

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



ESTADOS EN DISPUTA

AUGE Y FRACTURA DEL CICLO DE IMPUGNACIÓN AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

*Hernán Ouviaña y
Mabel Thwaites Rey [Compiladores]*

EDITORIAL
EL COLECTIVO 

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires
IEALC

 **CLACSO**

COLECCIÓN ENSAYO E INVESTIGACIÓN

ESTADOS EN DISPUTA
AUGE Y FRACTURA DEL CICLO DE IMPUGNACIÓN
AL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Estados en disputa

Auge y fractura del ciclo de impugnación
al neoliberalismo en América Latina

Hernán Ouviña y
Mabel Thwaites Rey
(Compiladores)

COLECCIÓN
Ensayo e investigación
2019



Editorial **zur**



EDITORIAL
EL COLECTIVO 



Instituto de Relaciones de América Latina y el Caribe
Fundación de Estudios Sociales y Científicos de América Latina
IEALC



Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina / Hernán Ouviaña; Mabel Cristina Thwaites Rey; compilado por Hernán Ouviaña; Mabel Cristina Thwaites Rey.

- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo, 2018.

332 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-1497-96-6

I. Ciencia Política. I. Thwaites Rey, Mabel Cristina II. Ouviaña, Hernán, comp. III. Thwaites Rey, Mabel Cristina, comp.

CDD 320

Diseño de tapa: Alejandra Andreone y Natalia Revale

Corrección: Blanca Fernandez y Julieta Santos

Diagramación: Francisco Farina

Editorial El Colectivo

www.editorialelcolectivo.com

contacto.elcolectivo@gmail.com

Facebook: Editorial El Colectivo

Editorial Quimantú

www.quimantu.cl

editorial@quimantu.cl

Ediciones Desde Abajo

www.desdeabajo.info

Bogotá D.C., Colombia

Bajo Tierra Ediciones

bajotierraediciones@gmail.com

Facebook: Bajo Tierra Ediciones

Editorial Zur

www.zur.org.uy

contacto@zur.org.uy

Facebook: zur.pueblovoceos

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO

EEUU 1168 | C1101 AAx Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel [54 11] 4304 9145/9505 | Fax [54 11] 4305 0875 |

web www.clacso.org

clacso@clacso.edu.ar

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales

Marcelo T. de Alvear 2230, C1122AAJ

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

<http://www.iealc.socials.uba.ar>

iealc@socials.uba.ar

Transnational Institute (TNI)

www.tni.org

PO Box 14656 - 1001 LD Amsterdam - Países Bajos

Copyleft

 Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido** o **Creative Commons**. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

 **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).

 **No comercial:** se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

 **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

*A la memoria de nuestro entrañable compañero y amigo
Pedro Narbondo, uno de los miembros de nuestros Grupos
de Trabajo más activo, reflexivo, cálido y brillante.
Un charrúa imprescindible que se nos fue muy pronto,
pero nos dejó un ejemplo de dignidad y compromiso
inquebrantable con la emancipación humana.*

ÍNDICE

Presentación	09
INTRODUCCIÓN GENERAL	
1. El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura <i>Mabel Thwaites Rey y Hernán Ouviaña</i>	17
PRIMERA PARTE. EL ESTADO DEL ESTADO: ANÁLISIS DE CASOS	
2. Los límites de una estrategia contradictoria. La dinámica económico-política del kirchnerismo (2003-2015) <i>Adrián Piva</i>	65
3. Balanco dos governos petistas e análise dos realinhamentos de classe na crise do governó Dilma <i>Danilo Enrico Martuscelli</i>	90
4. Rasgos de la lógica estatal en la hegemonía progresista uruguaya <i>Diego Castro y Carlos Santos</i>	121
5. El ciclo estatal boliviano 2010-2018 y la necesidad de una estrategia clasista <i>Jorge Viaña</i>	140
6. Estado y crisis del posneoliberalismo extractivista en Venezuela (2009-2016) <i>Omar Vázquez Heredia</i>	160

7. México dentro y fuera del CINAL: ¿La excepción o el espejo a futuro?	
<i>Julieta Mellano y Magdiel Sánchez Quiroz</i>	184
8. La paz, la guerra y los itinerarios de transformación de lo estatal en Colombia	
<i>Sandra Carolina Bautista Bautista</i>	204
9. Revolución Ciudadana en Ecuador. De lo nacional popular a lo nacional estatal	
<i>Santiago Ortiz Crespo</i>	234
SEGUNDA PARTE. DIMENSIONES REGIONALES	
10. Ciclos de Estado y ecuación Estado-sociedad civil en Brasil y México	
<i>Lucio Oliver</i>	265
11. Luchas territoriales y Estado: aportes teórico-políticos para el análisis de experiencias en América Latina	
<i>Mariana Giaretto</i>	300
12. Neopopulismos y neodesarrollismos latinoamericanos en momentos de crisis y de balances	
<i>Rodolfo Gomez</i>	324
13. Selectividad estratégica del Estado y el cambio de ciclo en América Latina	
<i>Juan Carlos Monedero</i>	338
Sobre las y los autores	377

Presentación

Desde mediados de la década de los noventa, al compás de los efectos sociales devastadores de las reformas estructurales neoliberales implementadas en la región, se despliega un crisol de resistencias populares en las que emergen, o bien cobran mayor envergadura, movimientos y organizaciones sociales y políticas que cuestionan estos proyectos de ajustes y privatizaciones, expresando diversos niveles de relaciones de fuerza en cada realidad nacional, pero que en conjunto tienden a formular una impugnación al neoliberalismo como proyecto hegemónico. Empieza así a configurarse el escenario que desemboca en una serie de gobiernos que, en el nuevo siglo, habrían de tomar distancia de la herencia neoliberal y redefinirían el mapa político latinoamericano, especialmente en el Cono Sur.

Todos ellos –con matices y diferentes niveles de radicalidad–, están inscriptos en lo que podemos denominar “Ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina” (CINAL). Aunque México, Colombia, Perú y Chile (tanto durante la Concertación como con Sebastián Piñera) quedan obviamente excluidos de esta dinámica, también las luchas políticas que se desarrollan en ellos remiten, de uno u otro modo, a la existencia del CINAL como parámetro de confrontación o emulación. Aquellos gobiernos con vocación “posneoliberal” internalizaron, con amplitud y profundidad diversa, las demandas populares que, en la mayoría de los casos, empujaron sus triunfos electorales y abrieron así un abanico de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, muy genéricamente definidas como “progresistas” –en comparación con las modalidades neoliberales que las precedieron–, más allá de la discusión sobre si

las medidas que se aplicaron en cada país tuvieron o no un carácter genuinamente superador de la lógica neoliberal, sea por límites coyunturales o estructurales.

No obstante, en paralelo a la progresividad de varias de sus políticas, en estos procesos se evidenciaron tendencias a la reprimarización y al extractivismo, comunes a toda la región y en estrecha vinculación con las transformaciones del capitalismo global, en una etapa de alza de los precios de los alimentos, la energía y los minerales –abundantes en nuestros países–, como consecuencia de la irrupción de China como actor central en el mercado mundial. Por cierto, este contexto favorable a la exportación de los *commodities* regionales, implicó una reversión parcial del tradicional balance negativo en los términos de intercambio y constituyó la base material de la recuperación de ciertos márgenes de acción autónoma de los Estados de la región, aunque con matices diferenciales según cada estatalidad particular, ya que no es idéntica, por caso, la situación de los países escasamente diversificados en su estructura económica y que dependen principalmente de un bien de exportación, que los que cuentan con un mayor entramado industrial.

Los trabajos que integran este volumen son el producto del debate colectivo realizado en los últimos años al interior de los sucesivos Grupos de Trabajo (GT) de CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas en los procesos políticos del nuevo siglo” y “Estados latinoamericanos: rupturas y restauraciones”. Más allá de los diversos enfoques y perspectivas que cobijan los GT en su seno, coincidimos en ponderar la “cuestión del Estado” para el estudio y la investigación comprometida, en tanto lo caracterizamos como lugar de concentración de poder, arena privilegiada de disputas y territorio de luchas y construcción de hegemonía y contra-hegemonía, que si bien nunca estuvo ausente ni en retirada absoluta durante los años noventa –como pretendieron ciertas lecturas–, sí volvió, particularmente en los últimos tres lustros, a colocarse en el centro del debate intelectual y político.

Este retorno a “la cuestión estatal” supuso reponer la discusión nodal en torno al poder: hablar del Estado es referirse al poder, no solo en su dimensión restringida a “lo político” como campo específico de disputa, sino con respecto a la amplia significación económica y social que expresa, en tanto núcleo simbólico y material de condensación de relaciones de fuerzas. No es casual, en este sentido, que en los momentos históricos de alza de las luchas populares, pero también en aquellos signados por el impulso desestabilizador

y/o restauracionista de las clases y élites dominantes en términos económicos, la “cuestión del Estado” vuelva a aparecer en el primer plano con mayor ímpetu, en la medida en que se plantea la disputa sustantiva por el poder social y político.

Esta centralidad, sin duda, se evidenció más nítidamente en los procesos que intentaron avanzar hacia propuestas alternativas de mayor radicalidad con respecto al neoliberalismo predominante en los años noventa (Venezuela, Bolivia, Ecuador, por mencionar los procesos más emblemáticos), así como en los que, de manera más ambigua o acotada, buscaron quebrantar o tomar distancia de algunos de sus núcleos fundantes (Argentina, Brasil, Uruguay, Nicaragua, El Salvador). Pero también estuvo presente en aquellos países donde la hegemonía neoliberal logró perdurar sin grandes fisuras (Colombia, Chile, Perú, México).

Este nuevo volumen elaborado por los GT, se propone precisamente abordar esta dimensión de suma relevancia, en estrecha vinculación con las pugnas y correlaciones de fuerzas que desgarran al conjunto de la sociedad. En tal sentido, uno de nuestros propósitos en los sucesivos capítulos que componen esta compilación es indagar sobre las limitaciones y obstáculos que han tenido –y tienen– tanto los procesos que provocaron mayores expectativas en términos emancipatorios, como los proyectos que mantuvieron cierta distancia crítica respecto del recetario neoliberal, pero evidenciaron rasgos de notable continuidad en cuanto a su matriz socio-productiva e institucional y también los que permanecieron anclados en el marco neoliberal.

En el primer caso, cuando las relaciones de fuerzas permiten que en los Estados se articulen procesos políticos y sociales, nacionales y regionales, impulsados por movimientos populares y por fuerzas políticas de izquierda con vocación posneoliberal (e incluso, en algunos casos, teniendo como horizonte –al menos en términos retóricos o discursivos– al socialismo), se abre la posibilidad de empujar políticas favorables a ciertas demandas e intereses de las clases y grupos subalternos, y a potenciar proyectos de democratización del Estado y de la propia sociedad. Al abordar estas experiencias se trata, por tanto, de problematizar en qué medida la profundidad de dichas transformaciones, así como el alcance y significado de las mismas, se ha entroncado de manera ineludible con los marcos que impone la estructura de dominación capitalista a escala global y nacional, y con la maduración de las condiciones subjetivas que hacen o no posible producir cambios sustantivos y a partir del protagonismo popular.

Por otra parte, en cuanto a las experiencias de los gobiernos denominados genéricamente “progresistas”, ligadas en algunos casos a propuestas de tipo neodesarrollistas ancladas en una cierta bonanza coyuntural de los términos de intercambio, se busca sopesar los alcances y posibles agotamientos que han evidenciado en los últimos años, y que en casos como el de Argentina y Brasil, implicaron una abrupta recomposición y ascenso de la derecha en términos institucionales. En función de este panorama, que a partir de 2015 abrió un acalorado debate alrededor de la existencia o no de un “fin de ciclo” y la apertura de una nueva oleada derechista, consideramos que si en los últimos años las discusiones se centraron en analizar estos los nuevos procesos con referencia a la anterior fase neoliberal y a establecer hasta qué punto se podía hablar de una suerte de “giro a la izquierda” continental, en la etapa actual de ofensiva de las derechas políticas y sociales es imprescindible profundizar acerca de los alcances y, sobre todo, las limitaciones de las transformaciones concretas operadas en los Estados de América Latina y el Caribe durante el CINAL, para identificar los puntos de ruptura efectivos, así como los núcleos de resistencia, los retrocesos y los síntomas de fatiga en el impulso de los cambios que se observan en la región.

No obstante, resulta fundamental situar las mutaciones regresivas sufridas recientemente, en un marco de análisis de relaciones de fuerzas que no se reduzca a una mera lectura “coyunturalista” y que contemple, a la vez que trascienda, la escala nacional, de manera tal que permita sopesar los impactos que cada una de ellas tiene en el mapa geo-político continental, así como en las posibles reconfiguraciones de los bloques regionales, que por cierto expresan distintos –y hasta antagónicos– proyectos de integración y vínculo diferenciado con respecto al sistema capitalista a nivel global.

Tanto en el estudio específico de cada experiencia concreta como en la lectura comparada a partir de una mirada regional o continental, emergen algunos interrogantes centrales. Aún sin poder dar cuenta de ellos en su complejidad, están presentes en las indagaciones que realizamos en este volumen colectivo y guían nuestros análisis. ¿Se han producido transformaciones medulares de la matriz estatal latinoamericana durante los procesos políticos del CINAL? ¿Se puede considerar que se delineó un momento transicional en la estatalidad sudamericana a raíz de la crisis de legitimidad de los proyectos progresistas y/o de aspiraciones posneoliberales implantados en el poder desde fines del siglo XX? ¿En qué medida se ampliaron los márgenes de autonomía de las

capacidades estatales durante el auge del CINAL y cómo impacta sobre aquellos el derrumbe de los precios internacionales de los “commodities”? ¿Qué factores y/o condicionamientos, en términos de relaciones de fuerzas -tanto nacionales como regionales y globales-, inciden para que ello ocurra? ¿Qué conflictos sociopolíticos delinear los horizontes y límites de los procesos de cambio estatal en la región en el siglo XXI? ¿Qué experimentos populares prefiguran nuevas dinámicas de participación pública y de gestión colectiva de los recursos y bienes comunes, en, contra y más allá del Estado, de cara a las próximas décadas? ¿Los procesos de cambio político lograron cristalizarse en la estructura estatal en formas concretas y materiales de difícil reversión o se expresaron en formatos institucionalmente débiles y vulnerables frente a la ofensiva del capital? ¿Hasta qué punto los procesos enmarcados en el reciente ciclo de impugnación al neoliberalismo nos permiten explicar la emergencia y crecimiento estrepitoso de una derecha con tintes neofascistas, pero que accede al poder gubernamental a través de las urnas en países neurálgicos de la región?

En la primera parte de este volumen se analiza el “estado de los Estados” en la región, poniendo el foco en las experiencias de Argentina, Brasil, Uruguay, México, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela. Las y los autores de cada capítulo desarrollan diferentes encuadres, conformando un cuadro regional muy variado en términos teóricos y políticos. En la segunda parte, se presenta un panorama regional con textos que abordan dimensiones comparativas, luchas territoriales y modelos de desarrollo.

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura

Por Mabel Thwaites Rey¹ y Hernán Oviña²

Introducción

Los años transcurridos desde que en América Latina se abriera un ciclo marcado por la profusión de gobiernos “cuestionadores” del neoliberalismo imperante hasta fines del Siglo XX, dejan profundas inquietudes. A las grandes expectativas que despertaron los procesos emergentes de las luchas sociales y políticas de resistencia a las reformas neoliberales y sus consecuencias, y que pusieron nuevamente al Estado nacional en el centro de la escena, les empezaron a suceder evidentes signos de fatiga o de franca reversión en la dinámica de cambio económico, político y social, así como la recomposición de las derechas beligerantes en diversos países. Tales circunstancias nos interrogan sobre el presente y el futuro en la región, en el marco de las mutaciones operadas en el capitalismo mundial, que atraviesa un nuevo ciclo a escala global.

La persistencia de la turbulencia europea, expresada en la debacle de Grecia, la conflictiva salida británica de la Unión –el Brexit–, las

1 Dra. en Derecho Político (Área Teoría del Estado) por la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular Regular de Sociología Política, Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Investigadora y Directora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas de los procesos políticos del nuevo siglo” (2010-2015).

2 Politólogo y Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular del Seminario Teoría y Praxis Política en Antonio Gramsci, Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA). Coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO “Estados latinoamericanos: rupturas y restauraciones” (2016-2019).

disputadas elecciones francesas y la gravitación de las ultraderechas, así como el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos y su declaración de guerra comercial con una China en proceso de desaceleración económica, tienen importantes implicancias geopolíticas para América Latina. En el plano regional, el fortalecimiento del dólar y la baja del precio del petróleo y de los *commodities* abrieron un horizonte económico complejo y sombrío para América Latina, acentuado desde 2013. La restricción externa derivada de los cambios en la economía mundial comenzó a perfilar un estrechamiento importante del margen de maniobra del que dispuso la región durante la primera década del siglo XXI, para definir y sostener cursos de acción con un mayor grado de autonomía, en la medida en que los gobiernos contaron con recursos para sortear las clásicas imposiciones de los organismos financieros internacionales y para impulsar políticas públicas de inclusión social.

En el plano político, la insatisfacción producida por la morosidad, la dificultad, la insuficiente voluntad –o su ausencia– de los gobiernos reformistas, posneoliberales y/o neodesarrollistas –como quiera calificárselos– para implementar los cambios profundos prometidos, esperados y necesarios, fue dando lugar al crecimiento tanto de protestas populares contra diversas medidas gubernamentales, como de fuerzas y liderazgos políticos de derecha encaminados a restaurar la influencia plena y directa de los factores de poder dominantes, lo que abrió nuevos frentes de conflictividad e inestabilidad. La muerte prematura de Hugo Chávez, cuyo incuestionable liderazgo a escala regional se demostró difícil de sustituir, significó un fuerte golpe para el continente y planteó desafíos adicionales a los proyectos transformadores. Podría decirse, en tal sentido, que el ciclo de auge de gobiernos populares se inicia con el triunfo electoral de Chávez en 1999 y entra en un cono de sombras con su muerte, en 2013. El reagrupamiento de las derechas sociales y políticas y su creciente belicosidad devinieron la contracara de las expectativas transformadoras auguradas al comenzar el nuevo siglo. El 10 de diciembre de 2015 asume Mauricio Macri la presidencia de Argentina. Días antes, el 6 de diciembre de 2015, la oposición gana las elecciones parlamentarias en Venezuela. En 2016 se suceden hitos de avance derechista: el 23 de febrero, Evo Morales pierde el plebiscito convocado para definir su posible reelección. El 31 de agosto, el Senado de Brasil consuma el golpe parlamentario-judicial-mediático contra Dilma Rousseff. El 2 de octubre, por estrecho margen gana el NO en el plebiscito por la aprobación del plan de paz en Colombia. El 8 de noviembre, Donald Trump gana las elecciones presidenciales

en Estados Unidos. Ya en 2018, el encarcelamiento arbitrario de Lula da Silva y el apabullante triunfo electoral del ultraderechista Jair Bolsonaro marcan un punto de inflexión preocupante para la región. Solo México, con la victoria del candidato presidencial de centro izquierda, Andrés Manuel López Obrador, abre una hendidura de esperanza en medio del páramo regional.

Entre todas las aristas complejas que signan los procesos abiertos en los 2000, la “cuestión estatal” aparece con especial relevancia, tanto para analizar los devenires de cada espacio territorial nacional, como para extraer enseñanzas teóricas y prácticas. ¿Se transformaron significativamente los Estados nacionales de la región en estos años? ¿Las estrategias políticas de los gobiernos que recibieron apoyo popular se propusieron, intentaron o lograron transformar las relaciones de poder realmente existentes en la región a partir del Estado? ¿Se ha logrado superar la hegemonía neoliberal dominante a escala global desde las prácticas estatales? ¿Cómo se posicionaron los movimientos sociales y políticos populares frente al Estado y a la disputa hegemónica anti-neoliberal? ¿Qué se puede esperar de las prácticas estatales en términos de consolidación de la dominación capitalista o de su impugnación-superación? Aunque no nos proponemos dar respuesta a todas, estas preguntas están en la base de nuestras preocupaciones y se entroncan con las que remiten a la problemática histórica de la especificidad de la estatalidad latinoamericana, actualizada en un contexto particular del capitalismo global. Como brújula teórica nos inscribimos en la senda gramsciana, que nos permite relevar la realidad latinoamericana a la luz de categorías clave como relación de fuerzas, hegemonía, Estado ampliado, crisis orgánica, revolución pasiva, transformismo y otras que conforman un rico entramado conceptual que nos legara el revolucionario sardo.

Gramsci advertía sobre la complejidad de la dominación en una época en que la expansión capitalista iba generando la socialización de amplios sectores populares a los que era preciso integrar para asegurar la persistencia del sistema, tanto en las sociedades desarrolladas como en las que Juan Carlos Portantiero (1981) ubicó, lúcidamente, como parte de un “Occidente periférico”. Lejos de superarse, esta tendencia se fue profundizando y tornando más compleja con el transcurso del siglo XX. Como lo explicaba el sardo para su tiempo y se verifica en la actualidad, la supremacía burguesa se afirma mediante toda una serie de instituciones propias de la sociedad civil, que en la senda neogramsciana el marxista Lelio Basso (1983) caracterizó como “mecanismos de integración” (no exentos, por cierto, de conflictividad

en su seno), a través de los cuales se realiza de modo efectivo la “socialización capitalista”, mientras que los aspectos represivos aparecen como el límite último de la dominación, de modo variable según la peculiar conformación de las relaciones de fuerza que se despliegan en cada espacio territorial nacional. La combinación de coerción y consenso –los polos de “dirección intelectual y moral” y mero dominio–, a la vez que involucra como parte del Estado ampliado al entramado de organismos que constituyen a la sociedad civil y resguardan al núcleo duro del poder político, le da entidad a la compleja noción gramsciana de hegemonía como campo de fuerzas en disputa, dinámico e inestable, en permanente metamorfosis y signado por el devenir de la lucha de clases.

Si toda hegemonía implica cierta estructura de clases, fracciones de clases y grupos sociales, así como determinada matriz productiva, y relaciones económicas y sociales de fuerza entre estas clases y grupos con intereses divergentes y/o antagónicos, es importante recordar que, de acuerdo a Gramsci, el análisis de relación de fuerzas requiere tener como punto de partida una concepción de la sociedad en tanto “bloque histórico”, lo cual supone no reducir la lectura e interpretación de una coyuntura determinada, a la dimensión meramente gubernamental del Estado. Por ello el marxista italiano sugería incluso comenzar dicho análisis con el nivel primigenio de la “estructura” material, algo que por lo general ha sido olvidado por quienes indagan en las posibles transformaciones y/o continuidades operadas en las últimas dos décadas, y atender a los diferentes niveles y escalas interconectadas de esa totalidad dinámica y en movimiento, a nivel nacional, continental y global.

La hegemonía neoliberal, desplegada en América Latina en los ‘90, se basó en una relación de fuerzas específica entre las clases fundamentales que operan en el ámbito nacional, engarzadas en el ciclo global de acumulación de capital que aún persiste. En la primera década del nuevo siglo, sin embargo, las relaciones de fuerza se modificaron en buena parte de la región, como resultado de la combinación de diversos factores, entre los cuales resalta la activación de la lucha de masas, y dan lugar a un período de disputa hegemónica con el paradigma neoliberal, que adquiere contornos diversos según la peculiar conformación económica, social y política de cada espacio estatal nacional. Llamaremos a esta etapa “ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina” (CINAL), que tiene características particulares que han entrado en una nueva fase a partir de la crisis y reestructuración capitalista perfilada al promediar la segunda década de los años 2000.

En las páginas que siguen pasaremos revista al CINAL, algunos de cuyos rasgos centrales son: 1) surgió como resultado de un proceso de activación de luchas populares iniciado en los años '90 y que puso límites a las salidas propuestas por la ortodoxia neoliberal; 2) se desplegó en un contexto de la economía mundial caracterizado por el ascenso de China como comprador de los *commodities* que produce la región, lo que generó crecimiento económico y posibilidad políticas redistributivas; 3) reinstaló al Estado nación como actor preponderante, *vis a vis* el mercado mundial y le confirió mayores márgenes de autonomía relativa; 4) continuó o profundizó los esquemas productivos basados en la explotación de bienes naturales (extractivismo y reprimarización), alineados con el modelo de acumulación global. Esto derivó en que entrara en contradicción con las demandas y proyectos de movimientos sociales que aspiran a cambios paradigmáticos y civilizatorios que superen el productivismo occidental; 5) predominó la utilización de recursos organizativos estatales existentes, por sobre el impulso al despliegue de instancias sociales autónomas que fueran capaces de sostener el dinamismo transformador (esto incluye la consolidación del formato representativo liberal basado en elecciones regulares, que no solo permite la expresión de la voluntad ciudadana cada determinado período, sino que condiciona los ritmos políticos y la agenda de las organizaciones populares en función del calendario electoral); 6) priorizó “pactos de consumo y empleo”; 7) intentó impulsar un proceso de integración regional alternativo a y en confrontación con el hegemon estadounidense y 8) resultó insuficiente para contrarrestar la recomposición de fuerzas capitalista que organizó una contraofensiva política.

1. Las luchas populares

Partimos de afirmar que en el CINAL se condensa y remata la crisis del proyecto neoliberal abierta como consecuencia de la creciente activación social y política de los pueblos de la región, que produjo cambios importantes en la correlación de fuerzas sociales. En efecto, desde mediados de la década de los noventa, al compás de los efectos sociales devastadores de las reformas estructurales neoliberales implementadas en la región, las luchas sociales populares cobran un renovado brío. Desde el alzamiento zapatista en 1994, movimientos de trabajadores/as desocupados/as, de indígenas, de campesinos/as sin tierra, de pobladores/as, de defensa del medioambiente y otros van gestando procesos de resistencia cada vez más intensos a las políticas de ajuste y pauperización generalizada impuestas por los gobiernos neoliberales.

La activación popular se desplegó a través de múltiples demandas: un conjunto importante de ellas, ligadas a los pueblos indígenas y movimientos campesinos, pusieron el eje en la impugnación del modelo colonial de explotación de la naturaleza y el consumismo, al que le opusieron formas de vida comunitarias e integradas con el medioambiente, amalgamadas en la noción de buen vivir, soberanía alimentaria y *sumak kawsay*. Simultáneamente, irrumpieron con fuerza los reclamos de amplios sectores y organizaciones populares en torno al trabajo y las condiciones de vida digna, con demandas dirigidas a la recuperación del empleo tras años de creciente desocupación, precarización y debilitamiento sindical y al acceso a consumos básicos y vitales, largamente postergados o suprimidos por las políticas neoliberales.

Empieza así a configurarse el escenario que desemboca en una serie de gobiernos que en el nuevo siglo habrían de cuestionar abiertamente la herencia neoliberal y que redefinirían el mapa político latinoamericano, especialmente en el cono sur. El primer hito fue la asunción, en 1999, de Hugo Chávez como presidente de Venezuela (evento que, por cierto, estuvo antecedido por el llamado “Caracazo”, rebelión popular de verdadera trascendencia nacional en 1989, que inauguró un crisol de procesos de resistencia anti-neoliberal callejera, con protagonismo de masas y variados niveles de espontaneidad), lo que abrió un ciclo de gobiernos que enarbolaron propuestas de confrontación —o, al menos, de diferentes grados de distanciamiento— con el neoliberalismo: Lula da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Daniel Ortega en Nicaragua (2007), Fernando Lugo en Paraguay (2008) y Daniel Funes en El Salvador (2009). Todos ellos están inscriptos en lo que llamamos CINAL y que tiñó de rosa-rojo el mapa de América del Sur, especialmente. México y Colombia quedan obviamente excluidos del ciclo, y también Perú (pues la victoria de Ollanta Humala no consumó las expectativas que había generado su candidatura) y el Chile de los gobiernos de la Concertación y del derechista de Sebastián Piñera.

Es un dato central que los gobiernos del CINAL internalizaron, con amplitud y profundidad diversa, las demandas populares que empujaron sus triunfos electorales, abriendo así un abanico de transformaciones económicas, políticas y sociales, muy genéricamente definidas como “progresistas” en comparación con las modalidades neoliberales que las precedieron. Dicho esto, más allá de la discusión sobre si las medidas que se aplicaron en cada país tuvieron o no

un carácter genuinamente superador de la lógica neoliberal, sea por límites coyunturales o estructurales. Entre la variedad de reclamos y exigencias que se desplegaron en la región, se destacan las de los movimientos indígenas, organizaciones campesinos y agrupamientos de afrodescendientes, que luchan contra la voracidad neocolonial, la acumulación por despojo, el avasallamiento de territorios y la privatización de bienes comunes y saberes ancestrales; las de los movimientos de desocupados/as y pobladores/as de las barriadas periféricas ubicadas en el corazón mismo de las grandes ciudades, que despliegan repertorios de acción e iniciativas autogestivas de trabajo cooperativo, entramados comunitarios y economía popular, así como la resistencia tenaz de sectores de la clase trabajadora ocupada, contra la precarización laboral y de la vida misma.

Queremos dejar en claro, sin embargo, que decir que los gobiernos del CINAL surgieron de procesos de activación de lucha popular no significa afirmar que todos hayan sido expresión directa de la acción de los movimientos populares. Las respuestas concretas que cada uno dio a las demandas sociales fueron el resultado de las relaciones de fuerzas específicas que les dieron origen y que se redefinieron a partir de un punto determinado de inflexión. Tanto en Brasil como en Uruguay, por ejemplo, ganaron las elecciones sendos agrupamientos de centro-izquierda que venían participando en la compulsa electoral de sus países desde décadas atrás. El PT gana la segunda vuelta electoral en 2002, luego de que su candidato presidencial, Ignacio Lula da Silva, perdiera en las tres elecciones anteriores. Esa vez supo capitalizar el descontento generado durante la gestión neoliberal de Fernando Henrique Cardozo, y su llegada al gobierno representó la culminación de un largo proceso de acumulación política, pero también de reformulación y declive de sus propuestas más radicales para conquistar la hegemonía sobre un electorado mucho más amplio que sus bases más activas, de origen sindical y de capas medias urbanas. Las alianzas que articuló el PT con partidos de centro derecha y grupos evangélicos le sirvieron para llegar a la primera magistratura, pero condicionaron de modo drástico su agenda gubernamental. En Uruguay, y con un sentido parecido al de Brasil del PT, la coalición de centro-izquierda Frente Amplio también venía batallando electoralmente desde hacía décadas y logró batir a los partidos tradicionales con la candidatura del médico socialista Tabaré Vázquez, ex intendente de Montevideo y portador de un perfil moderado.

En Ecuador, Rafael Correa llega a la presidencia con un agrupamiento con fuerte presencia de las capas medias y armado expresamente

para las elecciones –Alianza País–, que internaliza de manera diferida la experiencia de lucha de los movimientos indígenas y sociales desde 2000, ya en un momento de reflujo organizativo de la izquierda y de los agrupamientos indígenas. En la Argentina, fue en la crisis de 2001/2002 donde quedaron condensados los límites de los modos predominantes de dominación neoliberal bajo la potencia de las luchas plebeyas pero, al mismo tiempo, la recomposición de poder posterior dejó al descubierto los también evidentes límites de los sectores populares para conformar un proyecto de disputa hegemónica de carácter autónomo y emancipador, que lograra rearticular al conjunto de las clases y grupos subalternos desde una perspectiva integral. En Venezuela, la potente figura de Hugo Chávez logra aglutinar a grupos diversos de la izquierda radical y a sectores plebeyos de las fuerzas armadas, para capitalizar el largo proceso de luchas populares iniciado con el Caracazo de 1989. Pero su conducción carismática –caracterizada también como “hiperliderazgo” por algunas lecturas– es lo que prima para activar desde arriba hacia abajo la participación popular. Es en Bolivia donde las luchas de los movimientos indígenas, campesinos, urbanos y populares, desplegadas con creciente e incesante intensidad desde comienzos de los 2000, consigue plasmarse directamente en la llegada de Evo Morales a la presidencia.

Pero a lo largo de los procesos se fue produciendo un reflujo de la participación popular autónoma y activa, que algunos analistas describen con la sugerente categoría de “pasivización” (Tapia, 2011; Modonesi, 2013), reelaborando en clave latinoamericana, el concepto de “revolución pasiva” de Gramsci. Modonesi pone énfasis en cómo la dinámica de protesta y el espíritu de confrontación antagonista desplegado por las clases populares contra las recetas neoliberales, logra ser metabolizado por los gobiernos de tipo cesarista progresivo para garantizar la estabilización y continuidad sistémica, aunque incorporando parte de las demandas de las clases subalternas. En este enfoque quedan plasmados tanto la fuerza de las clases dominantes para subsumir en el Estado la potencialidad transformadora popular, como los límites de las dirigencias políticas para conducir exitosamente hacia un horizonte de revolución social las luchas reivindicativas. La delegación en los gobiernos “confiables” de las tareas de transformación, por parte de porciones importantes de los movimientos y colectivos sociales activos en el período de ascenso de las luchas populares, constituyó un rasgo distintivo del ciclo. De modo que los gobiernos del CINAL terminaron por contribuir a garantizar la estabilización y continuidad sistémica por la vía

de incorporar demandas de las clases subalternas y así disminuir la conflictividad inherente a la lucha social y política. Los movimientos populares más radicales, en tanto, tuvieron una dificultad creciente para sostener la activación política autónoma, en la medida en que los gobiernos iban cumpliendo algunas de sus demandas, lo que muestra la complejidad de los ciclos de ascenso, estancamiento y baja de todo proceso de lucha.

Se advierte, asimismo, que la gobernabilidad sistémica que aportaron los gobiernos del CINAL, a partir de lograr la limitación de la movilización popular autónoma y la pasivización, tuvo como efecto paradójico que redundara en la disminución de la capacidad de resistencia frente a los embates restauradores de las derechas, que erosionarían el propio ciclo. No obstante, cabe problematizar la generalización que formula Modonesi, en la medida en que no profundiza suficientemente en los matices y hasta los contrastes que existen entre las experiencias que ubica dentro de este proceso de pasivización, ni tampoco explica las causas o rasgos distintivos que han llevado a la debacle de algunos de estos gobiernos, y a mantenerse en pie en otros. En cierta medida, los capítulos que componen este libro se proponen, precisamente, ahondar en las características específicas de cada Estado o bloque histórico nacional concreto, o bien en aquellas aristas o ejes transversales que, al exceder las fronteras nacionales (o plurinacionales), resultan fundamentales para entender el derrotero del CINAL en la región.

2. El auge de las exportaciones primarias

En segundo lugar, el CINAL se enmarca en las condiciones materiales de producción y reproducción social prevalecientes a escala nacional, regional y mundial, que irradian sus pautas de organización social en función de los bienes disponibles. Las tendencias a la reprimarización y el extractivismo características de todo el continente tienen estrecha relación con las mutaciones del capitalismo global, signadas por el alza de los precios de los alimentos, la energía y los minerales producidos por nuestras naciones, como consecuencia de la irrupción de China como actor central en el mercado mundial.

En cada ciclo histórico a nivel global, determinados bienes y servicios adquieren mayor o menor relevancia comercial, e impactan sobre las estructuras productivas de cada Estado nacional. Durante el CINAL, el contexto favorable a la exportación de los *commodities* implicó una reversión parcial del tradicional balance negativo en los términos de intercambio, y constituyó la base material de la

recuperación de ciertos márgenes de acción autónoma de los Estados de la región, aunque presentan matices diferenciales según cada caso nacional, ya que no es idéntica la situación de los países escasamente diversificados en su estructura económica y que dependen principalmente de un bien de exportación, que la de los que cuentan con un mayor entramado industrial.

El ascenso de China movió el tablero geopolítico mundial y se instaló como un actor de creciente implicación en América Latina y el Caribe. Según la CEPAL, China se transformó en un socio comercial clave para la región: es el primer mercado de destino de las exportaciones del Brasil y Chile, y el segundo del Perú, Cuba y Costa Rica. Se convirtió en el tercer país entre los principales orígenes de las importaciones latinoamericanas, con un valor que representa el 13% del total de las importaciones y, a su vez, la región se ha transformado en uno de los destinos relevantes. Tales intercambios se han caracterizado por exportaciones latinoamericanas de productos primarios y minerales (en especial soja, metales y petróleo), mientras que las importaciones desde China se concentraron en bienes manufacturados (Rosales y Kuwayama, 2012). El “efecto China” ha impactado de manera diversa según los países de la región. Sus principales beneficiarios han sido las economías exportadoras de minerales (Bolivia, Chile y Perú), seguidos por los exportadores de petróleo (Ecuador, México y Venezuela) y las dos economías más diversificadas de la región (Argentina y Brasil), que exportan principalmente soja, como Uruguay y Paraguay, aunque en menor escala (Jenkins, 2011).

Además de haberse constituido en el principal comprador de *commodities*, la capacidad china de financiamiento para obras de infraestructura y de actuar como prestamista de última instancia la convirtieron en un factor de contrapeso relevante al tradicional poder de los centros y organismos financieros internacionales³. Pero a la vez, la exacerbación de la demanda de productos primarios que foguea ha conducido a la profundización de las políticas extractivistas en la región, sea de recursos minerales o agrícolas, produciendo nuevas tensiones y conflictos en torno a la sustentabilidad medioambiental y a debates sobre el peligro de

3 “La actuación de China se hace más audaz: en el plano financiero, China abre la perspectiva del Banco de los BRICS, con un capital de 100 mil millones de dólares para inversiones y un capital similar destinado a fondos de contingencia. Al mismo tiempo, se crea el Banco Asiático que dispondrá de un volumen aún mayor de recursos y que ya abrió la posibilidad de socios occidentales, además de socios asiáticos. Este proceso tuvo un éxito inesperado al atraer 24 países, casi todos considerados como parte de la esfera de influencia estadounidense” (Bruckmann y Dos Santos, 2015).

una nueva reconfiguración del patrón centro-periferia perjudicial para la región. Mientras una corriente destaca las posibilidades de la articulación sur-sur bajo el liderazgo chino puede traer oportunidades para el desarrollo (Arrighi, 2007; Bruckman y Dos Santos, 2015), otra alerta sobre los peligros de la reprimarización y la reproducción del patrón centro-periferia (Bolinaga, 2013; Sevares, 2007; Slipak, 2013; Zibechi y Hardt, 2013).

Con relación a este patrón de intercambio, investigadores cepalinos advierten que “es relevante evitar que nuestro creciente comercio con China reproduzca y refuerce un patrón de comercio de tipo centro-periferia, donde China aparecería como un nuevo centro y los países de la región como la nueva periferia” (Rosales y Kuwayama, 2012). Según muestra en un estudio un investigador argentino

la composición sectorial del comercio bilateral destruye la lógica discursiva que sostiene el desarrollo de la cooperación sur-sur entre China y ALC. La relación comercial reproduce el viejo esquema de diálogo centro-periferia en tanto se acentúa la asimetría de poder a favor del país asiático y conduce a la reprimarización de las estructuras productivas condicionando, en consecuencia, el desarrollo de los países de ALC (Bolinaga, 2013).

Asimismo, este crecimiento de las exportaciones de materias primas durante el ciclo analizado, no ha tenido una correspondencia similar en términos de regalías obtenidas por los Estados, ni tampoco ha logrado desactivar en un sentido profundo la matriz productiva que supo ser hegemónica durante el neoliberalismo.

Al respecto, Jaime Osorio sugiere como uno de los problemas centrales de estos gobiernos de corte progresista –que de hecho condicionará su curso y posterior pérdida del potencial transformador–,

la persistencia del patrón exportador de especialización productiva. [Y si bien este autor reconoce que se lograron modificar algunos de sus aspectos, lo cierto es que] la función desintegradora y de agravio social de la lógica del capital siguió imperando, provocando descontento y malestar social, en muchos casos llegando a grandes movilizaciones de protesta [... por lo que] los mayores recursos en manos del Estado se orientaron a resolver problemas inmediatos, pero por lo general poco o nada para crear nuevos proyectos de producción industrial que permitieran sentar bases para reducir el peso del patrón imperante y ganar autonomía frente al capital local y extranjero (Osorio, 2016: 20-21)⁴.

4 A modo de ejemplo, en el caso de Argentina se profundizó el perfil orientado a las ventajas comparativas estáticas clásicas de los años ‘90 y ampliado en los 2000 con la expansión china, asociadas con la dotación de recursos naturales y explotación creciente de los bienes comunes. En efecto, entre 2003 y 2015 la actividad

De ahí que, en igual sentido, se haya planteado como límite general el hecho de que estos proyectos

carecieron de un análisis profundo de la tendencia capitalista mundial, de la conducción neoliberal y de los problemas estructurales del capitalismo dependiente latinoamericano, para los cuales se requiere de proyectos que permitan participar de forma activa en la dirección de la economía mundial y que, como tal, no desembocaran necesariamente en medidas nocivas para la población (Oliver et al, 2016: 27).

Antes bien, debieron desembocar en una política económica que “expresara la incidencia real y democrática de las masas populares en la toma de decisiones estatales y sus relaciones internacionales” (Oliver et al, 2016: 27).

No obstante, esta dinámica, centrada en el eje de acumulación y comercio internacional de estas realidades exógenas a la región, y signada por evidentes continuidades pero a la vez reconfiguraciones económicas y productivas que resultan sin duda fundamentales, de acuerdo a algunos análisis dista de reducirse a una transformación radical de estas dimensiones “estructurales”, ya que involucra un “viraje civilizacional” a partir del cual Estados Unidos perdería creciente peso como potencia hegemónica global, y el centro de gravedad del sistema-mundo, de características cada vez más multipolares, comenzaría a transitar de Occidente hacia Oriente, teniendo como referencia clave a China y, en menor medida, a la India (Zibechi y Hardt, 2013).

3. El Estado en primer plano

En tercer lugar, de las loas a la globalización y el papel excluyente del mercado como articulador de la vida social prototípica del neoliberalismo noventista, en los 2000 se dio una reacción cuestionadora de la primacía de la lógica mercantil por sobre la voluntad política y volvió a considerarse al Estado como actor central. Tal como expusimos en otro trabajo (Thwaites Rey y Ouviña, 2012), la “cuestión del Estado”, en tanto “lugar de concentración de poder,

vinculada a la megaminería aumentó un 1700%, al tiempo que, si al momento de asumir Néstor Kirchner la soja ocupaba 12 millones de hectáreas del territorio argentino, en la coyuntura de la asunción de Mauricio Macri como presidente involucraba 22 millones de hectáreas. Asimismo, desde antes de la estatización parcial de la empresa YPF se ha experimentado una ampliación de la frontera hidrocarburífera, en particular la centrada en la explotación a través de métodos no convencionales como el *fracking*. Tanto el Plan Estratégico Agroalimentario como la Ley de Hidrocarburos y el acuerdo con la empresa transnacional Chevron (todas ellas, iniciativas impulsadas durante el ciclo kirchnerista), tendieron a agudizar esta tendencia (Aranda, 2015).

arena privilegiada de disputas y territorio de luchas y construcción de hegemonía y contra-hegemonía”, volvió en los años 2000 al centro del debate político. Este retorno a “la cuestión estatal” supuso reponer la discusión nodal en torno al poder: hablar del Estado es referirse al poder, no solo en su dimensión restringida a “lo político”, sino con relación a la amplia significación económica y social que expresa. No es casual, en este sentido, que en los momentos históricos de alza de las luchas populares, la “cuestión del Estado” vuelva a aparecer en el primer plano, en la medida en que se plantea la disputa sustantiva por el poder social⁵. En una misma clave gramsciana, el marxista boliviano René Zavaleta enunció esta estrecha relación al afirmar que “no es una exageración escribir que la difusión de las discusiones estatales es una verdadera medida del grado de proximidad de una clase con relación al poder” (Zavaleta, 1987: 22)

Tanto su conformación como expresión de la relación básica de dominación y subalternidad, como la dimensión compleja de su textura material (aparatos administrativos, burocracias) y de su acción e intervención concretas (políticas públicas), resultan aspectos centrales para el análisis sistemático de la cuestión del poder estatal. Porque, más allá de las mutaciones operadas en los modos de funcionamiento y relación de los Estados nacionales y su contradictoria conformación y dinámica, éstos aún retienen resortes clave para hacer posible el despliegue de la dinámica globalizadora al interior de los espacios territoriales, así como para ejercer el poder de represión directa contra los disensos que en ellos aparecen.

Pero, además, la experiencia del CINAL muestra que, bajo ciertas circunstancias se torna factible que, desde el propio Estado, se desplieguen mecanismos de resistencia a los aspectos más perversos del capital para la vida de los pueblos, poniéndose de manifiesto la dimensión contradictoria del Estado. En concreto, se advierte en este ciclo que, cuando las relaciones de fuerzas permiten que en los Estados se articulen procesos políticos y sociales, nacionales y

5 Un ejemplo histórico concreto lo constituye el período de fines de los ‘60 y comienzos de los ‘70. Durante esos años, Ralph Miliband y Nicos Poulantzas reflexionaron sobre las características que había adoptado la dominación capitalista modelada por la intervención estatal de tipo keynesiano-benefactor. Sus libros *El Estado en la sociedad capitalista* y *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* se gestaron al tiempo que maduraba un período de gran activación política y social, que tuvo en el mayo francés de 1968 su expresión más emblemática. Movilizaciones estudiantiles, huelgas y protestas obreras sacudieron a la mayoría de las ciudades importantes de Europa, incluidas la Praga del “oriente socialista”, y también de Asia y de América Latina. El mundo se agitaba y en el horizonte parecía posible, una vez más en el convulsionado siglo XX, trascender el capitalismo para construir alternativas socialistas.

regionales, impulsados por movimientos populares, se logran políticas favorables a ciertas demandas e intereses de las clases y grupos subalternos, e incluso con posibilidades de viabilizar ciertas políticas públicas de carácter participativo. A su vez, la profundidad y alcance de las transformaciones se entronca con los marcos que impone la estructura de dominación capitalista a escala global, y con la maduración de las condiciones subjetivas que hacen o no posible producir cambios sustantivos.

Las formas de entrelazamiento de los Estados nacionales con el sistema internacional de Estados y el mercado mundial, desde su génesis misma han estado doblemente condicionadas. Por una parte, por los ciclos históricos de acumulación a escala global, que determinan bienes y servicios de mayor o menor relevancia comercial, así como por las relaciones sociales de mercado y capital que tienden a imponer su fuerza en las relaciones mundiales. Por la otra, por la composición y la relación de fuerzas entre las clases fundamentales que operan en el espacio nacional y conforman las estructuras de producción y reproducción económica y social, también variables según el ciclo histórico. De modo que el despliegue estatal nacional depende tanto de la conformación productiva de cada Estado nación (sus actividades principales, su capacidad exportadora, su nivel de endeudamiento, por caso), como de los intereses específicos y de las percepciones que de la situación tienen las clases antagónicas (dominantes y subalternas) y cómo se posicionan frente a eso. Es decir, depende del poder relativo del capital *vis a vis* el polo del trabajo, entendido en sentido amplio –en los planos global, regional, nacional y local y también como significativo abarcativo de un conjunto de clivajes raciales y de género que complejizan la relación–, tanto como de la matriz de intereses e ideológico-política de las clases dominantes y de las formas que adopta la resistencia del conglomerado de clases y grupos sociales subalternos.

Precisamente, atendiendo a esta doble dinámica de co-constitución e interdependencia tanto internacional como endógena a cada sociedad, Gramsci buscó en sus notas carcelarias pensar el análisis concreto de las situaciones de fuerza al interior de un bloque histórico de carácter nacional: desde aquel nivel primigenio de la “estructura”, hasta las fases intermedias que transitan de ella hacia la dimensión “superestructural”. Es que el marxismo, para él, constituía “una teoría de las contradicciones existentes en la historia y en la sociedad”, por lo que debía erigirse como “una nueva concepción que se presente íntimamente fundida con un programa político y una concepción de la historia que el pueblo reconozca

como expresión de sus necesidades vitales” (Gramsci, 1986: 182). Por lo tanto, delimitar el nivel específico de relación de fuerzas en pugna en cada sociedad resultaba fundamental en la construcción de un proyecto emancipatorio de largo aliento que lograra quebrantar la condición subalterna de las clases populares. Su avance y/o retroceso puede medirse en función de lo que Gramsci caracterizaba como el “grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diversos grupos sociales” (Gramsci, 1999: 36), yendo desde ese nivel primigenio de rebelión “elemental”, inmanente a toda relación hegemónica, que aún no contempla la necesidad de aunar sus demandas con los de un sector más vasto, y pasando por la asunción de una solidaridad de intereses entre todos los miembros de un *mismo* grupo social, hasta la fase intersubjetiva en que se tiende a superar cualquier resabio de corporativismo, incorporando como propios los intereses de otros grupos subordinados, y difundiéndolos por toda el área social. Este momento, que Gramsci definía como catártico, es el que precisamente permite pasar de una fase “económico-corporativa” a una “ético-política”.

4. La especificidad estatal latinoamericana

En cuarto lugar, en esta etapa del CINAL la especificidad estatal⁶ se configuró, por una parte, en torno a ganar grados de libertad para apropiarse y manejar con relativa autonomía porciones del capital e ingresos generados en el espacio territorial nacional. Por la otra, por desplegar sus márgenes políticos en el marco de la democracia representativa, sometiéndose a elecciones periódicas que marcaron los ritmos de la legitimación gubernamental y las posibilidades de implementar cambios.

A partir de las configuraciones de bloques políticos que lograron plasmarse en coaliciones gubernamentales más o menos refractarias al credo neoliberal, los Estados viraron hacia un mayor margen de acción, tanto con respecto a los determinantes de la economía mundial y sus expresiones institucionales de poder, como en relación a

6 La clásica interrogación acerca de la “especificidad” de los Estados en América Latina se inscribe en esta perspectiva (Thwaites Rey y Ouviaña, 2012). El teórico boliviano René Zavaleta (1990) elaboró dos conceptos para entender tanto la especificidad como lo común de cada sociedad latinoamericana: el de “forma primordial” y el de “determinación dependiente”, como pares contrarios y combinables que remiten a la dialéctica entre la lógica del “lugar” (las peculiaridades de cada sociedad) y la “unidad” del mundo (lo comparable a escala planetaria). Si la noción de “forma primordial” permite dar cuenta de la “ecuación” existente entre Estado y sociedad al interior de un territorio y en el marco de una historia local, la “determinación dependiente” refiere al conjunto de condicionamientos externos que ponen un límite (o margen de maniobra) a los procesos de configuración endógenos.

los poderes dominantes al interior del espacio territorial nacional. En estos años, lo que aparece en general en la región es una revalorización –retórica y empírica– del Estado. Por empezar, debemos enfatizar que durante los ‘90 el Estado estuvo lejos de desaparecer y jugó un rol activo, aunque el sentido de su accionar fue facilitar la expansión en el espacio territorial nacional de los mecanismos de mercado desplegados a escala global (Ouviaña, 2002).

El ejemplo de Argentina es ilustrativo. Mediante el régimen de convertibilidad, que ató el peso al dólar en una paridad cambiaria dispuesta por ley, el Estado nacional usó toda su fuerza para subordinar la moneda (eje básico de cualquier política económica autónoma) a variables que escapaban de su esfera de decisión. De modo que el disciplinamiento dinerario se erigió por encima de la disputa capital-trabajo e interburguesa, “naturalizando” y despolitiizando los conflictos. Es decir, las reglas de juego venían dadas por los mecanismos de funcionamiento del mercado, aceptadas por todas las fracciones burguesas y sin interferencia directa y específica del Estado (Bonnet, 2008; Piva, 2015). Por el contrario, en los años 2000 se plantea la reconducción del Estado para capturar mayores márgenes de autonomía relativa con respecto a los intereses dominantes. En este período, con la revalorización de la conducción pública y la recuperación del papel “arbitral” del Estado, pierde centralidad el discurso neoliberal, aunque siguen predominando las visiones neoinstitucionalistas que, pese a que defienden las funciones estatales, no se apartan demasiado de los recetarios puestos en boga en los ‘90 para la gestión pública.

La común reivindicación de los gobiernos del CINAL ha sido la recuperación de la capacidad política para definir las estrategias centrales *vis a vis* los factores de poder económico concentrado, local e internacional. Coincidimos con Piva (2015) en que, durante este ciclo, los Estados de la región ganaron capacidad de arbitraje para mediar entre las distintas fracciones del capital y de intervención redistributiva entre capital y trabajo. Puede decirse que los elencos políticos que asumieron los gobiernos adquirieron una mayor autonomía relativa para conducir el Estado, logrando distanciarse de las presiones directas de las fracciones más poderosas del capital. Precisamente, a partir de ganar esos márgenes de autonomía pudieron imponer decisiones que afectaron a algunos intereses particulares para preservar las condiciones de reproducción general. El conflicto con los medios de comunicación hegemónicos verificado en Ecuador y Argentina, por ejemplo, se inscribe en esa línea de autonomización.

Una estrategia privilegiada para conquistar autonomía estatal la constituyó el hacerse de una parte importante del excedente local, proveniente de la renta del recurso nacional estratégico, fuera éste soja, petróleo, gas, cobre u otros productos mineros (Thwaites Rey y Castillo, 2008). Tanto por la vía de la nacionalización, la recuperación de la plena potestad de gestión y apropiación de la renta extraordinaria, la creación de empresas nacionales o la aplicación de retenciones a las exportaciones, tal estrategia se centró en aprovechar la bonanza internacional –asentada, en parte, en lo que Silvio Frondizi denominó “bonapartismo internacional”⁷– para generar recursos estatales con los cuales financiar políticas públicas de redistribución de ingresos hacia los sectores populares más postergados. Estos recursos permitieron a los gobiernos reponerle al Estado un papel arbitral entre las fracciones burguesas en pugna y un rol mediador en el conflicto capital-trabajo, sumándole también capacidad de redistribución del ingreso para reducir la pobreza y, en algunos casos, la desigualdad. Esto significó una considerable

7 El marxista argentino Silvio Frondizi utilizó el concepto de “bonapartismo internacional” para caracterizar a la coyuntura transitoria de la que supo beneficiarse el peronismo en los primeros años de su ascenso al poder. Si bien no podemos desarrollarla por falta de espacio, nos parece sugerente para aportar a delimitar la fase abierta en los últimos quince años en la región. Citamos un extenso fragmento que no tiene desperdicio, donde Frondizi define a dicho concepto: “a través de su desarrollo, el peronismo ha llegado a representar a la burguesía argentina en general, sin que pueda decirse que ha representado de manera exclusiva a uno de sus sectores –industriales o terratenientes–. Dicha representación ha sido directa, pero ejercida a través de una acción burocrática que lo independizó parcial y momentáneamente de dicha burguesía. Ello le permitió canalizar en un sentido favorable a la supervivencia del sistema, la presión de las masas, mediante algunas concesiones determinadas por la propia imposición popular, la excepcional situación comercial y financiera del país, y las necesidades demagógicas del régimen. Precisamente, la floreciente situación económica que vivía el país al término de la segunda gran guerra, constituyó la base objetiva para la actuación del peronismo. Este contó, en su punto de partida, con cuantiosas reservas acumuladas de oro y divisas, y esperó confiadamente que la situación que las había creado mejorara constantemente, por la necesidad de los países afectados por la guerra y por un nuevo conflicto bélico que se creía inminente. Una circunstancia excepcional y transitoria más, contribuyó a nutrir ilusiones sobre las posibilidades de progreso de la experiencia peronista. Nos referimos a la emergencia de una especie de interregno en el cual el imperialismo inglés vio disminuir su control de la Argentina, sin que se hubiera producido todavía el dominio definitivo y concreto del imperialismo norteamericano sobre el mundo y sobre nuestro país. Ello posibilitó cierto *bonapartismo internacional* –correlativo al que se practicó en el orden nacional–, y engendró en casi todas las corrientes políticas del país grandes ilusiones sobre las posibilidades de independencia económica y de revolución nacional. La amplia base material de maniobras permitió al gobierno peronista, en primer lugar, planear y empezar a realizar una serie de tareas de desarrollo económico y de recuperación nacional, con todas las limitaciones inherentes a un intento de planificación en el ámbito capitalista” (Frondizi, 1959: 31-32).

ampliación de derechos y mejoras materiales palpables (vía políticas de ingresos y subsidios directos) para grandes sectores de la población. Pero ni aún en los procesos más radicalizados se pudieron superar –o siquiera se intentaron traspasar– los condicionantes sistémicos.

Las políticas económicas encaradas por varios gobiernos del CINAL (estabilidad macroeconómica, ahorro interno, promoción de la inversión e innovación empresarial, fortalecimiento del Estado y del mercado) se concentraron así en asegurar las ventajas de corto plazo del ciclo, internalizando parte de la renta extraordinaria derivada de los altos precios de los *commodities*. Lejos de perseguir las estrategias de transformación de la matriz productiva enunciadas como deseables, primó el aprovechamiento inmediato de los recursos provenientes de la estructura establecida. Se concentraron en capturar y gestionar una masa de capital que, tanto por la forma en que se valoriza como por los actores que la encarnan, funciona en el marco de la lógica de la mercancía y la ganancia, en general, y del ciclo neoliberal, en términos específicos de la etapa del capitalismo mundial. Por eso se advierte que durante la coyuntura de bonanza de precios no se apuntó de modo consistente a revertir la estructura productiva para dotarla de mayor diversidad y autonomía, sino que las políticas de continuidad adoptadas no modificaron o, incluso, contribuyeron a acentuar los rasgos de reprimarización y extractivismo preexistentes.

Más aún, la exacerbación de las prácticas de extractivismo, sobre todo minero, aparejaron la intensificación de la conflictividad con segmentos importantes de los movimientos y comunidades indígenas, como en Bolivia (caso Tipnis), Ecuador (Amazonía) y Venezuela (Arco Minero del Orinoco).

Quedó expuesto en el CINAL que un Estado dirigido por un gobierno surgido de procesos democrático-electorales, aunque se conciba a sí mismo como revolucionario por sus propósitos de cambio, no sale sin más y de modo aislado de la lógica del capitalismo y, aún con una voluntad expresa y sostenida de avanzar hacia escenarios post-capitalistas, continuará –como “Capitalista de Estado” o como “Estado burgués sin burguesía”– supeditado al capital nacional e internacional⁸. Esto significa que la cuestión de la transición hacia

8 Como señala Almeyra (en Thwaites Rey, 2010b), son capitalistas. “En el mejor de los casos, el Estado dirigido por un gobierno revolucionario puede ser capitalista de Estado o, si se quiere, un “Estado burgués sin burguesía”, una maquinaria sin consenso social de ninguna de las clases fundamentales pero que sigue sirviendo al capital nacional e internacional. Ese Estado es, al mismo tiempo, un terreno de lucha entre explotadores y explotados, que proponen políticas divergentes

formatos consistentemente alternativos al neoliberalismo y, aún más, hacia el post-capitalismo no se puede definir y juzgar por las medidas que sostienen la continuidad sistémica sino por aquellas que apuntan a prefigurar escenarios alternativos, aún en los marcos vigentes. Es en este plano donde se pueden establecer las diferencias entre las políticas que se encaminan en uno u otro sentido.

Casi la totalidad de los llamados gobiernos progresistas recostaron su construcción y su fuerza, más en un “poder apropiado” de manera coyuntural y ratificado (o no) a través de elecciones periódicas ancladas en la juridicidad burguesa, que en un “poder propio” gestado desde abajo y a partir de un “espíritu de escisión” respecto de las clases dominantes y la normatividad estatal que regula y garantiza en última instancia su situación de privilegio. Se mantuvo la democracia liberal representativa como soporte político principal, con elecciones regulares que marcaron los ritmos de la legitimidad política y las posibilidades de lograr cambios profundos. Esto también tuvo efectos paradójicos: a la vez que les dio a los gobiernos una gran legitimidad, redundó en un fuerte incentivo a guiar las acciones políticas hacia medidas de corto plazo que aportaran resultados inmediatos y, por tanto, que se dejaran de lado o directamente no se consideraran medidas de largo alcance y mayor envergadura transformadora.

Los tiempos electorales, en su diseño liberal, no suelen ser compatibles con transformaciones que requieren largos procesos de maduración y disputa hegemónica, por lo que la capacidad de maniobra para impulsar cambios profundos también se encuentra acotada por lógicas que apuntan al corto plazo. Salvo en Venezuela, donde se crearon las Comunas para desarrollar formas de participación popular de nuevo tipo (que tuvieron su mayor expansión y arraigo en ámbitos rurales, lo cual da cuenta de ciertas limitaciones endógenas), en los demás países no se avanzó mucho en cambiar las bases de sustentación política. Se mantuvieron los formatos estatales heredados, con renovación étnica y social de los elencos de gestión (caso Bolivia); o se impulsó la modernización basada en la capacitación técnica y las metas meritocráticas y eficientistas (Ecuador); o se crearon programas estatales para atender demandas específicas, pero en condiciones institucionales y laborales precarias y reversibles (Argentina). Salvo avances

y disputan posiciones en el gobierno, donde se codean los que aspiran al socialismo con los partidarios del *status quo* y con aquellos, poderosos y descarados, del gran capital internacional y de la reacción”. Ver también las reflexiones de Juan Carlos Monedero, Víctor Moncayo, Raúl Prada y Mabel Thwaites Rey en la Revista *Crítica y Emancipación* N° 4, CLACSO, Buenos Aires, 2° Semestre 2010.

en Bolivia, tampoco se produjeron reformas significativas en las estructuras del Poder Judicial, el más ranciamente conservador y antidemocrático de los aparatos estatales.

En suma, los gobiernos del CINAL se dedicaron, ante todo, a gestionar y hacer un uso particular de la institucionalidad estatal heredada del neoliberalismo, y desde estas estructuras redistribuir parcialmente una renta extraordinaria obtenida en función de la coyuntura global transitoria de incremento de los precios de las materias primas, antes que a crear y consolidar una nueva institucionalidad participativa y asentada en un sujeto político consciente, organizado y con capacidad de movilización en las calles. Por ello, coincidimos con Isabel Rauber cuando postula que

la interdialéctica “poder propio construido – poder apropiado” solo puede ser liberadora si es resultante y síntesis del empoderamiento pleno (multifacético) y protagónico de los actores sociales y políticos que lo construyen. Se trata de un proceso concatenado de una gama de múltiples procesos de resistencia, lucha y construcción de lo nuevo que se inicia en la sociedad capitalista (Rauber, 2012: 179).

5. El posneoliberalismo en debate

En quinto lugar, el carácter del CINAL ha sido objeto de discusiones e interpretaciones diversas en torno a si es posneoliberal, neodesarrollista o continuador directo del neoliberalismo, y las posturas varían según cómo se entienda al ciclo neoliberal y los rasgos a tener en cuenta para definir si aquél ha sido superado o sigue vigente, así como qué características asume en cada especificidad nacional. Comenzamos por distinguir entre la etapa “neoliberal” en tanto modo histórico de acumulación capitalista a escala global, de lo que podemos definir como hegemonía ideológico-política. En ese sentido, sostenemos la vigencia del modo de acumulación prevaleciente en el capitalismo global, de carácter neoliberal, desplegado como reacción restauradora al formato interventor benefactor, aunque desde 2007 transita una profunda crisis que no ha hecho sino profundizar sus costados más agresivos. El desenlace de la crisis griega, con la imposición brutal de la política de austeridad europea bajo el comando alemán, que secuestró la democracia y redujo al país a una suerte de protectorado, constituye un hecho confirmatorio de la persistente hegemonía de la ortodoxia neoliberal.

En América Latina, con el nuevo siglo quedaron expuestos los evidentes signos de agotamiento social y político de las estrategias neoliberales más clásicas y sus discursos legitimadores, los que

empujaron a la emergencia de políticas refractarias al recetario ortodoxo. Las diferencias de las políticas encaradas por los gobiernos de la región se relacionan con el grado de profundidad de la crisis que les dio origen en cada caso y con la viabilidad política de los proyectos que intentaron salidas autonomizadas del neoliberalismo y de sus beneficiarios más prototípicos. Sin embargo, tales políticas no trascendieron la etapa de acumulación neoliberal, entre cuyas características centrales están el predominio de la financiarización globalizada y la intensificación de la explotación de bienes naturales (extractivismo). Esto no significa adscribir a la hipótesis de que la continuidad del extractivismo es la clave interpretativa única y definitoria para ubicar a los gobiernos del CINAL, porque existen aspectos que distinguen de manera relevante a las diversas experiencias regionales. Acordamos con Katz cuando sostiene que la variable ambientalista que sustenta la crítica al extractivismo

constituye un importante elemento del contexto regional, pero no determina el perfil adoptado por cada gobierno. Para caracterizar esa fisonomía hay que considerar el sustento social, los intereses de clase y las alianzas geopolíticas privilegiadas por cada administración. Esos factores son más influyentes que la orientación seguida en el manejo de las materias primas (Katz, 2015: 17).

La caracterización de la etapa del capitalismo latinoamericano como plenamente engarzado en un ciclo largo signado por el extractivismo y la reprimarización, habla más de una supremacía estructural (en el sentido de imposición, de dominio, o consenso negativo), que de una continuidad hegemónica plena en términos ideológicos, políticos y culturales. Mientras en los años '90 se conjugaba el dominio estructural global del neoliberalismo con su capacidad de imponer una única "visión del mundo" como ineluctable y que le daba sentido al rumbo regresivo que se imponía, en los 2000 se quebró en América Latina la unicidad del relato en pos de búsquedas alternativas, aunque esto no supuso que cambiara la supremacía de los determinantes materiales de la etapa neoliberal a escala mundial ni, consecuentemente, en el plano nacional. Se abrió, entonces, un escenario de "disputa hegemónica" en la región, que es lo que caracteriza al CINAL, con la emergencia de gobiernos cuestionadores, en el discurso y en ciertas prácticas, de las lógicas dominantes a nivel global, y que en la mayoría de los casos estuvieron precedidos de fuertes movilizaciones populares desde abajo, signadas por una misma tónica de impugnación del ideario neoliberal (Oliver, 2013). Pero no solo cuenta la impugnación efectuada por los gobiernos, sino la persistencia de núcleos duros

de resistencia social a las consecuencias de la continuidad de las dinámicas extractivas. Subrayamos, por ende, el “carácter de disputa”, que nomina a un proceso no acabado, en tensión, con pujas que delimitan relaciones de fuerza, antes que una forma terminada, que plantearía la emergencia de una nueva hegemonía plenamente realizada. Es por eso que no nos ha parecido pertinente la caracterización prematura de pos-neoliberalismo para el ciclo del nuevo siglo, en la medida en que con dicho término se asumía que existía una diferenciación sustantiva con respecto a la etapa noventista de ajustes estructurales drásticos.

En cuanto a la apuesta neodesarrollista que encararon varios gobiernos del CINAL, cabe caracterizarla a partir de su objetivo principal, que es utilizar una porción de la renta generada por la valorización de las materias primas para recomponer la industria e impulsar un modelo basado en el consumo. No obstante, a diferencia del clásico desarrollismo de los años ‘50 y ‘60, en este caso no se trata de intentar crecer “hacia adentro” sino de hacerlo “desde adentro”, aunque con una perspectiva signada, sobre todo, por el reposicionamiento estratégico del Estado, *vis a vis* los requerimientos del mercado mundial y los flujos de demanda regionales e internacionales de determinados productos internos. En este sentido, podemos sintetizar su apuesta a partir de los siguientes rasgos distintivos: 1. Intensificación de la intervención estatal para salir del subdesarrollo; 2. Política económica como instrumento central del crecimiento; 3. Industrialización para multiplicar el empleo urbano; 4. Reducción de la brecha tecnológica, incremento la innovación local, mediante acuerdos con las empresas transnacionales; 5. Imitar el avance exportador del Sudeste Asiático (Katz, 2014).

6. El consumismo o ¿las bases materiales de la hegemonía?

En sexto lugar, predominó durante el CINAL la conformación de “pactos de consumo y empleo”, basados en asegurar el trabajo nacional y ampliar la capacidad de compra popular. Satisfacer demandas materiales, injustamente postergadas por décadas de ajuste, fue el eje de su apelación hegemónica, con consecuencias paradójicas. Como conquista de las luchas populares, el acceso a condiciones básicas de vida y a los bienes de consumo masivo contiene una legitimidad material incuestionable. Pero, al estar basada en las formas de producción del presente, plantea grandes desafíos para los procesos de transformación social radical. Porque la hegemonía profunda del sistema capitalista arraiga en el modo de construir la materialidad de la vida cotidiana, basada

en la creación de necesidades crecientes y ficticias. La contradicción entre la legitimidad y justicia de garantizar el acceso a bienes y servicios básicos, por un lado, y el simultáneo fomento de un “consumismo acrítico” e insostenible en el tiempo, por el otro, son las caras de tal complejidad. Más allá de la apelación al buen vivir, un déficit notorio del CINAL fue que ninguno de los gobiernos se propuso librar una batalla intelectual y moral de envergadura contra los valores del consumismo capitalista.

6.1 Acerca de la hegemonía

Aquí debemos precisar la cuestión de la hegemonía, referida no ya a los ciclos del capitalismo global, sino al grado de aceptación consensual, de internalización de valores colectivos que solidifican la dominación burguesa y aseguran la estabilidad de su dominación. En términos gramscianos, la hegemonía significa que las clases dominantes ejercen su poder no sólo por medio de la coacción, sino porque logran irradiar su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un “sentido común” que favorecen el reconocimiento de su dominación por parte de las clases subalternas. A su vez, la posibilidad de difusión de ciertos valores está determinada por las relaciones de compromiso que la clase dominante efectúa con las clases subalternas, mediadas por el Estado, que aparece como el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerzas cambiantes, en “equilibrios” –“inestables” por definición– entre los grupos fundamentales antagónicos. Gramsci destaca que uno de los logros históricos de la burguesía ha sido imponer, a través del Estado, una “voluntad de conformismo” en las masas, basada en la aceptación de la función que a aquella le cabe como clase respecto al conjunto de la sociedad, y a la percepción que ella tiene de sí misma.

La burguesía logra asentarse como clase “dirigente” y no sólo dominante, cuando sus intereses se expresan materialmente como los intereses de la sociedad en general. Si la sociedad capitalista se basa en el efecto “fetichizador” de la mercancía, que oculta el lugar del productor bajo la fachada del ciudadano-consumidor, la plenitud de sus efectos consensuales logra desplegarse cuando la dimensión del consumo puede traducirse en una experiencia constatable para las clases subalternas, en los términos que la sociedad despliega en cada contexto histórico. Porque la simple aspiración a “integrarse” en un modelo de sociedad construido a partir del imaginario creado para reproducir el orden vigente choca –en algún punto que varía de sociedad en sociedad y de época en época– con

la posibilidad misma de su realización: es allí donde el efecto fetichizador puede perder su vigor integrativo y su potencial hegemónico. Y es precisamente esta imposibilidad del neoliberalismo latinoamericano para consolidar su ficción integradora la que provocó las explosiones sociales de fines del siglo XX en la región y la emergencia de movimientos populares y gobiernos impugnadores de sus determinaciones.

Asimismo, otra cuestión que constituye un núcleo clave para entender la proposición gramsciana de la “ampliación” del concepto de Estado, es el reconocimiento de que la primacía del momento de la coerción o del consenso está vinculada a: a) las condiciones de desarrollo y/o ampliación de las fuerzas productivas y a los regímenes de acumulación vigentes en cada sociedad y en cada momento histórico, b) la voluntad-posibilidad de las clases dominantes de “hacer concesiones” en el plano económico y político, y c) la capacidad de las clases subalternas para modificar la correlación de fuerzas a su favor. Sin duda, este último aspecto es de vital importancia, en la medida en que la materialización de condiciones que le ponen límites a la acumulación y dominación burguesas, y que puedan resultar favorables a las clases subalternas, está unida a su capacidad para imponerlas a las clases dominantes, y es el resultado histórico de la propia lucha de clases.

Precisamente, los gobiernos del CINAL surgen como producto y respuesta a la activación de las luchas populares desplegadas en los años previos a su llegada a la conducción estatal. Tal como hemos sugerido al comienzo de nuestra exposición, esto significa que se originan en esa activación, pero sus respuestas concretas también son el resultado de las relaciones de fuerzas específicas que les dan origen y que se redefinen a partir de un punto determinado de inflexión.

En este sentido, un aspecto central que hace a la construcción hegemónica en la actualidad es el consumo. En los gobiernos del CINAL ha predominado la conformación de una suerte de “pacto de consumo”, basado en asegurar el acceso de las clases populares a bienes básicos. En efecto, en términos gramscianos, la posibilidad burguesa de ejercer una “supremacía hegemónica” y no mero dominio depende, en última instancia, de las condiciones para “incorporar” a los estratos populares al desarrollo económico-social. Y es en este punto donde no puede obviarse que la fórmula gramsciana remite necesariamente al momento estructural en su sentido más profundo. Porque la superación del economicismo vulgar –lo que implica destacar la importancia y complejidad de

la dimensión “intelectual y moral” de la supremacía burguesa— no significa caer en una versión idealista que suponga que se puede generar consenso y producir hegemonía más allá de toda referencia a las condiciones materiales en que se expresan las relaciones de poder social. En palabras del propio Gramsci, este proceso

presupone indudablemente que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, es decir, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo; pero también es indudable que estos sacrificios y este compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica (Gramsci, 1999: 138).

Podrá ser verdaderamente hegemónica (y no solo dominante), entonces, la clase que consiga exhibir su propio predominio material como favorable para el conjunto, que pueda hacer coincidir sus intereses particulares de clase con el interés general, en la medida en que no exista entre ambos un divorcio absoluto y evidente. De lo contrario, puede abrirse un profundo hiato por donde se cuele la crisis (orgánica). Que este hiato se produzca y en qué desemboque es otra cuestión, que depende de otras múltiples variables.

6. 2 *Consumo legítimo y consumismo como cemento*

Esto nos lleva a plantear un punto de singular importancia: la dimensión del consumo y las pautas valorativas que de él se desprenden, en las actuales formas de producción y circulación del capitalismo mundial. La expansión de bienes de consumo masivo a escala global y su exposición publicitaria como objetos aspiracionales de alcance universal, interpela directamente a grandes porciones de las clases populares del planeta, logrando que operen como una suerte de “cemento” ideológico y cultural del orden capitalista. Nos referimos al amplio campo de la electrónica (celulares, computadoras, televisores, equipos de música, electrodomésticos), los automóviles y la indumentaria (calzado deportivo, ropa, cosméticos), que se constituyen en una suerte de “artefactos” de deseo globalizados, que se imponen a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales, y donde aunque pueda resultar paradójico, el mejoramiento tecnológico no alarga su ciclo de vida “útil” sino que, por el contrario, lo disminuye.

Tales objetos icónicos, además de exacerbar el fetichismo mercantil, operan como homogeneizadores de las aspiraciones masivas y, a la vez, como patrones diferenciadores en función de las posibilidades de acceso a su goce. Si tal como ha planteado Tomás Moulián (1998), consumir es una actividad cotidiana e imprescindible ligada a la reproducción material, pero también espiritual (cognitiva, sensorial y emocional), la “hipertrofia” del consumo a través de múltiples dispositivos asentados en cadenas crediticias, de endeudamiento, subsidios y flujos dinerarios, nos obliga a repensar de manera más compleja el arraigo de la hegemonía burguesa – e incluso la persistencia de un “neoliberalismo desde abajo”– en las propias subjetividades de las clases subalternas, en la medida en que “el consumo es una mediación y un incentivo que, junto al dispositivo de la deuda, impulsa a nuevas modalidades de creación de valor”, a partir de la penetración del sistema financiero en la economía de los propios sectores populares (Gago, 2014: 218). En este sentido, algunos autores han sugerido que la dinámica de endeudamiento de los sectores populares en este último ciclo ha constituido una verdadera “contrarrevolución de la vida cotidiana”, en la medida en que la lógica de la deuda pasa a formar parte del metabolismo basal de la clase trabajadora y “hace que la satisfacción de necesidades se transforme en una parte esencial de la alienación del trabajador”, ya que a diferencia del endeudamiento de los capitalistas (para quienes se efectúa por lo general con fines de lucro), en el caso de las y los trabajadores las deudas se contraen con *fines de uso* (Caffentzis, 2018: 24-26).

De ahí deviene esta mayor complejidad en el análisis, en la medida en que, si por un lado el acceso al consumo asegura dosis importantes de legitimidad política para afirmar el dominio hegemónico; la insatisfacción, la frustración, el resentimiento por la falta de acceso a tales bienes de consumo conllevan problemas serios. Pero no solo para el orden dominante, que puede encontrar formas de subalternización segmentada, aplacamiento temporal del deseo o represión parcial o general de las demandas, sino para las propias estrategias contrahegemónicas. Porque la frustración por no acceder a las pautas de consumo modelizado, o la indignación por la pérdida o “robo” de lo adquirido, no lleva ni automática ni fácilmente a la impugnación del orden existente, sino que pueden motivar reacciones de violencia o de apatía susceptibles de ser metabolizadas por formatos políticos regresivos. Y tales bienes de consumo como objeto de deseo, además, se convierten en una fuerte barrera a sortear para las opciones transformadoras que requieran

un cuestionamiento mayor a las formas productivas dominantes y que se plantean críticas civilizatorias radicales.

En nuestras sociedades (centrales o periféricas) es indudable que lo que aún persiste es la supremacía materialmente arraigada del capitalismo, a secas, como sistema de organización sociocultural, con sus pautas de consumo y de acceso a los bienes socialmente producidos, que se convierten en hegemónicas en un sentido laxo. Porque es en la forma de construir la materialidad de la vida cotidiana donde arraiga la fuerza del orden vigente. Trascenderlo supone desplegar una batalla intelectual y moral muy amplia y de largo aliento, en la medida en que no solo se trata de cambiar las formas de propiedad de los medios de producción, sino de reformular el sentido mismo de un sistema de necesidades y un estilo de explotación de los bienes naturales comunes que pone en riesgo al planeta mismo.

Es por eso que los gobiernos de la región del CINAL han hecho esfuerzos, en mayor o menor medida, por expandir las fronteras del consumo popular, en las cuales han basado, a su vez, su fuerza política. Sostener el acceso a servicios sociales básicos y al consumo de bienes de producción masiva son claves para desplegar hegemonía, al mismo tiempo que, como conquistas de las luchas sociales, poseen una legitimidad material anclada en las condiciones de producción del presente difícil de superar y plena de contradicciones para la disputa intelectual y moral por el socialismo.

Esto se liga con un punto central, como es la contradicción entre la necesidad cortoplacista de obtener los recursos para financiar la redistribución social de modo inmediato (aprovechar la oportunidad que ofrece la coyuntura económica mundial) y la de planificar un tipo de desarrollo sustentable e integral, que no solo proteja los bienes naturales y el medio ambiente, sino que sea capaz de superar las visiones productivistas y consumistas que le dan sustento al capitalismo, sin por ello renunciar a los niveles de complejidad productiva alcanzados o a alcanzar por el capitalismo mundial a expensas de pueblos y naciones vulnerables que no aprovecharon sus beneficios. Las tensiones entre extractivismo y buen vivir, entre neodesarrollismo y emancipación socialista, que atraviesan los debates contemporáneos en la región, agregan nuevos elementos que interpelan las miradas sobre la dimensión estatal en juego en cada uno de sus términos⁹. Desde una perspectiva crítica, Frei Betto (2017) advierte

9 En esta perspectiva, resultan sugestivos algunos de los aportes de los enfoques “decoloniales” (Lander, Dussel, Quijano, Mignolo, Escobar), que cuestionan las miradas eurocéntricas e impugnan la idea misma de modernidad occidental. Tales perspectivas se entrelazan con enfoques anti-extractivistas y que propician

al respecto que estos gobiernos “corren serio riesgo de sucumbir por la contradicción entre política de izquierda y economía de derecha”, agudizada por una ausencia de un proyecto de formación política coherente e integral, que quebrante la condición subalterna de las clases populares y las torne protagonistas de su propio destino en tanto sujetos políticos.

Asimismo, como señala Lander (2011), las que están en juego en los actuales procesos latinoamericanos de impronta popular son lógicas diversas, no siempre fáciles de armonizar. Las lógicas nacional-popular y socialista ponen el eje en la soberanía nacional, la democratización y la distribución de la riqueza, lo que implica el fortalecimiento del Estado para implementar políticas públicas favorables a los sectores populares. La lógica de la decolonización, en cambio, pone el acento en “la plurinacionalidad, los derechos a las diferencias, la soberanía de los pueblos indígenas en sus territorios, la autonomía de pueblos, comunidades y movimientos, el pluralismo jurídico, el rechazo al desarrollismo/extractivismo y el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra” (Lander, 2011: 127).

Articular ambas lógicas es una empresa compleja que involucra temporalidades discordantes, y procesos que arraigan en historias, tradiciones, imaginarios y sujetos socio-políticos diversos. Para lograr su convergencia en senderos comunes hace falta pasar por arduas negociaciones e intercambios que impliquen aprendizajes recíprocos y autocuestionamientos reflexivos. Lander subraya que para avanzar en una confluencia es preciso hacer una crítica profunda de la experiencia histórica del socialismo y de las luchas de las izquierdas latinoamericanas del siglo pasado. Si bien coincidimos con este autor en que esto es necesario, también lo es tener presente que los horizontes de emancipación humana no pueden plantearse como meras utopías deseadas por un pequeño núcleo consciente que alerta sobre los peligros apocalípticos del capitalismo.

Para que estos horizontes emancipatorios puedan arraigar en los sectores populares “realmente existentes” (múltiples y diferenciados), tienen que partir de aquellas experiencias de vida concreta, que definen materialmente deseos y posibilidades de alcanzarlos. La crítica al consumismo irracional, justa e imprescindible en todo el planeta, necesita engarzarse con la reivindicación de los bienes

la noción de Vivir Bien o Buen Vivir (Acosta, Prada, Gudynas). Bolívar Echeverría, con su noción del *ethos* barroco y su perspectiva de “otra modernidad” posible, es muy relevante en esta discusión, en la que también podemos incluir las lecturas de los debates sobre la dependencia, donde Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y Agustín Cueva marcaron hitos importantes para el análisis de la especificidad latinoamericana.

necesarios para el pleno desenvolvimiento humano en las actuales condiciones de existencia de la humanidad. La cosmovisión decolonial, ambientalista y anti-productivista puede ser un referente moral incontrastable, pero la cuestión pasa por elucidar si resulta capaz de acumular la fuerza necesaria como para encarnar en un proyecto político de masas con potencialidad anti-sistémica, sin lo cual cualquier cambio es impensable. Y no es lo mismo batallar contra el consumismo en sociedades opulentas que en aquellas privadas de los bienes más elementales para la subsistencia digna o en las que la desigualdad y las injusticias sociales son flagrantes.

Las perspectivas en disputa, por otra parte, no giran meramente en el plano del discurso político, sino que encarnan en intereses contradictorios, con mayor o menor poder relativo y capaces de imponer o bloquear iniciativas. En tal sentido, cómo encarar procesos productivos que se escapen de la lógica capitalista, que promuevan condiciones de sustentabilidad ambiental y social opuestas a los dominantes, que tengan parámetros de creación de bienes de uso acordes con la apropiación y el disfrute colectivos, requiere mucho más que exponer sus beneficios y justicia. Es necesario que sean sostenidos por actores sociales con la capacidad efectiva de pelear por ellos y de irradiar la hegemonía necesaria sobre el conjunto como para empezar a materializarlos. Porque no solo se trata de impugnar a los gobiernos que no quieren o no pueden romper con la lógica de acumulación capitalista en los términos existentes, sino de generar una batalla intelectual y moral lo suficientemente amplia y consistente como para que amplios sectores lleguen a romper con las formas de existencia material que los arraigan a las condiciones del presente.

Incluso pensadores sumamente críticos del extractivismo, como Eduardo Gudynas, han reconocido que una estrategia de transición hacia sociedades posextractivistas, además de asumir la existencia de ciertas actividades extractivas que son “genuinamente necesarias”, demandará tiempo y, “lejos de poder hacerse en solitario, requiere ciertos niveles de coordinación dentro de América Latina, o al menos con los países vecinos” (Gudynas, 2011: 273). En igual sentido, proyectar hacia el futuro formas de vida alternativa con capacidad de plasmarse de modo exitoso no puede proceder meramente de la apelación a la voluntad, sino que se requiere que estén afincados en sustratos materiales concretos, desde los cuales puedan desplegarse. No es lo mismo, por caso, comprender el sentido y pelear por la soberanía alimentaria en medios rurales y comunitarios que en grandes urbes, donde los formatos de producción y

distribución de los alimentos se basan en numerosas mediaciones entre productores y consumidores difíciles de superar a gran escala. La administración de la salud, la generación y distribución de energía y de agua, la recolección y disposición de los residuos, la organización del transporte y las comunicaciones, etc., son ejemplos palpables de la complejidad que atraviesa a las sociedades modernas y que, además, conectan inexorablemente con la dimensión estatal¹⁰. La pluralidad de condiciones de existencia, urbanas o rurales, poco o densamente pobladas, prósperas o pauperizadas, con acumulación de infraestructura o con carencias estructurales, con entramados sociales activos o débiles, con memoria histórica de luchas o ausencia de ella, con pluralidad étnica o monoculturalidad, marca incontables desafíos.

7. Los bloques regionales en disputa

En séptimo lugar, podemos señalar que una de las características más destacadas del CINAL es, sin duda, la recomposición de la identidad latinoamericanista y la toma de distancia –e incluso, en algunos casos, una retórica de abierta confrontación– respecto del recetario del llamado “Consenso de Washington”, así como de las directrices surgidas de los EE.UU. hacia la región. El punto más alto de ruptura fue el rechazo al proyecto del ALCA, materializado en octubre de 2005 en la ciudad argentina de Mar del Plata, durante la cumbre de mandatarios de todo el continente, en donde literalmente se “enterró” la propuesta impulsada por el entonces presidente George W. Bush, de avanzar en un acuerdo continental de Libre Comercio. En esos días, la multitudinaria Cumbre de los Pueblos, organizada en paralelo a la reunión de los jefes de Estado por un crisol de movimientos populares, sindicatos y partidos de izquierda, constituyó uno de los momentos de mayor nivel de confluencia y articulación anti-imperialista de la región.

De ahí en más, los años sucesivos estuvieron signados por una vocación común de buena parte de los países de Sudamérica por gestar instancias supranacionales que abogaran por recrear la

10 En uno de sus artículos juveniles, Gramsci sintetizó de manera descarnada y sumamente actual este enorme desafío: “Para la revolución, son necesarios hombres de mente sobria, hombres que no dejen sin pan las panaderías, que hagan marchar los trenes, que surtan las fábricas con materias primas y consigan cambiar los productos industriales por productos agrícolas, que aseguren la integridad y la libertad personal contra las agresiones de los malhechores, que hagan funcionar el complejo de servicios sociales y no reduzcan al pueblo a la desesperación y a la demencial matanza interna. El entusiasmo verbal y la fraseología desenfundada hace reír (o llorar) cuando uno sólo de esos problemas tiene que ser resuelto, aunque sólo sea en una aldea de cien habitantes” (Gramsci, 1974: 84).

mentada unidad continental, sobre la base de preceptos que no solo contemplaran la dimensión económica y comercial de la cooperación y mutua complementariedad, sino también –y sobre todo– la política, asentada en el reconocimiento de la diversidad lingüística, étnica y cultural, así como en el pleno ejercicio de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos que la integren.

Aquel rechazo al ALCA estuvo precedido por una serie de iniciativas, tanto de movimientos populares como de ciertos líderes y jefes de Estado latinoamericanos. Entre ellas, se destacan las masivas movilizaciones impulsadas por numerosas organizaciones de la sociedad civil en contra del proyecto del ALCA, que tuvieron una amplia convocatoria a través de referéndum y plebiscitos nacionales durante 2002 y 2003, donde millones de personas manifestaron su repudio a este tipo de Tratados de Libre Comercio. Asimismo, otro hito fundamental fue la constitución, el diciembre de 2004, de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, más conocida como ALBA, propuesta acordada inicialmente por Cuba y Venezuela, y a la que se sumarían varios países del continente tras la derrota del ALCA en 2005 (Bolivia, Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente, Las Granadinas, Ecuador y transitoriamente Honduras, ya que luego del golpe de Estado que desalojó a Manuel Zelaya de la presidencia en 2009, el gobierno de facto que asumió el poder optó por retirarse).

En este marco de ascenso de luchas contra la ofensiva neoliberal que caracterizó al CINAL, la recreación del ideario latinoamericanista tuvo a la figura de Hugo Chávez y su actualización del bolivarianismo como referencia fundamental, en particular en lo atinente a su radicalización en términos anti-imperialistas y a la concreción de proyectos tendientes a consolidar espacios de integración regional. Se apostó a trascender la mirada estrictamente local y/o nacional y a aunar esfuerzos desde una perspectiva de unidad en la diversidad, en iniciativas como el ALBA, el Banco del Sur, el Sucre (propuesta de moneda común del ALBA), Petrocaribe y Telesur, por nombrar sólo algunas de las más relevantes en materia de cooperación sudamericana y caribeña. Pero también se destaca el fomento de lo que se ha denominado “diplomacia de los pueblos”, que busca dotar de protagonismo a las organizaciones, comunidades y movimientos sociales de la región para construir agendas de integración conjuntas y con autonomía de los propios Estados miembros.

En simultáneo a este proceso, los presidentes de la región impulsaron una serie de Cumbres en diferentes países del continente, sin la presencia de los EEUU. En un comienzo bautizada en Cuzco,

Perú –a fin de 2004– como Comunidad Sudamericana de Naciones, asumirá más tarde el nombre formal de Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), durante una Cumbre Energética realizada en abril de 2007 en la Isla Margarita, Venezuela. Al año siguiente, en la ciudad de Brasilia, se aprobará su acta constitutiva. Los países firmantes del tratado serán Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Surinam, Perú, Bolivia, Guyana, Venezuela, Chile, Colombia y Ecuador. En Quito se establecerá la sede de su Secretaría General. Como complemento y ampliación de esta instancia de integración, en Cancún, México, se propone la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que, además de incorporar a los países de Centroamérica y el Caribe (incluida Cuba), excluye de manera explícita a EEUU y Canadá, configurándose así como un espacio continental alternativo a la OEA.

No caben dudas de que la UNASUR, la CELAC y el ALBA, en diferentes grados y más allá de sus evidentes diferencias, han implicado en conjunto un rediseño del mapa regional en nuestro continente, acorde con la tendencia a la multipolaridad delineada a escala global y que evidenciaba una erosión parcial de la hegemonía estadounidense en la región, en términos geo-políticos y estratégicos, durante ese período. El haber logrado constituir organismos por fuera de la tutela estadounidense, incorporando y teniendo como uno de sus miembros activos a Cuba (históricamente excluida de la OEA), y que además no se redujera a su dimensión económica y comercial, configura un nuevo escenario que cuestiona con fuerza el proyecto neoliberal impulsado por EE.UU. en las últimas décadas en la región. Diversos/as autores/as han denominado a esta situación “regionalismo poshegemónico”, debido a que se evidencia un relativo declive de la dominación unilateral de parte de esta potencia norteamericana y de sus expresiones más crudamente neoliberales, y por primera vez emergen agendas, proyectos e incluso bloques, con diferentes y hasta antagónicas propuestas de integración en la región (Tussie y Riggiozzi, 2012; Clemente, 2017).

No obstante, la derrota del ALCA no implicó la pérdida de incidencia estadounidense en Latinoamérica. Ante la imposibilidad de imponer un proyecto de índole continental, EE.UU. optó por avanzar con la firma de Tratados de Libre Comercio de carácter bilaterales, en particular con países donde predominaron coaliciones de derecha (México, Colombia, Chile y Perú, entre otros). Asimismo, su apoyo a la expansión de la Alianza para el Pacífico, como estrategia de proyección hemisférica que apela a la liberalización comercial y a la eliminación de barreras arancelarias, evidencia un

claro alineamiento con –y apoyo activo hacia– aquellos países en los cuales el neoliberalismo y la violación sistemática de los derechos humanos aún perdura bajo las formas más descarnadas.

En este sentido, el papel cumplido por la UNASUR en materia de defensa de los gobiernos electos constitucionalmente y de resguardo de la soberanía y autodeterminación de los países en la región, ha sido, por lo general, meramente reactivo, ya que si bien permitió desactivar intentonas golpistas (como en los casos de Ecuador y Bolivia), o evitar escaladas bélicas de países fronterizos (Venezuela y Colombia), no logró revertir situaciones de extrema gravedad institucional, como el golpe de Estado en Honduras en 2009 o la arbitraria destitución de Fernando Lugo en Paraguay en 2012. En ambas coyunturas, más allá de la voluntad de convocar a reuniones de urgencia y emitir comunicados de denuncia pública de los hechos, no se logró la restitución en sus cargos de los presidentes depuestos mediante “golpes blandos”, disfrazados de un recambio legal-parlamentario. La presencia de unas ochenta bases militares estadounidenses diseminadas en territorio latinoamericano, y con el beneplácito de gobiernos como el de Colombia (país que, además, ha firmado acuerdos con la OTAN), constituye un elemento adicional a tener en cuenta al momento de sopesar el papel injerencista y desestabilizador de EE.UU. en la región, no solo en materia bélica, sino también desde lo comunicacional, lo diplomático y lo económico-comercial. El por entonces presidente demócrata Barack Obama, mientras lideraba negociaciones con Cuba para retomar los vínculos quebrados desde la Revolución y superar el bloqueo económico, impulsaba un decreto que declaraba a Venezuela una “amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de los Estados Unidos”, y el actual mandatario Donald Trump, en su polémica gestión, ha dado muestras claras de una voluntad de abierta beligerancia frente a gobiernos contrarios a su prédica.

En segundo término, sin desmerecer el ya mencionado rol más activo que han asumido los Estados en esta última coyuntura histórica, así como la importancia de las políticas sociales redistributivas y la ampliación de derechos que garantizaron varios de estos gobiernos (los cuales, sin duda, han mejorado relativamente las condiciones de vida de las clases populares), lo cierto es que en el marco de la UNASUR no se verificó una clara voluntad de cuestionar los pilares mismos de un esquema profundamente asimétrico, que agudiza la dependencia de América Latina y el Caribe respecto de un reducido número de potencias y bloques extra-regionales.

Como hemos advertido, lejos de revertirse, la tendencia reprimarizadora en la región ha cobrado mayor impulso, paradójicamente, al calor del ascenso y consolidación de los gobiernos del CINAL. En suma, no se potenciaron proyectos que cuestionaran los pilares básicos que sostienen esta matriz productiva (asentada, en esencia, en la extracción de bienes naturales estratégicos y en la expansión de la frontera agrícola sobre la base de monocultivos transgénicos), sino que se buscó aprovechar la bonanza de precios de los *commodities* para lograr una mejor inserción en el esquema global de división del trabajo tradicional, que compele a nuestras economías a ser proveedoras de materias primas de los centros mundiales.

Al respecto, las diversas propuestas impulsadas por la UNASUR en materia de integración energética (cristalizadas en el Consejo Energético Suramericano) o financiera (con la creación del Banco del Sur y el Sucre), han mostrado sus limitaciones para reducir la condición periférica y dependiente del mercado mundial y sus flujos financieros especulativos, así como de la influencia de los organismos multilaterales de crédito y del dólar como moneda casi exclusiva de cambio. A esta imposibilidad contribuyó el propio Brasil, a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), quien buscó –y logró– eclipsar el sugestivo proyecto lanzado por Venezuela, de un Banco con capitales comunes brindados por los países de Sudamérica. En igual sentido, el balance provisorio que puede hacerse en lo referente a una política petrolera y gasífera común, orientada a una mayor interconexión y cooperación intra-regional, no arrojó un saldo del todo positivo.

La gran incertidumbre que signa el futuro de la UNASUR es la actual coyuntura de Sudamérica, caracterizada por el declive, pérdida de legitimidad o caída abrupta de varios de estos gobiernos progresistas, en paralelo a un ascenso notable de coaliciones de derecha en las recientes contiendas electorales y de una contraofensiva imperial que no ahorra recursos para fomentar la desestabilización, en particular de aquellos proyectos más comprometidos con el ideario bolivariano y latinoamericanista. Este cambio en la relación de fuerzas a escala regional ha hecho entrar en un cono de sombra al CINAL.

Por último, una dimensión descuidada refiere al papel que deben jugar los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil en el despliegue de la llamada “diplomacia de los pueblos”. Pregonada como algo central por los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, la realidad es que no logró tener un rol protagónico en la elaboración de la agenda regional ni en las iniciativas impulsadas por la UNASUR y la CELAC durante sus años de existencia. Esto

ha llevado a que muchas de sus Cumbres y reuniones continentales, asumieran más la forma de encuentros de jefes de Estado, con las mismas reglas y protocolos burocráticos que ostentan otros organismos supranacionales tradicionales, y otorgando un papel totalmente residual a los movimientos y organizaciones sociales en la participación concreta en materia de políticas públicas y proyectos de cooperación internacional. Sin un reimpulso de las luchas populares, que ejerzan presión desde abajo y compelan a los gobiernos a radicalizar su rumbo y redoblar la apuesta por una unidad que trascienda los intereses comerciales de cada país, este tipo de proyectos de integración terminarán siendo subsumidos a las lógicas que les impriman sus socios más poderosos y al influjo de las derechas políticas y sociales.

No se trata, por tanto, de transitar meramente de una lógica de competitividad comercial y mercantil (como la que expresan la Alianza del Pacífico o incluso más contradictoriamente el MERCOSUR) a una que priorice la complementariedad y la cooperación entre los países de la región, sino sobre todo de resituar la centralidad de “lo político” en este tipo de apuestas de integración continental. Es preciso asumir que la disputa por el sentido y la orientación de las propuestas de integración alternativa se dirimen, también, al interior del propio bloque que estas naciones configuran (y, a su vez, dentro de sus respectivas realidades socio-políticas internas). Por lo tanto, será el desenlace de la actual correlación de fuerzas entre aquellos pueblos y proyectos más cercanos al ideario bolivariano y con proyección anticapitalista, y quienes aspiran a una “restauración conservadora”, lo que definirá en última instancia el escenario regional en el corto y mediano plazo, y también lo que permita acortar el hiato entre las aspiraciones y los horizontes de sentido de estos organismos, y aquello realmente construido en estos convulsionados años de existencia.

8. La corrupción, la violencia delictiva y la recomposición de las derechas

Como en todo proceso social, los intentos de transformación empujados por las demandas y las luchas populares no giraron en el vacío, sino que se encontraron con la oposición de las clases antagónicas. Los intentos de mediación estatal fueron permanentemente confrontados, en particular por las élites y grupos de poder afectados, pero también por sectores populares que intentaban plasmar, ampliar o consolidar sus demandas, en las que se incluyeron las de seguridad contra la violencia delincriminal y contra la corrupción.

Los efectos de la crisis mundial empiezan a sentirse en la región a partir de 2011. La caída de los precios de los *commodities* agudiza los problemas acumulados, da lugar a una oleada de protestas populares desarticuladas y, sobre todo, favorece el ascenso de fuerzas derechistas y cada vez más beligerantes que jaquean a los gobiernos del CINAL. La relación de fuerzas favorable a las clases subalternas que había dado origen al ciclo no quedó congelada y se produjo la previsible reacción y rearmado de las clases dominantes. Las derechas sociales y políticas movieron todo su arsenal de recursos parlamentarios, judiciales y mediáticos para que su predominio político estuviera a la altura de su inamovible supremacía estructural. La crisis agudizó la antigua inquina contra las presidencias “populistas” y exacerbó los impulsos destituyentes, con el apoyo más o menos desembozado de Estados Unidos, dispuesto a retomar la supremacía en la región, disputada durante la primera década del siglo XXI. Apostaron a ficciones institucionales para encubrir malamente golpes de Estado (Honduras, y Brasil) o a operativos mediáticos de deslegitimación (como en Ecuador y todos los demás países). Pero lo novedoso es que fueron logrando abrirse paso por la vía electoral, tanto en elecciones legislativas (Venezuela, Bolivia) como en presidenciales (Argentina, y Brasil).

Los avances de las derechas ponen de manifiesto varios de los límites intrínsecos de los procesos del CINAL. Los sentimientos profundamente anti-populares de las clases medias y altas de varios de los países (expresados en una furibundia anti-petista, anti-kirchnerista y anti-chavista, en especial) se construyeron a partir de múltiples amalgamas de rechazo a políticas de redistribución e inclusión social, pero también se fomentaron con los episodios de corrupción que enlodaron, de un modo u otro, a todos los gobiernos. La connivencia de los gobiernos con las tramas corruptas de la obra pública, el enriquecimiento obsceno de personajes oscuros ligados al poder, la fuga de divisas, las cuentas ocultas en paraísos fiscales de empresarios y políticos abonaron, al mismo tiempo, un creciente y comprensible malestar social y la excusa para tejer la trama mediática y judicial destinada a construir la anti-política y así liquidar las experiencias del CINAL. Las dirigencias políticas tienen una parte importante de responsabilidad, al subestimar la significación de la corrupción y su impacto en el conjunto de los sectores populares.

Es cierto que, como nunca antes, porciones del poder judicial en alianza con los grandes medios de comunicación, asumieron una cruzada de persecución política hacia los dirigentes considerados adversarios del poder económico real, bajo apariencia moralizadora.

Sin embargo, la débil respuesta política de las fuerzas sostén del CINAL, oscilantes entre la negación, la minimización y la impotencia ante los episodios inocultables, no hizo más que contribuir al rechazo y el disgusto entre amplias franjas populares, que quedaron así permeables a los discursos de las derechas más belicosas. Esto ha sido reconocido por Álvaro García Linera como una debilidad transversal a los gobiernos progresistas de la región, al punto de caracterizar a la corrupción como un cáncer que corroe a la sociedad, frente a la cual no se ha estado a la altura al punto de hacer realidad una “reforma moral” que implique una plena coherencia entre lo que se pregona y lo que se hace en términos gubernamentales y de la gestión de lo público:

Es importante que, así como damos ejemplo de restituir los recursos públicos, los bienes públicos, como bienes de todos, en lo personal, en lo individual, cada compañero, presidente, vicepresidente, ministros, directores, parlamentarios, en nuestro comportamiento diario, en nuestra forma de ser, nunca abandonemos la humildad, la sencillez, la austeridad y la transparencia (García Linera, 2017: 58).

Coincidimos sin duda con este planteo, aunque entendemos que no alcanza con ejercitar una ética política que se haga carne en los actos de gobierno, sino que es preciso complementarla con una creciente participación y control popular que evite la corrupción y rompa con la cultura paternalista y la elaboración e implementación de políticas públicas desde arriba, tan arraigada en la región.

Otro tanto puede decirse de la falta de respuestas social y políticamente progresistas y sustentables a la violencia delincriminal, ligada a tramas policiales y del narcotráfico muy difíciles de desarmar, pero cuyo combate es un imperativo para cualquier proyecto genuinamente emancipador. La bandera de la honestidad y el orden comenzó a izarse con viento de cola, y junto a ella empezaron a cobrar fuerza los discursos de odio social antes reprimidos. A escala global, la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos, con un discurso violento, xenófobo, anti-feminista y anti-popular, sumado al crecimiento de las ultraderechas en Europa, fue gestando un clima mundial que ha empezado a desplegarse en América Latina de un modo acelerado. El hasta hace poco impensable triunfo de Jair Bolsonaro marca un punto de inflexión de consecuencias imprevisibles.

La apelación creciente al “orden” y a la “normalidad”, el discurso centrado en la “lucha contra el flagelo del narcotráfico” y la saturación por parte de los medios hegemónicos de comunicación, de imágenes delictivas y situaciones de violencia social, sirven de

basamento para la irradiación, hacia el conjunto de la sociedad, de un relato épico que justifica el control territorial de la población empobrecida, a través de los aparatos represivos del Estado. En simultáneo, la exacerbación de la xenofobia y el miedo al “otro”, calan hondo en un contexto de incertidumbre y crisis socio-económica, y cuentan con creciente legitimidad, constituyendo un caldo de cultivo para sectores de derecha que hacen de la demagogia punitiva y el “combate contra la inseguridad” su caballo de batalla. Como ha sugerido Esteban Rodríguez Alzueta, los gobiernos –e incluso las gestiones dentro del mismo gobierno– pasan, mientras que las cárceles, los jueces y la policía continúan. “Esa permanencia nos está informando de un residuo hegemónico (el *punitivismo estatal*, el *policiamiento securitario*) y un núcleo ideológico duro (el *punitivismo social*) que mantienen activo el dispositivo de temor y control” (Rodríguez Alzueta, 2014: 12).

La sobrevivencia de un imaginario social autoritario, que perdura y se reactiva en coyunturas críticas como las vividas en los últimos años en la región, implica problematizar una arista que ha sido incómoda históricamente para las izquierdas como es el flagelo de la inseguridad, asentado en el “miedo” no sólo como sensación y vivencia individual, sino sobre todo en tanto imaginario colectivo y catalizador de procesos de intervención política.

Los discursos en torno a la inseguridad, contruidos colectivamente entre periodistas sensacionalistas, políticos demagógicos y empresarios inescrupulosos, transforman el miedo social en un recurso político que genera condiciones de aceptabilidad para las políticas de seguridad pública. [Más aún,] esta militada intolerancia, que se experimenta con angustia, preocupación y miedo, se transformará en una demanda política de orden y tranquilidad (Rodríguez Alzueta, 2014: 38).

En la nueva y crítica etapa abierta tras el auge del CINAL es preciso tener en cuenta algunos elementos. Primero: durante los años noventa, el recetario de la globalización neoliberal que bajaba “llave en mano” desde los organismos financieros internacionales, otorgaba homogeneidad y coherencia teórico-política para implementar medidas de ajuste estructural y apertura económica, legitimadas por el saber técnico hegemónico. Tenía, además, el aura de novedad estimulante sobre la cual construir expectativas y optimismo. Hoy, en un mundo en crisis e inestable, con desplazamientos masivos de personas huyendo de guerras y hambre, el clásico recetario ajustador que se viene imponiendo a las economías europeas en crisis no resulta un ejemplo entusiasmante. Los

Estados Unidos de Trump, con su renovada agresividad nacionalista, tampoco ofrecen un panorama halagüeño, sino la perspectiva de más autoritarismo y privaciones. El capital no tiene nada para mostrar que pueda oficiar, tan siquiera, como espejismo para ilusionar a las clases populares latinoamericanas, que conservan frescas las heridas que dejaron los '90. El principal objetivo de las derechas, entonces, es desmontar los “pactos de empleo y consumo” (y sus garantías sociales y laborales), que obstaculizan la apropiación completa de la renta socialmente producida y que erosionaron la escala jerárquica de distribución de bienes materiales y simbólicos que se proponen restaurar. En esa perspectiva pueden leerse los ataques de los anti-derechos y la ofensiva de sectores de las iglesias católica y evangelistas, promotoras de una visión tradicional de la familia y las relaciones sexuales, que está muy presente en segmentos significativos de las clases populares.

Segundo: las políticas anti-populares noventistas se impusieron sobre la tierra arrasada de las derrotas del campo popular. Aunque los gobiernos del CINAL no lograron transformaciones estructurales decisivas, materializaron conquistas sociales que configuran una base muy distinta, comparada con el momento de derrota de la década anterior. En varios países, la experiencia acumulada en las luchas y los formatos organizativos de los sectores populares son un aspecto importante a considerar, porque otorgan una base no desdeñable para ponerle freno a las medidas regresivas. Este es uno de los activos más importantes con que cuenta el campo popular para resistir los embates derechistas y reorganizarse de cara a nuevas contiendas sociales y políticas.

La represión abierta, no obstante, dejó de ser un mero fantasma sobrevolando un escenario complejo, para materializarse en acciones concretas en toda la región. El encarcelamiento y asesinato de opositores, el acotamiento de libertades públicas y la criminalización de la protesta son expresiones del uso creciente de los aparatos represivos estatales para imponer políticas anti-populares. Por lo tanto, la pregunta que queda flotando en el aire es qué nivel de reversibilidad y reestructuración conservadora tienen las conquistas parciales –cristalizadas en ciertas políticas públicas y ampliación de derechos– obtenidos tras la debacle neoliberal y el auge del CINAL, y en qué medida estas fuerzas de derecha y las clases dominantes lograrán construir una nueva hegemonía a través del “consenso activo”, o privilegiarán el dominio (si bien selectivo, en grados cada vez más amplios) ante el cambio de coyuntura.

Tercero: las experiencias del CINAL corroboran que la llegada al gobierno de fuerzas políticas de arraigo popular no es una condición suficiente para transformar la estructura económica, social y política existente en el marco del capitalismo global. Ocupar el Estado puede derivar, incluso, en la domesticación de la potencialidad transformadora y en la subordinación a la dinámica institucional que asegura la continuidad sistémica. Pero, por el contrario, también se constató estos años que permanecer por fuera de la disputa estatal tampoco garantiza triunfos, ni escenarios de lucha más favorables ni, menos aún, mejores condiciones de vida para los pueblos, como lo muestran los casos de Colombia, México, Chile y Perú. Es más, las políticas regresivas de corte neoliberal y conservador que viene ejecutando el gobierno argentino de Mauricio Macri desde diciembre de 2015 y las que ha impulsado Michel Temer tras el “golpe de nuevo tipo” en Brasil, son una prueba contundente de lo que significa para la vida de los pueblos que poder político y poder social se fusionen sin mediaciones en el aparato estatal. Porque el Estado, con todas sus complejidades y contradicciones, sigue siendo un factor central en la lucha política, económica, social e ideológica que se libra en América Latina.

Tomar en cuenta esta dimensión estatal no significa adaptarse sin más a sus límites. Al respecto, vale la pena traer al presente las advertencias formuladas por Nikos Poulantzas, donde expresa que

no solo una modificación de la relación de fuerzas en el seno del Estado no basta para transformar esa materialidad, sino que esta misma relación no puede cristalizarse en el seno del Estado más que en la medida en que se transforman sus aparatos (Poulantzas, 1979: 320).

Por lo tanto, tal como afirma en otro de los párrafos más lúcidos de *Estado, poder y socialismo*,

el remedio no puede ser simplemente, como se dice con frecuencia, la “penetración” de las masas populares en los aparatos del Estado, como si para aquellas se tratara de penetrar, al fin, en algo que hasta entonces les hubiese sido exterior, y de cambiarlo por el solo efecto de su repentina presencia en el interior de la fortaleza (Poulantzas, 1979: 173).

En función del balance realizado en torno al CINAL en la región, no parece haber sido sencillo ni del todo fructífero el mantenimiento de un Estado que desde su génesis ha respondido a los intereses del proceso de acumulación capitalista, con un intento de “utilizarlo” sin más –en particular haciendo uso de sus resortes gubernamentales y legislativos– para dinamizar y expandir un proyecto

de transformación radical de la sociedad. Más bien lo que se ha puesto en evidencia es, al igual que en el proceso vivido durante el convulsionado período de la Unidad Popular en Chile (Garcés, 1973), “el agotamiento de la flexibilidad de la estructura estatal”, en la medida en que, lejos de desmontarla, los gobiernos progresistas hicieron de ella el pivote fundamental de sus propuestas e iniciativas políticas.

Al calor de este cambio de coyuntura signado por una por demás inestable relación de fuerzas, se abre un abanico de preguntas que requieren ensayar respuestas colectivas, ancladas tanto en la reflexión teórica como en la indagación de estudios de caso, de carácter empírico y comparativo: ¿Qué nivel de reversibilidad ostentan las estructuras estatales de países que habían planteado un distanciamiento o incluso una ruptura (en diversos niveles e intensidades, por cierto) respecto de los preceptos neoliberales? ¿Hasta qué punto el posneoliberalismo resultó ser una posición más retórico-discursiva que real, de concreción de políticas públicas y de configuración de un Estado plenamente refractario a sus lógicas? ¿Cabe hablar de procesos emparentados con lo que Gramsci denominó “revolución pasiva”? ¿O más bien estamos en presencia de un cambio relativo y parcial en las relaciones de fuerzas, sin que se pueda anunciar aún el cierre del ciclo abierto hace 15 años en la región? Los capítulos que integran este volumen intentan brindar pistas a estos y muchos otros interrogantes que resultan urgentes en la intensa y convulsionada coyuntura por la que transita nuestra región.

Bibliografía

Aranda, D. (2015) “Argentina extractiva”. En *Periódico de la Central de Trabajadores de la Argentina* N° 110, Buenos Aires.

Arceo, E. y Basualdo, E. M. (comps.) (2006) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Buenos Aires.

Clemente, D. (2017) “El regionalismo post-hegemónico en perspectiva crítica: una mirada neogramsciana. Brasil, Venezuela y la opción contra-hegemónica”. En *Revista OLAC* N° 1, IEALC/UBA, Buenos Aires.

Coutinho, C. N. (2011) *La dualidad de poderes y otros ensayos*. LOM, Santiago de Chile.

Fronidizi, S. (1959) “Contesta el doctor Arrighi, Giovanni (2007)”. En *Adam*

Smith en Pekín. Akal, Madrid.

Basso, L. (1974) “El uso de la legalidad en la transición al socialismo”. En VV. AA. *Acerca de la transición al socialismo*. Periferia, Buenos Aires.

Basso, L. (1983) *Socialismo y revolución*. Siglo XXI, México.

Betto, F. (2017) “América Latina bajo amenaza de retroceso”, en Szalkowicz, G. y Solana, P. (comp.) *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. La Fogata, Bogotá.

Bolinaga, L. D. (2013) “¿Apuesta China a la modernización productiva de América Latina? Límites para la retórica china sobre la cooperación sur-sur”. En *Realidad Económica* N° 279, octubre-noviembre, Buenos Aires.

Bonnet, A. (2008) *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Prometeo, Buenos Aires.

Bruckmann, M. y Dos Santos, T. (2015) “Por una agenda estratégica de América Latina”, en *Revista América Latina en Movimiento* N° 504, mayo.

Caffentzis, G. (2018) *Los límites del capital. Deuda, moneda y lucha de clases*. Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo, Buenos Aires.

Castellani, A. y Schorr, M. (2004) “Argentina: convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque en el poder económico”. En *Cuadernos del CENDES* N° 57, Caracas.

CEPAL (2014) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, Publicación de la Organización de las Naciones Unidas.

Fronzizi, S. (1959) “Contesta el doctor Silvio Frondizi”. En *Las izquierdas en el proceso político argentino*. Palestra, Buenos Aires.

Gago, V. (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón, Buenos Aires.

Garcés, J. (1973) *El Estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende*. Siglo XXI, Buenos Aires.

García Linera, Á. (2010) “La construcción del Estado”. Conferencia dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

García Linera, Á. (2017) “Límites y contradicciones de una década virtuosa continental”, en Szalkowicz, Gerardo y Solana, Pablo (comp.) *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. La Fogata, Bogotá.

Gramsci, A. (1974) *Revolución rusa y Unión Soviética*. Ediciones Roca, México.

Gramsci, A. (1977) *Pasado y Presente*. Juan Pablos Editor, México.

Gramsci, A. (1986) *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 4 (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana). Era, México.

Gramsci, A. (1999) *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo 5 (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana). Era, México.

Gudynas, E. (2011) “Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al posextractivismo”, en *Mas allá del Desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala, Quito.

- Harnecker, M. (2010) *Inventando para no errar. América Latina y el socialismo del siglo XXI*. El Viejo Topo, Madrid.
- Jenkins, R. (2011) “El ‘efecto China’ en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina”. *Revista de la CEPAL*, N° 103, abril, Santiago de Chile.
- Katz, C. (2015) “Miradas posdesarrollistas” en *Herramienta web*, 16 de febrero, Buenos Aires.
- Katz, C. (2014a) “¿Qué es el neodesarrollismo?”. Disponible en <http://katz.lahaine.org/?p=232>, recuperado el 12 de septiembre de 2015.
- Katz, C. (2014b) “Concepciones social-desarrollistas”. Disponible en marxismocritico.com/2014/11/21/concepciones-social-desarrollista/, recuperado el 12 de septiembre de 2015.
- Lander, E. (2011) “El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas”, en *Más allá del Desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala, Quito.
- Mann, M. (2004) “La crisis del Estado nación en América Latina”. En *Desarrollo Económico* Vol. 44, N° 174, julio-septiembre, Buenos Aires.
- Mann, M. (2006) “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”. En *Revista Académica de Relaciones Internacionales* N° 5, noviembre, UAM-AEDRI, Madrid.
- Modonesi, M. (2012) “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”. En M. Thwaites Rey (editora) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*, CLACSO y ARCIS, Santiago de Chile.
- Moulián, T. (1998) *El consumo me consume*. LOM, Santiago de Chile.
- Oliver, L. (2013) “Gramsci y los cambios políticos recientes en América Latina”. En Modonesi, Massimo (coord.) *Horizontes Gramscianos*. UNAM, México.
- Oliver, L. et al (2016) “Camino encontrados e historias a medias en la América Latina del siglo XXI”. En Oliver, Lucio (coord.) *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina*. UNAM, México.
- Osorio, J. (2016) “Razones estructurales del auge y declive de los gobiernos progresistas”. En Carillo Nieto, J. J.; Escárzaga, F. y Gunther, M. G. (coords.) *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. UAM, México.
- Ouviña, H. (2002) “¿Minimización o metamorfosis del Estado? Las transformaciones de la última década en el aparato estatal argentino”. En Galafassi, G.; Bonnet, A. y Zarrilli, A. (comps.) *Modernización y crisis. Transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Piva, A. (2009) “Hegemonía, Estado y lucha de clases”. En *Nuevo topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, Buenos Aires.

Piva, A. (2012) *Acumulación y Hegemonía en la Argentina menemista*. Biblos, Buenos Aires.

Piva, A. (2015a) *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Batalla de Ideas, Buenos Aires.

Piva, A. (2015b) “Las transformaciones del Estado en la Argentina postconvertibilidad: de la desorganización del Estado neoliberal al ‘keynesianismo trunco’”. Ponencia en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Poulantzas, N. (1980) *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI, México.

Portantiero, J. C. (1981) *Los usos de Gramsci*. Folios, México.

Rauber, I. (2012) *Revoluciones desde abajo. Gobiernos populares y cambio social en Latinoamérica*. Ediciones Continente, Buenos Aires.

Renna, H. (2014) “Ocupar y autogestionar para avanzar: producción social del hábitat y el movimiento de pobladores”, reproducido en *Agencia de Noticias Medio a Medio*, Santiago de Chile. Disponible en: www.agenciadenoticias.org, recuperado el 10 de septiembre de 2015.

Rodríguez Alzueta, E. (2014) *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior, Buenos Aires.

Sevares, J. (2007) “¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza? América Latina en el comercio internacional”. En *Nueva Sociedad* N° 207, enero-febrero, Caracas.

Slipak, A. (2013) “Las relaciones entre la República Popular China y la Argentina bajo la lupa de los postulados del modelo de crecimiento con inclusión social”. En *Voces del Fénix*, Año 4, N° 26, julio, Buenos Aires.

Tapia, L. (2011) *El Estado de Derecho como tiranía*. CIDES-UMSA, La Paz.

Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (2012) “Repensar al Estado desde su especificidad periférica. Configuraciones y metamorfosis de la estatalidad en América Latina”. En *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales/UBA* N° 82, noviembre, Buenos Aires.

Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (2012) “La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones”, en Thwaites Rey, M. (comp.). *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. LOM y CLACSO, Santiago de Chile.

Thwaites Rey, M. y Orovitz Sanmartino, J. (2011) “Apuntes para comprender el Estado y la política en Argentina (2001-2011)”. Ponencia a las IX Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Thwaites Rey, M. (2010a) “El Estado en debate: de transiciones y contradicciones”. En *Crítica y Emancipación* Año II N°4, Segundo semestre. CLACSO, Buenos Aires.

Thwaites Rey, M. (2010b) “Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América Latina?”. En *OSAL*, Año XI, N° 27, abril. CLACSO, Buenos Aires.

Tussie, D. y Riggirozzi, P. (eds.) (2012) *The Rise of Post-hegemonic Regionalism*. Springer Netherlands.

Zavaleta, R. (1987) *El poder dual. Problemas de la Teoría del Estado en América Latina*. Los amigos del libro, La Paz.

Zavaleta, R. (1990) *El Estado en América Latina*. Los amigos del libro, La Paz.

Zibechi, R. y Hardt, M. (2013) *Preservar y compartir. Bienes comunes y movimientos sociales*. Mar Dulce, Buenos Aires.

PRIMERA PARTE

EL ESTADO DEL ESTADO: ANALISÍS DE CASOS

2. Los límites de una estrategia contradictoria. La dinámica económico-política del kirchnerismo (2003-2015)

Por Adrián Piva

El 25 de mayo de 2003 asumía el gobierno Néstor Kirchner. Lo hacía en el marco de una crisis política irresuelta y de una crisis económica en vías de resolución pero que requería para el relanzamiento definitivo de la acumulación la recomposición del poder político. Los dos grandes partidos históricos, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ), estallaron después de la crisis de 2001 y se presentaron fracturados a las elecciones presidenciales de 2003. La fractura de la UCR tendió a cristalizar en la conformación de nuevas fuerzas políticas. El PJ transformó la elección nacional en una interna abierta, tres candidatos, incluido el ex presidente Carlos Menem, se presentaron a esas elecciones con el aval del congreso partidario. Producto de estas condiciones, Néstor Kirchner, con el 22% de los votos, se transformó en presidente de un país sumergido en una crisis de representación, con un alto grado de movilización social, niveles de pobreza cercanos al 50% y de más del 40% de empleo en negro. Dos años después, en 2005, el PBI superaba los niveles pre crisis¹, el gobierno se legitimaba en elecciones legislativas con más del 40% de los votos y bajos niveles de abstención y voto en blanco, el presidente consolidaba su liderazgo en el PJ, la Confederación General del Trabajo (CGT) se unificaba y alineaba detrás del gobierno y los movimientos sociales de mayor importancia cuantitativa se incorporaban a la coalición oficialista. Incluso las “clases medias” todavía mostraba importantes niveles de aprobación del gobierno, reflejados en los resultados electorales del período. La etapa

1 El PBI a precios constantes de 1993 mostró niveles superiores a los del tercer trimestre de 1998 por primera vez en el último trimestre de 2005 (Fuente: INDEC).

que se abría, sin embargo, mostraría las dificultades que enfrentaría el kirchnerismo para la construcción de una hegemonía política y la institucionalización del conflicto. La estabilización de pisos significativos de consenso político conviviría con una fuerte fluctuación del apoyo electoral, alta conflictividad social, y una tendencia al desborde de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto por parte de algunos de los principales actores políticos, de sectores de la clase dominante y de las “clases medias”.

En lo que sigue trataremos primero de exponer, brevemente, un análisis de conjunto que nos aproxime a una conceptualización de la dinámica económico-política del período kirchnerista. Se advertirá en dicha conceptualización un hilo conductor que otorga inteligibilidad a la dinámica económico-política: las contradicciones originadas en el despliegue de una estrategia de reconstrucción y reproducción del consenso en un marco complejo de continuidades y rupturas respecto de los años '90. En particular, los límites impuestos por la continuidad de rasgos nodales de la reestructuración neoliberal del capital y del Estado a una estrategia de recomposición del poder político sobre la base de la incorporación de demandas obreras y populares. En el centro de esa contradicción se encuentra una relación de fuerzas sociales cristalizada a medias por los dispositivos institucionales del Estado.

En segundo lugar, intentaremos, sobre la base de lo anterior, aproximarnos a los límites del proyecto kirchnerista. No entendemos, sin embargo, esta tarea como una evaluación del kirchnerismo a partir de criterios exteriores, es decir, como un análisis normativo. Creemos que ese tipo de crítica empobrece los análisis y, por lo tanto, tiene muy poco valor. Aproximarse a los límites del kirchnerismo exige partir del fenómeno tal como lo llegamos a representar después del estudio realizado y profundizar en esa conceptualización con el objetivo de alcanzar sus contradicciones más profundas, aquellos obstáculos –internos a su concepto– a la realización de su estrategia.

La dinámica económico-política de la década kirchnerista

El rasgo más definitorio y singularizador del kirchnerismo ha sido su rol en la recomposición del poder político post crisis de 2001. Esta “marca de origen” ha sido su señal de identidad y de ruptura respecto del proceso de recomposición de la acumulación y de la dominación iniciado con el interregno duhaldista². Sin embargo, al

² En enero de 2002, después de un período de fuerte movilización social y crisis política, la asamblea legislativa eligió como presidente provisional para concluir el mandato del renunciante presidente de la Rúa al entonces senador Eduardo Duhalde.

mismo tiempo que le ha permitido construir su *differentia specifica* con la oposición política, lo ha condicionado en su capacidad de reorientar su acción de gobierno. Obligado por las circunstancias de arribo, el gobierno de Néstor Kirchner enfrentó la doble tarea de reconstruir el consenso en torno al ejercicio del poder político –como fundamento de la estabilización de la dominación política y económica del capital– y de construir consenso en torno a su figura, dada su debilidad de origen. Empezó esta tarea desarrollando una estrategia de incorporación de demandas de los grupos sociales movilizados contra el neoliberalismo en la segunda mitad de los '90 y los primeros años del nuevo siglo y que habían sido actores centrales en el quiebre de la convertibilidad y en el acortamiento del interregno “duhaldista”. El kirchnerismo nació, entonces, atravesado por esa contradicción: si el motivo dominante de su acción era la restauración del orden, el medio para alcanzarlo lo convirtió en expresión de un conjunto de demandas que emergieron desafiantes en las calles, plazas y rutas de diferentes partes del país. Su relación con esa movilización y esas demandas, sin embargo, estuvo mediada por la tarea de recomposición del poder de Estado y, por lo tanto, de clausura de la rebelión.

El kirchnerismo fue exterior al proceso de movilización. Ello lo opone a otros movimientos políticos, como el chavismo en Venezuela y el MAS en Bolivia, nacidos al calor del proceso de movilización política disruptiva y constituidos en dirección de ese proceso. Las características del proceso político en esos países, desenvueltos en los límites –continuamente forzados y desbordados, pero no traspasados– de capitalismo periférico, hizo –y hace– emerger en diferentes momentos la contradicción entre su función de garante del orden y de dirección política de los procesos de movilización y rebelión popular que les dieron origen. Pero su función no fue principalmente restauradora, sino de transformación con contenido democrático-radical. El kirchnerismo, por el contrario, persiguió la incorporación política de la clase obrera y de los grupos sociales desafiantes en los límites de un proceso de recomposición de la acumulación y de la dominación sin reversiones radicales de la reestructuración del capital y del Estado en los '90. Allí radican los límites y contradicciones del proceso impulsado por el kirchnerismo de recomposición del poder político por la vía de la satisfacción de demandas.

Originalmente, debía concluir su mandato en diciembre de 2003, pero el asesinato de los militantes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán por parte de efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires, en el marco de una protesta de organizaciones sociales, lo forzó a adelantar las elecciones y el fin de su mandato.

Esos límites y contradicciones se ponen de manifiesto en el análisis de la modalidad de acumulación de capital, de los cambios en la forma de Estado y del modo de dominación política.

Contradicciones y límites del modo de acumulación

Desde 1989 se ha desarrollado y profundizado una estrategia de acumulación impulsada por la exportación de productos agrarios, agroindustriales e industriales de bajo valor agregado. A su vez, la dependencia del ritmo de acumulación de la inversión extranjera directa y de los flujos internacionales de capital-dinero, produjo una comunidad de intereses entre capital local y transnacional, en el marco de una creciente interpenetración del capital nacional y extranjero y de una tendencia a la internacionalización de la propiedad del capital local. El resultado fue un desarrollo caracterizado por la profundización de la dependencia tecnológica; por la “dualización estructural” entre un sector moderno y competitivo (fundamentalmente exportador) y otro atrasado e impulsado a la intensificación y extensión de la jornada laboral; y por la fragilidad externa, y la dependencia de flujos financieros y de inversión extranjera directa (IED)³.

Sobre el trasfondo de esas profundas continuidades es posible advertir dos subperíodos cuyo quiebre fue la rebelión popular de 2001. Un primer subperíodo fundacional, que podemos denominar neoliberal, caracterizado por políticas de apertura y tipo de cambio fijo que intensificaron la competencia y, por esa vía, indujeron un profundo proceso de reestructuración productiva. Y un segundo subperíodo que, partiendo de las políticas que lo caracterizaron, podemos denominar neodesarrollista/populista. Este subperíodo tuvo algunas particularidades, en primer lugar, una acumulación predominantemente capital extensiva, que tuvo como fundamento la renovación de capital fijo desarrollada en la primera mitad de los años '90. Ello explica la alta elasticidad empleo/producto hasta el año 2008 y la consiguiente caída del desempleo que fortaleció las capacidades estructurales de la acción sindical y sentó las bases para la recuperación del salario real⁴. En segundo lugar, en

3 Respecto del crecimiento de los niveles de concentración y centralización del capital en el período, del papel del capital extranjero en dichos procesos y de sus continuidades profundas post 2001, véase Gaggero, Schorr y Wainer (2014).

4 La tasa de empleo se incrementó desde el 38,8% en el tercer trimestre de 2003 hasta el 43,4% en el tercer trimestre de 2011 y la tasa de desempleo se redujo desde el 16,1% en el segundo trimestre de 2003 hasta el 7,3% en el segundo trimestre de 2011. Esto en un contexto de sostenimiento (leve aumento) de la tasa de actividad que pasó del 46,3% al 46,7% en el mismo período (Fuente: EPH – INDEC).

estrecha relación con el punto anterior, una limitada sustitución de importaciones –posibilitada por el paraguas cambiario– basada en los bajos costos laborales post crisis, en la dualización de la fuerza laboral y articulada/subordinada a la orientación exportadora de la gran burguesía industrial. Estos rasgos diferencian el comportamiento sustitutivo de ciertos sectores de la industria, especialmente aquellos de menor crecimiento o que experimentaron decrecimiento durante los años '90, de la vieja sustitución de importaciones que caracterizó a la industrialización desde los años '30. Ello explica la persistencia de altos niveles de empleo en negro –que descendieron desde niveles cercanos a la mitad de la fuerza laboral en 2002 hasta el piso de un tercio que promedió la segunda mitad de década del '90– y la resultante dualización de la fuerza de trabajo⁵. Los pisos de desempleo en niveles superiores o cercanos a los techos de la década del '80, ponen también de manifiesto la modalidad de crecimiento de parte de la industria y de los servicios y los límites que impuso a la recuperación salarial, especialmente entre las empresas y sectores menos competitivos y basados parcialmente en el trabajo en negro, como es el caso de la industria textil. Por último, caracterizó a la post convertibilidad lo que hemos denominado “latencia” de la dependencia financiera. Dicha “latencia” se explica por la reversión del deterioro de los términos de intercambio que posibilitó superávit comercial, de cuenta corriente y fiscal entre 2003 y 2009 y que permitió ignorar temporalmente la exclusión del Estado argentino de los mercados financieros internacionales⁶. Sobre ese fundamento el Estado recuperó “capacidades institucionales” –luego de la grave crisis de 2001 durante la cual entró en default, debió emitir cuasimonedas y redujo sensiblemente su capacidad de incorporación política de demandas– y, aún más importante, adquirió un mayor potencial de autonomización de la dinámica y las restricciones de la acumulación, junto con una mayor capacidad de intervención en los conflictos entre clases y fracciones de clase. Esto último remite a un aspecto esencial

5 El trabajo en negro cayó desde el 51,1% en el segundo trimestre de 2003 al 33,5% en el último trimestre de 2013. Sin embargo, el trabajo en negro en 2013 no distaba mucho del promedio de los años noventa. Si observamos el porcentaje de trabajo asalariado en negro para el GBA en el cuarto trimestre de 2013, vemos que es del 37,1%, mientras que en 1998 era del 36,7% (Fuente EPH – INDEC). Si bien los datos no son exactamente comparables por los cambios introducidos en la EPH en 2003, sirven para indicar que los porcentajes se encuentran en niveles aproximadamente similares.

6 Esa reversión se origina en la fuerte demanda de *commodities*, sobre todo debida a China, cuyo acelerado desarrollo capitalista es resultado del proceso de mundialización capitalista que caracteriza a la etapa abierta a fines de los '80.

de la postconvertibilidad: la existencia de un desfase entre política económica y acumulación capitalista que expresa una alteración de la relación de fuerzas favorable a los trabajadores sobre la base de la cual debió reconstruirse –después de su crisis– y reproducirse el poder político. Esta dimensión constitutiva del Estado, la de la reconstitución y reproducción de la dominación política, sobre-determinó la política económica e imposibilitó la correspondencia “típico-ideal” entre política económica y necesidades de la acumulación capitalista. En este sentido, después de una primera fase de compatibilización entre acumulación y legitimación, las mismas condiciones que posibilitaron una intervención orientada a la incorporación política y satisfacción gradual de demandas populares –tipo de cambio alto, precios elevados de las mercancías de exportación, costos salariales iniciales históricamente bajos, acumulación predominantemente extensiva– le impusieron tendencialmente límites a través de la inflación, el alza de salarios, la apreciación cambiaria y el agotamiento de los superávit gemelos.

En un primer momento, dicha intervención encontró un límite en la dinámica dualizadora de la acumulación de capital que impuso un piso a la reducción de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y el empleo precario. De ello son testimonio los mencionados pisos del desempleo y el empleo en negro, la otra cara de los techos al aumento del salario real, pero también los límites a la distribución del ingreso excluidas las transferencias directas de ingreso que no perforó los pisos distributivos de la primera mitad de los años '90, es decir, hiperinflación y reestructuración capitalista mediante. Eso explica que desde 2008 las mejoras en la distribución del ingreso se debieran principalmente a las transferencias directas de ingreso, como la Asignación Universal por Hijo (AUH) (Salvia y Vera, 2013). Más allá de esos límites impuestos por la dinámica dualizadora de la acumulación, el desfase entre política económica y acumulación de capital sólo conduce a niveles crecientes de desequilibrio y de contradicciones macroeconómicas. Los aumentos nominales de salario y las políticas expansivas de la demanda se traducen en inflación, las transferencias directas de ingreso y los subsidios a las tarifas y al consumo incrementan el gasto público y conducen al déficit fiscal, la apreciación cambiaria resultante del aumento de precios empeora la balanza comercial, etc.

Pero, finalmente, la restricción externa al crecimiento propia de una estructura dual, atrasada y dependiente aparece como un límite infranqueable al desarrollo mismo de la acumulación y, por lo tanto, a la aparente autonomía de la política económica respecto del capital.

Llegados a este punto, lo que se pone en cuestión es la posibilidad misma del desfase entre política económica y acumulación de capital. La crisis de la acumulación capitalista disuelve el fundamento mismo de la intervención estatal “autónoma” y el déficit fiscal y externo presionan por un ajuste que parece cada vez más urgente en la medida que el Estado pierde capacidades institucionales⁷. El déficit de balanza de pagos, producto de la tendencia al déficit de la balanza comercial, el pago de intereses de la deuda externa sin recurso al reendeudamiento, la remisión de utilidades y la fuga de capitales, presionaron crecientemente por la devaluación. Los intentos de evitarla por parte del gobierno, control de cambios y limitación de importaciones, terminaron por afectar la inversión y abrieron una fase de estancamiento económico. El sostenimiento de las políticas de expansión de la demanda y de subsidios al consumo y las tarifas públicas agravaban el déficit fiscal, cuya monetización en un contexto de estancamiento aumentaba la presión inflacionaria y reactuaba sobre el sector externo. Pero los intentos de resolver los desequilibrios y el estancamiento por la vía del ajuste tendían a abrir procesos de deslegitimación, como ocurrió con la devaluación, reducción de subsidios y aumento tarifario de 2014. El bloqueo al ajuste, en condiciones de restricción externa al crecimiento, se traducían entonces en el fracaso de la intervención del Estado, síntoma de la crisis de su autonomía aparente respecto de la acumulación de capital.

Contradicciones y límites de la forma de Estado

Si la acumulación de capital –el espacio de mayores continuidades respecto de los años ’90– resulta atravesada y desequilibrada por la alteración de las relaciones de fuerza post 2001, el Estado es el centro de las transformaciones postconvertibilidad.

Recordemos brevemente las características de la forma neoliberal del Estado en la Argentina menemista. En el vértice superior, se ubicaba el mecanismo de disciplinamiento dinerario, encarnado en la independencia del Banco Central (BCRA) y en el predominio del Ministerio de Economía en el Poder Ejecutivo; en los dos vértices inferiores la asistencia social focalizada (descentralizada) y la represión selectiva (centralizada), orientadas a aquellos grupos marginalizados de la disciplina dineraria (Bonnet, 2008). Una primera manera de aproximarnos a la conceptualización de los cambios en la forma de Estado es preguntarnos qué ha quedado de ese triángulo. Y la respuesta es que casi nada.

⁷ El déficit fiscal reapareció en 2010, mientras que el déficit de cuenta corriente en 2011 (Fuente: INDEC).

El mecanismo de disciplinamiento dinerario fue herido de muerte con la caída de la convertibilidad, y la estructura institucional que lo soportaba fue gradualmente desarticulada a lo largo de la década posterior. La asistencia social, inicialmente focalizada, se fue primero centralizando en el Ministerio de Desarrollo Social. Esta tendencia se había insinuado en la segunda mitad de los años noventa, en la medida en que se desarrollaron los Planes Trabajar⁸ como respuesta a los cortes y puebladas en distintos lugares del país, pero se desarrolló plenamente en el gobierno de Duhalde, con la cuasi universalización de la asistencia social que significaron los planes Jefes y Jefas de Hogar⁹. Los primeros años del kirchnerismo desandaron parcialmente el camino al reemplazar gradualmente los “planes jefes y jefas” por una multiplicidad de programas focalizados, pero manteniendo el manejo centralizado en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Sin embargo, la introducción de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en 2009 modificó radicalmente el esquema con la cobertura universal de precarizados y desempleados, quedando los programas focalizados y cooperativas de trabajo como instrumento dirigido al núcleo duro de los desempleados, los definidos como “inempleables”. En cuanto a la represión de la protesta, desde 2003 ocupó un lugar secundario como respuesta al conflicto social.

Este conjunto de transformaciones es síntoma del desplazamiento desde una hegemonía sustentada en la acción de mecanismos coercitivos productores de consenso negativo –la que hemos denominado “hegemonía débil” (Piva, 2012)– a una estrategia de reconstrucción/reproducción de consenso basada en la satisfacción gradual de demandas. Dicha tendencia de transformación de la forma de Estado se visualiza en un conjunto de dispositivos institucionales y de articulaciones entre secciones del aparato de Estado que pueden calificarse como “rasgos novedosos” respecto de los años noventa.

8 Se trataba de planes de asistencia social para desempleados que exigían una contraprestación laboral. Inicialmente diseñados en el marco de las políticas sociales focalizadas, su otorgamiento fue adquiriendo centralidad en las negociaciones entre Estado y organizaciones de desocupados en las “puebladas” y los cortes de ruta de la segunda mitad de los años ‘90 y los primeros 2000.

9 El plan “jefes y jefas de hogar desocupados” en los hechos constituyó una universalización de los planes trabajar que, actualización del monto mediante, se otorgaría a partir de allí a todos los jefes y jefas de hogar que se encontraran desempleados. La reducción del desempleo desde 2003 los fue disminuyendo paulatinamente, al tiempo que la persistencia del empleo en negro y la extensión de la figura del trabajador ocupado precarizado y pobre obligó a otras formas de asistencia estatal. La Asignación Universal por Hijo (AUH) vino a cumplir la función de asistir de modo universal a jefes y jefas de hogar precarios y/o desempleados universalizando el beneficio de la asignación familiar.

En el centro se encuentra la subordinación de la política económica a los objetivos políticos de reconstrucción/reproducción de consenso y la subordinación/adecuación de la política monetaria a los objetivos de política económica. Éstas se han traducido institucionalmente en la fragmentación de las funciones económicas del Estado, antes reunidas en el Ministerio de Economía, y en el nombramiento de ministros sin vuelo propio, estrechamente subordinados a la Presidencia y con una alta rotación desde la renuncia de Roberto Lavagna en 2005¹⁰. También en la reforma de la carta orgánica del BCRA, que institucionalizó la pérdida de autonomía y el enmarcamiento de su acción por la política económica y, a partir de 2010¹¹, en el nombramiento de presidentes claramente alineados/subordinados a la Presidencia de la Nación.

En la base se encuentran los mecanismos institucionalizados de interiorización de las demandas populares. La determinación de los salarios en negociaciones paritarias institucionalizó y normalizó el conflicto salarial de los trabajadores registrados. La asistencia social centralizada a través de la AUH, más la ampliación de la cobertura previsional y la asistencia social focalizada en el núcleo duro del desempleo, tendió a institucionalizar las demandas de los precarizados y desempleados. De este modo, la articulación de los mecanismos de incorporación de demandas –“neocorporativismo segmentado” (Etchemendy y Collier, 2008) más asistencia social centralizada– traduce institucionalmente la dualización de la fuerza de trabajo. En términos del aparato de Estado, ello se ha expresado en el aumento del peso y el tamaño del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Desarrollo Social. También, en el hecho de que los

10 A fines de 2005 se produjo la renuncia del entonces ministro de economía Roberto Lavagna. Lavagna había sido nombrado por el presidente provisional Eduardo Duhalde y continuó al frente del ministerio una vez asumido Néstor Kirchner. Su alejamiento fue precedido de varias disputas con los ministros de obras y servicios públicos y de trabajo y con el entonces secretario general de la CGT, Hugo Moyano. El contenido de esos conflictos puede sintetizarse en el dilema entre adecuar la política económica a las necesidades de un proceso de acumulación dinamizado por la exportación de *commodities* y con una industrialización sustitutiva subordinada a los exportadores –lo que suponía contener salarios y moderar la expansión de la demanda interna y del gasto público– o subordinar la política económica a la estrategia de reconstrucción/reproducción del consenso, lo que implicaba apartarse de esos objetivos macroeconómicos. La salida de Lavagna, como veremos después, significó el triunfo del ala política del gobierno y la subordinación de economía a presidencia.

11 Durante el primer trimestre de 2010 se desarrolló un conflicto entre el poder ejecutivo y la presidencia del BCRA, entonces a cargo de Martín Redrado, originado en la resistencia de Redrado a cumplir la orden ejecutiva de utilizar reservas del BCRA para el pago de obligaciones externas. El conflicto culminó con el apartamiento del presidente del BCRA.

titulares de ambas carteras, Carlos Tomada y Alicia Kirchner, fueron los de mayor continuidad en el organigrama del Poder Ejecutivo.

La independencia del BCRA en los años noventa significó la sustracción de la política monetaria a la lucha de clases y fue la representación institucional más cabal de la articulación de la dominación política en torno al disciplinamiento de los trabajadores por la vía de la restricción monetaria y de la extensión e intensificación de la competencia. Durante dicho período, la forma de Estado materializó institucionalmente el consenso negativo en torno a la estabilidad económica, que suponía la represión de las demandas obreras y populares, y cuya mayor expresión fue el cepo de facto a los aumentos salariales. La inversión de la relación economía-política al interior del Estado durante la postconvertibilidad significó, por el contrario, la “repolitización” de la intervención del Estado en el sentido de que las decisiones políticas se presentan como el resultado de conflictos y cambios en las relaciones de fuerzas sociales. De conjunto, los dispositivos institucionales y la relación entre secciones del aparato de Estado recién esbozados apuntan a una canalización institucional del conflicto obrero y popular, por medio de la traducción de la presión obrera y popular en expansión de la demanda (Negri, 1991).

Sin embargo, lejos de que este núcleo institucional se haya transformado en el centro de una reorganización del aparato de Estado que permitiera articular una nueva hegemonía, el resultado parece más bien haber sido un proceso de desorganización sin reorganización. La profundización de esta línea de transformación del Estado parece haber amplificado incoherencias de funcionamiento y generado desequilibrios.

La dualización de la fuerza laboral impone límites a la traducción institucional de las demandas obreras que se expresan en el desarrollo de dispositivos cuasi estatales de mediación clientelar, sólo parcialmente complementarios con la asistencia social del Estado y que tienden a producir incoherencias y desorganización mutua en sus funcionamientos. El procesamiento estatal de demandas que transcurren por vías paralelas a las de la democracia representativa y el sistema de partidos (negociaciones paritarias, integración de los movimientos sociales en los mecanismos estatales de canalización de conflictos, etc.) exige cierta autonomía del Poder Ejecutivo de los tiempos y la agenda legislativa y de los controles de constitucionalidad del Poder Judicial. Pero el mayor margen de maniobra respecto de las diversas fracciones del capital que ello supone —en un contexto de recuperación de las capacidades institucionales del

Estado y de liberación de las trabas que imponía el régimen de convertibilidad– y su impugnación creciente por importantes porciones de la burguesía –con apoyo de sectores de “clases medias” y de la oposición política– abrió el espacio para un escenario de conflicto de poderes que atravesó los dos gobiernos de Cristina Kirchner. Por último, el desenvolvimiento de la acumulación impuso un bloqueo a la traducción de la presión obrera en expansión de la demanda, que originó una agudización de las incoherencias de funcionamiento entre las secciones del aparato de Estado, que hemos denominado “keynesianismo trunco” (Piva, 2015).

Los dilemas de política pública creados por la continuidad del legado privatizador son un caso particularmente importante de estas incoherencias. En la medida que no hubo una política de reestatización de las empresas privatizadas, y que las reestatizaciones fueron respuestas aisladas a situaciones de emergencia, la contradicción entre la continuidad de las concesiones y el bloqueo político al aumento de tarifas se resolvió en la expansión de subsidios y el derrumbe de las inversiones, con un impacto negativo en las finanzas estatales y, más difícil de medir, en la productividad sistémica. Dichos dilemas revelan las tensiones producidas por los intentos de incorporación política de demandas excluidas en los ´90 en un contexto de reversión parcial de la reestructuración del capital y del Estado gestada sobre esa base. Las revelan al tiempo que muestran la impugnación a medias que hizo el kirchnerismo de la crítica neoliberal del Estado populista.

Contradicciones y límites del modo de dominación política

El fracaso de la canalización institucional de las relaciones de fuerzas alumbradas por la rebelión de 2001 condujo a su sustitución por un mecanismo de desplazamiento de la contradicción capital/trabajo que se encuentra en la base de la estrategia neopopulista de producción de consenso.

El núcleo del fenómeno populista en América Latina es la incorporación política de grupos sociales movilizados y políticamente excluidos, en contextos de transformaciones aceleradas y de crisis de hegemonía. Lo específico del peronismo fue que ese proceso de incorporación política fue el de la clase obrera sindicalmente organizada. Su unificación política como clase fue parte de un fenómeno más general: incorporación y unificación política son procesos simultáneos en todos los movimientos, partidos y Estados nacional-populares del periodo clásico. Es decir, que el proceso de incorporación política de sujetos populares clasistas o no clasistas, según el

caso abordado, en la medida en que supuso su propia constitución como tales, no pudo sino que dejar marcas en sus modos de pensar, sentir y actuar; como en el modo de sus respuestas ante nuevos fenómenos de crisis y en el modo de sus propias crisis. En nuestro caso, el modo de incorporación política de los trabajadores bajo el peronismo dejaría su marca en las prácticas y en las orientaciones de clase. Por otra parte, dicho modo de incorporación política reflejó la crisis de hegemonía. La incorporación política populista de las “masas disponibles”, en el lenguaje de Germani, no fue su institucionalización sino, por el contrario, la manifestación política de su imposibilidad. Esto se reflejó, en el análisis del peronismo clásico y de la dinámica de la lucha de clases en Argentina hasta 1976, en conceptos como “empate hegemónico” (Portantiero, 1977) o como “movimiento político pendular” (O’Donnell, 1996). Ambos daban cuenta de un “exceso” de movilización respecto de la capacidad de internalización de las contradicciones sociales del régimen político. La “división dicotómica del campo social” y el desplazamiento del antagonismo interno del movimiento nacional-popular hacia una oposición patria/antipatria es también parte de este fenómeno.

La recomposición del poder de Estado después de la crisis de 2001 tuvo un fuerte fundamento en la movilización de prácticas e imaginarios populistas enraizados en las masas populares incorporadas políticamente bajo el signo del peronismo. Aquí enfatizaremos tres dimensiones de la lógica kirchnerista de la recomposición del consenso que reflejan sus rasgos neopopulistas.

La primera y central dimensión de la lógica kirchnerista de recomposición del consenso es que se ha apoyado en la incorporación de demandas de grupos sociales movilizados.

La segunda dimensión es la escasa o nula separación entre la integración política de demandas de grupos sociales movilizados y la incorporación de parte de las organizaciones de esos grupos a la coalición política del partido de gobierno. Dicho fenómeno refiere a algo más que al lazo político establecido entre dirigentes y/u organizaciones de los grupos sociales movilizados y el partido de gobierno. Refiere a que el propio proceso de integración política de las demandas está mediado por la incorporación a la coalición política del partido de gobierno. Aunque secundaria en relación a la primera y a la tercera, resulta importante a la hora de evaluar los límites a la institucionalización de los movimientos sociales y a la canalización estatal de los conflictos sociales común a los populismos y neopopulismos. Ello supuso, además, que el eje de oposición kirchnerismo/antikirchnerismo sea una dimensión explicativa en términos del

vínculo entre el movimiento sindical y de desocupados y el Estado. Lo mismo se ha replicado en el movimiento de DDHH y de LGTTBI, donde dicha oposición también se ha convertido en un eje de fractura y ha coexistido con y se ha sobreimpuesto a otros anteriores.

La tercera dimensión es la particular relación con las diversas fracciones de la burguesía. Como señalábamos antes, ciertas transformaciones en la política económica y en el modo de acumulación de capital devolvieron al Estado una mayor capacidad de intervención frente a los conflictos interburgueses. Sin embargo, dicha intervención en el contexto de los cambios referidos en la forma de Estado fue crecientemente impugnada por parte de empresarios y fracciones burguesas. La forma y el contenido de esta intervención del Estado en los conflictos interburgueses se hallan estrechamente vinculados a una característica crucial del populismo y del neo populismo, así como del peronismo clásico y del kirchnerismo: el desplazamiento del antagonismo interno entre capital y trabajo que atraviesa a dichos movimientos hacia la oposición pueblo/grupos económicos, pueblo/capital financiero, pueblo/capital extranjero, pueblo/oligarquía, etc. La construcción del sujeto “pueblo” sólo es posible por medio de esta traducción de una escisión interna en oposición externa a grupos o fracciones de capitalistas que encarnan los males del capitalismo mismo. Este aspecto ha adquirido mayor importancia después del conflicto con la burguesía agraria en 2008¹², que constituye un punto de inflexión y de acentuación de los rasgos neo populistas del gobierno.

Sin embargo, la desorganización de la acción de clase y la “desproletarización subjetiva” (Piva, 2016) de los trabajadores, producto de las aceleradas transformaciones durante la década neoliberal de los '90, han dejado marcas en la reconstitución neopopulista de la dominación política que diferencian kirchnerismo y primer peronismo. Un contenido popular difuso y en el que el componente clasista es un elemento secundario da cuenta de una base popular más heterogénea y cuya unidad depende de su nominación externa y abstracta. Esto, a su vez, torna al kirchnerismo menos estable y con mayores tendencias a la descomposición. Al mismo tiempo, las transformaciones económicas ocurridas desde 1976 –y particularmente durante los años '90– se

12 El 11 de marzo de 2008 la presidenta Cristina Fernández emitió la Resolución 125 que estableció un sistema de retenciones móviles a las exportaciones agropecuarias. La movilidad, ligada a las variaciones de precios, implicó en un contexto de altos precios de la soja un fuerte aumento de los derechos de exportación. Como respuesta, las cuatro organizaciones patronales agropecuarias conformaron una “mesa de enlace” y lanzaron un plan de lucha. El conflicto se extendió hasta el 17 de julio atravesado por cuatro paros agropecuarios, un gran número de cortes de ruta y el mayor ciclo de movilización social desde diciembre de 2001.

manifiestan en los límites que el modo de acumulación impuso a la estrategia de satisfacción gradual de demandas y de desplazamiento de la contradicción capital/trabajo.

En este sentido, el vínculo entre inflación y neopopulismo es particularmente importante ya que en su dinámica revela la unidad de lo económico y lo político, su carácter de momentos (problemáticamente) diferenciados del desarrollo de una modalidad de dominación del capital sobre el trabajo. Y, en este caso, de una modalidad de dominación muy particular, una en la que las relaciones de fuerza no encuentran mecanismos institucionalizados de desenvolvimiento y estabilización dinámica¹³.

En un contexto de largo plazo determinado por el carácter atrasado y dependiente del capitalismo argentino, la inflación postconvertibilidad –un fenómeno aislado en Latinoamérica y en el mundo, a diferencia de lo ocurrido entre los ‘40 y los ‘80– expresa el fracaso para traducir la presión obrera en expansión de la demanda efectiva. Este modo de considerar la relación entre expansión monetaria y lucha de clases pone en crisis la distinción exógeno/endógeno propia de la ciencia económica. La expansión monetaria fue función de la presión obrera o, lo que es lo mismo, restringir la emisión monetaria era equivalente a reprimir las demandas obreras. Pero eso no depende simplemente de la voluntad política sino de las relaciones de fuerzas sociales. Sin embargo, las relaciones de fuerza implican al menos dos y si esa presión obrera se ha traducido en inflación es también porque los empresarios han podido trasladar los aumentos salariales a precios –conservando sus ganancias–, limitar la inversión y fugar capitales. De este modo, el acomodamiento de la oferta monetaria a las demandas obreras y populares equivale a un desplazamiento hacia el futuro de la resolución del antagonismo entre capital y trabajo, cuyo costo es la inflación o, su otra cara, la desvalorización de la moneda y su pérdida creciente de funciones dinerarias. Esto se ha manifestado con crudeza en la reaparición del déficit fiscal, en condiciones en las que la burguesía fue capaz de bloquear el aumento de la presión impositiva, y del déficit de cuenta corriente, en el que –sobre la base de la restricción externa estructural– tuvo un papel central la fuga de capitales y la remisión de utilidades al exterior.

Esa relación de fuerzas que alumbró 2001, y que referimos como paradójica, combina continuidades y rupturas. Cambios de las relaciones de fuerza al interior del “bloque en el poder” que significaron

13 Para una discusión más profunda del problema de la inflación desde una perspectiva marxista y, particularmente, del fenómeno inflacionario en la postconvertibilidad, véase Piva (2015b).

el fortalecimiento y ratificación del comando de las fracciones productivas orientadas a la exportación, especialmente, la gran burguesía agroindustrial e industrial exportadora. Es visible desde 2002, la subordinación de las fracciones de capital bancario y financiero e incluso de aquellas fracciones ligadas directamente a la producción primaria, al pleno desarrollo de la estrategia de acumulación liderada por el gran capital agroindustrial e industrial local, internacionalizado, fuertemente concentrado y orientado a la exportación de productos del procesamiento de recursos naturales, *commodities* industriales y productos industriales de bajo valor agregado. No sólo la devaluación permitió el fortalecimiento relativo de esas fracciones. Influyeron decisivamente los cambios a nivel mundial, que impulsaron la mejora de los términos de intercambio y, con ello, la autonomía financiera temporal de la acumulación local. También los cambios económicos y políticos a nivel regional, que potenciaron dicha autonomía para establecer marcos sociales de acumulación acordes a esa estrategia (Kan y Pascual, 2013)¹⁴. Pero fue determinante, como surge al comparar las mucho más fuertes continuidades en Brasil, Uruguay o Chile, el desafío popular de 2001, que otorgó potencia- lidad hegemónica a la estrategia de esas fracciones. Sin embargo, también hubo continuidades profundas en la persistencia de una sólida unidad del conjunto de la gran burguesía en torno a los rasgos fundamentales del modo de acumulación desarrollado desde 1989. Esa continuidad impuso límites a la asimilación del desafío obrero y a la capacidad de otorgar concesiones y satisfacer demandas. Hubo cambios también en el campo del trabajo, ya que se desarrolló un proceso de recomposición de la acción sindical que implicó la reversión de una década de tendencia a la caída de la conflictividad obre- ra. Pero, por otra parte, esa recomposición solo revirtió parcialmente el proceso de desorganización de la acción como clase de los asalariados y de desproletarización subjetiva desarrollado en los años '90, al tiempo que se profundizó la dualización de la fuerza laboral.

Esa alteración paradójica de la relación de fuerzas entre las clases está en la base de la estrategia de incorporación y satisfacción de demandas sin reversión radical de la reestructuración del capital y del Estado de los años '90. Y el desarrollo de esta estrategia sobre el fun- damento de aquella relación de fuerzas permite comprender la evo- lución de la acumulación y la dominación en el período. Del análisis de la dinámica de la acumulación de capital, de las transformaciones en el Estado y de la modalidad de dominación política surgen una

14 Para un análisis del vínculo entre esos cambios regionales y el proceso de movilización popular que sacudió a Sudamérica desde 2000 ver especialmente Pascual (2013).

serie de fechas que señalan coyunturas que constituyeron rupturas en esa evolución. El hecho de que esas coyunturas atraviesen a lo económico y a lo político indica hasta qué punto ambos momentos articulan un proceso de subordinación del trabajo al capital, cuyas inflexiones imponen rearticulaciones de la acumulación y de la dominación política sin que su correspondencia esté asegurada.

Relaciones de fuerza y periodización de la dinámica económico-política

La primera coyuntura significativa en términos de la periodización post 2002 es la de fines del año 2005 y que se configura alrededor de la salida de Roberto Lavagna del Ministerio de Economía¹⁵. Lo que convierte a la salida de Lavagna en un acontecimiento es su significado más general, que trasciende las disputas de gabinete y los ajustes de cuenta con el “duhaldismo”¹⁶. Ese significado surge del hecho de que la salida de Lavagna resolvió dilemas de política originados en aquellas relaciones de fuerzas paradójicas y en un sentido que ratificó y consolidó el rol del kirchnerismo y su relación con la rebelión de 2001. Se trató de las primeras tensiones entre continuidades y rupturas. Desde la perspectiva de la relación entre política económica y acumulación, el dilema se produjo entre mantener una política económica adecuada a una estrategia de acumulación orientada a la exportación de productos de bajo valor agregado y basada en bajos costos salariales o sostener una política de expansión de la demanda que permitiera reducir rápidamente el desempleo, mejorar salarios e ingresos populares y expandir el gasto social. Desde el punto de vista de la articulación del Estado, el dilema era entre subordinar los objetivos políticos a objetivos de política económica determinados por las necesidades de la estrategia de acumulación dominante, o subordinar los objetivos de política económica a las metas de incorporación política de la movilización social desafiante. El origen era el mismo: una vez completada la reactivación económica, el crecimiento planteaba dilemas al proceso de satisfacción de demandas sin reversión estructural. En este sentido, la salida de Lavagna tuvo un doble resultado: por un lado,

15 Véase nota al pie 10.

16 Sector del peronismo, especialmente en la provincia de Buenos Aires, liderado por Eduardo Duhalde, vice-presidente de Carlos Menem (1989-1995), gobernador de Buenos Aires (1995-1999), candidato a presidente derrotado en 1999 y presidente provisional de la Nación entre enero de 2002 y mayo de 2003 (véase nota al pie 2). Roberto Lavagna pertenecía a ese sector político. Su salida fue contemporánea de la derrota del “duhaldismo” en las elecciones nacionales legislativas de octubre de 2005 y de la consolidación de Néstor Kirchner como conductor del peronismo.

el alejamiento de las políticas “neodesarrollistas”¹⁷ y el inicio del desfase entre política económica y acumulación de capital y, por otro lado, la desorganización de la forma de Estado neoconservadora, a partir de la subordinación del Ministerio de Economía al ala política del Poder Ejecutivo.

La segunda coyuntura significativa es el conflicto entre el gobierno y la burguesía agraria del primer semestre de 2008¹⁸. Se trata del acontecimiento político más importante desde la rebelión popular de 2001 y que constituyó un parteaguas en el período postconvertibilidad. Señala el agotamiento del período de compatibilización entre acumulación y legitimación por la vía de la satisfacción de demandas y, simultáneamente, el bloqueo de la gran burguesía agraria, pero que significó, en los hechos, un bloqueo del conjunto de la gran burguesía a su resolución por la vía del aumento de la presión impositiva sobre el gran capital. El resultado fue la fuga hacia adelante del gobierno, que representó una profundización de la estrategia neopopulista. Ello significó el pleno desarrollo de una estrategia de desplazamiento del antagonismo capital/trabajo en su doble aspecto: desplazamiento del antagonismo interno al kirchnerismo hacia la oposición con personificaciones particulares o singulares del capital –como las patronales agropecuarias y, fundamentalmente, el grupo Clarín¹⁹– y desplazamiento hacia el futuro del desenlace del antagonismo vía diferimiento del ajuste. El resultado fue una creciente dislocación de la acumulación y de la dominación, cuyas manifestaciones fueron la estabilización de la inflación en niveles superiores al 20%, el gradual retraso cambiario, el salto brusco en las magnitudes anuales de fuga de capitales y remisión de utilidades, el sostenimiento de altos niveles de movilización de las “clases medias”, el conflicto recurrente de poderes, la profundización de la desorganización del aparato de Estado neoconservador, la fuerte fluctuación e inestabilidad del apoyo electoral, entre otros. Todo

17 Aquí con “neodesarrollismo” queremos significar un set de políticas cuyo objetivo es apuntalar una estrategia de desarrollo orientada a la exportación de productos industriales, partiendo del sector agroindustrial, y que supone una reformulación limitada de las políticas neoliberales. El “neodesarrollismo” asimila, por lo tanto, la crítica neoliberal a la ISI y al Estado keynesiano/populista.

18 Véase nota al pie 12.

19 El Grupo Clarín es un grupo empresario diversificado, pero con origen y un fuerte anclaje en el negocio de los medios de comunicación. Cuenta entre los activos en dicho sector algunas de las principales radios (FM 100 y Radio Mitre), uno de los dos grandes canales de televisión abierta (Canal 13), uno de los principales canales de noticias de la televisión paga (Todo Noticias), el diario de mayor circulación del país (Diario Clarín) y es propietario del principal proveedor de televisión por cable (Cablevisión), entre otros.

ello, en el marco de una crisis profunda en EEUU y Europa que modificaba sustancialmente las condiciones internacionales de la recomposición de la acumulación y la dominación post 2002. Sin embargo, el gobierno fue capaz de aplazar la resolución “catastrófica” del antagonismo, continuar con la lógica de satisfacción gradual de demandas (estatización del régimen de jubilación privada – AFJP’s–, otorgamiento de una asignación general a la niñez –AUH–, y movilidad jubilatoria, entre las más importantes) y recuperar una agenda democrática (ley de medios, ley de matrimonio igualitario, etc.). En ese aplazamiento fue central la estatización de las AFJP’s, lo que permitió reemplazar el endeudamiento externo por el interno y financiar la AUH, la movilidad jubilatoria y otros programas de asistencia social y previsional.

La tercera coyuntura significativa para la periodización de la dinámica económico-política del kirchnerismo se produjo a finales del año 2011, con la corrida cambiaria posterior a las elecciones de octubre y la instauración del control de cambios. La fuga de capitales, la remisión de utilidades y la corrida hacia el dólar se habían desarrollado durante todo el año, pero en el escenario postelectoral se desató una lucha en torno al valor del peso, que terminó en la limitación y finalmente la prohibición de la venta de dólares por el canal oficial. La coyuntura de 2011 fue el resultado de la reemergencia de la restricción externa. En un marco de exclusión de facto de los mercados internacionales de crédito durante todo el período y de la continuidad de un marco internacional desfavorable desde 2008, la reaparición del déficit fiscal y de cuenta corriente dio por tierra con los fundamentos de los márgenes incrementados de maniobra del Estado durante la postconvertibilidad. Esta situación conllevó una amplificación de los desequilibrios en las esferas de la acumulación y estatales, que derivó en una pérdida de capacidades institucionales del Estado, en un agravamiento de las tensiones cambiarias e inflacionarias y en la consiguiente presión por iniciar el ajuste. Las políticas de ajuste gradual desarrolladas desde entonces, especialmente en los años 2013 y 2014, fueron insuficientes para relanzar la acumulación, pero el gobierno tuvo un éxito relativo en su objetivo de aplazar el estallido de las contradicciones. En todo caso, lo que se manifestó fue la insuficiencia de la subordinación del trabajo para relanzar rápidamente la acumulación de capital sobre las bases existentes y la insuficiencia del desafío obrero al capital para romper los límites impuestos por la reestructuración del capital y del Estado de los años ’90.

Algunas palabras sobre los límites de la estrategia kirchnerista

Los límites de la estrategia kirchnerista ya asoman en la acumulación de desequilibrios mientras duró su despliegue: en el núcleo duro que la dualización estructural opuso al proceso de incorporación política de demandas, y en el golpe que la reaparición de la restricción externa asestó a la ilusión de autonomía del Estado. Sin embargo, conviene observar esos límites no sólo a través de sus resultados, los cuales siempre contienen determinaciones contingentes que nos arrojan al terreno estéril de lo que pudo haber sido y no fue. Como decíamos arriba, para lograr una comprensión más abarcadora de lo que el kirchnerismo significa es necesario descubrir los límites internos a su propia definición, los obstáculos a la realización de la estrategia kirchnerista que son constitutivos de ella y no accidentes exteriores.

En este sentido, el primer límite es aquella relación de fuerzas paradójica que está en la base de su emergencia como proyecto político. Y si, como decíamos antes, el kirchnerismo es exterior al proceso de movilización popular que quebró la convertibilidad y que viene a clausurar, la recomposición de la acumulación y la dominación que condujo se instala sobre, expresa y desarrolla esa relación de fuerzas. La definición de su estrategia como de reconstrucción del consenso a partir de la satisfacción de demandas populares sin reversión radical de la reestructuración capitalista neoliberal, la supone como su condición de existencia. Basta considerar para eso cómo una modificación cualitativa de esa relación de fuerzas en cualquier sentido cambia la naturaleza del proyecto político que la encarna y nos sitúa fuera de la estrategia kirchnerista. Una radicalización de la impugnación de la reestructuración neoliberal del capital y del Estado nos acerca a experiencias de reforma radical como las de Bolivia y Venezuela y una subordinación de los trabajadores que adecue sus demandas a las necesidades de la acumulación supone abandonar el neopopulismo, en dirección a experiencias “neodesarrollistas”²⁰ como las de Brasil o Uruguay.

A su vez, el hecho de que los gobiernos kirchneristas experimentaran esa relación de fuerzas como límite a su acción demuestra que se trata de un límite objetivo. En este sentido, el argumento kirchnerista de que durante el enfrentamiento con la burguesía agraria en 2008 el gobierno quedó “a la izquierda de la sociedad” tiene bastante de cierto. Cuando el gobierno intentó, una vez más, mejorar su situación fiscal –y desacoplar los precios internos de los alimentos de sus precios internacionales– a través de un incremento de

20 Véase nota al pie 17.

los derechos de exportación²¹ encontró los límites que la relación de fuerzas (que era su condición de existencia) le imponía. No se trata de que el resultado de la contienda estuviera escrito de antemano o de que las luchas simplemente fueran el terreno de desarrollo de una lógica objetiva. Pero los modos y capacidades relativas de intervención de los actores del conflicto pusieron de manifiesto una constelación de fuerzas sociales que, aun para el gobierno, constituían un dato de corto y mediano plazo. La burguesía agraria mostró una inédita capacidad de movilización y de afectación de la vida económica y política, articulando una alianza social que contuvo a las movilizadas “clases medias” de la ciudad y del campo y que constituyó el terreno para la acción extraparlamentaria de la oposición política. El gobierno no pudo oponer una movilización semejante de los trabajadores –formales y precarios, ocupados y desocupados– y los que intervinieron lo hicieron a través de la CGT, de los movimientos sociales oficialistas y de los dispositivos territoriales de los jefes políticos locales, que se constituyeron en su base fundamental. Pero esos límites también aparecieron cuando el gobierno intentó reducir subsidios a las tarifas domésticas de los servicios públicos o en los ensayos de un ajuste, aunque fuera gradual, como respuesta al estancamiento y la recesión. En la medida en que la satisfacción gradual de demandas era la *differentia specifica* del kirchnerismo con la oposición política, cualquier intento en ese sentido tendió a desatar procesos de deslegitimación pública que forzaron retrocesos, compensaciones o la reducción del ritmo del ajuste.

Decíamos que la relación de fuerzas que es condición de existencia de la estrategia kirchnerista es interna a su definición, pero externa al kirchnerismo como movimiento político. Existe otro límite, sin embargo, que es interno en ambos sentidos. Se trata del “bloque político” que el kirchnerismo encarna.

En las sociedades contemporáneas, el ejercicio específico de las funciones hegemónicas corre por cuenta de aparatos burocráticos especializados, prioritariamente –aunque no sólo ellos– los partidos políticos. Nos referimos con *bloque político* a un conjunto organizado de aparatos especializados de mediación política –partidos, sindicatos, movimientos sociales, etc.– capaz de construir una coalición política en el sentido estrecho de base de apoyo para la movilización política, fundamentalmente electoral, aunque también bajo

21 Las retenciones móviles implicaban en esa coyuntura un fuerte incremento de presión tributaria. Cualquier especulación sobre lo que hubiera sucedido con esa movilidad cuando los precios bajarán si el gobierno triunfaba en la contienda cae fuera de las causas reales del conflicto.

otras formas. La distinción entre *bloque político* y *bloque en el poder* es teórica y operativamente muy importante. El *bloque en el poder* refiere al predominio político de una fracción de la burguesía sobre otras, el que se halla entrelazado con la capacidad de hegemonía sobre la clase obrera y otros grupos sociales subalternos (como la pequeña burguesía o el campesinado) (Poulantzas, 1986). Por lo tanto, la clase obrera nunca puede ser parte del bloque en el poder. En cambio, sí puede ser parte de un bloque político, por ejemplo, como clase obrera sindicalmente organizada o parte de una coalición política como base de apoyo electoral²². Lo que le ha permitido al peronismo constituirse en partido del orden en las crisis de 1989 y de 2001 es la capacidad de incluir en su “bloque político” a la mayoría de las direcciones sindicales y contar con una base territorial firme. Ello le otorga una gran potencialidad para incorporar a su coalición política a una fuerza laboral dualizada y ha sido esencial para el desarrollo de la estrategia kirchnerista. El kirchnerismo es peronismo, y esta verdad de perogrullo se convierte en un dato central a la hora de analizar los límites de esa estrategia.

La articulación de su “bloque político” sobre la base de las direcciones sindicales “cegetistas” subordinadas al PJ y del poder territorial de gobernadores e intendentes tiene efectos profundos y hunde sus raíces en la resolución de la crisis de 2001. El PJ, aunque menos impactado que otras fuerzas por esa crisis, no salió indemne. De hecho, quedó reducido en esos días a poco más que a una federación de gobernadores con fuerte influencia de los intendentes más poderosos del conurbano bonaerense. Las alternativas de la elección de Adolfo Rodríguez Saa,²³ primero, y de Eduardo Duhalde, después, para conducir la transición hacia un nuevo gobierno surgido de elecciones libres lo pusieron de manifiesto. Los gobernadores, y no pocos intendentes, se convirtieron en “barones electores”. Néstor Kirchner pudo asumir la conducción del peronismo una vez que sumó el apoyo masivo de esos gobernadores e intendentes en su enfrentamiento con Duhalde y después de alinear

22 Esta conceptualización de “bloque político” es reproducción de la expuesta en Piva (2012).

23 Adolfo Rodríguez Saa es justicialista, ex gobernador de San Luis y en 2001 era senador por esa provincia. Fue elegido por la asamblea legislativa para concluir el mandato presidencial después de la renuncia del entonces presidente De la Rúa y de quienes le seguían en la sucesión según la ley de acefalía. Su mandato duró una semana y debió renunciar en medio de movilizaciones a Plaza de Mayo y al Congreso Nacional y de la pérdida del apoyo de los gobernadores del PJ. Después de su renuncia el problema sucesorio acabó de resolverse con la asunción de Eduardo Duhalde.

a la CGT detrás suyo. La transversalidad²⁴ nunca dio lugar a una base de apoyo suficiente que garantizara a Néstor y Cristina Kirchner autonomía de esa estructura tradicional y, en los momentos de debilidad, el sostenimiento de la lealtad del PJ y de la mayoría de la CGT resultó fundamental. Pero esos aparatos políticos, cuya reproducción depende de su articulación exitosa con el Estado, constituyen, por esa misma razón, una fuerza conservadora del orden que impone límites a la estrategia kirchnerista. Internos a su conformación como fuerza política, esos límites aparecieron en diversos momentos y en el ejercicio cotidiano del poder político.

En la coyuntura de ruptura con el duhaldismo y de salida de Lavagna se consolidó una oposición peronista que, si bien entonces minoritaria y conformada por los “vencidos”, mostró durabilidad y capacidad de atracción en la medida en que el kirchnerismo dejó traslucir, en el desarrollo de su estrategia de incorporación política de la movilización desafiante, algunos rasgos disruptivos. En la coyuntura del enfrentamiento con la burguesía agraria se produjo el pasaje a la oposición de figuras importantes del PJ, como el gobernador de la provincia de Córdoba, José Manuel De la Sota, el exgobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, el exgobernador de Santa Fe, Carlos Reuteman, entre otros. Lejos de representar rupturas individuales, constituyeron auténticas fracturas del PJ y, en algunos casos, el alejamiento de estructuras partidarias provinciales completas, como la de Córdoba. La expresión de ello fue la derrota de la Resolución 125 en el Senado que, imputada al entonces vice presidente Julio Cobos, tuvo como condición la defección de buena parte del oficialismo²⁵. El proceso se completó en las elecciones legislativas de 2009, en la que los intendentes del conurbano bonaerense salvaron las ropas dividiendo las lealtades locales, sus punteros llamaron poco disimuladamente a votar por los intendentes y concejales propios y con menos pasión por los candidatos a diputados nacionales del FPV. El resultado fue la revalidación de los liderazgos locales y la derrota de Néstor Kirchner a manos del peronismo opositor de Francisco De Narváez. La

24 Entre 2003 y 2005 Néstor Kirchner alentó una estrategia de construcción política denominada “transversalidad”. Su objetivo era la construcción de una fuerza política transversal a los diferentes partidos, en el marco de la crisis de representación y del sistema de partidos post 2001. La apelación a la transversalidad generó simpatías en las “clases medias” y resquemores en el PJ. Su abandono encolumnó al PJ y fue parte de las razones del alejamiento de las “clases medias”.

25 La votación terminó empatada en 36 votos, a pesar de que el oficialismo contaba en los papeles con una amplia mayoría. El entonces vicepresidente Julio Cobos desempató en contra del gobierno y rompió la concertación del Frente para la Victoria con un sector del radicalismo, denominado popularmente radicalismo “K”.

necesidad de la conducción política del kirchnerismo de mantener unido su “bloque político” constituyó un límite interno, tanto más poderoso cuando se produjeron nuevas rupturas que desafiaron su liderazgo y disputaron el apoyo del PJ y los sindicatos. Eso sucedió con De Narváez en 2009 y volvió a suceder con el dirigente Sergio Massa en 2013, y ambos derrotaron al FPV en territorio bonaerense²⁶. Deberíamos sumar la dependencia del sostenimiento de las estructuras políticas tradicionales en provincias como Formosa, Jujuy, Salta, San Juan y un largo etcétera.

La tensión entre asistencia social estatal y solución de problemas por medios clientelares, lo que llega a amenazar la coherencia de la intervención estatal, también es resultado de ese límite interno. Si bien la dualización de la fuerza laboral es parte de las relaciones de fuerza sobre la que el kirchnerismo emergió, la respuesta clientelar al problema político que esa dualización representa es inherente a la reproducción del aparato político que articuló y articula al kirchnerismo como fuerza.

Las direcciones sindicales plantean desafíos similares. Distintas fracciones de las estructuras del sindicalismo de raíz peronista fueron tomando diversos posicionamientos a lo largo de los gobiernos kirchneristas, registrándose crecientes tensiones y rupturas. El “barrionuevoismo”²⁷ rompió tempranamente, como parte de la fractura con el “duhaldismo”. El divorcio con el poderoso Hugo Moyano²⁸, quien fuera pilar de la alianza con Néstor Kirchner y que en 2011 se comprometiera con la reelección de Cristina Fernández, obligó al kirchnerismo a apoyarse sobre los “gordos”²⁹, los mismos sectores que desplegaron la estrategia neoparticipacionista durante el menemismo y a los que el kirchnerismo había desalojado de la dirección de la CGT en 2003, para apoyar a Moyano. A ese sector también

26 En las elecciones legislativas de 2009 la atención estuvo puesta en la disputa entre Francisco de Narváez, candidato de una coalición política de centro derecha que contó con el apoyo del peronismo disidente y Néstor Kirchner, que encabezó la lista de diputados del FPV-PJ en la provincia de Buenos Aires. En 2013, Sergio Massa, quien había sido Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación en 2008-2009 y era entonces intendente del partido de Tigre en la Provincia de Buenos Aires, lideró una nueva fractura del PJ y volvió a derrotar al candidato del FPV-PJ en las elecciones legislativas nacionales en la provincia de Buenos Aires.

27 Sector sindical liderado por Luis Barrionuevo, dirigente del sindicato gastronómico.

28 Hugo Moyano, entonces secretario general de la CGT, dirigente del sindicato de camioneros.

29 Apelativo con el que se conoce popularmente al grupo de dirigentes de grandes sindicatos, varios de ellos de servicios, que han liderado una corriente “neoparticipacionista” desde 1989.

pertenecía la lista verde de la Unión Ferroviaria, grupo responsable del asesinato del militante de izquierda Mariano Ferreyra³⁰, y que desde entonces había estado distanciado del gobierno. La negativa a otorgar la personería a la CTA conducida por el aliado Hugo Yaski³¹, las dilaciones para reconocer a la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro –direcciones sindicales que, enfrentadas al sindicalismo cegetista y sin ser parte del PJ, integraban la coalición kirchnerista– y, en general, el sostenimiento del modelo sindical tradicional, son algunos de los límites que la unidad de su “bloque político” le imponía. Estas presiones se intensificaron en la medida en que la competencia electoral abrió el juego de los apoyos sindicales a los diferentes candidatos. El entramado institucional tejido por la renovación peronista, el mismo que el kirchnerismo defendió frente a la arremetida del moyanismo, es el marco que señala los límites internos de la estrategia kirchnerista de incorporación política de demandas y de la movilización desafiante.

La recomposición de la acumulación y de la dominación que condujo el kirchnerismo cerró la crisis abierta post 2001. Pero lo hizo a costa de abrir y reproducir un largo *impasse* en torno a una relación de fuerzas de difícil estabilización. Una vez que la estrategia kirchnerista alcanzó sus límites se abrió un período de estancamiento económico y político. La nueva situación inaugurada con el cambio de gobierno en diciembre de 2015³² apunta a su resolución por la vía de imponer la adecuación de las demandas obreras y populares a las necesidades de estabilización económica y política. Ello requiere del disciplinamiento de las mayorías populares y, en especial, de sus organizaciones sindicales y sociales. Pero, aunque existen elementos que no permiten descartar una consolidación del giro conservador, el final del juego –mientras escribimos estas líneas– aún permanece abierto.

30 Militante del Partido Obrero asesinado el 20 de octubre de 2010 por una “patota” del sindicato “Unión Ferroviaria”, por orden de sus dirigentes, durante una movilización en reclamo por la situación laboral de obreros precarizados, avalada por la dirigencia del gremio.

31 Se trata de una de las dos fracciones en las que se fracturó la Central de Trabajadores Argentinos. La CTA es una central alternativa a la CGT, aunque minoritaria en términos de su nivel de representación y que reúne a la mayor parte de los gremios estatales. La CGT siempre se opuso a su reconocimiento. La fracción conducida por Yaski era afín al gobierno kirchnerista.

32 El 10 de diciembre de 2015 asumió el gobierno Mauricio Macri, candidato de la alianza de derecha “Cambiamos”, cuyo partido dominante es la fuerza de derecha PRO (Propuesta Republicana), que derrotó por escaso margen al candidato del FPV-PJ Daniel Scioli.

Bibliografía

Bonnet, A. (2008) *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Echemendy, S. y Ruth C. (2008) “Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)”. En *POSTData* N° 13, agosto, Buenos Aires.

Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014) *Restricción eterna: el poder económico durante el kirchnerismo*. Futuro Anterior/Revista Crisis, Buenos Aires.

Kan, J. y Pascual, R. (2013) *Integrados (?)*. Debates sobre las relaciones internacionales y la integración latinoamericana y europea. Imago Mundi, Buenos Aires.

Negri, A. (1991) “John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el ‘29”. En *El cielo por asalto* N° 2, Buenos Aires.

O’Donnell, G. (1996) *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós, Buenos Aires.

Pascual, R. (2013) “UNASUR. La construcción de un soporte regional del poder soberano estatal”. En Kan, J. y Pascual, R. *Integrados (?)*. Debates sobre las relaciones internacionales y la integración latinoamericana y europea. Imago Mundi, Buenos Aires.

Piva, A. (2012) *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Biblos, Buenos Aires.

Piva, A. (2015) *Economía y política en la Argentina Kirchnerista*. Batalla de Ideas, Buenos Aires.

Piva, A. (2015b) “La inflación argentina en la post convertibilidad (2002-2013) I y II”. En *Revista Realidad Económica* N° 293 y 294. IADE, Buenos Aires.

Piva, A. (2016) “La desorganización de la acción de clase en la Argentina reciente y los problemas conceptuales para el estudio del conflicto obrero”. En *Revista Estudios Políticos* N° 48, enero-junio, pp. 73-93, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquía, Colombia.

Portantiero, J. C. (1977) “Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973”. En *Revista mexicana de sociología* N° 2, UNAM, México.

Poulantzas, N. (1986) *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI, México.

Salvia, A. y Vera, J. (2013) “Heterogeneidad estructural y distribución de los ingresos familiares en el Gran Buenos Aires (1992-2010)”. En *Desarrollo Económico* Vol. 52, N° 208. IDES, Buenos Aires.

3. Balanço dos governos petistas e análise dos realinhamentos de classe na crise do governo Dilma¹

Por Danilo Enrico Martuscelli²

No Brasil, a primeira vitória eleitoral de Lula em 2002 ocorreu em meio a um processo de refluxo das greves e do movimento sindical no Brasil e num contexto no qual o Partido dos Trabalhadores (PT) para alcançar a presidência da República vinha realizando mudanças programáticas significativas, o que levou este partido a abandonar progressivamente os pilares fundamentais do programa democrático-popular fundado nas lutas anti-imperialista, antimonopolista e antilatifundiária, que representava os interesses do operariado, das camadas inferiores das classes médias e da pequena e média burguesias, e a aderir a um programa social-liberal, que representava fundamentalmente os interesses da grande burguesia interna e abria a possibilidade de pequenas concessões às classes populares.

A despeito de toda a retórica empregada por suas lideranças políticas ou por seus intelectuais em torno da defesa de um novo desenvolvimentismo³, o PT aderiu na prática ao programa

1 A redação deste artigo foi concluída no final de abril de 2017. Portanto, não abordaremos o processo político brasileiro no momento posterior a esta data.

2 Professor de Ciência Política da Universidade Federal da Fronteira Sul (UFFS/ Campus Chapecó), editor do blog marxismo21 e autor do livro: *Crises políticas e capitalismo neoliberal no Brasil*. Curitiba, CRV, 2015. Correio eletrônico: danilo-enrico@gmail.com Somos gratos aos leitores de primeira hora que nos enviaram críticas e comentários às versões originais do texto: David Maciel, Davisson Souza, Edilson Montrose, Felipe Calabrez, Luiz Fernando Ribeiro, Renato Nucci Jr. e Sávio Cavalcante. Obviamente, nenhum deles pode ser responsabilizado pelos juízos emitidos neste artigo.

3 A caracterização do novo desenvolvimentismo como sinônimo de ruptura ou de pós-neoliberalismo pode ser observada em análises como: Barbosa e Souza (2010),

social-liberal⁴. Mais do que isso, é preciso observar que das experiências latino-americanas que lograram impor resistências ao neoliberalismo ortodoxo vigente nos anos 1990, a brasileira foi uma das mais limitadas no cumprimento deste objetivo, mesmo não tendo o PT perdido os vínculos históricos com amplos setores organizados do movimento popular e sindical.

Reconhecendo o caráter polêmico da definição de social-liberalismo, torna-se oportuno distingui-lo dos aspectos centrais que conformam o programa democrático-popular. Assim sendo, é possível dizer que no social-liberalismo:

a) a *luta anti-imperialista* é substituída por resistências pontuais e seletivas ao imperialismo. Não se fala mais, por exemplo, em suspensão da dívida externa, mas em cumprimento dos contratos e em pagamento da dívida externa como forma de garantir certa autonomia para a execução da política governamental. Não se opera com a ideia de revolução nacional, nem tampouco com a hipótese de uma política de substituição de importações, prioriza-se a ideia de integração ativa e soberana ao capitalismo mundial, sem questionamento do caráter dependente da economia brasileira, e se se aplica algum tipo de política protecionista, trata-se de iniciativas muito fragmentadas que condizem mais com a perspectiva de um protecionismo restrito e setorial;

b) a *luta antimonopolista* é substituída por uma perspectiva de que o pequeno e médio capital devem ter presença ativa na economia desde que integrados à lógica de dominação dos grandes monopólios.

Oliva (2010) e Sader (2013). Boito Jr. (2012a) concebe o neodesenvolvimentismo como uma política de desenvolvimento possível nos marcos do capitalismo neoliberal. Portanto, sua análise não coincide com as dos intelectuais petistas, já que não trata o neodesenvolvimentismo como uma política pós-neoliberal. O principal difusor das teses neodesenvolvimentistas no Brasil foi o economista Bresser Pereira (2006). Bastos (2012) distingue o neodesenvolvimentismo, defendido por Bresser Pereira, centrado na exportação e comandado pelo setor privado, do social-desenvolvimentismo voltado para o mercado interno e orientado pelo Estado.

4 Com isso, não deixamos de reconhecer a existência de descontinuidades entre os governos FHC e Lula/Dilma, como procuraremos assinalar mais adiante. No entanto, é preciso observar que todos eles procuraram dissimular os traços conservadores mais marcantes de seus governos. Se o ex-presidente Fernando Henrique Cardoso procurava negar a caracterização do seu governo como sendo neoliberal, preferindo defini-lo como essencialmente “social-democrata”, os governos petistas jamais se autoproclamaram social-liberais, o que os levaram a se apresentar como uma ruptura completa com o neoliberalismo dos governos FHC, isto é, como governos neodesenvolvimentistas. O que importa salientar aqui é que uma análise, que se pretenda crítica e objetiva, da política executada por esses governos não pode se limitar à mera reprodução dos discursos oficiais dos próprios governos. Nesse sentido, sem descurar das iniciativas tomadas, analisamos a política dos governos petistas prioritariamente a partir de seus resultados concretos.

Para garantir a governabilidade, é preciso garantir os interesses dos grandes monopólios e fortalecer as atividades econômicas voltadas à produção de mercadorias de baixo valor agregado, buscando, assim, ganhar mercados apenas nas zonas de menor tensão com o imperialismo. Na prática, isso significa afastar-se de qualquer linha política que vise produzir mudanças efetivas na situação de dependência econômica do país em relação aos países capitalistas centrais;

c) a *luta antilatifundiária* é também descartada, pois a própria bandeira da reforma agrária cede lugar à integração subordinada da agricultura camponesa ao agronegócio, cuja resultante é a agricultura familiar. Além disso, observa-se uma redução gradual do número de famílias de sem-terra assentadas, em particular a partir do segundo mandato de Lula, chegando a níveis inferiores ao da era FHC no governo Dilma. Neste processo, não é casual que setores do agronegócio, vide o caso dos usineiros de cana de açúcar, passem a ser tratados como “heróis nacionais” pelo ex-presidente Lula e que antigos adversários políticos passem a compor a equipe ministerial dos governos petistas, como é o exemplo da ex-presidente da Confederação Nacional da Agricultura e Pecuária (CNA), Kátia Abreu, alçada à condição de ministra da Agricultura, Pecuária e Abastecimento no governo Dilma. Chama-nos atenção também o fato de que há uma queda progressiva das ocupações de terra e que as disputas por terra passem a atingir níveis alarmantes de violência entre grupos subalternos, ou seja, entre pequenos produtores e comunidades indígenas, especialmente nas regiões Centro-Oeste e Sul do país, tornando secundários ou sem importância os protestos contra a grande propriedade da terra no país e contra o modelo agrário a ela associado.

Ademais, o social-liberalismo não abriga nenhuma política de estatização de empresas e serviços, limitando-se a mudar o léxico das privatizações que passam a ser chamadas de concessões e a exaltar as parcerias público-privadas; nem tampouco opera com uma política social de Estado, que tenha como horizonte a ampliação dos direitos sociais e trabalhistas de caráter universalista, já que a prioridade é a execução de políticas sociais de governo de cunho focalista. Trata-se, portanto, de uma reforma nos limites do modo de acumulação capitalista neoliberal.

Ao conquistar o Executivo federal, o PT passou a pôr em prática a política social-liberal, que enquanto programa se situa entre o neoliberalismo ortodoxo e a social-democracia tradicional, ou seja, uma reedição da “terceira via” de Giddens e Blair aplicada a uma formação social dependente, o que implica simultaneamente uma

crítica ao culto do mercado e ao pacto antidistributivista neoliberal e uma rejeição à retomada de um forte intervencionismo estatal e da política de estatização de setores de empresas e serviços, assim como à adoção de um reformismo de matriz social-democrata tradicional que comporte uma ampliação e universalização dos direitos sociais. Assim, o PT tornou-se gradualmente o porta-voz dos interesses da grande burguesia interna, que é uma fração de classe que ocupa uma posição intermediária entre a burguesia nacional e a burguesia compradora/associada, possui uma posição ambivalente de contradição e dependência em relação ao imperialismo, sustenta *prioritariamente* um tipo de desenvolvimento capitalista voltado para o mercado externo, tende a ser refratária à ampliação de direitos sociais e trabalhistas vistos como obstáculos à competitividade e se situa em segmentos importantes das seguintes atividades econômicas: construção civil, mineração, agronegócio, indústria têxtil e alimentícia, indústria naval, entre outras⁵. Ademais, trata-se em linhas gerais de uma fração de classe que se, por um lado, vê como positivas a adoção de políticas protecionistas setoriais e a oferta de subsídios, por outro lado, rechaça a ideia de planejamento estatal e de política industrial, vistos como aspectos que confluíram para um exagerado intervencionismo estatal, que comprometeria a “seguridade jurídica” dos negócios e a “competitividade” das empresas.

Ao longo dos anos 1990, a grande burguesia interna realizou resistências pontuais e seletivas à política neoliberal, vindo a criticar em várias ocasiões a política de abertura comercial e de juros altos. Foram a confluência de interesses com segmentos do sindicalismo que vinha aderindo à lógica do sindicalismo de resultados (não classista)⁶ e o desgaste do neoliberalismo, os fatores históricos decisivos que permitiram a convergência política desses distintos interesses e a eleição de Lula. No entanto, é somente a partir da crise do “mensalão”, em 2005, que tal aproximação se consolidou efetivamente⁷. Numa conjuntura de crise política sem crise econômica, o governo Lula soube aproveitar-se da situação e garantir a continuidade de seu governo por meio da organização de uma unidade de compromisso –instável, é verdade– entre a grande burguesia interna e

5 O conceito de burguesia interna foi elaborado por Nicos Poulantzas. Para uma discussão acerca deste conceito, ver: Martuscelli (2014). Boito Jr. (2012a, 2012b) foi um dos pioneiros no uso do conceito de burguesia interna para compreender a representação de classe dos governos petistas. É em suas análises que encontramos uma elaboração mais aprofundada sobre este tema, embora não sigamos a caracterização que ele faz dos governos petistas como neodesenvolvimentistas.

6 Sobre isso, ver: Galvão (2002).

7 Analisamos a natureza e a dinâmica da crise do “mensalão” em: Martuscelli (2015).

amplios segmentos do movimento popular e sindical e também dos trabalhadores desorganizados. Essa unidade política nunca esteve ancorada na defesa de um programa mínimo comum, tal qual numa aliança, mas fundamentalmente se constitui em torno de “objetivos convergentes” que nem sempre estavam claros para as forças envolvidas, daí advindo o caráter mais instável e frouxo desta unidade representada por uma frente política⁸.

Entre 2005 (crise do “mensalão”) até 2013 (manifestações de junho), os governos Lula e Dilma realizaram uma série de reformas no capitalismo neoliberal. Foram reformas sem ruptura com o capitalismo neoliberal, na medida em que o fortalecimento político dos interesses da grande burguesia interna não colocou em xeque a hegemonia política da burguesia associada ao capital financeiro internacional, que se define enquanto tal por estar interessada na aplicação integral da política neoliberal, que compreende três eixos principais: redução dos custos com a reprodução da força de trabalho, privatização de serviços e empresas e abertura econômica (comercial e financeira). Na hierarquia interna das frações do bloco no poder, a grande burguesia interna logrou melhorar sua posição política, negociar e modificar alguns aspectos da política neoliberal vigente no país e ocupar um espaço importante nas zonas de menor tensão com o imperialismo. Essa “nova” conjuntura possibilitou também a realização de algumas concessões materiais importantes para as classes dominadas.

As vitórias sucessivas das candidaturas petistas nas eleições presidenciais são um indicador não só do fortalecimento político da grande burguesia interna e da ampliação de concessões materiais às classes dominadas, como também da dissociação das funções de hegemonia política e ideológica. Ou melhor, se a hegemonia política da burguesia associada ao capital financeiro internacional foi mantida, é possível dizer que no âmbito da cena política, no qual se forma a hegemonia ideológica, essa fração burguesa cedeu lugar para a grande burguesia interna⁹.

Tratemos de analisar mais detalhadamente o processo de reformas no capitalismo neoliberal, que resultou na aplicação de uma política social-liberal; a dissociação entre hegemonia política e hegemonia ideológica; e, principalmente, a natureza política e social da crise do social-liberalismo no segundo governo Dilma.

8 Sobre a definição de frente política e a sua constituição na conjuntura mais recente, ver: Boito (2012a).

9 A distinção entre hegemonia política e hegemonia ideológica, bem como entre bloco no poder e cena política, extraímos de Poulantzas (1968). Aprofundamos o debate sobre essa questão em: Martuscelli (2017).

Por que se pode falar de social-liberalismo nos governos Lula e Dilma?

As reformas no capitalismo neoliberal ocorridas nos governos petistas promoveram uma mudança ideológica importante. Do ponto de vista mais doutrinário (ideologia teórica), já não se falava com a mesma intensidade e naturalidade, como nos anos 1990, das virtudes do mercado, da necessidade do Estado mínimo e da livre iniciativa empresarial. Ocorreu uma mudança de léxico importante: o Estado deixou de ser “demonizado” para ser pensado como um importante parceiro da iniciativa privada. Em termos práticos (ideologia prática), essa parceria resultou na concretização de uma espécie de “capitalismo sem riscos” para o grande capital. Ao Estado caberia arcar com todo o ônus da parceria e ao grande capital caberia ficar com todo o bônus¹⁰.

Que papel deveria cumprir o Estado nessa lógica de parceiro da iniciativa privada?

1) *garantir de maneira regular a rolagem e o pagamento dos juros da dívida pública* por meio: da não regulamentação do artigo 192 da Constituição Federal que diz respeito ao Sistema Financeiro Nacional (Ianoni, 2010); da manutenção do insulamento burocrático das autoridades monetárias principais: Conselho Monetário Nacional e Banco Central; da preservação do tripé macroeconômico –juros altos, câmbio flutuante e superávit primário–; da Desvinculação de Receitas da União (DRU), expediente que permite ao governo federal utilizar livremente 20% do orçamento, podendo ser empregado inclusive no pagamento da dívida; da Lei de Responsabilidade Fiscal (Lei Complementar Nº 101/2000), que pune os entes públicos que manejarem o orçamento de maneira “irresponsável” (leia-se: contrariando os interesses dos credores da dívida), impondo limites à expansão dos gastos e dos serviços públicos; da Lei de Falências (Lei Nº 11.101/2005), que passa a dar mais poder aos credores das dívidas das empresas em processo falimentar. Estes e outros expedientes foram fundamentais para garantir os interesses da grande burguesia associada ao capital financeiro internacional sobre as demais frações dominantes justamente por criarem condicionamentos e limitações orçamentárias e políticas significativas à execução de todo o restante da política econômica e social;

2) *distribuir amplos subsídios e isenções fiscais* às grandes “campeãs” ou “heróis nacionais” por meio dos desembolsos do BNDES

10 A distinção entre ideologia teórica e ideologia prática foi desenvolvida por Althusser (1999) e designa a diferença entre doutrina e prática efetiva. Aqui, inspiramo-nos na análise da ideologia neoliberal dos anos 1990, realizada por Boito (1999).

para as grandes empresas beneficiadas com crédito; do Programa de Aceleração do Crescimento (PAC); do Programa Minha Casa, Minha Vida; do Programa Brasil Maior; do Programa de Logística e Infraestrutura (PIL); das obras da Copa do Mundo e das Olimpíadas; da política de desoneração da folha de pagamento e da cesta básica; da redução progressiva da taxa de juros Selic; da redução das taxas de energia elétrica; da redução de impostos sobre produtos industrializados; dos incentivos dados à internacionalização das empresas brasileiras, às exportações de *commodities* e à compra de produtos nacionais feita pelo setor de petróleo e de gás. O conjunto destas políticas e programas contribuiu para fortalecer politicamente a posição da grande burguesia interna no bloco no poder, mas esteve sempre condicionado e limitado pelo primeiro eixo que diz respeito à rolagem e ao pagamento da dívida pública;

3) *manter intacta a estrutura tributária de natureza regressiva*, que, no fundamental, incide muito mais sobre o consumo e a renda do trabalho em detrimento dos ganhos de capital, transferindo aos trabalhadores o pagamento dos impostos e isentando os mais ricos de seu pagamento¹¹. Tal estrutura tributária contribuiu para concentrar economicamente poderes nas mãos das famílias mais ricas e ampliar a desigualdade de classe, assim como comprometeu significativamente a geração de receita ao Estado. Esse é o eixo historicamente mais duradouro e muito marcante no desenvolvimento das formações sociais dependentes e periféricas, já que engendra profundas desigualdades sociais, confere unidade aos interesses do grande capital e oferece condições privilegiadas para a reprodução das camadas superiores das classes médias.

Aqui insere-se uma discussão-chave sobre o tratamento dado pelos governos petistas ao problema da desigualdade. Na prática, esses governos trataram de maneira conservadora a desigualdade, pois centraram o foco de suas ações na crítica genérica à meritocracia sem articulá-la e sem dar primazia à luta contra a centralização e concentração de capitais e de renda –aspectos fundamentais da dinâmica da acumulação capitalista e da geração das desigualdades de classe–. Como optaram por essa política, acabaram perdendo progressivamente apoio das classes médias, vistas, nos pronunciamentos da filósofa e intelectual petista Marilena Chauí, como as principais chagas a serem combatidas para garantir a igualdade social no país. Enfim, como não se dispuseram a enfrentar os interesses dos grandes capitalistas, os governos petistas limitaram-se a realizar uma crítica genérica à meritocracia –componente ideológico

11 Sobre isso, ver Gobetti e Orair (2016).

definidor das classes médias enquanto classe¹²-, distanciando-se assim da preocupação de angariar apoio das camadas inferiores e médias das classes médias tendencialmente mais dispostas a aceitar a aplicação de medidas políticas de caráter inclusivo¹³.

Diante do exposto, é preciso salientar que esses três eixos integram o conteúdo da política estatal sob o social-liberalismo e conformam uma hierarquia articulada de interesses de modo que se a manutenção de uma estrutura tributária regressiva garante uma unidade política mínima do conjunto das classes dominantes, ao mesmo tempo que garante concessões materiais expressivas para as camadas superiores das classes médias, tornando-a, por isto, uma classe aliada deste bloco no poder; os demais eixos hierarquizam os interesses que integram esse bloco no poder, na medida em que as garantias dadas à rolagem e ao pagamento da dívida pública projetam os interesses da burguesia associada ao capital financeiro internacional à condição de fração hegemônica e geram condicionamentos/constrangimentos para a implementação dos subsídios e isenções fiscais que contemplam fundamentalmente os interesses da grande burguesia interna.

Neste processo, a grande burguesia interna continua ocupando uma posição política subordinada diante da burguesia associada, mas se fortalece politicamente e logra, com isso, obter uma condição mais cômoda diante da implementação da política estatal. Portanto, o fortalecimento político da grande burguesia interna durante os governos petistas produziu impactos significativos na correlação de forças internas ao bloco no poder, mas sem colocar em questão a hegemonia política da burguesia associada.

No que se refere às concessões materiais às classes dominadas, os governos petistas implementaram políticas que, em termos de comparação ao que foi executado pelos governos FHC, podem ser consideradas como “progressistas”, mas estão distantes de se apresentarem como uma ruptura com o capitalismo neoliberal, tendo em vista que tais medidas asseguraram:

a) *o aumento progressivo do salário mínimo*, ainda que em termos reais, descontada a inflação, o valor médio do salário mínimo dos anos 2000 tenha praticamente se igualado ao existente em meados dos anos 1980. É importante salientar que, em janeiro de 2015, o salário mínimo real atingiu um dos maiores níveis da história brasileira, se

12 Sobre a relação entre classe média e ideologia meritocrática, ver: Saes (1978), Boito (2007), Trópia (2008) e Cavalcante (2015).

13 Singer (2012) já havia discutido o afastamento das classes médias em relação ao lulismo.

levarmos em consideração o período de julho de 1940 a janeiro de 2015, ficando atrás apenas do registrado entre julho de 1954 e julho de 1964¹⁴. Ainda assim, manteve-se invariavelmente muito abaixo do salário mínimo necessário calculado pelo DIEESE¹⁵;

b) *a ampliação do emprego formal*, ainda que cerca de 90% dos novos empregos criados tenham se situado no intervalo de 1,5 a 2 salários mínimos (Pochmann, 2012);

c) *o aumento do número de beneficiários do Programa Bolsa Família*, ainda que não tenham transformado essa política de transferência de renda num direito constitucional;

d) *a ampliação da oferta de crédito consignado para pessoas físicas*, destinado na maioria das vezes para a aquisição de veículos e habitações, sem que houvesse, no entanto, planejamento para incentivar o uso do transporte coletivo nos grandes centros e para controlar a especulação imobiliária em cidades de diferentes portes;

e) *uma maior oferta de crédito para a agricultura familiar*, em que pese tenham adotado uma política que contribuiu para ampliar o poder do agronegócio na produção e na comercialização agropecuária;

f) *a ampliação de número de universidades e institutos federais*, sem que isso retirasse do setor privado o controle das matrículas do ensino superior –algo em torno cerca de 71,2%, conforme dados de 2014 (INEP, 2017)–;

g) *avanços em termos de acesso ao ensino superior e ao funcionalismo público* por meio da *política de cotas com critérios étnico-raciais, de renda e tempo de estudos em escola pública*, etc. embora os cursos e as universidades mais concorridas tenham mantido um perfil elitizado;

h) *conquistas em termos de direito trabalhista para alguns segmentos específicos da classe trabalhadora*, como foi o caso da aprovação da lei do trabalho doméstico ou da implementação do Benefício da Prestação Continuada, que garante o pagamento de um salário mínimo ao idoso com mais de 65 anos ou pessoas com deficiência mental, física, intelectual, sensorial de longo prazo, desde que a renda familiar per capita seja inferior a $\frac{1}{4}$ do salário mínimo.

Essas e outras iniciativas traduziram-se em conquistas importantes para as classes dominadas no país, mas não podem ser concebidas

14 Cf. Banco Central (2015, p. 99).

15 “Para calcular o Salário Mínimo Necessário, o DIEESE considera o preceito constitucional de que o salário mínimo deve atender as necessidades básicas do trabalhador e de sua família e cujo valor é único para todo o país. Usa como base o Decreto lei n° 399, que estabelece que o gasto com alimentação de um trabalhador adulto não pode ser inferior ao custo da Cesta Básica de Alimentos. A família considerada para o cálculo é composta por 2 adultos e 2 crianças, que por hipótese, consomem como 1 adulto” (DIEESE, 2016: 10).

como evidências de uma política social pós-neoliberal. São avanços significativos que não colocam em xeque o modo de acumulação capitalista neoliberal e tendem a se enquadrar muito mais na lógica de reformas deste modo de acumulação. Do ponto de vista da política social, só faria sentido falar em pós-neoliberalismo se houvesse uma efetiva ampliação de direitos sociais e trabalhistas, o que implicaria uma profunda mudança na relação entre as classes dominantes e dominadas no país –algo que não ocorreu, de fato–. Diferentemente disto, os governos petistas seguiram à risca as recomendações do Banco Mundial e deram prioridade à política social de governo em detrimento da política social de Estado, ou seja, deram muito mais ênfase à política social focalizada do que à política social de caráter universalista e transformada em direito constitucional. Por isso, podem ser caracterizados muito mais como governos de programas do que de reformas.

No que se refere ainda à política social, não podemos deixar de mencionar que os governos petistas: em duas oportunidades aprovaram a redução de direitos previdenciários do funcionalismo público; insistentemente criaram mecanismos para a ampliação de privatização dos recursos destinados à saúde e à educação; não lograram implementar efetivamente uma política habitacional que garantisse o acesso à moradia aos mais pobres, entre outros fatores. É nesse sentido também que sua política social pode ser caracterizada como social-liberal.

Dissociação entre hegemonia política e hegemonia ideológica

A grande burguesia interna somente logrou fortalecer-se politicamente e acomodar melhor seus interesses no bloco no poder, porque constituiu-se como fração reinante na cena política e passou assim a exercer a hegemonia ideológica diante do conjunto das classes dominadas. Para alcançar tal posição, a grande burguesia interna precisou respaldar as candidaturas de Lula e Dilma que se apresentaram discursivamente e também em termos de prática política como alternativas ao neoliberalismo ortodoxo vigente na década anterior. Esse fenômeno é um indicador da fragilidade política-ideológica da grande burguesia interna diante do imperialismo, já que para fazer representar seus interesses precisou se aproximar politicamente de um partido vinculado historicamente aos movimentos populares e sindical, assim como precisou contar com o apoio da burocracia estatal, desde que isso não implicasse a promoção de uma política de estatização de empresas e serviços ou “excessivamente” intervencionista a ponto de afetar os negócios da chamada “iniciativa privada” e de criar um ambiente de “insegurança jurídica”, como costumam problematizar.

Observamos ainda que, por ter fortes conexões com ramos importantes da burocracia de Estado, configurando aquilo que alguns têm chamado de “capitalismo de laços” (Lazzarini, 2010), a grande burguesia interna nem sempre precisa dar muita centralidade à luta pela representação partidária, mas na conjuntura aqui analisada a aproximação de alguns de seus segmentos com as candidaturas petistas foi de fundamental importância para que tal fração de classe se fortalecesse politicamente e lograsse obter a implementação de medidas mais favoráveis aos seus interesses.

Se as vitórias do PT nas eleições presidenciais indicam a presença da grande burguesia interna como fração reinante¹⁶, as derrotas sucessivas do PSDB nesses pleitos significam que a burguesia associada ao capital financeiro internacional perdeu terreno na disputa ideológica. Enquanto tendência de longo prazo, observamos a dificuldade de as frações burguesas ligadas à atividade comercial, bancária e financeira exercerem a hegemonia ideológica¹⁷. Como são socialmente vistas como vinculadas a uma atividade improdutiva ou mesmo parasitária, não conseguem se projetar no plano ideológico seus interesses particulares como interesses de todo o conjunto da sociedade, tal como logram projetar as frações ligadas à indústria e à agricultura com o discurso da vocação agrícola ou industrial, ou mais recentemente, com a “ideologia do neodesenvolvimentismo”.

Foi a “ideologia neodesenvolvimentista” pautada na ideia de uma recuperação do emprego, do salário, da promoção da atividade industrial, do ativismo do Estado e de um realinhamento em termos de política externa Sul-Sul, que cimentou em grande medida uma aproximação da grande burguesia interna não só com os governos petistas, mas com segmentos importantes dos trabalhadores organizados e desorganizados. Trata-se, portanto, de um dispositivo ideológico que se choca contra os pilares da ideologia neoliberal ortodoxa fundada nas virtudes do mercado e na apologia do Estado mínimo. Ocorre que essa forma de constituir a dominação ideológica na conjuntura mais recente, especialmente a partir da função de direção que a grande burguesia interna passou a exercer no interior da frente política neodesenvolvimentista, não se traduziu

16 Tal qual Poulantzas (1968) o definiu, o conceito de fração reinante designa o espaço da cena política, que ele caracteriza como o terreno da representação partidária. Tomamos essa definição como ponto de partida e a ampliamos, de modo que a fração reinante passa a designar a fração que exerce a hegemonia ideológica sobre o conjunto da formação social e, portanto, designa não só os partidos políticos como também os grupos de interesses, que reunidos dirigem coalizões governamentais e parlamentares majoritárias.

17 Essa questão foi abordada originalmente por Saes (2001).

na constituição do neodesenvolvimentismo como matriz orientadora principal da política de Estado, nem tornou a grande burguesia interna a fração hegemônica no bloco no poder.

Portanto, o neodesenvolvimentismo foi mais uma questão de projeto ou de iniciativa governamental do que de prática política efetiva, de política consumada. Distinguimos aqui iniciativas de resultados e consideramos que só faria sentido falar em modo de acumulação neodesenvolvimentista se tivesse ocorrido uma mudança profunda – e não apenas uma reforma – do modo de acumulação neoliberal.

Embora o neodesenvolvimentismo tenha se configurado como um demarcador nos embates político-ideológicos, sendo o “outro” identificado como “neoliberal” ou uma ameaça de “volta ao neoliberalismo” e o “nós” caracterizado como mudança, descontinuidade e implantação de uma política pós-neoliberal de verniz neodesenvolvimentista, na prática, não se constituiu no Brasil um modo de acumulação neodesenvolvimentista, ou seja, mesmo reconhecendo que os governos petistas tomaram ou foram influenciados por iniciativas de caráter neodesenvolvimentista, tais iniciativas esbarraaram-se em obstáculos importantes que as impediram de se consumar efetivamente. Entre tais obstáculos destacaríamos: a posição subordinada que o Brasil ocupa na divisão internacional do trabalho; as resistências da burguesia associada às mudanças na política econômica e social; o legado do neoliberalismo ortodoxo dos governos anteriores; as oscilações das dinâmicas do comércio exterior (a exemplo da variação dos preços das *commodities* e do petróleo), a fragilidade político-ideológica da grande burguesia interna; a desorganização e fragilidade política do campo popular etc.

Ademais, chama-nos a atenção o fato de que embora os governos petistas tenham sempre feito a defesa da estabilidade monetária, eles jamais utilizaram essa questão como contraponto à plataforma política de seus adversários nas campanhas eleitorais. Se nos anos 1990, as candidaturas de FHC fizeram uso da bandeira da estabilidade monetária para acusarem Lula de candidato da inflação; nos anos 2000, a candidatura Lula valeu-se principalmente da propaganda do Programa Bolsa Família para caracterizar uma eventual vitória dos candidatos tucanos como uma ameaça à continuidade deste programa. Ou seja, os dispositivos ideológicos utilizados para interpelar os eleitores e a população em geral foram distintos nas conjunturas aqui analisadas.

Em resumo, na análise da conjuntura brasileira recente, é preciso não confundir a hegemonia política com a hegemonia ideológica, já

que foram exercidas por diferentes frações burguesas¹⁸. Mais do que isso: não se pode perder de vista que graças ao predomínio ideológico que a grande burguesia interna alcançou sobre o conjunto das classes dominadas, essa fração de classe fortaleceu-se politicamente no bloco no poder, mas sem colocar em questão a hegemonia política detida pela burguesia associada ao capital financeiro internacional.

A natureza de classe da crise política do segundo governo Dilma

Chegamos ao ponto mais importante de nossa análise que visa fundamentalmente explicar as razões da crise política que resultou no *impeachment* da presidente Dilma. Para analisá-las, é preciso primeiramente destacar três aspectos principais, dois deles indicam o caráter combinado da crise política e outro refere-se à sua especificidade:

a) *a crise política se combina com uma crise econômica e uma retroalimenta a outra*, tornando a dinâmica da conjuntura mais acelerada e o desfecho da crise algo imprevisível. Portanto, diferentemente da crise do “mensalão” de 2005, na qual havia uma crise política sem sua correspondente econômica e na qual a saída foi viabilizada num curto espaço de tempo com a reeleição de Lula, não se observa na conjuntura atual um horizonte político claramente definido de saída da crise.

Antes mesmo de iniciar o segundo mandato, o governo Dilma vinha passando por dificuldades oriundas dos limites e contradições geradas pelo processo de reformas no capitalismo neoliberal. Tais contradições se apresentaram de maneira mais evidente nas manifestações de junho de 2013 e na forte polarização e na pequena diferença de votos sobre o principal adversário nas eleições de 2014.

Nessa perspectiva: o chamado “estelionato” eleitoral cometido pelo governo Dilma que, ao se reeleger, nomeou Joaquim Levy para o Ministério da Fazenda, homem de confiança dos banqueiros nacionais e internacionais¹⁹, e aplicou um ajuste fiscal que só aprofundou a

18 Para Poulantzas (1968), a hegemonia em sentido estrito (hegemonia política) designa o predomínio político de uma classe ou fração dominante sobre as demais classes e frações dominantes no que se refere à execução da política estatal, já a hegemonia em sentido amplo (hegemonia ideológica, tal qual definida por Gramsci) indica o predomínio ideológico de uma classe ou fração dominante sobre o conjunto das classes sociais. Detemo-nos na explicação dos critérios de aferição da hegemonia política em outro artigo, ver: Martuscelli (2017).

19 É preciso observar que, em agosto de 2014, Levy participou da elaboração de um documento chamado “Sob a luz do Sol: uma agenda para o Brasil”, organizado pelo Centro de Debate de Políticas Públicas (2014a), cuja proposta central era a de apoiar a política de austeridade fiscal como único meio de garantir o crescimento econômico no Brasil. Há também uma coletânea de textos que deu origem a essa proposta e contém um texto de Levy (Centro de Debate de Políticas Públicas, 2014b).

crise econômica²⁰, provocando forte descontentamento político em sua base social e também o aprofundamento das cizânias com representantes da grande burguesia interna; o golpe de Estado perpetrado contra seu governo, marcado pelo apoio ativo da mídia corporativa, de setores amplamente majoritários no Congresso Nacional, das cúpulas do sistema Judiciário e das polícias militar e federal, de importantes associações empresariais, entre as quais destacá-riamos duas federações das indústrias da região Sudeste: a Fiesp (São Paulo) e a Firjan (Rio de Janeiro)²¹, e de amplos segmentos das camadas superiores das classes médias, organizados por entidades como Revoltados Online, Vem Pra Rua e Movimento Brasil Livre; e as contrarreformas neoliberais defendidas pelo ainda interino governo Temer como uma única alternativa política e econômica à crise, são aspectos que contribuíram significativamente para aprofundar a crise, especialmente a dinâmica combinada entre crise política e crise econômica. Sobre este ponto, vale observar que a política de austeridade tem provocado efeitos depressivos sobre a economia²², como aumento contínuo das taxas de desemprego (se tomarmos como parâmetro as estatísticas desde a aplicação do ajuste fiscal no início de 2015), uma queda da produção industrial (a variação acumulada entre setembro de 2015 e setembro de 2016 foi de -9,6%), baixo crescimento econômico, queda das receitas do Estado, etc.²³.

Dito de outro modo, o “estelionato” eleitoral cometido por Dilma, o golpe de Estado contra seu governo e a emergência de um governo sem respaldo das urnas e fortemente inclinado a aplicar uma política neoliberal ortodoxa foram iniciativas que tornaram a saída

20 Pouco antes de tomar posse para o segundo mandato, o governo Dilma aprovou medidas que alteraram o acesso aos benefícios previdenciários, como a pensão por morte, e ao seguro-desemprego, procurando dificultá-los para atender a lógica do corte de gastos sociais.

21 Ainda que tenham assumido a defesa do *impeachment* em momentos diferentes, no segundo semestre de 2015, essas duas entidades pronunciaram-se conjuntamente em, ao menos, quatro oportunidades: 1) ao demonstrarem apoio às declarações do vice-presidente Temer que apontava para a necessidade de garantir a estabilidade institucional em meio à crise (6/8); 2) ao manifestarem insatisfação com a perda do grau de investimento, anunciada por agência de rating, e exigirem a aplicação de um rigoroso ajuste fiscal que não resultasse no aumento de impostos (10/9); 3) ao criticarem a criação de novos impostos, como a CPMF, e condenarem a proposta do governo de utilizar recursos do Sistema S para equilibrar as contas públicas (29/9); 4) ao lançarem a campanha Não vou pagar o pato!, no Rio de Janeiro, logo após esta ter sido lançada em São Paulo (25/10).

22 Para uma análise dos efeitos deletérios da austeridade sobre a política econômica e social, ver a coletânea de textos organizada por Belluzzo e Bastos (2015).

23 Os dados sobre desemprego e produção industrial, retiramos do site do IBGE.

da crise algo distante do horizonte do processo político brasileiro²⁴.

b) *a crise política também se articula com uma crise ideológica*, que pode ser observada através da ofensiva ideológica conservadora contra as reformas no capitalismo neoliberal e contra as conquistas democráticas garantidas até aqui pela Constituição de 1988, em termos de direitos civis, políticos e sociais. A ideia de “tirar o Brasil do vermelho”, empregada pelo governo Temer logo após a sua posse definitiva, manifesta claramente um duplo sentido: tanto o de conceber o neoliberalismo ortodoxo como única alternativa para a crise considerada como essencialmente fiscal, como o de imprimir um combate ideológico às forças progressistas identificadas com qualquer ideia de igualdade e justiça social. Ademais, não é casual que tal combate ideológico às forças progressistas venha sendo acompanhado da defesa da Escola Sem Partido, proposta que visa deslegitimar ideologicamente e punir criminalmente o pensamento crítico no campo educacional²⁵.

É certo que essa ofensiva ideológica conservadora se deparou com dificuldades para se impor e se pronunciar abertamente como favorável ao aprofundamento das contrarreformas neoliberais e à limitação ainda maior da frágil democracia existente no país, mas as condições para seu êxito foram criadas aos poucos e fortalecidas pela crise econômica e pelo clima de mal-estar econômico amplamente explorado e difundido pela mídia corporativa contra o governo Dilma. É nesse processo que emerge o tema da corrupção governamental como causa fundamental do mal-estar econômico pelo qual o país vinha passando e como discurso unificador contra o governo Dilma. Historicamente, a luta contra a corrupção governamental jamais apareceu sozinha, visto que sempre veio acompanhada de um posicionamento acerca da política econômica e social vigente. Trata-se, portanto, de uma tática de desgaste do governo de plantão com vistas a cimentar a unificação de descontentamentos diversos e a substituir a política de determinado governo por outra.

Na conjuntura aqui analisada, a luta contra a corrupção foi a tática encontrada pela frente política dirigida pela burguesia associada ao capital financeiro internacional para ganhar apoio de massa e

24 Para uma crítica aos efeitos da política de austeridade fiscal do governo Temer, ver documento: *Austeridade e retrocesso: finanças públicas e política fiscal no Brasil*, assinado por Fórum, 21; Fundação Friedrich Ebert Stiftung (FES); GT de Macro da Sociedade Brasileira de Economia Política (SEP); e Plataforma Política Social (2016). Veja também o extenso dossiê produzido pelo blog marxismo21 sobre o tema (Blog Marxismo21, 2016a).

25 O blog marxismo21 publicou um extenso dossiê de crítica a esse projeto, ver: Blog marxismo21 (2016b).

apresentar seus interesses particulares como interesses de toda a sociedade, deslocando assim a grande burguesia interna do exercício da hegemonia ideológica. Pode parecer contraditória essa afirmação quando observamos o papel ativo de entidades representativas da grande burguesia interna, tais como a Fiesp e a Firjan, no golpe de Estado, mas é preciso levar em consideração que a investida que fizeram contra o governo Dilma, não se amparava num programa político com o qual se identificavam plenamente. Agiram em prol do programa político da burguesia associada, procurando resistir pontual e seletivamente a alguns de seus aspectos como, por exemplo, a alta taxa de juros. Apresentaram-se, pois, na cena política de maneira defensiva em relação aos interesses da burguesia associada, agindo a reboque desta fração²⁶, e ofensiva em relação aos interesses do conjunto dos trabalhadores.

Há ainda duas questões importantes a serem relevadas neste processo: a primeira é a de que, diferentemente das camadas superiores da classe média e de seu protagonismo nas manifestações de rua realizadas desde o início de 2015, os principais representantes da grande burguesia interna relutaram em assumir abertamente o *impeachment* de Dilma. Em um primeiro momento, a grande burguesia interna preferiu pressionar o governo para extrair vantagens, obter concessões e fazer sangrar o PT etc. O apoio em bloco ao *impeachment* só se deu efetivamente a partir de meados março de 2016, logo após Lula ter sofrido condução coercitiva a mando do juiz Sérgio Moro e de Dilma ter tentado nomear sem sucesso Lula como ministro, gesto interpretado como uma forma de impedir sua investigação, e da realização de uma das maiores manifestações contra o governo no dia 13 de março; a segunda questão diz respeito ao fato de que o próprio *impeachment* foi utilizado como uma forma de tentar controlar a Lava Jato, como ficou claro a partir das gravações de conversas realizadas em março e só reveladas no final de maio de 2016, entre o ex-presidente da Transpetro Sérgio Machado, o deputado federal Romero Jucá (PMDB-RR) e o senador Renan Calheiros (PMDB-AL). A fala de Jucá coloca em evidência o que estava em jogo: “Tem que resolver essa porra. Tem que mudar o governo para estancar essa sangria” (Folha de S. Paulo, 2016).

26 Em fevereiro de 2017, alguns dirigentes da Fiesp passaram a manifestar críticas à alteração da política de compras dos setores de petróleo e gás, promovida pelo governo Temer, já que esta visava a reduzir a participação dos produtos e insumos de conteúdo nacional. Em março de 2017, a Fiesp também lançou uma campanha contra a política de aumento de impostos alimentada pelo ministro da Fazenda, Henrique Meirelles. Esses episódios indicam que a grande burguesia interna agiu a reboque da burguesia associada no golpe. Ver: Skaf (2017), Steinbruch (2017), Fiesp (2017).

Desse modo, o anúncio oficial de rompimento do PMDB com o governo Dilma no final de março pode ser considerado como um dos episódios principais do processo deste golpe de Estado.

O consórcio mídia corporativa, Judiciário, setores amplamente majoritários do Congresso Nacional e polícias militar e federal foram fundamentais para desferir ataques contra o governo Dilma, combinando investigações de corrupção, espetacularização das denúncias e repressão de manifestações contrárias ao golpe de Estado²⁷. Antes mesmo de a investigação ser concluída, o denunciado já sofria processo de linchamento midiático, vindo a se consumir máxima: “não tenho provas, mas tenho convicção”, mesmo que tal assertiva não tenha sido pronunciada por nenhum membro do Judiciário, foi a tônica dominante dos processos investigatórios/judiciais contra o ex-presidente Lula.

Ademais, ainda que o governo Dilma viesse aplicando o ajuste fiscal, era preciso apelar a presidente do Executivo federal, pois o histórico recente dos governos petistas de realizar reformas no capitalismo neoliberal e sua proximidade com setores do movimento sindical e popular, impediam-lhe de avançar na execução da política de interesse da burguesa associada ao capital financeiro internacional. Aqui, teve importância na decisão tomada os vínculos históricos do PT com os movimentos popular e sindical e as dificuldades decorrentes disto para o aprofundamento da política de austeridade. Não é casual, portanto, que os principais focos de ataque do consórcio acima mencionado foram justamente os símbolos maiores do processo de reformas no capitalismo neoliberal: a Petrobrás, os empreiteiros e o PT (aqui incluindo as forças progressistas em geral, todas elas enquadradas no grande guarda-chuva chamado “comunistas” ou “esquerdistas”). Foi a partir desse discurso contra a corrupção que a ideologia neoliberal de caráter mais ortodoxo, que havia perdido protagonismo nos anos 2000 no âmbito da cena política, passou a ganhar espaço na luta de ideias e se apresentar como interesse geral. A luta contra a corrupção foi a máscara utilizada pelos defensores da política neoliberal ortodoxo para ir ao baile da cena política. Nesse sentido, o golpe de Estado desferido contra o governo Dilma pode ser concebido como uma medida de força utilizada pela burguesia associada para recuperar a hegemonia ideológica perdida nos governos petistas e para aprofundar, assim, as contrarreformas neoliberais.

27 As PMs cumpriram um papel importante de repressão dos movimentos contrários ao golpe. Já nas mobilizações favoráveis ao *impeachment*, não houve repressão, já que os PMs eram interpelados pelos manifestantes com *selfies* difundidas nas redes sociais.

c) a crise política apresenta-se como tal por se caracterizar como uma situação de condensação de contradições, na qual se observa a presença de uma força organizada com capacidade de realizar mudanças nas relações de classes vigentes. Que contradições se acumularam e quais foram os realinhamentos políticos principais ocorridos na conjuntura brasileira atual?

Quando nos referimos à condensação de contradições, estamos querendo sugerir que a explicação da crise é multicausal, ou seja, a crise política atual não pode ser explicada de maneira unilateral por uma única variável. Entre os fatores principais que colaboraram para a deflagração da crise política em curso, destacamos os seguintes:

1) as disputas interimperialistas travadas por dois blocos de países principais EUA/União Europeia e China/Rússia que têm produzido efeitos sobre a geopolítica da América Latina e provocado certa reaproximação de certos países como Argentina e Brasil aos EUA e UE. Se durante os anos 2000, a América Latina vivenciou um processo de rechaço ao Plano ALCA; de fortalecimento dos acordos econômicos regionais, entre os quais se destaca o Mercosul; e de aproximação comercial com a China; na conjuntura atual, se difundem com mais intensidade questionamentos contra o Mercosul e outros acordos regionais; assiste-se à revelação de documentos secretos via Wikileaks e à projeção de iniciativas governamentais que visam intensificar a abertura da economia latino-americana ao capital estrangeiro, sendo os casos das reservas brasileiras de petróleo –o Pré-Sal– e da articulação do Tratado Transpacífico (TTP), os mais emblemáticos neste processo; aprofundam-se as críticas ao reconhecimento da China como economia de mercado²⁸, especialmente após a queda do preço das *commodities* que abalou várias economias latino-americanas, entre as quais a brasileira, que se tornaram muito dependentes da exportação de *commodities* para a China²⁹;

2) os efeitos retardatários da crise econômica de 2008, que têm levado as grandes potências imperialistas a exigirem principalmente dos países dependentes maior rigor fiscal, o que implica pressioná-los pela alta da taxa de juros e pela redução dos gastos com despesas primárias, visando assegurar os interesses do capital financeiro internacional. Aqui, chama-nos a atenção o fato de que desde o final de 2012, as grandes instituições financeiras iniciaram uma

28 Sobre isso, ver: Abimaq (2015) e EBC-Agência Brasil (2016).

29 Sobre os efeitos das relações comerciais entre China e Brasil, ver: Centro de Gestão e Estudos Estratégicos e Centro de Altos Estudos Brasil Século XXI (2013), especialmente o capítulo: O “efeito China” e alguns dos principais desafios para o desenvolvimento brasileiro, assim como pesquisa divulgada pela CNI (2015).

campanha contra a redução da taxa de juros promovida pelo governo Dilma, chegando até mesmo a revista *The Economist* (2012) a reivindicar a demissão de Guido Mantega, então ministro da Fazenda. No começo do ano seguinte, a mídia corporativa brasileira somou-se a essa campanha que se manifestou no episódio conhecido como “batalha do tomate”, no qual acusavam o governo Dilma de promover uma alta dos preços, em particular do preço do tomate, decorrente da execução de uma política de redução dos juros. Não demorou muito para o governo recuar e voltar a elevar a taxa de juros a partir abril de 2013, sendo que esta havia atingido a menor meta anual desde que foi criada em 1996: 7,25% entre outubro de 2012 e março de 2013³⁰. A nomeação de Levy e a aplicação do ajuste fiscal no segundo governo Dilma são provas da eficácia dessas pressões contra o conteúdo da política de governo que se colocava em contradição com os interesses do capital financeiro internacional.

3) o crescimento expressivo das greves, que mais do que sextuplicou, se tomarmos como referência sua evolução entre os anos de 2003, início do governo Lula, no qual se registraram 340 greves, e de 2013, dados do DIEESE (2015), no qual se contabilizaram 2050 greves. Outro dado importante é que, a partir de 2012, as greves passaram a se concentrar mais na esfera privada, sofrendo um aumento de 464 para 1106 de 2012 para 2013, no setor privado, e de 410 para 933 greves, na soma das greves dos trabalhadores do funcionalismo público e de empresas estatais. O número de horas paradas também passou por um crescimento contínuo, após sofrer pequena queda em 2008, ano em que se registraram 24.681 horas paradas, até atingir o pico em 2013, com 111.342 horas paradas. Esse pode ter sido um dos aspectos decisivos para gerar a reação da grande burguesia interna contra o governo Dilma no momento mais agudo da crise política, especialmente quando se observa certa tendência de crescimento de greves no setor privado. A divulgação dos dados das greves de 2014 e 2015 talvez confirme essa hipótese de leitura da crise. Além disso, em termos de crescimento do número de greves e de horas paradas, cenário parecido com este pode ser observado em particular nos anos 1989 e 1990, quando a grande burguesia interna se alinhou à burguesia associada, o que a levou a apoiar a candidatura de Collor e a resistir pontual e seletivamente ao programa neoliberal.

30 Sobre as disputas em torno da taxa de juros no primeiro governo Dilma, ver: Singer (2015). Vale observar que no mês de junho, dois meses após a primeira aprovação da taxa de juros, a revista *The Economist* (2013) reivindicou a manutenção de Mantega no cargo por este seguir suas recomendações.

4) a contradição entre progressivo e contínuo crescimento do emprego e dos salários e queda de investimentos privados na produção industrial, o que remete ao dilema abordado pelo economista Michal Kalecki nos anos 1940, para quem nas situações de pleno emprego, a redução do investimento privado estaria associada à tentativa de industriais resistirem aos traços mais intervencionais da política econômica e, com isso, disciplinarem o salário e a renda do trabalho (Magalhães, 2015; Singer, 2015). Nesse sentido, o afastamento de setores da burguesia interna em relação ao governo Dilma estaria vinculado a esta dimensão do ciclo econômico.

5) a forte polarização das eleições presidenciais de 2014, a nova composição do Congresso Nacional e a perda de base parlamentar do governo Dilma foram outros fatores decisivos para a deflagração da crise política. Sobre a polarização eleitoral, é preciso observar que Dilma apresentou-se no pleito como uma alternativa ao neoliberalismo representado pelos tucanos, valendo-se até mesmo de uma estratégia de marketing político que anunciava a catástrofe social que representaria a vitória de Aécio Neves. Em um dos programas eleitorais, ainda no primeiro turno, a candidatura de Marina Silva, defensora da autonomia do Banco Central, chegou a ser representada pelo desaparecimento de alimentos do prato de uma família brasileira.

Em termos absolutos e relativos, a diferença de votos entre Dilma e Aécio foi menor que a existente entre Lula e Collor em 1989: em números absolutos, a diferença de votos caiu de pouco mais de 4 milhões, registrados nas eleições de 1989, para menos de 3,5 milhões de votos, nas eleições de 2014; em termos relativos, se dividirmos a diferença absoluta pelo total de eleitores que compareceram às urnas, observamos uma redução deste número.

O que é importante sinalizar é que a forte polarização das eleições nessas duas conjunturas resultou na aprovação do *impeachment* da candidatura vitoriosa. A diferença entre os dois casos é de natureza política que diz respeito ao comportamento político adotado pela coalizão partidária derrotada. Se é verdade que o PT se colocou todo o tempo na oposição ao governo Collor, é preciso levar em consideração que este partido só defendeu abertamente o *impeachment* do presidente quando as investigações da CPI do caso PC Farias haviam avançado e comprovado o envolvimento de Collor em negócios escusos e surgiam as primeiras manifestações de rua pelo Fora Collor em julho de 1992³¹. Aqui é preciso observar também que Collor se isolou politicamente, não sendo possível observar manifestações de

31 Sobre isso, ver Martuscelli (2010).

rua favoráveis à continuidade de seu governo no clímax da crise nos meses de agosto e setembro de 1992³².

Algo diferente se passou na conjuntura mais recente, já que desde o primeiro momento o PSDB tentou invalidar os resultados eleitorais. Poucos dias depois do segundo turno das eleições realizadas no final de outubro de 2014, o PSDB solicitou ao Tribunal Superior Eleitoral (TSE) uma auditoria das urnas eletrônicas, visando contestar os resultados do pleito. Em dezembro, pouco antes da posse de Dilma prevista para janeiro de 2015, Aécio Neves e outras lideranças e movimentos de oposição lançaram vídeos e convocatórias nas redes sociais para um ato contra o “petrolão”, a “corrupção estatal” e os “abusos do governo do PT”. Quase duas semanas depois, o PSDB protocolou junto ao TSE um pedido de cassação da chapa Dilma/Temer, acusando-a de utilizar recursos providos de corrupção para realizar a campanha e requerendo a posse de seu candidato derrotado nas urnas. Como a primeira iniciativa havia malogrado e a segunda ainda demandava uma resposta do Tribunal de Contas da União, no início de março de 2016, Aécio Neves aproveitando-se do clima de organização dos primeiros atos massivos contra o governo Dilma, utilizou a tribuna do Senado Federal para fazer a defesa da renúncia de Dilma. Finalmente, depois de trabalhar insistentemente por meio de ações parlamentares e convocatórias para mobilizações de rua, em dezembro de 2015, o PSDB assumiu oficialmente a defesa do *impeachment* da presidente.

No que se refere à nova composição do Congresso Nacional, é possível observar um índice de renovação de 46,59% na Câmara Federal e de 81% no Senado Federal, levando-se em conta aqui que o primeiro caso abrange a eleição para todas as 513 vagas e o segundo caso apenas a eleição de 27 de um total de 51 senadores. Mas, o que chama a atenção é o conteúdo desta renovação que explica em parte a perda de base parlamentar do PT, não só porque elegeu um número inferior de deputados e senadores, mas principalmente porque a renovação possibilitou a ampliação do número de parlamentares com perfil liberal e avessos aos programas sociais executados pelos governos petistas, como política de cotas e Bolsa Família (DIAP, 2014). Faz-se necessário salientar também que não só a base parlamentar do PT se comprimiu, como também mudou o perfil de seus parlamentares. Ao analisarem as eleições para a Câmara dos Deputados dos anos de 1998 a 2014, Bolognesi, Costa e Codato (2016) demonstram que o PT deixou gradualmente de ser o protagonista no lançamento de candidatos

32 Ver Martuscelli (2015).

trabalhadores (manuais, oriundos de ocupações de baixo prestígio social e de baixa remuneração econômica), especialmente a partir de 2010 quando deixou ser o partido dominante neste quesito. Comparando os dados de 1998 e 2014, observam que a presença do número de trabalhadores nas listas do PT caiu para menos da metade. Por fim, indicam que a taxa de sucesso de trabalhadores eleitos pelo PT decresce ano após ano até chegar a zero em 2014.

Para agravar a situação, a Câmara Federal elegeu como presidente da Casa o deputado Eduardo Cunha (PMDB/RJ), em fevereiro de 2015, resultando na derrota da candidatura do deputado Arlindo Chinaglia (PT-SP), defendida pelo governo Dilma, e no surgimento de conflitos entre o Executivo federal e o Congresso, tendo em vista que Cunha reafirmou sua bandeira de campanha de manter-se independente do governo. Embora tenha declarado rompimento com o governo apenas em meados de julho de 2015, após ser delatado na Lava Jato, na prática, Cunha sempre atuou na oposição ao governo, em particular quando orquestrou a aprovação das chamadas “pautas bombas” visando aumentar os gastos governamentais quando o governo Dilma defendia a proposta de contenção de gastos. Em agosto do mesmo ano, Cunha foi denunciado pelo Procurador Geral da União, Rodrigo Janot, por envolvimento em esquema de corrupção na Petrobrás. No início de novembro, o Conselho de Ética da Câmara Federal abriu processo de inquérito contra o deputado Cunha por quebra de decoro parlamentar, por ter mentido que não possuía contas bancárias na Suíça. No início do mês seguinte, a bancada do PT votou pela continuidade do processo contra Cunha no Conselho de Ética e no mesmo dia o então presidente da Câmara acatou o pedido de *impeachment* da presidente Dilma, apresentado pelos juristas Hélio Bicudo, Janaina Paschoal e Miguel Reale Jr. A partir daí, Cunha se tornou uma peça-chave para garantir a admissibilidade do *impeachment* de Dilma, como ficou provado na votação da sessão plenária da Câmara Federal, realizada no dia 17 de abril de 2016, com ampla cobertura da mídia e com a performance de parlamentares que não tinham provas de que a presidente teria cometido crime de responsabilidade, mas a plena convicção de que estavam aprovando a matéria em nome de Deus, da família e de seus negócios particulares. O ritual de aprovação do *impeachment*, no final de agosto no Senado Federal, só viria a confirmar a decisão da Câmara Federal e a tese que se tratava de uma decisão essencialmente política contra a presidente Dilma.

6) as manifestações massivas de rua foram outro aspecto fundamental que contribuiu para a crise política se aprofundar. Em outros

momentos, a oposição de direita já havia tentado emplacar mobilizações contra os governos petistas a partir da crítica moralista da corrupção, seja no contexto da crise do mensalão, seja na organização do movimento “Cansei” em 2007. No entanto, é no contexto da segunda fase das manifestações de junho de 2013 que tal projeto consegue ganhar força social. É nesta conjuntura que a crítica moralista à corrupção adquire caráter de massa e se projeta contra o governo. Seria questão de tempo para que a oposição de direita voltasse às ruas para desferir ataques ao governo. Nessa perspectiva, a polarização das eleições de 2014 também foi outro ingrediente para ampliar a intervenção da oposição de direita na cena política.

É somente no início de 2015 que as manifestações de rua organizadas pela oposição direita assumem propriamente um caráter massivo e certa regularidade de ocorrência. As principais manifestações ocorreram em 15 de março, 12 de abril, 16 de agosto e 13 de dezembro de 2015 e 13 de março, 17 de abril e 31 de julho de 2016. Foram manifestações que contaram com forte apoio e cobertura da mídia corporativa e também dependeram do empenho organizativo do Movimento Brasil Livre, do Revoltados On Line e do Vem Pra Rua, entidades que estiveram à frente desses protestos de rua e tenderam a adotar como palavras de ordem: “Fora PT”, “Fora Dilma”, “Fora corruptos” (Tatagiba, Trindade e Teixeira, 2015), às quais agregaríamos o bordão: “A nossa bandeira jamais será vermelha”, utilizado pelas manifestações de verde e amarelo em oposição à cor vermelha que simbolizava o PT e a esquerda em geral. Em linhas gerais, no perfil dos manifestantes, predominou o perfil de classe média, especialmente de alta classe média, que possui alta escolaridade, rendimentos superiores a 10 salários mínimos e adota como bandeira central a luta contra a corrupção (Cavalcante, 2015).

Diferentemente do Fora Collor, conjuntura em que inexisteram protestos de rua para defender o governo, na conjuntura mais recente, forças alinhadas ou não ao governo Dilma ganharam as ruas para combater o golpe de Estado. Embora, as manifestações de rua organizadas pela oposição de direita tenham sido mais numerosas, é preciso observar que a resistência ao *impeachment* de Dilma e ao golpe marcaram presença em várias cidades brasileiras, ganhando projeção na organização dessas mobilizações duas frentes de luta: a Frente Povo Sem Medo, vinculada ao Movimento dos Trabalhadores Sem Teto (MTST), à Central Única dos Trabalhadores (CUT), à Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil (CTB), à Intersindical, à União Nacional dos Estudantes (UNE), à União Brasileira dos Estudantes Secundaristas (UBES), e outras organizações

progressistas e socialistas, destacando-se no meio partidário a militância do PSOL³³, e a Frente Brasil Popular, congregando CUT, CTB, Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), UNE, UBES, Comissão Pastoral da Terra (CPT), Consulta Popular e demais entidades mais próximas do governo Dilma, do PT e do Partido Comunista do Brasil (PCdoB)³⁴. Foram essas organizações que promoveram atos, manifestações, seminários para debater e denunciar o golpe no Brasil. Outras manifestações tiveram importância na conjuntura como a ocupação das escolas em São Paulo e Goiás contra a política educacional dos governos estaduais, a luta dos artistas contra a extinção do Ministério da Cultura, etc. Mas, tais manifestações não foram organizadas e massivas o suficiente para barrar o processo de *impeachment*. Embora seja possível visualizar certa resistência ao governo Temer por meio das ocupações de escolas, universidades e institutos federais e das manifestações de rua contra a reforma do Ensino médio, o projeto Escola Sem Partido e a PEC do teto de gastos públicos, as forças progressistas não lograram sair da defensiva política nos meses seguintes à destituição de Dilma da Presidência da República.

Resta-nos ainda discutir um aspecto fundamental que diz respeito aos realinhamentos políticos, que começaram a se produzir no contexto do primeiro governo Dilma, especialmente no primeiro semestre de 2013, e se consumaram no processo de *impeachment*. Qual foi o realinhamento político principal que nos permite caracterizar a crise política como tal e como crise do social-liberalismo? Para responder a essa questão é preciso observar duas dimensões do fenômeno: a dimensão das contradições existentes no seio do grande capital, especialmente entre sua fração associada ao capital internacional e sua fração interna que possui uma relação de dependência e contradição em relação ao imperialismo, como também a relação das classes dominantes com as classes dominadas.

O aspecto fundamental da crise política é o realinhamento político da grande burguesia interna em direção à frente política conservadora dirigida pela grande burguesia associada ao capital financeiro internacional e apoiada principalmente pelas camadas superiores das classes médias. Pressionada pelo campo político conservador e pelo crescimento expressivo das greves, especialmente no setor privado, a grande burguesia interna aderiu à política draconiana do ajuste fiscal e exigiu contrapartidas, ou seja, o chamado “remédio amargo” do ajuste não deveria resultar em aumento dos impostos.

33 Ver Carta convocatória da Frente Povo Sem Medo (2015).

34 Ver manifesto da Frente Brasil Popular (2015).

Muito pelo contrário, deveria vir acompanhado de um conjunto de medidas que garantissem uma redução dos custos da reprodução da força de trabalho, o que implica corte de gastos sociais, terceirização, reforma trabalhista que possibilite o primado do negociado sobre o legislado, reforma da previdência, vinculação dos aumentos salariais ao aumento da produtividade dos trabalhadores etc. Em meio à crise, algumas importantes iniciativas tomadas pela grande burguesia interna podem ser consideradas como marcos deste realinhamento: a Agenda Brasil, a campanha contra a volta da CPMF e contra o aumento dos impostos (Não vamos pagar o pato!), a Ponte para o futuro e finalmente a mobilização primeiramente favorável à renúncia e depois ao *impeachment* da presidente Dilma, encabeçadas por entidades como a Fiesp³⁵. Tal entidade patronal encabeçou no meio empresarial a campanha pelo *impeachment* e depois de certo tempo recebeu apoio de outras confederações e federações, entre as quais se destacam a Confederação Nacional Indústria (CNI)³⁶, a Confederação Nacional da Agricultura e Pecuária (CNA)³⁷, a Federação das Indústrias do Estado do Rio de Janeiro (Firjan)³⁸ e a Federação Brasileira dos Bancos (Febraban)^{39 40}.

O espírito geral dessas iniciativas coincide com a política de resistência pontual e seletiva ao neoliberalismo ortodoxo adotada pela grande burguesia interna diante da crise econômica e política. Tal comportamento faz-nos lembrar das reflexões de Florestan Fernandes sobre a burguesia brasileira na obra “A revolução burguesa no Brasil”. Nesta obra, a burguesia brasileira é caracterizada como uma “burguesia tampão”, já que dada a sua fragilidade

35 A Fiesp foi uma das primeiras entidades a formalizar o apoio ao *impeachment* de Dilma em 14 de dezembro de 2015 (FIESP, 2015). Num encontro com empresários e investidores, realizado na sede da American Society/Council of the Americas em Nova York, em setembro de 2016, o presidente Temer chegou a afirmar literalmente que o não acolhimento da “Ponte para o futuro”, apresentada pelo PMDB, por parte da presidente Dilma, teria sido uma das razões centrais para a abertura de *impeachment* contra ela. Ver declaração em: <https://www.youtube.com/watch?v=pP2IGTZOS4M&feature=share>

36 Veja nota emitida em 13 de abril de 2016 (Nota da CNI, 2016).

37 Veja nota emite em 6 de abril de 2016 (Nota da CNA, 2016).

38 Veja declaração de apoio oficial ao *impeachment* emitida pela Firjan em 17 de março de 2016 (FIRJAN, 2016).

39 No caso da Febraban, só identificamos um pronunciamento de apoio enfático ao novo governo interino no dia de sua posse em 12 de maio de 2016 (Nota da Febraban, 2016).

40 Para uma análise do comportamento algumas entidades empresariais (Instituto Millenium, Fiesp, CNI, ACSP e FIEP) nas mídias sociais durante a conjuntura do segundo governo Dilma, ver: Braga e Montrose (2016).

político-ideológica para enfrentar os interesses do imperialismo e visando garantir seus interesses particulares/sua sobrevivência, ela precisa ser muito forte para contrariar os interesses dos trabalhadores. Para evitar cair numa visão essencialista sobre o comportamento político da grande burguesia interna, parece-nos plausível afirmar que a crise atual conduziu tal fração burguesa para o que poderíamos chamar de “momento da burguesia tampão”, analisado por Florestan no pós-golpe de 1964, que é distinto do comportamento adotado pela grande burguesia interna no período 2005-2013. Aqui é importante observar que tal momento vem se constituindo pelo menos desde uma segunda fase das manifestações de junho de 2013, quando estas deixaram de ser organizadas pelos movimentos pela redução das tarifas de transporte público e passaram a assumir uma feição de movimento espontaneísta que, no final das contas, foi dirigido por uma plataforma mais claramente conservadora. É justamente nessa segunda fase que uma das entidades que representam a grande burguesia interna, a Fiesp, acendeu as luzes verde e amarela de seu prédio na Av. Paulista como forma de apoio às manifestações que se projetam inclusive contra o governo federal. No período mais recente, a mesma Fiesp tornou a fazer uma série de ameaças ao governo. Nas eleições presidenciais de 2014, o presidente da Fiesp e candidato a governador de São Paulo, Paulo Skaf, chegou até mesmo a afirmar que seu candidato era Michel Temer, ignorando assim o nome de Dilma.

Depois de defender a proposta de que o “remédio amargo” do ajuste fiscal deveria ser passageiro e vir acompanhado de medidas favoráveis aos industriais, tais como as terceirizações, a Fiesp passou a encampar a bandeira da renúncia de Dilma, até aderir finalmente à tese do *impeachment* da presidente, sob a alegação de que as pedaladas fiscais eram indicadores de que o governo teria cometido crime de responsabilidade, e também sob o argumento da paralisia decisória do Executivo. A Fiesp criou até mesmo uma campanha que tinha como lema “Não vamos pagar o pato!” em alusão à cobrança de impostos, pautou a linha política de que o ajuste fiscal deveria se orientar pelo corte de despesas primárias e participou ativamente manifestações contra o governo Dilma. A figura de seu presidente, Paulo Skaf, adquiriu protagonismo na conjuntura em questão. Embora outras federações e associações patronais tenham participado dessas manifestações, na cena política, foi a Fiesp quem assumiu a direção da luta de amplos setores da burguesia contra o governo Dilma. Prova disto foi a publicação de anúncio milionário de 14 páginas, no primeiro caderno dos jornais

Folha de S. Paulo, O Estado de S. Paulo, Correio Brasiliense e O Globo no dia 29 de março, reivindicando “Impeachment Já!” da presidente Dilma. A campanha publicitária contou com a assinatura de várias entidades e foi claramente orquestrada pela Fiesp que deu o tom político do anúncio com o lema “Chega de pagar o pato!” e coloriu de amarelo o marketing do golpe (FIESP, 2016).

Em resumo, o realinhamento político da grande burguesia interna em direção ao campo político conservador implodiu a frente política que vinha dando sustentação às reformas no capitalismo neoliberal e pode ser considerado um forte indicador do fortalecimento político e ideológico da burguesia associada ao capital financeiro internacional, impondo ao campo popular e sindical difíceis obstáculos a serem superados em termos organizativos, programáticos e de métodos de luta. O aspecto virtuoso deste processo encontra-se na própria crise do social-liberalismo, que *pode* levar as forças progressistas socialistas e não-socialistas a buscarem construir alternativas políticas para além do social-liberalismo. Talvez o debate sobre a atualidade do programa democrático-popular, abandonado pelo PT em algum momento dos anos 1990, seja importante para traçar um horizonte de luta de massas pautado na articulação entre uma frente tática anti-imperialista e anti-monopolista com uma estratégia revolucionária socialista, no longo prazo⁴¹.

Bibliografia

Abimaq (2015) *CNI e 41 associações rejeitam reconhecimento da China como economia de mercado em 2016*. Disponible en <http://www.abimaq.org.br/site.aspx/Imprensa-Clipping-Tendencias-detalle?SumarioClipping=1433>

Althusser, L. (1999) *Sobre a reprodução*. Editora Vozes, Petrópolis.

Banco Central (2015) *Boletim Regional do Banco Central do Brasil*, Vol. 9, Nº 1.

Barbosa, N. y Souza, J. A. P. de. (2010) “A inflexão do governo Lula: política econômica, crescimento e distribuição de renda”. En E. Sader e M. A. Garcia (eds.). *Brasil: entre o passado e o futuro*. Boitempo, São Paulo.

BASTOS, P. P. Z. (2012) “A economia política do novo-desenvolvimentismo e do social-desenvolvimentismo”. En *Economia e sociedade*, Vol. 21, número especial.

41 Na conjuntura mais recente, essa proposta de frente tática anti-imperialista e antimonopolista já havia sido feita por Pereira (2011), alguns anos antes da deflagração da crise atual.

Belluzzo, L. G. de M. y Bastos, P. P. Z. (eds.) (2015) *Austeridade para quem? balanço e perspectivas do governo Dilma Rousseff*. Carta Maior e Friedrich Ebert Stiftung, São Paulo.

Blog marxismo21 (2016a) *A PEC 241 e o desmonte do Brasil*. Disponible en <http://marxismo21.org/a-pec-241-e-o-desmonte-do-brasil/>

Blog marxismo21 (2016b) *Escola sem partido*. Disponible en <http://marxismo21.org/escola-sem-partido/>

Boito Jr., A. (2012a) “A burguesia nacional no poder”. En A. Boito Jr. y A. Galvão (eds.) *Política e classes sociais no Brasil nos anos 2000*. Alameda, São Paulo.

Boito Jr., A. (2012) *As bases políticas do neodesenvolvimentismo*. Fórum Econômico da FGV/São Paulo. São Paulo.

Boito Jr., A. (2007) “Classe média e sindicalismo”. En *Estado, política e classes sociais*. Ed. Unesp, São Paulo.

Boito Jr., A. (1999) *Política neoliberal e sindicalismo no Brasil*. Xamã, São Paulo.

Bolognesi, B., Costa, L. D. y Codato, A. (2016) “A revolução silenciosa no Partido dos Trabalhadores no Brasil”. En *100. Encontro da Associação Brasileira de Ciência Política*. Anais eletrônicos. ABCP, Belo Horizonte.

Braga, S. y Montrose, E. (2017) “Do questionamento da política econômica do governo Dilma à campanha pelo ‘Impeachment Já’: a ação política das frações empresariais brasileiras nas mídias sociais na conjuntura recente”. En C. J. Napolitano, M. M. Vicente y M. C. Soares (eds.). *Comunicação e cidadania política*. Cultura Acadêmica, São Paulo.

Bresser-Pereira, L. C. (2006) “O novo desenvolvimentismo e a ortodoxia convencional”. En *São Paulo em Perspectiva*, Vol. 20, N° 3.

Cavalcante, S. (2015) “Classe média e conservadorismo liberal”. En S. V. Cruz, A. Kaysel, G. Cudas (eds.). *Direita, volver! O retorno da direita e o ciclo político brasileiro*. Editora Fundação Perseu Abramo, São Paulo.

Centro de Gestão e Estudos Estratégicos y Centro de Altos Estudos Brasil Século XXI (2013) “As mudanças mundiais em curso e seus impactos sobre as perspectivas de desenvolvimento do Brasil”. En *Dimensões estratégicas do desenvolvimento brasileiro* (vol. I). Centro de Gestão e Estudos Estratégicos, Brasília. Disponible en <http://www.cgee.org.br/atividades/redirect/8623>

Centro de Debate de Políticas Públicas (2014a) *Sob a luz do Sol: uma agenda para o Brasil*. Disponible en http://cdpp.org.br/site/wp-content/uploads/2014/12/luz_web_ok.pdf

Centro de Debate de Políticas Públicas (2014b) *Coletânea Sob a luz do Sol: uma agenda para o Brasil*. Disponible en http://cdpp.org.br/site/wp-content/uploads/2014/09/Coletanea-Sob-a-Luz-do-Sol_v2509.pdf

CNI (2015) *Aumentam perdas da indústria brasileira diante da concorrência chinesa*. Disponible en <http://www.portaldaindustria.com.br/cni/>

imprensa/2015/09/1,70798/aumentam-perdas-da-industria-brasileira-diante-da-concorrencia-chinesa.html

Diap (2014) *Radiografia do Novo Congresso: Legislatura 2015-2019*. Brasília.

Dieese (2016) *Metodologia da pesquisa nacional de cesta básica de alimentos* [mimeo].

Dieese (2015) “Balanço das greves em 2013”. En *Estudos e pesquisas*, Nº 79.

EBC-Agência Brasil (2016) *CNI: Setor industrial não quer reconhecer China como economia de mercado*. Disponible en <http://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2016-06/cni-setor-industrial-nao-quer-reconhecimento-da-china-como-economia-de>

Fernandes, F. (2005) *A revolução burguesa no Brasil*. Globo, São Paulo.

Fiesp (2017) “O que é isso, Ministro?”. En *Folha de S. Paulo*, 24 mar.

Fiesp (2016) *Fiesp e centenas de entidades publicam anúncio pelo Impeachment Já*. Disponible en <http://www.fiesp.com.br/noticias/fiesp-e-centenas-de-entidades-publicam-anuncio-pelo-impeachment-ja/>

Fiesp (2015) *Apoio formal da Fiesp ao processo de impeachment*. Disponible en <http://www.fiesp.com.br/multimedia/apoio-formal-da-fiesp-ao-processo-de-impeachment/>

Firjan (2016) *Sistema Firjan: mudanças são necessárias para o fortalecimento da democracia*, março. Disponible en <http://www.firjan.com.br/noticias/posicionamento-firjan-1.htm?&IdEditoriaPrincipal=4028818B46EEB3CD0146FD70E994340B>

Folha de S. Paulo (2016) *Em diálogos gravados, Jucá fala em pacto para deter avanço da Lava Jato*. Disponible en <http://www1.folha.uol.com.br/poder/2016/05/1774018-em-dialogos-gravados-juca-fala-em-pacto-para-deter-avanco-da-lava-jato.shtml>

Fórum 21, Fundação Friedrich Ebert Stiftung (FES), GT de Macro da Sociedade Brasileira de Economia Política (SEP) y Plataforma Política Social (2016) *Austeridade e retrocesso: finanças públicas e política fiscal no Brasil*.

Frente Brasil Popular (2015) *Manifesto ao Povo Brasileiro*. Recuperado de: <http://www.frentebrasilpopular.org.br/conteudo/manifesto-ao-povo-brasileiro/>

Frente Povo Sem Medo (2015) *Carta convocatória de lançamento*. Disponible en <http://www.mtst.org/noticias/carta-convocatoria-de-lancamento-da-frente-povo-sem-medo/>

Galvão, A. (2002) “A CUT na encruzilhada: dilemas do movimento sindical combativo”. En *Idéias* Vol. 9, Nº 1.

Gobetti, S. W. y Orair, R. O. (2016) “Tributação e distribuição da renda no Brasil: novas evidências a partir das declarações tributárias das pessoas físicas”. En *Centro Internacional de Políticas para o Crescimento Inclusivo (IPC-IG) Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento*, Working Paper Nº 136.

- Ianoni, M. (2010) “Ciência Política e sistema financeiro no Brasil: o artigo 192 da Constituição Federal”. En *Política & Sociedade* Vol. 9, Nº 17.
- Inep (2017) *Censo da Educação Superior 2014 (resumo técnico)*. Brasília.
- Lazzarini, S. G. (2010) *Capitalismo de laços: os donos do Brasil e suas conexões*. Elsevier, São Paulo.
- Magalhães, L. C. G. de (2015) “Crescimento, emprego e distribuição de renda: o desempenho econômico do governo Dilma e o ressurgimento do pacto antidistributivista no Brasil”. En *Assessoria Econômica do Partido dos Trabalhadores (PT) na Câmara Federal*. Disponible en <http://www.ifibe.edu.br/arq/20150727210907631636487.pdf>
- Martuscelli, D. E. (2017) “Como identificar a classe ou fração hegemônica do bloco no poder?: apontamentos teórico-metodológicos”. En L. F. Miguel y F. Biroli. *Encruzilhadas da democracia*. Zouk Editora, Porto Alegre.
- Martuscelli, D. E. (2015) *Crises políticas e capitalismo neoliberal no Brasil*. Ed. CRV, Curitiba.
- Martuscelli, D. E. (2014) “Poulantzas e o conceito de burguesia interna”. En *Demarcaciones* Nº 2.
- Martuscelli, D. E. (2010) “O PT e o impeachment de Collor”. En *Opinião Pública* Vol. 16, Nº 2.
- Marx, K. (2011) *O 18 Brumário de Luís Bonaparte*. Boitempo, São Paulo.
- Nota da CNA (2016) *CNA anuncia apoio ao impeachment da presidente Dilma Rousseff*. Disponible en <http://g1.globo.com/politica/processo-de-impeachment-de-dilma/noticia/2016/04/cna-anuncia-apoio-ao-impeachment-da-presidente-dilma-rousseff.html>.
- Nota da CNI (2016) *Em carta a deputados presidente da CNI que é hora de mudar*. Disponible en <http://g1.globo.com/politica/blog/matheus-leitao/post/em-carta-deputados-presidente-da-cni-defende-que-e-hora-de-mudar.html>
- Nota da Febraban (2016) *Febraban apóia nova equipe econômica*. Disponible en <http://investimentosenoticias.com.br/noticias/negocios/febrabran-apoia-nova-equipe-economica>.
- Oliva, A. M. (2010) “As bases do novo desenvolvimentismo: análise do governo Lula”. Tese de doutorado em Economia. Unicamp, Campinas.
- Pereira, D. (2011) “Etapas e etapismo”. En *Correio da Cidadania*. Disponible en http://www.correiodacidade.com.br/index.php?option=com_content&view=article&id=6383:submancheteo71011&catid=25:politica&Itemid=47
- Pochmann, M. (2012) *Nova classe média? O trabalho na base da pirâmide social brasileira*. Boitempo, São Paulo.
- Poulantzas, N. (1968) *Pouvoir politique et classes sociales*. Librairie François Maspero, Paris.
- Sader, E. (2013) “A construção da hegemonia pós-neoliberal”. En E. Sader (ed.) *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*. Boitempo, São Paulo; FLACSO Brasil, Rio de Janeiro.

Saes, D. (2001) “Estado e classes sociais no capitalismo brasileiro dos anos 70/80”. En *República do capital: capitalismo e processo político no Brasil*. Boitempo, São Paulo.

Saes, D. (1978) “Classe média e política de classe: uma nota teórica”. En *Contraponto* N° 2.

Skaf, P. (2017) *O ranço ideológico e a indústria brasileira. Folha de S. Paulo*. Disponible en <http://www1.folha.uol.com.br/opiniaio/2017/02/1855854-0-ranço-ideologico-e-a-industria-brasileira.shtml>

Singer, A. (2012) *Os sentidos do lulismo: reforma gradual e pacto conservador*. Cia. das Letras, São Paulo.

Singer, A. (2015) “Cutucando onças com vara curta: o ensaio desenvolvimentista no primeiro mandato do governo Dilma (2011-2014)”. En *Novos estudos Cebrap* N° 102.

Steinbruch, B. (2017) “É hora de repensar a receita neoliberal que propõe a abertura irrestrita do país”. En *Folha de S. Paulo*. Disponible en <http://www1.folha.uol.com.br/colunas/benjaminsteinbruch/2017/02/1856345-e-hora-de-repensar-a-receita-neoliberal-que-propoe-abertura-irrestrita-do-pais.shtml>

Tatagiba, L., Trindade, T. y Teixeira, A. C. C. (2015) “Protestos à direita no Brasil (2007-2015)”. En S. V. e Cruz, A. Kaysel, G. Coda (eds.) *Direita, volver! O retorno da direita e o ciclo político brasileiro*. Editora Fundação Perseu Abramo, São Paulo.

The Economist (2012) *A break down of trust*. Disponible en <http://www.economist.com/news/leaders/21567942-if-she-wants-second-term-dilma-rousseff-should-get-new-economic-team-breakdown-trust>

The Economist (2013) *A fall from grace*. Disponible en <http://www.economist.com/news/leaders/21579007-how-squander-inheritance-and-how-easily-it-could-be-restored-fall-grace>

Trópia, P. V. (2008) “A classe média em questão: o debate marxista sobre a inserção de classe dos assalariados não-manuais”. En *Trabalho necessário* ano 6, N° 7.

4. Rasgos de la lógica estatal en la hegemonía progresista uruguaya

Por Diego Castro y Carlos Santos

Introducción

El presente artículo aborda las formas estatales en los progresismos tomando como referencia la situación de Uruguay en diálogo con otros procesos de la región. El eje de análisis se centra en los anhelos y deseos planteados por las luchas anti-neoliberales con respecto al Estado y las concreciones y cristalizaciones implantadas por los gobiernos progresistas. La crítica está estructurada en torno a qué tanto estas experiencias gubernamentales han colaborado u obstaculizado formas contra-hegemónicas o emancipatorias presentes en las luchas anti-neoliberales. Concebimos a estos procesos emancipatorios como aquellos tendientes o capaces de disolver la “vieja sociedad y sus condiciones de existencia” (Marx y Engels, 2005). Con ello no negamos otras formas de análisis del problema del Estado durante los progresismos, ni el valor que tienen los estudios pormenorizados de las políticas aplicadas y su comparación con los gobiernos neoliberales. La opción planteada es necesaria –y potencialmente útil pensando en el devenir de las luchas sociales– si tenemos en cuenta el proceso de debilitamiento de los gobiernos progresistas y la necesidad de relanzar horizontes de transformación renovados que incluyan una revisión crítica de los procesos recientes. No nos detendremos exhaustivamente en la caracterización de la hegemonía progresista (Castro, Elizalde, Menéndez y Sosa, 2014 y 2015), sino que daremos cuenta de los elementos constitutivos someramente dado que el objetivo principal es analizar la lógica estatal en el progresismo.

Sostenemos que el ciclo progresista supuso el proceso político de

construcción de una nueva hegemonía, la cual integra continuidades y rupturas con la hegemonía neoliberal. Para el caso uruguayo, la crisis económica del año 2002 es el mojón principal de resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal, entre los primeros años de la década y en el 2005 se comienza a gestar lo que denominamos como “hegemonía progresista”, con la llegada del Frente Amplio al gobierno.

Para comprender la conformación del consenso hegemónico progresista uruguayo es imprescindible tomar en cuenta el proceso histórico de las luchas sociales en el país y su estrecha relación con el Frente Amplio, desde la década del sesenta y setenta. A esto debemos sumarle el consenso que instaló el progresismo, ya en el gobierno, amparado en el auge de los *commodities*, que sentó las bases para un consenso distributivo donde crecieron los salarios y los puestos de trabajo del mismo modo que las ganancias del capital, distribuyendo ingreso pero no así riqueza. Así, “consenso de los *commodities*” (Svampa, 2012), consenso distributivo¹, institucionalización del conflicto entre clases y pasivización (Modonesi, 2016), conforman los rasgos particulares del vínculo entre gobierno y clases subalternas.

Del mismo modo que lo ha planteado Modonesi (2015), en términos de una periodización general para los progresismos en el continente, para el caso uruguayo pueden identificarse dos grandes momentos: entre 2005 y 2013 un momento de constitución de la hegemonía con medidas de carácter mayormente progresivo y de 2013 a la fecha un momento de resquebrajamiento, mayormente caracterizado por medidas regresivas. Este último período se intensifica a partir del año 2015. No es posible, en este momento, concluir en torno a grado de descomposición de la hegemonía progresista, aunque a todas luces el escenario actual presenta debilidades importantes. Algunos intelectuales más propensos a defender los progresismos hablan de impasse o repliegue temporal (Sader y Linera, 2017). Lo que sostendremos es que para mantener la característica hegemónica de estos procesos políticos sus bases deberán al menos ser reactualizadas.

A continuación, daremos cuenta de la lógica estatal en el progresismo para finalmente dejar planteadas algunas reflexiones, a modo de desafíos teóricos y políticos sobre el tema.

1 Con la idea de consenso distributivo nos referimos al establecimiento de una lógica de mediación estatal entre capital y trabajo, que ha permitido durante los progresismos a la vez el aumento de salarios y de las ganancias de los capitalistas, lo que favorece el ingreso y la concentración de las riquezas en sectores estratégicos (por ejemplo, la propiedad de la tierra).

Estado, luchas anti-neoliberales y gobiernos progresistas en Uruguay

El rol del Estado en tanto garante de derechos y resguardo de la propiedad pública fue uno de los ejes de lucha principal en el ciclo anti-neoliberal en Uruguay, que podemos ubicar desde comienzos de la década de 1990 hasta la llegada del Frente Amplio al gobierno (2005)².

La hegemonía neoliberal germinada en las dictaduras latinoamericanas, a mediados de los años 1970 y profundizada en la década de 1990 instaló la idea de que todo lo público-estatal era ineficiente y por ende solo era necesaria la existencia de un Estado mínimo o metarregulador en el sentido de Boaventura de Sousa Santos (2007). En nuestro continente esta perspectiva gubernamental adquirió mayor profundidad y densidad a impulso de las recomendaciones de las instituciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo). Sus resultados emergieron a la vista de todos y rápidamente, siendo el caldo de cultivo de un conjunto de luchas destituyentes que se desplegaron en todo el continente en la década de 1990 y hasta mediados de la del 2000.

En Uruguay a diferencia de lo sucedido en otros países (Argentina, Bolivia, Ecuador) la modalidad en que se salda la crisis de 2002 no supuso cuestionamientos mayores a la lógica de dominación política en tanto forma liberal. Pese a ello las luchas anti-neoliberales aspiraban a un mayor protagonismo de los sectores populares en la gestión de las riquezas y los asuntos comunes. Aquellas que resistieron a los avances privatizadores, lo realizaron mayormente por intermedio de consultas populares, a falta de respuestas de sus representantes en el poder legislativo. Entre 1989 y 2004 se realizan 24 consultas populares -plebiscitos y referéndum- impulsadas por organizaciones populares, fundamentalmente, sindicales. Estas deben ser comprendidas como acciones colectivas con el objetivo de impugnar la expropiación de la riqueza social y como esfuerzos reiterados por intervenir en los asuntos públicos (Castro, Elizalde, Menéndez y Sosa, 2015). El proceso de luchas anti-neoliberales en muchos países tuvo como consecuencia victorias electorales de partidos o movimientos políticos de signo progresista. Aunque en

2 Alfredo Falero (2008) identifica tres ciclos de lucha a lo largo del Siglo XX para Uruguay: el primero tiene como eje la lucha por “socialismo y antiimperialismo” y se extiende desde finales de la década de 1950 hasta el golpe de Estado de 1973; el segundo caracterizado por la “lucha contra la dictadura y a favor de la democracia”, comienzos de los años 80 hasta 1989; y el tercero, “lucha contra el neoliberalismo y las privatizaciones” desde la década de 1990 hasta comienzos del Siglo XXI.

varios casos no fueron representantes directos de los polifónicos movimientos que interpelaron la hegemonía neoliberal, aunque incorporaron en gran medida sus demandas, esto fue lo que sucedió en Uruguay. El desgaste provocado por estas luchas es uno de los factores que explica la sustitución de los gobiernos neoliberales por los gobiernos progresistas. Por ello interesa dar cuenta que aquellas luchas apelaban a “más Estado”, en el sentido expresado más arriba “garante de derechos y resguardo de la propiedad pública”.

En Uruguay los gobiernos progresistas no se plantearon esta meta e incluso en muchas áreas estratégicas han sido los principales impulsores de la “participación privada”, como veremos más adelante. El discurso de “más Estado” o “retorno al Estado” fue en principio compartido por organizaciones populares y gobierno, pero a medida que ese Estado fuerte no garantizó derechos a plenitud ni resguardó totalmente la propiedad pública, las diferencias y distancias comenzaron a ser visibles.

La demanda de “más Estado” dio lugar a un solapamiento que erosionó la capacidad de acción de los movimientos de comienzos de siglo. Junto a ella venía incorporada la regulación política estatalizada, desde arriba. Pese a que en repetidas oportunidades fue interpelada e impugnada, logró instalarse. El fenómeno es uno de los factores que explica el proceso intenso de pasivización de la lucha social (Modonesi, 2016). Si los movimientos anti-neoliberales dotaron de protagonismo a los sectores populares, los gobiernos progresistas reconstruyeron la legitimidad del Estado como actor político fundamental para la regulación de los conflictos entre las clases sociales. En este caso, las viejas y nuevas elites se beneficiaron ya que la contienda política se trasladó a un terreno menos hostil, históricamente más adecuado a sus intereses y dinámicas. La disposición a su favor del aparato estatal ha sido uno de los factores claves de las oligarquías latinoamericanas. Primero vinculado a la apropiación de las tierras de los pueblos indios, negros y campesinos, para luego, por medio del monopolio del uso de la fuerza y la posibilidad de modelizar los marcos jurídicos a su interés particular, naturalizar sus privilegios.

Esta particularidad no es una propiedad exclusiva de los progresismos. El hecho de que las funciones estatales se comporten como potentes garantes de la acumulación de capital es una temática ampliamente estudiada en las corrientes del pensamiento crítico: “El Estado mismo, cualquiera sea su forma, es esencialmente una máquina capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal” (Engels, 1967: 339).

La lógica estatal en los progresismos

Los gobiernos progresistas actuaron asentados en la idea del Estado como espacio neutro, donde se dirime la correlación de fuerzas entre las clases sociales. De este modo, se puede afirmar que se dotó de centralidad al Estado pero sin una afectación mayor a la lógica del capital. Al respecto, sentencian Machado y Zibechi:

El llamado “retorno del Estado”, con el consiguiente discurso de aumento del gasto social, se ha convertido en una perversa variante del capitalismo regional camuflado bajo una tautológica invocación a softlamas anti-neoliberales, devolviendo al sistema económico capitalista a la legitimidad a través de meras correcciones a los excesos descontrolados acaecidos durante la etapa neoliberal (2016: 70).

En los primeros años de gobierno donde fue conformándose la hegemonía progresista, la percepción pública de la lógica estatal integró por un lado un sobredimensionamiento del carácter protector y, por otro, una subestimación de su capacidad para dinamizar los procesos de acumulación de capital y el flujo de inversiones. La ilusión del retorno a un “Estado de bienestar” no sólo está alimentada por los discursos gubernamentales, sino que también se conecta de manera profunda con los anhelos e intereses populares en Uruguay.

Durante los progresismos son muy discutibles las concreciones en torno al discurso de un Estado fuerte para la protección y bienestar de la población, más allá de lo que el crecimiento económico coyuntural permitiera. Pese a la disminución de la pobreza y la indigencia y al aumento del gasto social, las políticas de transferencias monetarias tienen una incidencia reducida en el PBI y muestran poca variabilidad si comparamos gobiernos progresistas y no progresistas. Por ejemplo, Argentina y México destinan el mismo porcentaje del producto a estas transferencias 0,8% y Brasil y Bolivia 0,7% (Lustig, Pessino y Scott, 2013 en Salama, 2015). A partir de estos datos Salama infiere que:

las políticas asistenciales tuvieron poco impacto en los valores de pobreza en razón de su poco peso respecto del PIB. Lo que explica la reducción de desigualdades [de ingreso] es sobre todo el aumento de los salarios [...] Entonces, es el funcionamiento del mercado de trabajo lo que mejor explica de la disminución de las desigualdades de ingreso (2015: 92).

Es la propia lógica del funcionamiento del capital en una etapa de expansión de las economías periféricas vinculadas a la producción de materias primas lo que da mayor cuenta de la reducción

de pobreza e indigencia y la posibilidad de que el Estado dedique mayor inversión en gasto social. Por ello,

su futuro se vuelve más oscuro, y los riesgos de un incremento de la desigualdad y, sobre todo, de un aumento de la pobreza en los próximos años son elevados. Debido a la creencia de que el desahogo financiero proporcionado por el auge de los productos básicos continuará, los gobiernos, incluso los progresistas, están mal preparados para el futuro, y las consecuencias podrán ser dramáticas para los sectores más vulnerables de la población (Salama, 2015: 95).

A la vez que los sectores más pobres de la población mejoraron su nivel de vida, los más ricos aumentan sus fortunas. Por lo que se puede afirmar que, pese a reducir pobreza e indigencia, las sociedades latinoamericanas permanecen igual de desiguales o peor (Modonesi y Svampa, 2016).

El Estado del progresismo no se limitó a beneficiarse del “viento de cola”, intervino fuertemente desarrollando una serie de herramientas que tienen variaciones por países, no obstante, y por lo general, ellas facilitaron los procesos de acumulación de capital. Legislaciones que impulsan la asociación público-privada, exenciones impositivas y beneficios fiscales altos a la inversión extranjera directa, condiciones políticas y legales para la extracción de materia prima, y en el último tiempo cláusulas de paz social refrendadas por los sindicatos (es el caso de Uruguay), entre otras, son algunas de las más empleadas.

Pese a ello es necesario mantener cautela para poder observar el comportamiento de aquellas experiencias que introdujeron variantes a esta dinámica. Es el caso, por ejemplo, de Bolivia, relacionado a la participación estatal en áreas productivas fundamentales en el proceso de acumulación de capital mencionado. Es poco probable que la reducción de precios de las *commodities* no afecte a estos procesos; no obstante, pueden variar los ritmos, teniendo en cuenta que los movimientos de flujos de capital de un sector de actividad a otro en busca de mayor rentabilidad pueden no afectar tan fuertemente a estas realidades. Otro factor a tomar en cuenta es el tamaño de las economías y el impacto de mega emprendimientos vía inversión extranjera, para el caso de Uruguay este es un factor importante. El gobierno ultima detalles del acuerdo con la empresa multinacional de origen finlandés UPM para la instalación de una nueva planta de celulosa (la segunda de esta empresa y la tercera en el país). De concretarse la inversión, por su monto y fundamentalmente durante los años que dure la obra, el emprendimiento afectaría positivamente la economía uruguaya permitiéndole mantener el

crecimiento del PBI en los márgenes actuales o incluso aumentarlo y con ello la legitimidad de la hegemonía progresista. La inversión total es de 2.5 mil millones de dólares a efectuarse entre tres y cinco años, equivalente a 5 puntos del PBI a precios 2016. Estimando una distribución constante de la inversión durante cinco años –el peor escenario–, solo este emprendimiento supone el crecimiento de 1% del PBI por año, una cifra para nada despreciable para un país que crece en torno al 1% desde 2015 (0,4 % 2015, 1,5% 2016 y 2,4% 2017 –proyección–)³.

A su vez, en el reciente acuerdo difundido entre el gobierno y la empresa, el primero sostiene que el funcionamiento de la pastera supondrá un crecimiento constante del 2% de PBI. Del total de la inversión prevista, mil millones de dólares serán aportados por el Estado uruguayo en obras de infraestructura vial, ferroviaria y portuaria para la salida de la producción. Todo esto en el marco de un emprendimiento ubicado en una zona franca con exoneración prácticamente total de impuestos, propio de las *economías de enclave* –uno de los aspectos que ha señalado Zibechi para el extractivismo– junto a la consolidación de una “relación asimétrica entre las empresas transnacionales, los Estados y las poblaciones” y a “intervenciones políticas potentes para modificar legislaciones y otorgar beneficios fiscales a empresas” (2014: 81).

La de UPM no es una excepción, aunque llama la atención por su magnitud. En Uruguay durante los gobiernos progresistas el Estado ha tenido un rol activo en el desarrollo de políticas de promoción de inversiones extranjeras y nacionales, lo que entre otras cosas ha erosionado la propiedad pública en áreas estratégicas.

Por otra parte, los avances en educación, salud y vivienda no logran colmar las expectativas de los sectores populares. Esto no quiere decir que no se haya invertido más, sino que lo hecho se valora como insuficiente, no solo por la inversión necesaria sino por la lógica que se ha impreso a las políticas sociales y de distribución de ingreso, y por la ausencia de proyectos generales tendientes a garantizar el anhelo de mayor distribución de riqueza y más protagonismo popular en la definición de los asuntos públicos. El resultado es un Estado más fuerte en términos de su legitimidad para la regulación política en ausencia de los sectores populares y clases subalternas, y también en relación a políticas concretas tendientes a la acumulación de capital –fundamentalmente en el sector primario–.

3 Información disponible en <http://aplicaciones.uruguayxxi.gub.uy/uruguayxxi/inteligencia/mm/>

En lo que tiene que ver con la propiedad de la tierra, por ejemplo, la situación actual es sólo comparable con la concentración del recurso existente a inicios del siglo XX. Mientras que en el censo agropecuario del año 2000 se daba cuenta de que el 90% de las explotaciones agropecuarias eran de propiedad nacional, en el censo de 2011 la proporción bajó al 50%, en gran parte debido a la incidencia de la compra de tierras por parte de sociedades anónimas que canalizan capital financiero (Piñeiro, 2016, 2011). Por otra parte, en el mismo período intercensal desaparecieron más de 12.000 explotaciones (la quinta parte del total de empresas agropecuarias), la mayoría de ellas de la producción familiar (a pequeña escala, menos de 100 hectáreas). Este fenómeno expresa la tendencia de otros de los aspectos que señala Zibechi (2014) en torno al extractivismo: por un lado, la imposibilidad de mantenerse en el territorio por parte de los pobladores del campo ante la expansión de monocultivos (básicamente agrícola y forestal), y por otro, el ataque a la agricultura familiar y la soberanía alimentaria.

Una vía para entender estos fenómenos a partir de su conexión con el plano global, es el concepto de “regímenes extractivistas” que propone Machado Aráoz (2015). Éste es realmente sugerente porque nos obliga a incluir en la ecuación productiva a los centros receptores de la explotación de los recursos naturales. Sostiene el autor que la clave de esta conceptualización es la idea de sistema, en la cual hay dos elementos constitutivos y complementarios: la sobreexplotación de los recursos y la orientación exógena de la producción:

Al concebirse y estructurarse básicamente como proveedores de “recursos naturales” o materias primas para otras sociedades/economías, los regímenes extractivistas no se conforman como economías en sí y para sí, sino como economías incompletas y dependientes de aquellas a las que se destinan sus ‘productos’. A través de ese tipo de ‘economías’, se estructura y efectiviza un sistema estructural de transferencia neta de bienes ecológicos desde unos territorios-sociedades hacia otros: se extraen bienes naturales de un ecosistema político para ser transferidos a otros; lo que se extrae no se repone (o se extrae más rápidamente que la tasa natural de regeneración). Esto significa que mediante los esquemas extractivistas tiene lugar la producción de la más fundamental y persistente de todas las formas de desigualdad social que es la desigualdad ecológica o socioambiental: el hecho de que determinadas sociedades o grupos usufructúan y consumen porciones crecientes de bienes y servicios ecosistémicos a costa del desplazamiento y/o degradación de las condiciones de vida de otros (2015: 13).

Este concepto permite ser aplicado tanto para dar cuenta de la inserción internacional dependiente de los países proveedores de materias primas, como para comprender las situaciones de colonialismo interno en los diferentes países y regiones. Es así que este concepto –régimen extractivista– conduce necesariamente a considerar la idea de colonialismo –o neocolonialismo (Lobao, 2005)–. En todo caso, es evidente que el fenómeno referido como extractivismo no implica ninguna novedad en términos geopolíticos e históricos. En todo caso, puede implicar una confirmación del rol subordinado y dependiente de los países periféricos; en particular, en algunas situaciones puede implicar una cancelación de las aspiraciones desarrollistas al confirmarse procesos de primarización y reprimarización de las economías nacionales.

Así, por lo general, el accionar del aparato estatal se encuentra fuertemente vinculado a los procesos de reprimarización de las economías, extranjerización de las riquezas, generación de condiciones legales, simbólicas y coercitivas para el despojo de las mismas. Dinámicas que van desde la deslegitimación de quienes luchan contra estos procesos hasta el uso de la fuerza en su contra, si fuese necesario.

Para el caso de Uruguay, también pueden verse otros procesos que se conectan con la lógica extractiva en la transferencia de la propiedad y el uso de actividades antes desarrolladas por las empresas públicas. Solo en la empresa eléctrica (UTE) se estima que el 40% de los trabajadores realizan actividades a través de empresas privadas subcontratadas. Una situación similar, aunque con variantes en el porcentaje, sucede en las empresas de agua, combustible y comunicaciones. También en la UTE el 50% de la generación de electricidad pasó de ser exclusivamente estatal a privada por intermedio de las políticas de estímulo a las energías renovables, fundamentalmente eólica. Sin duda esta generación tiene ventajas ambientales y económicas con respecto a las convencionales, sin embargo, la energía más barata no llegó a los hogares. La promoción de este cambio tecnológico supuso subsidios que parecen desmedidos: exoneración impositiva en todo lo referente a la construcción de los parques privados (no sucede lo mismo con los que son construidos por la empresa pública), y garantía de compra de toda la energía que se produzca, sea necesaria o no –a precios muy por encima de los fijados para la exportación en caso de excedente–. Recientemente el propio Ministro de Economía ha planteado la posibilidad de que se utilicen recursos del Fondo de Estabilización del Precio de la Energía para financiar las obras de infraestructura que el Estado uruguayo ha comprometido en pos de facilitar la instalación de la segunda planta de celulosa de UPM.

De esta forma se presenta un doble fenómeno, Estado fuerte que interviene activamente en la orientación de la economía, y transferencia de riqueza pública al sector privado, ya no como privatización total de empresas o recursos como se planteaba en los noventa sino a partir de tercerizaciones, asociaciones público-privadas, subsidios, exoneraciones impositivas y mecanismos que aseguran las ganancias del sector privado por periodos prolongados de tiempo (generación de energía).

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente sobre las características de los Estados en los países latinoamericanos, y en particular en los que tienen o tuvieron gobiernos progresistas, podemos afirmar que pese a cierta retórica “protectora” –sobredimensionada– a partir del análisis de las transferencias monetarias y su real impacto en las economías, y más allá de particularidades en cada país –con sus gradientes y variantes– el sentido general de las políticas impulsadas pueden emparentarse a lo que Hirsch (1996) ha denominado “Estado Nacional de Competencia”, un Estado cuyas estructuras internas son determinadas por la competencia internacional y sus ventajas comparativas. Es un Estado fuertemente intervencionista, económica y socialmente, aunque su preocupación principal no es la corrección de las desigualdades propias de las economías capitalistas. Ahora su finalidad prioritaria es la movilización selectiva de las fuerzas sociales para la competencia internacional y la represión de aquellos intereses que se contrapongan a ésta, lo último, hasta por la fuerza. En consecuencia, la política estatal promueve la profundización de las desigualdades y las divisiones sociales (Moreno, 2001). Claro que casi ningún progresismo latinoamericano puede entenderse como “modelo puro” en el sentido de lo planteado por Hirsch; sin embargo, entendemos útil este aporte para poder identificar un conjunto de acciones estatales que se escapan de la dicotomía Estado mínimo - Estado protector (garante de derechos de calidad). Hemos planteado para el caso uruguayo algunos ejemplos que permiten sostener la idea de Estado Nacional de Competencia: la participación privada en las empresas públicas, la promoción de inversiones (inversión extranjera directa), la política de transformación de la matriz energética y las transformaciones resultantes en la estructura agraria.

Una variante notoria sobre el modelo general planteado por Hirsch para el caso uruguayo lo encontramos en la reactivación de herramientas de regulación del mercado laboral, propias de la lógica fordista⁴, pretendiendo institucionalizar los conflictos de clase en

4 Para Hirsch (1996), esta lógica fordista es la que se expresa en el ‘Estado de bienestar’.

negociaciones colectivas entre trabajadores, patrones y Estado. Estos procesos matizan la regla general de renuncia de las estrategias de integración material: “en lugar de la normalización, estandarización e igualación burocrática, el individualismo, la diferencia y la libertad de mercado desencadenada se convierten en los valores dominantes” (Hirsch, 1996: 67).

Otros autores, como Composto y Navarro (2014) ubican el modelo de Estado Nacional de Competencia consolidado y profundizado en la década de los noventa y, a partir de Seoane, Taddei y Algranati (2010 y 2011) sugieren su presencia exclusiva en los países donde se implementan proyectos que denominan de “neoliberalismo de guerra” o “neoliberalismo armado” (México, Colombia, Perú). Contrario a ello, sostenemos que la forma Estado Nacional de Competencia, con sus matices y ambivalencias, es útil para comprender las características generales que adquieren las lógicas estatales en la mayoría de los gobiernos progresistas, inclusive el uruguayo.

Desafíos teóricos y políticos sobre la lógica estatal: algunas reflexiones

Presentaremos algunas problemáticas vinculadas al tema cuya comprensión cabal supera ampliamente los objetivos de este texto. Nuestra intención es colocarlas a la vista, ponerlas a prueba del debate colectivo para discutir sobre los desafíos teóricos y políticos que tenemos para repensar los procesos de transformación social en relación a las lógicas estatales y a las formas políticas.

A nuestro entender el canon hegemónico de comprensión de la transformación social, urgido como síntesis de los procesos revolucionarios del siglo XX, colapsa y la reduce a cambio político. Quienes miramos con expectativa el ciclo que abrieron los gobiernos progresistas luego de las luchas anti-neoliberales que los hicieron posibles quizás no prestamos suficiente atención al huevo que portaba la serpiente. Las derrotas de las experiencias revolucionarias del siglo XX pasaron a un segundo plano, pero los límites que estas experiencias presentaron quedaron allí, latentes y hoy emergen nuevamente frente al resquebrajamiento de los progresismos. Las formas de gestión de la riqueza social y el rol del Estado en la regulación política de las mismas son viejos-nuevos problemas que emergen una y otra vez.

Las formas y experiencias de transformación basadas en “tomar el poder” o centradas en la lógica hegemónica del “control político”, no solo han coleccionado derrotas y justificado profundas injusticias, han actuado en la memoria de las luchas, inhibiendo,

limitando, deslegitimando, destruyendo, silenciando otras formas de vivir y pensar la transformación. Y como consecuencia, empobreciendo nuestros horizontes, entorpeciendo nuestros anhelos, estorbando nuestros deseos más profundos por alterar las formas de habitar el mundo. Este problema político y teórico no es ajeno a las luchas sociales en Uruguay y el continente todo, y tampoco al devenir de la experiencia de los progresismos. El problema se ha convertido en un genuino mecanismo de repetición de los intentos por transformar la sociedad, al menos desde las revoluciones del siglo XX, encubriendo privilegios, errores y taras que más tarde o más temprano terminan siendo nocivos, incluso para los intentos de cambio político.

De Angelis (2016) presenta una distinción esclarecedora al interior del debate marxista sobre el asunto, distingue la idea de revolución social y la de revolución política. Adscribe la primera a Marx en el *Manifiesto Comunista* como la construcción de otra forma de poder, y la segunda a los aportes de Lenin, que derivan en las estrategias diversas de “cambio político”. Se refiere a este problema como una de las tres falacias metodológicas recurrentes en el pensamiento marxista sobre la revolución, la denomina la falacia de lo político:

Esta es la idea de que una recomposición política podría generar y sostener, a través de cualquier tipo de representación política, un cambio radical en las relaciones sociales y en los sistemas de reproducción social. Mi postura es que las recomposiciones políticas son ciertamente necesarias para crear impulso para el cambio al iniciar reacciones en cadena de la socialidad y canalizar las energías sociales en objetivos y direcciones particulares con un empuje eficiente [...] El capital reacciona y se adapta a estas perturbaciones, desarrollando nuevas formas, absorbiendo, encerrando, canalizando, redividiéndose dentro de la jerarquía salarial, cooptando [...] En primer lugar, una revolución social no es la “toma del poder” dirigida por una élite política (ya sea a través de medios reformistas o políticos revolucionarios), sino la producción real de otra forma de poder que corresponde, por lo tanto, a la “disolución de la vieja sociedad y de las antiguas condiciones de existencia” (Marx y Engels 2005: 25) o de un cambio en la “estructura económica de la sociedad constituida por la totalidad de las relaciones [sociales] de producción” (Marx, 1977: i). [...] Esta distinción entre revolución social y política no implica que la revolución social no sea en sí misma “política” La revolución social es política en el sentido de que actúa como una perturbación crucial de los sistemas dominantes establecidos y plantea las bases socioeconómicas para una nueva política, para las nuevas formas de gobiernos de redes de cooperaciones sociales (De Angelis, 2016: 5).

Estos debates no son nuevos al interior de las corrientes del marxismo, tampoco en el debate agudo entre éstos y el pensamiento libertario. No es motivo de este texto presentar la intensidad y diversidad del mismo, pero sí interesa señalar dos cosas. Por un lado, el desfundamiento de las ideas y anhelos de transformación en experiencias que fundamentalmente se centran en cambiar, rotar, alterar total o parcialmente las conducciones de las instituciones de regulación política, fundamentalmente gobiernos y Estados, sin alterar la lógica previa de regulación, ni la materialidad que la sustenta. Por otro, la necesidad de girar una vuelta de tuerca más al debate, entendiendo que es necesario superar la dualidad planteada por las premisas o “cambiar el mundo sin tomar el poder” o “tomar el poder para cambiar el mundo”, retomando el camino de cómo disolver la vieja sociedad y sus formas de existencia, lo que puede suponer inscribir en el régimen institucional vigente algunas pautas para ello, pero sabiendo que el objetivo no es constituir una nueva élite, aunque sea más justa que la anterior, ya que en este proceso se legitiman y reconstruyen formas de dominación, sujeción y tutela de lo subalterno, caldo de cultivo para las confusiones en las que hoy estamos inmersos, herencia a la que los progresismos han colaborado decididamente.

Más allá de avances reales, fundamentalmente en la disminución de la pobreza, la indigencia y cambios en los salarios, los gobiernos progresistas nunca interpellaron el lugar subordinado de sus economías dependientes definidas por la división internacional del trabajo; los años de bonanza económica se dieron fortaleciendo dicha dependencia y los vaivenes futuros poco tendrán que ver con las decisiones soberanas. Aferrarse al cambio político en tanto victorias electorales y mantenimiento de las gestiones gubernamentales y dirección de los aparatos estatales parece ser la seña de interés del momento de los progresismos, pero sin transformaciones concretas relacionadas a los medios de existencia de los subalternos de manera sustentable y sostenible en el tiempo, nada garantizará su permanencia.

Lo que sugerimos es pensar las luchas sociales desde una clave política no estadocéntrica pero tampoco anti-estatal. Cómo inscribir en el Estado algunas conquistas sin participar de la lógica estatal y sin que ella permee las formas de nuestras organizaciones, es uno de los desafíos principales. La relación entre movimiento e institución debe ser repensada a la luz de las experiencias, reconociendo que no hemos podido encontrar hasta ahora formas para garantizar derechos por fuera de la lógica estatal. De lo que se trata es de darle proyección organizativa a la tarea de inscribir y garantizar

conquistas, a la vez de imposibilitar que la lógica estatal expropie nuestra fuerza social desplegada en las luchas, esa capacidad filosa de ir alterando las formas de regulación de la riqueza social.

Como hemos señalado anteriormente, el siglo XX propaga una modalidad comprensiva particular para analizar las luchas sociales, en donde el lente estadocéntrico coloreó la mayoría de las miradas en torno a las formas de regulación política. Este modo prevaleció en las formas explicativas posteriores como el mejor a ser implementado desde un proceso de transformación social. Así, con el objetivo de reapropiar riqueza social, la visión canónica centró el control de las capacidades políticas a partir de la toma del Estado y la posterior estatización de los medios de producción, monopolizando la decisión política sobre la forma y el uso de dicha riqueza. A medida que las experiencias se fueron burocratizando y alejando de las formas consejistas iniciales, los trabajadores y las trabajadoras se ubicaron cada vez más lejos de la definición de los asuntos comunes. En este callejón sin salida, vuelto mecanismo de repetición recurrente en las diferentes experiencias del siglo XX y XXI, finalmente han caducado muchos de los esfuerzos genuinos por alterar los modos de existencia regidos por la lógica del capital.

Es luego y a la luz de su revisión crítica que comienzan a emerger otras claves interpretativas, que a su vez amplían e ilustran los límites en torno a la regulación política estatalizada, tanto como facilitan detenernos en hechos y acciones que antes eran identificados como de menor relevancia. Estas nuevas miradas permiten identificar formas de gestión y autogobierno de la riqueza social no estatales, o no plenamente subsumidas a la lógica estatal (Holloway, 2002; Gutiérrez, 2008 y 2015; Zibechi, 2011). Anhelos de transformación otros que fueron hegemonizados por la lógica estadocéntrica, subordinados a la inutilidad o a la impotencia política, producto de que se encontraban fuera de lo permitido.

Una forma que nos es útil para comprender la transformación social y que surge de los trabajos de Arendt (2013), Gutiérrez (2015) y De Angelis (2016), podría resumirse como los variados y múltiples esfuerzos por desarrollar formas de regulación política tendientes al autogobierno para la gestión, cuidado y reapropiación de las riquezas materiales y simbólicas (existentes y futuras), de cara a disolver las formas de existencia signadas por la lógica del capital, el patriarcado y la colonialidad. Pese a su abstracción tiene la virtud de cualificar los horizontes de transformación, colocando la tarea en nosotros mismos y no en una exterioridad que es la que garantizaría la buena administración de las cosas y el resto de las

creaciones humanas. Pese a ser provisoria e inicial, tiene la ventaja de identificar la necesaria combinación y no subordinación de las esferas de lo político y lo económico, y presupone un papel principal para la esfera de la reproducción de la vida desde lo social organizado, como espacio para su implementación, sin pretensiones totalizadoras ni universalistas.

No son pocos los genuinos esfuerzos por transformar las relaciones sociales sobre este mundo, que por prestar exclusiva atención a uno de los factores favorecen el debilitamiento de las experiencias y potencian el carácter confusional de las mismas. Los anhelos de transformación quedarán trancos si los subalternos al reapropiar riqueza no desplegamos formas de gestión de la misma tendientes al autogobierno. Las formas plenamente estatales de regulación política suponen un límite más que una facilidad, ya que nos alejan de la definición de los asuntos públicos o comunes, por intermedio de diversos mecanismos –uno de los más potentes–, la representación en ausencia. Esto no debe suponer la inexistencia de instituciones para dicha regulación, ni de representaciones, pero estas deben ser en presencia, revocables, directas, no mediadas ni tuteladas. No pretendemos estructurar una nueva idealidad, todo lo contrario, es necesario asumir el desafío, experimentar, reflexionar e ir corrigiendo, perfeccionando, pero en este camino. Camino ya alimentado por múltiples experiencias en todo el continente y el resto del mundo, desde los caracoles zapatistas hasta los territorios del Kurdistán; pueblos y comunidades sin Estado pero con formas organizativas claras para todos los asuntos necesarios que garanticen la vida.

Los anhelos de transformación también se desfondarán si formas tendientes al autogobierno no gestionan riqueza material o simbólica concreta. Aquí podemos identificar toda la deriva “participacionista”, como por ejemplo las iniciativas de los presupuestos participativos y los concejos vecinales, surgidos de las experiencias de Porto Alegre y Montevideo a fines de los noventa y principios de los dos mil. Estos espacios institucionales se vaciaron de contenido y perdieron sentido pues nunca pudieron dotar de autonomía plena a sus acciones; de algún modo, la tutela de las formas partidarias y estatales fue drenando las pequeñas dosis de autogobierno que portaban. Como contracara, desde prácticas autónomas se desarrollan múltiples iniciativas que recorren el mismo camino, pequeños y valiosos colectivos militantes emprenden diversas tareas todas alejadas de la gestión de riqueza material o simbólica. Una clave importante, para no perderse en el mar de las discusiones entre lo micro y lo macro, entre las pequeñas experiencias y los grandes

proyectos emancipatorios (pues en el tamaño no está el problema), es conectar los anhelos de transformación con los problemas de la reproducción de la vida, allí están las riquezas además de las vinculadas a la esfera laboral: en lo cotidiano, en la gestión del agua o un bosque, en la educación, la vivienda, la salud, el cuidado, y todos los problemas de la vida precaria en sus dimensiones, materiales y afectivas. Las riquezas, desde esta perspectiva, no son solo cosas sino todas aquellas formas, condiciones y sentimientos que permiten ampliar el rango de posibilidad de la creación humana basadas en la libertad individual y su autorregulación colectiva. Esta perspectiva viene siendo alimentada en los diversos debates en torno a la producción de lo común.

Hay una dimensión productiva y creativa de lo común que exige no ser idealizada, aunque sin embargo es en ella donde se plantean «principios operativos» de organización de la cooperación social (Gutiérrez, 2008). En esos principios se operativizan formas de construcción de autoridad, de organización territorial y de producción de la riqueza que actualizan la dimensión colectiva más allá de las fórmulas del socialismo estatal. Son estos principios operativos los que compiten y colaboran con las operaciones extractivas del capital de las cuales venimos hablando. Y también los que vinculan la cuestión de la comunidad hacia lo común, descentrando sus atributos rurales y étnicos pretéritos hacia los dilemas de las metrópolis y de las áreas rurales actuales, pero también volviendo a poner en el centro la cuestión misma de un horizonte de liberación (Gago y Mezzadra, 2015: 52).

Recapitulando

La lógica estatal desarrollada por el progresismo uruguayo no solo no ayuda a sumar en la dirección marcada por las luchas anti-neoliberales, sino que, por el contrario, tiene efectos neutralizadores y contradictorios a los anhelos planteados en el horizonte de aquellas luchas: garantizar derechos y custodiar las riquezas públicas existentes impidiendo su transferencia a los privados. O sea, alterar tendencialmente las condiciones y formas de existencia capitalistas, cosa que el colapso de la idea de transformación social en cambio político, resigna, retacea, relativiza y posterga a un mejor momento de difícil concreción. Este proceso erosiona las bases políticas de la construcción hegemónica del progresismo. Si a su vez le sumamos el debilitamiento de las bases materiales en torno a la caída de los precios de las *commodities* y la inversión extranjera, comprenderemos que el futuro de estos procesos presentan señales de descomposición importantes más allá de victorias o derrotas electorales.

Para el caso uruguayo, desde 2013 y en profundidad a partir de 2015 se presentan una serie de hechos que dan cuenta de cambios en el proceso de la construcción de hegemonía tal como se conoció hasta ahora. Sumados a ajustes impositivos y salariales con impacto negativo para los trabajadores y las trabajadoras, el segundo gobierno de Vázquez declaró en mayo de 2015 la esencialidad de la educación como medida para afrontar la lucha de los docentes, maestros y estudiantes contra los recortes en el presupuesto educativo. En 2017 el poder ejecutivo promulgó un decreto anti-piquetes, el cual prohíbe la interrupción de calles y carreteras. En la primera aplicación de esta norma, fueron detenidos trabajadores del transporte frente a una fábrica de celulosa de capitales transnacionales que funcionan en régimen de zona franca en el país.

En un escenario de cambios regionales y avances conservadores se instalan nuevos desafíos. En todo caso será necesario que el protagonismo político concentrado en la esfera gubernamental sea retomado por las organizaciones populares, en un doble esfuerzo por defender los derechos conquistados y reabrir horizontes de transformación que disputen los sentidos conservadores de las fuerzas en pugna. En este último sentido, la lucha de las mujeres feministas de los últimos años brindan un poco de esperanza en el marco de un escenario general para nada alentador.

Frente al debilitamiento de las experiencias progresistas y su imposibilidad de concretar los anhelos de transformación, brotan los límites que hemos encontrado en los caminos recorridos. Es necesario asumirlos y reformularlos, de otro modo el mecanismo de repetición emergerá en las experiencias actuales y futuras, colapsando una vez más los anhelos de transformación.

Bibliografía

- Arendt, H. (2013) *Sobre la revolución*. Alianza Editorial, Madrid.
- Castro, D.; Elizalde, L.; Menéndez, M.; Sosa, M. N. (2014) “Grietas en la hegemonía progresista uruguayo, entre consensos y resistencias”. En *Observatorio Social de América Latina* N° 35, CLACSO.
- Castro, D.; Elizalde, L.; Menéndez, M.; Sosa, M. N. (2015) “La renovada capacidad de impugnar: luchas sociales y hegemonía progresista”. En *Contrapunto* N° 7 “*Movimientos sociales. Nuevos escenarios, viejos dilemas*”, diciembre. CFPOS-SCEAM, Universidad de la República, Montevideo.
- De Angelis, M. (2016) “Social Revolution and the Commons”. Documento

de trabajo Coloquio: *Revolución social, reproducción de la vida y producción de lo común*. ICSYH y BUAP, Puebla.

Engels, F. (1967) *Anti-Düring*. Ed. Política, La Habana.

Falero, A. (2008) *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. CSIC-Universidad de la República, Montevideo.

Gago, V. & Mezzadra, S. (2015) “Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización”. En *Nueva Sociedad* N° 255, enero-febrero, Buenos Aires.

Gutiérrez, R. (2015) *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Gutiérrez, R. (2008) *Los ritmos del Pachakuti: movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. Tinta Limón, Buenos Aires.

Hirsch, J. (1996) *Globalización, capital y Estado*. Uam-x, México.

Holloway, J. (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Herramienta Ediciones, Buenos Aires.

Lobao, R. (2005) “Reservas extractivistas: de Política Pública a Política de Ressentimiento?”. Ponencia presentada en 25^o *Reunião Brasileira de Antropología*. ABA. Goiania.

Machado Aráoz, H. (2015) “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América”. En *Revista Bajo el Volcán* N° 23. Segundo Semestre. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Machado, D. & Zibechi, R. (2016) *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Ediciones desde abajo, Bogotá.

Marx, K. & Engels, F. (2005) *The Manifesto of the Communist Party*. Cosimo, Nueva York.

Modonesi, M. & Svampa, M. (2016) *Post-progresismo y horizontes emancipatorios en América Latina*. Disponible en <http://zur.org.uy/content/post-progresismo-y-horizontes-emancipatorios-en-am%C3%A9rica-latina>

Modonesi, M. (2016) *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Itaca, México.

Modonesi, M. (2015) “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo”. En *Viento Sur* N° 142, Octubre. Disponible en https://vientosur.info/IMG/pdf/VS142_M_Modonesi_Fin_de_la_hegemonia_progresista_y_giro_en_America_Latina.pdf

Moreno, K. (2001) *Entrevista a Joachim Hirsch*. En *Herramienta* N° 16. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-16/entrevista-joachim-hirsch>

Piñeiro, D. (2016) “Distribución de la tierra y el ingreso en Uruguay”. En *Dínamo, La Diaria*. 15 de agosto. Montevideo.

Piñeiro, D. (2011) *Dinámicas en el mercado de la tierra en América Latina. El caso de Uruguay*. FAO, Montevideo.

Sader, E.; Linera, Á.; Foster R. et al (2017) *Las vías abiertas de América Latina. ¿Fin de ciclo o repliegue temporal?* Octubre, Buenos Aires.

Salama, P. (2015) “¿Se redujo la desigualdad en América Latina? Notas sobre una ilusión”. En *Nueva Sociedad* N° 257, julio-agosto. Disponible en http://nuso.org/media/articles/downloads/4.TC_Salama_258.pdf

Santos, B. de S. (2007) “Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas”. En Santos y Rodríguez Garavito (Eds.) *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. UAM-Anthropos, México.

Seoane, J.; Taddei, E.; Algranati, C. (2011) “Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América”. En *Herramienta* N° 46. Buenos Aires.

Seoane, J.; Taddei, E.; Algranati, C. (2010) *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Diálogo de los Pueblos/GEAL, Buenos Aires.

Svampa, M. (2012) “Consenso de los *commodities*, Giro Ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. En *Revista Observatorio Social de América Latina* N° 32, CLACSO.

Zibechi, R. (2014) “El estado de excepción como paradigma político del extractivismo”. En Composto & Navarro (comps.) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones, México.

Zibechi, R. (2011) *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Bajo Tierra Ediciones, México.

5. El ciclo estatal boliviano 2010-2018 y la necesidad de una estrategia clasista

Por Jorge Viaña

Introducción

El presente artículo se propone introducir el debate, que entendemos urgente, sobre la diferencia entre revolución política y revolución social, para poder analizar lo que René Zavaleta Mercado llama forma primordial del Estado y la sociedad en la Bolivia actual. Planteamos como hipótesis que la transformación de la forma primordial constituye un indicador más de que en Bolivia estamos viviendo una “revolución política parcial”, que entró en un proceso de gradual declive desde 2010, debido a la iniciación de una fase conservadora de construcción institucional (cósica) del Estado.

Como complemento fundamental de esta caracterización, nos proponemos analizar, siguiendo a Zavaleta Mercado, lo que él denomina la “mentalidad de clase media”, que emerge como resultado del desenlace del momento constitutivo de 1952 y el desarrollo y profundización de las dinámicas de clase de aquel ciclo estatal, que hoy reflotan y cobran nueva vida al compás de esta última fase abierta en 2010. Esta lectura es importante para poder entender las raíces históricas de la dinámica de clases que se están manifestando en la coyuntura actual.

Por lo tanto, resulta fundamental realizar un análisis del creciente poder real de las “clases medias” sobre el Estado y el gobierno mismo, y no solo como “votantes”, lo que involucra un abordaje más totalizador y relacional. Caso contrario, se borra la relación Estado-sociedad, tanto desde un punto de vista práctico de las luchas y los desafíos actuales, como desde un enfoque histórico que trataremos de retomar y aportar. Estos estratos medios están teniendo un papel

cada vez más decisivo en las definiciones políticas centrales en el manejo del Estado, más allá de los deseos, simpatías o antipatías de los más altos dirigentes actuales del Estado o su procedencia de clase, en desmedro de otras lógicas y posibles trayectorias de conducción más vinculadas a las clases trabajadoras y sectores populares.

El análisis no quedaría completo si no rastreáramos de la misma manera las formas de la inserción al Estado por parte del campesinado indígena. En efecto, tal como plantea Zavaleta, el campesinado indígena, por la forma específica de su inserción en el aparato del Estado desde el momento constitutivo de 1952 en adelante, creó una fijación con dicho aparato que debemos tomar en cuenta hoy. En efecto, al tratar con el aparato del Estado “de continuo”, dejó de existir independiente de él y esto es lo que explica el pacto militar-campesino, base de clase fundamental y sostén de las dictaduras hasta mediados de 1970.

El campesinado, nos dice Zavaleta, hizo un “hábito de clase” de la dependencia del Estado. Esto puede, y de hecho parecería que es lo que está sucediendo, que vaya dando paso cada vez con más fuerza a que la pequeña burguesía empiece a tener hegemonía en el bloque de poder en el gobierno. Estos dos elementos se retroalimentan recíprocamente, como intentaremos mostrar.

Por lo expuesto, nos parece prioritario dejar de lado los análisis sociologistas superficiales y coyunturalistas con enfoque liberal, que solo miran los tinglados de poder cosificado para hacer *realpolitik*, sin comprender ni importarles cómo se están moviendo las bases de clase del régimen y el bloque de poder que se ha configurado en el gobierno, para plantearse solo el sostenimiento del poder, con una estrechez pragmática e ignorancia histórica notables.

Consideramos que, para sostener y profundizar el proceso, debemos tomar en cuenta no solo las coyunturas y las superestructuras del poder político institucional, que se centran en cómo hacer artugios legales para sostener el poder, juntar votos y armar maquinarias electorales efectivas, características de los segmentos más pragmáticos de la progresía liberal boliviana. Antes bien, resulta vital hacer un análisis histórico de las formas de inserción de las clases en el Estado (y todas las enseñanzas revolucionarias que se desprenden de ahí) y retomar una estrategia de poder, tal como se planteó Hugo Chávez en 2007 al perder el referéndum por la reelección. Entonces, el líder bolivariano profundizó una estrategia de poder que ya venía desplegando desde 2002. Tal estrategia de clase no es otra que la de entrelazar coyuntura táctica y estrategia profunda, para plantearse el empoderamiento creciente de los sectores

populares, consolidar y reforzar las alianzas del bloque de poder en y desde la sociedad, mediante procesos de construcción de poder popular desde abajo. Es decir, se propuso fortalecer y expandir los poderes territoriales subalternos, para profundizar formas de autogobierno y autodeterminación con base social y movilización de masas, que es la única garantía para que este tipo de procesos se sostengan y resistan frente a las presiones imperialistas.

Ciclo estatal, revolución política y clases medias

Lo fundamental de la crítica de René Zavaleta a los gobiernos de Ovando y Torres (1969 a 1971) fue que no hubo en ellos un proceso de “sustitución de clases en el poder” (Zavaleta: 2011: 673), en tanto ambos expresaban el vacío de clases subalternas (obreros, campesinos, sectores populares urbanos) que tenían estos gobiernos. Más allá de la exactitud de este cuestionamiento –justo o desmesurado–, nos resulta apropiado para pensar críticamente en el proceso actual, al cual caracterizamos como una “revolución política parcial”. Esto es debido a que, si bien fue a través de elecciones y no por la vía de la fuerza, observamos que entre 2006 y 2010 hubo un proceso de incorporación parcial de las clases subalternas (en especial campesinas) y de sus intereses y demandas a las estructuras del Estado, que logró fracturarlo parcialmente y que, entre otras iniciativas, permitió recuperar excedente y redistribuirlo, así como crear políticas de potenciamiento de ciertos sectores explotados.

Por lo antes explicado, en el plano de las estructuras más profundas podemos afirmar que incluso se dio –retomando los conceptos zavaletianos– un cambio de *forma primordial*, lo que permitió construir mayores trechos de autodeterminación estatal y, parcialmente, social, que ha posicionado al Estado boliviano, por ejemplo, como antiimperialista. Pero precisamente por la necesidad –que se inicia al concluir el proceso constituyente– de construir o reconstruir las estructuras del Estado, desde el 2010, y por las decisiones políticas que se van tomando en esa coyuntura, es que se ingresa a una fase de gradual declive de la parcial revolución política, que involucra un viraje histórico. Sin desmerecer estas transformaciones, es preciso ser claros y afirmar que, en Bolivia, en este período no se produjo una revolución social. De ahí que el análisis de la historia de la participación en los ciclos estatales del campesinado indígena y las clases medias tenga una importancia enorme dentro del propio Estado.

Un interesante, riguroso y reflexivo artículo de Daniel Rafuls Pineda y José René Valdés Díaz –ambos de la Universidad de La Habana–,

elaborado a pedido de Hugo Chávez para pensar el tránsito al socialismo, bajo el título “La Revolución Social y la Revolución Política. Una aproximación a los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador”, es muy ilustrativo para pensar muchas cuestiones estratégicas en la actualidad. Las más importantes son: a) una caracterización clara de lo que sería revolución política y algunas diferencias esenciales con respecto a una revolución social, que además se encamine al socialismo; b) un prisma interpretativo para establecer criterios que permitan pensar el grado en el que se han desarrollado –o no– las revoluciones políticas en Venezuela, Bolivia y Ecuador.

En cuanto a lo primero, los autores nos dicen que hay una diferencia evidente entre revolución social y una revolución solo política. Mientras a la primera (revolución social), por ejemplo, la vinculan más al inicio, desarrollo y culminación de una época histórica que marca una nueva tendencia del desarrollo social y, consiguientemente, el tránsito de una formación económico social vieja a otra superior; a la segunda (revolución política), la utilizan concretamente para calificar el acto, o proceso, mediante el cual una clase social que ha tenido el control del Estado, es sustituida por otra.

Esto, que en los propios términos del marxismo, también ha sido reconocido como la conquista del poder político, o el logro de la hegemonía política de una clase –en el lenguaje de la Ciencia Política contemporánea del Tercer Mundo–, podría ser definida como la acción, o el proceso, que comienza con la destrucción de los fundamentos básicos del sistema político imperante, y que crea las condiciones para conformar, ulteriormente, los pilares esenciales sobre los que se va a erigir el nuevo sistema político (Pineda y Valdez, s/f).

Se puede decir que, en Bolivia y Venezuela, y en menor medida Ecuador, sí se dio –al menos parcialmente– un proceso en el que “una clase social que ha tenido el control del Estado, es sustituida por otra”. El problema es definir el grado, la profundidad y sostenibilidad de esta sustitución de las elites dominantes por sectores subalternos. Por ello, preferimos hablar de una “revolución política parcial”, ya que, además, y precisamente por la complejidad y dificultad que implica definir al sujeto colectivo que ha arribado al gobierno, ciertas clases medias (técnicos o intelectuales) también jugaron un papel importante.

Nuestra hipótesis es que actualmente ellas juegan un papel todavía más importante y conservador que en el inicio de los procesos, no solo por su origen de clase, sino debido a que su posición de clase se va fortaleciendo. Esto se da porque el sujeto es muy difuso –aunque un poco más claro en el caso de Bolivia–: ¿“indígena-originario

campesino”, en cierta alianza con otros sectores trabajadores y clases medias populares? No obstante, definir cuál es el sujeto que llegó al gobierno y a partir de qué criterios puede precisarse sigue siendo un tema central de debate e investigación. Lo cual ayuda a ahondar en nuestra caracterización de “revolución política parcial” en proceso de involución, a raíz de que las clases medias siempre jugaron un papel central.

Otra tarea importantísima que menciona el citado artículo, es evaluar el grado de construcción de propiedad social o estatal bajo control de la sociedad laboriosa, para pensar el grado de avance de una revolución. Actualmente, nadie piensa que se hubiera ido más allá de la recuperación de ciertos sectores estratégicos, incluso eso de forma parcial, por lo cual podemos hablar solo de una revolución política. Y si bien está claro que se ha avanzado en algo en este aspecto, no obstante, la gran propiedad privada, nacional y transnacional, no solo no se encuentra en retroceso, sino que está en auge y acelerado proceso de crecimiento.

Asimismo, Pineda y Valdez postulan, sin cerrar la posibilidad de que se trate del inicio de una revolución, una diferenciación fundamental entre el “arribo al gobierno” y la “sustitución del poder político de la burguesía por la hegemonía de la clase trabajadora”: “el arribo al gobierno, por parte de los mencionados tres presidentes, no ha implicado, en ningún sentido, la sustitución del poder político de la burguesía por la hegemonía de la clase trabajadora” (Pineda y Valdez, s/f).

Esta diferencia sustancial entre “el arribo al gobierno” y “la sustitución del poder político de la burguesía por la hegemonía de la clase trabajadora”, nos permite una vez más visualizar la enorme importancia que ha empezado a jugar la “clase media”, objetivamente, aunque siempre haya sido relevante en el devenir histórico de Bolivia. Está claro que lo primero (acceder al gobierno) se ha logrado y lo segundo no, o al menos no de forma significativa. La pregunta es: ¿se podía realizar esta tarea revolucionaria? Y tal vez, algo más importante aún: ¿se lo ha intentado? Hoy, al menos, es revolucionario plantearse estas preguntas, cuando todos coincidimos en que el proceso está en una fase de declive.

El artículo de los autores cubanos abre más vetas de análisis:

Todo esto significa que aun cuando varios autores afirmen que ninguna sublevación popular de los últimos años, incluidas las de Venezuela, Bolivia y Ecuador, clasifica como revoluciones sociales y, al mismo tiempo, que ninguno de los gobiernos que han emergido de estas, pueden ser ejemplos de revoluciones políticas, parece que hay muchos indicios, de la

práctica cotidiana latinoamericana, que pueden demostrar lo contrario (Pineda y Valdez, s/f).

Dan a entender que no son revoluciones sociales, e inmediatamente plantean que hay indicios de que puedan ser, al menos, revoluciones políticas:

Para nosotros lo esencial, hoy, debe ser comprobar si, en las condiciones actuales, existe otra manera de iniciar el tránsito pacífico del capitalismo al socialismo que no sea a través de las transformaciones político institucionales y económico-sociales-culturales que ya están teniendo lugar en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, a pesar de que estos procesos puedan ser revertidos como le puede ocurrir a la propia Cuba. Contestar a esta pregunta, es lo que nos ayudará a responder si la revolución política, en estos países, está por venir, o ya se ha iniciado (Pineda y Valdez, s/f).

Está claro que si hubo una “revolución política parcial” en Ecuador (algo todavía más difícil de demostrar que en Bolivia), ya se detuvo bruscamente en el último tiempo, al menos de momento. En todo caso, dan a entender que podrían estar en curso en Bolivia y Venezuela procesos de revolución política.

A modo de cierre, Pineda y Valdez se posicionan políticamente de forma clara, formulando una tercera posición:

Es aquella que aprecia la experiencia de los actuales Estados de Venezuela, Bolivia y Ecuador, primero como el inicio de una revolución social, marcado por una revolución política en las entrañas del propio sistema liberal burgués, donde se han comenzado a crear, paulatinamente, los fundamentos básicos (político-institucionales, económico sociales y culturales) del nuevo sistema social. Y después, como una revolución democrático-burguesa por las transformaciones económico-sociales que están ejecutando (durante una primera etapa), pero de carácter socialista por el tipo de clase que la encabeza, por las tareas políticas y sociales internas y externas que cumple, y por sus proyecciones estratégicas más generales (Pineda y Valdez, s/f).

Más allá de estar de acuerdo o no con este planteamiento, insistimos en la importancia de reflexionar desde un marco clasista riguroso las temáticas de los procesos actuales, porque sino es imposible hacer una evaluación seria y crítica del papel de las clases y el bloque de poder en el gobierno y de la escurridiza denominada “clase media”, que jugó y juega actualmente un papel de primer orden por la explicación que se está dando.

Entendemos que la revolución política –parcial o más profunda–, al menos en Bolivia y Venezuela, sí ha logrado abrirse camino y no

es puro reformismo a secas, como ven algunos “marxistas” doctri-
narios o “teóricos críticos” sin principio de realidad. Y a la vez, re-
sulta cada vez más difícil profundizarla y, por lo tanto, la revolución
social está cada vez más lejos, por las razones ya explicadas, que
hacen que desde 2010 en Bolivia se viva una fase regresiva o de
reflujo como proceso de revolución política.

El citado artículo concluye con una cuestión fundamental que nos
haría bien pensar serenamente:

la mejor manera de determinar qué clase social encabeza el
Estado en esos países y, consiguientemente, qué profundidad
tienen y pueden tener los procesos políticos a que estos den
lugar, es definiendo a quién benefician, en última instancia,
todos los cambios político-institucionales, económico-sociales
y culturales internos que allí tienen lugar, incluyendo su pro-
yección hacia la integración de “nuestra América”, a través del
ALBA. Será otra manera de definir si, en ellos, ya se inició la
Revolución política o está por determinarse el momento en que
va a comenzar (Pineda y Valdez, s/f).

Ahí es donde claramente podemos decir que, desde 2010 en ade-
lante, la tendencia principal ya no es a seguir priorizando a las
clases subalternas (campesinos, obreros, sectores urbanos popu-
lares), sino que, antes bien, se está profundizando la construcción
estatal que hace rebrotar tendencias a priorizar la adulación a las
clases medias, antiguas y nuevas, en vez de politizarlas y conducir
políticamente su tránsito de la pobreza a mayores niveles de con-
sumo y bienestar material, para que no sean las sepulcristas del
propio proceso que las llevó a esa situación. Pero para profundizar
este aspecto, pasemos a lo que Zavaleta llamó la “mentalidad” de
las clases medias en Bolivia.

La “mentalidad” histórica de la clase media como dirigente lue- go del momento constitutivo de 1952 y la paradoja campesina

Casi nadie en el gobierno dice –abiertamente– que las clases medias
deberían ser “clase dirigente” de los cambios, pero casi todos –en es-
pecial desde las estructuras del Estado más conservadoras– actúan
implícitamente, de forma más notoria y conservadora desde 2010,
como si esto fuera bueno y evidente en sí mismo. Ello tiene una his-
toria larga, al menos desde el ciclo estatal inaugurado en 1952.

Este es el dilema más grande de la actual coyuntura política. Es
casi un sentido común generalizado entre los funcionarios del Es-
tado hablar y pensar en función de “que más hacemos para agradar
y adular” a las clases medias (como sea que las definan: nuevas
o viejas, decadentes o ascendentes) para que voten por el MAS o

Evo Morales. Como si La Paz, Cochabamba o incluso Santa Cruz, fueran Madrid o Buenos Aires. Porque, según se desprende de su pragmatismo electoralista liberal, “de eso depende que voten por el MAS”. Grave error conservador que se ha incubado, en parte por el proceso histórico y los ciclos estatales y los momentos constitutivos de las luchas, y en parte por las decisiones políticas asumidas desde 2010 en adelante. Como trataremos de demostrar, incluso desde el punto de vista pragmático de sostenimiento del poder, es un grave error esta adulación conservadora de las clases medias, para ya no hablar de ser consecuentes con las transformaciones estructurales o profundizar la “revolución política parcial”.

A esto se podría llamar “el callejón sin salida del proceso de cambio”, que se va extraviando en su alineación gradual a una política de clase media que no se sabe si será posible revertir. Los sectores del gobierno proclives al liberalismo electoralista se concentran en ver cómo ganar elecciones, aunque esto signifique torcer principios fundamentales del proceso de transformación. Este error de percepción, ligado también a ambiciones materiales de los propios funcionarios, coloca al proceso de cambio en una encrucijada de vida o muerte.

A principios de los años ‘70, Zavaleta analizó cómo con Walter Guevara, el lado más conservador de la dirigencia del MNR –antes de que surgiera el “gorilismo militar” de Barrientos–, se plantea nada menos que “la clase dirigente de la revolución debería ser la clase media” –revolución que, por cierto, a esas alturas ya no existía en absoluto–. En función de este planteo, algo clave hoy en día en la “revolución política parcial” –en su fase de involución o declive gradual desde 2010– es que los núcleos de poder más densos del actual régimen, parecería que no logran ver esta cuestión elemental desde un lente crítico e histórico. De hecho, están repitiendo tal posicionamiento, conscientes o no de que están configurando las decisiones políticas con una visión coyunturalista y electoralista, sostenida en una sistemática adulación a las clases medias. Zavaleta planteaba así el surgimiento de esta posición política:

Esta concepción (de clase media como dirigente) será el punto de partida de toda una mentalidad posterior. Cuando el poder dual se resuelva a favor de su lado pequeño burgués, los dirigentes de esta clase se sorprenderán de la actitud de insubordinación del proletariado. Es un modo de pensar con el que se contagió toda la militancia y la defensa del Estado nos parecía en aquel momento más importante que la defensa de los sindicatos (Zavaleta, 2011: 673).

Entonces –al menos desde 1952– tenemos no solo que la revolución fue obrera y campesina pero la pequeña burguesía tomó el poder de un “Estado burgués por la abdicación obrera al poder”¹. Sino que, además, cuando ya no quedaba nada de esta revolución, crearon toda una “mentalidad posterior” pequeñoburguesa, como lo explica Zavaleta de las clases medias como dirigentes de “la revolución”. Es por eso que, en la actualidad, y de forma “natural”, el declive gradual de la “revolución política parcial” hace que –lo postulen explícitamente o no– las clases medias estén pugnando –con amplia participación en la conducción del Estado– por imponer esta mentalidad de clase media en la conducción del proceso en curso.

Parecería que, implícitamente, las tendencias dominantes del gobierno –a pesar de sus diferencias, matices, simpatías o antipatías– no han logrado entender que, además de las superestructuras del poder político donde se encuentran los mecanismos de reproducción coyuntural e inmediato de la política (mecanismos de habilitación y selección de candidatos, gobernantes y las elecciones, etc.), existe una base de clases populares a la que se está descuidando y que es la que terminará definiendo su destino, más allá de las argucias legales y los atajos juristicistas de cualquier tipo. Por la preocupación –casi exclusiva– de la dimensión superestructural se ha descuidado y socavado la base popular. Cuando no necesariamente tenía que ser así.

Es a partir de dicha preeminencia superestructural que las acciones políticas estatales se han ido sometiendo cada vez más al coyunturalismo políticamente estrecho y descuidando la base de clase del régimen. Su finalidad fundamental, implícita o explícitamente, es colocar a “las clases medias” como lo central del proceso, con un conjunto de medidas para adularlas y potenciarlas, en vez de politizarlas y neutralizar sus aspectos conservadores (tanto de las viejas como de las nuevas clases medias). Por eso se constata la ausencia de un trabajo sistemático y sostenido de conducción política de las transformaciones sociales, algo imprescindible para su avance y consolidación.

No se ha encarado un proceso a gran escala de revolución cultural y de formación política de los sectores subalternos (lo que no equivale a propaganda o a la utilización instrumental en elecciones y adscripción a partidos) y menos se ha hecho el trabajo de neutralización de los valores de los que son portadoras las nuevas clases medias, mediante una conducción política de las transformaciones sociales. Estas dos grandes tareas, ligadas pero diferentes, deberían unificarse

1 Para mayor profundidad del análisis, ver: Viaña, Foronda, Pruden (2014).

en un trabajo social a gran escala de politización y construcción de legitimidad de los cambios y de su profundización, con trabajo anónimo, militante y de masas en cada ciudad, en cada barrio, en cada cuadra. Se trata, en nuestras condiciones históricas concretas y sin repetir autoritarismos y feligresías conservadoras, de emular los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba (CDRs), los círculos bolivarianos y las comunas en Venezuela, etc., de avanzar hacia la construcción de poder popular y empoderamiento creciente, real y práctico de las clases trabajadoras desde la sociedad, sobre la base de una movilización de masas.

Esto tiene que ver, como lo indica también la propia cita de Zavaleta, con que se descuidan la auto organización social y los sindicatos y se prioriza el Estado. Estas falencias graves ¿qué son sino prácticas arraigadas y vinculadas a las clases medias y las lógicas liberales, electoralistas y coyunturalistas? O como lo dice Zavaleta, la “mentalidad” de clase media que adula a los jefes, solo piensa en las jerarquías y en la reproducción del poder, sin comprender y despreciando la base de clases sobre la que se sustenta cualquier poder estatal. Siendo que, además, uno de los factores fundamentales de potenciamiento de las clases medias ha sido justamente el crecimiento del aparato del Estado, que contaba con 38 mil funcionarios en 2001 y hoy tiene más de 297 mil funcionarios –49 mil en ministerios y la administración central, 24 mil en gobiernos departamentales, 194 mil en instituciones descentralizadas y empresas, 30 mil en gobiernos municipales– (Soruco y otros, 2014: 40). Esto implica no solo un crecimiento enorme de la burocracia, sino una modificación de las estructuras de clase en los sectores urbanos.

Solo en los ministerios y la administración central trabajan 11 mil personas más que en todo el aparato estatal existente en 2001. Cambiar esta realidad requeriría de una planificación revolucionaria, que no tiene nada que ver con forzar la inscripción al partido, adoctrinar o hacer propaganda. Se trata, en cambio, de ganar para el proyecto transformador a la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras estatales, desarticulando valores de clase media desde criterios de verdad y con debate político abierto y sincero, y no apelando a las jerarquías, las formalidades y el autoritarismo conservador. Conquistando a la mayoría con una actitud firme y con presencia no instrumental liberal, se podría neutralizar a los sectores más minoritarios, ultra-conservadores, racistas y patriarcales. Pero nada de eso se ha siquiera intentado y para hacerlo hace falta visibilizar el problema y darle un tratamiento revolucionario y crítico y no formal, autoritario y administrativo.

El apoyo social y la formación de cuadros críticos que se requieren, tanto dentro como fuera del Estado, se construyen en la polémica y la lucha firme pero sin autoritarismo. Es imposible construir adhesión y compromiso genuinos sobre la base de la obediencia a las jerarquías, a las órdenes de los jefes y al alineamiento de la gente. A nivel social y estatal, habría que asumir con sabiduría y osadía la planificación urgente de esta tarea, abordar este nuevo escenario como un campo de lucha abierto y estratégico y no resolver casi todo con medidas administrativas y formalistas. Porque esta última es la forma clásica de resolver la gestión pública que tienen las clases medias conservadoras y las burocracias estatales, que están tan lejos de lo revolucionario y que están llevando el proceso a un callejón sin salida. Cuando las actitudes burocráticas son asumidas por sectores de avanzada e inscritos en el MAS, se genera una gran desmoralización y el malestar generalizado se convierte en un serio problema.

Una proporción muy alta de los funcionarios públicos aspiran a ser como las clases dominantes y se consideran, como mínimo, “clases medias”. La irradiación social conservadora que producen es muy fuerte en un país con tan poca población. Las burocracias coloniales-liberales como la boliviana son profundamente conservadoras, apegadas al tratamiento de “licenciado” y todo ese tipo de miserias de clase media señorial, donde las jerarquías y el ascenso social son lo más importante. Lejos de haber cambiado en estos 12 años, y además por el crecimiento cuantitativo de la burocracia, se ha profundizado este factor conservador de la sociedad boliviana y del Estado, con algunas escasas excepciones. Por todo lo explicado anteriormente, consideramos que el debate sobre las clases medias debe ser relacional, considerando su impacto e influencia en el funcionamiento del Estado y no solo desde el punto de vista abstracto de su morfología y constitución, o desde su perfil electoral.

El otro aspecto que refuerza estos dilemas históricos estructurales es lo que Zavaleta denomina el resultado “paradojal” de la inserción en el Estado del ‘52 de las masas campesinas:

El resultado de esta liberación vertical, casi paternalista, de arriba hacia abajo, del proletariado hacia los campesinos, resultó paradojal. Finalmente, al liberar a los campesinos, los obreros estaban creando las condiciones para que la pequeña burguesía les arrebatara la hegemonía dentro del poder porque el campesinado creó una fijación... no con relación a la clase obrera, que lo había liberado desde el Estado, sino con relación al aparato del Estado como tal. Los dirigentes campesinos se acostumbraron a tratar de continuo con el aparato del Estado, a

no existir independiente de él y, por eso, cuando el imperialismo toma directamente dicho aparato –con Barrientos– el trato se continuará casi con las mismas características. El campesinado había hecho un hábito de su dependencia del Estado (Zavaleta 2011: 675, énfasis original).

Tengamos cuidado con esto, de que el campesinado retome el “hábito de su dependencia del Estado”, de que la “fijación con relación al aparato del Estado” haga que no puedan existir independientemente de él. Por mucho que en las coyunturas se refuerce el Estado para sostener el poder a corto plazo, a la larga es una perspectiva conservadora y perjudicial, como es evidente en el proceso actual.

Si tomamos en cuenta que en la “revolución política parcial” que se ha vivido, uno de los sujetos fundamentales está vinculado al campesinado indígena, está claro que era y es de vital importancia analizar su inserción histórica como clase en los procesos y ciclos estatales, como lo expusimos líneas arriba, ya que hoy el ciclo estatal puede claramente mostrarnos esta paradoja. Primero: que tienda, por razones históricas –enraizadas en la dinámica de su acumulación como clase– a permitir y viabilizar la supremacía de la pequeña burguesía, que, como dice Zavaleta les “arrebaten la hegemonía dentro del poder”. Segundo: que por esa “fijación” con el aparato del Estado y este “tratar de continuo” con el Estado no puedan tener una existencia independiente como grupo y como clase, lo que sería el fin del proceso en curso. Por eso insistimos en que es muy peligroso para una revolución política potenciar el hábito de su dependencia del Estado, aunque en la coyuntura aparezca como vital. Desde el punto de vista revolucionario, la dependencia del Estado es, a largo plazo, algo conservador y peligroso. Más aún porque es una tendencia que ya está presente –en su acumulación como clase– y de forma arraigada desde el ciclo estatal que se inicia en 1952. Este es un tema de vital trascendencia de la actual coyuntura política.

La profundidad de este dilema, no reside solo en que se vacían las organizaciones y los movimientos porque todos quieren ser funcionarios del Estado, sino en que el proceso histórico boliviano, por las particularidades de lo que Zavaleta llama “la historia interior del Estado”, nos debería alertar de la extrema importancia de que los movimientos sociales y las clases subalternas (en especial el campesinado) mantengan autonomía y fuerza societal en un ciclo estatal como el presente. Este es un aspecto que se ha descuidado totalmente, acarreado nuevos y mayores peligros. Se debería haber planteado y desarrollado –como lo hizo Chávez, a su forma

y con todas sus dificultades y errores– lo que Rauber (2018) llama “empoderamiento creciente” de las clases trabajadoras, o sea, construir poder popular desde abajo, a partir de la movilización de masas y no solo de la gestión estatal, por muy efectiva y bien lograda económicamente que fuera. Ambas dimensiones no tienen que ser necesariamente antagónicas.

Ciclo estatal, revolución política y estrategia política del “empoderamiento creciente” de las clases trabajadoras

Un conjunto de factores políticos hizo que los procesos del “Ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina”², en mayor o menor medida se encaminaran hacia sus límites en los primeros periodos de gobierno, como lo señala Rauber (2018). El caso boliviano no es la excepción. Parece claro que luego del primer período del gobierno de Evo Morales se debía producir una reconducción y una profundización del proceso, que básicamente debería haber consistido en una movilización de masas y una politización del proceso, que tendiera a profundizarse hacia cambios profundos y a crear poder popular desde abajo.

Esos cambios de raíz implicaban acelerar la disputa con los poderes hegemónicos de siempre. Y ahí creo que predominó, en casi todos los procesos, una actitud de pensar que podían conservar el gobierno acordando con los sectores del poder (Rauber, 2018).

Rauber muestra cómo se pasó a priorizar lo inmediato y las lógicas coyunturales, descuidando lo estratégico y de fondo, y saca una conclusión fundamental con respecto a los errores cometidos por los procesos que analizamos, a excepción –al menos parcialmente– de Venezuela. La segunda cuestión es el “empoderamiento de los pueblos”, que implica que éstos se hagan cargo de las políticas de gobierno, para lo cual tienen que decidir. Señala la autora que los pueblos no son carne de cañón que sólo salen a manifestarse, sino que tienen organizaciones de base y una gran capacidad de interpretación, de conocimiento, de saber y de poder territorial. Por lo tanto, se necesita que el Estado abra las compuertas para la participación del pueblo en la toma de decisiones, lo que llama un “empoderamiento creciente” (Rauber, 2018):

Si un pueblo decide que quiere vivir de una forma no hay campaña de prensa posible que le diga que ha sido engañado porque actuó y decidió con plena conciencia. La fuente mediática más poderosa que tenemos es la conciencia de cada

2 Ver el capítulo introductorio de este volumen.

persona sobre cómo quiere vivir. Creo que el mayor límite de los gobiernos progresistas fue no haber profundizado la participación popular (Rauber, 2018).

No es solo participación en abstracto a lo que se refiere la autora, sino al poder territorial, al empoderamiento creciente. En el sentido que ella lo está planteando, quiere decir formas de autogobierno y autodeterminación social y no solo participación en el Estado. Se trata de la construcción de poder popular social, capaz de gestionar las diferencias y tensiones con un gobierno afin, lo que es algo muy distinto a un mero ciclo estatal con profundos procesos de tutelaje y subordinación de las organizaciones y movimientos a las estructuras del Estado. Pero también hay que señalar que esto último se da tanto por responsabilidad de los funcionarios estatales como de las organizaciones que lo permiten y toleran (e, incluso, se benefician de la incorporación al Estado de dirigentes de las propias organizaciones), ya que en ambos lados no han podido alcanzar una concepción más auto-determinativa (más emancipatoria) de su rol histórico.

Este enfoque de corresponsabilidad supera el debate de verdugos y víctimas absolutos y también las explicaciones simplistamente “conspirativas” del asunto. Ni los funcionarios del Estado ni los de las organizaciones sociales han podido llegar a este nivel de comprensión política por razones históricas, al menos en parte, como se explicó. Destacamos que hay una corresponsabilidad, pero que no se da en igualdad de condiciones, porque la carga mayor siempre la llevan los funcionarios estatales, que son los que tienen elementos para habilitar u obstruir la participación social.

El propio vicepresidente García Linera parecería advertir este error:

En muchos países de América Latina, quienes militamos en las universidades, en los sindicatos, en las asociaciones, nos hemos tenido que consagrar a la gestión de los gobiernos. Era indispensable, *pero nos llevó a abandonar nuestra retaguardia. Nos tenemos que volver a centrar en eso. Acordarnos de que un dirigente sindical al frente de su confederación cuenta tanto como un ministro. No abandonemos el frente social. En Bolivia hemos cometido ese error* (García Linera: 2016, énfasis original).

Para reforzar este análisis, siempre desde un enfoque histórico o de momentos constitutivos y un análisis genético estructural y no mero sociologismo superficial, diríamos que Zavaleta alerta una vez más sobre estas temáticas. En un texto en el que reflexiona sobre el gobierno de Ovando, insiste en que Bolivia tiene una rica tradición izquierdista e incluso llega a decir que “Bolivia misma es un país izquierdista”. Más allá de que haya sido cierto, siga siéndolo o no,

nos ayuda a pensar que Bolivia no es España ni Argentina, como muchos funcionarios o intelectuales liberales creen, con su ya casi consolidada política de adulación a las viejas y nuevas clases medias. Pero más importante aún es que lo que dice Zavaleta sobre Ovando podría ser aplicado al proceso actual, para complementar el análisis de la forma en la que se está conduciendo políticamente el proceso. No solo que no se ha intentado hacer una reorganización a gran escala en Bolivia, apuntando a la construcción de formas de autogobierno social y formas de autodeterminación societal, sino que ni siquiera se ha movilizado a las masas (cosa que sí hizo Venezuela), que es lo único que permite sostener y consolidar las bases de clase frente a las arremetidas conservadoras.

En realidad, los únicos regímenes que pueden sobrevivir con éxito al poderío de la presión imperialista de un país como Estados Unidos son los que logran movilizar a sus masas o que han tenido sus masas movilizadas con carácter previo a la toma del poder. La revolución, hay que repetirlo, es lo que las masas hacen (Zavaleta, 2011a: 656).

El eje de un gobierno que aspire a ser de las clases subalternas debe ser la movilización de masas, con la perspectiva de ir creando empoderamiento creciente y tendencias al autogobierno social. Este es un eje central de una posición que supere el liberalismo electoralista, ya que uno de los mayores problemas que tienen los procesos actuales es que son los liberales anti-izquierdistas y antimarxistas los que, con su apoyo “intelectual” a los procesos, introducen visiones y prácticas de clase media, ganan terreno en el gobierno e incluso hacen teoría alrededor de especulaciones que denominan “populismo”.

Claro que, si las masas no van creando referentes de autogobierno social y empoderamiento creciente, no es posible profundizar una “revolución política parcial” como la presente. Es muy ilustrativo insistir, como dice Zavaleta, en que “la revolución es lo que las masas hacen” y no lo que hacen el Estado o los dirigentes. Porque, a mediano plazo, ya no solo será difícil profundizarla sino incluso sostener el proceso actual, si no se toman en cuenta los planteamientos que hace Zavaleta a fines de los años ‘60 y principios de los ‘70, con respecto a los gobiernos bonapartistas, y que tienen plena actualidad.

Solo una precisión: desde sectores del gobierno suele decirse que a las masas hay que movilizarlas cuando “es necesario”. Esta es una posición muy formal y burocrática, y encierra el peligro de que tal vez cuando se intente hacerlo sea demasiado tarde, ya que la inercia proveniente de la ausencia de construcción de una movilización de

masas permanente, de un poder popular desde abajo y del empoderamiento creciente de las clases explotadas desde una referencia societal y no estatal –la única revolucionaria y transformadora– no se logre concretarla. Porque, precisamente, la forma de conducción del proceso transitó sin que este factor fuera en absoluto importante hasta el presente. Esto se está dando por la preeminencia de una política de relación Estado-masas con orientación política de clase media o, para ser más precisos, una posición pequeñoburguesa.

Ciclo estatal de parcial revolución política y política de clases medias vs. política clasista

Uno de los graves errores de los debates que se están dando en Bolivia sobre las clases medias, aunque intenten –o no– diferenciar nuevas de viejas, tiene que ver con un sentido común que engloba a todos. Este consiste en que cuando se analiza a las clases medias se piensa solo en las fracciones y segmentos más altos y se cree, implícita o explícitamente, que todos los estratos de las clases medias se comportan como el segmento superior. Nada más alejado de la realidad y falto de sentido crítico. En Bolivia hay toda una historia de lo que, siguiendo a Gramsci y a Zavaleta, podríamos llamar “lo nacional popular”, es decir, sectores populares enraizados en una cultura política popular y contestataria. En Bolivia hay, como diría Zavaleta, una tradición de “maximalismo de masas”, con una cultura política popular “antioligárquica”, con tendencia a revivir los ecos de la “irradiación” proletaria de la que habla Zavaleta. Aunque ahora las llamemos clases medias porque han dejado recientemente el umbral de la pobreza, no han cambiado sus tradiciones, trayectorias y cultura políticas. Este millón y medio o dos millones de personas que ahora son clasificadas económicamente de “clase media”, tienen una larga historia subalterna anti estatal, contestataria y de maximalismo de masas que no ha cambiado. Corresponden a una tradición política marcada por las relaciones de clase de larga data –resultado de la lucha de clases y de la memoria larga de estas luchas–, que atesoran una sólida acumulación de memoria histórica y cuya cultura política está teñida de los ecos de los sucesivos procesos de la lucha de clases de, por lo menos, los últimos 50 años. Esto es lo que no reflexionan y no entienden los liberales-señoriales en Bolivia. Pero, además, este sector social es mayoritario con respecto a las clases medias altas y por tal razón, la progresiva tendencia hacia la adulación de las clases medias por parte del Estado es lo que, justamente, provoca que vea con cierta sospecha al gobierno. En un país donde los sectores populares están tan politizados, es

un grave error político tratar de hablarle a una supuestamente homogénea clase media.

Las razones por las cuales se inicia el declive de “la” revolución política parcial tienen que ver con la necesidad de construcción estatal y con decisiones políticas que se van tomando desde 2010, en tanto los primeros síntomas se ven en el gasolinazo de ese año y luego con el manejo del conflicto del TIPNIS, en 2011. Tras las elecciones presidenciales de 2014, se advierte una manifestación más fuerte de las consecuencias de la nueva época, cuando en las elecciones sub-nacionales de 2015 se pierden –por muchos motivos– la alcaldía en El Alto, la gobernación y la alcaldía en La Paz y la alcaldía en Cochabamba. El gobierno, entonces, elude hacer una autocrítica genuina y replantearse lo que está pasando y así se llega al referéndum del 21 de febrero de 2016.

En una evaluación que, un año después, hace el vicepresidente García Linera con respecto a este tema³, admite que fue un error el precipitarse a hacer el referéndum, “una locura política” –palabras textuales–, solo seis meses después de la elección general que había ganado Evo Morales y que lo mantendría en el gobierno hasta 2019. Pedir en ese momento “carta blanca” hasta 2025 fue, para García Linera, un grave error político. Esta apuesta impaciente y precipitada que empujó el gobierno ¿acaso no se relaciona con la impaciencia típica de la pequeña burguesía, que solo tiene fijación por el poder? Pero peor aún fue la reacción frente a este hecho histórico: en lugar de sacar las conclusiones críticas fundamentales que el momento ameritaba, partiendo de un análisis de las bases clasistas del bloque de poder en el Estado y plantearse una gran reorganización gubernamental, movilización y politización desde las masas para revertir el resultado adverso con una metodología popular o de “republicanismo plebeyo” –o como se lo quiera llamar– se recurrió a un mecanismo legal formal, típico de abogados y clases medias, justamente lo contrario a lo que hizo Chávez ante una situación similar. El ejemplo de cómo afrontó el presidente bolivariano este mismo dilema es esclarecedor para contrastar una estrategia de poder popular, con una estrategia legal formal de clase media, típica de artilugios de abogados ambiciosos y mediocres, que ignoran y desprecian las bases de clase y el bloque de poder del proceso.

Veamos: Chávez gana las elecciones en 1998 y en 2002 enfrenta un verdadero golpe de Estado, que lo mantiene preso por unas horas en una isla. El golpe falla por la gran movilización de masas que lo impide y Chávez, al reasumir el gobierno, decide radicalizar el

3 Entrevista en el periódico El Deber, febrero de 2017.

proceso, gradual pero sostenidamente, desde 2002 hasta que muere, en 2013. Entre 2006 y 2007 lanza el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), un enorme proceso de reorganización política a gran escala, y en este proceso pierde el referéndum por la reelección en 2007, aunque antes había ganado 14 elecciones seguidas por amplio margen. ¿Qué hace, entonces, Chávez? Entre 2007 y 2009 empieza un proceso de agitación de masas, una reorganización institucional a gran escala y, lo más importante, inicia un proceso de construcción de elementos de autogobierno social (comunas, círculos bolivarianos) y de creciente empoderamiento social, que se empiezan a construir con fuerza y siguen muy vitales hasta, al menos, 2013, el año de la muerte de Chávez y luego continúan, aunque con menos fuerza, hasta la actualidad.

Como resultado de esta estrategia, que no era puramente electoral, en 2009 Chávez gana la posibilidad de ir a la reelección en un nuevo referéndum. El líder bolivariano logra fusionar la necesidad política coyuntural y el proceso estratégico de construcción de poder popular y formas de autogobierno social, por eso no es casual que en 2009 gane el referéndum popular, eludiendo mecanismos legales o movidas por encima de la base clasista de la sociedad. Al contrario, lo fundamental radicó en la lucha por profundizar el proceso de construcción y reforzamiento de las bases clasistas del régimen en la sociedad y desde la sociedad o, si se quiere, en afianzar, expandir y profundizar las alianzas clasistas y de los subalternos y explotados, movilizándose juntos por objetivos comunes en varios niveles. Uno, muy importante pero no el único, era la reelección. Otro objetivo en sí mismo era la movilización de masas y la construcción de referentes sociales de la lucha y el autogobierno social: los círculos bolivarianos y las comunas.

Esto es a lo que nos referimos cuando planteamos una estrategia de poder como la de Chávez, que es una estrategia de poder popular, o de clase trabajadora, o de “republicanismo plebeyo”, o como se la quiera llamar. Una estrategia que pone el énfasis en seguir disputando dentro de las masas movilizadas y la sociedad misma la iniciativa política y en avanzar hacia formas de poder popular y autogobierno social. Esto contrasta con lo que se decidió en Bolivia: una estrategia legal formal que elude el tema fundamental, que era el de aprovechar el resultado electoral adverso del 21F para posicionar el proceso dentro de las clases populares y para reforzar las alianzas clasistas en la sociedad y desde la sociedad. Puede decirse que Bolivia, en ese momento, tenía el mejor motivo para retomar la iniciativa política, siguiendo una estrategia de poder como la de

Chávez. Es decir, se trataba de retomar la iniciativa dentro de la sociedad, de hacer agitación de las masas, empoderamiento creciente, de construir elementos de poder popular y auto-organización y, como parte de esta estrategia más grande, convocar a otro referéndum en 2017 o 2018 y ganarle en la cancha a los sectores conservadores, como lo hizo Chávez.

Esta estrategia de poder clasista o popular es lo que –fundamentalmente– puede explicar por qué dura hasta hoy el proceso venezolano, pasando por dos años de enormes dificultades económicas, asedio imperialista y demás calamidades. Es por haber construido esta estrategia política popular de poder, mientras que en Bolivia se renunció completamente a esta opción, que incluso tenía mejores condiciones de implementación que en Venezuela, y en cambio se optó por la vía de mecanismos leguleyos, de abogados y típicas medidas clasemedieras, artilugios y movidas legales. Precisamente por eso el gobierno está teniendo un costo político tal alto, incluso en el nivel de intención de voto, por el alto grado de politización de sectores populares, de clases medias y medias-bajas, que al ver con sospecha estos manejos se desmoralizan. Y esto afecta aún a quienes reconocen la necesidad política de una nueva habilitación del presidente, por lo que parecería formarse una corriente mayoritaria –incluso dentro del MAS– que dice “así no”. Como opuesto, los núcleos más densos del poder del régimen no ven nada de esto y, por ende, lejos de actuar para revertir las tendencias negativas, persisten en sus interpretaciones y estrategias.

Hay militantes del MAS y personas afines al proceso que constituyen una corriente importante que se cuestiona si estas formas de manejo del poder conducen a preservar y profundizar el proceso o lo están erosionando y debilitando. Se advierte, sin embargo, que crece una desmoralización en las filas que apoyan al gobierno, ocasionada por esas formas de manejo del poder en las que claramente se cometen errores garrafales desde el punto de vista popular, crítico revolucionario. Acciones tales como precipitarse a convocar el referéndum y defenderlo contra toda evidencia del error político, no consiguen sino desgastar y desmoralizar más a sectores afines al proceso. Negarse a reconocer el yerro va en sentido contrario a lo que espera un país como Bolivia, en el cual tal aceptación del error ayudaría a recuperar la iniciativa política y a reconducir ejes vitales para seguir avanzando. En un país politizado, al contrario de verlo como una debilidad, ayudaría a ir replanteándose y reconduciendo la relación Estado y masas en este ciclo estatal, pero no se lo está haciendo. ¿Acaso no hubiera sido mejor practicar “el arte de

la guerra”, de Sun Tzu y convertir un problema en ventaja?, o sea, hacer agitación de masas, retomar la iniciativa en la sociedad misma de forma sincera, proyectar el proceso hacia formas de creciente empoderamiento social y de autogobierno, como lo hizo Venezuela años antes, y hacer un nuevo referéndum y ganarle en la cancha a los sectores conservadores. Había condiciones para retomar la iniciativa política y afianzar las relaciones de clase del núcleo popular en el gobierno, pero se las dejaron de lado.

Está pendiente un análisis más detallado –con más datos– de por qué no se toma esta vía claramente más popular, emancipativa y hasta responsable con el proceso que vivimos. El argumento de que era muy caro hacer un nuevo referéndum o que no había tiempo es, claramente, muy superficial y parece ser un pretexto. Sobre todo, si se entiende lo fundamental, que en esta y muchas otras definiciones políticas trascendentales que se toman, se ponen en juego las percepciones y posicionamientos clasistas que son la base fundamental de la sustentación de cualquier gobierno. Es imperativo que profundicemos en los análisis históricos clasistas y construir desde ahí respuestas con principio de realidad, comprendiendo las coyunturas, pero desde una posición crítica clasista y no seguir en la *real politk* liberal electoral, que puede acabar fisurando el bloque popular en el gobierno.

Bibliografía

García Linera, Á. (2016) “García Linera, Álvaro: Transcripción exposición Foro”. La Paz.

Pineda, D. y Valdés, J. (s/f) “La Revolución Social y la Revolución Política. Una aproximación a los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador”. Disponible en https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/rafulsv_301111.pdf

Rauber, I. (2018) “Entrevista a Isabel Rauber”. En *Rebelión*, 5 de mayo. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=241205>

Soruco, X. y otros (2014) *Composición Social del Estado Plurinacional*. CIS, La Paz.

Viaña, J.; Foronda, M. y Pruden, H. (2014) *Configuración y Horizontes del Estado Plurinacional*. CIS, La Paz.

Zavaleta Mercado, R. (1971) (2011) “Reflexiones sobre abril”, en *Obra Completa* Tomo I. René Zavaleta Mercado. Plural, La Paz.

Zavaleta Mercado, R. (1970) (2011a) “Ovando Bonapartista”, en *Obra Completa*, Tomo I. René Zavaleta Mercado. Plural, La Paz.

6. Estado y crisis del posneoliberalismo extractivista en Venezuela (2009-2016)

Por Omar Vázquez Heredia

Sería un contrasentido flagrante que una revolución sirva para que la burguesía parasitaria se enriquezca aún más¹

Presidente Nicolás Maduro

1. Introducción

Ya hace 17 años que, con la victoria en las elecciones presidenciales de Hugo Chávez en diciembre de 1998, se formaliza el inicio en Venezuela de la llamada en el discurso oficial “Revolución Bolivariana”. Un proceso político que consideramos surge en las últimas dos décadas del siglo XX como respuesta tanto a las crisis orgánicas del capitalismo extractivista y parasitario venezolano en general, como en particular a la crisis que sufrió su forma neoliberal. En la referida década y media en Venezuela, entre 1999 y 2016, han ocurrido un conjunto de acontecimientos que consideramos son parte de la concreción y la crisis de una modalidad hegemónica del capital caracterizada como un posneoliberalismo extractivista, la cual logró, en términos coyunturales y contingentes, articular un proceso de acumulación de capital-productivo y un importante atesoramiento externo de capital-dinero de las clases dominante con la incorporación generalizada al consumo de las clases subalternas, enmarcada en una situación de fuerzas parcialmente progresiva y en un contexto reproductivo del mercado mundial condicionado por el incremento del precio del petróleo entre 2001 y 2008.

Sin embargo, ante el cambio del contexto reproductivo mundial por la reducción del precio del petróleo, en el período 2009-2016, se erosionan las condiciones materiales de posibilidad del posneoliberalismo extractivista generando que el armazón institucional del Estado, procesando de forma contradictoria la lucha de clases y garantizando la reproducción de la relaciones sociales capitalistas, en

¹ Cita extraída de su discurso brindado el 8 de octubre de 2013, con la finalidad de solicitar a la Asamblea Nacional una Ley Habilitante.

una coyuntura política y económica distinta determinada por una situación de fuerzas regresiva entre las clases fundamentales, continúe y al mismo tiempo desarrolle políticas estatales reaccionarias que nos proponemos como objetivo central caracterizar en el texto.

2. La formación económico-social y el Estado en la Venezuela dependiente, extractivista y parasitaria.

2.1 La formación económico-social en la Venezuela actual

La formación económico-social venezolana es dependiente, extractivista y parasitaria, características que son co-constitutivas y se encuentran articuladas. Dependiente, ya que su proceso de reproducción se desarrolla de manera subordinada a la acumulación de capital mundial, sufriendo de distintas formas de extracción de excedentes económicos como el pago de los vencimientos de los intereses de la deuda externa, la repatriación a sus países de origen de las ganancias por parte de las empresas transnacionales asentadas en el territorio nacional, la remuneración de las licencias utilizadas por las industriales locales para producir bienes con patentes de propiedad foránea, el pago de los seguros y fletes internacionales para el traslado de los bienes exportados, y el intercambio de bienes y servicios con precios internacionales desiguales, exportando naturaleza valorizada como barriles de petróleo e importando bienes de capital y de mayor absorción tecnológica.

La referida situación se expresa en cuatro particularidades de la formación económico-social venezolana, en las cuales se evidencia su condición de dependiente y extractivista, ya que reproduce la dependencia a partir de su incorporación subordinada al mercado mundial mediante la exportación de un gran volumen y con alta intensidad de un bien común natural poco procesado como los barriles de petróleo. La primera característica, es el predominio de la especialización en actividades económicas primarias y la existencia de una industria artificial procesadora de alimentos y de ensamblaje de vehículos, celulares y computadoras, que requiere permanentemente insumos intermedios y bienes de capital importados; la segunda, es una desigualdad en la distribución de los excedentes económicos generando una concentración de la riqueza; la tercera, una canasta de exportación extremadamente reducida y una dependencia de las importaciones de bienes de capital e insumos del exterior; y la cuarta, un amplio sector comercial y de servicios impulsado por la distribución desigual del ingreso petrolero. En su conjunto implica que la formación económico-social reproduce la

referida dependencia extractivista en tanto monoexporta barriles de petróleo y al mismo tiempo multimporta mercancías para el consumo productivo o final de la economía. Se trata de la imbricación de una “economía de campamento” (Araujo, 2010) y una “cultura del petróleo” que reproduce patrones de consumo extranjerizados (Quintero, 2014). Las cifras de los tres primeros trimestres del 2015 ratifican dicha caracterización: en tanto de los 29.527 millones de dólares de las exportaciones venezolanas, 27.833 millones de dólares son petroleras, constituyendo el 94,26% del total. En cambio, en el mismo lapso de tiempo, se importaron capital-mercancía y mercancías por el orden total de los 27.978 millones de dólares (precios FOB), las cuales para consumo final fueron 5.701 millones de dólares que suponen el 20,37%, mientras insumos intermedios 16.304 millones de dólares y bienes de capital 5.973 millones de dólares que representan respectivamente el 58,27% y 21,34%².

La formación económico-social venezolana dependiente y extractivista, tiene una última especificidad para nosotros que es su condición de parasitaria. En el sentido común de la sociedad y en el pensamiento hegemónico, tanto dominante como crítico, se caracteriza al capitalismo venezolano como “rentista” argumentando que su reproducción depende de la llamada “renta petrolera”. En palabras del economista Asdrúbal Baptista, sería una “renta internacional” que se capta en el mercado mundial de trabajo en el momento de la exportación de un medio de producción no producido como el petróleo (Baptista, 2010), que “no resulta del trabajo de ningún venezolano, ni del trabajo de nadie” (Giordani, 2012: 82-83). Sin embargo, lo central para esclarecer dicha afirmación es determinar, ¿qué es el ingreso petrolero? Un valor creado al menos en parte por el consumo de fuerza de trabajo en el espacio de valorización local o solo un pago por el factor productivo tierra o subsuelo. El petróleo, ubicado en los yacimientos petrolíferos, efectivamente es un regalo de la naturaleza (Marx, 2011: 508-509), un valor de uso sin valor (Marx, 2011: 8) o un medio de producción brindado por la naturaleza (Marx, 2011: 154). Pero su extracción y posterior refinación requiere un proceso de trabajo en el cual, a través del consumo productivo de la fuerza de trabajo de la clase trabajadora petrolera venezolana, se crea al menos en parte el valor condensado en la mercancía barriles de petróleo. En resumen, consideramos que el ingreso petrolero es, al menos en parte, plusvalía y no una renta, ya que ningún capital cancela un arrendamiento del subsuelo nacional al

2 Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 23 de febrero de 2015.

Estado para extraer el objeto de trabajo petróleo. No somos rentistas sino extractivistas y parasitarios porque el valor que en lo esencial permite la acumulación, atesoramiento externo, consumo productivo o final de mercancías, depende en lo esencial de la fuerza de trabajo de una pequeña parte de la sociedad (la clase obrera petrolera).

2. 2 El Estado en la formación económico-social venezolana petrolera

Pensar y comprender el Estado capitalista en la Venezuela petrolera por un lado con un mayor nivel de abstracción, supone identificar el sujeto social que encarna en las relaciones sociales de producción que se desarrollan en el proceso de trabajo de extracción y refinación del objeto de trabajo petróleo, mientras en el otro lado y con más concreción histórica, implica analizar cómo mediante la distribución del ingreso petrolero, en diferentes períodos temporales caracterizados por distintos contextos reproductivos del mercado mundial, procesa y cristaliza en su institucionalidad estatal diversas situaciones de fuerzas generadas por la lucha de clases y de otros sectores sociales, garantizando contradictoriamente la reproducción de las relaciones sociales capitalistas y la subordinación de la formación económico-social venezolana a la valorización del capital mundial.

El Estado capitalista, en las relaciones sociales de producción, que se reproducen en el proceso de trabajo de extracción y refinación del objeto de trabajo petróleo, antes encarnó al terrateniente y ahora encarna al capitalista. En la legislación regalista de la Monarquía española impuesta en la colonia se reconocía al subsuelo como propiedad del soberano, reafirmada después por el Libertador Simón Bolívar con el Decreto de Quito de 1829 que sostenía “conforme a las leyes, las minas de cualquier clase corresponden a la República” (Britto García, 2010). Esa fue la base histórica y jurídica que permitió la incorporación de la propiedad formal de la nación de los yacimientos petrolíferos, con la promulgación en 1918 del Decreto Reglamentario de Carbón, Petróleo y Sustancias Similares, que convirtió al Estado –en tanto representante concreto de la nación– en receptor de una renta del subsuelo que cancelaba el capital transnacional norteamericano y angloholandés, que arrendaba para, a través del consumo de la fuerza de trabajo, extraer petróleo de los pozos locales. Un Estado terrateniente. No obstante, en 1975 con la estatización parcial de la industria petrolera, ocurrida a partir de la cuestionada “Ley Orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos” aprobada por el antiguo Congreso Nacional, el Estado encarna directamente al capital y ahora como socio de las empresas transnacionales asume el consumo de fuerza

de trabajo local para extraer y refinar el objeto de trabajo petróleo. Asociación del almacén del Estado y el capital transnacional que se efectúa en distintas modalidades, desde las actuales empresas mixtas con mayor control accionario estatal hasta los anteriores convenios operativos de la “Apertura Petrolera” en los cuales cancelaban incluso 1% de regalías. En suma, un Estado extractivista.

Un estudio del Estado capitalista en la Venezuela petrolera, ya de manera más concreta, que permita identificar cambios significativos o al menos parciales en su almacén institucional, requiere observar cómo a través de la distribución desigual del ingreso petrolero antes renta del subsuelo y ahora ganancia, enmarcado de forma dependiente en un contexto reproductivo del mercado mundial particular determinado por las variaciones en el precio de la mercancía barriles de petróleo, garantiza contradictoriamente las relaciones sociales de producción capitalistas y la subordinación de la formación económico-social venezolana a la acumulación del capital global, procesando en distintos períodos históricos diversas situaciones de fuerzas (progresivas, estables o regresivas). En este sentido, el Estado venezolano cristaliza en su aparato diferentes políticas estatales, entendidas como cuestiones social y –creemos que además– históricamente problematizadas (Osizlak y O'Donnell, 1981), con las cuales al mismo tiempo y de manera constitutiva a través de la distribución del ingreso petrolero, crea las condiciones de acumulación de capital-productivo, atesoramiento externo de capital-dinero y organiza el consenso de las clases subalternas.

En resumen, el análisis de las políticas estatales del Estado venezolano necesita precisar la articulación de distintos contextos reproductivos del mercado mundial y las situaciones de fuerzas derivadas de la lucha política, tanto a lo interno del bloque de poder dominante como entre las clases dominantes y subalternas.

3. La Revolución Bolivariana como un posneoliberalismo extractivista

Intentando complejizar el estudio del proceso político venezolano, evidenciando sus continuidades y rupturas, ya antes señalamos su conceptualización en tanto “posneoliberalismo extractivista”. Dicha caracterización que mantenemos en el presente texto plantea que en la formación económico-social y en el Estado venezolano, en los últimos 17 años, ocurrieron transformaciones posneoliberales coyunturales mientras al mismo tiempo se reprodujeron, con tensiones, sus condiciones capitalistas y se acentuaron sus particularidades extractivistas.

Las condiciones de posibilidad de la Revolución Bolivariana implicaron la cristalización de dos factores generales y paralelos: una situación de fuerzas parcialmente favorable para las clases subalternas, que se origina en la canalización de su “subversismo esporádico” a partir de una estrategia de “guerra de posiciones” por parte del bloque político liderado por Hugo Chávez, ante la crisis orgánica tanto del capitalismo venezolano como de manera articulada de su forma neoliberal, que implicó entre 2001 y 2007 el retorno del país al nacionalismo petrolero ahora en la forma de un posneoliberalismo extractivista. Crisis que inician con la finalización de la reproducción en escala ampliada de capital en 1979, se evidencian con la devaluación del bolívar en el mal llamado “viernes negro” que sucede el 18 de febrero de 1983, impulsado por la fuga de capitales, mientras se profundizan primero con la revuelta popular denominada en la historiografía local como el “Caracazo”, ocurrida en el país entre el 27 de febrero y 2 de marzo de 1989, en respuesta a las medidas neoliberales aplicadas en el programa de ajuste macroeconómico de Carlos Andrés Pérez y, después, con las rebeliones cívico-militares del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 desarrolladas por el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 y el Movimiento 5 de Julio.

Igualmente, entre las condiciones de posibilidad de la Revolución Bolivariana se encuentra un contexto reproductivo del mercado mundial determinado por el incremento vertical del precio de la mercancía barriles de petróleo entre 2001 y 2008. Aumento de la cotización del petróleo provocada, entre otras causas, por el crecimiento de la demanda de energía de China y la India, el uso de las compras futuras de *commodities* como refugio de valor por parte del capital destinado a la especulación financiera y la reducción de su oferta mundial ante el restablecimiento de las cuotas de producción y exportación de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que acontece como consecuencia de las decisiones de la II Cumbre de la OPEP, desarrollada en Caracas en septiembre del 2000 y acordada en una gira del Presidente Hugo Chávez por sus Estados integrantes.

Las dos condiciones de posibilidad de la Revolución Bolivariana desembocan y se articulan en el incremento exponencial del ingreso petrolero controlado por el aparato del Estado que permite financiar las especificidades del posneoliberalismo extractivista venezolano, situación que ocurre mediante el crecimiento vertical del precio de la mercancía barriles de petróleo y la re-estatización parcial de la industria petrolera concretada por el bloque político bolivariano, en medio de una profunda conflictividad reaccionaria desplegada entre

los años 2001 y 2004 por la fracción tradicional del bloque de poder dominante y el gobierno de los Estados Unidos. Todo esto desemboca en sucesos de suma importancia histórica para la Venezuela actual que en su desarrollo fueron creando y perfilando las relaciones de fuerzas producto de la lucha de clases, que se condensaron en las características puntuales del posneoliberalismo extractivista, como el paro convocado el 10 de diciembre de 2001 por la asociación gremial histórica del empresariado venezolano (Fedecamaras), el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, el paro petrolero realizado en los meses de diciembre de 2002 y enero de 2003 por la alta y media gerencia de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) y el referéndum del 15 de agosto de 2004 en el cual se reafirma el mandato presidencial de Hugo Chávez.

En lo concreto, el posneoliberalismo extractivista tiene como política estatal central a la denominada “Soberanía Petrolera” mediante la cual, por un lado se definen cuotas de producción y exportación que coadyuvaron a la reducción de la oferta internacional de petróleo, en correspondencia con la decisión ya antes referida de la OPEP de superar la estrategia comercial pluviométrica, ocasionando en compañía de otros factores el aumento de la cotización petrolera mundial; y por el otro lado, enmarcados en el nacionalismo petrolero se incrementaron a partir de 2001 de manera significativa los impuestos a las transnacionales petroleras asentadas en territorio venezolano y después entre 2005 y 2007 se establecieron con ellas empresas mixtas de mayoría accionaria estatal en la Faja Petrolera del Orinoco, la principal reserva de petróleo del planeta, confrontando y bloqueando el proceso de privatización periférica de PDVSA enmarcado en la política estatal de posicionamiento neoliberal ante el capital extranjero llamada la “Apertura Petrolera”, que desarrollaron los últimos tres gobiernos nacionales de Venezuela en la década de los 90 del siglo XX.

La Revolución Bolivariana entendida como un posneoliberalismo extractivista significó que a través de la distribución desigual del ingreso petrolero por parte del aparato del Estado, que cristaliza en su almacén institucional una situación de fuerzas parcialmente progresiva, lograron articular de manera contradictoria con tensiones, y solo circunstancialmente, la constitución del proceso de acumulación de capital-productivo y en lo fundamental de atesoramiento externo de capital-dinero de la burguesía asentada en Venezuela, tanto transnacional como local, con la expansión progresiva de la experiencia subordinada de consumo material por importaciones, la satisfacción de necesidades culturales y una organización política canalizada de las clases populares.

3. 1 *Estado dependiente y crisis del posneoliberalismo extractivista*

En el pensamiento dominante en las ciencias políticas, particularmente en la teoría de los sistemas articulada a la tradición funcionalista, “la crisis significa una desviación de la secuencia normal” que se presenta por la ampliación tendencial de la brecha entre las aspiraciones de los actores (*inputs*) y las respuestas que efectúa el sistema (*outputs*). Entonces, el “interés cognitivo del análisis apunta a la estabilidad del sistema” (Lechner, 2012: 329-330), generando como resultado una búsqueda de técnicas que permitan, a partir de la despolitización, armonizar formalmente las demandas de los actores y la oferta del sistema. En cambio, nosotros vamos a comprender a la crisis como un “momento crítico” caracterizado por la “catarsis de una contradicción” en el cual “los elementos en pugna se condensan, presentándose con nitidez y despojados de factores accesorios”, imponiendo “tomar partido” (Lechner, 2012: 328). Además, entendemos la crisis como una coyuntura histórica que devela el “momento constitutivo” de una modalidad hegemónica del capital, convirtiéndose en una oportunidad que facilita el conocimiento (Zavaleta Mercado, 2009)

La crisis en su especificidad económica no implica de forma concomitante el surgimiento de una crisis política (Gramsci, 2011). En otras palabras, la obstaculización del proceso de reproducción en escala ampliada y por ende de acumulación de capital, no supone inmediatamente una transformación ni progresiva ni regresiva en la relación de fuerzas establecida previamente entre las clases fundamentales o fracciones a lo interno del bloque de poder dominante. Sin embargo, la superación del economicismo tampoco puede originar la negación de que en las frecuentes circunstancias materiales recesivas que padecen las distintas formaciones económico-social, en las cuales el capital necesita retomar su nivel de rentabilidad y se imposibilitan la cristalización de concesiones-conquistas que permitan la incorporación subordinada a la experiencia de consumo a las clases populares, es más probable que en medio de la lucha de clases se interpielen las siempre contingentes situaciones de fuerzas. Resumiendo, las crisis económicas y políticas son situaciones que “se entrecruzan y se determinan recíprocamente” (Lechner, 2012: 371).

En lo concreto, las crisis económicas en las formaciones económico-sociales dependientes como las latinoamericanas son en parte detonadas por la reducción prolongada o coyuntural de la cotización internacional de las concentradas o únicas mercancías primarias, a través de las cuales sustentan la reproducción de manera subordinada del mercado mundial. En el caso venezolano, la referida inserción

ocurre a partir de la mercancía barriles de petróleo y sus derivados. La exportación petrolera alcanzó –como ya vimos antes– en los tres primeros trimestres del 2015 los 27.833 millones de dólares de los 29.527 millones de dólares totales, representando el 94,26%. Cifra que denota con claridad la dependencia extrema que tiene Venezuela del precio internacional del petróleo.

En medio de la denominada crisis económica mundial, en el 2009, ocurre una drástica disminución del precio global del petróleo, producto de la reducción de la demanda mundial de energía, el incremento de la oferta de petróleo a partir de la aplicación en países como Estados Unidos de técnicas como el *fracking*, que permite aumentar la tasa de recuperación de los pozos petroleros y de la menor utilización del petróleo como refugio de valor por parte del capital financiero transnacional. La cesta petrolera venezolana en el 2009 promedió 57,01 dólares por barril, en cambio en el 2008 se encontraba en 85,36 dólares por barril (PDVSA, 2010: 77). Un considerable decrecimiento del 33,2%, que se tradujo en una caída de los ingresos obtenidos por las exportaciones petroleras venezolanas, las cuales pasaron de 122.488 millones de dólares en 2008 a 70.636 millones de dólares en 2009 (PDVSA, 2010: 3). Un pronunciado descenso del 42,3%, que ante la extrema dependencia petrolera afectó de manera inmediata la economía local, aconteciendo en el año 2009 una recesión que se reflejó entre otros indicadores en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual sufrió una contracción del 3,2%³.

La caracterizada situación económica incidió en la manera que se cristaliza la lucha de las fracciones del bloque de poder dominante y de las clases fundamentales en el armazón institucional del Estado. Un Estado dependiente como el venezolano que tiene su “contexto reproductivo integrado al mercado mundial” (Evers, 1979: 81), encarnando directamente al capital en las relaciones sociales de producción que se desarrollan en la extracción, refinación y comercialización del petróleo, sufre mutaciones en la forma particular en la cual “organiza el sentido del orden” (Lechner, 2012: 364), procesando de modo más regresivo la situación de fuerzas previamente establecida y contingente, ya que no controla un ingreso económico que se encuentre en una tendencia expansiva, que permita presentar su crecimiento y distribución como una fuerza motriz que desarrolla todos los intereses y necesidades nacionales (Gramsci, 2011). La ausencia de un contexto reproductivo del mercado mundial, caracterizado por el crecimiento de la cotización

3 Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 26 de febrero de 2015.

petrolera, erosiona las condiciones de posibilidad de la modalidad hegemónica del capital caracterizada como un posneoliberalismo extractivista, que se institucionalizó en términos estatales en la Comisión para la Administración de Divisas (CADIVI), que gestionó un tipo de cambio oficial sobre-valorado que estimuló y subsidió las importaciones. En consecuencia, el Estado empieza a tener grandes dificultades materiales para al mismo tiempo constituir el proceso de acumulación y atesoramiento externo de capital, así como coadyuvar en su reproducción a través del consentimiento activo de las clases subalternas incorporadas masivamente a la experiencia de consumo mediante las importaciones. Circunstancia que se refleja en su armazón institucional a través de sus políticas estatales.

4. La primera respuesta a la crisis del posneoliberalismo extractivista (2009-2012). El Presidente Hugo Chávez

La cotización del petróleo venezolano en el 2008 promedió los 85,36 dólares, un precio bastante alto considerando que en el 2007 se encontraba en 62,68 dólares (PDVSA, 2009). En un solo año tuvo un incremento del 26,56%. La referida situación del mercado petrolero mundial creó una percepción de autosuficiencia de la economía venezolana errada. En ese contexto, el Presidente Hugo Chávez en julio de 2009 sostuvo de manera irresponsable que “hay una crisis mundial, económica, que el precio del petróleo bajó. ¿Y qué importa? Eso no es determinante para nosotros” (Chávez, 2014: 172).

No obstante, más allá de la retórica presidencial, la radical reducción del precio mundial del petróleo obligó al gobierno venezolano a impulsar un conjunto de medidas, entre ellas el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la reconducción del presupuesto nacional del 2009, que había estimado con ingresos equivalentes a una cotización del barril de petróleo en 80 dólares, bastante por encima de los 57,01 dólares que promedió la cesta petrolera venezolana en el año mencionado. Era claro que se terminaba la bonanza petrolera disfrutada entre 2003 y 2008, y llegaba un contexto reproductivo del mercado mundial parcialmente adverso, ya que a pesar de la drástica disminución del precio del petróleo en el 2009, se fue recuperando paulatinamente en el 2010 llegando a los 72,18 dólares el barril, mientras tanto, en el 2011 como en el 2012 tuvo una importante recuperación, alcanzando respectivamente los 100,11 y 101,42 dólares el barril (PDVSA, 2013), pero nunca se recuperó el crecimiento exponencial anterior a la crisis del 2008. La respuesta del Estado concretando medidas institucionales, económicas y sociales –las cuales analizaremos de manera separada

por un criterio analítico pero entendiendo que no hay medidas estatales por un lado en beneficio de las clases dominantes y en el otro de las clases populares (Poulantzas, 1979)– fue intentar continuar reproduciendo el posneoliberalismo extractivista, ahora con significativas dificultades ante la ausencia de un incremento vertical del precio del petróleo que garantizara un ingreso creciente de divisas con las cuales, en medio de tensiones, articular el atesoramiento externo de capital-dinero de la burguesía tanto transnacional como local y la incorporación masiva al consumo por importaciones de las clases subalternas.

4.1 Políticas estatales institucionales

La denominada Revolución Bolivariana es un proceso político que en su desarrollo integró la legitimidad popular y legal, articulando al menos hasta el 2015 el respaldo de la mayoría electoral del país y la legislación de un nuevo marco jurídico a través de los procedimientos establecidos previamente en la Constitución. De esa manera, intentando garantizar su control de aparatos estatales fundamentales en el armazón institucional del Estado venezolano, en medio de la relativa erosión del respaldo popular producto de la crisis económica, la fracción emergente del bloque de poder dominante constituida en dirección del bloque político chavista impulsa la enmienda de la Constitución de 1999 y la transformación de la norma jurídica que regulaba los procesos electorales. El 15 de febrero de 2009, con el 54,85% de los votos efectuados, se aprueba la posibilidad de la postulación continua de todos los cargos de elección popular en Venezuela, se cambian los artículos 160, 162, 174, 192 y 230, permitiendo a la sociedad venezolana en su conjunto decidir en unas futuras elecciones directas, universales y abiertas que ocurrieron en el 2012, la continuidad o no del Presidente Hugo Chávez para un tercer mandato. Por cierto, nada antidemocrático. Solo fue una modificación que evitó que la legalidad procedimental de la Constitución, impidiera que la legitimidad popular se definiera a través del sufragio. Por otra parte, el 31 de julio de 2009, la Asamblea Nacional promulga la Ley Orgánica de Procesos Electorales, reduciendo la representación proporcional entre los Estados con mayor concentración población e incrementando en cambio la de aquellos con menor, mientras en ciertos casos se establecieron circuitos electorales acomodados a las posibilidades de victoria de los candidatos chavistas⁴ y se legalizaba el control paralelo del voto

4 Un caso de lo señalado fue la transformación del circuito 1 y 2 de Caracas. En el circuito 1 anteriormente se encontraban las parroquias Sucre y 23 de enero, dos territorios habitados en su mayoría por clases subalternas urbanas, con una importante

nominal y lista por las fuerzas electorales mayoritarias de los distintos Estados. Lo que ocasionó, primero, una sobrerrepresentación antidemocrática del movimiento chavista que se evidencia al comparar la cantidad del voto nacional de las dos principales fuerzas con las candidatas y candidatos finalmente electos. El chavismo obtuvo 5.268.939 millones de votos en todo el país alcanzando 95 diputados, mientras la oposición logró 5.077.043 votos en la misma escala territorial consiguiendo solo 67 diputados⁵. Segundo, se terminaron de crear las condiciones para la cristalización de la polarización electoral entre los dos grandes bloques partidistas, por un lado la coalición del bloque político chavista nombrada el Gran Polo Patriótico (GPP) y en el otro la coalición de partidos de la alianza conservadora denominada la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Esto, dificulta el surgimiento de un polo político y electoral alternativo por izquierda o derecha a la polarización partidista establecida entre el GPP y MUD.

Entre las medidas institucionales también se debe precisar la promulgación en el 2009 y 2010 de las llamadas Leyes del Poder Popular, que norman las formas de participación y organización en el territorio de residencia de la mayoría de los sectores movilizados de las clases subalternas: Consejos Comunales y Comunas. En términos generales, esas experiencias organizativas se encuentran totalmente subordinadas a las tareas administrativas de distribución en sus territorios del ingreso petrolero a través de la concreción de trabajo reproductivo de la fuerza de trabajo en las Misiones Sociales o en otras políticas estatales como los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) pero también existen otras, claramente minoritarias, en las cuales se despliegan prácticas más autónomas y que ejecutan en espacios microlocales emprendimientos productivos relacionados con la economía comunal, que producto de su baja escala económica, financiamiento estatal y surgimiento fuera de los centros de trabajo desestiman la recuperación de los medios de producción. Consideramos tanto que fueron una conquista parcial de los sectores movilizados de las clases subalternas en sus lugares de residencia, que expresan la cristalización de una situación de fuerzas

tradición de lucha popular y por ende bastiones del chavismo. En cambio, el circuito 2 se hallaba integrado por parroquias más pequeñas habitadas tanto por sectores medios como clases subalternas urbanas, con un voto más equilibrado entre el chavismo y la oposición. Entonces decidieron realizar una distribución territorial que terminó con la victoria del chavismo en los dos circuitos, al dejar en el circuito 1 a la Parroquia Sucre y colocar en el 2 a la Parroquia 23 de enero.

5 Resultados electorales consultados en la página del Consejo Nacional Electoral, el 29 de marzo de 2015. Disponible en http://www.cne.gob.ve/divulgacion_parlamentarias_2010/

relativamente progresiva, como que la fracción emergente del bloque de poder dominante logró utilizarlas para canalizar y despolitizar la lucha popular a través de la llamada participación comunitaria.

4.2 Políticas estatales sociales

El Estado, cristalizando la transformación parcialmente progresiva de la situación de fuerzas y la crisis del capitalismo venezolano en su forma neoliberal, en el 2003, empieza en alianza con Cuba la concreción de una variedad de políticas llamadas Misiones Sociales. Las primeras relacionadas con la garantía del derecho a la salud (Misión Barrio Adentro), a la educación (Misiones Robinson, Ribas y Sucre), a la alimentación (Misión Mercal) y al trabajo (Misión Vuelvan Caras). Las Misiones Sociales fueron en conjunto con el incremento del consumo sustentado en importaciones parte esencial de la reducción vertical de la pobreza concretada en la Presidencia de Hugo Chávez, a partir de políticas generalmente desmercantilizadoras, universales y participativas. En el 2003, empezando las Misiones Sociales y después del paro petrolero que afectó la economía venezolana, la pobreza general se encontraba en 55,1% en cambio en el 2012 estaba en el 21,2%. Una contracción del 61,52%, que implicó 1.591.037 seres humanos que en los nueve años referidos salieron de la pobreza general⁶.

En los años 2009 y 2010, en los cuales el precio del petróleo venezolano se encontraba todavía por debajo de la cotización del 2008, no fueron creadas nuevas Misiones Sociales. Sin embargo, en el 2011, ya con la cercanía de las elecciones presidenciales del 2012 y el repunte del precio del petróleo, el gobierno decide la ejecución de la “Gran Misión Vivienda Venezuela” y la “Gran Misión en Amor Mayor Venezuela”. La primera, normada a través del decreto N° 8.143, promueve la distribución estatal con grandes subsidios y a veces hasta de forma gratuita de soluciones habitacionales, principalmente para las clases populares y en menor medida orientadas a los sectores medios; es decir, edificaciones construidas por el aparato del Estado mediante instituciones estatales, contratos con empresas privadas tanto nacionales como transnacionales o en alianza con organizaciones populares de autoconstrucción (Campamento de Pioneros). La segunda, regulada a partir del decreto N° 8.694, se planteaba incorporar a la seguridad social a los venezolanos con la edad para encontrarse en situación de pensionado, a pesar de no tener las cotizaciones completas, lo que incrementó de manera considerable la

6 Datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas en el siguiente link http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45. Consultados el 27 de febrero de 2015.

cantidad de personas de la tercera edad con un ingreso mensual igual al salario mínimo. Las dos Misiones Sociales creadas en el 2011 son universales, desmercantilizadoras y relativamente participativas, además se continúan desarrollando en la actualidad (2016) pero ralentizadas por la crisis económica del país.

4.3 Políticas estatales económicas

El Ministro de Planificación y Finanzas del gobierno nacional, Jorge Giordani, entre 1999 y 2013, solo con la interrupción del 2008, después de su salida del cargo gubernamental escribió y publicó un artículo denominado “Testimonio y Responsabilidad ante la Historia”. En el referido texto caracteriza, en un acto de sinceridad vengativa, la política económica antipopular desplegada en sus últimos cuatro años en la responsabilidad pública, los cuales se encontraron determinados por la reducción vertical y tendencial del precio del petróleo. El exministro del Presidente Hugo Chávez sostiene con bastante veracidad que decidieron “mantener la tasa de cambio que favoreció las importaciones”, “importantes subvenciones a servicios públicos de primera necesidad”, “subvención a empresas públicas con grandes déficits operacionales” e “ingentes recursos dedicados a la Seguridad Social”. Todo ello a través del “aumento sustancial del endeudamiento de PDVSA” y “endeudamiento externo moderado” (Giordani, 2014: 84-85).

Aquello que no expresa el antiguo alto funcionario del aparato económico del Estado es que antes de evitar el atesoramiento en el exterior de capital-dinero por parte de la burguesía, realizando una reforma tributaria progresiva y estatizando el comercio exterior para realizar un uso más expedito de las divisas, prefirieron endeudar al país y consumirse la mayoría de las reservas internacionales, mientras proponían políticas como el Fondo de Ahorro Popular que ocasionarían el retorno del capital privado a través de acciones a las actividades de PDVSA ya que “tú inviertes mil bolívares o un millón de bolívares, lo que puedas, a lo mejor en la construcción de un gasoducto, un oleoducto, o la producción de petróleo en un campo” (Chávez, 2013: 293), pero por fuera de las empresas mixtas que se desarrollan en asociación con empresas transnacionales en la Faja Petrolera del Orinoco: entre ellas Chevron. En resumen, procesando la situación de fuerzas derivada de la lucha de clases y reproduciendo los intereses de las clases dominantes, el aparato del Estado presidido por Hugo Chávez mantuvo el posneoliberalismo extractivista de manera contingente pero hipotecando el futuro de las clases subalternas venezolanas y evidenciando los límites de clase de los

cambios realizados por la fracción emergente del bloque de poder dominante organizada políticamente en el movimiento chavista.

Las reservas internacionales que en 2008 llegaron a los 43.127 millones de dólares, en el 2012 terminaron en 29.890 millones de dólares. Una disminución del 30,69% en tres años. El endeudamiento ocurrió en dos direcciones, primero se incrementó la deuda externa estatal la cual se encontraba en 2008 en 37.774 millones dólares, en el 2012 alcanzó los 102.325 millones dólares; segundo, para el 2008 el pasivo total de PDVSA que estaba en 60.319 millones de dólares crece para el 2012 hasta los 145.938 millones de dólares (PDVSA, 2010) (PDVSA, 2013). La deuda en tres años creció en 150.170 millones de dólares, llegando a los 248.263 millones de dólares. Un aumento grosero del 153%. En cambio, en el 2008 los privados tenían depositados en el exterior solo legalmente 95.283 millones de dólares, en el 2012 ya habían fugado 155.798 millones de dólares⁷. Un incremento del 63,51%. En conclusión, entre 2009 y 2012, el Estado fue descapitalizado y endeudado para garantizar el atesoramiento externo de capital-dinero de la burguesía transnacional y local asentada en territorio venezolano y mantener la inclusión popular al consumo por importaciones. Una realidad que permitió que la figura del Presidente Hugo Chávez evitara ser afectada antes de su fallecimiento por los efectos perniciosos sufridos por las clases populares en la crisis del capitalismo venezolano.

5. La segunda respuesta a la crisis del posneoliberalismo extractivista (2013-2016). El Presidente Nicolás Maduro

Los últimos cuatro años tienen un hilo conductor difuso que provoca grandes tensiones: la pretendida y a su vez fallida conservación de la modalidad hegemónica del capital caracterizada como un posneoliberalismo extractivista a pesar de la inocultable erosión total de sus condiciones de posibilidad. Lo que hace inviable su reproducción ya no es solo la presencia de un acentuado contexto reproductivo mundial adverso, determinado por la reducción vertical del precio mundial del petróleo, sino también un incremento de la deuda estatal y un decrecimiento de las reservas internacionales que fue heredado de los últimos años de la Presidencia de Hugo Chávez. Por otra parte, existe una ausencia de divisas que impide concretar en paralelo el atesoramiento externo de capital-dinero de la burguesía transnacional y local así como la incorporación masiva en el consumo por importaciones de las clases subalternas.

⁷ Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 6 de abril de 2015.

El precio del petróleo venezolano promedio en el año 2014 se encontraba en 88,42 dólares, en el 2015 ya estaba en 44,65 dólares y en el primer semestre del 2016 llegó a los 31,70 dólares por barriles, una destacada disminución del 64,14%. Por otra parte, las reservas internacionales se mantuvieron en un nivel bastante bajo comparado con años antes de la crisis del mercado petrolero en el 2009. En el 2013 cerraron en 21.481 millones de dólares, en el primer semestre del 2016 bajaron hasta 12.077 millones de dólares: una contracción brutal del 43,77%. En cambio la deuda pública, sin incluir el Fondo Chino-Venezolano, alcanzó entre lo adeudado en el exterior hasta el 2014 y los pasivos de PDVSA hasta 2013 los 241.325 millones de dólares (PDVSA, 2015). Deudas estatales que son reducidas con su cancelación entre los años 2013 y 2015, en ese lapso temporal el aparato estatal canceló por vencimientos de la deuda externa 20.235 millones de dólares y por pasivos de PDVSA 35.570 millones de dólares⁸ (PDVSA, 2016).

5.1 Políticas estatales institucionales

Antes describimos la relación legitimidad y legalidad de la Revolución Bolivariana, que se diluye en los años 2014, 2015 y 2016, entre otros factores porque el bloque político chavista pierde la mayoría electoral. Las medidas institucionales se plantearon al principio garantizar el cumplimiento de los procedimientos constitucionales para suplir la falta absoluta de Hugo Chávez, para luego coadyuvar a la construcción de consenso alrededor del liderazgo del ahora Presidente Nicolás Maduro; a partir de la concreción de instancias permanentes y coyunturales que posibilitan la inclusión popular en las decisiones del gobierno nacional, por último responder a la victoria electoral de la alianza conservadora en las elecciones parlamentarias de finales del 2015 y evitar un cambio gubernamental a través de un referéndum revocatorio.

El 14 de abril de 2013, cumpliendo el artículo 233 de la Constitución, se realizan las elecciones presidenciales para suplir la falta absoluta del Presidente Hugo Chávez. Evento electoral en el cual obtuvo la victoria el candidato oficialista Nicolás Maduro con 7.587.579 de votos representando el 50,61%, mientras que el opositor Henrique Capriles con 7.363.980 de sufragios alcanzó el 49,12%⁹. Una

8 Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 16 de julio de 2016.

9 Resultados electorales consultados en la página del Consejo Nacional Electoral, el 2 de abril de 2016. Disponible en http://www.cne.gob.ve/resultado_presidencial_2013/r/1/reg_000000.html

estrecha diferencia que permitió el desconocimiento de los resultados por parte de la totalidad de la oposición conservadora y el inicio de un período de intensa conflictividad, que se cierra parcialmente con la victoria del movimiento chavista en las elecciones municipales acontecidas el 8 de diciembre de 2013. Resultado electoral que divide a la alianza conservadora en dos sectores. El primero, encabezado por Henrique Capriles Radonski que considera al menos públicamente la necesidad de construir una mayoría electoral y, el segundo, liderado por Leopoldo López que plantea la pertinencia de “la salida” inmediata del Presidente Nicolás Maduro, concretando acciones violentas en febrero de 2014.

El Presidente Nicolás Maduro inicia su gobierno con la tarea de consolidar su liderazgo y construir una relación personal con las bases organizadas del chavismo. Empezando una gira nacional en el marco del llamado “Gobierno de Calle” con la finalidad de reunirse con distintas experiencias de participación territorial, las cuales presentan sus proyectos, necesidades y reclamos. Igualmente, formaliza la constitución de los denominados Consejos Presidenciales de Gobierno Popular, que coadyuvan a una interacción más directa del Presidente de la República y ministros con las Comunas y sectores sociales organizados (jóvenes, campesinos, trabajadores, cultores y adultos mayores). Un cambio relativo en el armazón institucional del Estado que supone la tensión entre la posibilidad de la autonomía o subordinación de las clases populares, pero sin duda alguna ayudó al menos hasta 2015 a la legitimación y movilización del bloque político chavista.

En las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015 obtiene una victoria la alianza conservadora constituida alrededor de la MUD, alcanzando la mayoría calificada de la Asamblea Nacional de Venezuela (AN). Ese resultado electoral provocó dos medidas estatales de tipo institucional: el sobredimensionamiento de la actuación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) controlado por el movimiento chavista y la obturación del proceso de convocatoria de un referéndum revocatorio en contra del Presidente Nicolás Maduro por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE). El TSJ a través de distintas sentencias declara como inconstitucionales un conjunto de leyes aprobadas por la AN, entre ellas: la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional, la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia y la Ley de Otorgamiento de Títulos de Propiedad a Beneficiarios de la Gran Misión Vivienda Venezuela y otros Programas Habitacionales del Sector Público.

Igualmente, el CNE con mayoría del bloque político chavista en su directorio, desarrolla estrategias para postergar la realización del referéndum que según los plazos constitucionales se pudo efectuar en el 2016. Suspensión del evento electoral que tuvo como factor fundamental el respaldo de los altos mandos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) al gobierno del Presidente Nicolás Maduro. Un apoyo que fue retribuido con el incremento del corporativismo militar en el almacén estatal con la creación de la Compañía Anónima Militar de la Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas para que puedan participar en la explotación petrolera y minera, así como la entrega del control de la distribución de los alimentos e insumos médicos con la constitución de la denominada Gran Misión Abastecimiento Soberano.

5. 2 Políticas estatales sociales

Precisamos previamente la centralidad de las Misiones Sociales, en el presente período lo afirmado no cambia en términos generales, pero en el año 2016 se incorporan dos nuevas políticas estatales asistenciales y compensatorias como los CLAP y las tarjetas de misiones sociales. El enfoque de las Misiones Sociales cambió entre 2013 y 2016 al menos relativamente de universal, desmercantilizador y participativo hacia focalizado y compensatorio. El 31 de julio de 2014 a partir del decreto N°1.149 se constituye la Misión Hogares de la Patria destinada a la superación de la pobreza extrema que padecen las familias más vulnerables y en situación de riesgo. La política social referida supone una asignación económica mensual, planificación familiar, suministro de medicamentos y útiles escolares, entre otras acciones.

Desde hace varios años, pero en menor medida, el gobierno nacional ejecuta políticas sociales focalizadas, que implican la transferencia condicionada de recursos a los llamados grupos sociales vulnerables. Entre ellas se encuentran la Misión Madres del Barrio y la Misión Negra Hipólita. Sin embargo, pareciera que la crisis del posneoliberalismo extractivista incide tanto en la reducción de la importancia de las políticas sociales universales, desmercantilizadoras y participativa iniciales, como ahora en la forma que se resaltan las focalizadas y compensatorias como una forma de atenuar el deterioro de las condiciones materiales de existencia de las clases subalternas, producto del ajuste económico reaccionario. En el 2016 empieza una distribución canalizada de bolsas de alimentos a través de los CLAP y se financia a los sectores llamados vulnerables mediante ayudas económicas ejecutadas mediante la tarjeta de misiones sociales.

5. 3 Políticas estatales económicas

Las políticas económicas en el período comprendido entre 2013 y 2016 se encuentran condicionadas por el declive vertical del precio del petróleo y la descapitalización del aparato del Estado, producto de su alto nivel de endeudamiento y disminución de sus reservas internacionales. Desde el año 2013 hasta la actualidad (2016) se desarrolla una contracción unilateral de la cantidad de divisas destinadas a la importación de insumos productivos y bienes de consumo final, buscando disponer de recursos con los cuales asumir el pago de vencimientos de la deuda externa, la cancelación de pasivos de PDVSA, la fuga de divisas de la burguesía local y la repatriación de ganancias por parte de las empresas transnacionales asentadas en territorio venezolano. Es decir, medidas estatales que protegen al capital en medio de la crisis del capitalismo dependiente, extractivista y parasitario de Venezuela. En términos formales, se conserva un tipo de cambio oficial sin alteración primero en 6,30 y después en 10 bolívares por cada dólar, sin embargo, se restringe el monto de las divisas entregadas tanto a las empresas estatales como privadas para sus importaciones. Caracterizamos entonces las medidas económicas aplicadas por el aparato estatal en el presente lapso temporal como un ajuste económico reaccionario al contraer la oferta de mercancías en el mercado interno, creando las condiciones que posibilitaron en una economía capitalista donde hay un monopolio de las clases y castas dominantes de los medios de producción y las mercancías: altos índices de inflación y escasez que deterioran la capacidad de compra de los salarios ocasionando la depauperación de las condiciones de vida de las clases populares, mientras al mismo tiempo y de forma imbricada garantizaban un importante proceso de extracción de excedentes económicos de la formación económico-social de Venezuela.

En el 2013, 2014, 2015 y en el primer semestre de 2016 el precio del petróleo venezolano fue declinando de forma acentuada, promediando respectivamente 98,08, 88,42, 44,65 y 31,70 dólares el barril. Una circunstancia que junto a la descapitalización del Estado termina de disolver la articulación contingente entre atesoramiento externo de capital-dinero y la inclusión de las clases subalternas a la experiencia de consumo por importaciones. En los tres primeros trimestres del año 2012 el aparato estatal asignó 50.145 millones de dólares para la importación de insumos productivos, bienes de consumo final y capital fijo; al contrario, en ese mismo lapso de tiempo de los años 2013, 2014 y 2015 hubo una contracción vertical de los montos asignados a las importaciones: respectivamente

fueron 45.880 millones de dólares, 36.591 millones de dólares y 30.216 millones de dólares. En cambio, en los años 2013, 2014 y 2015 el Estado canceló 20.235 millones de dólares en vencimiento de deuda externa y 35.570 millones de dólares en pasivos de PDVSA, que sumados llegan a la nada despreciable cifra de los 55.805 millones de dólares. Datos que demuestran la prioridad de las políticas económicas estatales en el período: pagar las deudas del aparato del Estado extractivista que sustentaron el proceso de atesoramiento externo de la burguesía venezolana en su conjunto, aunque fuera deteriorando de modo brutal las condiciones de vida de las clases subalternas venezolanas.

6. Conclusión

En enero del 2009 el Presidente Hugo Chávez, enmarcado en las primeras manifestaciones de la crisis económica en los centros desarrollados del capitalismo mundial, argumentaba con su retórica tradicional

Así que si aquí llegaran con contundencia los impactos de la crisis económica del capitalismo mundial, a los que va a golpear con dureza es a los sectores del capitalismo nacional, no va a ser al pueblo, no va a ser al pueblo (Chávez, 2014: 118).

Muchos creímos confiados en las afirmaciones citadas, pensando que la situación de fuerzas derivada de la lucha de clases era más favorable para las clases subalternas, pero después de siete años debemos concluir con una notable decepción que fue todo lo contrario. Como muchas otras frases de Hugo Chávez, esas palabras solo quedaron para que intelectuales progresistas y funcionarios estatales realicen citas descontextualizadas, sin un verdadero análisis concreto de la realidad concreta de Venezuela. La Revolución Bolivariana entendida como una “revolución pasiva” en la que hubo conservación y renovación, fue al mismo tiempo un proceso histórico de impugnación al neoliberalismo y de recomposición de la dominación consensual de las clases dominantes del capitalismo venezolano, que dependió totalmente del contexto reproductivo del mercado mundial, reproduciendo las relaciones sociales de producción capitalistas y la subordinación de la formación económico-social de Venezuela al capital global. Por ello, la reducción del ingreso petrolero que detona la crisis del capitalismo venezolano golpeó y golpea con mucha dureza a las clases populares, mientras la burguesía transnacional y local continúa sin problemas atesorando capital-dinero en el exterior, a pesar de toda la retórica socialista y popular del movimiento chavista. Demostrando a su vez tanto el

carácter de clase burgués de la fracción emergente del bloque de poder dominante, que hegemoniza al movimiento chavista, como la ausencia de un “espíritu de escisión” desarrollado en las clases subalternas venezolanas, que pudiera evitar la desactivación y canalización del cuestionamiento a las formas en las cuales el aparato del Estado constituye el proceso de acumulación y atesoramiento externo de capital en Venezuela.

El armazón institucional del Estado, procesando la inestable situación de fuerzas regresiva para las clases subalternas, no aplicó –al menos hasta comienzos de 2017– un programa de ajuste macroeconómico tradicional; sin embargo ante la imposibilidad de imbricar el atesoramiento externo de capital-dinero y la inclusión al consumo por importaciones de las clases subalternas, prefirió seguir facilitando la masiva fuga de capital-dinero al exterior y asumir el pago inmediato de las deudas estatales, evitando medidas económicas que pudieran cambiar hacia las clases dominantes el costo de la crisis del mercado petrolero mundial. Ni una reforma tributaria progresiva, como establece el artículo 316 de la Constitución, ni una estatización de la totalidad de las importaciones, fueron concretadas por el Estado, manteniendo la vigente estructura tributaria regresiva y el control de la gran burguesía comercial de la mayoría de las importaciones. En el 2014 el IVA, un tributo indirecto, representó el 57,2% de la recaudación no petrolera, más del doble que lo cancelado en concepto de ganancias mediante el Impuesto sobre la Renta (ISLR), el cual supuso solo el 25,9%¹⁰. Además, las importaciones venezolanas en los tres primeros trimestres de 2015 totalizaron 27.978 millones de dólares (precios FOB), que se repartieron en 14.010 millones de dólares privadas y 13.968 millones de dólares estatales; constituyendo las primeras un 50,07% y las segundas un 49,93%¹¹.

En cambio, el Estado a través de la creación del Centro Nacional para el Comercio Exterior promovió la contracción vertical de las importaciones para asumir los compromisos con el capital financiero mundial y al final de cuentas seguir exportando capital-dinero, terminando de crear las condiciones que permitieron un incremento considerable de la escasez e inflación, que llegó hasta el 58,2%

10 Datos procesados consultados el 24 de marzo de 2015 a partir de información suministrada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria en su página WEB: http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/05MENU_HORIZONTAL/5-3.html

11 Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 7 de julio de 2016.

en el 2013, en el 2014 al 68,5%, en el 2015 al 180,9% y se estima en el 2016 en una cifra superior al 400% (BCV, 2016), llenando el paisaje nacional de filas en los centros de distribución públicos y privados de alimentos y bienes de primera necesidad de venezolanos que buscan adquirir los escasos productos regulados y subsidiados por el aparato del Estado. Esta situación diluyó el apoyo popular al Presidente Nicolás Maduro generando, por un lado, la derrota del bloque político chavista en las elecciones parlamentarias de 2015 y, por el otro, una mayor resolución en las iniciativas concretadas desde 2013 por un sector de la oposición para lograr una “salida” de la presidencia de la República del movimiento chavista porque según su caracterización “el gobierno de Maduro ya entró en fase terminal”¹².

Las cifras oficiales son elocuentes: la crisis del capitalismo venezolano y su forma posneoliberal extractivista es padecida por las clases subalternas. La burguesía local al finalizar el 2008 tenía solo legalmente 95.495 millones de dólares depositados en el exterior, al culminar el 2014 tiene 169.665 millones de dólares¹³; un grosero incremento del 56%. Por el contrario, al cerrar 2012 la pobreza general medida por ingresos se encontraba en 21,2% y la extrema en 6%, en cambio al terminar el 2013 sufrieron un aumento hasta llegar la general al 27,3% y la extrema al 8,8%¹⁴; un crecimiento de la pobreza general medida por ingresos que debe ser mucho mayor en el año 2016 cuando en las calles de las principales ciudades del país se encuentran muchos adultos y niños comiendo de la basura, pero no hay cifras oficiales publicadas desde el 2013 para certificar la referida realidad. Así, se presentan dos situaciones muy distintas ante la contracción del precio del petróleo: en un lado, las clases dominantes han continuado su voraz atesoramiento de capital-dinero en el extranjero y, en el otro, las clases subalternas padecen dificultades económicas brutales. Una ruptura total del “cesarismo progresivo” que representó en su momento el proceso bolivariano. Es la crisis definitiva del posneoliberalismo extractivista venezolano, que se evidencia en la ejecución de un conjunto de medidas en el año

12 “Acuerdo Nacional para la Transición”, firmado el 11 de febrero del año 2015 por los dirigentes nacionales de la oposición Antonio Ledezma, Leopoldo López y María Corina Machado. Recuperado el 21 de marzo de 2015 en <http://www.acuerdonacionalparalatransion.com>.

13 Datos procesados a partir de información suministrada por el Banco Central de Venezuela en su página WEB: <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>. Consultada el 12 de marzo de 2015.

14 Datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas en el siguiente link http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45. Consultados el 19 de marzo de 2015.

2016 que intentan recomponer el proceso de reproducción del capital en escala ampliada, a través de la eliminación gradual del control de cambio y de precios, entre ellas la maxidevaluación del tipo de cambio oficial denominado Tipo Cambio Complementario (DICOM), el aumento vertical de los precios de los bienes y servicios básicos mediante el llamado Nuevo Sistema de Precios, el establecimiento de acuerdos para privatizar parcialmente empresas estatales como por ejemplo la tomatera La Caicara que ahora será gestionada por la empresa privada La Giralda, la concreción de políticas asistenciales compensatorias como la distribución focalizada de bolsas de comida y la bonificación de los salarios de la clase trabajadora representando el 70% del ingreso salarial mínimo el bono de alimentación, que no es computado en la cuantificación de derechos laborales como vacaciones, utilidades, prestaciones sociales y cajas de ahorro.

La situación política en Venezuela, al menos hasta finales de 2016, es de una transición gubernamental reaccionaria en la cual, con tensiones y disputas partidistas entre los dos grandes bloques políticos, se definió en un dialogo respaldado por el gobierno de Estados Unidos y el Vaticano la suspensión del referéndum revocatorio que seguramente hubiera tenido como resultado el fin del gobierno de Nicolás Maduro, empezando una gestión gubernamental conservadora de la MUD. Sin embargo, parece que el capital mundial prefiere por ahora la continuidad en el gobierno de Venezuela del movimiento chavista que, con su control personal del aparato militar del Estado y de la red comunitaria de contención social, sería en la actualidad una mejor garantía para continuar cancelando la deuda externa y aplicando medidas estatales que profundizan el carácter extractivista del país como los proyectos de minería a cielo abierto desarrollados con participación de transnacionales como la Gold Reserve y la Barrick Gold en el llamado Arco Minero del Orinoco.

Bibliografía

- Araujo, O. (2010) *Venezuela Violenta*. El Perro y la Rana, Caracas.
- Baptista, A. (2010) *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Britto García, L. (2010) *El Pensamiento del Libertador: Economía y Sociedad*. Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Chávez, H. (2013) *Pensamiento petrolero del Comandante Chávez*. Ministerio del Poder Popular para Petróleo y Minería, Caracas.

Chávez, H. (2014) *La construcción del socialismo del siglo XXI: discursos del Comandante Supremo ante la Asamblea Nacional. 2005-2008*. Tomo IV. EFICEFEWL, Caracas.

Evers, T. (1979) *El Estado en la periferia capitalista*. Siglo XXI, México.

Giordani, J. (2012) *La Transición Venezolana al Socialismo*. Editores Hermanos Vadell, Caracas.

Giordani, J. (2014) *Encuentros y Desencuentros en una Construcción Bolivariana*. Editores Hermanos Vadell, Caracas.

Gramsci, A. (2011) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Marx, C. (2011) *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I*. FCE, México.

Lechner, N. (2012) *Obras I. Estado y derecho*. FCE y FLACSO, México.

O'Donnell, G. y Oszlak, O. (1981) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. Vol. 4. CLACSO, Buenos Aires.

Poulantzas, N. (1979) *Estado, Poder y Socialismo*. Siglo XXI, México.

Quintero, R. (2014) *La cultura del petróleo*. Editorial Perro y la Rana y Biblioteca de los Consejos Comunales, Caracas.

Zavaleta Mercado, R. (2009) *La autodeterminación de las masas*. CLACSO y Siglo del Hombre Editores, Buenos Aires.

Documentos

Banco Central de Venezuela (2016) Resultados del índice nacional de precios al consumidor, producto interno bruto y balanza de pagos. Cuarto trimestre de 2015 – cierre del año 2015.

Petróleos de Venezuela S.A. (2009) Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Petróleos de Venezuela S.A. (2010) Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Petróleos de Venezuela S.A. (2013) Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Petróleos de Venezuela S.A. (2015) Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Petróleos de Venezuela S.A. (2016) La nueva PDVSA rinde cuentas. Gestión y resultados de 2015.

7. México dentro y fuera del CINAL: ¿La excepción o el espejo a futuro?

Por Julieta Paula Mellano
y Magdiel Sánchez Quiroz

Introducción

Llama la atención los casi inexistentes análisis sobre el caso mexicano en clave comparada con el resto de América Latina. Comúnmente su asociación directa con Colombia, Perú y Chile suele convertirse en un automatismo que no ayuda a explicar los puntos y contrapuntos que unen las formas que adquiere la acumulación en estas regiones. De esta manera, México logra interpretarse generalmente como una excepción, un barco a contramano, error del capitalismo dependiente que, sumado a una descontrolada ola de violencia criminal –propia de alguna suerte de *esencia mexicana*–, darían como resultado un régimen político inestable, cuya hegemonía parece inexplicable.

En ciertos casos suelen hacerse análisis que logran integrar al Caribe dentro de la caracterización de la realidad mexicana. Sin embargo, en este afán se pierde el carácter específico que adquiere la economía mexicana como fuente indispensable de recursos estratégicos para el desarrollo y sustento de EEUU como potencia mundial.

El reto se hace aún más difícil si se observan las experiencias de los llamados “gobiernos progresistas” en el Cono Sur en las últimas dos o tres décadas. Frente al mapa aparentemente contrahegemónico de gobiernos que en cierta medida lograron frenar la restauración del Libre Comercio y la intervención militar impuesta por EEUU, México aparece como paradigma de entrega y venta de su soberanía y de integración hemisférica al bloque imperial. Sin embargo, aquella compra-venta de México no se realizó –ni se realizó– sino sobre el aniquilamiento de rebeliones de todo tipo, muchas

de las cuales se presentan con carácter sumamente radical. Desde el levantamiento del EZLN hasta la impugnación electoral de 2006, junto con las amplias manifestaciones contra todas las reformas de carácter estructural que ha llevado a cabo el gobierno de Enrique Peña Nieto, todas han sido muestras del profundo descontento y desconocimiento de la legitimidad política del gobierno en turno. Impugnaciones al neoliberalismo y a la forma terrorista que adquiere el Estado mexicano para poder llevar adelante un tipo de acumulación que parte del recetario oligárquico-imperial norteamericano.

Pero entonces, ¿cómo se explica que aquellos levantamientos y rebeliones impugnatorios, que en otras regiones han implicado la renuncia de presidentes, la modificación de ciertas estructuras estatales, la ampliación de la participación política popular y hasta la defensa de la soberanía nacional frente a la invasión norteamericana, no hayan logrado impactos similares en el territorio mexicano? ¿Sólo entendiendo a México, su economía criminal y la consecuente criminalidad económica como un error de un tipo de capitalismo y un Estado fuera de control? Explicarlo de esa manera nos impide ver el bosque en su total dimensión y nos salva por supuesto de ver a México como un espejo al futuro de la realidad latinoamericana bajo el capitalismo contemporáneo.

A lo largo de este trabajo, buscaremos encontrar en el proceso de desregulación económica abierto en 1986, y que se extiende con más fuerza hasta la actualidad, los orígenes y las fuentes para la explicación del tipo de hegemonía en el caso mexicano. Un análisis más exhaustivo nos llevará a dar respuestas más rigurosas a tales inquietudes, que sólo esbozaremos en forma de hipótesis. Lo que se ha investigado hasta el momento resulta insuficiente para explicar la debilidad o fortaleza de la hegemonía del Estado mexicano o por qué no ocurrió una “revolución pasiva”¹ o un “Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo” del tipo sudamericano.

Frente a un contexto regional de violento avance neoliberal, de evidentes formas de subordinación al control político, económico y cultural de los designios imperiales –ahora en su posible faceta neofascista– se torna urgente el análisis de la realidad mexicana, escenario de disputa por excelencia de las multinacionales extractivistas, en

1 Massimo Modonesi (2013) es quien caracteriza a los procesos del CINAL como revoluciones pasivas progresivas, recuperando en clave latinoamericana la construcción teórica de Gramsci. Analiza cómo la dinámica de protesta y el espíritu de confrontación antagonista desplegado por las clases populares contra las recetas neoliberales, es absorbido –y sus demandas incorporadas al Estado– por los gobiernos de tipo progresista con el objetivo de lograr cierta estabilidad y continuidad.

el que territorio y población se han convertido en víctimas de una forma de dominación, despojo y neocolonización que no promete garantizar la reproducción de la vida, sino todo lo contrario. Sin embargo, y en esto adelantamos parte de nuestras conclusiones, aquella aguda situación da cuenta de la incapacidad de los gobiernos por lograr un control hegemónico debido a las constantes y múltiples formas de resistencia, que ya no insisten en incorporar sus demandas al Estado, sino que van contra el mismo y se plantean salidas embrionariamente revolucionarias. En uno de los países con más desaparecidos, asesinados, presos políticos y con mayor grado de militarización de la vida pública, las salidas y las exigencias por parte de los sectores populares son de las más extremas del continente. Más que “patio trasero”, es puerta de entrada no sólo a la manera en que el capital irá arrasando con los recursos naturales, la soberanía nacional, la autonomía de las fuerzas militares y con las comunidades de todo tipo, sino también nos podrá brindar las alternativas posibles y colectivas a la oscuridad que se avecina. La composición contradictoria del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, recién electo presidente, así como las propuestas y primeros pasos, señalan que las tensiones que conforman el presente, críticas y complejas, seguirán agudizándose. El artículo tendrá este presente como problema y otro horizonte como búsqueda.

Encuentros y contratiempos entre México y el CINAL

Una nueva propuesta interpretativa ha aparecido en el ámbito crítico latinoamericanista con el objetivo de conceptualizar aquello que muchos han dado en llamar “gobiernos progresistas en América Latina”. El “Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina” (CINAL) plantea poner el foco de análisis en los procesos de más larga duración que comienzan con las diversas luchas populares abiertas hace más de dos décadas en nuestra región. Aquel nuevo enfoque busca reelaborar explicaciones que contribuyan a entender las complejidades de una actualidad convulsionada, desde una perspectiva crítica, integral y gramsciana. De la misma manera, esta caracterización nos permite leer el devenir latinoamericano de los últimos treinta años de forma global y atendiendo a las particularidades de cada región, incluyendo la revisión de casos como el mexicano, que en general apareciera como excepcional y lejos del ámbito de lo comparable.

En rasgos generales, el CINAL surge del descontento generalizado con respecto al avance del despojo, la devastación, el avasallamiento y aniquilamiento que representó la última gran apuesta de

acumulación capitalista en América Latina. La fotografía de este proceso es el alzamiento zapatista en México como la oposición radical a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio América del Norte², con el que el conjunto de la reproducción nacional quedaba supeditado a las leyes internacionales e implicaba la subordinación completa de la economía mexicana a los intereses económicos de EEUU y de sus empresas transnacionales³.

Aunque la imagen de 1994 es emblemática, realmente el proceso mexicano sólo es comprensible a partir de una serie de procesos abiertos con la presidencia de Miguel De La Madrid Hurtado (1982-1988). La entrada de México en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GAAT, por sus siglas en inglés) como parte del rescate financiero de México por el Fondo Monetario Internacional⁴, así

2 El nombre en inglés es *North American Free Trade Agreement*. La diferencia de términos entre *Tratado* (para México) y *Agreement* (para Estados Unidos) no es un problema simple de traducción, implica una asimetría jurídica fundamental. Recuperando al jurista Carlos Arellano García, los organizadores del Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México exponen: "...se trata de un acto jurídico híbrido, desigual, desventajoso que para México tiene las características y el rigor de un tratado internacional mientras que para los Estados Unidos de América y para Canadá corresponde a un *agreement* que en español de traduce como acuerdo. Lo preocupante es que en Estados Unidos de América también existe el *traty*, en singular, y los *treatie*, en plural". (Arellano García, 1994). Desde su perspectiva, Estados Unidos no firmó un tratado con México y Canadá, sino algo más modesto: un acuerdo de comercio (*fast track*), que en todo caso, dentro del sistema jurídico norteamericano, el acuerdo tiene una jerarquía inferior al tratado. Por otro lado, no se trata simplemente de un tratado de libre comercio, ya que su contenido compromete a México en múltiples renglones económicos y jurídicos". (Acusación General de la Sociedad Civil ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, 2012, mayo) El proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México sesionó formalmente del 21 de octubre de 2011 al 15 de noviembre de 2014 bajo el título "Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos. Se realizaron 39 preaudiencias y 12 audiencias, correspondientes a siete "ejes temáticos" y tres ejes "transtemáticos" que articularon voces de comunidades, organizaciones y personas agraviadas (se contabilizan más de mil organizaciones) en un trabajo articulado con investigadores, periodistas y expertos de México y todo el mundo (más de quinientos). Su sentencia y resoluciones se puede consultar en <http://www.tppmexico.org>

3 El impacto en términos económicos para 2003 –a nueve años de operación– el 85% de todo el comercio exterior mexicano se realizaba con los Estados Unidos mientras que el 50% de los flujos de inversiones extranjeras directas que recibía México provienen de aquel país.

4 El "rescate" de México por parte del FMI supuso el compromiso de: a) exportar el grueso de su petróleo a los Estados Unidos a un precio favorable; b) establecer un programa de austeridad con control de salarios y reducción del gasto público; c) aumentar el precio de los bienes y servicios provistos por el gobierno; d) abrir el mercado mexicano a la competencia internacional; e) buscar la entrada al GATT; e) promover las exportaciones vía la industria maquiladora en al frontera; f) eliminar las restricciones existentes a la inversión extranjera directa y reducir en más del

como el inicio de la privatización de empresas estatales (para 1984 el Estado tenía 1 150 empresas) con 294 liquidaciones y extinciones, 72 fusiones y 25 transferencias; 118 privatizaciones consumadas y 54 en proceso, son muestras de aquella primera gran desregulación mexicana⁵. También inicia un giro radical en la política agraria del país que preludiara a la modificación en 1992 del artículo 27 de la Constitución relativo a la propiedad social de la tierra⁶.

El sexenio termina con la transición política construida por el PRI. Del partido se desprenden quienes llevarán a Cuauhtémoc Cárdenas –hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas Del Río– en coalición con fuerzas de izquierda (Frente Democrático Nacional, que luego se convertiría en el Partido de la Revolución Democrática, PRD), con una plataforma nacional en rechazo a la posición dominante que apuntaba a la continuidad más marcadamente neoliberal. A la par de la candidatura, estalló espontáneamente un movimiento popular de apoyo masivo, cuyas demandas sobrepasaban la mera candidatura de Cárdenas. El día de las elecciones (6 de julio de 1988) la “caída del sistema” interrumpe el conteo, justo cuando las cuentas iban a favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Por supuesto, los resultados oficiales terminaron colocando a Salinas de Gortari como triunfador. El conflicto continuó meses y años después, a través de movilizaciones, tomas de presidencias municipales y diversas formas de protesta que, en cierto sentido, marcarán rupturas irresolubles entre una base popular decidida a desconocer a

40% el número de empresas públicas bajo control del gobierno. Esto significó el cierre definitivo de la política económica nacionalista, el inicio del programa de austeridad y ajuste económico, y las tres décadas de neoliberalismo que llegan hasta nuestros días. Para mayor información sobre el tema, ver Ortiz Wadgyrmar (2010).

5 Destaca la privatización de las principales empresas estratégicas de la siderurgia mexicana (destaca Sidermex que incluía a Altos Hornos, Fundidora Monterrey y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas), de Nacional Financiera (que implica a su vez la venta de empresas como Dirona, Dicona, Forjamex, Sosa Texcoco, etcétera), Somex y Tereftalatos Mexicanos.

6 Los principales elementos del ataque son la disminución de los subsidios en la producción; la eliminación de los precios de garantía de doce cultivos básicos (excluyéndose el maíz y el frijol hasta 1994); el retiro del Estado de la comercialización y producción agrícola y el abandono de su papel rector cerrando la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO); la reestructuración del crédito rural; la privatización de las empresas estatales en el sector agropecuario, principalmente de Fertimex y Productora Nacional de Semillas (PRONASE). Sobre esto la denuncia del TPP insiste: Se elevan así los costos de producción (fertilizantes, insecticidas, semillas mejoradas, asistencia técnica y otras materias primas) que disparan la descapitalización del campo. Ver “El despojo y depredación de México Libre comercio y desviación de poder como causas de la violencia estructural, la impunidad y la guerra sucia contra los pueblos de México” (Acusación General de la Sociedad Civil ante el Tribunal Permanente de los Pueblos, mayo 2012: 12 y ss.).

Salinas y una dirigencia partidaria –en la que se incluye al propio Cárdenas– que llaman a aceptar los resultados y concentrar las energías en una reforma electoral para garantizar mejores condiciones en futuras contiendas. Mientras tanto, la respuesta del Estado al descontento popular fue la fuerte represión, detenciones, asesinatos y desapariciones forzosas⁷.

De estos sucesos podemos extraer las siguientes conclusiones:

1) Que aquella contienda electoral –y las rebeliones posteriores– fue una de las primeras disputas por la presidencia como impugnación temprana al neoliberalismo en América Latina;

2) Que la instauración de un gobierno neoliberal sólo pudo llevarse a cabo través de un fraude electoral, considerado por algunos especialistas como un “golpe de Estado técnico”⁸;

3) Que el rechazo popular se transformó en una constante durante las instancias electorales, desde el inicio del mandato hasta el último año de Salinas (con el alzamiento zapatista)⁹ y que tendrá episodios similares al menos en 2006 y 2012, en el que las fuerzas que podrían representar candidaturas similares a las de los gobiernos “progresistas” de esa década quedaron en un controvertido segundo lugar;

4) Que el quiebre del bloque en el poder (a partir de la salida de Cárdenas del PRI) significó una transformación del consenso ideológico que hegemonizaba hasta entonces. Aunque perdió aquel peso simbólico que representaba el nacionalismo revolucionario de Lázaro Cárdenas, al mismo tiempo permitió la avanzada de un sector que necesitaba deshacerse de aquello para llevar a cabo los concernientes cambios en la Constitución que allanaran el terreno para la implementación plena del neoliberalismo;

5) Que la violencia legal e ilegal del Estado que se perpetúa por lo menos desde “la guerra sucia” de 1968 se transformó en un recurso

7 Entre 1989 y 1990 se calculan en promedio 21 muertes políticas al mes según el estudio “Violencia y represión en México”, Secretaría de Derechos Humanos del CEN del PRD. México, PRD, diciembre 1989-1990 (citado en Rojas Alba, 1996: 25) En todo el sexenio de Salinas se contabilizan 250 asesinatos de militantes del PRD, “En Defensa de los derechos humanos”. México, Secretaría de Derechos Humanos del PRD, Grupo Parlamentario, 1994 (Citado en Rojas Alba, 1996: 24).

8 Ver Tribunal Permanente de los Pueblos, “Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014)” (22-24 de noviembre de 2013, págs. 6, 15 y ss.).

9 Tan sólo en 1988 hubo denuncias de fraudes en varios Estados, que llevaron incluso a que a través del poder Ejecutivo fuesen depuestos¹⁰ gobernadores, lo que a su vez implicó la imposición de esos mandatarios a una población de más de 35 millones de personas (Ver Pascal Beltrán del Río, “Diez gobernadores removidos por el centro en este sexenio”, Revista *Proceso*, N° 809, 4 de mayo de 1992: 14-19, citado en Rojas Alba, 1996: 21).

permanente en contra de las protestas sociales.

Tales mecanismos abrirán paso a la instauración de un Estado de excepción permanente, que llevará incluso a la comisión de delitos de lesa humanidad¹⁰.

A 1988 le siguió el alzamiento conducido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como expresión de radicalidad que sacudió al país. Sin embargo, los objetivos planteados en su Primera Declaración de la Selva Lacandona (avanzar a la capital para deponer al presidente y nombrar un nuevo gobierno) no se alcanzaron. Tampoco se logró articular una alianza de las fuerzas opositoras (EZLN-PRD y otras organizaciones populares y partidarias afines) para contender por la presidencia. Más allá de interpretaciones en torno a las limitantes propias de cada una de ellas, el elemento determinante para impedir que el alzamiento zapatista –o una lucha cívica– lograran deponer al gobierno o ganar las elecciones presidenciales, es la violencia ilegal del Estado y la reedición de crímenes de lesa humanidad. Según el estudio más minucioso que existe hasta ahora, de 1988 a fines de 1994 se contabilizan 712 asesinatos (de periodistas, activistas, defensores de derechos humanos, sacerdotes, entre otros) y 2270 violaciones a derechos humanos (Rojas Alba, 1996).

Bajo el gobierno de Ernesto Zedillo (1994–2000) el proyecto neoliberal se profundizó de modo considerable e incluso tomó un carácter más agresivo que con Salinas de Gortari. La firma masiva de tratados de libre comercio, el aumento de la deuda con EEUU y los compromisos conducentes, así como la privatización de porciones estratégicas de las redes de infraestructura y energía¹¹ vinieron acompañadas de operaciones militares y paraestatales, sobre todo en zonas indígenas, que dieron como resultado las masacres en Aguas Blancas, Guerrero (1995); Acteal (1997); El Charco, Guerrero

10 Delitos como tortura, desapariciones forzadas, asesinatos, masacres (Ver Rojas Alba, 1996; Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México, 2012; Álvarez Garín, 1998).

11 Se firmaron los tratados de libre comercio con Nicaragua en 1997, Chile en 1998, con los 27 países de la Unión Europea y con los tres países de la Asociación Europea de Libre Comercio, con Israel y con el Triángulo del Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) en el año 2000. También, por la crisis de fines de 1994 conocida como “el error de diciembre”, el Estado mexicano contrajo un crédito de 50 mil millones de dólares del gobierno de Estados Unidos que le condicionó inéditamente las exportaciones petroleras mexicanas para ese país. Además, se privatizaron partes importantes de la industria petrolera y gasera, electricidad, minería metálica, agua, biodiversidad e infraestructuras (lo que incluyó la privatización total de la red ferroviaria nacional, y de los principales puertos marinos y aéreos y de autopistas). El estudio más acucioso de lo que implicó la privatización de la red ferroviaria se encuentra en Saxe-Fernández, 2002.

y El Bosque, Chiapas (1998); y Los Plátanos (2000). Casi al concluir su mandato, Zedillo conformaría también la Policía Federal Preventiva, formada principalmente por militares y a cargo de enfrentar las protestas sociales de los años siguientes.

Mientras en Venezuela aparece Hugo Chávez como la figura emblemática de aquel Ciclo de Impugnación –proceso en el que, acompañado por el boom de los precios de los *commodities*, le devolvieron a mediano plazo cierta autonomía a los Estados con el fin de regular el devenir económico y social de la región¹² en México llega a la presidencia uno de los representantes más innovadores de la época neoliberal y que tendrá en nuestra actualidad una vigencia extraordinaria: el prototipo de empresario “antiestablishment” empujado por un partido conservador, cuyo discurso rompe con las estructuras “corrompidas y anquilosadas” del sistema político vigente. El triunfo de Vicente Fox (2000–2006) aparece como una “transición democrática” en la que un partido distinto al PRI (en este caso, el de la derecha conservadora) gana las elecciones con un amplio margen, abriendo una nueva expectativa de cambio y desplazando a la izquierda a un tercer lugar.

De esta forma, a la par que en algunos países de Sudamérica, comienza una sostenida lucha por la soberanía nacional y contra los esfuerzos de EEUU por la desregulación y liberación del comercio en toda la región; el gobierno mexicano se convierte en uno de los principales promotores del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y acepta sin ninguna oposición estatal una nueva forma de dominio de “espectro completo”¹³ de EEUU, a partir de: 1) El nuevo esquema de seguridad hemisférica –tras los ataques del 11 de septiembre de 2001– en el que todo lo concerniente a México se atiende como un asunto de seguridad interna (*Homeland Security*) (Saxe-Fernández, 2006: 42), en el que especialmente la zona norte de México es considerada como la *contiguous defense zone* y todas

12 “Tras el triunfo de Chávez vinieron en cascada una etapa de gobiernos que enarbolaban propuestas de confrontación –o al menos de distanciamiento– con el neoliberalismo: Lula da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Daniel Ortega en Nicaragua (2007), Fernando Lugo en Paraguay (2008) y Daniel Funes en El Salvador (2009). Todos ellos están inscriptos en lo que llamamos CINAL y que tiñó de rosa-rojo el mapa de América del Sur, especialmente. Este puede ser considerado el momento de mayor fortaleza del CINAL” (Thwaites Rey & Ouviaña, 2012).

13 Dice Carlos Fazio: “La ‘dominación de espectro completo’, noción diseñada por el Pentágono antes del 11 de septiembre de 2001, que abarca una política combinada donde lo militar, lo económico, lo mediático y lo cultural tienen objetivos comunes” (Fazio, 2016: 15).

las cuestiones de seguridad son atendidas por el recién creado *NorthCom* (Carrillo Olea, 2014); 2) La firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) en 2005, que incluye la integración energética de la región, megaproyectos de capital trasnacional que subsumen lo económico a criterios de seguridad nacional, leyes y políticas contrainsurgentes y de disciplinamiento social; 3) La formalización de contratos con empresas estadounidenses dedicadas al espionaje electrónico, microfónico y de telecomunicaciones, por medio de la *National Security Agency* (Saxe-Fernández, 2006: 43) diez años antes que esto se convirtiera en un escándalo mundial por las denuncias de Edward Snowden.

Del mismo modo, aquel *boom* de los precios de los *commodities* que en otros países permitieron un proceso de protección de la economía nacional y de distribución progresiva de la riqueza, en México profundizó los lazos de dependencia económica con EEUU a través del crecimiento exponencial de un sector de la oligarquía mexicana que se transnacionalizaba vinculándose con capitales norteamericanos, principalmente¹⁴.

No sería sino hasta 2006, 20 años después de la entrada a México en el GAAT y a 14 años del TLCAN, a tres elecciones presidenciales de la crisis del 1988 y a 12 años del alzamiento zapatista, que parecería surgir una nueva posibilidad de triunfo del CINAL con Andrés Manuel López Obrador (candidato del PRD, en alianza con el PT y Convergencia), pero que tampoco llegó a consumarse. Las elecciones dejaron un margen de sólo 0.56% a favor de Felipe Calderón, el candidato de la derecha conservadora, continuador de las políticas de Vicente Fox. Aunque ocurrieron protestas masivas en todo el país, la confrontación popular fue nuevamente contenida por la dirigencia del PRD, al mismo tiempo que varios gobernadores de ese partido reconocían el triunfo de Calderón. Es importante mencionar que en esas fechas, y previo a las elecciones, ocurrió la brutal represión en San Salvador Atenco (Estado de México) transmitida en vivo por cadena nacional en el horario de los noticieros matutinos (con cientos de detenidos, decenas de mujeres violadas, cientos de torturados y dos asesinatos); también ocurrió un alzamiento de trabajadores de la sección 271 del Sindicato Minero en Lázaro Cárdenas, Michoacán, que terminó derrotando militarmente al Ejército, la Marina y la Policía Federal; y el internacionalmente

14 Entre los grandes consorcios mexicanos-americanos que se transnacionalizan son en telecomunicaciones: América Móvil; en infraestructura. Grupo Carso y CEMEX; en minería: grupo México, Peñoles; en la industria alimentaria: Grupo Bimbo, Soriana, Gruma y FEMSA. Además, con Vicente Fox, la producción de crudo llegará a su pico máximo.

conocido conflicto en Oaxaca que tuvo paralizado el Estado desde el 14 de junio hasta los primeros días de noviembre del 2006, y en el que surgió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), coordinación importante que organizó barricadas en la capital de Oaxaca, llegó a tomar las estaciones radiales y televisivas y fue brutalmente asediada, primero por grupos paramilitares y luego con la ocupación por el Ejército y la Policía Federal (el saldo de población asesinada aún no ha sido esclarecido, los conteos más moderados refieren a 40 personas asesinadas, pero otros, que incluyen la “limpieza social” que consistió en el asesinato de muchos jóvenes sin casa que participaron en las barricadas, escala a más de 200 muertes). Una vez más la contienda popular rebasa los límites de la electoral, anticipando y poniendo en el centro una impugnación autónoma, radical no sólo al avance neoliberal sino también a las lógicas partidarias, que ya habían dado suficientes signos de incapacidad representativa y consensual.

El 1 de diciembre de 2006, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa asumía la presidencia y poco tiempo después declaraba el inicio de la “guerra contra el narcotráfico y el terrorismo”¹⁵, que será acompañada del convenio militar con EEUU, la “Iniciativa Mérida” (2008). Desde entonces se desató en el país una guerra sin objetivos precisos ni enemigos identificados, con acciones “contundentes” para liquidar cualquier tipo de “espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos en el territorio nacional”¹⁶ y en el que la definición de “el enemigo” se convirtió en un asunto de laxitud amplísima, lo cual permitió dejar a toda la población al acecho, incurriendo en prácticas de terror propias de las viejas estrategias político-militares de mediados del siglo pasado. Es en este mandato en el que las imágenes de decapitados y cuerpos destazados, la combinación de asesinatos de civiles en retenes militares, fosas clandestinas y el millón de desplazados internos por violencia junto a los más de 100 mil asesinatos y más de 25 mil desaparecidos se convierten en moneda corriente.

Inmensas protestas invaden todo el país; primero de profesores en 2007 y 2008, varias de las cuales terminan con la ocupación

15 El nombre de la estrategia de guerra trazada por la SEDENA evidencia la matriz norteamericana de la misma. Aun cuando públicamente se evitó mencionar el término “terrorismo” (López y Rivas, 2012).

16 Existen dos documentos sobre el diseño de la guerra, de los que sólo se conocen algunos fragmentos por filtraciones, pero que el gobierno de México se ha negado a dar a conocer alegando motivos de Seguridad Nacional. Los documentos son *Directiva para el combate integral al narcotráfico 2007-2012* y el análisis *La Secretaría de la Defensa Nacional en el combate al narcotráfico* (Carrasco Araizaga, 2014).

militar de comunidades que apoyaban la lucha magisterial. Luego estalla a fines de 2009 la lucha de 44 mil trabajadores en la Ciudad de México y zona conurbana ante la liquidación de la compañía de electricidad Luz y Fuerza del Centro. A fines de marzo de 2011, tras el asesinato del hijo del poeta Javier Sicilia, estallará la protesta social más emblemática del sexenio encabezada por cientos de familiares de víctimas y soportada por millones de personas que exigirían el cese de la pantalla de la “guerra contra el narco”. Es en ese contexto, y en especial luego de que Ciudad Juárez llegara a un pico de violencia inusitado en 2010, que desde EEUU empezarán a hacer de México la idea de un “Estado fallido”, llegando a discutirse en medios de comunicación masiva la posible y necesaria invasión norteamericana para “garantizar la seguridad nacional”¹⁷.

Una vez más la contienda presidencial se combinará con intensas protestas, siendo causa y efecto de las mismas. Un nuevo actor social aparece en 2012: el movimiento #YoSoy132, principal referente de oposición a lo que evidentemente era una transición pactada para el regreso del PRI. Bajo el compromiso de cumplir con las reformas neoliberales que habían quedado pendientes, muchas de las cuales no habían logrado imponerse debido a la resistencia social y la falta de consenso dentro del bloque dominante, el nuevo gobierno logró aprobar de manera ágil y contundente el paquete de reformas estructurales. El “Pacto por México”, que en palabras de sus protagonistas fue redactado con el apoyo de EEUU, se asemeja a los acuerdos del bipartidismo en Colombia tras el período de violencia, la Concertación en Chile tras la dictadura de Pinochet, o según el PRD “como el pacto de 1977 tras la dictadura de Franco en España” (“How Mexico Ended Political Gridlock”, 2013). El Pacto incluía acuerdos con EEUU: un Memorándum de Cooperación para prevenir el incremento de la violencia fronteriza, mejorar la seguridad pública bilateral y fortalecer la cooperación conjunta (2013) y el Programa Frontera Sur (2014) que se sumarían a un total de 1376 tratados internacionales, 742 bilaterales y 634 multilaterales que sirven como simulación de cumplimiento de acuerdos internacionales¹⁸.

17 “La fabricación mediática de México como Estado fallido durante la transición Bush/Obama en la Casa Blanca (enero de 2009) incluía la previsión de un ‘colapso rápido y sorpresivo’, lo que según el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (USJFCOM, por sus siglas en inglés) no dejaría más opción que la intervención militar directa de Washington” (Fazio, 2016: 16-17).

18 Los mecanismos bajo los que opera esta cesión de soberanía son generalmente, como en el caso de ASPAN, a partir de directrices dictadas por las corporaciones que el Ejecutivo pone en marcha sin el escrutinio del Legislativo (Consejo de Seguridad Nacional, 2014); (Vargas & Hickman Sandoval, 2009: 42).

En resumidas cuentas: la entrega de la soberanía nacional según las necesidades estratégicas de EEUU (Saxe-Fernandez, 2009)¹⁹.

Los acuerdos del Pacto se cumplieron cabalmente y las modificaciones constitucionales necesarias para aplicar los cambios se desahogaron sin grandes debates políticos²⁰. Sin embargo, la aplicación en el terreno mismo de las reformas ha resultado sumamente complicada y en ocasiones irrealizable, debido a resistencias populares que de manera masiva rechazan e impiden su implementación. El caso paradigmático en este sentido es el de la reforma “educativa” (que impulsa, sintéticamente, la precarización laboral de los docentes, una reforma cultural de gran calado expresada en cambios en los planes de estudios y la gradual privatización de la educación pública) que ha topado con protestas de trabajadores de la educación y padres de familia en todo el territorio nacional. Los Estados que estallaron con más fuerza fueron Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, territorios de composición indígena y vida comunitaria muy arraigada, que casualmente son donde se pretende implementar el proyecto de Zonas Económicas Especiales²¹, como una reedición del frustrado Plan Puebla-Panamá de Ernesto Zedillo.

Pero es sin duda, la masacre en Iguala y la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, el suceso que mejor retrata al gobierno y al Estado Mexicano en esta etapa. Acontecimientos en los que la violencia ejercida por la simbiosis entre grupos delincuenciales-paramilitares con el Ejército mexicano perpetraron crímenes de lesa humanidad, condenados por distintas voces del mundo aunque sin remoción o sanción de ningún funcionario de mediano o alto rango y sin un esclarecimiento oficial de los sucesos debido a que el Ejército se ha negado rotundamente a ser investigado²². Trece días después

19 Véase, de ser de particular atención y estudio, el texto citado por él: Department of Defense. United States Southern Command, Command Strategy 2016, unclassified.sd, Washington DC, March 2007.

20 Bajo el mandato de Enrique Peña Nieto, para fines de 2014 se habían modificado 30 artículos a través de 15 decretos. Si se incluyen la fe de erratas, las reformas sobre artículos transitorios y las reformas sobre un mismo artículo en el mismo sexenio, la cuenta asciende a 4 artículos de la Constitución (Espinoza, 2014).

21 “...anunciado por el propio Jefe del Ejecutivo en noviembre del 2014 donde se establecía que el Gabinete de Seguridad implementaría un ‘operativo especial’ en la zona de Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero y una estrategia de ‘desarrollo integral’ en Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca consistente en crear tres zonas económicas especiales: 1) el Corredor Industrial Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec (que conectará al Pacífico con el Golfo de México); 2) Puerto Chiapas, y 3) Puerto Lázaro Cárdenas, en los municipios colindantes de Michoacán y Guerrero” (Fazio, 2016: 19).

22 Las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes

de la desaparición de los estudiantes y mientras las protestas se multiplicaban mundialmente, era William Brownfield (secretario asistente de Estado de EEUU) quien insistía en su trabajo de capacitación al Ejército mexicano “enfrentándolos con la idea de que el enemigo vive entre civiles y no es un enemigo externo al país, como tradicionalmente se ha formado al ejército y armada” con el objetivo de transformar a los militares mexicanos “de una fuerza convencional diseñada para combatir amenazas externas, a un ejército que tiene que enfrentar una guerra irregular donde el enemigo vive entre civiles” (Saxe-Fernández, 2014).

En la actualidad, el gobierno de Enrique Peña Nieto –con niveles de aceptación de sólo 23% en agosto de 2016– enfrenta con ferocidad inaudita las resistencias generalizadas a las “reformas estructurales” –expresión cabal de la decisión inquebrantable de llevar al límite el saqueo total del país– mientras las distintas expresiones del bloque dominante inician la carrera por la presidencia en 2018 y el Ejército demanda legalizar sus operaciones de “seguridad interior”.

Complejizando el Estado: terrorismo, libre comercio y poder

El recuento histórico precedente nos permite pensar que en México ha ocurrido una mutación paulatina del Estado, a partir de una apropiación norteamericana de sus funciones, que debió responder a la radicalidad que las protestas sociales imprimieron en su contra. Este proceso se abrió desde la década de 1980 y desde entonces debió sostenerse a través de un férreo control militar de la población. El CINAL, visto desde la respuesta popular, se ha sostenido en México y ha adquirido características radicales, que incluso niegan al Estado como campo de posibilidad, a su vez que éste renuncia a su voluntad hegemónica, en cuanto a la construcción de consensos mínimos.

Por una parte, ha ocurrido una transformación profunda de la estructura productiva mexicana del siguiente modo. Según El Tribunal Permanente de los Pueblos²³ cinco son los puntos sobre los que se sostiene dicha reconfiguración comenzada en 1986 con la apertura completa al libre comercio:

La desindustrialización del área manufacturera: A lo largo de 150 años han ido construyéndose importantes cadenas industriales, relativamente poderosas, que han sido reemplazadas por una

(GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ponen en evidencia el papel del Ejército Mexicano y la estrategia de Estado para impedir el acceso a la verdad sobre el crimen (GIEI, 2015).

²³ Véase sobre este Tribunal la nota 1 del presente trabajo. La síntesis presentada se basa en: Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México, 2012 y Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México, 2014.

reindustrialización que promovió principalmente industrias maquiladoras, pero también industrias estratégicas de cuño transnacional no mexicano.

El extractivismo: Pasó de ser básicamente petrolero a uno energético cada vez más complejo (que incluye gas convencional, el gas *shale*, viento, energía solar); un extractivismo minero cada vez más intenso; y un extractivismo hidrológico con impactos socio ambientales devastadores.

La agroexportación: Reemplazó a la agricultura tradicional y la soberanía alimentaria que existía antes de la firma del TLCAN, así como la eliminación de todos los programas de producción rural y la modificación constitucional de la propiedad social de la tierra.

La reorganización territorial: A favor de nuevos corredores industriales estratégicos construidos entre el Este estadounidense y la cuenca del Pacífico, reaprovechando o impulsando algunos importantes puertos industriales en la costa del Pacífico mexicano.

La precarización laboral: Desde 2012 en México se paga uno de los salarios más bajos del mundo en términos comparativos, aprovechando la sobreoferta laboral como así también el desempleo real, maquillado en el caso de los trabajadores intermitentes o informales (3 de 4 trabajadores en México son informales) y con el flujo migratorio hacia Estados Unidos (10.64 millones de los 15.2 millones de mexicanos expulsados a partir de la firma del TLCAN), que es principal flujo migratorio del mundo. El desempleo también queda oculto con todos los trabajadores que se incorporan a trabajar dentro de la economía criminal.

Sin embargo, ¿cómo ha sido que todos estos factores que mencionamos no hayan propiciado la destrucción absoluta de la economía nacional? De la mano de la reestructuración de las fuentes de ingresos que ha abierto el “nuevo México”, están las remesas de miles de millones de dólares (22 miles de millones anuales) que envían los migrantes, y los otros miles generados por las actividades criminales: tráfico de drogas, de precursores químicos, de armas, de migrantes y transmigrantes, trata de mujeres, niñas y niños, de órganos, la prostitución infantil, etc. Esto último confirma la feliz convivencia y retroalimentación entre la “economía criminal” con la “criminalidad económica”, sostenido a través del terror y la manipulación mediática. Tal y como señala Carlos Fazio (2016) la fabricación mediática de México como Estado fallido ha permitido la implementación de una especie de Estado de excepción permanente, en el que cualquier orden legal y jurídico queda suspendido dando lugar al destape completo del poder, de la violencia estatal. En ese sentido, la guerra y

el terror serían los instrumentos más adecuados para justificar el carácter excepcional del Estado. En este escenario es que la violencia criminal funcionaría como brazo paraestatal de control, ocupación y “desocupación” –o aniquilamiento– de poblaciones enteras al servicio de la instauración de nuevos negocios, fundamentalmente asociados a la extracción minera, los negocios inmobiliarios o la realización de todo tipo de infraestructura. Es la lógica de “desorden/destrucción/reconstrucción/reorden” calderonista que, con Enrique Peña Nieto, selló su continuidad con el Plan de Desarrollo 2013-2018. Todo esto no implica, como ya se ha desmitificado en otros casos, la ausencia del Estado sino la instauración de un Estado reformado que en el caso mexicano aparece como uno de tipo terrorista policíaco-militar (Fazio, 2016: 218) cuyo objetivo primordial es el de generar escenarios de terror y miedo que posibiliten la implementación de un neoliberalismo depredador, atentando contra los derechos de los trabajadores, los campesinos, las mujeres y todos los ciudadanos. Desde Miguel de La Madrid hasta Peña Nieto, pasando por Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y Calderón, no sólo funcionó la privatización de los servicios públicos, sino la intromisión en el ámbito de la vida privada de la población junto con una apropiación del Estado por parte de las élites económicas transnacionales. Aquel plan de implementación rigurosa de la hegemonía neoliberal se consumó gracias a la pantalla de la “Guerra contra el narcotráfico” y el combate a la criminalidad, que da como resultado en la actualidad un Estado Terrorista de nuevo tipo: una combinación perversa entre una suerte de Estado de Derecho con un Estado de Excepción, que simula utilizar elementos del derecho ordinario y que crea estándares paralelos mediante los cuales aísla legalmente a ciertos sectores de la población.

Por otra parte, John Saxe-Fernández (2009) hace un esfuerzo por explicar todos estos hilos atendiendo al carácter que ha adquirido el imperialismo en las últimas décadas. Ha caracterizado la relación de EEUU con América Latina (y fundamentalmente con México y Venezuela) como de “Dependencia Estratégica”, haciendo fuerte alusión al peso que sus recursos naturales –y humanos– tienen en la economía imperial. Este, junto a la “codicia empresarial” serían los pilares de la plataforma norteamericana para desplegar en América Latina la Guerra Auto-defensa Anticipatoria (como guerra antiterrorista o antinarcótica, según sea el caso). La “narcotización” de las operaciones diplo-militares de EEUU por medio de la ya nombrada “Iniciativa Mérida” en México y el Plan Colombia tendría como objetivo propiciar la ocupación militar en la porción norte y sur de América Latina.

Además de las cañoneras (Cuarta Flota, Comando Sur y Comando Norte), el recetario oligárquico-imperial incluye “libre” comercio y desregulación financiera y de la inversión extranjera.

Con el TLCAN, y con el “libre comercio” más allá de ese tratado, se renuncia al desarrollo retrocediéndose en los frágiles, pero significativos, logros del desarrollo estabilizador. A su vez, y como ya se mencionó, la ASPAN comportaría una integración profunda (que posibilitaría un religioso y perpetuo saqueo) de recursos naturales, un *apartheid* laboral y la tajante exclusión de población y legislaturas de la “agenda trinacional”.

“De acuerdo con el Departamento de Energía”, dice la versión no-clasificada del documento *United States Command Strategy 2016*, presentado por el Comando Sur del Pentágono,

...tres naciones, Canadá, México y Venezuela, forman parte del grupo de los cuatro principales suministradores de energía a EUA, los tres localizados dentro del hemisferio occidental. De acuerdo con la *Coalition for Affordable and Reliable Energy*, en las próximas dos décadas EUA requerirá 31% más producción de petróleo y 62% más de gas natural, y América Latina se está transformando en un líder mundial energético con sus vastas reservas petroleras y de producción de gas y petróleo (Saxe-Fernandez, 2009: 23).

El Diagnóstico del Tribunal y los elementos de John Saxe-Fernández sobre la “Dependencia Estratégica” y de Carlos Fazio sobre la aplicación de un Estado de excepción permanente, nos dan la radiografía más acabada, pero incompleta aún, de un país en el que el Estado está no sólo subordinado sino cooptado por la plutocracia que guía la dinámica del capitalismo mundial, formando espacios de control, segregamiento y aniquilamiento poblacional necesarios para garantizar aquel tipo de acumulación:

parafraseando a Walter Benjamin y Giorgio Agamben, podría afirmarse que la crisis sistémica del capitalismo actual ha hecho de la guerra un modo de acumulación en el marco de un estado de excepción permanente (Fazio, 2016: 235).

¿México como espejo futuro?

Aún falta mucho por recorrer en la fundamentación que hemos recién esbozado. Por lo pronto buscamos haber realizado una primera aproximación al desmitificar cierto sentido común de “un México como error, caso aislado o fallido”, que realmente encubre el devenir del Neoliberalismo en toda América Latina.

La impugnación constante que ha sufrido la brutal implementación que, por más de cuatro décadas, ha venido dándose en México da

muestras de una realidad que ahora parece replicarse en Sudamérica, sin tomar aún las mismas dimensiones. En el caso mexicano –hasta las últimas elecciones– la imposibilidad de efectuar cambios en la dinámica política establecida había sido una constante. Los escandalosos fraudes electorales impedían de facto el ascenso de expresiones que disputaran la dominación directa de los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, el triunfo de López Obrador, además de ser producto evidente del hartazgo y la movilización popular, implicó una serie de alianzas –públicas y veladas– con los grupos empresariales responsables del desastre nacional que se han mencionado a lo largo de este análisis. De esta manera, las posibilidades de que avance un proyecto de impugnación al neoliberalismo se ven sujetas a la continuidad de aquellos arreglos políticos y económicos, o a su ruptura que aún parece poco probable.

La situación de Brasil nos obliga a profundizar el análisis y agudizar la mirada en torno a lo que el cambio en el gobierno puede conllevar para México. Allá, en los últimos años, las tensiones políticas llevaron a un cambio drástico en el poder: una brutal disminución del poder de los partidos de izquierda, la persecución de los movimientos sociales y el triunfo electoral de un candidato presidencial abiertamente fascista, Jair Bolsonaro. Brasil nos muestra el costo dramático que conlleva para un gobierno “progresista” sostener las alianzas con el lastre neoliberal pero también, fundamentalmente, el costo político de negarse a llevar a cabo transformaciones de carácter profundo (en términos constitucionales, de propiedad, de ejercicio del poder, entre otros) para cerrarle el paso a las fuerzas políticas de ultraderecha y desmontar las estructuras históricas de poder político, económico y cultural. La política de conciliación y alianzas, bajo un rostro “social”, permitió la reconfiguración recargada del poder en favor de las oligarquías y el gran capital transnacional, cediéndole al viejo poder oligárquico, además, la legitimidad requerida para avanzar de manera contundente hacia la destrucción económica, política y social de la región.

Frente al largo proceso de transformaciones que ha tenido el Estado mexicano, la larvada descomposición social y el nuevo escenario político, se requiere replantear de modo crítico la política y las herramientas de análisis científico. En ello, se abre un nuevo desafío para los actores políticos populares que han sostenido una intransigente impugnación al deterioro de la vida común, de la nación y del sentido de política que se balbucea en sus prácticas cotidianas. El desafío implica agudizar el análisis, replantearse las estrategias de resistencia, definirse frente al nuevo gobierno y sostener su autonomía y,

al mismo tiempo y sobre todo, replantearse el problema del poder y formularse estrategias para su ejercicio y conquista para lograr procesos populares transformadores y emancipatorios.

El análisis del carácter que adquiere la hegemonía del Estado mexicano debe ayudarnos a comprender que su actualidad puede ser la manifestación del espejo a futuro de la reconfiguración capitalista –aunque tal vez ya no se vaya a nombrar neoliberal– en América Latina. A su vez, visibilizar las potencialidades de los movimientos sociales para actuar en ese contexto. Y, en un plano más general, permite adentrarnos en líneas de discusión en torno a la relación del Estado y el momento actual del capitalismo. En lugar de poner en el centro del debate qué tipo de giro ocurrió, nos permite pensar las distintas mutaciones y formas de configuración del Estado capitalista bajo el dominio imperial de EEUU. Por ende, ahondar en el análisis de los impedimentos estructurales para el actuar político antagónico al sistema dominante desde los esquemas establecidos, y dar pistas sobre los elementos estratégicos necesarios para una posible impugnación eficaz.

Bibliografía

Carrasco Araizaga, J. (2014) “La ‘biblia’ militar de la ‘guerra’ de Calderón”. En *Proceso* N° 1967, 13 de julio.

Carrillo Olea, J. (2014) “El suave vientre mexicano México”. En *La Jornada*, 2 de septiembre.

Consejo de Seguridad Nacional (2014) *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. Una política multidimensional para México en el siglo XXI*. Presidencia de la República.

López y Rivas, G. (2012) “Viejas y nuevas guerras sucias”. En *Revista El Cotidiano* N° 172, marzo-abril, pp. 116-123.

Álvarez Garín, R. (Ed.) (1998) *México: Genocidio y delitos de lesa humanidad. Documentos fundamentales 1968-2008*. México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas.

Acusación General de la Sociedad Civil ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (2012) *El despojo y depredación de México Libre comercio y desviación de poder como causas de la violencia estructural, la impunidad y la guerra sucia contra los pueblos de México*. Acusación, Tribunal Permanente de los Pueblos, mayo. Ciudad Juárez.

Arellano García, C. (1994) *Tratado de Libre Comercio-North American Free Trade Agreement. Una Voz Ciudadana*. Escuela Libre de Derecho de Puebla, México.

Espinoza, R. (2014) *Fiscalía número 3. El desvío del poder legislativo*. Fiscalía - sesión final, Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México, Ciudad de México.

Fazio, C. (2016) *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo, México.

GIEI (2015) *El Informe Ayotzinapa II, Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas*. CIDH, México.

“How Mexico Ended Political Gridlock”. 2013. *The Wall Street Journal*, 16 de agosto: A1.

Modonesi, M. (2012) “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”. En M. Thwaites Rey, *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. CLACSO y ARCIS, Santiago de Chile.

Oliver, L. (2013) “Gramsci y los cambios políticos recientes en América Latina”. En *CIENCIAS SOCIALES. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA), N° 82. noviembre.

Ortiz Wadgyamar, A. (2010) *México en Ruinas. El impacto del libre comercio*. UNAM-IIEC, México.

Rojas Alba, M. (1996) *Las manos sucias. Violación a los derechos humanos en México (1988-1995)*. Grijalbo, México.

Saxe-Fernández, J. (2014) “México en riesgo”, en *La Jornada*, 16 de octubre.

Saxe-Fernandez, J. (2009) *Dependencia estratégica: Una aproximación histórico-conceptual*. UNAM-IIS, México.

Saxe-Fernández, J. (2002) *La compra-venta de México*. Plaza y Janes, México.

Saxe-Fernández, J. (2006) “Estado de excepción en ‘América del Norte’: apuntes preliminares”. En *Revista OSAL* N° 21, septiembre-diciembre.

Saxe-Fernández, J. (2006) *Terror e imperio. México*. Random House-Mondadori, México.

Thwaites Rey, M. (2010) “Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América latina?”. En *Revista OSAL* N° 27, abril.

Thwaites Rey, M. (2010) “El Estado en debate: de transiciones y contradicciones”. En *Crítica y Emancipación*, Segundo semestre, Año II, N° 4, Buenos Aires.

Thwaites Rey, M. (Ed.) (2012) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Lom y CLACSO, Santiago de Chile.

Thwaites Rey, M., & Ouviaña, H. (2012) “Repensar al Estado desde su especificidad periférica. Configuraciones y metamorfosis de la estatalidad en América Latina”. En *CIENCIAS SOCIALES. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA), N° 82 noviembre.

Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México (2012) *Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulos México*. Obtenido de Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulos México: <http://www.tppmexico.org>

Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México (2014) *LIBRE COMERCIO, VIOLENCIA, IMPUNIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS EN MÉXICO (2011-2014)*, SENTENCIA, Audiencia final. Tribunal Permanente de los Pueblos, México.

Tribunal Permanente de los Pueblos (2013) “Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México 2011-2014 (22-24 de noviembre). *Represión a movimientos sociales y defensores de los derechos humanos (Dictamen)*. Tribunal Permanente de los Pueblos-Capítulo México, Ciudad de México.

Vargas, R., & Hickman Sandoval, A. (2009) *La integración energética en América del Norte y la reforma energética mexicana*. Grupo de ingenieros PEMEX Constitución del 17 y Comité Nacional de Estudios de la Energía, México.

Zavaleta, R. (1987) *El poder dual. Problemas de la Teoría del Estado en América Latina*. Los amigos del libro, La Paz.

Zavaleta, R. (1990) *El Estado en América Latina*. Los amigos del libro, La Paz.

8. La paz, la guerra y los itinerarios de transformación de lo estatal en Colombia

Por Sandra Carolina Bautista Bautista¹

Introducción

Existe en la actualidad un acervo importante de investigaciones sobre las transformaciones de lo estatal en América Latina por cuenta del “giro a la izquierda” de diversos gobiernos en la primera década del siglo XXI. Se trata de proyectos políticos con capacidad para cuestionar de diferentes maneras, con distintas intensidades y diversos resultados, la hegemonía neoliberal impuesta en el albor de los años ‘80 y consolidada en los ‘90 del siglo pasado; en últimas, un movimiento tendiente a cambios significativos de lo estatal. El álgido debate suscitado por esta realidad compleja y dispar ha generado diversos constructos analíticos y teóricos orientados bien a identificar tendencias y corrientes al interior de la ola de progresismos (Katz, 2008; Katz, 2016), o bien a perfilar cuerpos conceptuales capaces de condensar tales procesos estatales (Modonesi, 2012; Thwaites Rey y Ouviaña, 2012).

En contraste, la caracterización de las transformaciones contemporáneas del Estado y el análisis del papel regional de países como Perú, México, Colombia o Chile, que han trazado un rumbo fuera de la corriente progresista, no ha sido tan abundante (McGee, 2005). Sin embargo, es preciso reconocer la existencia de un interés creciente por el fortalecimiento de las derechas a nivel continental, fenómeno evidente en las elecciones presidenciales de Chile o Argentina, en el avance de la oposición a los gobiernos de izquierda en Venezuela o Ecuador y la posible generación de alianzas como corriente a nivel continental.

¹ Economista y Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: carolinabautista@gmail.com

El caso colombiano resulta crítico además por dos elementos característicos del proceso nacional, pero con impactos a nivel regional: el prolongado conflicto armado, internacionalizado de manera más clara en las últimas tres décadas, y la configuración de un orden neoliberal particularmente agresivo que ha dado al traste con algunas de las iniciativas de integración promovidas desde los gobiernos de corte progresista. Asuntos como la clara injerencia militar estadounidense con el Plan Colombia desde el año 2000, el bombardeo en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos por parte de la Fuerza Armada colombiana en 2008, la porosidad de la frontera con Venezuela que ha permitido el tránsito de refugiados y organizaciones armadas legales e ilegales, pero a la vez el papel determinante de los presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro para concretar los procesos de paz, o el contrapeso a la lucha frente al Área del Libre Comercio de las Américas –ALCA– que generó desde 2003 la negociación y firma de tratados de libre comercio bilaterales con Estados Unidos, son indicios acerca del rol que han jugado las élites colombianas en el poder en el proceso político a nivel regional.

Las transformaciones de lo estatal en el caso colombiano y su encuadre en la dinámica latinoamericana se convierten por tanto en un tema relevante, aún más si el propósito está en construir una mirada que supere lo episódico, que se trasluce en los análisis que enfatizan en las llamadas crisis diplomáticas, en procura de aportar elementos bajo una perspectiva de proceso que se desenvuelve en el mediano y largo plazo. De tal manera, el presente artículo es un primer acercamiento a la problemática planteada y tiene como propósito discutir algunas interpelaciones que plantean las dinámicas de guerra y paz a las transformaciones de lo estatal en Colombia a lo largo de las últimas tres décadas. La primera sección propone reflexiones sobre las relaciones entre violencia y acumulación de capital, en tanto que rasgo distintivo del caso nacional que se aborda. Desde esta plataforma analítica se encuadra, en la segunda sección, el abordaje de los procesos de paz con insurgencias más recientes y se propone un diálogo con las configuraciones socioeconómicas, parte fundamental en las transformaciones del Estado, entendido en sentido amplio (Thwaites, 2007; Oliver, 2009a).

Guerra, violencia y capitalismo

La firma del acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-EP– en 2016, tras conversaciones realizadas en La Habana, Cuba, desde noviembre de 2012, y el inicio de diálogos con el Ejército de

Liberación Nacional –ELN– en Quito, Ecuador, configuran el hecho más relevante del proceso político colombiano contemporáneo. El país ha vivido una guerra persistente, aunque discontinua durante casi setenta años, con múltiples actores insurgentes, estatales y paraestatales; un 83% de los municipios fueron afectados entre 2002 y 2012 (CERAC, 2014), en tanto que el total de víctimas desde 1985 asciende a 8.532.636 personas (Unidad para las Víctimas, 2017). No cabe duda, por tanto, que los procesos de diálogo para la paz configuran una puerta abierta a la transformación/reducción de la violencia política directa y sistemática, una de las condiciones centrales en la construcción de lo estatal en el capitalismo a nivel nacional.

Uno de los campos de debate en la teoría crítica ha sido la relación entre violencia y dinámicas de acumulación, lo que en el caso de América Latina ha estado marcado por sendos procesos de persecución y muerte organizados por las élites, con apoyo decidido de los Estados Unidos. Las dictaduras del Cono Sur, las guerras en Centroamérica y el prologando conflicto armado en Colombia son algunos de los casos más representativos de las diversas formas en las que capitalismo y violencia se han imbricado en Nuestra América.

Como es sabido, en el Tomo I del *Capital* Marx esbozó la relación intrínseca entre los procesos de explotación económica y las más diversas formas de violencia desatadas desde las clases dominantes, que sintetizó en la famosa frase: “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica” (Marx, 2010: 639), la cual se encuentra incorporada en la brillante explicación sobre la configuración histórica de las condiciones de existencia del capitalismo, es decir, la acumulación originaria. La idea central de tal proceso es bastante clara: la concurrencia de burgueses y proletarios como clases protagónicas de la formación social capitalista es el resultado de lógicas de violencia que posibilitaron la oposición entre clases poseedoras y clases desposeídas. Por lo tanto, la oposición “capital versus trabajo” y el conjunto de relaciones sociales que abarca –como explotación, dominación, segregación– son hijas directas del constreñimiento, la ferocidad y la coacción, y en últimas del daño sobre el otro, sobre la vida misma.

En la última década David Harvey (2007) ha recuperado el planteamiento de Marx potenciando su capacidad explicativa para el momento actual de acumulación de capital. De acuerdo con el geógrafo estadounidense, el tránsito del “liberalismo embridado” –la fase del Estado de Bienestar– al neoliberalismo ha sido posible gracias a un cambio sustancial en la correlación de fuerzas entre capital y

trabajo, favoreciendo al primero y cargando toda la fuerza de la crisis sobre el segundo. Pero dicha transformación fue gestionada, organizada y realizada por medio de la violencia. Ante la crisis del modelo anterior, el capital recuperó la dinámica de acumulación no solo destruyendo capital mediante profundas crisis económicas, sino que apeló a grandes procesos de violencia y guerra para reacomodar los negocios y las ganancias. Así, en Colombia el neoliberalismo se consolidó desde los años '80 y '90 gracias a la contrarreforma agraria paramilitar ejecutada con las más atroces masacres, y los bastos procesos de flexibilización laboral y privatización de las empresas estatales implementadas con el genocidio del movimiento sindical, hechos que sin duda ejemplifican lo afirmado por Harvey.

En tal sentido, un caso paradigmático se encuentra en la evidente contribución de la guerra interna a la concentración de la tierra en Colombia. No se trata solamente de la antigua estrategia de despojo, que ha dejado más de 8 millones de víctimas de desplazamiento forzado, sino del refinamiento de los engranajes entre capital trasnacional y los dispositivos de guerra en ámbitos locales, en función de lograr apropiar espacios para negocios considerados estratégicos en la era neoliberal. Tal y como lo presenta el profesor Jairo Estrada (2010), existe una estrecha relación entre despliegue del neoliberalismo y guerra en nuestro país, de manera que las características y rasgos del primero no pueden entenderse sin la segunda.

El problema agrario hunde sus raíces en la conformación de la república al finalizar las guerras de independencia, pero el transcurrir del siglo XX y el XXI no han hecho más que agravar la situación, constituyendo una de las causas fundamentales para el desarrollo de la guerra en el país. Algunas investigaciones en perspectiva histórica (LeGrand, 2007; Molano, 2015; LeGrand, 1988; Fajardo, 1979), hacen evidentes las más diversas formas de despojo y violencia que desde mediados del siglo XIX han utilizado élites locales para apoderarse de tierras desmontadas y preparadas para el cultivo por parte de campesinos colonos², entre las cuales ocupan un lugar preferente la conformación de ejércitos privados y la manipulación de instrumentos legales de titulación. Las disputas por el control de la tierra, que implicaron también la defensa de la vida para muchas comunidades campesinas, configuraron uno de los orígenes fundamentales de las FARC en 1964.

2 Históricamente los campesinos, afros y pueblos originarios han sido despojados de tierras ancestrales o directamente colonizadas por ellos, por terratenientes y empresarios que han apelado a diversas vías. A finales del siglo XIX muchos de ellos se hicieron arrendatarios, en tanto que en los albores del siglo XXI millones se había convertido en desplazados internos.

Las profundas reticencias de los terratenientes a la distribución de la tierra y el arraigo de su poder en lo local, los han transformado en grandes gamonales políticos en lo nacional con capacidad para sabotear cualquier mínimo intento de democratización de la propiedad agraria. No en vano en la actualidad los grandes terratenientes y latifundistas configuran uno de los sectores de clase más dinámico en el bloque dominante y que mayores talanqueras ha dispuesto frente al proceso de paz. Pero antes de revisar con más detalle las pugnas por la paz que brotan de las apuestas por el fin de la guerra, vale la pena ampliar el argumento sobre violencia y acumulación de capital.

Colombia es el país con el mayor número de víctimas de desplazamiento forzado a nivel mundial con al menos 7,4 millones de personas, posición que la ubica por encima de Siria, Irak y Afganistán (ACNUR, 2016). No existe consenso pleno sobre la cantidad de tierras abandonadas y despojadas en el país en el marco del conflicto; fuentes gubernamentales como Acción Social reportan al menos 6.8 millones de hectáreas mientras que los cálculos de las organizaciones sociales llegan al menos a 10 millones (Comisión Nacional de Reparación y Reparación; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2009). Sin embargo, resulta evidente que se trata de un problema de magnitudes alarmantes.

El enfoque tradicional sobre el desplazamiento ha mostrado esta dramática situación como un subproducto de la confrontación armada; sin embargo, las dinámicas de despojo y abandono de tierras, así como los procesos de reconversión productiva que han operado en los lugares afectados por estos fenómenos, dejan claro que en Colombia no hay desplazados porque exista guerra, sino que hay guerra para que existan desplazados y tierras abandonadas. Así se evidencia en casos como el de la palma africana, mono cultivo de carácter industrial que fue impulsado de manera más que decidida durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2011).

La investigación de Camilo Rey (2013) aporta evidencia cuantitativa sobre la estrecha correlación entre desplazamiento forzado y palma africana, ya que los municipios con presencia de este cultivo agroindustrial reportaron una tasa de desplazamiento de 181 personas por cada 1.000 habitantes entre 2002 y 2009, en tanto que los municipios con desplazamiento no palmeros reportaron una tasa de 85 personas. Otras investigaciones de orden cualitativo (García, 2014) reconstruyen la dinámica de guerra, violaciones masivas a los derechos humanos y desplazamiento que se vivió en el departamento del Chocó, en el que se vieron afectados los territorios colectivos

de las comunidades afro las cuales constituyen más del 90% de la población. Un elemento central en los procesos de acumulación que se vincularon a dicho producto está en la participación directa de los grupos paramilitares en las empresas palmeras que se instalaron en la región una vez consolidados tanto el desplazamiento masivo como el despojo de tierras.

Desde la perspectiva de los responsables del despojo también existen informaciones dispares y contradictorias. Sin embargo, vale la pena destacar la investigación de la Fundación Forjando Futuros (2015), en la que se presenta el resultado del análisis de 1.000 sentencias de la Corte Constitucional en materia de restitución de tierras. La evidencia indica que los grupos paramilitares son los responsables de despojo en el 81% de los casos analizados y el 41% de los abandonos de propiedades, en tanto que el tamaño de los predios abandonados no supera las 10 hectáreas en el 77% de los casos. Bajo este instrumento jurídico, creado en 2011, se han restituido 97.000 hectáreas que en un 63% ya habían sido adjudicadas por el Estado a campesinos pobres en décadas anteriores. Asimismo, el 89% de las personas que han apelado los recursos de restitución a los que han acudido las y los campesinos en tanto se consideran como los poseedores legítimos –denominados en la ley como opositores–, lograron apropiarse de las tierras en medio de los procesos de violencia.

En medio del proceso de paz resulta común escuchar que nadie gana con la guerra, sin embargo, el análisis crítico evidencia que sí han existido ganadores y perdedores en este proceso, sobre todo si se realiza un análisis a partir de elementos de economía política. Así, los ganadores por excelencia con la guerra en el marco del neoliberalismo han sido grandes terratenientes y empresas transnacionales de los sectores minero y agropecuario que se han apropiado de millones de hectáreas despojadas fundamentalmente a pequeños productores de sectores campesinos, pueblos originarios y afrodescendientes. En últimas, el histórico problema de concentración de la tierra y uso inadecuado de las mismas ha sido reforzado en la fase neoliberal del capitalismo generando sendos procesos de reconversión productiva en las zonas afectadas por desplazamiento masivo, abandono de predios y despojo de los mismos.

De igual manera, los grandes ganadores con las lógicas de despojo en medio de la guerra son también las empresas que han realizado profundas reestructuraciones aplicando las leyes de flexibilización laboral y despojadoras de derechos, sin que exista capacidad de respuesta desde las organizaciones sindicales, las cuales han estado

en crisis debido, en buena medida, a la amplia persecución por parte del Estado y el paramilitarismo.

Ahora bien, las formas del despojo no solo refieren a las más de seis millones de hectáreas concentradas en la contra-reforma agraria realizada a sangre y fuego por los grupos paramilitares. También han estado vinculadas a las más amplias formas de privatización de antiguos bienes comunes como agua, acueductos, yacimientos de oro, carbón, y petróleo, parques y bosques, así como de la infraestructura pública para la atención de derechos como educación, salud, telecomunicaciones y vivienda que durante décadas fuera construida con recursos estatales, sustentados en el trabajo de las y los colombianos. En el mismo sentido, las ciudades han sido escenarios para el despojo con proyectos urbanísticos en los que se construyen vías, sistemas de transporte masivo, unidades habitacionales y grandes locales comerciales para favorecer al gran capital, particularmente el financiero. No sólo se trata de procesos económicos que privan a los sectores subalternos de las riquezas propias al ser transferidas a los países centrales del capitalismo, sino que ha significado la masiva destrucción de la naturaleza conducente a un gran pasivo ambiental no asumido por el capital y descargado en hombros de las comunidades empobrecidas.

Pero la exacerbación de la guerra durante procesos de acumulación originaria y por despojo no resulta ser el único punto de imbricación entre violencia y capital. “El papel de la violencia en la Historia” de Federico Engels (2000), otro icónico trabajo sobre el tema, permite identificar algunos elementos de discusión sobre la relación entre los procesos socioeconómicos y sociopolíticos mediados por lógicas violentas en el caso del capitalismo. El detallado y minucioso análisis que hace Engels propone la guerra como medio, por excelencia, para la unificación de Alemania desde finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XX, en el contexto de inestabilidad política posterior a la revolución de 1848. Fue un camino liderado por la burguesía prusiana, la más desarrollada en contraste con los otros Estados, y apalancado en el método de la guerra civil, que permitió la expulsión de Austria. Refiriendo a los intereses de la burguesía, Engels afirmó que ésta eligió “a Prusia como el mal menor, porque Austria no los admitía en sus mercados”. Así mismo, evidenció que “la guerra ‘fresca y alegre’ de alemanes contra alemanes había sido siempre, en la política prusiana, el procedimiento predilecto para aumentar su territorio”, con lo cual encontramos una reafirmación del papel de la guerra como medio para el ejercicio de la política, en la configuración misma del Estado alemán.

Uno de los aportes más interesantes al analizar los argumentos de este autor se encuentra en la identificación de al menos tres formas-funciones de la violencia en el capitalismo y desde la perspectiva de la lucha de clases. La reflexión de Engels sobre la situación de Alemania a finales del siglo XIX permite proponer, desde lo conceptual, las siguientes formas en que los procesos de acumulación de capital se apalancan sobre dinámicas de violencia:

1. Violencia que acompaña a una formación socioeconómica en sus fases de estabilización, que vendría a vincularse a las nociones de Acumulación Originaria y Acumulación por Despojo.
2. Violencia encubierta y latente, la violencia que es intrínseca a la dinámica del capitalismo y que se ejerce en “momentos de paz”; se ampara en el papel de los ejércitos establecidos por la burguesía en tiempos que, sin ser de guerra en su acepción más clásica, sí exigen un cierto control de la sociedad tanto externo como interno en los Estados nacionales. En palabra de Engels se trata de un “ejercicio pacífico de la violencia”.
3. Violencia abierta, la cual implica una disputa descarnada y se expresa como confrontación armada a favor o en contra de un régimen específico. Incluye formas de confrontación abierta como la insurrección, las guerras entre Estados y el conflicto armado interno.

Las tipologías ubicadas a partir de lo presentado por Engels reafirman que la violencia está indisolublemente ligada a la dinámica del capitalismo, y en la medida en que es uno de los escenarios para el desarrollo de la lucha de clases, violencia-capitalismo se constituye entonces en una dupla inseparable.

Así, y bajo cualquier modalidad, el capitalismo entraña no solo conflicto sino violencia de clase, por lo tanto, es una forma de organización social que siempre ha estado fundada en la criminalidad, porque la instauración de las condiciones para el pleno funcionamiento de la tasa de ganancia ha exigido que se cometan o se procuren cometer crímenes, entre ellos los que atentan contra las personas y las más diversas formas de vida en el planeta. No todo crimen implica violencia, pero toda violencia de clase con fines de acumulación resulta criminal. Esto no significa que exista un plan premeditado desde las clases dominantes para organizar y gestionar la violencia, sino que la anarquía de la producción, las lógicas de competencia entre capitales y de lucha contra el trabajo afirman los cimientos y apoyos en hechos criminales. Para cumplir con la

exigencia del continuo incremento en la tasa de ganancia, el capital apela también al delito, al homicidio y a la violencia.

Desde la perspectiva crítica, la guerra tiene diversidad de funciones en la dinámica de acumulación de capital: es un negocio en sí misma y de muy alta rentabilidad, que a la vez ha servido como mecanismo de control de las clases subalternas que pugnan por arrancar derechos y por construir un orden social alternativo. Se trata también de un sometimiento por la vía tanto de la coacción como del consenso, en la medida en que la organización de la violencia en ejércitos legales se ha usado también con fines ideológicos.

Al afirmar que la guerra es una característica consustancial de las lógicas de acumulación no se está abogando por subvalorar o desconocer la trascendencia de los procesos de paz con las insurgencias en curso. Por el contrario, los elementos conceptuales previos permiten evidenciar lo vital que resulta cerrar esta forma de expresión de violencia del capital, en la medida en que permite configurar luchas con un frente de batalla menos, avanzando en lograr para los sectores subalternos mejores condiciones de vida concretas por la reducción del impacto de la violencia en la vida cotidiana. Se trata de la posibilidad que abre el proceso de paz tanto de configurar escenarios de lucha bajo condiciones cualitativamente diferentes, sin el crudo impacto del terrorismo de Estado o la violencia abierta del paramilitarismo, a la par que es posible lograr conquistas históricas para el despliegue de la rebeldía organizada como el estatuto de la oposición, la democratización del sistema electoral colombiano y el reconocimiento de las figuras de organización del territorio propias de procesos campesinos, indígenas y de afrodescendientes.

El debate por la paz y transformaciones del Estado

Crisis de lo estatal en Colombia en el cambio de siglo

Si la guerra abierta es una de las formas de violencia que el capital ha privilegiado en los procesos de acumulación a nivel nacional, vale la pena preguntar a qué se debe entonces la efectiva realización y firma de acuerdos de paz con las dos insurgencias más antiguas de América Latina. Una respuesta tentativa desde el análisis de los procesos sociopolíticos y socioeconómicos de las últimas dos décadas indica que es necesario tener en cuenta tanto la profundización de una crisis multidimensional, es decir, la expresión nacional de la crisis civilizatoria, como el contexto regional latinoamericano favorable a la salida política y negociada al conflicto armado, lo que ha configurado un punto de quiebre en

la normalización en el uso de la violencia abierta. En el presente análisis se enfatizará en el primer aspecto.

El conjunto de Latinoamérica ha sido escenario de crisis de diversos signos en la última década, las cuales han puesto en cuestión el “resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal” (Thwaites y Ouviña, 2012), ocurrido a finales de los años ‘90 y a lo largo de la primera década de 2000. Vale la pena mencionar que Colombia hace parte del grupo de países en los que las transformaciones de lo estatal durante el cambio de siglo no cuestionaron el orden neoliberal construido previamente y antes bien, como ocurrió en Perú, Chile o aún en México (Thwaites, 2010), ha salido fortalecido. La crisis ha sido semipermanente pero la resolución de la misma ha tenido poco visos democratizadores o favorables a los intereses de los sectores subalternos, y más bien han estado a tono con las necesidades emergentes para el capital. Es así como en estos casos,

[La] crisis del Estado que no sería necesariamente la antecala de grandes reformas, de una revolución o de un nuevo estadio histórico, sino que podría bien ser eso u otra cosa, por ejemplo, una reformulación regresiva del papel histórico del Estado en América Latina, reformulación que redefine lo nacional y lo popular como base del Estado, pero restringiéndolo, tal como aconteció con los Estados oligárquicos del siglo XIX. A partir de esa crisis del Estado nacional desarrollista, el nuevo Estado (contra) reformado pasó a ser un Estado desnacionalizado, de derechos restringidos, de ciudadanía privilegiadas o sin derechos universales, en el cual el nacionalismo pasó a ser sólo un simbolismo abstracto y la democracia una forma política vacía de contenidos y sin participación real de la población (Oliver, 2009b: 58).

Mientras que Hugo Chávez asumía en Venezuela su primer mandato en febrero de 1999, inaugurando así el giro a la izquierda en los gobiernos de la región, Colombia se encontraba en el ojo del huracán por la profunda crisis económica, social y política de la que saldría con un viraje ya no hacia la derecha sino a la ultra derecha, con el consecuente reforzamiento de una forma de Estado profundamente autoritaria y regresiva en términos de derechos sociales.

Los antecedentes de orden económico a la crisis de cambio de siglo en Colombia se encuentran en la caída del PIB $-4,2\%$ en 1999, la más dramática en todo el siglo XX, producto de las reformas estructurales aplicadas desde los años ‘80-. El desempleo galopante de más del 18% se sumó al estallido de la burbuja financiera y la masiva cesación de pagos, lo que trajo consigo la fractura del sistema hipotecario y la pérdida de sus viviendas para miles de

trabajadores devastados por el efecto perverso del aumento sin límite de la tasa de interés, la cual llegó a un histórico de 36.6% en 1998. Con antelación y a lo largo de los años '90, Colombia perdió buena parte del tejido productivo a causa de una amplia desindustrialización y a la drástica caída en los precios del café que redundó en la desaparición del Pacto Internacional del producto insigne de la economía colombiana durante más de cien años. Así, las exportaciones cayeron y con ellas los pequeños y medianos productores que sufrieron una crisis cuyo punto más álgido se ubicó en 1995 y de la cual no pudieron ya recobrase, al punto que el grano dejó de ser la principal fuente de divisas en el comercio exterior y desde 1998 fue reemplazado por el petróleo.

En lo político y lo social el panorama era cada vez más complejo debido a las promesas incumplidas de la Constitución de 1991: paz, democracia e igualdad en lo social. Aquella carta política, resultado tanto de la desmovilización de la guerrilla M-19, Movimiento 19 de abril, como de un pacto bajo cuerda con el Cartel de Medellín encabezado por Pablo Escobar (Hernández, 2013), había construido una precaria legitimidad con la esperanza de poner fin a la guerra, abrir la participación política a quienes se encontraban por fuera de los partidos Liberal y Conservador, hegemónicos en el poder desde la proclamación de la independencia de España, y generar un nuevo momento para resarcir la desigualdad persistente a lo largo del siglo XX. No obstante, el transcurrir de los años '90 condujo a un panorama totalmente opuesto a lo prometido en la Constitución.

A finales de los '90, mientras que los sectores populares se aferraban a la supervivencia en medio de la múltiple crisis que los afectaba, el bloque de poder se apropió de la vieja consigna por una nueva constitución y generó un proceso constituyente desde arriba, elitizado, que posó de democrático y participativo, pero que en realidad definió su contenido a través de grupos de tecnócratas formados en Chicago (Jiménez, 2008). De tal manera, la Constitución de 1991 se convirtió en el momento de reafirmación del régimen político excluyente y con democracia limitada, a la par que dotó de una completa infraestructura institucional al nuevo régimen de acumulación de capital.

Asimismo, el último decenio del siglo XX mostró una de las caras más desgarradoras del conflicto armado en el país ya que la violencia se hizo masiva a una escala monumental, producto del fortalecimiento de todas las organizaciones armadas legales e ilegales en el marco del fortalecimiento del neoliberalismo y de las lógicas despojadoras por parte de las clases dominantes, tal como ya se

ilustró en el acápite anterior. Desde el punto de vista del bloque de poder, las Fuerzas Armadas colombianas vivieron un incremento en el pie de fuerza, avances en la profesionalización de los soldados, así como una reestructuración que buscaba ajustar su modo de funcionamiento al que había desplegado las FARC-EP desde los años '80. Pero el elemento más importante en el agigantamiento de la capacidad militar del establecimiento fue la articulación en 1997 de diferentes grupos paramilitares locales y regionales, bajo una dirección única comandada por Carlos Castaño, ex jefe de sicarios de Pablo Escobar. Se construyó así un gran ejército paramilitar conocido como las Autodefensas Unidas de Colombia, responsables de la mayor cantidad de masacres y desplazamientos al finalizar los años '90. El paroxismo en la hibridación de lógicas legales e ilegales de represión y accionar contrainsurgente se configuró con la legalización de grupos armados defensores del *status quo*, bajo la figura de supuestas cooperativas de seguridad privada conocidas como las Convivir. Esta oficialización del paramilitarismo fue decididamente promovida por Álvaro Uribe Vélez en su rol de gobernador del departamento de Antioquía entre 1995 y 1997, al otorgarles personería jurídica al menos a seis de éstas (Molano, 2015).

Desde la perspectiva insurgente también se evidenció un crecimiento tanto en capacidad militar como en estructuras políticas. Aunque el cálculo efectivo sobre el número de combatientes resulta un tanto complejo, algunas investigaciones estiman que las FARC pasó de los 7.000 combatientes en 1995 a más de 12.000 en el año 2002 (Dominguéz, 2011). Al finalizar la década de los noventa aconteció un incremento muy importante en las acciones armadas desarrolladas por esta guerrilla, lo que resultaba consistente con una concepción militar que transitó de la guerra de guerrillas en los '80 al copamiento militar de amplias zonas del país para generar control en todos los órdenes a nivel local. En tal sentido, fueron particularmente dicientes las tomas de emplazamientos militares, pueblos y ciudades intermedias al sur del país, en operaciones que implicaron la movilización de hasta 1.200 combatientes y dejaron un número muy significativo de prisioneros de guerra en las filas del Ejército de Colombia (CNMH, 2014). De igual manera, se incrementaron las retenciones de militares y civiles por diversos motivos. Los primeros fueron producto del aumento en el número de combates y demás acciones de guerra; los segundos estuvieron asociados a disputas por el control del Estado a nivel local al tratarse de funcionarios públicos o integrantes de los partidos políticos tradicionales, pero también fueron una vía para la financiación de

la guerra. Durante el periodo de auge de esta práctica (1996-2000), el 33% de los secuestrados hacía parte de la administración pública y defensa, especialmente militares y policías, 18% eran comerciantes y 16% ejercía actividades agrícolas (CNMH, 2017).

La ampliación en la capacidad militar de las FARC tuvo como correlato, en términos de acción política, la creación de organizaciones como el Partido Comunista Clandestino Colombiano en 1996 y el Movimiento Bolivariano para la Nueva Colombia en 2000, cuyo rol fundamental estaba en la construcción de condiciones para una mayor incidencia en la lucha de masas por parte de la insurgencia, particularmente en el ámbito urbano, y generar dinámicas de organización social y política propias en las zonas rurales bajo su control. Tal proceso era condición necesaria para la realización del Plan Estratégico para la toma del poder, diseñado por las FARC desde 1982. Al iniciar el siglo XXI, esta combinación de ofensiva militar y ampliación de la influencia política de las FARC, generó la perspectiva de una posible derrota para las Fuerzas Armadas, a la par que permitió corroborar la existencia de amplias zonas bajo control insurgente con capacidad para reemplazar las funciones estatales y generar parámetros de organización de la vida social al margen de la institucionalidad formalmente constituida.

Este elemento remite a la noción de “Estado aparente”, una de las características de la estatalidad en América Latina según Thwaites y Ouviña (2012), quienes retoman a autores como Zavaleta y Tapia para afirmar la existencia de una articulación de mecanismos de exclusión real de grupos poblacionales, que mantienen tanto formas de organización, autoridad y toma de decisiones propias, con modos de producción y tiempos históricos divergentes pero vinculadas a las lógicas hegemónicas. De tal manera, la soberanía nacional del Estado es en realidad una condición ilusoria, una ficción de orden jurídico que no constituye una relación orgánica con las comunidades sobre las que rige, al estilo de lo construido en la larga trayectoria del conflicto armado en Colombia.

Por su parte, la crisis en lo social se evidenció con la paulatina pauperización en las condiciones de vida que impactó de manera más contundente a los sectores subalternos. La pobreza monetaria alcanzó el 64% en 1999, en tanto que la desigualdad por ingresos se ubicó en 0,572 y el coeficiente de Gini de la tierra se elevó al 0,86 en el 2002, como producto de la contrarreforma agraria que posibilitó la cruenta incursión paramilitar de los años ‘90. Frente a este panorama y en términos de movilización social, la respuesta fue más bien tenue. Desde 1990 y hasta 1995 hubo una reducción

sustancial en el número de eventos de protesta (CINEP, 2014) y a lo largo de la década se produjo una fuerte desestructuración de las organizaciones sociales de orden nacional y de los partidos de izquierda que intentaban sobrevivir a un triple embate: la crisis ideológica posterior al derrumbe del bloque socialista, la guerra sucia, el terrorismo de Estado, y a los efectos del neoliberalismo, tanto en la destitución de derechos sociales como en la entronización del individualismo y la lógica de mercado.

El segundo quinquenio de los años '90 muestra un ascenso sustancial en las luchas sociales con un pico máximo en 1999 (CINEP, 2014), el año emblemático de la crisis. Dos elementos permiten explicar tal ascenso. En primer lugar, se encuentra una lenta y desigual recomposición organizativa regional que se observa en sectores como el agrario, el indígena, de las mujeres y el estudiantil, dando lugar a procesos gremiales con cierta capacidad de movilización e incidencia en lo local pero pocas posibilidades de articulación en perspectiva nacional (Bautista, 2014). En segundo lugar, los temas fundamentales que sirven como detonante de la protesta: la profundización del neoliberalismo y la movilización por la paz. La primera se tradujo en múltiples pero poco exitosas acciones de sindicatos en contra de las privatizaciones y liquidaciones de empresas públicas, así como una masiva protesta frente a los planes de desarrollo de los gobiernos de la década, particularmente el de Andrés Pastrana (1998-2002).

La movilización social a favor de la paz y en contra de la guerra se desarrolló sobre todo entre 1997 y 2002, periodo que registra los peores indicadores en términos de violaciones de derechos humanos, y contó con una amplia participación de mujeres y de organizaciones defensoras de derechos humanos (García, 2005). Se trató en principio de una movilización en respuesta al estado generalizado de guerra con una consigna fundamental: “la defensa de la vida”, pero paulatinamente se fortaleció la perspectiva de recuperar la negociación con las insurgencias como elemento central³. En medio de un intenso debate entre sectores movilizados por estos asuntos, aparece la iniciativa del Mandato Ciudadano por la paz, una votación a favor de iniciar diálogos con la guerrilla de las FARC que se realizó durante las elecciones locales de 1997 y logró recaudar más de diez millones de votos. En medio de la campaña presidencial de 1998, la paz emergió nuevamente con fuerza como bandera electoral, capitalizada por Andrés Pastrana, quien finalmente aparecería como vencedor.

3 En los años '90, y previo al proceso del Caguán en 1999, hubo diálogos de paz fallidos: en 1992 con la FARC-EP (Tlaxcla, México) y en 1994 con el ELN (Maguncia, Alemania).

La crisis multidimensional se expresó también con fuerza en las dinámicas del régimen político colombiano. A lo largo de los años '90 se formularon sendos cuestionamientos a la estatalidad en su capacidad efectiva de resolver la cuestión social, garantizar el derecho básico a la vida y en la legitimidad de los sectores de clase en el poder; el resultado final fue un cambio en el balance de poder de clase que logró afianzar a los sectores latifundista, agroindustrial, de la burguesía industrial superviviente a la crisis y la financiera. En medio de la debacle económica y social que significó la primera década oficial de neoliberalismo, los sectores de las clases dominantes que desarrollaron estrategias para transformar o reinventar sus prácticas en estrecha relación con el capital transnacional y los intereses de los Estados Unidos, lograron garantizar un puesto en el lugar de los vencedores.

Las respuestas a la crisis: paz frustrada y autoritarismo

Como se ha argumentado, el caso colombiano evidencia trascendentes imbricaciones entre neoliberalismo y guerra en los años '90 configurando el escenario por excelencia para instalar y afianzar el nuevo momento de acumulación. En el marco de la crisis global del capital reaparece la protesta popular con exigencias en defensa de la vida y en contra de la destitución de derechos propiciado por la lógica neoliberal. Este complejo escenario con múltiples ramificaciones tejerá opciones de salida en dos direcciones: por un lado, la instalación de diálogos de paz con las FARC-EP en la región del Caguán y, por el otro, una vez frustrado este nuevo intento, la transformación de la estatalidad colombiana en dirección hacia el autoritarismo.

Para 1999 y en medio del recrudecimiento de la guerra, el amplio reclamo popular a favor de la paz y a partir del estallido de la crisis económica, el gobierno de Andrés Pastrana instala la mesa de diálogos en el Caguán, una zona desmilitarizada del sur del país que abarcó 42.000 kilómetros cuadrados. La agenda incluyó diez grandes temas que iniciaban con la discusión sobre el modelo económico y el desmonte del paramilitarismo, una discusión que tuvo resultados magros a lo largo de tres años, dado que se trataba de dos pilares esenciales de la configuración de lo estatal. Así, poca fue la voluntad del gobierno para abrir el debate real sobre estos puntos, situación azuzada también por los intereses de los Estados Unidos, abocados en una estrategia de control militar de toda América del Sur, desde el lugar geopolíticamente privilegiado de Colombia. Por su parte, la guerrilla de las FARC también generó un plan de fortalecimiento político-militar como respuesta al escaso compromiso

frente a los temas centrales de la agenda. El resultado final fue el recrudecimiento de ciertas dinámicas de la guerra determinadas por el mayor sometimiento a las directrices de corte imperialista.

Fue así que en medio de las negociaciones de paz y en momento de mayor ascenso del paramilitarismo, el congreso estadounidense formuló y aprobó el Plan Colombia, cuya ejecución se dio entre los años 2000 y 2015. Desde el mismo momento en que Andrés Pastrana asume el poder y a lo largo del periodo de ejecución del Plan Colombia, el país se convirtió en uno de los cinco con mayor recepción de recursos para la guerra por parte de Estados Unidos, más 9.600 millones de dólares destinados en un 72% a lo militar y el 28% restante a desarrollo social y económico (Vega Cantor, 2015). El Plan fue promocionado como mecanismo para afrontar el creciente fenómeno del cultivo de hoja de coca, considerado en los discursos oficiales de la potencia del norte como el elemento nuclear para acabar con el tráfico de estupefacientes. Pero rápidamente fue evidente que se trataba de una estrategia de control hemisférico que hacía énfasis en dos factores desestabilizadores del orden imperialista en el continente: por un lado, la existencia de una insurgencia cuya capacidad militar y política venía en ascenso, y por otro lado la emergencia de gobiernos alternativos, críticos de los proyectos de integración económica en clave neoliberal.

Este impulso a la lógica de confrontación armada abierta dejó como saldo más de 5 millones de víctimas y permitió el despliegue de la lógica de guerra preventiva en los gobiernos de George Bush hijo (2001-2009), estrategia derivada del antiterrorismo que en su capítulo para Latinoamérica le concedió un lugar de privilegio a Colombia (Caycedo, 2004). Así lo demuestra la construcción, en territorio nacional, de siete bases militares estadounidenses para 2009, justo cuando el gobierno de Rafael Correa en Ecuador decidió el cierre de la base de Manta. Investigaciones periodísticas posteriores hicieron evidente que las bases eran parte de un acuerdo para contrarrestar “la amenaza del chavismo”, pactado entre el gobierno colombiano y el de Estados Unidos (Caracol Radio, 2010).

Ahora bien, tras la ruptura del proceso de paz del Caguán en enero de 2001, la estatalidad colombiana afianzó varios de sus rasgos característicos: régimen político excluyente; control de sectores de clase ampliamente vinculadas a los mercados externos gracias a los procesos de globalización económica; entronización de la lógica de mercado para la gestión de lo social; alto nivel de injerencia de intereses imperialistas, particularmente de los Estados Unidos; preponderancia de lo coercitivo con el uso recurrente de la violencia

abierta como catalizador de los procesos socioeconómicos y sociopolíticos, y profunda ilegitimidad con poca capacidad de contestación por parte de los sectores subalternos.

De igual manera, la entrada del nuevo siglo colocó sobre la mesa dos atributos de lo estatal que han marcado la pauta hasta el día: autoritarismo tras la configuración de un corporativismo en perspectiva fascista y revalorización del papel del Estado en clave neoliberal. Cada uno de los mismos se puede asociar a los periodos presidenciales que han sostenido Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2012-2018), lo que no quiere decir que sean excluyentes. El primer elemento refiere a la configuración de un Estado que no solo fortaleció el histórico presidencialismo o el papel de las grandes empresas nacionales o transnacionales como representativas de los intereses de la sociedad, sino que consolidó un proyecto de intervención de derecha radical tanto en la sociedad civil como en la política, en sentido gramsciano, para tramitar la crisis de principios de siglo, lo que generó un balance de fuerzas favorable a los intereses del bloque hegemónico en el poder. Tal proyecto tiene dos aristas fundamentales; en primer lugar, los intentos de construir una base social organizada desde el Estado a través de instrumentos de política pública como Familias en Acción o Jóvenes en Acción, programas de gobierno –no de Estado– de carácter asistencialista, dirigidos a sectores empobrecidos que reciben subsidios condicionados. Pero también se ejecutó mediante la creación de organizaciones sindicales y partidos políticos de carácter personalista como lo han sido el Partido de la U, hasta hace unos meses en el gobierno, o el Centro Democrático, cuyo presidente vitalicio es Álvaro Uribe.

La segunda dimensión del proyecto con perfil de fascismo corporativo está en el tratamiento dado al conflicto social, político y armado. Como se ilustraba anteriormente, la crisis multidimensional era galopante a principios de 2000, pero no contaba con procesos de organización social fuertes o consolidados en lo nacional, capaces de postular un viraje en perspectiva democratizadora. En ese contexto se produce el meteórico ascenso de Álvaro Uribe en las elecciones 2002, representante del latifundismo y de sectores de extrema derecha coaligados con el paramilitarismo. El bloque hegemónico en el poder generó una fuerte coalición en torno suyo, fomentando el discurso del miedo ante la crisis y la necesidad del ejercicio de autoridad y violencia, lo que fue sintetizado en el lema de gobierno: “mano fuerte y corazón grande”, así como en la perspectiva de la llamada “seguridad democrática”. Aunque el aforismo

pregonaba la democracia y formalmente se hablaba de reconocer la diferencia, en la práctica se consolidó un aparataje institucional y una visión de mundo que negó la existencia del conflicto armado, posicionó la doctrina contra el terrorismo y extendió renovadas formas de franca persecución, revestidas de legalidad.

Con la exacerbación de la guerra de finales de los '90, pero ante la fracasada paz del Caguán, el Estado desarrolló amplios procesos de coerción con un aparato militar hipertrofiado que pasó de 313.400 efectivos en 2002 a 426.000 en 2010, al finalizar el segundo mandato Uribe (Leal, 2017). Amparado en el Plan Colombia, el elemento central en este nuevo fortalecimiento de las Fuerzas Armadas fue la inteligencia militar y una vasta transformación tecnológica, hecho que configuró un punto de quiebre en el balance de fuerzas en la confrontación armada y contribuyó decididamente al control social. Lo anterior se ilustra con diversas operaciones militares realizadas durante este periodo en un plan concertado con la CIA (The Washintong Post, 2013), que buscaban objetivos de alto valor estratégico, es decir, acabar con el Secretariado de las FARC, su instancia máxima de dirección nacional. Así, la insurgencia recibió duros golpes propiciados por infiltración de efectivos del Ejército entre mandos medios, como ocurrió con la muerte de Iván Ríos en 2008; a través de chips instalados en ropa de dotación, como ocurrió en 2010 con Manuel Briceño (Revista Semana, 2010); o con potentes explosivos cuyo sistema guía fue controlado por la CIA, tal como se evidenció en el bombardeo a la provincia de Sucumbíos, Ecuador, realizado en 2008 y en el que murió Raúl Reyes (The Washintong Post, 2013).

Los procesos de coerción frente a los sectores sociales se reflejaron en la entronización del discurso de lucha contra el terrorismo que naturalizó a grado sumo la persecución del pensamiento disidente, para reforzar una tendencia histórica y configurar parte de la perspectiva fascista en la estatalidad colombiana en el siglo XXI. Lo anterior condujo al uso extendido del aparato de inteligencia militar para interceptar las comunicaciones de periodistas, políticos y magistrados de las altas cortes de oposición. También se popularizaron las detenciones masivas de campesinos o estudiantes, de manera que solo en el primer año del gobierno Uribe se incrementaran en un 167% los arrestos por sospecha de rebelión (Revista Semana, 2005).

A tal grado logró el establecimiento normalizar las acciones de violencia estatal que la práctica de asesinatos sistemáticos de civiles por parte del Ejército colombiano para presentarlos como muertos en combate, los mal llamados “falsos positivos”, fueron justificados bajo discursos de limpieza social (Durán, 2014). Según la Fiscalía

General de la Nación solo entre 2002 y 2008 las víctimas de este crimen de Estado llegaron a 4.382 personas, número que entró a inflar los datos de insurgentes muertos en combate, un dato ampliamente utilizado durante los gobiernos de Uribe como propaganda a favor de la lucha contra el terrorismo. Lo anterior, estuvo acompañado de la desarticulación de las AUC como ejército paramilitar a través de un proceso de sometimiento a la justicia (2003 a 2006), lo que no implicó la desaparición del fenómeno, y sendas campañas de propaganda a favor del Ejército Nacional que tuvieron como objetivo fundamental generar cohesión en torno a la “lucha antiterrorista” como cruzada nacional, al soldado como “héroe” y a la “patria” como trinchera a defender. De tal manera, es factible proponer que durante la primera década del siglo XXI y de la mano con un gobierno de perfil fascista en el país, la guerra se incorpora como estructurante no solo de la función de coerción del Estado, sino del consenso, lo que resulta ser un elemento novedoso.

La paz abre la puerta a empujones

Cimentada esta base que permitió al bloque hegemónico sostenerse después del periodo de cambio de siglo, los gobiernos de Juan Manuel Santos (2010-2018) contribuyen de manera decidida a fortalecer un segundo atributo de la estatalidad contemporánea en Colombia: una cierta revalorización del Estado, pero en clave neoliberal. El contexto general es nuevamente de una crisis económica de escala planetaria que se evidenció en 2008 tras el desplome de los bonos *subprime* y con la caída posterior del precio de las *commodities*, particularmente el petróleo. Si bien este nuevo remesón no tuvo las dimensiones del ocurrido en 1999, y aunque se vivió durante la presidencia de Álvaro Uribe, los efectos claros y contundentes se sintieron a partir del 2010.

Tras los ocho años de la “seguridad democrática”, el país vivió una trascendente reconversión productiva que lo llevó a colocar al petróleo como principal producto de exportación, a generar una amplia dependencia económica y por tanto, mayores niveles de incidencia de la crisis de precios. En el año 2009, prelectoral, el PIB cayó al 1,7%, mientras que el desempleo se ubicó en 14,2%, el más elevado desde 1999 y el peor de América Latina al finalizar la primera década de 2000. Fue así como el candidato Juan Manuel Santos, ministro de defensa de Uribe y postulado directamente por éste para ser su sucesor, propone el lema de “prosperidad democrática”, sin embargo, el panorama no resultaba muy claro dado el impacto fiscal de la crisis.

La respuesta a tal situación fue construida por Santos, ya como presidente, bajo la bandera de “mercado hasta donde sea posible, Estado hasta donde sea necesario”, tal y como lo postuló en el Plan de Desarrollo del periodo 2010-2014, una apuesta que sintetizó la perspectiva de Tercera Vía de la que es fiel seguidor desde finales de los años ‘90 (Molano, 2011). Se trata de un refinamiento de la idea de Estado particularista, es decir, completamente útil a los intereses de clase del bloque hegemónico, a través de la promoción de la lógica tecnocrática, meritocrática –por lo menos en el discurso– y de oportunidad de negocio como criterios para la administración pública. En suma: el Estado para salvar al mercado y el mercado como referente fundamental para el funcionamiento del Estado.

Otro pilar ha sido el relativo pragmatismo ideológico de la Tercera Vía de Santos al momento de abrir campo a la recomposición del neoliberalismo, evidente tanto en el ámbito de las relaciones internacionales como la transformación de la postura oficial frente a la resolución del conflicto armado interno. A Santos le correspondió asumir la presidencia con una fuerte crisis fronteriza tanto del lado ecuatoriano, a causa del ataque militar de 2008, como en el caso de Venezuela, país que cerró la frontera a causa de la permanente amenaza de tipo militar gestionada desde territorio colombiano y en el marco del Plan Colombia. Una vez posesionado, el primer acto de Juan Manuel Santos fue el restablecimiento de las relaciones con el gobierno Chávez; el interés estaba tanto en reactivar el intercambio comercial con el segundo socio después de Estados Unidos, como de darle un empujón a los acercamientos de paz con las FARC que en aquel momento se desarrollaban en secreto.

El viraje de la guerra total a la negociación de paz durante los últimos dos mandatos es un punto de inflexión importante en la dinámica del bloque hegemónico en el poder, y no porque un sector de las élites se haya plegado a la perspectiva chavista, como se espeta desde la ultraderecha encabezada por Uribe, hoy senador de la república, sino porque muestra la voluntad, en cierta facción de clase, de no recurrir a la violencia abierta en tanto que eje articulador de los procesos de acumulación. En últimas, para generar un espacio de salvamento y recomposición del neoliberalismo en Colombia, era necesario, desde los sectores que representa Santos, cerrar la guerra de más de setenta años en el país, más aún si lo que se pretende es colocar a la economía colombiana a jugar en algunas de las instancias más importantes del capitalismo a nivel global como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

La anterior proposición se ampara nuevamente en el análisis de las respuestas a la crisis multidimensional y semipermanente que ha marcado el itinerario de transformaciones de lo estatal en las últimas dos décadas. De la mano con el complejo panorama económico, aparece la profundización de la crisis institucional en el país, derivada de la lógica corporativista, presidencialista, clientelista y promotora de la corrupción que se fomentó en la década anterior. Así, por ejemplo, fue ampliamente debatido el llamado “choque de trenes” durante los últimos años de la segunda presidencia de Uribe, es decir el enfrentamiento entre algunas de las altas cortes y el ejecutivo. Dichas instancias del poder judicial frenaron los intentos de segunda reelección del momento y abrieron investigaciones sobre las interceptaciones ilegales y la participación activa del paramilitarismo en los procesos electorales, incluido los dos de Uribe, conocida como “parapolítica”. Esta faceta de la crisis de institucionalidad se convierte en evidencia de la paulatina aparición de fisuras al interior del bloque hegemónico frente a las formas de gobierno, es decir, del funcionamiento de la sociedad política, las cuales ya no eran defendibles en el contexto de “modernización” y vinculación de Colombia a los circuitos más trascendentes del orden económico global.

De tal manera, el establecimiento de los diálogos de La Habana fue propuesto en un primer momento por el gobierno Santos como un camino posible para la relegitimación institucional desde la sociedad civil, en un juego de doble perspectiva sobre el significado de un acuerdo de paz: bien presentado como un sometimiento de la insurgencia tras la ofensiva militar de los años anteriores, versión sostenida por sectores de las Fuerzas Militares y el ministro de defensa entre 2011 y 2015, Juan Carlos Pinzón, o bien asumidos como un puerta hacia la democratización de la sociedad en su conjunto en aspectos neurálgicos como la distribución de la tierra o la participación política. De hecho, a lo largo del último quinquenio, las defensas del proceso de paz por parte de los sectores de clase en el gobierno han transitado por los dos aspectos, pero siempre con la intención de apuntalar la relegitimación institucional; se puede por tanto afirmar que los diálogos surgen como respuesta a esta dimensión de la crisis, un asunto adicional es evaluar si en efecto han cumplido con este rol.

Asimismo, el desarrollo del proceso de paz se asocia al punto de inviabilidad al que llegó la guerra después de la amplia ofensiva militar. Este punto de la crisis se compone de dos más: la imposibilidad de ganarle la guerra a las FARC, pese a los golpes

propinados por las Fuerzas Militares, y la inviabilidad de sostener económicamente la confrontación. Diversas investigaciones han resaltado la capacidad de esta guerrilla en particular para evitar el escenario de aniquilamiento total que se pretendía bajo los gobiernos Uribe, en un repliegue estratégico que implicó retornar a la guerra de guerrillas. La supervivencia insurgente también se asocia a la poca capacidad del Ejército para contener la violencia y mantener el control pleno en las zonas que efectivamente fueron dejadas por las FARC (González, 2015) y al papel jugado por las organizaciones políticas vinculadas a la insurgencia de carácter clandestino. Desde la viabilidad económica, el sector defensa fue el segundo rubro del presupuesto nacional hasta el año 2012 con un 15%, después de la deuda pública; en América Latina, Colombia es uno de los dos países con mayor gasto como porcentaje del PIB, con un promedio de 3.4% entre 1995 y 2014 (Otero, 2016). El contraste del panorama anterior con la grave situación del presupuesto nacional en el marco de la caída de los precios del petróleo en la última década, ha generado alertas sobre la posibilidad de financiar este gasto.

Justamente la situación del sector petrolero ha presionado la búsqueda de horizontes alternativos para el neoliberalismo en lo nacional, pero dando continuidad a la exportación de *commodities*. Desde la perspectiva de los sectores de clase que han apoyado los diálogos, el escenario posacuerdo es ante todo una posibilidad para realizar nuevos negocios, en un contexto en el que la guerra contra-insurgente deja de ser la bandera fundamental para la aplicación de la violencia abierta. La intención de profundizar las lógicas del capitalismo –por ende, de la explotación, la desigualdad social y la destrucción de la naturaleza–, se hacen evidentes en declaraciones como las de Juan Carlos Echeverry, ministro de Hacienda entre 2010 y 2012, quien aseguró sin el más mínimo rubor que

La paz cada día es más importante para la economía colombiana, porque nos va a ayudar a construir la nueva economía. [...] Pasado el boom de los productos básicos, del petróleo, de los minerales, esa nueva economía va a estar cimentada sobre la agricultura, el turismo, la industria, y sectores que dependen críticamente de que logremos la paz (El Espectador, 2016).

Desde las clases dominantes se está configurando un modelo de posacuerdo en el que buscan profundizar las garantías para el gran capital a través de legislación favorable a sus intereses, como el caso de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (ZIDRES) y los agronegocios. De esta manera, la postura del

gobierno de Colombia resulta plenamente coherente con la idea de paz liberal, paradigma establecido por el capitalismo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, dado que reivindica e intenta revitalizar el proyecto de un Estado configurador de condiciones para la recomposición del mercado a partir de una “nueva economía”. Esto se traduce en la oxigenación del neoliberalismo y el colonialismo, evitando distorsiones a los mercados y procurando cerrar el desangre financiero que hoy significa la guerra en Colombia.

El proceso de paz no solo es producto de una crisis de orden institucional y económica que estuvo acompañada del estancamiento en el terreno de lo militar. También existe un componente importante en las luchas sociales que han abanderado, desde hace más de dos décadas, la búsqueda de la solución política al conflicto social, político y armado. El momento de concreción de los acuerdos de paz con las FARC ha estado cruzado por un nuevo auge de la movilización social, posterior al momento de recomposición local y sectorial de finales de los ‘90. Resulta muy llamativo corroborar que pese al amplio repertorio de persecución a los sectores populares durante el gobierno Uribe, el número de eventos de protesta ha crecido de manera sostenida desde 2002 (CINEP, 2014). El hecho se acompaña de la construcción de organizaciones, articulaciones y plataformas de orden nacional desde el 2010, que han procurado generar movilización y propuesta más allá de lo sectorial y lo regional, en contraste con lo ocurrido una década atrás.

Asimismo, resulta ineludible reconocer la conexión y relevancia de estas luchas con el tema de la paz, el cual ha aparecido en los pliegos y plataformas de algunos de los paros más relevantes de los últimos años. Tal es el caso de la protesta organizada en 2011 por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), en contra de una reforma privatizadora, que fortalecía la financiarización de la educación superior y a favor de una nueva ley de educación y la solución política al conflicto. En el mismo sentido, múltiples expresiones del movimiento indígena, campesino y afro del país, se articularon en el Paro Agrario, Campesino y Popular que tuvo lugar a mediados de 2013, y cuya plataforma incluyó como puntos neurálgicos el logro de la paz y la solución a la profunda conflictividad agraria. En este último caso, vale decir que la apertura de la Mesa de Conversaciones de La Habana en 2012 fue también un factor que enmarcó la movilización de estos sectores a nivel nacional, hecho que no ocurría desde los años ‘80 en Colombia.

El Acuerdo de paz con las FARC se articula en seis puntos: 1) Reforma Rural Integral, 2) Participación política, 3) Dejación de

armas, 4) Solución al problema de drogas ilícitas, 5) Víctimas, y 6) Implementación. Los enfoques territorial, diferencial y de género aparecen en el texto como transversales, producto de una negociación que duró formalmente cuatro años (2012-2016) y contó con diversos espacios para la participación ciudadana como los foros públicos para los puntos 1, 2, 4 y 5, o las conversaciones sostenidas entre la insurgencia y diversas organizaciones sociales. A lo largo de cinco años, diversas y multitudinarias movilizaciones acompañaron las negociaciones, particularmente los días 9 de abril de cada año, fecha en la que se conmemora el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y el día de las víctimas del conflicto armado; o más recientemente en apoyo a la ratificación de acuerdos, posterior a la no refrendación por la vía electoral por la pérdida del plebiscito en octubre de 2016. Se trata de expresiones de apoyo a la construcción de paz dialogada, al cierre de la guerra como recurso para la estructuración tanto de la sociedad civil como de la sociedad política; un reclamo por la realización de la paz con justicia social, que hoy por hoy ha ganado espacio después de la retórica de negación del conflicto y de radicalización de la lucha contra el terrorismo.

Si bien no es factible afirmar la existencia una movilización social generalizada a favor de la paz, lo que sí ha ocurrido a lo largo de las dos últimas décadas es que los sectores populares han logrado recomponer ciertas dinámicas en procura de superar los embates de la triple crisis en las que quedaron sumidos desde finales de los '80, para potenciar la lucha por la solución del conflicto. Las clases dominantes han procurado también ganar espacio en la movilización de masas y han organizado importantes movilizaciones en contra de los diálogos de La Habana como la realizada en marzo de 2017; pero, más importante aún, han podido apalancar el sabotaje de este proceso remozando el conservadurismo más radical de la cultura política colombiana, expresado en diversos sectores de iglesias evangélicas y del catolicismo. Sin embargo, no se puede negar el papel fundamental de la movilización social a favor de la paz para lograr que sectores de las élites y la insurgencia logren un acuerdo, evidente también en los diversos espacios de participación social y ciudadana que se dieron durante las negociaciones. El estado actual de tensión e incertidumbre por la precaria implementación del Acuerdo Final, firmado en diciembre de 2016, muestra que la paz es un campo de disputa abierto en el que jugarán las transformaciones sociales y políticas más trascendentes de mediano plazo en Colombia.

Reflexión final

La primera versión del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera se firmó en septiembre de 2016 en Cartagena, antes de la refrendación por vía electoral. El plebiscito que habría de cerrar el proceso de negociación fue favorable a la opción del NO con menos del 1% de diferencia. Posteriormente se produjo la firma de una nueva versión, construida con las modificaciones propuestas por algunos sectores que se han declarado en desacuerdo con lo pactado. No obstante, algunos de los más relevantes, como el liderado por Álvaro Uribe y los latifundistas, han encaminado esfuerzos al sabotaje sistemático del Acuerdo y de su implementación por vía legislativa, al punto que a enero de 2018 el Congreso de la República apenas había generado el 18% de la normatividad requerida en este caso (El Espectador, 2018).

El alto nivel de conflictividad política y social derivado del Acuerdo se ha desatado por cuenta de los sectores de las clases dominantes que no consideran darle cierre a la guerra, dado que algunos de los puntos centrales de lo pactado generan profundas interpelaciones a la estatalidad prevalente en aspectos que los comprometen de manera directa. Tal es el caso de una posible desconfiguración del latifundismo altamente improductivo, particularmente el ganadero que podría devenir de una verdadera ley de reforma agraria apalancada desde el primer punto. También aparece como la efectiva proscripción de la violencia armada para el ejercicio político, postura que las FARC han asumido desde el momento de inicio de los diálogos. Sin embargo, la prohibición del paramilitarismo, como práctica ejecutada desde los sectores dominantes, ha sido objeto de profundos debates y estuvo a punto de hundirse en el Congreso. Otro asunto nodal que cuestiona lo estatal desde los acuerdos son los posibles avances en términos de apertura democrática, en particular para las FARC, ahora convertidas en el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, y para las víctimas del conflicto armado. Ambos casos resultan complejos, el primero es sin duda parte del corazón de los diálogos y su realización efectiva marcaría un contrapeso a la histórica proscripción de lo legal en el que se han tenido que mover los sectores contrahegemónicos, que no incluyen solo a las FARC. El asunto de la participación política para las víctimas fue vinculado al Acuerdo con el otorgamiento de curules [escaños] especiales para territorios particularmente afectados por la violencia, pero la ley que las reglamentaba se hundió en diciembre de 2017, justamente por el desafío que implica tal inclusión a los poderes enquistados en lo regional.

Vale la pena explorar y discutir la potencia transformadora que entrañan los Acuerdos para modificar ciertos aspectos de la estatalidad colombiana, lo que en últimas también significa el cuestionamiento a algunas dinámicas de ciertos sectores de las clases dominantes. No quiere esto decir que los acuerdos contengan un sustrato eminentemente revolucionario, sino que, desde la tensión creativa que puede desatar la relación reforma-revolución (Thwaites y Ouviña, 2012), es factible abrir puertas hacia cambios en la estructura sociopolítica y socioeconómica favorables a los sectores populares.

Más allá de pensar que nos aproximamos al fin del conflicto o de la violencia como absolutos, es evidente que nos encontramos ante la más clara posibilidad para que la guerra abierta deje de ser el tono predominante en la confrontación política. Con la esperanza puesta en la oportunidad democratizadora, pero lejos de ingenuidades y pesimismo, este tránsito a ciertas formas del ejercicio político invita a reflexionar desde lo crítico en torno a las nuevas apuestas que formula el capital al dar su espaldarazo a una salida negociada. La reflexión presentada ha querido colocar sobre la mesa algunos debates que resulta importante no soslayar, sobre todo porque el camino que viene con el cierre de la guerra con las FARC –victoria importante para los sectores subalternos– estará inserto inevitablemente en las disputas sobre el sentido y significado de la paz.

Bibliografía

ACNUR (2016) *Estadísticas de desplazamiento forzado*. Obtenido de Agencia de la ONU para los refugiados: <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>

Bautista, S. C. (2014) “Apuntes para una lectura de los Movimientos Sociales en Colombia desde la teoría crítica”. En *III Congreso Latinoamericano de Trabajo Social Crítico*. Cali.

Caracol Radio (2010) *Wikileaks: Colombia negoció acuerdo con EEUU para disuadir a Venezuela*. 18 de diciembre. Obtenido de Caracol Radio: http://caracol.com.co/radio/2010/12/18/nacional/1292688780_400447.html

Caycedo, J. (2004) “Impacto regional del conflicto colombiano en América Latina”. En A. E. Ceceña (Comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 34-40.

CERAC (2014) “Tipología del conflicto armado por municipios”. En *Análisis de Conflictos y Violencia Política*, 9 de abril. Recuperado el 30 de septiembre de 2017: <http://www.cerac.org.co/es/l%C3%ADneas-de->

investigaci%C3%B3n/analisis-conflicto/tipologia-por-municipios-del-conflicto-armado.html

CINEP (2014) *Informe Especial luchas sociales en Colombia 2013*. CINEP, Bogotá. Recuperado el 23 de Noviembre de 2016, de https://issuu.com/cinepppp/docs/informe_especial_luchas_sociales_en/6

CNMH (2014) *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2003*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado el 14 de agosto de 2017, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf>

CNMH (2017) “Las Farc y el secuestro”. En *El Espectador*, 17 de junio. Recuperado el 25 de enero de 2018: <https://colombia2020.elespectador.com/justicia/las-farc-y-el-secuestro>

Comisión Nacional de Reparación y Reparación; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (2009) “El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual”. En *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Disponible en http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/despojo_tierras_baja.pdf

Dominguez, J. (2011) *Las Farc-EP de la guerra de guerrillas al control territorial*. Universidad del Valle, Cali. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3805/4/CB-0450141.pdf>

Durán, D. (2014) “Así se justifica un falso positivo”. En *El Espectador*, 13 de diciembre. Recuperado el 26 de enero de 2018 de: <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/asi-se-justifica-un-falso-positivo-articulo-532986>

El Espectador (2016) “La paz nos va a permitir sacar más petróleo de zonas vedadas por el conflicto”. En *El Espectador*, 14 de abril. Recuperado el 15 de junio de 2017 de: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/paz-nos-va-permitir-sacar-mas-petroleo-de-zonas-vedadas-articulo-627058>

El Espectador (2018) “Implementación va en 18,3 %, según el Observatorio de Seguimiento al Acuerdo de Paz”. En *El Espectador*, 4 de enero. Recuperado el 26 de enero de 2018, de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/implementacion-va-en-183-segun-el-observatorio-de-seguimiento-al-acuerdo-de-paz-articulo-731595>

Engels, F. (2000) *El papel de la violencia en la historia*. Obtenido de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/1888viol.htm>

Estrada, J. (2010) *Los Derechos del Capital*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Fajardo, D. (1979) *Violencia y Desarrollo. Transformaciones sociales en tres regiones cafetaleras del Tolima 1936-1970*. Fondo Editorial Suramérica, Bogotá.

Forjando Futuros (2015) *Análisis de 1.000 sentencias de restitución de tierras. Falsas víctimas ¡No!* 9 de junio. Obtenido de Publicaciones: <http://forjandofuturos.org/fundacion/index.php/sala-de-prensa/publicaciones>

García, M. (2005) *Movimiento por la paz en Colombia 1978-2003*. CINEP, Bogotá.

García, P. (2014) “Tierra, palma africana y conflicto armado en el Bajo Atrato chocoano, Colombia. Una lectura desde el cambio en los órdenes de extracción”. En *Estudios Socio-Jurídicos* N° 16 (1), pp. 209-244. Disponible en: dx.doi.org/10.12804/esj16.1.2014.05

González, C. (2015) “Diálogos de paz Gobierno-FARC-EP y las oportunidades para la paz en Colombia”. En *Estudios Políticos*, pp. 243-261. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/20500/20779185>

Harvey, D. (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal, Madrid.

Hernández, J. (2013) “La Constitución de Colombia de 1991 y sus enemigos. El fracaso del consenso constitucional”. En *Colombia Internacional* N° 79, pp. 49-76. Disponible en <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint79.2013.03>

Jiménez, C. (2008) *Democracia y neoliberalismo: divergencias y convergencias en la construcción de la Carta Política colombiana de 1991*. La Carreta Editores, Medellín.

Katz, C. (2008) *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.

Katz, C. (2016) *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batalla de ideas, Buenos Aires.

Leal, F. (2017). *Expectativas en el posacuerdo*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de El Espectador.com. Disponible en <https://colombia2020.elespectador.com/politica/expectativas-en-el-posacuerdo>

LeGrand, C. (1988) *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Universidad Nacional, Bogotá.

LeGrand, C. (2007) Los antecedentes agrarios de la violencia: El conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936”. En G. Sánchez, & R. Peñaranda, *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. La Carreta Editores, Medellín, pp. 119-129.

Marx, C. (2010) *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I*. México.

McGee, S. (2005) *Las derechas: la extrema derecha en Argentina, el Brasil y Chile 1890-1939*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

Modonesi, M. (2012) “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio del siglo”. En M. Thwaites, *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. CLACSO-Universidad ARCIS, Santiago de Chile, pp. 139-166.

Molano, A. (2015) “Espacio Crítico Centro de Estudios”. Obtenido de

Informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas a la Mesa de Diálogos de La Habana. Disponible en http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_molano.pdf

Molano, F. (2011) “La ‘tercera vía’ de Juan Manuel Santos: otro camino para el desenvolvimiento del fascismo y del neocolonialismo”. En *Revista Izquierda* N° 8, pp. 4-9. Recuperado el 25 de enero de 2018, de http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/izqrd/n0008/izq0008_a01.pdf

Oliver, L. (2009a) *El Estado ampliado en Brasil y México*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Oliver, L. (2009b) “Conflictos y tensiones en torno del Estado ampliado en América Latina: Brasil y México entre la crisis orgánica del Estado y el problema de la hegemonía”. En M. Favela, y D. Guillén, *América Latina: Los Derechos y Las Practicas Ciudadanas a la Luz de Los Movimientos Populares*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 51-79. Recuperado el 24 de noviembre de 2017, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160225025507/03confli.pdf>

Otero, D. (2016) *Gastos de guerra en Colombia. 1964-2016: 179 000 millones de dólares perdidos*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – Indepaz, Bogotá. Recuperado el 9 de noviembre de 2017, de <http://www.acpaz.org/wp-content/uploads/2016/09/LOS-GASTOS-DE-LA-GUERRA-1.pdf?i=1>

Pedraza, J. C. (2016) *A los líderes sociales, en Colombia, los están matando*. Obtenido de Eltiempo.com. Disponible en <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/asesinatos-de-lideres-sociales-en-2015/16546681>

Revista Semana (2005) “Capturas masivas”. En *Semana.com*, 10 de febrero. Recuperado el 25 de enero de 2018: <http://www.semana.com/on-line/articulo/capturas-masivas/67747-3>

Revista Semana (2010) “Así fue la operación ‘Sodoma’ que dio muerte a ‘Jojoy’”. En *Semana.com*, 23 de septiembre. Recuperado el 27 de enero de 2018 de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-operacion-sodoma-dio-muerte-jojoy/122357-3>

Rey, C. (2013) “Análisis espacial de la correlación entre cultivo de palma de aceite y desplazamiento forzado en Colombia”. En *Cuadernos de Economía*, pp. 683-718. Disponible en doi:10.15446/cuad.econ

The Washintong Post (2013) “Covert action in Colombia U.S. intelligence, GPS bomb kits help Latin American nation cripple rebel forces”. En *The Washintong Post*, 21 de diciembre. Recuperado el 25 de enero de 2018, de: http://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/?utm_term=.be6c316ca3a5

Thwaites, M. (2007) “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”. En M. Thwaites (Comp.) *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Prometeo, Buenos Aires, pp. 129-160.

Thwaites, M. (2010) “Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América Latina?”. En *OSAL, Observatorio social de América Latina*, pp. 19-43. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20140310025634/05Thwaites.pdf>

Thwaites, M., y Ouviaña, H. (2012) “La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones”. En M. Thwaites (Ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Editorial Arcis, CLACSO, Santiago de Chile, pp. 51-92.

Unidad para las Víctimas (2017) “Personas afectadas por año”. En *Registro único de víctimas*, 1 de septiembre. Recuperado el 30 de septiembre de 2017, de: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Vega Cantor, R. (2015) *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Recuperado el 30 de enero de 2018, de Espacio Crítico: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_vega.pdf

9. Revolución Ciudadana en Ecuador. De lo nacional popular a lo nacional estatal¹

Por Santiago Ortiz Crespo

Introducción

En el marco de la expansión del descontento popular contra el régimen democrático-neoliberal en Ecuador, se genera un polo sociopolítico identificado con la Revolución Ciudadana que articula una diversidad de sectores sociales desde finales del 2005, que captan el gobierno un año después, desplazando del poder a los partidos tradicionales y a una coalición que giraba en torno al capital financiero y monopólico. Este polo apuesta por constituir al Estado en un vector central del desarrollo y constituir un nuevo régimen político que deje atrás el régimen democrático representativo que cayó en crisis en el periodo neoliberal.

Este artículo resume algunos hallazgos en torno a dicho proceso y tiene como objetivo identificar los rasgos principales que le caracterizan. Toma en cuenta varios factores: el bloque social, el proyecto y el movimiento político Alianza País, el liderazgo de Rafael Correa y los cambios en el modelo de desarrollo. Esto se hará a través de una periodización de la década, con fases marcadas por cambios en las relaciones de fuerza.

El enfoque para el estudio se inspira en los debates sobre lo nacional popular y el populismo planteados por Portantiero (1981) y Martuccelli-Svampa (2008). Ellos plantean que lo nacional popular

1 Este artículo es una versión resumida de las ponencias *Revolución Ciudadana. Los límites de la hegemonía*, presentada en el Congreso de Ciencias Sociales de FLACSO, en Quito, 2015 y *Revolución Ciudadana en Ecuador. Análisis de una década*, IV Congreso Ciencias Sociales FLACSO en Salamanca, 2017. Hace parte de un estudio más amplio sobre la relación de los sectores populares organizados con la Revolución Ciudadana (RC).

tiende a sostenerse sobre el triple eje de la afirmación de la nación y el Estado redistributivo y conciliador, el liderazgo carismático junto con la participación de las masas –el pueblo–. Según estos autores, los procesos nacional populares se mueven en medio de una tensión entre dos principios de agregación: el “nacional-estatal” y el “nacional popular”, es decir, entre el proyecto de la participación controlada, bajo el tutelaje estatal o populista y un proyecto nacionalista revolucionario, conducido por el pueblo (Svampa, 2011: 31).

Este enfoque es debatido por Gerardo Aboy en tanto tendría una visión dicotómica. Según él, no se puede identificar al populismo exclusivamente con una de las dos dinámicas, pues los procesos asumen diversos rasgos y reúnen elementos contradictorios (Aboy, 2012). Lo importante, dice Aboy, es identificar en cada proceso y país el carácter de la dinámica sociopolítica.

El carácter del proceso se sustenta en lo que Gramsci llama “bloque histórico”. Siguiendo al autor italiano, Portelli (1978) plantea la conformación de una coalición que se articula en la política y en la cultura a través de un proyecto hegemónico. Ello implica identificar los diversos grupos sociales y políticos que participan o conducen el bloque y el carácter del proyecto que los cohesiona².

La hipótesis de este artículo es que la Revolución Ciudadana se sustentó en un amplio bloque poli clasista que fue factible por la ampliación del mercado interno y la expansión económica. Este bloque tuvo una fuerte presencia de sectores medios, con una amplia participación popular. En el transcurso del proceso el bloque se amplió, pero con la crisis económica tuvo deserciones, especialmente de los sectores medios altos. Además, cambió la conducción, desde la intelectualidad de izquierda hacia grupos tecnocráticos y, finalmente, a un núcleo que aspiraba a consolidarse como burguesía rentista. Paralelamente, el carácter nacional popular de la fase constituyente fue transformándose en una lógica nacional estatal vertical y jerárquica, en donde la sociedad vio enajenado su poder en el Estado, comandado por el fuerte liderazgo de Rafael Correa.

2 Hay un debate sobre la visión de Gramsci en torno a la relación entre la base económica-estructural y la superestructura política-cultural. En este artículo no hay espacio para incluir ese debate, pero quisiera manifestar que aquí se asume una lectura política de las tesis del autor italiano.

Periodización³

Gráfico N° 1

Revolución Ciudadana: Tres fases

Se realiza a continuación una aproximación del proceso de la Revolución Ciudadana a través de tres fases: una primera caracterizada por el conflicto entre el nuevo y el viejo régimen. El conflicto central de esta fase se da entre el *polo ciudadano* en construcción, conducido por intelectuales y líderes de izquierda y *las fuerzas de la derecha del viejo régimen*, respaldadas por las elites financieras y monopólicas. La disputa, que se produce en tres arenas: la electoral, la constituyente y la de gestión gubernamental, tendrá como desenlace la victoria del *polo ciudadano*, lo que le abre las puertas para la quinta victoria electoral en los comicios de 2009, cuando se pasa a una segunda fase de consolidación de la hegemonía.

La segunda fase tiene que ver con la afirmación del Estado y la consolidación de la hegemonía de Alianza País que se produce por las victorias electorales del 2009 y 2013, la culminación del régimen de transición que reforma la institucionalidad estatal, una política económica pragmática, el despliegue de la infraestructura que une el territorio, el fortalecimiento de los servicios públicos y la alta confianza de la población en las instituciones y el liderazgo de Rafael Correa. Es una fase en donde el bloque social se consolida, pero al mismo tiempo pasa a ser comandado por sectores tecnocráticos, mientras los grupos de izquierda pierden influencia. En esta fase, el gobierno pone distancia de las organizaciones indígenas, ecologistas y de trabajadores más radicales y debe afrontar dos dificultades de las que sale airoso: la crisis mundial de 2008 y el 30S (30 de septiembre de 2010). Ante este último acontecimiento, Alianza País opta por una inédita concentración de poder en torno al ejecutivo y al presidente Correa.

La tercera fase está signada por el surgimiento de límites en el proceso de la Revolución Ciudadana, que se expresa en una nueva

3 Dada las limitaciones de espacio, no se analizan los factores que explican la crisis del régimen anterior.

correlación de fuerzas en donde junto a Alianza País aparece una derecha con iniciativa, a partir de su victoria electoral en las ciudades en los comicios seccionales (23 febrero 2014) y su ofensiva en las presidenciales de 2017. Hay cinco factores que revelan el declive del proyecto hegemónico: la recomposición de la derecha, la crisis que pone en aprietos una economía dolarizada, la disminución de la alta confianza lograda en la opinión pública, las tensiones en el bloque, que pasa a ser liderado por una fracción de tecnócratas y empresarios rentistas, mientras las izquierdas se debilitan y los sectores medios altos migran hacia la derecha. Es una fase en donde se aplica una política aperturista y de alianzas con el sector privado, y en donde se evidencia la debilidad del instrumento político, Alianza País, con sus fisuras a su interior. Todo ello pone en riesgo la continuidad del proyecto de la Revolución Ciudadana.

1. Fase I: conflicto entre el antiguo y el nuevo régimen (2009-2013)

La primera fase tiene tres coyunturas: la formación de Alianza País y la victoria de Rafael Correa ante el candidato de la “oligarquía” Álvaro Noboa. Esta fase continúa en tres eventos por los cuales se aprueba la convocatoria a la Asamblea Constituyente, se elige a los asambleístas y se ratifica la nueva Constitución. También coincide con ello la primera administración de Rafael Correa, una fase de tinte reformista donde se enfrenta a las elites “peluconas” y al poder trasnacional. La disputa en las tres arenas: la electoral, la Constituyente y la de gestión gubernamental, creará condiciones para el triunfo de Alianza País en los comicios de 2009, cuando se pasa a una siguiente fase de consolidación de la hegemonía.

1.1. La formación de Alianza País y la victoria electoral

A partir de la crisis de representación del viejo régimen, el primer hito tiene que ver con la formación del bloque de respaldo a la Revolución Ciudadana en base a la confluencia de una heterogeneidad de vertientes que provienen de los sectores populares, colectivos independientes, redes sociales y grupos políticos fragmentados de los partidos de centro, izquierda y populistas, con apoyo de sectores empresariales. Este bloque se articuló en torno a un núcleo intelectual, líderes de izquierda y de capas medias.

Alianza País (AP) utilizó cuatro recursos que acentuaron el conflicto con el viejo régimen y presentaron una alternativa renovada: la identidad ciudadana del proceso, su decisión de no intervenir en las elecciones parlamentarias, su estrategia de comunicación y la presentación de un nuevo líder que venía de fuera del sistema político.

El elemento principal que da identidad a este polo fue la oposición a la “partidocracia”, que había caído en descrédito por su conducta patrimonialista y dependiente del capital financiero trasnacional. Esa sensibilidad “antipartidocrática”, lleva a que AP no presente candidatos al Parlamento como una forma de no convalidar el viejo sistema político. “El movimiento liderado por Correa logró colocar el antagonismo entre partidos y ciudadanos por delante de toda otra contradicción política” (Ramírez, 2007: 23). Alianza País logró presentarse como una nueva expresión que reunía las virtudes de los ciudadanos virtuosos, no contagiados de la vieja política que proponen al país una revolución democrática y “ciudadana”. Así se va formando esta tendencia ciudadana con un discurso que integra elementos nacionalistas, democráticos, redistributivos, de modernización y fortalecimiento del Estado, expresado en el programa de las Cinco Revoluciones.

Por otra parte, el acertado manejo mediático de Vinicio Alvarado le permitió presentar a Correa como el candidato anti-oligárquico. Anuncios de televisión que se burlaban del sistema político tradicional, lemas como “Ya basta” y “Dale Correa”, el uso sistemático de imágenes, comics, radio e internet le permitió proyectar al nuevo candidato (Conagham, 2011: 230). Alvarado será el director de la orquesta mediática durante la década que, a través de los medios públicos, encuestadoras y las “sabatinas” posiciona a Correa como líder indiscutido del proceso, creando la ilusión que, sin mediaciones partidarias ni gremiales, puede Alianza País ganar indefinidamente.

Por cierto, el liderazgo de Correa fue clave: aportó con su juventud, sin un pasado contagiado de partidocracia, y se convirtió en la estrella singular del espectáculo:

En los mítines aparecía como una estrella de rock. Con chaqueta y pantalones vaqueros cuidadosamente seleccionados por su asistente de vestuario, Correa tocaba la guitarra y doblaba canciones de músicos que adoraban los jóvenes que le apoyaban rodeándole en el escenario: había nacido un fenómeno (Conagham, 2011: 227).

En la primera vuelta electoral hay dos candidatos finalistas: Noboa y Correa. Mientras Noboa representa de manera patética los rasgos de la oligarquía, con su ampulosa riqueza y su asistencialismo, Correa representa el “Nuevo País”, sintonizando con un importante sector de la población que venía planteado –ante la crisis de los partidos– “que se vayan todos”. El 26 de noviembre de 2006, en la segunda vuelta electoral, Correa gana con el 56,67% de los votos válidos.

1.2. La asamblea constituyente

El proceso de impugnación al viejo régimen pasa por la confrontación con el Congreso y la aprobación del estatuto de plenos poderes con la que se convoca a la nueva Constituyente; en el plebiscito el Si a la convocatoria triunfa con un 81,72%. En las elecciones de 2007, Alianza País logró 80 asambleístas de 130, a los que se suman representantes de grupos de izquierda, llegando a formar un bloque parlamentario de 90 que respaldan la nueva Carta Magna. Esta coalición se enfrenta a los partidos tradicionales liderados por Jaime Nebot, líder del Partido Social Cristiano, alcalde de Guayaquil.

Durante los años 2007 y 2008 la ciudad de Montecristi, cuna del guerrillero y líder liberal emblemático Eloy Alfaro, fue el escenario de la Asamblea, en donde se consolida la formación del bloque de fuerzas y del instrumento político. Se estima que no menos de 100.000 personas y cientos de organizaciones participaron mediante marchas, concentraciones, reuniones, consultas y en la presentación de propuestas (Entrevista N° 1, 2015).

En Montecristi se debaten los contenidos de la nueva Constitución en torno a una amplia gama de derechos, cambios en la forma de Estado, régimen de desarrollo y régimen político, con una Constitución que asume un carácter anti neoliberal, con matices postcapitalistas en torno al *Sumak Kawsay* (Entrevista N° 1, 2015). Se impone una matriz Estado-céntrica en términos del papel del Estado en el desarrollo, que se concretará con múltiples leyes previstas en un “régimen de transición”. Aquella fue un factor clave para el despliegue del imaginario simbólico del proceso de cambio que se vivió en el país, convirtiéndose en la guía programática de la Revolución Ciudadana.

La Constituyente de Montecristi representó la *primavera* del proceso de la Revolución Ciudadana, no solo porque contó con la confluencia de una diversidad de actores, sino también porque se generó una esfera pública deliberativa y en la Constituyente se configura como una tendencia mayoritaria que modificará el sistema político, desplazando a la derecha. Lo que se jugó fue la posibilidad de dejar atrás el viejo régimen político, que vivió de tumbo en tumbo los últimos años, con tres presidentes que no culminaron sus periodos, definiendo los parámetros de una nueva forma de Estado y de país. “La Constitución de Montecristi es sin duda la mayor expresión lograda en la historia nacional de una propuesta de pacto de convivencia social” (Buendía Hernández, 2011: 136-137).

Hay que señalar que este proceso no estuvo exento de diferencias internas sobre el tema ambiental, que producirán la salida de

Alianza País del presidente de la Constituyente, Alberto Acosta, y de una fracción de izquierda. Hay que señalar que la estrategia electoral de esta primera fase culminó con el referéndum aprobatorio y continuó con las elecciones presidenciales y seccionales del 2009, en una nueva fase de consolidación hegemónica.

1.3. Retorno del Estado y reformas

La primera administración de Rafael Correa (2007-2009) puso las bases de un Estado proactivo en el desarrollo económico y social, con una posición nacionalista, que respondió a las demandas redistributivas de la población, cumpliendo así de manera eficiente sus promesas de campaña. Es una fase reformista en donde se emprende una política de soberanía con relación a la deuda externa, la renegociación de contratos con las empresas petroleras, la aplicación del mandato que elimina cientos de concesiones mineras, la terminación del acuerdo con el gobierno norteamericano y la salida de la base de Manta y la suspensión de las negociaciones del TLC con EEUU. Se afirma un modelo Estado céntrico con el aumento de la inversión pública, la ampliación de los programas sociales y la cobertura de los servicios básicos, así como el control estatal de los bienes del grupo Isaías y otros banqueros beneficiados por el feriado bancario. A esto hay que agregar una política internacional multilateral, con el regreso del Ecuador a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), la adhesión al ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y el impulso a las iniciativas regionales integracionistas que luego configurarían la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

Otro de los elementos distintivos del gobierno de Alianza País fue su intervención activa en la redistribución de la riqueza, que permite que Ecuador obtenga un mejoramiento en el nivel de vida de la población que lo convierte en un país de “renta media alta” (CEPAL, 2012). Durante los primeros siete años de gobierno se logró un ritmo de crecimiento del 4.5% del PIB y un aumento del ingreso per cápita de los ecuatorianos entre \$1500 a \$5800 de 2000 a 2013. Esto va aparejado con una reducción de la pobreza, un mejoramiento de la igualdad y la ampliación de la movilidad social. Este mejoramiento de los indicadores sociales se explica por el fortalecimiento del poder estatal y la inversión social que se elevó del 4 al 11% del PIB. También ello se explica por el crecimiento económico registrado hasta 2014, crecimiento vinculado con el mejoramiento de variables macroeconómicas como la renta petrolera, el ingreso

de remesas, la balanza comercial, la inflación, la recaudación tributaria, etc. Como se mencionó, una de las dimensiones de este cambio es la formación de una relativamente amplia clase media, que pasó del 14% en 2003 al 35% en 2012, mientras los grupos medios bajos en condiciones de vulnerabilidad pasaron del 30% en 2003 al 38% en 2012 (INEC, SIEH, 2003-2013, en *Habitus*, 2013)⁴.

1.4. Éxito y límites de la primera fase

En resumen, hay varios pilares de éxito del gobierno: el auge económico, la conformación de un amplio bloque social, las estrategias mediática y plebiscitaria, una exitosa gestión gubernamental y la iniciativa política del movimiento Alianza País que llena el vacío generado por la crisis de representación de las elites neoliberales. Esto le permite desplazar a los partidos que actuaron en el régimen anterior, crear las bases de uno nuevo y generar un polo sociopolítico con una fuerte identidad y potencial hegemónico.

Hay que remarcar rasgos particulares del proceso: la conformación del amplio bloque poli clasista sin mayores conflictos internos es factible porque Ecuador vive un periodo de expansión económica: cuando “crece el pastel” hay más posibilidad de conciliar intereses y que los conflictos de clase no aparezcan. En una fase de bonanza en donde “todos ganan” el gobierno no cree necesario acometer reformas estructurales de mayor calado que modifiquen los canales de acumulación del capital privado⁵. Es decir, la capacidad del Estado y la expansión facilitan la integración del bloque social y la afirmación de un modelo de corte primario exportador con redistribución y sin mayores conflictos. Por otra parte, en el campo político la estrategia electoral de Alianza País le permite ganar elecciones, pero su acelerado triunfo hace que sus cuadros y estructuras accedan al Estado y se imbriquen con él. No se configura un movimiento autónomo, con sus estructuras democráticas, definiciones programáticas claras y procesos de cohesión y formación ideológica. A esto hay que sumar la estrategia mediática que crea la ilusión de que el líder tiene relación directa con la población sin necesidad de mediaciones organizativas⁶.

4 Este avance no implica que Ecuador haya superado las desigualdades sociales ni que se haya superado el subempleo precario que afecta a cerca del 50% de la población.

5 Ver Singer (2012) sobre la ampliación del “bloque de consumo” y el abandono del programa “reformista fuerte” por el programa “reformista débil” para el caso del Lulismo en Brasil. Este libro inspiró el análisis sobre el bloque social en el estudio sobre el cual se sustenta este artículo.

6 Las tendencias de cambio de la representación de las burocracias partidarias

2. Fase II: consolidación hegemónica (2009-2013)

En la segunda fase hay un proceso de consolidación de la Revolución Ciudadana a través de la reforma institucional, la superación de la crisis económica y del intento de golpe del 30S, la realización del referéndum sobre la reorganización de la justicia, así como el distanciamiento con las organizaciones indígenas y populares que protagonizan la marcha del Agua y contra la minería, culminando con la significativa victoria electoral –la séptima– de Alianza País en los comicios de 2013.

2.1. *El nuevo régimen y la crisis económica*

El triunfo del referéndum aprobatorio de la Constitución propina una nueva derrota a los actores del viejo régimen. Luego viene el proceso electoral en donde Correa logra triunfar en la primera vuelta presidencial con un 51,99%. Alianza País no gana la mayoría absoluta, pero tiene un bloque de 59 asambleístas sobre un total de 130, base sobre la cual sumará nuevos aliados.

La fase post-Constituyente plantea de nuevo el problema de la lucha hegemónica al interior de AP. La salida de Acosta debilita a los sectores de izquierda al interior del “buró político” y el liderazgo de Correa continúa afirmándose tanto por lo electoral como por la gestión exitosa. La existencia de un parlamento sin mayoría clara obliga a AP a desarrollar sus capacidades de construcción de consensos en la Asamblea liderada por “Corcho” Cordero, ex alcalde de la ciudad de Cuenca, mientras se afirma un núcleo intelectual tecnocrático en la Secretaría Nacional de Planificación, SENPLADES.

Se trata de un momento clave donde el gobierno muestra capacidad de negociación política que permite afirmar al nuevo régimen creado por la revolución ciudadana. Se aprueban 53 de las 56 leyes establecidas en el régimen de transición: logra aprobar 53 de los 56 proyectos. Solo tres proyectos, el de comunicación, el de tierras y el de aguas no se aprueban.

El primero denota la polarización que se da en ese periodo con la derecha y los grupos económicos que controlan los medios de comunicación, que consideran que se viola la libertad de prensa. Los de tierras y de aguas revelan los conflictos existentes con los sectores indígenas y campesinos, mientras que la aprobación de la ley minera revela que el gobierno asume una

a los equipos y líderes mediáticos ya fueron planteadas por Manin (2006). Alianza País es un movimiento político más moderno que los partidos de la partidocracia y contribuye a una renovación del sistema político. Los partidos CREO y SUMA, con su lógica empresarial y sus líderes contruidos desde los medios privados expresan por su parte la renovación de las corrientes de derecha desde el 2014.

definición sobre el modelo de desarrollo para impulsar inversiones transnacionales en este campo (Ramírez, 2013).

El proceso se pone a prueba ante la crisis financiera y económica mundial que se inicia a finales de 2008 con la caída de Lehman Brothers; el Ecuador, que logra un crecimiento de más del 7% en 2008, baja al 0.3% en 2009 y logra salir de la crisis con un 3.6% en 2010, aprovechando el crecimiento del precio del petróleo y las oportunidades de comercio con China. La política económica del gobierno prioriza la inversión pública y social, que le permite desplegar la infraestructura material para el desarrollo y una ampliación sustantiva de la cobertura de educación y salud.

En este marco, el bloque social se amplía y consolida en medio de la bonanza económica, la ampliación del consumo y los servicios públicos, con significativos procesos de movilidad social y articulado en torno a un instrumento político-electoral: AP, que une a una heterogeneidad de actores de diversa procedencia social e ideológica. La conducción en esta segunda fase pasa de los sectores de izquierda a los grupos tecnocráticos, con una presencia creciente de la “patria contratista”, una elite económica y política que hace negocios desde y hacia el Estado y que se posiciona como intermediaria de grupos monopólicos que se benefician de la expansión del mercado interno, importadores de artículos de consumo, agroindustriales y de la construcción⁷. En ese marco los sectores populares juegan un rol secundario.

En esta fase se nota un alto nivel de apoyo a la democracia y satisfacción con el desempeño de gobierno. La baja legitimidad de las instituciones del inicio del siglo, marcado por la inestabilidad política, cambia cuando Ecuador logra posicionarse hacia 2014 como el cuarto país de las Américas en confianza en las instituciones y el sistema político (Lapop, 2014: 140). Esto convierte a Ecuador en un caso especial que muestra la alta legitimidad de las instituciones y la democracia, factores que revelan una tendencia de consolidación hegemónica.

2.2. *El 30S y la consulta/referéndum por la justicia*

Esta fase está marcada por el shock que produce el intento de golpe del 30 de septiembre del 2010. Hay tres elementos que se

7 Hay que diferenciar los grupos monopólicos que se benefician de la expansión (Báez, 2016, 2017) de los nuevos grupos rentistas que administran el Estado para su beneficio, llamados los *boy scout*, cuya configuración todavía está en estudio (Iturralde, 2016, 2017; Ospina, 2018). La información sobre estos aparece en las acusaciones que hace la fiscalía a los funcionarios responsables de asociación ilícita, cohecho y enriquecimiento ilícito. Ver también el libro de la Comisión Anticorrupción “Corrupción en la Década Encubierta”, Quito, 2017.

articulan en este acontecimiento: las acciones gremiales de empleados y trabajadores públicos afectados por la política de modernización estatal, que homologa las condiciones laborales de policías y militares con el resto de los servidores del Estado; la sublevación de los policías que reaccionan ante los intentos de control civil y la formación de la Comisión de la Verdad; y un intento de magnicidio frustrado contra el presidente en el regimiento Quito.

En el marco de un giro ascendente de la conflictividad social, el gobierno envía la propuesta de ley de Servicio Público al legislativo en donde incluye normas para la policía. El 30 de septiembre, en horas de la mañana, los cuarteles de la Policía de todo el país paralizaron sus actividades y realizaron motines en protesta contra la Ley, bloqueando carreteras e impidiendo el ingreso al Parlamento de los asambleístas, con el apoyo de elementos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana que bloquearon varios nudos estratégicos. En ese marco, el presidente Rafael Correa acudió al Regimiento Quito N° 1 de Policía y dio un discurso defendiendo la Ley. Fue agredido con una granada de gas lacrimógeno, golpeado en la rodilla y llevado por el equipo de seguridad presidencial hacia el Hospital de la policía, donde fue rodeado por policías inconformes, situación frente a la cual Correa denunció que estaba secuestrado. Mientras tanto, sectores políticos como el Partido Sociedad Patriótica, del Coronel Lucio Gutiérrez, y el Movimiento Popular Democrático, de izquierda, estuvieron ese día muy activos en escena apoyando a los policías. Otros sectores, como la CONAIE, el líder socialcristiano y alcalde de Guayaquil Jaime Nebot, al igual que la secretaria de Estado de EEUU, Hillary Clinton, se manifestaron en defensa de la constitucionalidad. A las 21hs., UNASUR se reúne en Buenos Aires, con varios presidentes que condenan el intento de golpe de Estado, y expresan su total apoyo al presidente Correa. A media tarde, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas anunció que la institución militar mantendría una actitud de defensa del Estado de derecho y el orden vuelve hacia la noche. Las acciones no conducen a un golpe de Estado tradicional (Páez, 2010), pero sí a golpear en el corazón de la Revolución Ciudadana, debilitándola enormemente en el terreno político y simbólico, y generando un caos institucional.

Una vez superado el 30S y ante las maniobras de la derecha que reclaman medidas duras ante la inseguridad y la delincuencia, el gobierno convoca a una consulta popular/plebiscito que tiene como eje la reforma de la justicia, que es aprobado por la población y que permite reorganizar y modernizar esta función, culminando con ello el proceso de centralización del poder en torno al ejecutivo.

2.3. *Marcha por la vida y la dignidad de los pueblos*

Mientras se moderniza el Estado y se consolida el régimen, al mismo tiempo la Revolución Ciudadana se distancia de las organizaciones indígenas y sociales radicales. Esto se expresa en un aumento de la conflictividad social y de la movilización en torno a los proyectos de Ley que envía el ejecutivo para su aprobación en el parlamento. Todo ello se expresó en la marcha *Por el agua la vida y la dignidad de los pueblos*, que atravesó Ecuador de sur a norte, desde Zamora, al sur de la Amazonia, hasta Quito, la capital, entre el 8 y el 21 de marzo de 2012. Es organizada por campesinos y pobladores que resisten a la minería y por varios gobiernos locales, junto con la CONAIE y el Frente popular, que une a maestros y estudiantes. Esta manifestación es la mayor expresión de los movimientos sociales en el ciclo de la Revolución Ciudadana y contó con la participación de cerca de 70.000 personas en varias marchas locales.

Hay varios factores que inciden como antecedentes de la marcha: influyen actores que han venido luchando por temas como el agua, la minería, la soberanía alimentaria, la educación y que tienen críticas a los proyectos de ley planteados por el ejecutivo. En esos proyectos se dirime el significado del *Sumak Kawsay*, aprobado en la Constitución, como concepto de desarrollo: el gobierno apuesta por un modelo primario exportador asentado en el petróleo y la minería, pues argumenta que es de allí donde salen los recursos para la inversión en políticas sociales. Por otra parte, la marcha se realiza en un periodo, 2010-2012, en el cual el nivel de conflictividad social tenía un ritmo de crecimiento que recordaba los años previos al triunfo de la RC. A la par, está en debate el nivel de apertura del Estado a la organización y participación popular, pues en esta fase el ejecutivo aplicó una política de “descorporativización” del Estado, depurándolo de la representación gremial, lo que es llamado “intereses particularistas” en la política pública. Para Correa, el gobierno es el representante de los ciudadanos y es el que debe velar por el bien común impulsando políticas universales, frente a demandas gremiales y particularistas.

El detonante de la marcha fue el anuncio, por parte del gobierno, de la firma del primer contrato que permite la explotación por 25 años del proyecto Mirador con la empresa de origen chino Ecuacorriente S. A. (ECSA) en la provincia de Zamora, que se firmaría en marzo de 2012. Ante ello, la Asamblea Provincial de Zamora, convocada por el Prefecto Salvador Quishpe y las comunidades afectadas, resuelve emprender una gran marcha nacional exigiendo la salida de las empresas mineras de la Cordillera del Cóndor y del sur del Ecuador en general.

Si bien la marcha logró movilizar a más de 70.000 manifestantes, con una gran riqueza cultural y simbólica, así como una expresión del reencuentro de los sectores indígenas y populares marginados de la Revolución Ciudadana, no llegó a posicionar la demanda anti minera como un tema central en el escenario político, ni tampoco logró pasar la iniciativa hacia las organizaciones radicales y la izquierda. Es decir, en el periodo de la Revolución Ciudadana ya no existe ni un movimiento clasista obrero poderoso, como en los 70, ni un movimiento indígena liderado por la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), que había jugado un papel central en la década del 90, logrando el desgaste de los gobiernos neoliberales. Más bien, demostró que había terminado el ciclo de protagonismo de los movimientos populares e indígenas y se estaba dando una *transformación* de la naturaleza de los movimientos sociales en el Ecuador, desde un proceso cuya columna vertebral era la CONAIE hacia un movimiento social poli céntrico, en donde se territorializa la protesta por el tema ambiental y minero.

Estas conclusiones no deben, sin embargo, ocultar algunos elementos significativos: el tema minero condensa una problemática regional clave en el sur del país. Por otro lado, la marcha fue una prueba de vida de los movimientos sociales más radicales, que fueron especialmente afectados por la política de descorporativización de Correa, que además implementó una estrategia de criminalización de la protesta que llevará a estos actores a una movilización persistente por derechos humanos. Dicha manifestación no dejó de tener repercusiones en el campo político electoral, en la medida en que proyectó una alianza de la izquierda radical para las elecciones presidenciales de 2013, que tuvo magros resultados, pues el ecologista Alberto Acosta logró apenas un 4%. Esta acción fue también la oportunidad que utilizó el gobierno para implementar una estrategia que, a la postre, le beneficiaría en su triunfo electoral de 2013: convocó a miles de simpatizantes y agrupaciones sociales a una contramarcha⁸.

La marcha y la contramarcha fueron dos eventos paralelos, en los cuales tanto el gobierno como la oposición de izquierda social midieron sus fuerzas. Quedó demostrado que, si bien las organizaciones radicales pudieron movilizarse, no lograron conformar una propuesta contra hegemónica en el marco de la nueva estructura de oportunidades políticas construida por la Revolución Ciudadana. Por otro lado, organizaciones menos combativas y visibles negociaron o

8 Esta sección resume una investigación realizada por el autor en 2012-2013 que implicó entrevistas, revisión de prensa y documentales de redes sociales y las organizaciones indígenas como el Ecuarunari.

se subordinaron al gobierno, en la medida en que respondió a sus demandas de acceso a los servicios públicos, de educación, salud, seguridad social y cumplimiento de los derechos laborales, demandas que se articulan bajo el principio de justicia redistributiva. Con mayor fuerza y universalidad que las demandas ambientalistas y de derechos humanos de la izquierda social, el cumplimiento de estas demandas redistributivas responde a uno de los sentidos fundamentales de la lucha popular de las décadas anteriores.

2.4. Victoria electoral y concentración del poder

La correlación de fuerzas de esta coyuntura será extremadamente favorable para la Revolución Ciudadana, porque corona el proceso de acumulación política de los años anteriores. En las elecciones de 2013, Correa gana en la primera vuelta con el 56% y Alianza País tiene una victoria inédita, pues logra ganar 100 de los 130 curules legislativos. Con esta aplanadora oficialista en el legislativo, termina de configurarse el sistema de partidos con una fuerza de tipo predominante (Freidenberg, 2013; Muñoz Jaramillo, 2014). Correa no tiene desde entonces necesidad de pactos ni de acuerdos con otros partidos para impulsar las reformas que desea llevar adelante.

Mientras los partidos tradicionales han desaparecido, el nuevo liderazgo en la derecha recae sobre el líder de CREO, Guillermo Lasso, banquero guayaquileño que logra alcanzar el 23% en las elecciones presidenciales. La perdedora de la contienda fue la izquierda radical. Como señala Manuel Chiriboga, el ambientalismo no tiene capacidad de vender una propuesta atractiva a la población, pues no cuenta con una alternativa a la redistribución que maneja el gobierno, no logra construir un discurso democrático que haga calor a la derecha y cae en la dicotomía democracia-autoritarismo, en donde la derecha tiene el patrimonio del discurso de las libertades (Chiriboga en Ecuador Debate N° 84: 13).

Por otra parte, se evidencia una alta concentración de poder en el ejecutivo y el presidente, que controla las cinco funciones del Estado, así como una centralización en la organización territorial. También se evidencia la falta de autonomía del movimiento político AP, que tiene una estructura organizativa que deviene piramidalmente desde el Estado.

Otro rasgo de esta coyuntura es que se supera definitivamente la fase reformista y se afirma una conducción programática y aperturista del régimen. Esto se confirma con la selección de Jorge Glas en la vicepresidencia de la República, un cuadro tecnócrata que articula un grupo empresarial rentista que depende del Estado. Esta

conducción se expresa en la firma de los contratos mineros, en la apertura de negociaciones sobre el TLC con Europa y en el anuncio del fin de la iniciativa Yasuní, la que había ilusionado a toda una generación de jóvenes sensibles a los temas ambientales, quienes se habían pegado en este periodo a la Revolución Ciudadana.

Hay explicaciones para los buenos resultados conseguidos por Alianza País en las elecciones: la bonanza económica, el mejoramiento de ingresos de la clase media, la reducción de la pobreza desde que Correa asumió la presidencia. Un segundo factor tiene que ver con la consolidación, en 2013, de una amplia “alianza por el consumo” en donde participan desde grupos monopólicos que se favorecen del crecimiento del mercado interno hasta amplios sectores medios y populares que se beneficiaron, de manera diferenciada, del mejoramiento de ingresos, la calidad de vida y el acceso a los servicios públicos.

Un tercer factor se relaciona con la existencia de un partido-Estado de forma piramidal, cuyo vértice está en la Presidencia de la República, seguido por el alto mando tecnocrático y los medianos funcionarios, hasta las bases que son movilizadas para lo electoral. Esta estructura le permite a Alianza País realizar una campaña muy dinámica, que llega a todos los sectores. A esto hay que sumar la estrategia y la maquinaria mediática construida en estos seis años de gobierno, factor clave que le permitió competir en igualdad de condiciones con la maquinaria política-mediática de la derecha y los recursos del banquero Lasso.

Por cierto, la presencia del candidato-presidente Rafael Correa fue un quinto elemento clave en las victorias electorales de esta fase. Su liderazgo logró “renacer de las cenizas” luego del 30S, dando un giro para los comicios de 2013, cuando selecciona como su binomio a Jorge Glas, un personaje oscuro que proviene del círculo de amigos del Presidente, que es candidato a vicepresidente y delegado por Correa como coordinador del “cambio de matriz productiva”, responsable de las empresas estratégicas y de las relaciones con China.

Hay que señalar que en la segunda administración de Correa se consolida un Estado fuerte en el marco de una sociedad civil débil, en donde el gobierno impulsa una política de control de los actores sociales. Esto se refiere a la contención de la movilización popular, legislación orientada a limitar el desenvolvimiento de las organizaciones, intentos para eliminar los derechos de organización y movilización de los trabajadores del Estado, hasta la criminalización de la protesta expresada en prisión y juicios a líderes sociales.

Aunque no hay una política coherente de promoción de la organización popular, como en otros procesos progresistas de la región, no hay que desconocer que se producen negociaciones parciales con varios sectores sociales que se identifican con el gobierno, como con los sindicatos de choferes (Stoessel, 2016), así como con organizaciones campesinas, de pescadores, trabajadores eléctricos, trabajadores de la salud o entrega de presupuestos a redes sociales e indígenas en varias provincias. También se dan relaciones clientelares con sectores urbanos y campesinos, donde se promueve apoyo político a cambio de obras.

Finalmente, desde el 2009 hasta las elecciones del 2013 se produjo un proceso de afirmación de la imagen gubernamental, que tiene uno de los factores fundamentales en la estrategia y el manejo de los medios de comunicación, al tiempo que las capacidades mediáticas de Correa en las sabatinas le permiten, como se ha dicho, ser un factor donde se cataliza el apoyo popular (Cervino y Ramos, 2016). Correa ha logrado mantener unos niveles de popularidad desconocidos para un presidente de la República. Entre enero de 2009 y febrero de 2013, las preferencias ciudadanas se incrementaron entre el 53% a niveles mayores de 70% (Habitús, 2014).

El gobierno desarrolla una campaña permanente articulada desde el Estado (Conagham y de la Torre, 2008; Isch, 2011) y un fuerte discurso de inclusión, acompañado por la realización de obras concretas. El discurso es, a la vez, polarizante y antagonista, separa a los amigos de los adversarios; la combinación de estos factores constituye un arma potentísima para consolidar la Revolución Ciudadana. Por otro lado,

los medios no son lo mismo que hace 20 años, esto se ha transformado: la relación de los medios con la economía y con la política ha cambiado. Hoy los medios, forzado es reconocerlo, ya no son instrumentos de la política, son actores políticos (Ibarra en Ecuador Debate N° 85, 2012: 11).

Se trata de un actor político que se sustenta, como dice Pablo Andrade, en una “maquinaria” mediática: “El Telégrafo, El ciudadano, las emisoras de televisión y en gran medida la radio pública son vehículos de propaganda y yo los incorporo a mi categoría vaga de “máquina” (Andrade en Ecuador Debate N° 85, 2012: 13).

2.5. El bloque del consumo y la transición a una lógica nacional estatal

Hay varios elementos que caracterizan esta segunda fase: la consolidación de ese bloque social que se fortalece en medio de la bonanza económica, la ampliación del consumo y los servicios públicos, en el

que participen las capas medias y los sectores populares que viven un proceso de intensa movilidad social ascendente, con el respaldo de varios grupos monopólicos que producen para el mercado interno. En esta fase, la conducción del proceso pasa progresivamente de un sector de izquierda a una elite tecnocrática y empresarial, núcleo intermediario de los capitales internacionales, especialmente de China. La fase reformista del inicio del proceso ha sido superada y se accede a una fase pragmática de afirmación del modelo primario exportador, que logra ampliar el mercado interno debido a la expansión económica y al papel activo del Estado.

Si bien Alianza País arrasa en los comicios de 2013, hay que señalar que es el aparato estatal con una estrategia mediática exitosa el que vertebra un frente electoral heterogéneo, con fracciones y caudillos locales que se unen a la locomotora triunfadora. Mientras tanto, la derecha tiende a reorganizarse con nuevos partidos y la izquierda radical se convierte en una fuerza contestataria y marginal. En resumen, la fase primaveral, nacional popular, ha quedado atrás y se afirma una conducción pragmática que gira cada vez más en torno al Estado y al liderazgo de Rafael Correa.

3. Fase III: declive hegemónico

Luego de ocho años, la Revolución Ciudadana en Ecuador llega a una nueva fase, signada por fuertes tensiones que se expresan en la pérdida electoral en las ciudades en los comicios locales del 23 de febrero de 2014 (23F), la crisis económica por la baja del petróleo y las tensiones en el bloque sociopolítico constituido desde hace una década.

3.1. Pérdidas de las ciudades

En el 23F (2014) Alianza País pierde las elecciones en 19 de las 20 ciudades principales del país; esto sucede mientras la derecha tiende a recomponerse con nuevos rostros y partidos, como Creando Oportunidades (CREO) y Movimiento Sociedad Unida Más Acción (SUMA).

Hay varios factores que inciden en ese cambio en los resultados: la “tensión centro-periferia”, que se expresa en el desfase entre un movimiento nacional poderoso con baja implantación local y corrientes del electorado que buscan nuevos modelos de convivencia en la ciudad, ante los cuales Alianza País carece de propuestas. La estrategia del gobierno llegaba a ampliar la infraestructura y los servicios públicos, pero no a mejorar la calidad de los servicios, el ambiente, la cultura o el transporte, demandas de la población urbana, especialmente de las capas medias.

Por otro lado, la concentración de poder se hará a costa de perder iniciativa política: la victoria en el parlamento le lleva a imponer sus proyectos de ley y cerrar las posibilidades de rendición de cuentas y fiscalización al gobierno; igualmente, el control sobre la justicia y los organismos de control llevan a Alianza País a una fase donde se administra su triunfo sin abrir nuevos procesos de diálogo y negociación con otros actores. La expresión más evidente de este giro fue la negativa del Tribunal Electoral a la solicitud de consulta popular sobre el tema del Yasuni, para dejar el petróleo bajo tierra en la zona más sensible de la Amazonia Ecuatoriana. De nada valieron las 700.000 firmas recogidas ni la movilización de los jóvenes a un gobierno pragmático que necesitaba producir más petróleo.

Es una fase en donde se profundiza la fisura entre el Estado y la sociedad civil, en tanto se moderniza el Estado, que al mismo tiempo quiere controlar la vida de los ciudadanos con más impuestos, leyes, procedimientos, regulaciones morales (Plan Familia) y disciplinarias que incomodaban a la población. Una expresión de esta política de control es el Decreto N° 016 expedido por Rafael Correa, un reglamento que establecía controles económicos, tributarios y laborales a las ONG y organizaciones sociales, bajo el pretexto de acreditar su existencia en el Registro Único de Organizaciones Sociales (SUIOS). Con este decreto se quitó la personería jurídica a la ONG ecologista Pachamama, al igual que a la Unión Nacional de Educadores.

Por otro lado, el gobierno y los jueces emprendieron cerca de setenta procesos judiciales contra los actores de la protesta, acusando de sabotaje y terrorismo a campesinos, indígenas, educadores y estudiantes (Calapaqui, 2016). Ante ello, las organizaciones sociales, ecologistas e indígenas retomaron las manifestaciones y la conformación de espacios de confluencia que buscaban salir de la “asfixia” del régimen.

Otro frente abierto por el gobierno es con los medios de comunicación privados y fundaciones, que reclamaban en defensa de la libertad de expresión y de prensa. En torno a estas demandas, los medios de comunicación, las revistas digitales, sectores empresariales y grupos de derecha van uniéndose contra el “autoritarismo” del Estado.

En ese marco, el discurso amigo-enemigo que había utilizado Correa contra los banqueros “pelucones” y la partidocracia o el ataque a los “ecologistas infantiles” se fue agotando, mientras encontraba audiencia un nuevo discurso contra hegemónico asentado en las libertades y derechos de expresión, que aprovecha la sensibilidad democrática de la población.

3.2. *La crisis económica y el terremoto*

Hacia finales del 2014 se advierte un escenario económico negativo: el alza del dólar y la baja del precio del petróleo plantean un límite serio al modelo de desarrollo impulsado por el gobierno de la Revolución Ciudadana (Acosta y Cajas, 2015). La crisis reduce el crecimiento económico, pero también abre un hoyo en la caja fiscal, lo que pone en cuestión el papel activo del Estado. Además, en un país dolarizado como Ecuador, la suba de la divisa verde hace perder la competitividad de los productos de exportación y acentúa problemas crónicos de la balanza de pagos (Acosta y Cajas, 2015). Ante esa situación, el gobierno establece las salvaguardias para 2.000 productos de importación, envía proyectos de ley como el de Herencias y Plusvalía para la creación de impuestos, busca recursos en los Institutos de Seguridad Social, amplía el endeudamiento e impulsa alianzas público-privadas que lo llevan a acuerdos para la construcción de puertos y nuevas inversiones en petróleo con los grupos monopólicos nacionales e internacionales.

La crisis afecta así la capacidad del Estado como principal propulsor del modelo de desarrollo, pero con la firma del TLC con Europa también afecta a un modelo que protege el mercado interno; además, se demuestra que el modelo que combina extractivismo, expansión del mercado interno y redistribución es poco sostenible. Es decir, se revelan los límites del modelo impulsado en la década anterior, anclado precisamente en el Estado, la redistribución y la producción primario-exportadora.

Otro hecho clave en esta última fase fue el terremoto de abril del 2016, ocurrido en la Costa del país, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, que provocó la muerte de 650 personas, la destrucción de 20.000 viviendas y de servicios básicos, así como la pérdida de 3.500 millones de dólares en la producción económica. Este hecho, que tuvo una grave dimensión humanitaria, reveló que las brechas sociales no se habían suturado en la Costa ecuatoriana. Pero también el terremoto demostró una gran capacidad del Estado para realizar una reconstrucción rápida y “eficiente”, que aprovechó el sismo para canalizar ingentes recursos financieros que permitieron levantar la infraestructura. Además, tuvo un componente político, pues el gobierno hizo una demostración de su capacidad poniendo al vicepresidente Jorge Glas como coordinador de la reconstrucción. Esto hizo del sismo una nueva oportunidad de relegitimación del gobierno en un momento preelectoral.

De cualquier manera, la crisis generó malestar en varios sectores agrupados en el Frente Unitario de Trabajadores (FUT). Sus

demandas fundamentales tuvieron que ver con el financiamiento al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), que fue afectado por el retiro del 40% del aporte del Estado, el rechazo a las reformas laborales que impiden la organización y el derecho de huelga de los trabajadores estatales, así como la autonomía en el manejo de los fondos de cesantía de los maestros y trabajadores, que fueron forzosamente centralizados por el Estado. A esto se agregó una nueva marcha indígena y un paro parcial con la participación de maestros y servidores públicos en el 2015. Los proyectos de Ley de Herencias y de Ley de Plusvalía –enviados al parlamento con carácter “urgente” por el presidente Rafael Correa– alimentó movilizaciones en varias ciudades ecuatorianas, mientras la derecha aprovechó el descontento para levantar la consigna de “Fuera Correa”.

Por otro lado, se notó una inflexión en el plano de la credibilidad y popularidad del régimen. Los índices de confianza en las instituciones, en la economía y en el propio presidente, que se habían mantenido altos durante los ocho años de gobierno, bajaron de 75% a un 40% en la opinión positiva sobre el presidente Correa (Habitús, 2013–2015).

Estas tensiones advierten la existencia de fisuras en el “pacto de consumo” que en los ocho años anteriores cohesionó a sectores medios y populares con sectores empresariales. En primer lugar, grupos de clase media y media alta que habían disfrutado de la expansión de las importaciones de productos de consumo, se ven afectados por su reducción por las salvaguardias; por otra parte, sectores empresariales vinculados al mercado interno y a los contratos del Estado, dejan oír su descontento pues baja la demanda y el presupuesto fiscal se recorta. La crisis provoca una serie de conflictos redistributivos, pues si el pastel se reduce, cada uno busca defender su parte en el reparto.

Estas fisuras en el bloque sociopolítico tienen un componente adicional: la falta de organicidad del Movimiento Alianza País, que no hizo un balance crítico de los resultados electorales del 2014. Ya se mencionó que el pecado original del movimiento en su precipitado triunfo electoral fue su temprana dependencia del Estado: esto le pasó factura. Las fracciones internas se beneficiaban de cuotas de poder en el Estado y éste se convirtió en la manzana de la discordia. En su heterogeneidad política e ideológica estaban acostumbradas a obedecer las decisiones del líder, pero no sabían cómo resolver sus diferencias internas. En ocho años no logró construir una arquitectura interna que le permitiera procesar el debate y la poca vida partidaria fue cedida a la organización electoral, sustentada en los funcionarios públicos y los manejos

burocráticos, mientras las decisiones las tomaba centralmente la cúpula del gobierno y el presidente. Por otro lado, la falta de una propuesta política y cultural para los sectores populares le impiden a Alianza País tener el respaldo organizado de las bases sociales, que podrían dar sustentabilidad del proyecto.

3.3. *La transición poscorreista*

En tanto, las reformas constitucionales impulsadas por AP ya habían sacado a Rafael Correa de una posible reelección inmediata, colocándose sobre la mesa el tema de la sucesión. Alianza País tuvo serias dificultades de llegar a acuerdos internos y desplegar estrategias de campaña en las que antes había demostrado gran solvencia. En primer lugar, por la resistencia que pusieron varias fracciones internas a la candidatura de Glas, salpicado por la corrupción, y la apertura de forcejeos internos que a la postre le permitieron a Lenin Moreno, una figura construida como gestor de las políticas sociales de la RC, ir como cabeza del binomio. Sin embargo, Rafael Correa impuso a Jorge Glas, el responsable del poderoso sector productivo y estratégico del Estado, así como coordinador de la reconstrucción luego del sismo, como candidato a vicepresidente, lo cual debilitó mucho a la candidatura presidencial.

En segundo lugar, se demostró cierto agotamiento del proyecto, afectado tanto por los ataques de la derecha, que acusaba al presidente de autoritario, como por la crisis económica que lo llevaba a modificar varias de las banderas más preciadas de la revolución ciudadana, tales como el cuidado del medio ambiente, el nacionalismo o la protección ante el libre comercio. La defensa de la década ganada fue la tónica de la campaña electoral del 2017, mientras la derecha empresarial hacía un despliegue de propaganda y de iniciativa, sumando incluso a actores indígenas y populares, que le permitió al banquero Guillermo Lasso trepar sobre la ola del anticorreísmo. Este candidato había montado el partido empresarial Creando Oportunidades (CREO) con gran capacidad económica y publicitaria que le permitió alcanzar cerca del 30% en la primera vuelta y subir dos millones de votos –cerca del 48%– en la segunda, los que si bien fueron insuficientes para la victoria, le permitieron posicionar un bloque legislativo que, junto con el Partido Social Cristiano, terminaron de configurar un escenario político distinto del unipartidismo predominante en la década previa.

Alianza País logra mantener la mayoría de 74 assembleístas, muy lejos de la mayoría apabullante de 100 sobre 130 que tuvo en el parlamento anterior, pero a costa de fisuras internas. Como se

mencionó antes, la oposición de izquierda, donde se unen fragmentos de la socialdemocracia, los ecologistas, los indígenas y grupos marxistas leninistas, no lograron más que un 7% con el candidato Gral. Paco Moncayo.

Se creó un nuevo escenario político y una nueva etapa de confrontación hegemónica, con una derecha que ha tomado la iniciativa en el terreno ideológico. Alianza País ha defendido la “década ganada”, mientras la derecha ha levantado las banderas de la democracia contra el “autoritarismo populista” y contra la “corrupción”. Por otro lado, la oposición de izquierda asume las banderas ecologistas, sin mayor audiencia en amplios sectores populares. En esa disputa hegemónica, la partida de Rafael Correa evidentemente afecta a Alianza País, dado que Correa ha sido el principal capital político y comunicador de la Revolución Ciudadana.

Conclusiones

El análisis realizado sobre las tres fases y las más de diez coyunturas ha tenido como un factor de incidencia la economía: en la primera fase la expansión y la voluntad intervencionista y redistributiva permitieron al gobierno desmontar las políticas neoliberales, mientras la economía crecía alentada por los ingresos petroleros, las remesas y la propia intervención estatal. En la segunda fase debió enfrentar la crisis mundial de 2008, que fue superada tanto por la política contra cíclica del gobierno como por un aumento de los precios del petróleo a más de 100 dólares y la apertura comercial y de inversiones con China. En la tercera fase la crisis tiene que ver con factores de mayor profundidad que afectan a la exportación de *commodities*, que reducen la capacidad competitiva de la economía limitada por la dolarización, debilita la expansión del empleo y del consumo, afectan el rol del Estado y pone bajo interrogantes su propuesta redistributiva.

La expansión y la intervención del Estado facilitaron la configuración de un bloque policlasista inédito en el país, centrado en las capas medias, con respaldo de sectores populares, conducida por un liderazgo de intelectuales y tecnócratas de izquierda, construyendo una alianza con sectores empresariales beneficiados de la expansión del mercado interno. Este bloque entró en conflicto con la fracción financiero-monopólica que dominó el país los 25 años de neoliberalismo y las expresiones oligárquicas del viejo régimen: partidos, medios de comunicación y bancos. En la segunda fase se consolidó ese bloque beneficiado por la expansión de la economía y del consumo, pero en la tercera sufre la desafección de clases medias altas y de los sectores más pobres. La fracción empresarial

rentista se impone sobre el bloque a costa de provocar fisuras internas y demostrar una falta de capacidad política para darle sostenibilidad a la coalición. Esto genera debilidades a la hora de enfrentar a los sectores de la burguesía financiera y al capital financiero transnacional y coordinar la transición postcorreista. Además, es evidente que varios miembros de la elite acumulan capitales vía el *hándicap* de la corrupción, que se hace pública pocos meses antes de las elecciones con las denuncias de los pagos de Odebrecht.

Mientras tanto, la relación con los sectores populares ha sido contradictoria: en un primer momento logró un amplio consenso, por los canales de participación que se abrieron con la Constituyente y por la ágil respuesta de la administración de Correa para responder a las demandas de la población. Como resultado de ello, en la segunda fase se formó una corriente popular mayoritaria leal al proceso, pero se supeditó a la iniciativa estatal y mantuvo una actitud cómoda, “delegativa”, que tuvo un acceso “pasivo” hacia las políticas y servicios públicos. El régimen tuvo capacidad para realizar concesiones a múltiples sectores organizados y movilizarles en su favor, pero una vertiente radical se distanció del gobierno en el debate normativo de los proyectos que afectaron los recursos naturales y al medio ambiente. Este polo de izquierda social tuvo dificultades para ampliar su convocatoria, debido a que las banderas nacionalistas y redistributivas, de carácter universal, las tuvo el gobierno, mientras que los sectores radicales izaron las banderas postextractivistas y étnicas que no son asumidas por la mayoría de la población. Además, se han dado cambios en la configuración de los movimientos sociales hacia una textura policéntrica, subordinados al juego de las diversas fracciones que juegan en el escenario político. En ello incide la presencia de un Estado fuerte en el marco de una sociedad civil débil, un gobierno que se afirma en base a una política de control de los actores sociales, con líneas de disciplinamiento y judicialización de la organización popular. La falta de un polo de izquierda que acumule fuerzas en la oposición al correísmo, hace que varios sectores coincidan con la derecha en la crítica al autoritarismo. En resumen, los sectores populares y las izquierdas se fraccionan en la década de la Revolución Ciudadana y no logran aprovechar la oportunidad histórica que se abrió por la profunda crisis del régimen neoliberal.

Alianza País fue el engarce de dicho bloque, pero con una arquitectura relativamente débil que funcionó en lo electoral. Formado en 2006 con la participación de diversas y heterogéneas vertientes sociales y políticas, funcionando eficientemente en diez comicios sucesivos,

pero con el “pecado original” de acceder al poder precipitadamente, se convirtió en un movimiento piramidal dependiente del Estado. En la primera fase la participación popular fue amplia e intensa, decayendo en la segunda cuando el movimiento se va profesionalizando y se aleja de los espacios de la sociedad civil. En la tercera fase se notan los conflictos internos, cuando no logra sintonizar su estructura centralizada con un evento electoral descentralizado. Se evidencia la existencia de distintas fracciones en pugna, un cambio en el anclaje regional del electorado, la afirmación de la tecnocracia gubernamental, un recambio de la élite política gobernante, con una mayor cercanía con los sectores monopólicos y la afirmación de Rafael Correa como el líder que toma las decisiones, sin la mediación de una estructura democrática.

Otro aspecto clave es la estrategia mediática. Tanto en las primeras elecciones, cuando se posicionó a Correa como un *independiente* del sistema político, como en la segunda fase, cuando se imbricó crecientemente con la conducción política y utilizó solventemente un abanico de recursos de comunicación, medios y encuestas, que puso sobre las cuerdas a los medios privados de la derecha; esa estrategia fue esencial para la legitimación del proyecto y de su liderazgo. En la última fase se nota un cansancio mediático en la población por el agotamiento del discurso polarizador, mientras gana audiencia la propuesta de “libertades democráticas”, contra la dictadura.

Como se ha visto, en estos 10 años el liderazgo de Rafael Correa jugó un papel clave por su rol en los medios, como en la gestión estatal, en la organización de Alianza País y en la conducción de las políticas. Sus rasgos personales, su actitud confrontativa, su calificación académica, han sido claves para llegar a la gente y que ésta le viera como persona sensible, comprometida, trabajadora, ilustrada, que conoce el país como pocos, que llega a cada rincón con sus sabatinas. Su momento más difícil fue el 30S, en donde se recuperó desde las cenizas, pero las dificultades de asegurar la reelección lo llevaron a dar un paso al costado y posibilitar un binomio de recambio, que a la postre no sirvió para dar continuidad a la fracción correista, tanto por el enjuiciamiento al vicepresidente Glas en los meses previos a la elección, como por la autonomía demostrada por Lenin Moreno cuando llega al poder.

El proyecto también ha sido clave para legitimar el proceso. Con raíces en las formulaciones de colectivos, grupos indígenas y redes ciudadanas críticas al neoliberalismo, las cinco revoluciones, la Constitución y los planes de desarrollo, sintetizaron sobre la marcha un proyecto con contenidos nacionalistas, redistributivos, con un papel clave del Estado. Posteriormente, la orientación programática

fue decantándose en la gestión de la política pública en torno al proyecto neodesarrollista y de modernización. Finalmente en la tercera fase, acicateada por la crisis, ese proyecto ganó en pragmatismo, aperturismo y alianzas público-privada, con dificultades para sostener un contradictorio modelo primario orientado a la exportación, con redistribución y ampliación del mercado interno, mostrando un flanco débil al ataque de las fracciones financieras y la derecha de la burguesía criolla.

Para terminar este artículo es importante precisar el carácter de la Revolución Ciudadana: el triángulo nacional popular planteado por los diversos autores mencionados al inicio marca el proceso hasta mediados de la década: amplia participación popular, Estado fuerte, programa nacionalista con redistribución, integración del país vía de la construcción de infraestructura, con un bloque social pluriclasista conducido por sectores tecnocráticos e intelectuales de izquierda.

Sin embargo, el triángulo comienza a flaquear hacia el final en cada uno de sus vértices. La política de descorporativización y de control a las organizaciones populares y a la sociedad civil, impide al proceso contar con una base organizada y participativa que incida en su orientación, la propuesta centrada en el Estado para promover el desarrollo con redistribución tambalea con la crisis de 2015 y la continuidad del liderazgo tiene dificultades y, a la postre, termina fraccionando la conducción política entre Moreno y Correa.

Así se produce una transformación de la lógica nacional popular de la primera fase a la nacional estatal de la tercera. Situación que se explica porque (1) se detiene la expansión económica que permitía mantener unificado un bloque policlasista y políticamente heterogéneo; (2) se demuestra la inviabilidad de un proyecto de modernización del capital, que consigue los recursos para la redistribución social de la exportación de hidrocarburos y minerales –que bajan su precio en el mercado internacional–; (3) el núcleo político empresarial rentista que se configura no logra desarrollar su capacidad hegemónica y es rebasado por la implosión interna y (4) un movimiento político que prescinde de una arquitectura democrática que cohesione al bloque social, dependiente del Estado y un liderazgo que, con su fuerte presencia mediática y su gravitación en el poder estatal, prescinde de mediaciones organizativas.

Todo ello marcado por un factor central: la frustración de las potencialidades democráticas de la Revolución Ciudadana. Alianza País sustituye la participación popular por la concentración del poder en el Estado y no logra desarrollar la propuesta nacional popular en el plano cultura y la organización social y política.

Esto busca ser resuelto por parte de Lenin Moreno, que pretende democratizar el proceso, pero en donde las alianzas que podrían sustentar la unificación del bloque social son realizadas desde una propuesta transformista. Además, por las fisuras internas se divide el bloque de la Revolución Ciudadana, con un polo que mantiene lealtad a su líder Rafael Correa, quien conserva incidencia en varias regiones del país, y una derecha que se mantiene en la ofensiva, en medio de una coyuntura en donde se pone sobre la mesa nuevamente la agenda neoliberal.

Bibliografía

- Aboy Carlés, G. (2004) “Releer los populismos”. En VVAA, *Releer los Populismos*. CAAP, Quito.
- Acosta, A. y Cajas-Guijarro, J. (2015) “La crisis devela las costuras del manejo económico del correísmo”. En *La tendencia* N° 14, abril-mayo. Disponible en <http://montecristivive.com/la-crisis-devela-las-costuras-del-manejo-economico-del-correismo/>
- Báez, J. (2016) *¿Para quién el Estado? Estudio de la concentración de compras públicas*. CDES, Quito.
- Báez, J. (2017) *Acumulación en la Revolución Ciudadana: concentración de mercado y grupos económicos en el sector agropecuario*. CDES, Quito.
- CEPAL (2012) *Los países de renta media*. CEPAL, Santiago de Chile
- Cervino, R. (2016) *Los Enlaces Ciudadanos del presidente Rafael Correa*. FLACSO, Ecuador.
- Conaghan, C. y de la Torre, C. (2008) “The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency”. En *International Journal of Press/Politics* N° 13, pp. 267-284.
- Conaghan, C. (2011) “Ecuador: Rafael Correa and the Citizens’ Revolution”. En S. Levitsky and K. M. Roberts (Eds.), *The Resurgence of the Latin American Left*. Johns Hopkins Press.
- Ecuador Debate (2006-2017) *Diálogos de Coyuntura*, CAAP, Quito, N° 72 al N°100.
- Freidenberg, F. (2008) *El sueño frustrado de la gobernabilidad: Instituciones, actores y política informal en Ecuador*. Documentos CIDOB. América Latina, N° 24, 1.
- Gramsci, A. (1980) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva visión, Buenos Aires.
- Hernández, V. E., y Buendía, F. G. (2011) “Ecuador: avances y desafíos de Alianza país”. En *Nueva Sociedad* N° 234, julio-agosto, pp. 129-142.
- Ibarra, H. (2010) *Refundar al Estado Procesos Constituyentes En*

América Latina. CAAP, Quito.

Isch, G. (2012) *De la Guerra de guerrillas a la guerra de cuartillas. La comunicación en el gobierno de la “revolución ciudadana”*. CIESPAL, Quito.

Iturralde, P. J. (2017) “Grupo Eljuri: Paraísos Fiscales y Corruptelas: Modelo Para (Des)Armar”. En *La Línea de Fuego*, en: <https://lalineadefuego.info/2017/09/19/grupo-eljuri-paraisos-fiscales-y-corruptelas-modelo-para-desarmar-por-pablo-iturralde-ruiz/>

Iturralde, P. J. y Báez, J. (2016) “Agroindustria en paraísos fiscales de los Panamá Papers”. En *La Línea de Fuego*, en: <https://lalineadefuego.info/2016/05/10/agroindustria-en-paraisos-fiscales-de-los-panama-papers-por-jonathan-baez-y-pablo-iturraldei/>

Latin American Public Opinion Project (LAPOP) (2015) *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. USFQ y Universidad de Vanderbilt, Quito. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador.php>

Manin, B. (2006) *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial, Madrid.

Martuccelli, D. y Svampa, M. (2007) “Las asignaturas pendientes del modelo nacional popular. El caso peruano”. En *Nación y nacionalismo en América Latina*. Colecciones lecturas CES. Universidad Nacional de Colombia y CLACSO, Bogotá.

Mintiguiaga, A. y Ubasart, G. (2007-2012) *Revolución ciudadana y régimen de bienestar en el Ecuador* www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/be-cas/20131219050537/informe.pdf

Muñoz, F. (2014) *Balance Crítico del Correísmo*, Documento borrador, Universidad Central del Ecuador, Quito.

Ortiz, S. (2011) “30-S: La vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la institucionalidad en Ecuador”. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* N° 39, pp. 25-34, FLACSO, Quito.

Ortiz, S. (2017) “Rafael Vicente no lee a Lenin”. En *La Línea de Fuego*. Disponible en <https://lalineadefuego.info/2017/11/09/rafael-vicente-no-leyo-a-lenin-por-santiago-ortiz-crespo/>

Ortiz, S. (2017) “Revolución Ciudadana en Ecuador, análisis de una década”. Ponencia presentada en *IV Congreso Ciencias Sociales*. FLACSO, Salamanca.

Ortiz, S. (2015) “Revolución Ciudadana, los límites de la hegemonía”. Ponencia presentada en *III Congreso de Ciencias Sociales*. FLACSO, Quito.

Ortiz, S. (2009) “La crisis mundial: una prueba de fuego para la revolución ciudadana”. En *La Tendencia. Revista de Análisis Político*, N° 9, marzo-abril, pp. 11-15. FES-ILDIS, Quito.

Ortiz, S. (2008) “Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional”. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* N° 32. FLACSO, Quito, pp. 13-17.

Ospina Peralta, P. (2011) “Corporativismo, Estado y revolución ciudadana: el Ecuador de Rafael Correa”. En *Culturas políticas en la región andina*. Iberoamericana y Vervuert, Madrid-Frankfurt, pp. 85-116. Disponible en http://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_derivate_00000555/BIA%20145%20Ospina%20Peralta.pdf

Ospina Peralta, P. (2007-2015) *Coyuntura Política*. Comisión Ecueménica de Proyectos, Quito. Disponible en http://www.cepecuador.org/index.php?q=pablo+ospina&option=com_finder&view=search&Itemid=101

Páez, A. y Ramos, M. (2010) *El Magnicidio Perfecto: Análisis de la crisis del 30 de septiembre del 2010*. Centro Andino de Estudios Estratégicos (CENAE), Quito.

Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010) Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Quito.

Portantiero, J. C. y De Ipola, E. (1981) “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. En *Nueva Sociedad* N° 54, mayo-junio, pp. 7-18.

Portantiero, J. C. (1983) *Los usos de Gramsci*. Folios Ediciones, Buenos Aires.

Portelli, H. (1978) *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI, México.

Ramírez, F. (2013) *Nuda Política, Participación, democracia y conflictos: Ecuador 2009-2012*. Fundación Ebert y FLACSO, Quito.

Ramírez, F. (2011) “El Estado en disputa: Ecuador 1990-2011”. En *El Estado de los derechos, Ecuador 1990 2011*. ODNA, Quito.

Singer, A. (2012) *Los sentidos del lulismo, reforma gradual y pacto conservador*. Editora Schwarcz S. A., San Pablo.

Stoessel, S. (2016) *Estado y representación política en el Ecuador contemporáneo: el caso de los transportistas sindicalizados*. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata-CONICET https://www.researchgate.net/profile/Soledad_Stoessel (acceso noviembre 2017)

Encuestas y bases de datos

Habitus Investigación <http://www.habitus.ec/>

Consejo Nacional Electoral, CNE.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC; Censo y Encuestas de condiciones de vida y empleo.

Entrevistas:

Entrevista N° 1, AA

Entrevista N° 2, BB

Entrevista N° 3, CC

Entrevista N° 4, DD

Entrevista N° 5, EE

Entrevista N° 6, FF

Entrevista N° 7, GG

SEGUNDA PARTE

DIMENSIONES REGIONALES

10. Ciclos de Estado y ecuación Estado-sociedad civil en Brasil y México

Por Lucio Oliver¹

I. Estado integral, movimiento y crisis de la ecuación Estado-sociedad civil²

Todo Estado moderno es la forma política de una determinada formación social histórica, y constituye una determinada relación entre su sociedad política y su sociedad civil. Ello en el marco de la totalidad, determinada por la condición capitalista, el patrón de acumulación prevaleciente en el ámbito local y mundial, y la capacidad de dominio y/o hegemonía de sus fuerzas dirigentes.

La articulación orgánica de unidad/distinción entre Estado y sociedad civil se constituye en el marco del movimiento de la relación, que resulta de procesos y luchas políticas e ideológicas nacionales e internacionales, como también de la afirmación de fuerzas históricas con distinto poder e influencia. Es la síntesis y universalización de una intensa confrontación de intereses y relaciones ideológicas, sobre la base del cambio y la condensación de fuerzas. Este fenómeno se articula históricamente bajo el creciente y totalizante dominio del capital.

Así, el Estado moderno capitalista siempre constituye una determinada ecuación cambiante del poder del capital y del poder social, con referencia institucional; es decir, todo Estado es la expresión

1 Profesor titular C de tiempo completo, Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: oliverbar@hotmail.com

2 Véase, Oliver (2016a). La noción de ecuación social refiere a un complejo fenómeno de los Estados modernos entendidos en un sentido integral, en que sociedad política y sociedad civil están en una dada interacción, cristalizada a partir de una determinada relación de fuerzas y que presupone la disputa por la dirección política e ideológica del Estado y la aceptación de la misma por la sociedad, en un proceso por el cual la sociedad se transforma crecientemente en la referencia ideológica de su propio empoderamiento futuro. Véase, también: Gramsci (2000: 1, 2 y 17).

de una determinada forma productiva y de una historia social y política dada (Gramsci, 2000: 130 y 150; Zavaleta, 2009b; Thwaites, 2012; Oliver 2016a).

El Estado nacional dependiente en América Latina se caracteriza por tener una débil capacidad para fracturar políticamente la relación global de capital, a partir de la cual poder ejercer una soberanía nacional, afirmar el capitalismo interno, o construir sistemas propios de la relación política y jurídica, llegando a presentarse incluso situaciones de Estados aparentes (Zavaleta, 2009b). Pero todo Estado es siempre algo particular que tiene relación con la capacidad histórico política de determinadas fuerzas para participar en la competencia capitalista mundial (Hirsch, 2002) o expandir el mercado y afirmar la acumulación, desplegar la centralidad del capital financiero o del productivo industrial, dominar e influir en la organización, concepciones de vida, visiones del mundo, proyecto nacional, y el régimen de la política en la sociedad política y la sociedad civil.

El problema de la ecuación social o la determinada correspondencia entre Estado y sociedad civil hoy en crisis en los diversos países de América Latina tiene su sustento en la larga y media duración de los quiebres de rumbo y los momentos constitutivos de las sociedades. Esos momentos vitales de reorientación o refundación, surgen generalmente de situaciones en las que se produce el derrumbe de las viejas ideologías y la caducidad de la dirección política e ideológica dominante en la sociedad. En estos momentos se abre la posibilidad de una diferente salida histórico-política; en la crisis, la relación entre grupos políticos dirigentes y las grandes masas nacional-populares se rehace y se establece una nueva articulación orgánica de totalidad. Son momentos en que las sociedades reconfiguran sus sociedades políticas y sus sociedades civiles, estableciendo el marco de nuevas relaciones estructurales socioeconómicas, la legitimidad de un nuevo aparato de Estado y de una nueva ecuación Estado-sociedad civil. Se establece una determinada identidad histórico-política entre los grupos dirigentes y las grandes mayorías dirigidas. Algunas veces, pocas en realidad, se abren en la sociedad civil procesos de autonomización y crítica de la subalternidad de las mayorías (Zavaleta, 1986; Tapia, 2010; Oliver, 2013). Así, el propósito de este escrito sobre el Estado en dos países de América Latina –Brasil y México– es evaluar la dinámica de la ecuación Estado sociedad civil en sus momentos constitutivos, en su movimiento y en su situación actual.

Lo propio de momentos constitutivos profundos es una adecuación temporal entre la economía, la política y la cultura, y la instauración

de una dada dominación. En ciertas condiciones en que se produce el acceso al poder de un nuevo bloque social con capacidad de universalizar sus intereses, se concreta un proyecto nacional popular que es portador potencial de una hegemonía civil y política (Gramsci, 2000). Pero ello no siempre sucede y algunas ocasiones se generan situaciones históricas en que prevalece un acuerdo de compromiso entre las nuevas y viejas fuerzas y se genera un impasse que da lugar a Estados de compromiso incompletos o aparentes (Oliver, 2009).

La hegemonía en el Estado integral moderno es un fenómeno que materializa en la sociedad la dirección de un grupo social determinado que, por medio de la capacidad de universalizar intereses particulares y de la ascendencia de sus concepciones, sus fuerzas, partidos y personalidades políticas e ideológicas, disputa, conquista y configura el Estado, y bajo su administración ejerce su influencia en las grandes mayorías en términos de identidades, valores y proyecto nacional. Se constituye, por lo tanto, en nueva dirección intelectual y política, pero también territorial y económica sobre la sociedad. Así, en esos momentos la hegemonía hace parte de una determinada relación de fuerzas nacional, que tiende a perdurar durante un tiempo y da lugar a un determinado movimiento de distintos acentos en fases de su despliegue (cuya temporalidad normalmente pero no necesariamente tiene un punto de fuerza, otro de declive y uno más de término). Estado y Sociedad Civil son relaciones en movimiento y tienden a modificarse en sus componentes, especialmente el primero que está vinculado directamente a la dinámica de acumulación, de organización social y de la dominación política. Por ello, para apreciar *la ecuación Estado-sociedad civil* es necesario analizar también el movimiento de la ecuación, lo que podríamos denominar *el ciclo de un dado Estado integral latinoamericano*.

El ciclo referido arriba es particular de cada país. Refleja la relación de fuerzas en movimiento de acuerdo a su relación con el patrón de acumulación de capital, la vigencia de los pactos sociopolíticos y las instituciones, la dinámica de la política, la cultura y la ideología en la sociedad política y en la sociedad civil. Las clases tienden a condensarse, a agruparse o escindirse, a imponer sus intereses, sus proyectos y a desplegar su autonomía o subalternidad en la sociedad. Ello depende de condicionamientos estructurales y de la capacidad de los grupos sociales para organizar y dirigir a la sociedad en torno de determinados proyectos nacionales e internacionales. Al analizar los ciclos conviene establecer con cierta precisión las transformaciones de la economía, la sociedad y las instituciones, siempre en el marco de las relaciones de fuerzas

cambiantes, pues sociedad e instituciones son, ante todo, la acción de fuerzas histórico-políticas (Gramsci, 2000).

Hoy en día, la ecuación Estado dominante-sociedad civil subalterna tradicional del siglo XX está en crisis en América Latina. La crisis es tanto de carácter orgánico como coyuntural: expresa las dificultades de las clases capitalistas dirigentes de América Latina para resolver problemas estructurales profundos asociados con un nuevo patrón de acumulación volcado a la exportación de *commodities* y productos industriales maquilados, patrón que se asienta en la superexplotación de la mano de obra y el despojo de los territorios y las culturas. Esa crisis demuestra sus dificultades para convencer a las grandes mayorías de adherirse a su proyecto neoliberal de subordinación a la globalización capitalista políticamente excluyente y generadora de barbarie, pues estas clases actúan con un perfil antinacional y antipopular, orientado a favorecer prioritariamente la acumulación del capital transnacional económico financiero. La crisis orgánica significa por ello la entronización de Estados de competencia de modernización pasiva, opuestos a una activa inclusión social, cultural y territorial del país y de sus poblaciones.

Sobre la base de la crisis orgánica se desarrollan otras crisis, políticas e institucionales, que expresan en cada caso nacional un momento de la dinámica de los ciclos del Estado en que se modifica la relación de las fuerzas dirigentes, es decir la articulación de su proyecto de sociedad política con su influencia en la sociedad civil. En la crisis se produce un deterioro, un empate o un retroceso de las relaciones de fuerzas en cuanto a la dirección del Estado.

No es posible predeterminar un ciclo estatal pues éste siempre se conoce durante o *a posteriori*, es el resultado histórico-político de los cambios de las relaciones de fuerzas y resulta justamente de la acción de éstas. El investigador puede intentar un seguimiento del movimiento de las relaciones de fuerzas e incluso hasta ser un actor de dicho movimiento, pero nunca conseguirá preestablecer el ciclo.

A continuación, buscamos hacer un seguimiento de los ciclos estatales recientes en Brasil y México, para intentar abordar el estudio de la interacción del movimiento orgánico y el movimiento coyuntural en estos países, en la intención de establecer en la ecuación social el carácter y la situación de las fuerzas en pugna.

II. Brasil: el ciclo del Estado de 1988

En 1988-89 se da lugar en el Brasil a una nueva forma de Estado capitalista, la Tercera República, con la pretensión de que, una vez lograda la derrota de la dictadura y con el interés de superar la crisis

del Estado histórico de compromiso, se convertiría en un nuevo Estado moderno capitalista con un núcleo democrático liberal y derechos sociales (Oliver, 2009; Carvalho, 2016). En 1988 se convoca a una Asamblea Constituyente y en octubre de ese año se aprueba una nueva constitución³. Ello conllevó elementos de continuidad con los Estados anteriores, por ejemplo el predominio del Estado sobre la sociedad y la prolongación de instituciones autoritarias en la vida civil (el ejército mantiene elementos de poder moderador), dando lugar a un ciclo estatal que expresa el natural movimiento económico e histórico político de la sociedad brasileña. Así, “el Estado Brasileño se configura como un Estado fuerte, claramente al servicio de los intereses privados, con un decisivo papel en el desenvolvimiento de la civilización del capital” (Carvalho e Guerra, 2014: 4)

a. Fase de correspondencia Estado Sociedad civil

La primera fase del nuevo ciclo estatal partió de la identificación ideológico-política de las mayorías con las instituciones y relaciones políticas surgidas de la lucha democrática general que derrotó a la dictadura. Sin que pusiera en cuestión el orden capitalista, la nueva constitución era democrática y social en tanto suponía la posibilidad de una disputa abierta de proyectos político culturales distintos en un marco de vigencia de nuevos derechos sociales de los trabajadores fabriles, del campo y del mar (salud, educación, salarios, jubilaciones).

El ciclo se inicia en 1989 con las elecciones directas para presidente. En el cuadro de una elección amplia empieza a operar un poder político público que reconoce derechos ciudadanos, económicos, políticos, sociales y culturales. La Constitución autorizaba la existencia de instituciones de participación de la sociedad civil y de la ciudadanía en los asuntos del Estado. *Pero la correspondencia Estado-sociedad civil suponía la subalternidad de las mayorías a la hegemonía de las élites dominantes, a su dirección política y al patrón de acumulación monopólico*, en ese entonces expresadas en una gran alianza de centro derecha en que triunfó Collor de Melo, un presidente “outsider” de la oligarquía del nordeste bajo el entusiasmo de la dirección del Partido de la Socialdemocracia Brasileña.

Las elecciones de finales de 1989 mostraron la aceptación de la mayoría de la sociedad civil a las concepciones económicas, políticas y culturales de las clases políticas que dominaban la Tercera República, las mismas que veían con buenos ojos las políticas de

3 La Primera República se instituyó en 1891, después de una prolongada monarquía independiente. La Segunda en 1946 y la Tercera en 1988.

acumulación privada del gran capital y actuaban reconociendo la herencia autoritaria en las instituciones del Estado (Oliver, 2012). De este modo, se configura una nueva ecuación social bajo una “dinámica contradictoria de clases” (Carvalho, 2014: 5).

El gobierno de Collor de Mello inició un viraje profundo de la política económica nacional basada antes en el desarrollismo, al aprobar medidas con orientación neoliberal (Mello, 1990; Fiori, 1993), pero esas medidas se produjeron en continuidad con los mecanismos tradicionales de manejo de la política y bajo el predominio autoritario de los medios de comunicación.

b. Segunda fase del ciclo estatal: neoliberalismo y movimientos sociales

La experiencia del juicio político al presidente Collor de Melo en los últimos días de diciembre de 1992 no alteró la dinámica institucional, pero significó una fisura y un viraje en las relaciones Estado-sociedad civil, abriendo una segunda fase en dicho vínculo. Dicha fase se inicia en 1993 con el cuestionamiento a los efectos sociales del capitalismo y a la desigualdad por parte de dos importantes movimientos sociales ciudadanos, el Movimiento de Acción por la Ciudadanía, contra el Hambre, la Miseria y por la Vida (1993) y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST, fundado en 1985).

La clase política, a su vez, pasa a estar dominada por sectores de orientación neoliberal y elitista del Estado a los que se contraponen el reclamo popular de lucha por “el derecho a tener derechos” (Silva Telles, 1996), que va más allá de la defensa de uno u otro derecho particular, se trata más bien de una fisura de la relación Estado-sociedad y todavía no de una crisis abierta de la misma.

A nuestro parecer, esta segunda fase del ciclo estatal abarca casi 10 años, de 1993 hasta fines de 1999, año en que Brasil sufre su primera crisis política de envergadura. La población, los partidos y movimientos sociales se distancian del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), el cual se muestra como un partido empresarial neoliberal del que participan las Federaciones de industria brasileñas, a cuya cabeza está la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (FIESP) (Oliver, 2012). La sociedad civil, por su parte, entra en un movimiento de organización popular de masas como la Central Única de Trabajadores (CUT), el Partido de los Trabajadores (PT) y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), el movimiento de lucha sanitaria, el movimiento por la ciudadanía y contra el hambre, etc.

La primera presidencia de Henrique Cardoso fue el momento más fuerte de la tentativa de una política de hegemonía neoliberal

(1994-1998), que sin embargo encontró resistencia en amplios sectores de la sociedad civil. Si bien una gran parte de la clase política y un sector amplio de la sociedad civil hicieron suyas las nuevas nociones de otorgar primacía al mercado, avalar las privatizaciones, la transnacionalización económica y la reducción de derechos, otro sector amplio de masas de clase media y de clase popular adhirió a la irradiación ideológica y la crítica del neoliberalismo; nos referimos, por ejemplo, a los movimientos populares sociales como el MST, la CUT, el PT, el de la pedagogía de los oprimidos de Paulo Freire, las campañas de los teólogos de la liberación y la de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB)⁴. El Estado expresó entonces, con mayor fuerza, a la parte ideológico empresarial de la sociedad civil impactando la ecuación social, en la medida en que domina “la iniciativa de la sociedad política, con preeminencia de las fuerzas del mercado, respaldadas en los segmentos más conservadores” (Carvalho e Guerra, 2014: 6).

En este período, bajo la hegemonía de un partido de centro, se produce la reinserción subordinada y periférica de Brasil en la globalización, con la estructuración de una política económica de corte neoliberal y bajo un complejo de instituciones democrático liberales. Se instaura el “Plan real”, que estabiliza la inflación y se acompaña de una reforma neoliberal del Estado e incluye privatizaciones de empresas estatales y la creación del tercer sector. El gobierno de Cardoso busca administrar el proceso de neoliberalización de Brasil por medio de medidas provisionales que se hacen permanentes. El MST despliega un potente movimiento de resistencia al neoliberalismo en el campo por la vía de organizar campesinos y trabajadores agrícolas para promover la toma constitucional de tierras improductivas sin esperar una previa autorización oficial, por medio de campamentos y asentamientos (Mançano, 2008). Este movimiento pone énfasis, precisamente, en la autoeducación política de los trabajadores del campo⁵.

A su vez, el PT promueve lo que en ese momento se evidencia como una democracia participativa de la sociedad civil, a través de la instauración en 103 municipios importantes de los consejos de “presupuesto participativo” que integran representantes populares de los barrios y de las agrupaciones productoras, de comercio y servicios. Entre esos municipios se encuentran algunos muy destacados como el de Porto Alegre en Rio Grande del Sur.

4 Hasta el día de hoy la CNBB tiene una posición progresista de gran influencia en la sociedad civil. Ver, por ejemplo: <https://observatoriodaevangelizacao.wordpress.com/2016/04/11/cnbb-reflete-sobre-a-conjuntura-politico-social-e-ecclesial/>

5 Ver www.mst.org.br

En esta fase, las políticas del gobierno de Cardoso se convierten en vehículo cuasi exclusivo de los intereses empresariales y la actividad de la sociedad civil resiente la influencia de crear una subalternidad a los proyectos del “tercer sector” promovidos por las organizaciones empresariales para permear a la sociedad civil con una concepción empresarial (Fontes, 2010). Las políticas de Cardoso tienen la apariencia de un movimiento de modernización pasiva que, en términos del lenguaje del gobierno de Cardoso, se denomina la reforma liberal social del Estado y la creación de lo público no estatal (Bresser-Pereira, 1999), dirigida a crear la imagen de un empresariado moderno que atiende su responsabilidad social.

La segunda fase del ciclo Estado-sociedad civil termina con la crisis económico-política de 1999-2002. El torbellino de la desregulación, privatización y reestructuración con Fernando Henrique Cardoso durante la década de 1990 –y con él, la disolución de la clase obrera industrial creada durante la era desarrollista– trastrocó todas las relaciones establecidas entre economía y política, clases y representación. El resultado fue un período de indeterminación, contexto en el que Inácio Lula da Silva obtuvo su primera victoria presidencial en 2002 (Oliveira, 2006).

Ese triunfo fue resultado de la conjunción de una amalgama de inconformidades (Oliveira, 2003), y ello canalizó la demanda popular de recuperar los dictámenes sociales y políticos de la constitución de 1989. En esos tres años finales del segundo período de Cardoso hay una pérdida súbita de la precaria hegemonía neoliberal. En términos de sociedad civil, se creó una situación de empate hegemónico que se prolonga hasta hoy (Carvalho y Guerra, 2014).

c. Tercera fase del ciclo: la opción por el progresismo

Existe una correspondencia “exterior”, real pero débil, en la ecuación social. La cercanía de la sociedad civil al Estado está anclada electoralmente al PT, pero en las relaciones de fuerzas hay un empate hegemónico. Con la elección de Lula da Silva en 2002 se inicia una tercera fase del ciclo estatal que, no obstante el cambio de fase en 2013, permanecerá como empate hegemónico hasta el *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff en agosto de 2016.

Esta fase abarca los dos períodos del gobierno Lula (2003-2006 y 2007-2010) y los tres años iniciales del primer gobierno de Dilma Rousseff (2011 a 2014), hasta un año antes de su segundo mandato iniciado en 2015.

En la tercera fase del ciclo estatal se produce una original tentativa de lograr una correspondencia interior Estado-Sociedad civil, en un

intento de superar la distancia provocada por las políticas del gobierno de Cardoso. Inicia una nueva política de gobierno, el denominado “Lulismo”, cuyos rasgos centrales son la conciliación de clases, las medidas de pacificación social y las políticas públicas y sociales de inclusión económica de la población en situación de pobreza, especialmente del Nordeste. El Lulismo generó, sin embargo, el fenómeno de un “cesarismo burocrático” que dio primacía a Lula como el único capaz de decidir los grandes asuntos de la política nacional e internacional (un fenómeno burocrático, despolitizador de la sociedad, que ya había sido caracterizado teóricamente en los años treinta del siglo anterior por Antonio Gramsci, 2000). Se pone en marcha, entonces, una contradictoria administración progresista del Estado bajo el consenso de masas despolitizadas (Oliver, 2012 b).

La tercera fase fue propagandizada por los intelectuales lulistas de Brasil y América Latina como una especie de “gran transformación moderna pacífica”, donde el líder y su partido -en tanto élites progresistas- conducirían la acción del Estado para enfrentar los grandes problemas del país. Ello, de acuerdo a estas apreciaciones, llevaría casi espontáneamente a Brasil a convertirse en una potencia en América Latina: el crecimiento de la economía de exportación, el dinamismo del mercado interno, la profundización democrática liberal institucional, la recuperación de la economía privada con cobijo público, la inclusión de los sectores marginalizados, la pacificación social y la superación de la pobreza. Es decir, se trató de la tentativa de dirigir los asuntos del Estado por medio de una sociedad política ilustrada de avanzada que crearía un “conformismo social progresista” en Brasil, manteniendo sin embargo intocados algunos elementos centrales de la vieja ecuación Estado-sociedad (en particular sin modificar el dominio del Estado sobre la sociedad, ni la separación de gobernantes y gobernados).

Cabe decir que en algunos programas asociados a políticas públicas, como el Programa de Seguridad Alimentaria, el Impulso a la Economía Agraria Familiar, Hambre Cero y Bolsa Familia, el Lulismo logró cierta participación de la sociedad civil que, sin embargo, no implicó el desarrollo de una nueva concepción de Estado, una reforma de la sociedad civil, ni una autonomía popular con autonomía integral (Gramsci, 2000); por lo mismo, la correspondencia Estado-sociedad civil fue de nuevo limitada y la nueva dirección histórico-política de Brasil no logró superar el empate de hegemonías expresado como empate de fuerzas. Es decir, el crecimiento y la nueva inclusión se mantuvieron en un marco general de una economía dominada por la acumulación

capitalista transnacional y una dirección política público-privada. La identidad de clase del Lulismo no se planteaba ahondar en la autonomía popular para definir una dirección histórica alternativa (Oliver, 2009 b).

A partir de la conducción político burocrática del gobierno progresista de Lula da Silva se abrió espacio para la creación de asambleas, conferencias y reuniones con y de la sociedad civil (conferencias y consejos) que supusieron una anuencia de ésta al progresismo del gobierno, pero que no implicaron el avance hacia una autonomía integral de la sociedad civil. De ahí perspectivas como la siguiente: políticas de desarrollo, generación de empleo e ingreso, inclusión social, salud, educación, medio ambiente, seguridad pública, defensa de la igualdad racial, de los derechos de las mujeres o minorías sexuales, entre otras, fueron discutidas en las 73 conferencias nacionales sobre políticas públicas. Ellas representan 64% del total de esos encuentros (114) realizados en Brasil en los últimos 60 años, y alcanzan un abanico de temas nunca antes llevados a un amplio debate popular por el poder público (Mateos, 2011: 2).

Los múltiples eventos participativos no provocaron, sin embargo, una dinámica de participación autónoma de la sociedad civil; en los eventos mencionados prevaleció el cesarismo del presidente y, años después, el decisionismo de la presidenta (Oliveira, 2010; Carvalho y Guerra, 2014; Nogueira, 2013; Boito Jr., 2003). De ahí que los planes sociales del Estado no resolvieron los problemas de la desigualdad, sino que se limitaron a la transferencia de ingreso a la población pobre, construyendo una ciudadanía limitada al consumo, despolitizada y pasivizada. En esta fase se consolidó el modelo de acumulación basado en la exportación, el extractivismo y la producción interna de empresas transnacionalizadas, que ha sido denominado liberalismo social periférico (Gonçalves, 2013).

Por otro lado, el sistema político siguió bajo las prácticas tradicionales que naturalizan el decisionismo de élites parlamentarias y de funcionarios privilegiados, dio un gran margen a la corrupción, la apropiación privada de los recursos públicos y la perspectiva de la acumulación privada (Oliveira de Oliveira, 2013). Las políticas económicas se orientaron a otorgar un apoyo privilegiado al agronegocio de exportación, a la concentración de capitales en megaempresas transnacionalizadas, y al servicio al capital financiero (Paulani, 2012); se creó un acceso privilegiado a la acumulación vía los fondos de pensión por parte de las direcciones sindicales y los funcionarios altos del gobierno, y se desalentó la autonomía de la sociedad civil (Carvalho y Guerra, 2014).

Con el antecedente de que años atrás, en 2002 se había ya producido un punto de inflexión de la trayectoria del PT en que se abandonó la noción de un partido socialista de lucha democrática anticapitalista y se consolidó una perspectiva socialdemócrata de conciliación de clases (Nogueira, 2013), ese partido se transformó en un aparato dedicado a la gestión de gobierno (Gonçalves, 2013). El movimiento sindical, que siempre fue la columna vertebral de ese partido, se transformó en el dinamismo de una burocracia sindical dirigente del Estado y administradora de los puestos estatales (Oliveira, 2010). Los gobiernos del PT lograron un prolongado consenso social pasivo –de los ciudadanos, los trabajadores sindicalizados, los receptores de los programas de transferencia de ingreso, las clases medias, hasta incluso por parte de los financieros y de empresarios– en torno a la capacidad de gestión. Los éxitos económicos y sociales de sus políticas de corto y mediano plazo –a todas luces insuficientes ante los reales problemas históricos de Brasil– han sido ampliamente reconocidos, entre los que destacan los beneficios de las altas inversiones estatales en infraestructura y energía para estimular el desarrollo económico, el reajuste al salario mínimo por encima de la inflación (salario que en Brasil alcanza ya los 315 dólares mensuales), un programa cuasi universal de apoyo a las familias con ingresos de hasta medio salario mínimo por persona o ingreso total de hasta tres salarios mínimos, programa bolsa familia que benefició hasta 40 millones de brasileños (una quinta parte de la población total), apoyo a la mediana y pequeña industria y agricultura, ampliación del ingreso a las universidades por medio de la introducción de un sistema de cuotas para población de ascendencia negra o indígena, mejoramiento de la infraestructura y nuevas contrataciones por concurso en las universidades públicas, altos subsidios estatales al agronegocio de exportación y diversidad de opciones de la valorización del gran capital a partir del mantenimiento de altas tasas de interés benéficas para el capital financiero (Oliver, 2012 b).

Las políticas señaladas fueron acompañadas por una diplomacia activa e innovadora en el ámbito regional latinoamericano y en las relaciones internacionales, destacando su aporte a nuevas instituciones como la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas, UNASUR, y la conformación del grupo de países denominado BRICS, que incluyen a Rusia, India, China, África del Sur y Brasil (Vigevani y Cepaluni, 2007).

d. Cuarta fase del ciclo estatal

El paso a la cuarta fase proviene de la crisis política de junio de 2013, con millones de jóvenes y trabajadores urbanos protestando

en las ciudades principales de Brasil contra los presupuestos y políticas oficiales de los distintos niveles y partidos que brindaban beneficios extraordinarios a la acumulación de capital de las constructoras, la pésima calidad de los servicios públicos y la corrupción en las obras públicas preparatorias del mundial de fútbol. Ello evidenció las tensiones en la relación Estado-sociedad y puso a la orden del día una distancia sociedad civil Estado. Ahí surgió una propuesta de reforma política real que nunca se concretó.

La crisis política de junio de 2013 cuestionó el cesarismo y la despolitización de las formas políticas del Estado. Mostró, de hecho, la exclusión de los jóvenes de los sectores medios y populares –sectores autónomos, críticos y activos de la sociedad civil– incapaces de incidir en las políticas públicas (Nogueira, 2013; Cattani, 2014). La crisis política creada por las manifestaciones hizo evidente una débil correspondencia de la sociedad política con las demandas de participación democrática de la sociedad. Los aparatos públicos del Estado, es decir, el poder ejecutivo, el poder judicial, el poder legislativo, los gobiernos estatales y las instituciones tradicionales que los validaban (las grandes corporaciones, los medios de comunicación, los sistemas de elección, etc.), fueron impugnados como ajenos a la representación y participación de la sociedad en los asuntos del Estado. Se pusieron en cuestión la mediación institucional y la política del PT, del PSDB y del resto de los partidos tradicionales.

e. ¿Fin del ciclo del Estado del 88? La quinta fase del ciclo estatal: termidor, caos político y Estado de excepción

Así, arribamos a la problemática central de la crisis iniciada en 2015. La dinámica política se aceleró: en sólo tres años se produjo el desmoronamiento de las instituciones democrático liberales y se puso en entredicho el pacto social del Estado de 1988. El aventurerismo de la derecha del PSDB forzó las cosas con un *impeachment* sin fundamento de la presidente Dilma Rousseff a inicios de su segundo mandato. Ello dio lugar al entronizamiento de un gobierno de neoliberalismo salvaje surgido del golpe parlamentario, judicial y mediático. Y hoy estamos presenciando la elección como presidente de Brasil de Jair Bolsonaro, un ultraderechista con discurso fascista de contrainsurgencia (Marini, 1978), apoyado por un ejército revanchista.

La crisis política brasileña de hoy día evidencia las dificultades que tuvieron los gobiernos del PT, incluidos en el llamado “Ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina” (CINAL)⁶, para innovar en las políticas y disputar el Estado –limitados a

6 Ver el primer capítulo de este volumen, de Ouviña y Thwaites Rey, sobre el CINAL.

entender el Estado como espacio de administración progresista-, para profundizar los cambios en el poder público autoritario heredado de la historia autoritaria brasileña, para desplegar una concepción del Estado integral como espacio complejo de disputa de proyectos en la sociedad política y la sociedad civil. Estas dificultades le impidieron a los gobiernos petistas crear otras bases de la relación Estado-sociedad civil, en términos de impulsar una reforma política que hiciese viable la relación representación-ciudadanía-luchas populares; fincar una industria pesada estatal y una economía social que generasen elementos para combatir a fondo la desigualdad; enfrentar la violencia urbana a partir de políticas estructurantes y no sólo de la intervención militar pacificadora, etc. Es decir: durante todo el ciclo se hicieron evidentes las limitaciones en la dirección ideológico política progresista para llevar a cabo una transformación de fondo de Brasil.

En Brasil, los órganos públicos de representación y las leyes del orden político fueron hechos y sostenidos por las élites históricas tradicionales como un espacio de poder para controlar y en casos extremos bloquear las políticas del poder ejecutivo (Faoro, 2001, Oliver, 2012a). Las cámaras de senadores y diputados tienen un abierto carácter patrimonial y mercantilista (el senado es prácticamente un lobby de las oligarquías y los grupos empresariales). Sin embargo, los presidentes Lula y Dilma no promovieron ninguna reforma política sustancial, a pesar de que recurrentemente se evidenció el carácter restrictivo y antidemocrático de las diversas instituciones de poder público. Incluso el PT se transformó en un partido de la situación: fue permisivo y copartícipe de las formas tradicionales de corrupción y arreglos entre camarillas, costumbre tradicional en un presidencialismo de coalición bajo un régimen en el cual la oligarquía empresarial y la tradicional siguieron teniendo el peso principal: compra de votación parlamentaria para hacer aprobar proyectos, negocios políticos para enriquecer a grupos empresariales, patrimonialismo de senadores y diputados en sus áreas de actuación, enriquecimiento ilegal de directores de organismos e instituciones públicas, etc. (Singer, 2012). El PT no buscó formas reales de generar capacidad de la sociedad civil para el control ciudadano y social sobre las políticas y las decisiones de los parlamentos, ni para transformar y renovar el a todas luces descompuesto sistema judicial (especialmente en ciudades conflictivas como Sao Paulo, Rio de Janeiro, Porto Alegre, Curitiba, Belo Horizonte). Al contrario, optó por auspiciar la denominada judicialización de la política.

Es decir, las políticas de los gobiernos de los presidentes Lula y Dilma cobijaron la continuidad de las instituciones tradicionales sin proponer un nuevo Estado para una nueva sociedad. Esa política de aceptación acrítica de las instituciones se tradujo en una desmovilización y despolitización profunda de la sociedad y en la llamada hegemonía de la pequeña política (Coutinho, 2010). Las políticas de los gobiernos progresistas de Lula y Dilma dejaron intactas instituciones retrógradas. Se apostó a una política de transformación lenta –desde el gobierno se habló de lograr el cambio en un proceso de 100 años– para modificar el Brasil, con resultados que serían la expresión molecular de la hegemonía prolongada de las nuevas políticas (Singer, 2012). Después del juicio político a la presidente, en especial, comenzaron a verificarse indicadores de no sólo un declive de la influencia electoral de las políticas progresistas, sino de algo más grave y profundo: una crisis de las instituciones liberales y de concepción de la política de los actuales gobiernos progresistas.

La revisión de la literatura crítica reciente nos advierte que la crisis actual de Brasil se asienta en varios aspectos cuestionables más o menos constantes a lo largo de los 13 años anteriores. Primero, los gobiernos progresistas aplicaron el patrón de acumulación del capitalismo liberal periférico al servicio del capital financiero, las megaempresas, el agronegocio y las élites dominantes; es decir, su programa fue el del bloque históricamente dominante. No obstante ello, sus políticas sociales fueron incluyentes, lo que en términos de Oliveira, Fontes, Luce, Nogueira, Salles, Gonçalves, es el programa liberal social de una “hegemonía al revés”. Segundo, se llevó a cabo una hegemonía que hizo suyo el programa del bloque capitalista transnacionalizado de poder, pero presidida, enarbolada y dirigida de forma exclusivista por un PT que se mostró incapaz de incluir en las decisiones estratégicas a otras fuerzas de izquierda y a los movimientos sociales. Tercero, un sector de las clases trabajadoras sindicalizadas y partícipes en el Partido de los Trabajadores pasó a tener intereses en el capitalismo financiero, por medio de su acceso a los fondos de pensión y a sus beneficios. Cuarto, los gobiernos del cambio aplicaron la idea tecnocrática de gobernar sólo con políticas de gestión sin modificar las instituciones ni reformar a la sociedad civil, sin elevar la organización autónoma de ésta y sin propiciar el debate político. No hubo reformas profundas en los distintos ámbitos e instituciones en que se ejercía la dominación tradicional. Quinto, prevaleció la concepción de ignorar las expresiones de inconformidad del movimiento popular y crítico, idea que impidió a los gobiernos del PT asumir políticamente las reivindicaciones de la

juventud y de los movimientos sociales populares. El lulismo, el PT, a pesar de toda su brillante y trascendente gestión, no pasaron a ser la fuerza dirigente en la sociedad. Sexto, el que recurrentemente se haya apostado a los acuerdos de cúpulas y a la desmovilización de la sociedad después de las elecciones de cada período, produjo el rebajamiento de la ciudadanía política a una ciudadanía de consumo que mantuvo la idea ultracapitalista y liberal de que el mercado es la solución a los problemas sociales. Es decir, sea consciente o inconscientemente, los gobiernos petistas desorganizaron y pasivizaron a la sociedad civil popular. Séptimo, otro aspecto de esa política fue menospreciar el peso de los aparatos judiciales retrógrados y de los grandes medios conservadores de comunicación, a los que se les permitió ser vehículos e interlocutores privilegiados de la opinión pública y de la difusión de ideas y concepciones en la sociedad. Ante la desmovilización y despoltización de las grandes mayorías, los jueces conservadores y los grandes medios –propiedad de la derecha– son los que privilegiadamente deciden leyes y procedimientos, difunden, debaten, critican y forman opinión.

Así las cosas, no es de extrañar el desprestigio de las políticas de gobierno y de las instituciones en general ante la juventud y los movimientos sociales populares. Explica también la parálisis inicial de la sociedad civil ante la usurpación de la derecha y la enorme subida de la votación por los partidos de ultraderecha en las recientes elecciones locales y nacionales. Esa concepción “tecnicista” de la política del PT hizo crisis en estas elecciones, aun cuando todavía se mantenga en ámbitos restringidos.

Por parte de la sociedad política no hubo propuesta progresista de reforma intelectual, moral y política del país, sino predominio de la pequeña política. “Desde una perspectiva rigurosa, en nombre de la ideología de la gobernabilidad, los movimientos sociales son frenados, y se les destituye su capacidad de colocarse como fuerza operante en la disputa del Estado (Carvalho y Guerra, 2014: 14). Los gobiernos del PT, no obstante lo importante de su gestión en términos de crear un Brasil más ordenado, justo e incluyente, asumieron como propia la separación de lo político respecto de la economía y se pusieron de espaldas a una sociedad que a lo largo de los últimos casi treinta años se había transformado radicalmente en una colectividad con fuerte desarrollo autónomo de sus agrupaciones, de la individualidad crítica, de la vida grupal popular y de vida colectiva y comunitaria interesadas en la política (de movimientos sociales de todo tipo, de trabajadores urbanos, de organizaciones de barrios, de quilombos, de asentados agrarios,

de afectados por inundaciones, de pequeños y medianos deudores, de campesinos sin tierra, de población urbana sin techo, etc.). Esa base popular es la que por el momento termina defraudada y a la deriva, sin respuestas organizativas para canalizar demandas sociales y políticas radicales.

La cuestión de la lucha por una hegemonía popular alternativa en el Brasil contemporáneo se presentó desde el principio como una cuestión difícil y extraña para el proceso de cambio. Sus complejidades y complicaciones aún no se analizan del todo por el pensamiento crítico, tanto dentro como fuera de la intelectualidad comprometida y de los movimientos sociales (no obstante todo el debate teórico sobre la hegemonía de las décadas ochenta y noventa del siglo pasado). Los estudios críticos sobre los embates hegemónicos en juego son relativamente escasos y, en general, pesimistas (Dias, 2006; Oliveira, 2010; Filgueiras, 2007; Gonçalves, 2013; Fontes, 2010). Así, una cuestión fundamental fue dejada de lado: la lucha por otra hegemonía que le pueda dar sentido a un proyecto político alternativo y que, especialmente con respecto a la subalternidad de las masas, tenga un carácter emancipador (Gramsci, 1984). La lucha por la hegemonía popular requiere incorporar elementos nuevos de dirección cultural, intelectual, moral, territorial, económica y política de toda la sociedad. En los movimientos sociales de la diversidad brasileña, ante los determinados hechos de la vida, el poder de la riqueza y el problema del poder político se están conformando lentamente nuevas formas de voluntad colectiva nacional popular para el fin político de crear relaciones sociales, instituciones y formas de producción sociales y emancipadoras, es decir, para crear otro mundo de la vida social. Una política que rompa la brutal cotidianidad consumista y despolitizada de ciudadanos pasivos y “mayorías silenciosas y enajenadas”, que son quizá el elemento que legitima el ascenso de la ultraderecha y la pervivencia de las ya caducas formas de acumulación de capital, de sistemas de poder, de delegación y seudorepresentación (O’Donnell, 1988). Existen millones de individuos pensantes y actuantes que son una potencia de transformación y que exigen inclusión y coparticipación, especialmente los jóvenes, quienes ya estructuran su vida en forma de redes autogestivas, que más que pensar en auto constituirse en una fuerza política hegemónica o dirigente del Estado en términos tradicionales, son jóvenes que se proponen cada vez más convertirse en fuerza crítica y, en su momento, fuerza de sustento de nuevas proposiciones y agrupamientos crítico de renovación radical del Estado y las instituciones, de la política y lo político.

A lo largo de los últimos treinta años se han ido conformando múltiples movimientos socio culturales de creatividad, diversidad, protesta, oposición y resistencia, tanto en las grandes urbes como en el campo de Brasil. Son variadas las expresiones de vitalidad de las luchas de género, de jóvenes en protesta cotidiana de barrios, comunidades, pueblos y villas, por la apropiación y defensa de los derechos a la tierra actualmente improductiva, por la innovación en la cultura de las favelas (puntos de cultura), por el derecho colectivo a intervenir en las políticas públicas más allá de los consejos locales, por incorporar las demandas de comunidades del norte brasileño de reconocimientos de tierras y protección al medio ambiente, la noción de servicios públicos universales gratuitos y de calidad, etc. Todo ello mantiene vigente la demanda de una ciudadanía con derechos que otorgue un lugar a los gobiernos locales articulados con consejos populares decisorios en términos de democracia participativa. Bajo el Lulismo no se dio, empero, un debate nacional profundo sobre la formación de una fuerza nacional de ideas y de política de los movimientos sociales que les permitiera incidir en las políticas de gobierno y en el debate público.

La experiencia de los 12 años de gobiernos progresistas en Brasil hace evidente que no basta la participación ampliada dirigida desde arriba, como ya existió en la experiencia de los consejos paritarios, las conferencias que coparticiparon en la determinación de las políticas públicas y en los programas de asistencialismo universal (Mateos, 2011); se hace necesario que esa participación conlleve un programa emancipador y una fuerza política coherente, instituidos a partir de la convergencia intelectual, política y social de los movimientos.

Así, la experiencia que llevó al agotamiento del ciclo estatal de 1988-2015 muestra que una política de hegemonía es de lucha por crear en la sociedad un nuevo bloque de poder orgánico (sociedad política crítica, más sociedad civil deliberativa de los movimientos sociales) capaz de ubicarse en una lucha estratégica ideológica y política, lograr la unificación de fuerzas y ámbitos de todas las fuerzas de izquierda democrática y social y proporcionar a la sociedad una visión de conjunto. Faltó así en el ciclo del Estado que analizamos, una estrategia progresista y de izquierda de guerra de posiciones que pusiera en el centro la construcción de la organización y la politización sociales autónomas para enfrentar, a mediano y largo plazo, la crisis orgánica del Estado existente. Es decir, el ciclo del Estado de 1988 en Brasil hace manifiesta la necesidad de asumir al Estado *como problema y no sólo como solución*. La recuperación del Estado y sus funciones regulatorias y de políticas públicas fue, en

principio, tan bien recibida por las grandes mayorías que se dejó de lado el empoderamiento autónomo de la sociedad civil, capaz de actuar en, y a la vez cuestionar, a las instituciones y las mediaciones burocráticas. El poder popular y la hegemonía sólo pueden estar basados en una sociedad política progresista y de izquierda acompañada de la propia organización autónoma de la sociedad civil, capaz de conquistar a las mayorías. El Estado en Brasil en 2018, al final del ciclo de 1988-2015, lleno de herencias autoritarias estructuradas como subalternidad al poder de los dueños, quedó muy lejos todavía de ser el ámbito de nuevas relaciones políticas y otras estructuras institucionales y políticas distintas a las establecidas.

Las anteriores son quizá problemáticas propias de una sociedad en tiempos de cambio, pero ponen sobre la mesa la interrogante de si Brasil podrá seguir con los ejes institucionales y político sociales del Estado surgido en 1988. En el debate hay un terreno común: el reconocimiento de que a lo largo de los últimos treinta años la sociedad civil brasileña y sectores políticos de izquierda incorporaron la democracia como lucha popular de masas, como auto reconocimiento y como forma de vida, con lo cual se fueron distanciando de los sectores burocráticos de ese gran abanico progresista que tuvo influencia dominante en el Estado. Progresismo que no se interesó realmente en enfrentar con organización y debate político de masas los problemas estructurales derivados del capitalismo brasileño, ni en modificar los pilares autoritarios de sus instituciones. Y en ese proceso, sin embargo, sociedad y Estado cambiaron y las izquierdas y el progresismo aprendieron, tal como se mostró en la confluencia popular horizontal incluyente de la diversidad y de diversas fuerzas políticas populares que se confrontó como izquierda social, política y electoral en la segunda vuelta de las últimas elecciones en que triunfó la ultraderecha.

II México: el Estado neoliberal y sus ciclos

El Estado capitalista mexicano del siglo XX se conformó como la síntesis de las relaciones de fuerzas y de un poder social colectivo asociados a la universalización exitosa de la hegemonía nacional popular, y posteriormente desarrollista periférica, del capital a lo largo de décadas. El dominio ético paternalista autoritario tuvo su origen en el momento de la revolución de 1910-21, y se basó en la conciliación de clases que, sin embargo, reconocía la fuerza económico-corporativa de las masas populares. Hoy día todo ello ha mermado. Sin embargo, la subalternidad de las masas populares mexicanas quedó impresa en la cultura social y política de México por medio de la persistencia de lo que puede considerarse como

“núcleos de cultura política y social de negociación autoritaria económico corporativa” en las relaciones sociales y políticas mexicanas (Monsivais, 2013). Ello se complementó hasta hace poco con la manipulación ideológica y la despolitización conducida por los grandes medios de comunicación y se sancionó con el predominio en la vida política de la democracia electoral delegativa (O'Donnell, 1992).

Los cambios en el Estado histórico de un siglo de duración se redefinen inicialmente en 1982. Ese año asume el gobierno de México un grupo de tecnócratas convencido de que ya no es necesario un Estado burocrático nacional desarrollista, un proteccionismo industrial o un mercado interno. Consideraron que el país requería una apertura de fronteras a las mercancías y capitales, para dinamizar la acumulación interna transnacional y crear capacidad de competitividad internacional. Con ello da inicio una nueva política estatal de modernización privatizadora radical en las relaciones políticas y económicas, que amplía y profundiza el dominio de la economía por los grandes monopolios transnacionales privados, especialmente para aquellos vinculados a la economía estadounidense y al capital financiero y maquilador. Se inicia así un proceso de ajuste y cambio del capitalismo mexicano llevado a cabo por un sector político burocrático del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezado inicialmente por Miguel de la Madrid, que se puso a la cabeza de un nuevo bloque dominante constituido por el capital financiero internacional, el capital transnacional estadounidense, la gran burguesía nativa y el grupo político tecnocrático neoliberal ubicado en el gobierno. Evidentemente, esa nueva perspectiva política significaba impulsar una gran modificación en las relaciones de fuerza y en las estructuras económicas, políticas e ideológicas nacionales, cuestión que se consiguió posteriormente en 1988.

a. El Estado de 1988

A partir del mega fraude de 1988, se inició un cambio en la política estatal respecto de la acumulación y las relaciones políticas. Bajo un nuevo Estado impuesto a la sociedad y a las fuerzas políticas por un golpe de estado técnico⁷, un nuevo bloque de poder ejecuta políticas para modificar la estructura productiva interna de México y reorientar el eje de acumulación. Ello dio lugar a una transformación en los agrupamientos sociales y en el conjunto de las relaciones sociales. Por ello podemos considerar que se impuso un nuevo Estado, con el cual se abrió un nuevo ciclo de su despliegue.

⁷ Así le denominó el candidato presidencial del movimiento nacionalista desplazado por el fraude electoral, Cuauhtemoc Cárdenas.

La fuerza dominante de este nuevo poder público pasó a ser el capital económico financiero transnacional, en un contexto en que la sociedad y todavía muchos sectores de la economía y la política mantenían el recuerdo del Estado histórico nacional capaz de unificar a todas las fracciones del capital.

La labor del nuevo Estado, por ello mismo, fue: a) Modificar el eje económico; b) Subordinarlo a la dinámica de la globalización emergente y en particular a una integración subordinada a los Estados Unidos; c) Establecer nuevas relaciones con los grupos empresariales internos, invitándolos a vincularse asociadamente con el capital transnacional; d) Modificar las relaciones políticas e ideológicas del conjunto de la sociedad a partir de impulsar una modernización de mercado, que inmediatamente chocaba con la historia política e ideológica del país, con los trabajadores y campesinos sobreexplotados y con las comunidades originarias; e) Constituir un nuevo bloque de poder y una nueva clase política compacta agrupación de políticos y empresarios neoliberales transnacionalizados; f) Desorganizar y subalternizar a las clases populares a los objetivos transnacionales y nacionales del nuevo Estado neoliberal.

El proceso del Estado de 1988 se inicia con la reprivatización de los bancos, la subordinación a la economía petrolera de los Estados Unidos, la abertura al capital financiero y la propuesta de que México fuese sede maquiladora de sectores importantes de la industria de los Estados Unidos. Los obstáculos encontrados en las concepciones y relaciones políticas y culturales para imponer un programa desnacionalizador y privatizador como ese, llevaron a descabezar el movimiento neocardenista que se constituyó en 1988 y que intentaba recuperar el gobierno nacional para fines nacional desarrollistas. Se constituye entonces el Estado neoliberal mexicano.

b. 1988-2000, la primera fase del ciclo del Estado de 1988: el neoliberalismo “estatista”

Con la contrarreforma agraria que permite la venta de los ejidos (1991) y el Tratado de libre comercio con EUA y Canadá (1993), la sociedad política dominante buscó reconfigurar el Estado mexicano en lo que ha sido caracterizado como un *Estado nacional de competencia*⁸, vale decir, los diversos grupos sociales dominantes se

8 Apreciación acuñada por el investigador de la Universidad de Frankfurt, Joachim Hirsch, y vertida en sus libros, *Globalización y capital y Estado* y *El Estado Nacional de Competencia*, ambos publicados por la UAM-Xochimilco en México, en 1996 y 2002 respectivamente. La noción es utilizada para caracterizar los Estados que someten sus funciones a priorizar la valorización del capital transnacional compitiendo con otros Estados por atraer capitales a cambio de ventajas compa-

articularon bajo la dirección del capital financiero transnacional. Los grupos políticamente dirigentes buscaron posicionarse como la expresión de este nuevo objetivo político en el Estado (asumiéndose como intelectuales orgánicos de la clase capitalista transnacional) a partir de su dominio de la administración pública y del aparato tecnoburocrático administrativo, lo que les permitió poner como objetivo prioritario del Estado la valorización del capital transnacional.

Por medio del poder del Estado se inició una acelerada transformación de las instituciones y mediaciones políticas, se reajustaron los aparatos de producción ideológica, se impulsaron las secretarías de Estado relacionadas con la economía y se adecuaron a los nuevos objetivos el sentido y dirección del manejo de recursos económicos y sociales que provee la renta estatal. Ello generó disputas violentas en el seno del partido hegemónico de Estado, que sembraron el camino para la imposición plena del poder de la élite neoliberal, lo que se hizo a través de diversas contrarreformas: agrarias, económico financieras y políticas. Se trasladaron los capitales estatales a grupos privados y al capital financiero estadounidense y español. Con ello los nuevos grupos económicos lograron convertirse en la fuerza económica dominante en la economía nacional, subordinaron y subsumieron a la gran burguesía industrial nativa al dominio de los monopolios mundiales, hicieron languidecer a la burguesía mediana y pequeña, disgregaron y fragmentaron a las masas campesinas y a las masas populares urbanas –los sindicatos nacionales por rama de actividad fueron desmontados para transformarse en sindicatos de empresa– (Bensusán y Middlebrook, 2013).

Bajo los últimos dos gobiernos del PRI del siglo XX (1988-1994, 1994-2000), México se convirtió en una sociedad de cuatro agrupamientos sociales: a) la alta burguesía transnacionalizada, entrelazada con la élite política neoliberal; b) las clases medias, la burguesía y la pequeña burguesía, de situación inestable y con tendencia a bipartición y a la marginación respecto de los asuntos del poder; c) una gran masa popular obrero campesina precarizada sin una dirección política autónoma; y, d) las comunidades originarias y los marginados y excluidos en situación de pobreza extrema, que crecieron de un 25% a cerca del 50% de la población. Así, México se

rativas como recursos tecnológicos, sobreexplotación, abaratamiento de recursos naturales y altas tasas de interés. Se trata de Estados que han sido transformados por el privatismo, la acumulación post fordista, la especialización productiva para la exportación. En América Latina, estos estados de competencia son gerentes de la valorización del capital transnacional y ofrecen lo que la región puede aportar a la globalización bajo el mando del gran capital: mano de obra barata, recursos naturales, materias primas baratas, energéticos, tasas de interés altas.

fue configurando en una sociedad dominada por un clan neoliberal, de clases medias divididas, trabajadores sobreexplotados, informalizados y fragmentados, comunidades indígenas campesinas excluidas y colonizadas, predominantemente financierizada, rentista y especuladora, con islas menores de producción moderna industrial sobre todo de automóviles y autopartes para la exportación.

La oposición activa al nuevo Estado de 1988 provino de algunos viejos sindicatos nacionales, de nuevos grupos políticos asentados en las comunidades indígenas de Chiapas, de la izquierda progresista desplazada y de la sociedad civil de la ciudad de México, que buscaron una salida por medio de la lucha política local, levemente articulados a la lucha por recomponer una fuerza crítica nacional. Sin embargo, desde el poder del Estado se fue abriendo paso ese nuevo Estado transnacionalizado, con nuevos ejes de apoyo político y de acumulación económica. En términos ideológicos se declaró muerta la revolución mexicana y se honró el nacimiento de un México moderno transnacional (Meyer, 1992).

Se proyectó entonces el México de los grandes rascacielos, las inversiones financieras externas, la producción industrial y agraria especializada de exportación (industria automotriz, autopartes, de materiales de construcción, maquiladoras de aparatos eléctricos, electrónicos, vestidos, etc.), la producción y venta exterior de petróleo crudo y el consumo interno de gasolina importada, el turismo transnacionalizado de los grandes enclaves extranjeros, las nuevas formas mediáticas e informáticas y las remesas de los migrantes desempleados del campo y de la ciudad.

Los grupos privados de capital financiero transnacional moderno en México crecen a finales de la década de los años 60 durante el siglo XX. A partir de entonces, las condiciones del proceso de concentración y centralización de capital cambiaron radicalmente para convertir a esos grupos de simple fracción predominante del capital privado nacional en agentes principales del proceso de acumulación global de capital. Ello remite, en particular, a su relación con el Estado. Para entender la importancia de esa relación, debe considerarse el papel del Estado en torno a: 1) el proceso de acumulación; 2) los propios grupos de capital financiero; 3) el mercado interno, y d) su inserción en la economía mundial.

Para la última década del siglo XX está transformación estatista transnacional neoliberal se consolida. Las reformas económico-financieras y la renegociación de la deuda externa tienen como propósito crear las nuevas condiciones de concentración y centralización del capital y de reinserción en la economía mundial. En este

sub-período, también se definen los rasgos específicos del modelo económico salinista y su extrema vulnerabilidad frente a un escenario mundial signado por la internacionalización, la concurrencia y el inestable predominio financiero (Morera, 2002).

El viraje neoliberal del Estado mexicano se presentó a la sociedad como un proyecto político-ideológico de modernización conducido por las fuerzas políticas de derecha, ubicadas ahora en la coincidencia tanto del viejo Partido de la Revolución Institucional (PRI) como con el Partido de Acción Nacional (PAN). Pero en esta fase se inicia un fenómeno particular: el conjunto de la clase capitalista mexicana y los núcleos principales de la clase política –otrora dirigentes– se convierten en esta fase estatal en una “casta” transnacionalizada encargada de ser vehículo exclusivo del poder económico del capital transnacional rentista financiero, lo que ha terminado por minar su capacidad política, cultura y económica para ser clase dirigente nacional del Estado, profundizando su crisis de hegemonía. Para decirlo con Gramsci: “[...] las viejas clases son degradadas de “dirigentes” a “gubernativas”, pero no eliminadas y mucho menos suprimidas físicamente; de clases se convierten en castas, con características psicológicas determinadas, ya no con funciones predominantes.” (Gramsci, 1980: 151).

c. Segunda fase del ciclo del Estado neoliberal mexicano

Esta fase se constituye a partir del año 2000 con el ingreso del PAN a la dirección del Estado. Una alternancia neoliberal a la mexicana, con el triunfo del partido histórico de las derechas, que, sin embargo, no se diferencia en nada sustantivo del PRI neoliberal, reafirma el Estado nacional de competencia y abandona la demanda de transformación del sistema autoritario mexicano.

A partir del año 2000 se consolida, en torno al mismo proyecto neoliberal, la unión de facto entre el viejo PRI y el Partido de la derecha histórica, el PAN. Así, se crea en los hechos un amplio partido del orden formado por la alianza de los dos partidos de derecha, el viejo PRI transformado y el nuevo PAN empresarial, para el dominio alternado. Sus rasgos principales en cuanto proyecto de Estado pasan a ser promover una mayor centralización y concentración del capital transnacionalizado, una mayor exclusión social y un despojo de derechos de la sociedad civil en su conjunto, lo que redujo aún más la influencia de ésta en los asuntos del Estado.

Bajo el presidente Fox, la entronización del capital financiero transnacional como nueva fuerza dominante del capitalismo mexicano llevó al partido de la alternancia de las derechas a claudicar en su ambición de transformar democráticamente el Estado:

Por lo que respecta al libremercado se tiene el caso de una fracción del grupo dirigente que quiere modificar no la estructura del Estado, sino sólo la orientación del gobierno, que quiere reformar la legislación comercial y sólo indirectamente industrial (porque es innegable que el proteccionismo, especialmente en los países de mercado pobre y restringido, limita la libertad de iniciativa industrial y favorece morbosamente el nacimiento de los monopolios): se trata de la rotación de los partidos dirigentes en el gobierno, no de la fundación y organización de una nueva sociedad política y mucho menos de un nuevo tipo de sociedad civil (Gramsci, 2000: 18).

En términos del sistema político mexicano, no se produjo una transformación democrática del Estado ni del régimen político, ya reclamada con insistencia por los movimientos sociales y políticos del país. Las estructuras del poder judicial, parlamentario, electoral y mediático, permanecieron bajo un sistema autoritario de una presidencia compartida (aunque no formalmente) que a pesar del gobierno del PAN siguió bajo la dirección de las élites neoliberales del viejo PRI, partido que además conservó una mayoría de posiciones en las gubernaturas de los estados locales. En cuanto a la dinámica económica transnacional, se profundizaron procesos de acumulación articulados a los capitales externos. La ideología mercantilista liberal del Estado trató de ocultar el crecimiento de la desigualdad y el empobrecimiento de las mayorías. Quedó como un adorno exterior para las políticas públicas; ante ello, la sociedad civil popular permaneció permeada a la vieja ideología nacionalista popular.

d. 2006-2012: Tercera fase del ciclo estatal. El viraje hacia un Estado de excepción

La debilidad hegemónica del proyecto neoliberal provocó una resistencia popular que vio una alternativa en la recuperación del viejo proyecto nacional desarrollista. Ello llevó a que en 2006 se cometiera un segundo fraude electoral, ahora contra el candidato presidencial progresista Andrés Manuel López Obrador. Con ello, las fuerzas unidas del partido del orden impusieron de nuevo a un presidente panista (los datos electorales consignan el triunfo de Felipe Calderón por un 0.5%).

El gobierno de Calderón articuló con el gobierno de los Estados Unidos para dar paso a la unidad geopolítica militar de América del Norte. Se intentó superar la ilegitimidad del nuevo gobierno y parar la conflictividad interna por medio de la decisión política de iniciar una guerra interna contra los cárteles de la droga, utilizando a los militares para ello. Así, lo que se produce en esta fase es una

continuidad del sistema autoritario anterior, pero introduciendo un elemento nuevo que es la presencia ilegal del ejército en tareas de seguridad pública, que incrementa su injerencia directa en todos los asuntos del Estado, llevándolo a constituirse en un nuevo factor de poder en las relaciones políticas nacionales. En términos de la política económica neoliberal se intenta avanzar en la desregulación y las privatizaciones de recursos energéticos, pero ello se posterga por la predominancia que adquiere la guerra interna. Desde el Estado se fomenta una política económica de despojo en el campo para beneficiar con concesiones a compañías inglesas y canadienses de minería, se estimula la migración a Estados Unidos y las remesas de migrantes, se da libre curso a la economía informal y a la exportación ilegal de drogas a Estados Unidos. México sigue sin crecimiento económico y se convierte en una sociedad donde domina la acumulación financiera, en la cual se integra el circuito del narcotráfico, se extiende y fortalece la violencia del crimen organizado bajo la complicidad de los políticos y las instituciones de los niveles intermedios del Estado. Se habla de la transformación del capitalismo y del Estado mexicano en un narco capitalismo y narco Estado subordinado a los Estados Unidos (Oliver, 2015).

e. Cuarta fase del ciclo estatal. El retorno del viejo PRI y el declive del Estado del 88

De 2007 a 2012, la política de guerra interna y militarización de la seguridad pública del gobierno de Felipe Calderón produce un exceso de violencia sobre la población e incrementa la impunidad de políticos, militares y carteles del narcotráfico, que adquieren un poder incontrolable. Aumentaron notoriamente los asesinatos y desaparecidos, lo que generó una resistencia mayúscula en la sociedad política y en la sociedad civil. Eso generó una pérdida de legitimidad del PAN y abrió las puertas para que el PRI retornase al poder de la presidencia. En las elecciones de 2012 hubo denuncias masivas de que el triunfo de este partido se logró por la compra de votos a través de tarjetas de compras para tiendas de autoservicios.

Se inicia el gobierno del presidente Peña Nieto con un gran pacto nacional que logró imponer el transformismo de grupos de oposición para incorporarse de lleno en la globalización políticamente excluyente y con rasgos de barbarie sobre la población y los territorios de los países periféricos: se avanzó en las contrarreformas neoliberales con la privatización parcial de tres grandes áreas: la energética, la educativa y la laboral. Con ello, el gobierno del nuevo (viejo) PRI se ratificó como vehículo de la economía transnacional y

de la economía ilegal del narcotráfico, sin capacidad interna para estimular una actividad económica local o estatal que sustentase la soberanía. Además, se propuso el “pacto político por México” para avalar políticamente las reformas mencionadas. Al cabo de cuatro años de gobierno la legitimidad del presidente terminó desmoronándose debido a la corrupción extrema, la inoperancia política, la permisibilidad ante las economías ilegales y los grupos de poder fácticos de narcotraficantes, el involucramiento del ejército y la marina en los mecanismos de control político y por falta de un programa político para retomar el Estado y sanear las relaciones políticas, en un país tomado en sus dos terceras partes y regiones por el narcotráfico y el crimen organizado. El gobierno del PRI llegó al fin del sexenio profundamente cuestionado por la sociedad y casi sin capacidad para seguir gobernando en algunos Estados. Ya no funcionaron los mecanismos tradicionales de corporativismo, clientelismo, compra de votos y fraude electoral.

Los elementos persistentes de cultura política autoritaria de la sociedad civil mexicana explican parcialmente el momento de transformismo del acuerdo del PRI con el resto de los partidos políticos sistémicos (la partidocracia del Estado) así como la persistencia del sistema autoritario. Ello ha permitido la imposición de decisiones de conducción nacional cada vez más subordinadas a la agresiva política del gobierno de los Estados Unidos.

En términos de las relaciones Estado-sociedad civil se registra ya al final del período de Peña Nieto una profunda crisis del Estado del 88, con una grave pérdida de legitimidad. La clase política histórica se hubo transformado paulatinamente en una casta burocrática dirigente alienada:

...sin esta conexión sentimental entre intelectuales y pueblo-nación. En ausencia de tal nexo las relaciones del intelectual con el pueblo-nación son o se reducen a relaciones de orden puramente burocrático, formal; los intelectuales se convierten en una casta o un sacerdocio (el llamado centralismo orgánico) (Gramsci, 2000: 67).

La “transición democrática” mexicana (Meyer, 2007), fue una expectativa recurrente y frustrada de las grandes mayorías del país. Se evitó por las clases dominantes a todo lo largo del ciclo del Estado de 1988. El sistema político no resolvió sus trabas históricas que lo llevaron a su crisis profunda. Pervivió la vieja estructura de relaciones políticas autoritarias dominadas por un partido de Estado, que para el año 2018 entraron en declive abierto. Los fines del Estado neoliberal de competencia y las políticas económicas dependientes

de un patrón neoexportador especializado, han exigido hasta ahora un régimen autoritario y socialmente excluyente. Pero el 1 de julio de 2018 se vino abajo la legitimidad del PRI, de la partidocracia y de una vestimenta democrática liberal que adornaba todo un sistema autoritario en descomposición institucional. En todo el ciclo del Estado de 1988-2018 estuvieron vigentes los mecanismos verticales clasistas, monoculturales y patriarcales de control e imposición en los ámbitos judicial, electoral, político y cultural. Las instituciones que garantizaban la unidad nacional subordinada del viejo Estado (el sometimiento de todos los poderes y fuerzas políticas al presidencialismo, el corporativismo, el clientelismo, la inclusión formal de las comunidades indígenas, etc.) estuvieron funcionando para imponer políticas económicas, sociales y culturales contrarias a la evolución de la cultura política y de derechos de la sociedad civil y a los procesos de su diversidad actual. Las transformaciones electorales y judiciales del régimen político (reformas electorales puntuales cada seis años y formalismo jurídico judicial) no lograron conformar un verdadero cuadro estatal de instituciones representativas modernas y democráticas, creadoras de una ciudadanía con derechos, abierto a la influencia libre, legal y competida de los agrupamientos fundamentales en los asuntos del Estado (Oliver, 2012c).

El Estado mexicano de 1988, a través de sus ciclos, en lugar de encarnar los ideales de soberanía, representatividad, inclusión y pluralismo societal y nacional, fue expresando claramente su agotamiento y solo logró pervivir gracias al interés y la influencia de una nueva oligarquía racista y clasista reducida de financieros, empresarios y políticos transnacionalizados⁹. Se trata de un Estado que está hoy al borde de su quiebra; su política económica excluyente profundiza la crisis orgánica del capitalismo mexicano y despliega una política social mercantilizada y focalizada que ya no impacta en la vida de las mayorías. Esa sociedad política vio disminuir el consenso histórico de los sectores populares y las clases medias, y aumentar el cuestionamiento de su legitimidad. En las elecciones nacionales de 2018 un gran movimiento político electoral, el Movimiento del Partido de Regeneración Nacional (MORENA) barrió con el programa neoliberal (no con el neoliberalismo, que está más vivo y acentuado que nunca), con la partidocracia y con el dominio del partido del orden que prevalecieron abiertamente por más de una década, sin conexión con las pasiones populares (Oliver, 2000).

9 En una entrevista concedida al diario panameño *La Prensa*, el presidente Vicente Fox Quesada señaló que, en su gira, al igual que lo hizo en Japón, dejará en claro que su gobierno “es de empresarios, por los empresarios y para los empresarios”. Diario *La jornada*, México, 16 de junio de 2001.

El error del intelectual consiste en creer que se puede saber sin comprender y especialmente sin sentir ni ser apasionado (no sólo del saber en sí, sino por el objeto del saber; o sea, que el intelectual puede ser tal (y no un puro pedante) si es distinto y separado del pueblo-nación, sin sentir las pasiones elementales del pueblo, comprendiéndolas y en consecuencia explicándolas y justificándolas en esa situación histórica determinada, y vinculándolas dialécticamente a las leyes de la historia, a una concepción superior del mundo, científica y coherentemente el alborada, el “saber”; no se hace política-historia sin esta pasión, o sea sin esta conexión sentimental entre intelectuales y pueblo-nación (Gramsci, 2000: 67).

La tendencia restrictiva del Estado mexicano (y la descomposición de las instituciones del Estado a nivel regional y local) ha dado lugar a recurrentes crisis políticas que, si no se convirtieron en terremotos políticos, fue por la persistencia en la sociedad de los elementos ideológicos del pasado: remanentes del peso de la cultura política estatista y autoritaria emanada del pacto surgido en la revolución mexicana. Por un lado, esa cultura no pudo ser sustituida por la cultura de mercado basada en el éxito individual y de la ciudadanía de consumo, por lo que la crisis es también una crisis cultural de las mediaciones burocráticas, de los programas modernizadores de subsidio social a los marginales, de la ideología y las políticas del Estado subsidiario. No ha habido una transición del antiguo eje corporativo al ciudadano “sujeto” de derechos, ni al proyecto colectivo de la nueva diversidad social, política y étnico cultural mexicana. En medio de esa crisis cultural se abrió paso el dominio descarnado de redes clientelares autoritarias enfocadas al control socio-político de la pobreza extrema y a la reproducción de la marginalidad.

En la situación de agotamiento del Estado neoliberal del 1988, las formas de gobernabilidad autoritaria y las políticas transnacionalizadoras del Estado (Oliver, 2000) se vieron constantemente cuestionadas por una creciente movilización social, principalmente de los sectores medios y populares, fenómeno que enfrenta los nuevos elementos de un Estado militarizado de excepción (Fazio, 2016). Ello permite considerar la existencia de una crisis permanente de legitimidad del bloque dominante y de las instituciones, que puede ser caracterizada como una profunda crisis de la relación sociedad política - sociedad civil¹⁰.

Podríamos concluir esta apreciación sobre el declive del Estado del 88 señalando que en el México contemporáneo, las políticas

10 Para analizar las expresiones recurrentes de la crisis en la primera década, véase: Oliver (2011).

de los últimos seis gobiernos neoliberales no pudieron dar lugar a la fundación y organización de una nueva sociedad política y un nuevo tipo de sociedad civil neoliberal. Es allí donde se sustenta la *profunda crisis de hegemonía histórica capitalista* del país, pues se volvió evidente la dificultad para estabilizar una nueva hegemonía capitalista privatizadora transnacional.

Rina Roux, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, acierta al sintetizar la situación arriba analizada, en una entrevista con Javier Hernández Alpízar (Roux, 2012):

[...] Es un cambio de época, que supone nuevas tendencias en la relación del capital y cuando digo ‘capital’ no digo economía, quiere decir una forma de organización de la vida de los seres humanos que implica nuevos procesos de acumulación por despojo, procesos que reeditan de manera insospechada los viejos procesos de cercamiento de tierras comunales de los albores de la modernidad y que incluyen ahora procesos de privatización, minería a cielo abierto, privatización de bienes naturales, desregulación de los circuitos financieros, un nuevo impulso a los circuitos ilegales de ganancia: tráfico de armas, tráfico de órganos humanos, tráfico de drogas, que son parte de los nuevos circuitos ilegales del capital y que están suponiendo disputas por territorios. La descomposición de una élite política, por su parte, con instituciones permeadas o penetradas por todas estas actividades ilegales, es decir, un escenario complejo de acumulación por despojo, incremento de la explotación en la relación salarial, precarización del trabajo asalariado, exclusión de millones de seres humanos de los circuitos formales del trabajo asalariado, desmantelamiento de la educación pública, laica y gratuita, procesos de integración con Estados Unidos que suponen una redefinición incluso en términos militares, pérdida de control estatal de inmensos territorios, y me parece que todos esos son elementos que hay que analizar. Falta analizar también con mayor detenimiento los cambios operados en las Fuerzas Armadas, el nuevo papel del Ejército más en funciones de policía que en sus funciones constitucionales (Roux, 2012).

En México el Estado del 88 está finalizando. Con él también se abre paso el cuestionamiento al Estado de competencia, a la política de dominio y primacía del grupo capitalista transnacional neoliberal y al nuevo papel del ejército en el Estado. La población se manifestó en las elecciones de 2018 en contra de un Estado de excepción permanente que crea sobreexplotación, despojo, rechazo, inhibición y miedo en la sociedad civil. El crecimiento de grupos criminales ligados a negocios altamente rentables ha creado el fenómeno de financiarización de las ganancias ilegales, de imposición de una

acumulación oligárquica, de “judicialización de la política”, que en el aspecto cultural ha mermado la adhesión social a la democracia y a los derechos, ha propiciado la entronización de las burocracias ligadas a la utilización de la fuerza, los ministerios públicos, las acusaciones poco sustentadas, la criminalización de las luchas y de sus luchadores sociales.

Hay una pretensión del grupo que está siendo desplazado de la dirección del Estado de retrotraer elementos de un régimen autoritario, de desalentar la protesta social e incorporar a los sectores más despolitizados de la sociedad civil a la política de justificar la violencia militar contra los que el gobierno define como grupos ilegales y criminales, concepto que Boaventura de Souza Santos (2009) o Joachim Hirsch (2002) han caracterizado como la propagación de un fascismo societal. La militarización de la seguridad pública busca la expansión y renovación del autoritarismo, tanto en la sociedad política como en la sociedad civil, para que la sociedad acepte poner a la “fuerza” como eje y vehículo de las relaciones de poder, es decir, ubicarla como la vía normal para enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos, de género, juveniles, diversidad étnica societal, etc., acentuando el control, manteniendo el poder de los grupos criminales y el apoliticismo y desorganización de la sociedad.

El agotamiento del ciclo estatal genera recurrentes “crisis políticas”, mostrándonos un sólido cuestionamiento ideológico-cultural de la situación por parte de los sectores activos y populares de la sociedad civil. En el interior de la propia sociedad civil hay en curso una lucha por crear las bases de una nueva política de hegemonía, de diversas dimensiones y grados, que expresa la búsqueda de unir la diversidad y promover la resistencia al autoritarismo de Estado de los sectores populares y medios, lo que no significa que estos encuentren opciones de salida a lo que se vive como una intensa conflictividad social¹¹.

Situándonos en el ahora, se aprecia que con la acentuación de los elementos de dominio-coerción, a finales de 2017 se estimuló por parte de la clase dominante, en el ámbito ideológico-político, una orientación derechista subordinada al conservadurismo mundial,

11 Para nuestro estudio consideramos importante la diferencia entre situación social y situación política. Al respecto, el informe del PNUD sobre las protestas sociales comenta: “El Salvador, Colombia y México registran grados de conflictividad social relativamente bajos, lo cual podría apuntar a niveles moderados de movilización de los movimientos sociales clásicos y de los nuevos actores no criminales. Sin embargo, este hecho no implica una situación de estabilidad sociopolítica cuyas condiciones, en estos contextos, dependen en gran medida de otros actores ilegales y criminales que no se consideran en este estudio.” Véase “Understanding social conflict in Latin America, 2013” PNUD.

misma que deriva de su mimetización con el *ethos cínico* actual de la gran burguesía transnacional¹². Una cultura política de las capas medias y la burguesía mexicana cada vez más inclinada a aceptar las distintas formas de subordinación a la ideología dominante de los Estados Unidos, de carácter alienante, fetichista, impersonal, autoritaria, que, en México, es ampliada por la alarma ante la pérdida de su lugar (por la transnacionalidad de todo) de los sectores de capas medias conservadoras, sectores tradicionalmente contrarios a cualquiera abertura en sentido nacional-popular.

f. Un nuevo gobierno progresista y antineoliberal. ¿Hacia un nuevo Estado político democrático nacional?

En las pasadas elecciones nacionales a la presidencia de México triunfó Andrés López Obrador, un político progresista crítico del Estado neoliberal que prevaleció de 1988 a 2018. Con ello se puso en jaque a un poder de excepción y a un Estado de competencia articulado a una globalización excluyente y de barbarie que hoy atraviesa por una profunda crisis.

Los resultados de la elección para presidente expresaron un mosaico de inconformidades de distinto tipo, grado y profundidad, y pueden ser leídos como un llamado a recuperar el Estado político, a reformar la sociedad civil jerárquica y autoritaria, a remplazar las políticas neoliberales con un proyecto inclusivo de la sociedad que anteponga el interés general y la participación en una nueva república democrática. Hay expectativas de que se echen a andar políticas públicas y sociales que reviertan la desigualdad extrema de hoy y enfrenten el neoliberalismo en cuanto proyecto de sumisión social y nacional.

El empuje por un cambio se concretiza en la hipótesis de lograr la Cuarta Transformación que de a luz un nuevo Estado y una nueva sociedad civil. Pero los triunfos electorales no son de por sí triunfos políticos ni cambios en las relaciones de fuerzas histórico políticas. En la coyuntura actual los avances de la sociedad política ganadora en el terreno electoral y gubernamental (con mayoría en las cámaras y los congresos locales de buena parte de los estados) están entrelazados con la lucha de un gran torrente de movimientos sociales activos y de masas.

Hace falta una sociedad civil que se afirme como sujeto político cultural, supere su carácter fragmentado, localista y económico corporativo, se reforme hasta traducir la fuerza cultural de una

12 Esta noción de Ethos cínico fue acuñada por el intelectual ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría (1998).

sociedad diversa y heterogénea en una fuerza política autónoma unificada y de pensamiento crítico. En el proceso electoral se propagó un sentimiento y una convicción de que, en lo que resta del siglo XXI, la sociedad se puede convertir en un sujeto político activo de los asuntos públicos, de la reforma política radical, la transformación económica y la emancipación, sustentos de la soberanía y el cambio popular, sede de los debates y decisiones democráticas, colectivas y críticas de las relaciones de opresión y de explotación dominantes.

Hay una sensación colectiva de que es necesario afirmar lo conquistado a la vez de dar otros pasos políticos para lograr avanzar en la transformación de las conciencias, en la organización popular autodeterminada y en la conformación de un poder popular orientado a la emancipación nacional y global.

Para avanzar en ese sentido es imprescindible la lucha conjunta con otras fuerzas nacionales y regionales que incidan en la situación mundial y regional contemporánea, de tal forma de lograr con sus luchas otra globalización, incluyente y permeable a la política de masas, para superar el nivel actual y conformar con otras experiencias políticas y culturales una dirección política e ideológica de los trabajadores en un mundo multipolar civilizado.

Bibliografía

Bensusán, G. y Middlebrook, K. J. (2013) *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*. FLACSO, UAM y CLACSO, México.

Betto, F. (2016) “Começar de novo”. En *Correio da cidadania on line*, 6 de septiembre.

Betto, F. (2016) “Nos equivocamos”. En *Rebelión* [sitio virtual], 03 de octubre.

Braga, R. (2016) Entrevista: Brasil: “Estamos recogiendo los frutos de 13 años de petismo en el gobierno federal”, *Correspondencia de prensa* [World Press], 22 de septiembre. *Correio da Cidadania on line*.

Carvalho, A. y Guerra, E. (2016) “Brasil contemporáneo: la ecuación Estado/Sociedad en distintos momentos históricos de la vida brasileña (1980-2015)”. En Lucio Oliver (coord.) *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina. Críticas y aproximaciones desde la sociología política de Antonio Gramsci*. UNAM-La Biblioteca, México, pp. 153-184.

Cattani, A. D. (org) (2014) *#protestos. Análises das ciências sociais*. Ed. Tomo, Porto Alegre.

Faoro, R. (2001) *Os donos do poder. Formação do Patronato político Brasileiro*. Globo, São Paulo.

Fazio, C. (2016) *Estado de emergencia, de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo, México.

Fiori, J. L. (1993) "Ajuste, transição e governabilidade: o enigma brasileiro". En Tavares, M. da C.; Fiori, J. L. (*Desajuste global e modernização conservadora*). Paz e Terra, Rio de Janeiro.

Fontes, V. (2010) *Brasil e o Capital imperialismo*. UFRJ, Rio de Janeiro.

Gago, V. (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón, Buenos Aires.

González Casanova, P. (2009) *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Siglo del Hombre Editores y CLACSO, Bogotá.

Gonçalves, R. (2013) *Desenvolvimento às avessas. Má-fé e ilusão no atual modelo brasileiro de desenvolvimento*. LTC, Rio de Janeiro.

Gramsci, A. (2000) *Cuadernos de la Cárcel*. ERA, México, 6 volúmenes.

Hirsch, J. (2002) *El Estado nacional de competencia*. UAM Xochimilco, México.

Houtart, F. (2016) "¿El final de un ciclo o el agotamiento del posneoliberalismo? Entrevista de Laura Farina". En *Resumen Latinoamericano*, 28 de septiembre.

Mateos, S. B. (2011) "Participação Popular – A construção da democracia participativa". En IPEA (Instituto de Investigación Económica Aplicada, Secretaría de Asuntos Estratégicos) *Revista digital*, Brasília, año 8.

Mathias, L. (2011) *A teoria do subimperialismo em Ruy Mauro Marini: contradições do capitalismo dependente e a questão do padrão de reprodução do capital. A História de um conceito*. Tesis de doctorado en Historia, UFRGS, Brasil.

Mançano Fernandes, B. (2008) "La ocupación como una forma de acceso a la tierra en Brasil: una contribución teórica y metodológica". En Sam Moyo y Paris Yeros [coords], *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.

Marini, R. M. (1994) *Economía y democracia en América Latina*. México. Disponible en marini-escritos.unam.mx

Marini, R. M. (1978) "El Estado de contrainsurgencia". En *Cuadernos Políticos* N° 18. ERA, México, pp. 21-29.

Mello, F. A. (1990) *Projeto de Reconstrução Nacional*. Congresso Nacional, Brasília, 15 de março.

Meyer, L. (2007) *El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad*. Océano, México.

Meyer, L. (1992) *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena, México.

Monsivais, C. (2013) *Las esencias viajeras*. FCE, México.

Morera, C. (1998) *El capital financiero en México y la globalización: límites y contradicciones*. ERA, México.

Morera, C. (s/f) *La gran empresa mexicana en la globalización* [Avances de Investigación], IIEC, UNAM.

Morera, C. (2002) “Transnacionalización de los grupos de capital financiero en México: límites y contradicciones”, en Gambina, J. (Coord.) *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 179-210.

Nogueira, M. A. (2013) *As ruas e a democracia. Ensaio sobre o Brasil contemporâneo*. Contrapunto, Brasília.

O'Donnell, G. (1992) *Delegative democracy?* Notre Dame: The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, EUA.

Oliver, L. (2016a) *La ecuación Estado-sociedad civil en América Latina*. UNAM-La biblioteca, México.

Oliver, L. (2016b) *Transformaciones recientes de los Estados en América Latina. Una perspectiva a partir de la sociología política de Gramsci*. FCPyS, UNAM-La Biblioteca, México.

Oliver, L. (2015) “Aproximaciones a la crisis del Estado mexicano”. En *Revista Memoria* N° 255, año 3, México.

Oliver, L. (2012a) “Sistema político, relaciones elitistas y participación popular en Brasil hoy: una historia de innovaciones progresistas y continuidad conservadora”. En Gómez Tagle, S. y Sonnleitner W., *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina, 1980-2010*. El Colegio de México, México.

Oliver, L. (2012b) Brasil: ciudadanía y Estado ampliado bajo el gobierno Lula”. En Pirker K. y Lachenal C. (Coords.) *Movimientos sociales, derechos y nuevas ciudadanía en América Latina*. Fundar y Gedisa, México.

Oliver, L. (2012c) “Las formas espectrales de un régimen autoritario sin hegemonía y la nueva lucha por la construcción democrático popular”. En *Revista Bajo el Volcán*, Vol. 11, N° 18, marzo-agosto, pp. 145-165.

Oliver, L.; Modonesi, M.; Munguía Galeana, F. y López de la Vega, M. (2011) “México 2000-2009: una década de resistencia popular”. En Modonesi, M. y Rebón, J. (comps.) *Una década en movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*. CLACSO y Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 225-254.

Oliver, L. (2009) *El Estado ampliado en Brasil y México*. UNAM, México.

Oliver, L. (2000) “América Latina: entre la gobernabilidad, la democracia y la nueva sociedad civil”. En *Revista Nómadas* N° 2, Madrid.

Oliveira de Oliveira, J. (2013) “Mensalao: contextualización, histórico y los juicios del STF en la deconstrucción de las imágenes del caso como único y aislado”. *Observatorio político de América Latina y el Caribe*, 14 de marzo.

Oliveira, F. de (2009) *El neotrasto brasileño. Los procesos de modernización conservadora, de getulio vargas a lula*. Siglo XXI y CLACSO, Buenos Aires.

Oliveira, F. de (2007) “Política numa era de indeterminação: opacidade e

reencantamento” em Oliveira, F. & Rizek, C. S. (orgs.). *A era da indeterminação*. Boitempo, São Paulo.

Oliveira, F. de & Rizek, C. (orgs.) (2007) *A era da indeterminação*. Boitempo, São Paulo.

Oliveira, F. de, Braga, R. y Rizek, C. (orgs) (2010) *Hegemonia às avessas*. Boitempo, São Paulo.

Oliveira, F. de (2010b) “Hegemonía al revés”. En Oliveira, F., Braga R. y Rizek, C. (orgs) *Hegemonia às avessas*. Boitempo, São Paulo, pp. 21-28.

Oliveira, F. de (2010c) “El contrario de lo contrario”. En Oliveira, F., Braga R. y Rizek, C. (orgs). *Hegemonia às avessas*. Boitempo, São Paulo, pp. 369-376.

Paulani, L. M. (2012) A dependência redobrada. *Le Monde diplomatique*. Brasil, 3/08/2012.

Singer, A. (2012) *Os sentidos do lulismo. Reforma gradual e pacto conservador*. Companhia das letras, São Paulo.

Roux, R. (2012) “Entrevista de Javier Hernández Alpízar”, 8 de mayo de 2012. Sitio *Kaos en la red*. Disponible en <http://2014.kaosenlared.net/component/k2/17625-m%C3%A9xico-esto-no-es-un-orden-pol%C3%ADtico-rina-roux>

Semeraro, G. (2007) “Da libertação à hegemonia. Freire e Gramsci no processo de democratização do Brasil”. En *Revista de Sociología y Política*. Curitiba, Vol. 29, noviembre, pp. 95-104.

Santos, B. de S. (2009) *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Trotta, Madrid, pp. 560-563.

Tapia, L. (2006) *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*. CIDES-UMSA, La Paz.

Tapia, L, García Linera, Á., et. al. (2010) *El Estado. Campo de lucha*. Bolivia. Muela del Diablo, Comuna y CLACSO, La Paz.

Thwaites, M. (Editora) (2012) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Arcis y CLACSO, Santiago de Chile.

Thwaites, M. y Ouviaña, H. (2016) “Las disputas hegemónicas en América Latina del siglo XXI” [Documento de trabajo presentado al Grupo de Estado en América Latina]. CLACSO, Buenos Aires.

Silva Telles, V. (1996) “Direitos sociais: afinal do que se trata?” En *Revista USP*, Vol. 37, USP. Sao Paulo, pp. 34-45.

Vigevani, T. y Cepaluni, G. (2007) “A política externa de Lula da Silva: a estratégia da autonomia pela diversificação”. En *Revista Contexto Internacional*. Rio de Janeiro, Vol. 29, N° 2, julio-diciembre, pp. 273-335.

Zavaleta, R. (2009a) “Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial”. En *La autodeterminación de las masas, Antología*. Siglo del hombre y CLACSO, Bogotá.

Zavaleta, R. (2009b) “El Estado en América Latina”. En *La autodeterminación de las masas, Antología*. Siglo del hombre y CLACSO, Bogotá.

11. Luchas territoriales y Estado: aportes teórico-políticos para el análisis de experiencias en América Latina

Por Mariana Giaretto¹

La tierra es la base material de la existencia humana, el territorio es la construcción social del espacio vital, la territorialidad implica relaciones de poder, de dominación, de explotación entre los seres humanos y la naturaleza. Por eso, la mundialización del capital encuentra un límite inexorable, un límite material y concreto, en las luchas y resistencias territoriales.

La ofensiva extractivista en América Latina de los últimos 30 años (Seoane, 2012) ha implicado una reterritorialización de los conflictos socio-políticos como reverso contradictorio de la desterritorialización de la globalización (De Sousa Santos, 2013), por lo que los Estados siguen siendo –hoy más que nunca– arena privilegiada de las luchas sociales, en la medida que imponen una territorialidad dominante, convierten a la tierra en mercancía y promueven la apropiación privada capitalista de los territorios. Por eso, es necesario avanzar en la articulación política de las experiencias colectivas en las que la territorialidad es una dimensión central de los conflictos (Modonesi e Iglesias, 2015), sorteando el blindaje ideológico dominante por el que se escinden la cuestión ambiental, la cuestión indígena y la cuestión habitacional.

1 Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Magíster en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales CLACSO/FLACSO. Licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora Adjunta Regular de Análisis de la Sociedad Argentina y de Sociología Política en la Carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Directora de los proyectos de investigación y extensión acerca de luchas territoriales y Estado en el norte de la Patagonia argentina, de la UNCo. Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas de los procesos políticos del nuevo siglo”.

Las luchas socio-ambientales, las luchas por territorios indígenas y las luchas por tierra y vivienda, todas ellas son expresiones del derecho a la existencia que el capital avasalla a partir del tríptico que lo caracteriza: despojo, dominación y violencia (Roux, 2008). Esas luchas contienen experiencias colectivas en las que se configuran subjetividades políticas atravesadas por la subalternidad, el antagonismo y la autonomía, de allí que resulte necesario rastrear y caracterizar en esas experiencias las relaciones de subordinación, insubordinación y emancipación (Modonesi, 2010) fundamentalmente en relación al Estado y a sus modos de intervención en los conflictos. Modos de intervención estatal encauzados en tres grandes tendencias: la compensación económica –directa o indirecta–, la criminalización y el aniquilamiento físico selectivo de dichas subjetividades políticas.

Este trabajo se propone aportar ciertas coordenadas teórico-políticas que permitan el análisis de las relaciones entre luchas territoriales y Estado, focalizando en los modos de intervención estatal y en las formas de organización y resistencia colectiva.

Capitalismo dependiente en América Latina

Lejos está de las intenciones de este trabajo caracterizar exhaustivamente cómo se desenvuelven las economías latinoamericanas en el contexto de mundialización capitalista, pero, sin lugar a dudas, es imprescindible para nuestro análisis interrogarnos acerca de la especificidad de la relación entre sistema mundial y economías nacionales, para comprender de qué estamos hablando cuando nos referimos a la particularidad de la región latinoamericana.

Al parecer no quedan dudas acerca del carácter totalizador del capitalismo como modo predominante de organización social en el mundo actual, lo que se expresa en una expansión de las relaciones de producción capitalista por todos los rincones del mundo, en palabras de Lefebvre “el capitalismo no se ha mantenido más que extendiéndose a la totalidad del espacio” (1976: 99).

En este sentido, ya Marx y Engels identificaron con claridad esta tendencia totalizante de la lógica del capital, al afirmar que:

...es un hecho empírico evidente que [...] los individuos concretos, al extenderse sus actividades a un plano histórico-universal, se ven cada vez más sojuzgados bajo un poder extraño a ellos –cuya opresión llegan a considerar como una perfidia del llamado espíritu universal, etc.–, poder que adquiere cada vez más un carácter de masa y se revela en última instancia como el *mercado mundial* (Marx y Engels, 1845: 17, énfasis original).

Y si bien esta lógica se nos presenta como una maquinaria arrasadora e imparable, lo cierto es que desde una perspectiva crítica no podemos olvidar que el capital es una relación social compleja, constitutiva y constituyente de sujetos sociales colectivos antagónicos, y que el antagonismo central de nuestras sociedades es entre capital y trabajo y sus implicancias en las formas de sociabilidad. Criticar las perspectivas cosificadoras del capital implica entonces asumir que la noción de capital es una idea-fuerza central que refiere a un proceso social, que adquiere formas históricas concretas que no pueden deducirse de la circulación mercantil simple. Por eso entendemos que:

El capital es una forma de existencia y reproducción de la sociedad que tiene como fundamento la *apropiación de vida humana*, mediada y ocultada por el dispositivo del intercambio mercantil privado. El capital es, en esencia, un proceso de *valorización de valor* fundado en la apropiación gratuita de trabajo excedente, en la dominación de trabajo muerto sobre trabajo vivo. *Mando despótico, coerción, violencia, despojo, humillación y explotación* atraviesan este proceso como sus momentos constitutivos (Roux, 2008: 2, énfasis original).

Entonces, cuando hacemos referencia a la lógica del capital, lejos de toda reificación, estamos problematizando estos momentos constitutivos de mando despótico, violencia, despojo y explotación del proceso social de apropiación de la vida humana por parte del capital y que, como dijimos anteriormente, es una tendencia espacialmente totalizante.

Hay una lógica estructural al capitalismo que tiende a su expansión e internacionalización. Esto fue célebremente captado por la descripción de Marx en el *Manifiesto Comunista* de un futuro que se parece asombrosamente a nuestro presente:

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes [...] se forja un mundo a su imagen y semejanza (Panitch y Gindin, 2004: 23).

Y si la burguesía ha recorrido y aún recorre el mundo entero, si necesita anidar y crear vínculos en todas partes, entonces no podemos dejar de problematizar bajo qué formas históricas concretas lo hace. Lo cierto es que la historización de los modos concretos de la mundialización del capital nos lleva a problematizar las nociones de Estado y mercado y sus relaciones, por lo tanto, lo que debemos problematizar es el Estado capitalista.

En ese sentido, es necesario revisar la dicotomía entre Estado y mercado, en la medida que ambos son formas que adquieren las mismas relaciones sociales de producción, pero fundamentalmente por la fuerte imbricación entre ambos, en la medida que no puede existir mercado sin Estado, ya que este es condición de posibilidad del establecimiento de los derechos de propiedad y de garantizarlos a través de los sistemas legales y judiciales burgueses. Es inimaginable la acumulación y reproducción del capital, sin la configuración y acción continua de formas estatales que las posibiliten y garanticen. En términos de Hirsch (2001) las dos formas sociales básicas, en las que se objetiva la interrelación social en el capitalismo, son el *valor*, que se expresa en el *dinero*, y la *forma política*, que se expresa en la existencia de un *Estado* separado de la sociedad, y remarca que la peculiaridad del modo de socialización capitalista consiste en la *separación* y vinculación simultánea de la política y la economía. Y es precisamente esta separación y simultánea vinculación lo que problematizaremos más adelante con la idea de una forma estatal criminalizadora/compensadora.

Entonces, desde una perspectiva dialéctica, la relación entre mercado y Estado, lejos de ser entendida como un juego de suma cero (Bonnet, 2011) –mientras uno se debilitaría, el otro se fortalecería–, entendemos que son formas mutuamente constitutivas –no por eso equivalentes– de relaciones sociales antagónicas, y que en el marco de la internacionalización del capital implicaron que los Estados no fueran ni sean víctimas, sino más bien creadores de la globalización capitalista.

Sobre todo, la realización –o frustración– de las tendencias globalizantes del capitalismo no puede ser comprendida independientemente del papel ejercido por los Estados que históricamente han constituido el mundo capitalista. El surgimiento del capitalismo es inconcebible sin el rol que los Estados europeos ejercieron en establecer los marcos legales e infraestructurales para la propiedad, contrato, moneda, competencia y trabajo asalariado dentro de sus propias fronteras al mismo tiempo que generaban un proceso de desarrollo desigual (acompañado por la construcción de la raza) en el mundo moderno (Panitch y Gindin, 2004: 24).

En ese proceso de desarrollo desigual, América Latina ha cumplido un papel central, lo que podemos identificar como el origen de la subsunción real de nuestro territorio al capital. Consideramos que a pesar de los debates y críticas a la teoría de la dependencia, ciertos aportes siguen siendo esclarecedores para caracterizar la configuración de los Estados latinoamericanos en relación al mercado mundial. En este sentido, para Quijano la dependencia

histórica revela el carácter subordinado de la estructura de poder por lo que, más allá de las especificidades de cada país, en América Latina se dio un pasaje de la dependencia colonialista que había dado origen a las formaciones históricas del capitalismo colonial latinoamericano, a la dependencia imperialista por la que se constituyeron sociedades nacionales dependientes dentro del sistema capitalista industrial (Quijano, 2014: 79).

Aquí hablamos de capitalismo dependiente², no para desplazar las categorías de explotación y de clases, sino para caracterizar un modo particular histórico concreto de las luchas sociales en América Latina, lo que en términos de Cueva implica que:

Tanto la dominación y explotación imperialista, como la articulación particular de modos de producción que se da en cada una de nuestras formaciones sociales, determinan que incluso las leyes propias del capitalismo se manifiesten en ellas de manera más o menos acentuada o cubiertas de “impurezas” [...] ya que la dependencia [...] es la forma de existencia concreta de ciertas sociedades cuya particularidad tiene que ser desde luego estudiada (Cueva, 2007: 78).

Entonces, ¿de qué estamos hablando cuando referimos a la existencia de leyes del capitalismo? Ante el riesgo de una lectura determinista-economicista, cabe aclarar que estamos haciendo referencia fundamentalmente a la acumulación y reproducción del capital, y por lo tanto, a las condiciones de posibilidad para que el proceso de valorización del valor se realice indefinidamente. En relación a la configuración de América Latina como territorio de subsunción al capital, está claro que la expansión territorial, la ampliación del despojo, la proletarianización de poblaciones enteras, la disgregación de la comunidad rural, la ruptura de lazos protectores de la autosuficiencia material y la incorporación de naturaleza y trabajo en los circuitos de valorización, pueden ser consideradas tendencias en el despliegue de esta subsunción (Roux, 2008).

La expansión del capital, entonces, se realiza a través de dos grandes procesos: el incesante aumento de la explotación del trabajo asalariado y la continua transfiguración de la acumulación por desposesión, para lo que el control territorial se torna indiscutible condición de posibilidad.

2 Como advierte Cueva: “Para eso conviene recordar, metodológicamente, que en la fórmula ‘capitalismo dependiente’ hay algo que es un sustantivo (capitalismo) y algo que es un adjetivo (dependiente) y que, por tanto, la esencia de nuestra problemática no puede descubrirse haciendo de la oposición capitalismo clásico/capitalismo dependiente, el rasgo de mayor pertinencia, sino a partir de las leyes que rigen el funcionamiento de todo capitalismo” (2007: 76).

El nuevo ciclo de acumulación abierto en el último cuarto del siglo XX se despliega simultáneamente en el interior de las relaciones mercantiles ya instituidas y en confrontación con otras matrices civilizatorias: incorporando bienes naturales en los circuitos de valorización, extendiendo la economía mercantil-capitalista, disolviendo antiguas comunidades agrarias, expulsando y proletarizando poblaciones indígenas y campesinas. El *incremento de la explotación en la relación salarial y la acumulación por despojo* aparecen superpuestos y combinados, aunque en una escala infinitamente superior dadas las innovaciones científico-tecnológicas (Roux, 2008: 8, énfasis original).

Entonces, la particularidad del capitalismo dependiente y los modos en que se expresan estos mecanismos de expansión del capital en América Latina se amalgaman en lo que hoy conocemos como la ofensiva del extractivismo capitalista³, que implica la acumulación de capital basada en la explotación de la naturaleza, en gran parte, de lo que se denomina recursos no renovables (minería y petróleo), así como en la expansión de las fronteras agrarias hacia territorios denominados improductivos que permiten la implantación de agrogocios (Svampa, 2012).

De esta manera, se configura un modo de acumulación que, más allá de las especificidades regionales, convierte a América Latina en un territorio subsumido al capital, en el que se destruye la biodiversidad, se concentra la propiedad y/o el control de la tierra como medio de subsistencia y medio de producción, y se aniquilan formas originarias y alternativas de organización de la vida. Un modo de acumulación que se cristaliza en megaproyectos de infraestructura vial, energética y de comunicaciones, como es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA)⁴, entre otros.

Así, los Estados intervienen activamente en políticas de integración económica que posibilitan y garantizan la acumulación y reproducción del capital. Mientras tanto, los datos acerca de

3 Cuando hablamos de extractivismo capitalista tomamos cierta distancia de la noción de “desarrollo” extractivista en la que se naturaliza la idea de desarrollo sin problematizar su raigambre liberal, en términos de Latouche “[...] si el desarrollo no fue más que la continuación de la colonización por otros medios, la nueva mundialización, a su vez, no es más que la continuidad del desarrollo con otros medios” (Latouche 2003: 13). Para profundizar acerca de las implicancias del desarrollismo y neodesarrollismo ver el texto de Rodolfo Gómez incluido en este libro.

4 IIRSA, o Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana, es un plan de acción acordado entre los gobiernos de toda la región para promover la integración económica en términos de transporte, energía y telecomunicaciones. De este acuerdo son miembros Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

personas desplazadas, precarizadas laboral y habitacionalmente revelan no solo cuál es el antagonismo central de nuestras sociedades, sino cómo operan los Estados y quiénes son las víctimas históricas de nuestros capitalismo dependientes: 6 millones de desplazados según ONU, 53,8 % de los/las trabajadores/as se encuentran en el sector denominado informal según OIT y, 111 millones de personas transcurren sus vidas en asentamientos informales o precarios según ONU-HÁBITAT. Cifras de organismos oficiales que podemos cuestionar por posibles subregistros, pero que aun así no podemos desatender ante la gravedad de las situaciones que expresan.

¿Cómo es posible que el desplazamiento forzado, la superexplotación y la precarización de las condiciones de vida de millones de personas sean naturalizadas cotidianamente en nuestros territorios? ¿Cómo es posible que no sean prioridad de los Estados latinoamericanos, más aún de los gobiernos considerados “progresistas”? Pues parece que la nueva tendencia histórica requiere borrar registros de la memoria colectiva, romper resistencias e imponer sobre tierra arrasada el nuevo mando del capital (Roux, 2008). Y justamente son los Estados los principales protagonistas de esta tendencia de imposición capitalista.

La competencia entre capitalistas en la arena internacional, el intercambio desigual y el desarrollo desperejo son todos aspectos propios del capitalismo y su relación con el imperialismo sólo puede ser entendida mediante una teorización del Estado. Cuando los Estados preparan el terreno para la expansión de sus capitales nacionales hacia el exterior, incluso si la dirigen, esto sólo puede ser entendido a partir del hecho que son relativamente autónomos para mantener el orden social y asegurar las condiciones de acumulación del capital. Por lo tanto, cualquier explicación sobre el imperialismo debe incluir un análisis de las capacidades administrativas del Estado, como así también sus determinaciones de clase, culturales y militares (Panitch y Gindin, 2004: 26).

Por eso coincidimos en la necesidad de problematizar al Estado y sus determinaciones en nuestra región latinoamericana para comprender cuáles son las particularidades actuales en la que se sostiene el tríptico del capital: dominación, violencia y despojo.

Estado y extractivismo: la reterritorialización de los conflictos socio-políticos

Problematizar las formas políticas que adquieren las relaciones sociales de producción capitalista en determinados contextos históricos,

implica evitar las simplificaciones para asumir la complejidad analítica del Estado capitalista y sus expresiones particulares. Por eso, y recuperando a Cueva, partimos de dos premisas del materialismo histórico:

[...] primera, que las formas estatales no son arbitrarias ni estructuralmente indeterminadas, sino que, para decirlo de la manera figurada que el propio Marx alguna vez usó, constituyen un “resumen de la sociedad civil”; segunda, que tampoco esta sociedad civil puede ser comprendida en profundidad si se la analiza exclusivamente a “nivel oficial”, de sus instituciones, sin tomar en cuenta la base económica y la estructura de clases que a partir de esta base se genera (2007: 163).

Empecemos a desandar ese resumen oficial de la sociedad civil, discutiendo la noción weberiana del Estado moderno, en la medida que es una noción que se ha sedimentado en la historicidad de los Estados y, por momentos, es absolutamente naturalizada. La forma general que reviste el Estado para Weber es la de “una comunidad humana que en el interior de un determinado territorio –el concepto de ‘territorio’ es esencial a la definición– reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (1996: 1056). Para nuestro análisis, es central problematizar que los dos componentes nodales de la forma general de Estado son el territorio y el monopolio de la violencia física legítima, porque justamente son las relaciones entre estos componentes –entre otros– las que configuran maneras particulares de las formas estatales.

Pero ¿cómo estamos pensando al territorio? ¿Qué significa problematizarlo como componente de la forma general del Estado? En primer lugar, reconocer que en esta visión hegemónica, el territorio es instrumentalizado, delimitado –estableciendo un adentro/afuera–, es espacio de contención para el ejercicio de la violencia física, es condición de posibilidad de esa legitimidad en la medida que la acota y racionaliza, entonces el territorio es cercenado, unificado, homogeneizado y controlado por el Estado. Pero lo cierto es que, uno de los rasgos particulares con los que se topan los Estados en América Latina, es justamente el cuestionamiento a esa definición impuesta del territorio, la resistencia constante al ejercicio del control territorial, la disputa inestable por parte de diversas formas de territorialidad. Por eso coincidimos en que el concepto de territorio es ahora un concepto reapropiado y valorizado política y epistémicamente, en especial por los movimientos sociales, que cuestionan y rompen con la instrumentalidad y el control estatal del espacio como simple escenario del orden social imperante.

En esas disputas, emergen discursos y prácticas que expresan un proceso complejo de despliegue de la triada inseparable territorio-territorialidad-territorialización (Porto-Gonçalves, 2013), por la que se entiende que no hay territorio sin una territorialidad (forma de vivir/sentir/pensar/ el espacio) emergente de un proceso de relaciones de poder.

La fuga incesante del capital por los espacios, la imposición silenciosa de una territorialidad predominantemente depredadora, se topa con la resistencia de otras territorialidades, con la lucha de quienes se oponen a la *precarización de sus territorios vitales* (Poth y Giaretto, 2015). Cuando hablamos de precarización de los territorios vitales, estamos proponiendo un concepto articulador de aquellos procesos de saqueo, expropiación y apropiación privada que atentan contra la vida misma, procesos que borran los límites entre lo rural y lo urbano, entre lo ambiental y lo habitacional, entre lo indígena y lo occidental, de allí que creemos que es un concepto articulador de las luchas socio-ambientales, las luchas por derechos territoriales indígenas y las luchas por tierra y vivienda.

La precarización de los territorios vitales es expresión del proceso más amplio de subsunción real de la vida al capital, en la medida que “el término ‘subsunción real’ no denomina simplemente la subordinación de determinados trabajadores por el capital que los utiliza. Se trata de un proceso complejo de progresiva expansión y subordinación política de toda la sociedad en el capital” (Dinerstein, 2005: 22). En todo caso, podríamos preguntarnos si es posible hablar de los procesos actuales de precarización ambiental y habitacional como expresiones de una tendencia a la *subsunción real de los territorios vitales al capital*, es decir, a una subordinación-inclusión (inclusión mediada por la explotación, claro está) de los territorios vitales a la dominación, violencia y despojo del capital.

Si retomamos la noción de subsunción es porque consideramos que puede permitirnos desfeticchizar la lógica del capital, mostrando la complejidad de los antagonismos sociales que se materializan en las disputas territoriales.

Todo el extractivismo vino también a territorializar las relaciones económicas y políticas y es esa la gran contradicción de la globalización, ya que se pensaba que ésta iba a desterritorializar todo: hoy viajamos, los productos son hechos en cualquier parte del mundo, el reloj es hecho en seis partes del mundo, ¿qué interés tiene el territorio? Parece que ninguno pero, al mismo tiempo, una serie de factores nos obligan a pensar que, al final, la desterritorialización es apenas uno de los lados de nuestra condición. El otro lado es, en contraposición a ella, la

reterritorialización [...] Porque el problema es que para la lógica capitalista, ahora neo-liberal, pero capitalista desde siempre, el territorio sólo es válido en la medida en que es explotado (De Sousa Santos, 2013: 4).

Ahora bien, para esta subsunción real de los territorios vitales, el capital requiere de una condición histórica que es lo que identificamos como el otro componente nodal de la forma general estatal: el ejercicio legítimo de la violencia física. El control territorial del capital depende del ejercicio de la violencia física por parte del Estado sobre un territorio. Y esto es así, porque en la medida que el Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase (Lenin, 1917) requiere de un aparato de coerción en tanto fuerza pública que ya no es el pueblo armado, que deviene en necesaria por la imposibilidad de darse una organización armada espontánea de la población (Engels, 1884).

En este punto de nuestro análisis, emerge como inevitable la conexión entre Estado y proceso de acumulación originaria, particularmente su transfiguración histórica y su versión contemporánea en términos de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) o acumulación por despojo (Roux, 2008). Por eso coincidimos en caracterizar el proceso actual que vive América Latina bajo la noción de una “ofensiva extractivista”, en la medida que existe:

[...] una vinculación estructural entre extractivismo y violencia que se expresa y se extiende al sistemático uso de la coacción para garantizar el ejercicio del despojo, a las formas autoritarias que asume el control de la autoridad política y al incremento de las formas de violencia y sometimiento de ciertos grupos sociales particularmente de las mujeres bajo un reforzamiento del patriarcalismo social⁵ (Seoane, 2012: 5).

La vinculación estructural entre extractivismo y violencia expresa el carácter social del tipo de extracción de la que estamos hablando,

5 Identificar las diversas formas que adquiere la opresión en nuestras sociedades capitalistas dependientes, implica advertir el riesgo de escindir y desvincular las formas de opresión racial, de género y de clase. En este sentido, es necesario comprender que es la forma de socialización capitalista la que acuña las estructuras e instituciones sociales que cristalizan todas las formas de opresión. Por eso nuestro punto de partida es el Estado capitalista, reconociéndolo no sólo como capitalista colectivo, sino como principal forma de cristalización de las relaciones sociales de opresión racial y de género (Hirsch, 2001). En pocas palabras, asumir la complejidad del ser social y las múltiples dimensiones de las relaciones sociales de dominación, implica reconocer que en nuestras sociedades capitalistas contemporáneas las experiencias de opresión racial, sexual, de género y etaria, se vivencian de manera absolutamente sobredeterminada por el antagonismo de clase (Miliband, 1995).

en la medida que nos referimos a un proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias –incluidas las empresas estatales capitalistas– de bienes naturales que son de propiedad común, privada individual o pequeña y sirven a la reproducción de la vida social y/o constituyen el hábitat territorial (Seoane, 2012: 5).

Esta ofensiva extractivista lejos de anclar sus efectos en lo socio-ambiental, tiene un fuerte impacto sobre las formas de producción y reproducción de las ciudades. La especulación inmobiliaria en las que se canalizan las cuasi-rentas de privilegio genera una presión inmobiliaria por la que los sectores populares urbanos que sufren la precarización laboral se ven imposibilitados de acceder al derecho a la ciudad a través del mercado formal de suelo y alquileres, articulando estrategias de autourbanización que se materializan en lo que conocemos como tomas de tierras urbanas u ocupaciones de espacios públicos/privados en sus diferentes expresiones a lo largo de las ciudades latinoamericanas. En este sentido,

[...] vemos un círculo perverso: sectores sociales vulnerables que se ven expulsados de su tierra por la expansión del agro-negocio, los megaemprendimientos turísticos, y prontamente con la megaminería a cielo abierto [...] lo que vemos son modelos productivos que se basan en el acaparamiento de tierras. Entonces hay población rural que es expulsada a los sectores urbanos, ahora bien: en las poblaciones urbanas no hay posibilidad de tener acceso a la tierra porque ha habido un encarecimiento de la tierra y la vivienda altísimo, a partir de la alta concentración del mercado y la gran especulación inmobiliaria, es muy perverso el sistema. Es expulsivo, tanto en el ámbito rural como el propio ámbito urbano (Svampa citada en Amigos de la Tierra, 2015: 56).

Aquí es necesario ser precisos, porque la idea de expulsión y de exclusión, implica el supuesto de un adentro y un afuera de este sistema –supuesto absolutamente a-dialéctico– y, justamente, al recuperar la noción de subsunción estamos discutiendo este supuesto y estamos problematizando un modo de inclusión a través de la subordinación, porque no creemos que exista un afuera de este sistema. Por eso nos preguntamos si estamos ante expresiones de una subsunción real –subordinación/inclusión– de los territorios de vida al capital a través de su precarización; precarización a la que resisten tanto quienes despliegan luchas socioambientales, por territorios indígenas y por tierra y vivienda.

Si el carácter extractivista nos permite comprender el vínculo estructural entre dos de los elementos del trípico del capital, entre despojo y

violencia, es necesario que expliquemos cómo juega el tercer elemento, el de la dominación. Seoane aporta una línea de análisis central, al sostener que la ofensiva extractivista requiere y promueve:

[...] la reproducción simbólica y social de la escisión y oposición entre la cuestión social y la cuestión ambiental; aquel que diversifica y multiplica la idea de que las condiciones de vida de los sectores subalternos urbanos dependen de la prolongación del ciclo extractivista; aquel que busca blindar ideológicamente los grandes centros urbanos de las luchas intensas que acontecen en los territorios donde tiene lugar el ejercicio más feroz de la acumulación por desposesión. [...] la extensión y combinación de esta última con la acumulación ampliada puede abrir nuevos escenarios en el terreno del debate del pensamiento crítico y la acción de los movimientos sociales (Seoane, 2012: 21-23).

Precisamente es necesaria la ruptura de ese blindaje ideológico, desautorizando incansablemente esa reproducción simbólica y social en la que se escinde la cuestión social de la ambiental. Si la dominación es condición de posibilidad de la explotación, entonces es imprescindible avanzar sobre las formas particulares de dominación, especialmente de la forma de dominación política que impide el reconocimiento de la combinación de la acumulación por desposesión con la acumulación vía reproducción ampliada, o bien, de lo que más arriba planteábamos junto a Roux en términos de superposición y complementación de la acumulación por despojo y el “incremento de la explotación en la relación salarial”, porque justamente ese reconocimiento crítico es condición de posibilidad para la articulación de las luchas territoriales. Pero ¿cómo romper con ese blindaje ideológico, cómo desautorizar las formas de dominación política que reproducen dichas escisiones promoviendo la fragmentación de las luchas sociales que resisten a la precarización de los territorios vitales?

Una posibilidad de aproximación a esta tarea es comprender cómo operan las formaciones aparentes, y preguntarnos si en la actualidad ese blindaje ideológico y esa reproducción de la escisión de la que hablábamos, no son manifestaciones de las formaciones aparentes de la sociedad capitalista. Para Zavaleta Mercado:

[...] la “formación aparente” de la sociedad no coincide jamás con lo que la sociedad es: la explotación está enmascarada como igualdad; las clases colectivas como individuos, la represión como ideología, el valor se presenta como precio, la base económica como superestructura y la plusvalía como ganancia... ¿Qué es pues todo este conjunto de “formaciones aparentes”? Es la ideología burguesa (1988: 247).

Excede a las posibilidades de este trabajo analizar la especificidad de las formas aparentes ancladas en las diversas formas estatales de América Latina, pero igualmente podemos preguntarnos por las mediaciones a través de las que operan estas formas: ¿cómo es que la explotación aparece como igualdad? La democracia política, liberal, formal, representativa, delegativa, tutelada –y podríamos seguir adjetivándola defectuosamente– es, sin lugar a dudas, una mediación clave en el enmascaramiento de la explotación bajo la forma aparente de la igualdad. En este sentido, “la democracia política de la sociedad capitalista no *puede* ser ‘democracia de base’ o dominación directa del pueblo, sino que se reduce a la ‘coparticipación’ de éste en formas sumamente restringidas y sujeta a reglas de procedimiento extremadamente estrictas” (Hirsch, 2001). Esta restricción a la coparticipación popular en la democracia, en nuestro caso, se expresa en la inclusión vía mercado en una especie de “pacto de consumo” que sella el consenso de las grandes mayorías⁶ reproduciendo la escisión entre lo ambiental y lo social, pero también es la ruptura de ese pacto la que desestabiliza el equilibrio de compromisos entre clases dirigentes y grupos subalternos (Gramsci, 1978).

¿Por qué las formas de Estado en América Latina y, más aún, aquellas ligadas a lineamientos progresistas, no solo no resisten, sino que promueven la ofensiva extractivista? ¿Es posible que dicha contradicción, si la hay, resquebraje sus formas de dominación política?

Podemos identificar experiencias ancladas aún en la ofensiva neoliberal, bajo un esquema extractivista clásico en el que las formas estatales neoconservadoras promueven la transnacionalización de las actividades extractivas, como es el caso de Colombia, en el que:

[...] se apuesta a que ese extractivismo genere crecimiento económico y a que este, a su vez, promueva “derrames” hacia el resto de la sociedad. Al mismo tiempo, se minimizan, niegan o reprimen las protestas ciudadanas por los impactos sociales y ambientales de la explotación. Por unas vías, se mantiene o acentúa la fragmentación territorial que implica la existencia de sitios de explotación directamente vinculados a la globalización, mientras extensas zonas permanecen desatendidas por el Estado. Por otras vías, se impone una nueva geografía basada en bloques de concesión petrolera o licencias mineras que desplazan a comunidades locales, anulan otros circuitos productivos o rompen con territorios ancestralmente delimitados. También hay fuertes impactos ambientales y sociales (Gudynas, 2012: 133).

⁶ Para enmarcar esta modalidad de construcción de consenso por parte de ciertos gobiernos latinoamericanos ver el texto de Mabel Thwaites Rey y Hernán Ouviaña que introduce este libro.

De este modo, la violencia armada de fuerzas militares y paramilitares y el desplazamiento masivo de campesinos y pobladores, son claras expresiones del tríptico capitalista de dominación, violencia y despojo.

Asimismo, encontramos nuevas modalidades extractivistas⁷ encabezadas por gobiernos denominados “progresistas”⁸. En términos de Gudynas las experiencias más llamativas son:

[...] las llamadas “nacionalizaciones” de los recursos (los ejemplos más conocidos son los del sector petrolero y gasífero de Bolivia, Ecuador y Venezuela). Sin embargo, un examen más riguroso muestra que también hay muchas continuidades, y en consecuencia es más adecuado describir un estilo heterodoxo: persisten algunos elementos del pasado junto con otros nuevos, sus articulaciones son diferentes y, sobre todo, el extractivismo es defendido desde otras bases conceptuales. Esta nueva postura ha sido llamada “neextractivismo progresista” (2012: 132).

¿Cuáles son esas nuevas bases conceptuales y cuál es la forma estatal que adopta? La extracción y apropiación para la exportación fundamentalmente es profundizada por Estados que tienen una participación activa en la economía, ya sea directa o indirectamente, son bastiones esenciales de la profundización de la ofensiva extractivista y principalmente de su legitimación tendiente a su naturalización. Lo que no implica el retorno de discursos conservadores, todo lo contrario, se despliegan estrategias discursivas que apuntan al cambio

7 Para comprender las continuidades y rupturas entre estas modalidades extractivistas, resulta un valioso aporte la investigación de Betancourt, Hurtado y Porto-Gonçalves, en la que sostienen que: “Las políticas públicas de desarrollo de los Estados boliviano y colombiano en el TIPNIS y la Macarena, han consistido principalmente en la construcción de infraestructura que posibilita y refuerza las dinámicas socio-espaciales de expansión/invasión, así como en la concesión para la extracción minero-energética a empresas de capital privado transnacional (Colombia) o capital mixto (Bolivia). Sobre la Macarena adicionalmente viene avanzando el cultivo y transformación de palma africana, que se ha venido consolidando gracias al proceso de concentración de la propiedad, ahora llamado ‘acaparamiento de tierras’ y que se asocia con compras masivas de tierra o arrendamiento de grandes superficies, que están relacionados en muchos casos al uso de la violencia física. De tal manera que la conjunción de infraestructura, extracción minero-energética, agrocombustibles y violencia ha sido la base sobre la cual el capital se asienta en la Amazonia y que constituye tensiones territoriales con las formas campesinas e indígenas de organización territorial” (2015: 59).

8 Analizadas en retrospectiva las diversas experiencias de gobiernos denominados “progresistas” se encuentran teñidas por dos mantos de oscuridad: el costo de la redistribución de la riqueza lo han sustentado los propios sectores subalternos sufriendo las consecuencias negativas ambientales, habitacionales y sociales en general de las actividades extractivas, y el avance de estas actividades ha sido garantizado a través de la criminalización de quienes las resisten como política de cada uno de estos Estados.

y al futuro, que no desplazan al Estado sino que lo recentran para ajustarlo a la actual fase de la mundialización del capital⁹. Lo cierto es que el neoextractivismo es defendido no solo por el progresismo, sino también por amplios sectores de la sociedad, lo que nos permite identificarla como expresión de la vieja cultura sudamericana de autoconcebirse como propietaria de enormes riquezas ecológicas que deben ser intensamente aprovechadas (Gudynas, 2012), cuya consecuencia lógica es que sino alguien lo hará por nosotros. En este sentido, Seoane remarca que los gobiernos latinoamericanos:

[...] más allá de sus diferencias político-ideológicas, parecen converger e inclinarse crecientemente a justificarlo como una respuesta lógica ante la incertidumbre económica global, la desaceleración del crecimiento y su impacto en las cuentas públicas y la balanza comercial, pilares del ciclo económico anterior. Entre los hechos recientes que pueden incluirse en este terreno, deben contabilizarse los acuerdos de instalación de las primeras megaminerías a cielo abierto en Ecuador y Uruguay; en el primer caso para la extracción de cobre concesionado a dos grandes compañías chinas y, en el segundo, de hierro bajo el control de la trasnacional Zamin Ferrous. Por otra parte, también deben considerarse los procesos de contrarreforma agraria y expansión de las actividades extractivas, promovidos sobre el Amazonas en este periodo (2008-2011), y que han acelerado los procesos de saqueo y devastación de esta porción del territorio latinoamericano que atraviesa 8 países de la región (2012: 19).

Lo cierto es que estos modos de acumulación anclados en el carácter extractivista del capitalismo combinan y superponen mecanismos de acumulación por despojo con el incremento de la explotación en la relación salarial, lo que implica no perder de vista cómo, detrás del rostro progresista, los gobiernos a la cabeza de los Estados no sólo saquean y explotan a la naturaleza, sino que además profundizan la explotación a través de la precarización del trabajo. Si la fuente de la que provienen los recursos monetarios compensadores es la explotación de la naturaleza y de los seres humanos, y si además el costoso impacto ambiental lo sufren las familias trabajadoras, ¿de qué progresismo estamos hablando? ¿Del que ancla la inclusión en el consumo y el consumo en la compensación y la compensación en el despojo y el despojo en la violencia?

En este sentido, vemos que se configuran formas estatales que tienden a un proceso complejo de subsunción real de los territorios

9 Para interrogar los alcances y limitaciones de un supuesto Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL) ver el texto de Franklin Ramírez incluido en la introducción de este libro.

vitales, y que cristalizan sus objetivos en dos grandes y claros lineamientos de sus políticas selectivas¹⁰: la compensación monetaria – directa o indirecta– de los sectores subalternos y la criminalización de las luchas territoriales.

Con respecto al primero de estos lineamientos, los Estados requieren para su legitimación contener y amortiguar los efectos negativos de la expropiación del capital, para lo que despliegan una serie de mecanismos compensatorios “entre los que se destacan las compensaciones económicas. Son equilibrios dinámicos, también inestables e incluso riesgosos, ya que buena parte de los ingresos dependen de flujos de exportación de materias primas cuyo precio o demanda esos gobiernos no controlan” (Gudynas, 2012: 139). La captación de renta extractivista entonces se vuelve central en las políticas públicas que tienden a la redistribución y la amortiguación de los efectos negativos del despliegue del capital¹¹.

En relación al segundo de estos lineamientos, y retomando a Korol y Longo, algunas de las formas de manifestación de la criminalización de las luchas son:

[...] el avance del proceso de judicialización de los conflictos, visible en la multiplicación y el agravamiento de las figuras penales, en la manera que éstas son aplicadas por jueces y fiscales, en el número de procesamientos a militantes populares, en la estigmatización de las poblaciones y grupos movilizados, en el incremento de las fuerzas represivas y en la creación especial de cuerpos de élite, orientados a la represión y militarización de las zonas de conflicto. Por todos estos caminos, los problemas sociales y políticos se vuelven procesos penales (2009: 84).

Un claro ejemplo de este proceso encontramos en Argentina, donde los conflictos que expresan disputas territoriales representan el 40,7% de los conflictos sociales criminalizados por el Estado: 32,7 % tierra y vivienda, 5,7 % territorial y 2,7 % medio ambiente y recursos naturales, juntos representan la mayoría de conflictos criminalizados¹².

10 En cuanto a la selectividad estatal, Hirsch (2001) plantea que los distintos aparatos estatales representan relaciones con todas las clases y todos los grupos, pero lo hacen de manera altamente diferenciada, “selectiva” en cuanto a la efectividad de imponer intereses. Este punto lo hemos trabajado en relación a la criminalización de las luchas por tierra y vivienda en Giarretto-Naffa (2014) y Giarretto-Naffa (2015).

11 Para analizar un caso paradigmático de esta captación y sus limitaciones, ver el texto de Omar Vázquez Heredia incluido en este libro.

12 Encuentro Memoria, Verdad y Justicia (AEDD, APEL, CADHU, CEPRODH, CADEP, CORREPI, LIBERPUEBLO) 2012, Informe sobre Criminalización de la Protesta, Consultado en <http://encuentromvuj.files.wordpress.com/2012/03/infor->

Al parecer la dialéctica negativa del Estado capitalista (De Sousa Santos, 1982) se ha transfigurado una vez más, y hoy en nuestros países latinoamericanos, adquiere formas cercanas a las de un Estado criminalizador/compensador, cuyos mecanismos de intervención, por momentos ambiguos, discordantes, selectivos, discrecionales, expresan sus contradicciones internas. Pues, “la lógica del poder es la revelación en el Estado de las contradicciones que vienen de la base de una sociedad, de su manera de producir” (Zavaleta Mercado, 1987: 20).

En este sentido, son las luchas populares las que revelan el carácter contradictorio del Estado, ya que en su estructura se traducen la presencia específica de las clases y sus luchas. Mientras que ciertos aparatos y funciones del Estado organizan y unifican a las fracciones de la clase dominante, también desorganizan y dividen permanentemente a las clases dominadas intentando cortocircuitar sus organizaciones políticas (Poulantzas, 2005). Claramente una expresión de este permanente intento de desorganizar y dividir a los sectores subalternos es la criminalización de sus referentes, particularmente de aquellos que defienden los derechos humanos ligados a la defensa de los territorios. Mientras que la compensación económica encuentra sus límites en la combinación variable entre disponibilidad de recursos y voluntad política de las administraciones estatales¹³, la criminalización como expresión contemporánea de la acción terrorista del Estado sólo puede encontrar su límite en las mismas luchas que criminaliza.

Luchas territoriales y criminalización de subjetividades socio-políticas

Ante la avanzada extractivista, a lo largo de América Latina se extienden como aguas emergentes las luchas por los territorios. El capital atraviesa fronteras, circula con relativa comodidad por instituciones estatales gestionando los marcos necesarios para garantizar su ofensiva, pero, sin embargo, es en los territorios concretos, ante existencias materiales concretas, que el capital se topa con su propia negatividad, con el límite inexorable de la vida humana resistiendo.

Podríamos enumerar, una a una, cada una de las experiencias de luchas territoriales en las que incluimos, como lo venimos planteando a lo largo de este trabajo, no solo la defensa de los territorios

me-criminalizacion-de-la-protesta-organismos-ddhh-emvj-marzo-2012.pdf

13 Para analizar un caso de este modo de arbitraje de los conflictos y sus limitaciones, ver el texto de Adrián Piva incluido en este libro.

indígenas, sino también las luchas socio-ambientales y las luchas por tierra y vivienda. Desde México a Argentina se despliegan conflictos socio-políticos contra el capital en sus diferentes expresiones y contra los Estados también en sus variantes particulares. Las luchas en Chiapas, en las que el Frente Regional Contra las Privatizaciones conformado por decenas de comunidades de la región de la Sierra ha enfrentado 56 proyectos de minería a cielo abierto, y el movimiento zapatista y otras organizaciones indígenas han resistido los desalojos y las reubicaciones del gobierno para la construcción de la carretera Ocosingo-San Quintín-Margaritas y San Cristóbal-Palenque y contra el llamado Centro Integralmente Planeado Palenque-Agua Azul (CIPP), así como contra la extracción de recursos naturales y material genético de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (Navarro y Pineda, 2010). Las luchas de las asambleas socio-ambientales en Esquel, Loncopué, Las Coloradas, Tinogasta, Famatina, Andalgalá, contra la megaminería a cielo abierto, las luchas contra Monsanto en Córdoba y las luchas de comunidades mapuche contra YPF-Chevron en Neuquén, entre otras. Las luchas de comunidades indígenas en defensa de sus territorios en Ecuador, Bolivia, Chile, al mismo tiempo que en las ciudades se dan luchas por tierra y vivienda de miles de desplazados en Colombia y Paraguay, de precarizados en Argentina y Brasil; y así podríamos seguir casi indefinidamente. Este conteo poco riguroso, solo pretende ser el puntapié para problematizar un proceso que atraviesa a todas estas luchas, más allá de los contextos locales y de las particulares formas de organización colectiva; ese proceso es la criminalización de las subjetividades socio-políticas.

No vamos a detenernos en situaciones puntuales, sino que pretendemos problematizar el alcance de esta estrategia generalizada sobre las luchas. Según un informe reciente del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos¹⁴, la criminalización de defensores de derechos humanos en el contexto de la extracción de recursos naturales y de megaproyectos se ha convertido en un fenómeno muy preocupante en América Latina. Este informe alerta acerca de la recurrencia en el hostigamiento y la criminalización hacia aquellos defensores de derechos humanos, en especial aquellos vinculados con los derechos a la tierra¹⁵, contra quienes se

14 Observatorio para la protección de los derechos de los defensores de derechos humanos, 2016, "Criminalización de defensores de Derechos Humanos en el contexto de proyectos industriales: un fenómeno regional en América Latina". Consultado en: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/criminalisationobsangocto2015bassdef.pdf>

15 Según este informe "los defensores y defensoras de los derechos relacionados con la tierra son aquellos grupos, personas o instituciones que intentan promover

usa el derecho penal para disciplinarlos. Esta estrategia proviene de actores estatales (policía, militares, autoridades gubernamentales, operadores de justicia) y de particulares (empresas privadas y terratenientes), quienes utilizan el derecho penal para sujetar a defensoras y defensores a procesos judiciales con la finalidad de reprimir o amedrentar la protesta social o la opinión crítica contra funcionarios públicos.

Este informe presenta los casos del cacique Babau en Brasil, de Héctor Sánchez Gómez en Colombia, de Javier Ramírez y José (Pepe) Acacho González en Ecuador, de Bertha Cáceres¹⁶ en Honduras, de Juan Carlos Flores Solís de México, entre otros casos en Nicaragua y Perú. A los que podríamos agregar el caso Relmu Ñancu, Martín Maliqueo y Mauricio Rain y también el de Martín Olivera en el sur de Argentina, como tantos otros a lo largo de América Latina. Más allá de las particularidades de cada caso, de lo que enfrentaron, cómo y cuáles fueron las consecuencias, en todos ellos se utiliza el derecho penal para criminalizar¹⁷ a defensores y defensoras del derecho a la tierra, derecho a la tierra que implica el derecho a la existencia. Y el objetivo de este proceso de criminalización es doble: la individuación subordinante y la exposición disciplinante. En este sentido, el informe sostiene que la criminalización ha tenido un impacto particular para estos grupos, agravando situaciones de gran vulnerabilidad frente a su estructura organizativa e inclusive a su identidad cultural cuando se encuentran estigmatizados como terroristas o delincuentes.

Pero lo cierto es que en algunos casos estos procesos de criminalización presentan como contracara un fortalecimiento de las estructuras organizativas y la consolidación de subjetividades

y proteger los derechos humanos relativos a la tierra, frente al impacto negativo de los proyectos de inversión, especialmente mediante acciones pacíficas protegidas por el derecho internacional como la toma de acciones legales, las campañas públicas, las protestas o las manifestaciones [...] además de defender los derechos relacionados con la tierra a través del ejercicio de la libertad de expresión, participen de acciones más directas como la ocupación física de las tierras, la resistencia frente a las expulsiones, las negativas a ejecutar una orden de desahucio, o bloqueos de carreteras o de proyectos. Estas acciones, siempre que se realicen de forma pacífica, constituyen actividades legítimas en la libre defensa de sus derechos”.

16 Dirigente popular, feminista y coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), asesinada por dos sicarios el 2 de marzo de 2016 en su casa en Honduras, lo que revela la articulación de la criminalización con el aniquilamiento selectivo de quienes luchan por los territorios.

17 En este punto cabe apartarse del planteo del informe que enfatiza en el uso “indebido” del derecho penal, en la medida que consideramos que no existe la posibilidad de usar “debidamente” al derecho penal para criminalizar las luchas sociales. Para una crítica al derecho penal ver Naffa, Giaretto y García (2016).

socio-políticas capaces de resistir y rebelarse contra la avanzada del capital. En este sentido, vale recuperar la importancia de las experiencias de lucha en la configuración de estas subjetividades, reconociendo que es en los procesos de lucha mismos en los que contradictoriamente se configuran, se resignifican y potencian, pero también pueden ser aniquiladas las formas subjetivas de resistencia y rebelión popular. En esta dirección, Modonesi señala que:

[...] a raíz de un nuevo pasaje epocal, particularmente sensible en América Latina, iniciado a mediados de los años noventa y atravesado por la tensión entre la crisis de la hegemonía neoliberal y la reaparición de movilizaciones y movimientos sociopolíticos, existen condiciones propicias para una articulación de enfoques teóricos que permita visualizar los matices, las superposiciones y las contradicciones que recorren los procesos de subjetivación política actualmente en curso [...] y que a través de los conceptos de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía*, el marxismo ofrece claves de lectura y herramientas teóricas para entender los procesos de formación desigual y combinada de los sujetos y los movimientos socio-políticos que se gestan en las grietas de la dominación capitalista y tendencialmente la desafían, abriendo inciertos pero luminosos caminos de emancipación (2010: 152).

Entonces, cabe preguntarnos por las diversas combinaciones y superposiciones desiguales de los componentes de subordinación, insubordinación y emancipación en las experiencias de luchas territoriales que sufren la criminalización de sus referentes.

En esta dirección, resulta decisivo analizar cómo y por qué ciertos saberes y ciertas prácticas se vuelven recursos de autodeterminación y otros no, cómo se orienta la construcción comunitaria de la resistencia y la rebelión en función de autonomías relativas, nunca totalmente ajenas a la realidad de la dominación, en la oscilación entre la lógica de la obediencia y la posibilidad del conflicto (Modonesi, 2010: 45).

La tierra, en tanto condición de posibilidad de la existencia, es sin lugar a dudas núcleo central en los saberes y prácticas para la autodeterminación. El control del territorio a partir de concepciones culturales que abordan a la naturaleza y a la vida como una totalidad autocreadora a respetar y resguardar, y el despliegue de formas de sociabilidad basadas en el reconocimiento y la reciprocidad, son dos pilares centrales en el desenvolvimiento de experiencias de luchas en las que se configuran formas particulares de subalternidad, antagonismo y autonomía. Por eso, la criminalización selecciona a los/as defensores/as de derechos humanos particularmente

vinculados con las luchas por tierras, porque son un verdadero obstáculo, ese límite inexorable para el capital en tiempos democráticos del que hablábamos al comenzar este trabajo. A través de la criminalización, el Estado se reubica en la centralidad de la disputa social, en la medida que opera para organizar y unir a los sectores dominantes detrás de los proyectos extractivos, así como para dividir y cortocircuitar las formas de organización de los sectores populares que resisten y se rebelan contra su ofensiva.

Por cierto, cabe aclarar que el carácter político de la acción de estos grupos subalternos no es la referencia a instituciones estatales, ni sus formas más o menos violentas, sino la capacidad de inscribir una redefinición de las relaciones sociales y del orden normativo en el que descansa una forma de dominación (Roux, 2008). ¿En qué sentido las luchas territoriales logran esa inscripción impugnando el orden dominante? ¿Cuánto hay de subordinación, insubordinación y emancipación en los procesos de estas luchas? Sin lugar a dudas, la tarea pendiente es analizar diversas experiencias concretas identificando las combinaciones específicas de estos componentes, pero cabe la disposición a pensar que en las luchas territoriales prima el componente antagonista, esto implica una formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de conflicto y de lucha, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de insubordinación, caracterizadas fundamentalmente por la impugnación y de rebelión contra la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de un poder contra (Modonesi, 2010). Sin embargo, también cabe conjeturar que el Estado no emprende la criminalización solo para doblegar la insubordinación impugnadora de quienes luchan por el derecho a la tierra, sino que también, y fundamentalmente, el Estado debe aniquilar toda fuerza embrionaria o ya consolidada que posibilite la autodeterminación de quienes luchan por el derecho a la existencia, y no cualquier existencia: a una existencia que niegue y supere las formas de dominación y explotación capitalistas.

Por todo esto, es una necesidad urgente el desarrollo de estrategias políticas concretas que denuncien, desanden y obturen el avance de la criminalización de las luchas territoriales, a sabiendas que el riesgo de no hacerlo es el aniquilamiento selectivo y sistemático de estas subjetividades socio-políticas y el quiebre de las posibilidades de articulación de estas luchas.

Bibliografía

Betancourt, M., Hurtado, L. y Porto-Gonçalves, C. (2015) *Tensiones territoriales y políticas públicas de desarrollo en la Amazonia*. CLACSO, Buenos Aires.

Bonnet, A. (2011) “Las relaciones entre Estado y mercado. ¿Un juego de suma cero?”. En Bonnet, A. (comp.) *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. Peña Lillo, Buenos Aires.

Cueva, A. (2007) *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. CLACSO y Prometeo, Buenos Aires.

De Sousa Santos, B. (1982) “O Estado, o Direito e a Questão Urbana”. En *Revista Crítica de Ciências Sociais* N° 9.

De Sousa Santos, B. (2013) “Democratizar el territorio, democratizar el espacio”. Entrevista realizada por Susana Caló, consultado en <http://contested-cities.net/CCmadrid/democratizar-el-territorio-democratizar-el-espacio-boaventura-de-sousa-santos/>

Dinerstein, A. (2005) “Entre el éxtasis y el desencuentro: el desafío de la insubordinación. El ejemplo del caso argentino”. En *Marxismo abierto*, Vol. 1, Herramienta, Buenos Aires.

Engels, F. (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/>

Giaretto, M. y Naffa, V. (2014) “Cuando habitar la tierra es ‘delito’. La criminalización de las luchas por la tierra en ciudades del Alto Valle de Río Negro”. Ponencia presentada en *VI Jornadas de Historia de la Patagonia*, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti, 12, 13 y 14 de noviembre.

Giaretto, M. y Naffa, V. (2015) “Criminalización y capitalización política de los conflictos por tomas de tierras: aportes desde experiencias del Alto Valle de Río Negro”. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, del 13 al 17 de julio, Buenos Aires.

Gramsci, A. (2004) *Antología*. (Selección, traducción y notas de Sacristán Manuel). Siglo XXI, Buenos Aires.

Gudynas, E. (2012) “Estado Compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”. En *Nueva Sociedad* N° 237, enero-febrero.

Harvey, D. (2004) “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. En *Socialists Register* CLACSO/ By Leo Panitch and Colin Leys. Merlin Press, London.

Hirsch, J. (2001) “¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista”. En *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14995#.VcTmvrVRwtU>

Korol, C. y Longo, R. (2009) “Criminalización de los movimientos sociales de la Argentina. Informe general”. En Korol, C. (Coord.) *Criminalización de la pobreza y la protesta social*. El Colectivo y América Libre, Buenos Aires.

Lefebvre, H. (1976) *Espacio y política*. Península, Barcelona.

Lenin, V. I. (1975) (1917) *El Estado y la revolución*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín.

Marx K. y Engels, F. (1985) (1845-1846) *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires.

Miliband, R. (1995) “Análisis de clases”. En Giddens A. (comp.) *Teoría social, hoy*. Alianza, Madrid.

Modonesi, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismos y subjetivación política*. CLACSO, Buenos Aires.

Modonesi, M. e Iglesias, M. (2015) “Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos socio-políticos en América Latina”. En *De Raíz Diversa*, Vol. 3, N° 5, enero-junio.

Naffa, V. Giaretto, M. y García, A. (2016) “Estado y violencia: aportes para problematizar la violencia institucional desde el accionar del sistema judicial y las fuerzas represivas en Río Negro en la última etapa del Kirchnerismo”. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, Neuquén.

Navarro, M. y Pineda, C. (2010) “Luchas socioambientales en México: construcción de subjetividades y lenguajes de valoración anticapitalistas”. En *Herramienta* N°7, Buenos Aires.

Panitch, L. y Gindin, S. (2004) “Capitalismo global e imperio norteamericano”. En *Socialist Register*. Disponible en: <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14995>

Porto-Gonçalvez, C. (2013) *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina*. IGU UGI, Perú.

Poth, C. y Giaretto, M. (2015) “Lo territorial en disputa: aportes para la articulación entre luchas urbanas y luchas socio-ambientales”. En *Revista Despierta* N° 2.

Poulantzas, N. (2005) *Estado, Poder y Socialismo*. Siglo XXI, México.

Quijano, A. (2014) (1968) “Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”. En Quijano, A. *Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO, Buenos Aires.

Roux, R. (2008) “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”. En *Herramienta* N° 38, Buenos Aires.

Seoane, J. (2012) “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”. En *Theoami* N° 26.

Svampa, M. (2012) “Pensar el desarrollo desde América Latina”. En *Massuch, G. Renuncia al bien común: extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*. Mardulce, Buenos Aires.

Weber, M. (1996) (1922) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE, México.

Zavaleta Mercado, R. (1987) *El poder dual*. Los amigos del libro, Cochabamba.

Zavaleta Mercado, R. (1988) *Clases sociales y conocimiento*. Los amigos del libro, Cochabamba.

Fuentes secundarias

Amigos de la tierra argentina (2015) *Acaparamiento de tierras y bienes comunes*. Consultado en: <http://amigosdelatierra.org.ar/wp-content/uploads/ACAPARAMIENTO-web.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (2010) *Panorama Laboral*. Lima.

ONU-HÁBITAT (2012) *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil.

ACNUR (2015) *Informe acerca de desplazados en América Latina*.

12. Neopopulismos y neodesarrollismos latinoamericanos en momentos de crisis y de balances

Por Rodolfo Gómez

Introducción

A inicios de los años noventa, en pleno auge de los gobiernos y las políticas neoliberales en la región latinoamericana, Horacio Tarcus publicó un artículo llamado “La crisis del Estado populista en Argentina: 1976–1990”, que intentaba clarificar las transformaciones regresivas (neoliberales) en materia del intervencionismo de Estado que se estaban llevando adelante en toda la región –a pesar del foco puesto en un país particular. El texto mostraba que con la llegada de las políticas neoliberales a la Argentina –hecho anticipado durante el gobierno del radical Raúl Alfonsín, pero concretado y consolidado a lo largo de los diez años del gobierno justicialista de Carlos Menem– llegaba a su fin una “forma Estado”, que el autor denominaba “populista”, y se daba inicio a otra nueva “forma Estado” que luego fue caracterizada como “neoliberal” o bien como “neoconservadora”.

La crisis de esta forma neoconservadora y neoliberal del Estado capitalista en Argentina y en gran parte de América Latina, aunque ello no supusiera “el acta de defunción” final de esta “forma Estado” vigente, fue producto del ascenso de las luchas sociales antineoliberales protagonizadas por los diferentes movimientos sociales y de trabajadores a lo largo y ancho de todo nuestro continente. Esto ha sido denominado como Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL)¹, proceso que fue desarrollándose desde mediados de los noventa pero que se consolidó entrado el nuevo siglo.

1 Ver el texto que introduce a este volumen de Hernán Ouviaña y Mabel Thwaites Rey; también Thwaites Rey (2016).

Fue entonces que en muchos de los países de la región, donde –a partir de la mencionada crisis– llegaron al gobierno fuerzas progresistas, como en el caso de Venezuela, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Nicaragua o El Salvador; no solamente se observaron algunas rupturas en el tipo de políticas públicas implementadas por el Estado capitalista durante la “década neoliberal” previa sino además ciertas transformaciones en la misma “forma Estado” presente en este nuevo momento de las sociedades latinoamericanas.

Ello implicó que muchos estudiosos y académicos de la región caracterizaran este nuevo momento como “posneoliberal”, en referencia a toda una serie de cambios que se fueron dando en América Latina a partir de entonces y en relación con el momento anterior. Este nuevo momento “posneoliberal”, producto del ascenso de las luchas sociales en casi toda nuestra región, supuso cierto cambio –aunque parcial, por cierto– de funciones, de características y de los tipos de intervención presentes en la “forma Estado” neoliberal previa.

Para algunos autores esto implicó una diferenciación más bien radical respecto de la “forma Estado” neoliberal, pero para otros estas modificaciones supusieron, al contrario, grandes continuidades. La coincidencia, sin embargo, era que algo había cambiado y que había por ese mismo motivo que dar cuenta teóricamente de ello.

El intento por dar cuenta de estos cambios determinó, dentro del ambiente político y académico, el retorno de categorías de pensamiento que hasta ese momento habían estado desplazadas de su uso del campo intelectual, como por ejemplo las de “desarrollo”, “desarrollismo”, “populismo” o “imperialismo”. A las que ahora se le agregaban, en el intento por explicar los mencionados cambios, el antecedente “neo”; así, entonces, comenzó también a hablarse de “neodesarrollismos” o bien de “neopopulismos”².

De modo que en torno a la caracterización de las nuevas “formas Estado” que se hacían presente desde los primeros años del siglo XXI en América Latina, dichas nociones de “desarrollismo”

2 Con buen tino, Atilio Borón ha llamado la atención no sólo sobre el retorno de nociones como las de “desarrollismo” o “populismo”, siendo que la primera goza de “buena prensa” entre círculos de políticos e intelectuales (más o menos cercanos a cierto *mainstream* político e intelectual) y la segunda ha sido recuperada más bien políticamente y de manera crítica por parte de cierta derecha neoliberal –y cierta derecha también teórica– que busca caracterizar despectivamente a los gobiernos progresistas latinoamericanos (especialmente a los de Venezuela, Bolivia y Ecuador). En tanto, sostiene Borón, que, al contrario, la noción de “imperialismo” sigue borrada de muchos círculos intelectuales aun cuando todavía puede observarse bien concretamente la existencia de empresas transnacionales que día a día y en gran parte de los llamados países de la “periferia” capitalista envían remesas a sus casas “matrices”, ubicadas por cierto en los países del “centro” del capitalismo. Ver al respecto Borón (2011).

o “neodesarrollismo” o “populismo” se aplicaban para encontrar “Estados desarrollistas” o “neodesarrollistas” o bien “populistas” que regresaban a escena.

Intentaremos a lo largo de este trabajo analizar en principio el por qué del regreso de estas conceptualizaciones, pero además nos preguntaremos de qué modo se produce el retorno de las mismas. El abordaje que realizaremos en relación con la problemática será fundamentalmente histórico e “histórico conceptual” (Koselleck, 2004; Freibrun, 2014), aunque ello no supone que buscaremos solamente describir la “evolución” o “transformación” de los conceptos y teorizaciones en vinculación con las modificaciones que se fueron dando en las sociedades capitalistas latinoamericanas sino que además pretenderemos analizar los diferentes aspectos de las perspectivas desarrollistas, neodesarrollistas, populistas y neopopulistas respecto del Estado desde un punto de vista crítico hasta llegar al momento actual.

Para ello tomaremos los trabajos de algunos autores latinoamericanos que más o menos recientemente realizaron ciertas genealogías de las nociones de “desarrollismo”, de “neodesarrollismo”, populismo y “neopopulismo”³, para observar –y tomándolo como indicador comparativo– qué políticas estatales se desprenden de estas perspectivas en las diferentes décadas consideradas, que van desde los años ‘70 hasta hoy.

Nuestra hipótesis de trabajo es que tanto las teorías “desarrollistas” como las que actualmente se agrupan en la denominación de “neodesarrollistas” en América Latina se encontraron profundamente influenciadas por el keynesianismo en sus diferentes vertientes y por el llamado poskeynesianismo a lo largo de los años, de modo tal que entonces no podría decirse que estas corrientes representen un “pensamiento originario” de la región. Caracterización que podría hacerse extensiva al caso de las perspectivas que hacen hincapié en los conceptos de “populismo” o de “neopopulismo”, aunque de un modo diferente ya que en estos últimos casos –sobre todo en el primero– las categorías explicativas “generales” parecen presentar inconvenientes para explicar los casos particulares. Esto no implica, sin embargo, que dejemos de sostener que los productos “intelectuales” históricos son explicaciones que se van

3 Como ser Ernesto Laclau, Guillermo Hoyos, Atilio Borón, Enrique Dussell, Jaime Ornelas, Claudio Katz, Héctor Alimonda, Carlos Vilas, Oscar Madoery, Oscar Mejía, Adolfo Chaparro, Fernán González, Carolina Galindo, Margarita López Maya, Susana Villavicencio, Alberto Bonnet, Adrián Piva, José Seoane, José Mauricio Domingues, entre otros. Sin embargo, valga agregar que esta enumeración es tan sólo una muestra del conjunto de intentos de abordaje de nuestro “objeto”, y que no agota los análisis que se siguen desarrollando sobre este.

modificando y adecuando según las transformaciones operadas por las sociedades capitalistas con las particularidades del caso que se hacen presente en nuestros países.

De las diferencias entre Estados “desarrollistas” y “populistas” a los “neodesarrollistas”

En lo que al “campo intelectual” –o aún al cultural– respecta, algunos trabajos que podemos encontrar allí parecen darle la razón al uso de la noción marxiana y marxista de “autonomía relativa”, dado que si tomamos las nociones de “desarrollismo” o aún de “populismo” en nuestros países latinoamericanos encontramos desfases con respecto a los tiempos históricos. Por ejemplo, podríamos afirmar que en el caso de Argentina, como mostramos en un trabajo anterior (Gómez, 2015), los hechos históricos que luego al interior del campo intelectual forjaron a las corrientes “desarrollistas” fueron anteriores (una vez entrada la década de 1930) a los llamados gobiernos populistas (que podríamos situar entrada la década de 1940), y sin embargo, dichas perspectivas “desarrollistas” cobraron una forma más pública una vez llegada la década de 1970, es decir, a posteriori de las iniciales reflexiones sobre el populismo.

Mostramos también en ese trabajo que algunos autores, como era el caso de José Mauricio Domingues (2012), interpretaban sinónimamente a los Estados “populistas” de los años 1940 y 1950 como Estados “desarrollistas”. Y ello es razonable en la medida que los Estados “populistas” de los ‘40 y ‘50 no habían sido solamente Estados que incorporaron al interior del sistema social y por supuesto al interior del sistema político –a partir de ciertas políticas económicas más orientadas al consumo– al conjunto de la clase trabajadora, sino que habían sido además Estados “modernizadores”⁴, Estados que habían patrocinado de modo más concreto la configuración de una suerte de “modernidad periférica”. Pero, además, porque los “desarrollismos” no tuvieron en concreto un “sujeto histórico” (por ejemplo una burguesía desarrollista y modernizadora) que pudiera encarnarse en una “forma Estado desarrollista” específica.

Esta misma posición, la de un “desarrollismo” desplegado básicamente de modo “intelectual” y sin sujeto histórico, es la que sostiene Héctor Alimonda (2012); aunque en este caso el autor sí establece

4 Este argumento, con algunos matices, puede encontrarse tanto en aquellas perspectivas latinoamericanas que han mostrado que una de las características de los Estados capitalistas latinoamericanos es la de actuar como “fuerza productiva” como en aquellas otras que han intentado distinguir a los Estados populistas de América Latina de los Estados benefactores europeos. Ver Thwaites Rey, Ouviña y Cortés en Thwaites Rey, M. (Comp.) (2011); también Tarcus (1992) y Bonnet (2008).

una clara diferencia entre lo que sería la posición “populista” y la “desarrollista”, por lo menos en lo que respecta al funcionamiento dentro del “campo” de las ideas y también en términos políticos en la Argentina. Mientras que en el segundo caso la referencia “desarrollista” es la de un economista como Raúl Prebisch, en el primero de los casos tal referencia aparece como más difusa o con menor renombre internacional (Alimonda no lo menciona, pero en el caso de los “populismos” las referencias intelectuales para el caso argentino provienen más bien del campo literario, donde podemos encontrar a polemistas de la talla de Arturo Jauretche, o Raúl Scalabrini Ortiz, entre otros). Mientras que en el segundo caso nos encontramos con un Estado “populista” enmarcado en los gobiernos que podríamos también denominar “populistas” –como los de Perón en Argentina o Vargas en Brasil– y que representaban una suerte de alianza de clases entre lo que se denominó la burguesía “nacional” y el conjunto de los trabajadores; en el primer caso, focalizando nuevamente en el caso argentino, los “desarrollismos” encarnaron o bien en un gobierno como el de Arturo Frondizi (entre mayo 1958 y marzo de 1962), que no llegó a su fin luego de un golpe de Estado militar promovido –entre otros– por importantes sectores de la burguesía, o bien directamente en diferentes dictaduras o regímenes oligárquicos (no olvidemos que Prebisch fue asesor de la dictadura de Aramburu entre 1955 y 1956, y que antes había sido funcionario del gobierno fraudulento de Agustín P. Justo).

El caso de Prebisch, si bien emblemático ya que se trata de uno de los fundadores de la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL), institución que promovió de modo notable la discusión sobre el desarrollo y sobre las políticas de desarrollo en los países latinoamericanos; se diferencia de otros casos de intelectuales desarrollistas de la región, como Aldo Ferrer o Celso Furtado, quienes de cierto modo fueron radicalizando algunas de sus posiciones teóricas (cuestión que luego se fue verificando también en el caso de Prebisch, aunque de una manera más moderada).

Siguiendo lo que estamos planteando, y también lo presente en el texto de Alimonda, pareciera que en principio la diferencia entre los “desarrollismos” y los “populismos” es sobre todo política (relativa a supuestas diferencias respecto del régimen político democrático); aunque mostraremos luego que esta diferencia –si bien constatable históricamente a partir de un análisis de los discursos– es insuficiente.

Podríamos decir, reforzando esto, que en general los autores desarrollistas (aunque ello no sea tan así en el caso de Furtado), más allá que su reflexión se focalice por lo general en la perspectiva

económica, presentan una defensa de un tipo de democracia representativo formal, cercana a la visión liberal. Aunque como vimos para el caso de Prebisch, podría constatararse alguna participación de estos intelectuales en gobiernos de facto.

Esto nos conduce a cierta paradoja (aunque por lo que mencionamos recién veremos que no tanto), dado que los análisis de los textos de los teóricos del “desarrollismo” si bien como dijimos sobre todo referidos a la teoría económica, presentan una mirada que va más allá de esta para redundar en una perspectiva de “modernización” –porque esta mirada inicialmente económica se traslada luego al ámbito político e incluso al cultural– inserta de algún modo en una suerte de teoría de la Modernidad. Que en ciertos casos –no tanto en el de Prebisch– se interpreta como “periférica”.

En el trabajo anteriormente mencionado (2015), y en otro incluso anterior (Gómez, 2012), pudimos mostrar que más allá de esta relación entre “desarrollo” y “modernización”, las llamadas perspectivas desarrollistas latinoamericanas presentaban una tipología de intervencionismo estatal que las emparentaba con el tipo de intervencionismo que encontrábamos en los Estados europeos de principios del siglo XX (de tipo “keynesianos”) o bien con el que encontramos en el “New Deal” estadounidense de mediados de la década de 1930. Es decir que encontramos una vinculación menor con el tipo de intervencionismo más distribucionista presente en los Estados de bienestar europeos posteriores a la segunda posguerra.

En la misma línea también intentamos mostrar que la misma paradójica situación encontrábamos en las “formas Estado” emergentes en la región latinoamericana a inicios del siglo XXI y que algunos autores contemporáneos –como Claudio Katz– agruparon dentro del término de “neodesarrollistas”. Como el propio Katz muestra, estos Estados “neodesarrollistas”, que asimila a la tipología presente en muchos de los gobiernos progresistas latinoamericanos, presentan algunas diferencias con el tipo de intervencionismo presente en los “desarrollismos originarios”, sobre todo en lo que respecta al fomento y al intento de diversificación de las actividades industriales. Podríamos decir que el tipo de intervencionismo que se observa en los llamados Estados “neodesarrollistas” sería mucho menos radicalizado de lo que podría encontrarse en las propuestas de los ‘60 o ‘70 de Ferrer o Furtado (Katz, 2016).

Esto nos permitió afirmar que si es posible establecer una relación entre los primeros “desarrollismos” y el keynesianismo de la década de 1930 y 1940, en el caso de los “neodesarrollismos” actuales la relación debería establecerse con un keynesianismo de

corte “neoclásico”, el del llamado esquema IS–LM (Astarita, 2008; Fiorito y Murga, 2007), o bien con un neokeynesianismo limitado en sus consecuencias distributivas, también resultado del triunfo de la ideología y las prácticas neoliberales y de las mutaciones estructurales del capitalismo del siglo XXI.

De los Estados populistas a su crisis, y a los neopopulismos

Tendemos a coincidir con el planteo de Borón (2011) cuando sostiene que al interior del campo intelectual latinoamericano nos encontramos al mismo tiempo con un momento de reivindicación de las perspectivas “desarrollistas”, en tanto que inversamente podemos observar que la noción de “populismo” ha sido apropiada en un sentido crítico –básicamente por sectores neoconservadores y neoliberales– para denostar las políticas desarrolladas por el conjunto de los gobiernos progresistas de la región.

Esto nos lleva a observar por un lado que las contradicciones y tensiones que veíamos en las perspectivas desarrollistas y neodesarrollistas latinoamericanas, como así en su concepción respecto de las intervenciones estatales, se reproducen y aún se exacerban en las posiciones o perspectivas tanto “populistas” como “neopopulistas”.

Por otro lado, nos lleva a poner en duda la caracterización de los actuales gobiernos progresistas latinoamericanos como “neodesarrollistas” y –por lo menos en algunos casos– a caracterizarlos más bien como “neopopulistas”.

¿Por qué no podríamos definirlos como “populistas” a secas?, ¿cómo podríamos definir a un tipo de gobierno o a una “forma Estado” como “populista”? Si siguiéramos a Laclau en su caracterización del populismo, tendríamos que referir en principio históricamente a movimientos que tendieron a ensalzar la noción de “pueblo”, entendiendo a este más bien como una “multitud” aglomerada en torno a un “líder”, y cuyas prácticas – de corte netamente “plebeyo”– son contrapuestas a las del “individualismo” democrático-liberal. Sin embargo, en prácticamente todos los casos de “populismo”, aunque en algunos de ellos cierta radicalización implicó llevar la discusión más allá, la crítica a la “democracia liberal” no llevó a una crítica del capitalismo en sí sino sobre todo a apuntar a su “forma liberal”.

En los países latinoamericanos esto implicó el surgimiento de una “forma Estado” que implementó, siguiendo ciertas posiciones keynesianas o poskeynesianas, un tipo de intervencionismo estatal que buscó superar al de la “forma Estado” oligárquica-liberal previa en la medida que supuso el fomento a la industrialización (lo que se dio en llamar el proceso de industrialización por sustitución

de importaciones), el fortalecimiento de los mercados internos con la consecuente integración política y social de los sectores populares que ello implicó, cierto sesgo distribucionista en la política impositiva, etc., aunque esto supusiera (para distinguir este tipo de intervención con el observado en las posiciones y perspectivas “desarrollistas” ya mencionadas), la existencia de líderes carismáticos o “caudillos” que ejercieran su liderazgo sobre unas masas de trabajadores, garantizando cierta inclusión de las mismas en el marco de las democracias capitalistas.

Ahora bien, analizando lo que mencionamos, podríamos decir que fue esto lo que motivó que algunos autores, como por ejemplo Guillermo Almeyra (2009) o el mencionado Borón, mostraran las limitaciones de la manera “politicista” y podríamos agregar fuertemente “discursiva” de comprender el “populismo” presentada por Laclau, en la medida que –sostienen– presenta dificultades a la hora de poder distinguir entre perspectivas e ideologías de izquierda y de derecha. Porque desde la visión de Laclau podríamos señalar como “populistas” a gobiernos tan diferentes y distantes como los de Vargas y Perón en el Brasil y la Argentina de los años 1940 del siglo pasado, y los de Collor de Mello y Menem en el Brasil y la Argentina de los años 1990 del mismo siglo.

A nuestro entender, y coincidiendo nuevamente con Borón, el “populismo” representó un modo de gobierno y una “forma Estado” con un tipo particular –históricamente situado– de intervencionismo estatal que supuso una estructura de clases determinada por el tipo de capitalismo de la segunda posguerra bajo las condiciones de la “periferia”. De manera tal que podríamos indicar, siguiendo este razonamiento, que la crisis de ese modo del funcionamiento del capitalismo –observada desde fines de los años 1960 y principio de los ‘70 del siglo XX– conlleva a una crisis de la “forma Estado” y del tipo de intervencionismo que la misma encarnó por ese entonces, esto es, lo que Tarcus llamó la “crisis del Estado populista”.

Por otro lado, como mostró muy bien Bonnet (2008), a pesar de la retórica anti-estatal presente en las formulaciones teóricas neo-liberales, los gobiernos neoconservadores que llegaron al poder durante los años 1990 lejos estuvieron de haber “desmantelado” el Estado o haberlo reducido a algo “mínimo”. La “forma Estado” neoliberal-conservadora emergente de la crisis del “Estado populista” supuso, sin dudas, un notable cambio de funciones producto de las transformaciones que se fueron desarrollando en el capitalismo –incluido el de la periferia– desde mediados de los años ‘70. Era necesario recomponer la tasa de ganancia empresaria

vía reestructuración productiva, para lo que era absolutamente necesario disciplinar también a las clases trabajadoras; y hacia estos dos factores apuntaron las diferentes políticas públicas implementadas por los Estados neoliberal-conservadores.

Si seguimos la lógica analítica que presentamos para intentar distinguir entre “desarrollismos” y “populismos”, esto es, si referimos a la perspectiva política, podríamos decir que, en un sentido general, si consideramos no tanto las evidentes diferencias en torno a las políticas públicas sino más bien las características en los modos de hacer política, podemos encontrar continuidades entre muchos de los rasgos de los gobiernos neoconservadores y los llamados populismos latinoamericanos de décadas previas. Esto podría resultar una obviedad si consideramos que muchas de las políticas neoliberal-conservadoras desarrolladas en nuestra región durante los años ‘90 del siglo pasado fueron llevadas adelante por aquellos partidos políticos que otrora habían representado a los movimientos populistas o reformistas, como ser el justicialismo en Argentina, el aprismo en el Perú, el Movimiento Nacionalista Revolucionario en Bolivia o el PRI en México.

Es en este sentido, aunque observado desde una visión más ligada al accionar de una cultura política, que Beatriz Sarlo (2004) sostuvo que durante la década de 1990 nos encontrábamos con la novedad de un “neopopulismo de mercado”. Caracterización aplicable tanto a gobiernos fuertemente personalistas como el de Menem en Argentina, Fujimori en Perú, Salinas de Gortari en México, el mencionado Collor de Melo en Brasil, Sánchez de Lozada en Bolivia, Bucaram en Ecuador o –más cercano en el tiempo– Uribe Vélez en Colombia (Landi, 1992; Vilas, 2004).

Esto pareciera darle la razón a Laclau cuando interpreta que hay rasgos populistas en prácticamente todas las ideologías o regímenes políticos. Aunque si asumimos, siguiendo a Borón, que los “populismos” fueron gobiernos que llevaron adelante tipos de políticas correspondientes a un momento del capitalismo latinoamericano donde se observaban ciertos tipos de relaciones de fuerza entre las diferentes clases sociales en conflicto, no podríamos caracterizar como “neopopulistas” a los gobiernos neoliberal-conservadores latinoamericanos de los ‘90; más allá de coincidir con la posición que indica que en los mismos existieron ciertos rasgos “populistas”, como ser el fuerte personalismo y algún elemento autoritario, pero que podría encontrarse en gran parte de los gobiernos neoconservadores por fuera de América Latina (como los de Reagan, Thatcher o más acá en el tiempo, de

Bush hijo o de Cameron en Gran Bretaña) sin que ello permita caracterizar a esos gobiernos como “populistas” o “neopopulistas”.

Podríamos decir que hay coincidencias entre diversos autores latinoamericanos⁵ en caracterizar a los gobiernos populistas latinoamericanos de la segunda posguerra como gobiernos que promovieron a través de diversas políticas estatales el desarrollo de la industria, la ampliación del consumo a través de la constitución del mercado interno, la inclusión social y cierto grado de distribución del ingreso; lo que nos permite vincular a estas “formas Estado” populistas con puntos de vista keynesianos o poskeynesianos como aquellos que observábamos antes en las perspectivas “desarrollistas” analizadas. Aunque, como vimos, en las perspectivas más ligadas al “desarrollismo” encontramos cierta defensa de posiciones democrático formales –más allá que esa defensa podía implicar un tanto paradójicamente alguna ocasional participación en dictaduras de corte “liberal”– y en cualquier caso con una crítica al personalismo o al caudillismo, comprendido como un tipo particular de autoritarismo.

Ahora bien, si las crisis de los Estados populistas condujeron a la configuración de una forma Estado neoliberal-conservadora, la crisis de esta última provocada por el ascenso de las luchas sociales continentales, condujo a una “forma Estado” que recuperó algunos de los rasgos presentes en las intervenciones estatales populistas previas. Lo que puede suponer caracterizar a las “formas Estado” que surgieron de las crisis de las formas neoliberal-conservadoras como formas “neopopulistas”, más que como neodesarrollistas, sobre todo si tenemos en cuenta que estas nuevas formas fueron impulsadas en gran parte de los casos por importantes liderazgos políticos (Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Morales en Bolivia, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Lula da Silva y Dilma Rousseff en Brasil).

Conclusiones provisionales

Más allá de la discusión sobre si esta “forma Estado” latinoamericana actual presenta más o menos continuidades –que las tiene– o discontinuidades con la forma Estado neoliberal-conservadora, queremos hacer en este caso hincapié en los cambios que encontramos en las políticas públicas estatales de los gobiernos progresistas de la región.

Como sostuvimos en un texto anterior (Gómez, 2011), estos cambios son producto de varios factores. Por un lado, tuvieron que ver con el mencionado *in crescendo* de las luchas sociales protagonizadas

5 Entre los que podemos mencionar, con matices y distinciones, a Enrique Dussell, Carlos Vilas, Atilio Borón, Oscar Mejía, Fernán González, Carolina Galindo, Margarita López Maya, Susana Villavicencio, Jorge Vergara, Miguel Herrera, y otros.

por los movimientos de protesta que mostraron de modo cabal el fracaso de las políticas públicas neoliberal-conservadoras llevadas adelante durante la década del '90, que forzaron en varios casos la caída de los gobiernos neoliberales y su reemplazo por gobiernos progresistas. Pero, por otro lado, también afirmábamos que este cambio en la “forma Estado” era producto del desarrollo de cambios estructurales en el funcionamiento del capitalismo determinados por el devenir de la crisis internacional que se manifestó con toda su crudeza en 2008 pero que sin dudas se venía desarrollando tiempo antes; y que supuso un gradual cambio de funciones en los Estados capitalistas de los países centrales (ahora atentos al rescate de instituciones financieras o industriales en quiebra).

Esto nos lleva a observar que estas “formas Estado” emergentes, que podríamos denominar pos-neoliberal-conservadoras en un sentido general, o bien según el tipo de intervencionismo estatal observado como “neokeynesianas” (más o menos neoclásicas); podrían presentar variaciones según el desarrollo de la lucha de clases en la región en el marco de un capitalismo global signado por la crisis.

Si el grado de desarrollo de la lucha de clases era el que había determinado el modo en que se fueron presentando las crisis de legitimación del sistema político en América Latina, había sido también ese desarrollo el que había determinado las características –más o menos radicales, más o menos orientadas al mercado interno y al fomento del consumo, más o menos distributivas– del intervencionismo estatal posterior a esas crisis.

De modo tal que dependiendo de esto es que podríamos observar gobiernos latinoamericanos más cercanos a una posición neokeynesiana-neodesarrollista (como serían desde este punto de vista los casos de Uruguay, Brasil, El Salvador, Chile –al que podríamos calificar como un caso ubicado en el límite “derecho” de este tipo–, Nicaragua y Argentina –al que podríamos calificar como un caso ubicado en el límite “izquierdo”–) o a una neokeynesiana-neopopulista (como serían los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador). Podríamos calificar a otros gobiernos latinoamericanos como “neokeynesianos” (neoclásicos) a secas, como serían los casos de Perú, Colombia, Paraguay o México.

¿Por qué en estos últimos casos no hablar lisa y llanamente de gobiernos francamente “neoliberales”? Esto sería así en la medida que consideremos al neoliberalismo como un proceso de disciplinamiento de las clases trabajadoras por parte del gran capital, pero en realidad en mayor o menor grado esto podría encontrarse en prácticamente cualquier gobierno que siquiera se plantee poner

en discusión en funcionamiento del capitalismo. Por otro lado, esa caracterización de “neoliberal” desde nuestro punto de vista no nos permite dar cuenta de los cambios estructurales observados en el funcionamiento global del capitalismo (Watkins, 2010; Puello-Socarrás, 2016). En tercer lugar, las visiones más clásicamente neoliberales defienden –por lo menos discursivamente hablando– una reducción drástica del intervencionismo estatal que no se corrobora en la actualidad ni de los países latinoamericanos ni en la de los países europeos o en los Estados Unidos en el marco de la crisis internacional. Y, al final, porque en términos teóricos la original distinción observada entre “neoclásicos” o “marginalistas” y keynesianos y poskeynesianos queda muy fuertemente matizada a la hora de hablar del neokeynesianismo “neoclásico” actual.

Queda ver al día de hoy qué es lo que sucede con cierto estancamiento encontrado en los procesos de cambio de los gobiernos latinoamericanos más progresivos, como los de Bolivia, Venezuela o Ecuador y con los avances cada vez más importantes de la derecha política observados en la misma Venezuela y en Ecuador, en Argentina, en Brasil o en El Salvador. ¿Hasta qué punto del funcionamiento estructural actual del capitalismo y de la democracia capitalista en la región pueden los gobiernos de derecha promover un retorno hacia “formas Estado” neoliberal-conservadoras previas sin que ello suponga nuevos colapsos en los sistemas políticos? Una vez más, será el desarrollo de la lucha y del conflicto antagónico entre clases en el capitalismo latinoamericano lo que nos acerque a la respuesta.

Bibliografía

- Alimonda, H. (2012) “Desarrollo, posdesarrollo y ‘buen vivir’: reflexiones a partir de la experiencia ecuatoriana”. En *Revista Crítica y Emancipación*, Año 4, N° 7. CLACSO, Buenos Aires.
- Almeyra, G. (2009) “Un concepto ‘cajón de sastre’. A propósito de ‘La razón populista’ de Ernesto Laclau” en *Revista Crítica y Emancipación*, N° 2, Año 1, CLACSO, Buenos Aires.
- Astarita, R. (2007) “Deterioro de los términos de intercambio: cuestiones desde la teoría del valor” y “El modelo brasileño’ de Celso Furtado: análisis desde una perspectiva marxista” [mimeo]. Buenos Aires.
- Astarita, R. (2008) *Keynes, poskeynesianos y keynesianos neoclásicos*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.
- Bonnet. A. (2008) *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en*

Argentina 1989-2001. Prometeo, Buenos Aires.

Bonnet, A. (Comp.) (2011) *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. Peña y Lilo, Buenos Aires.

Borón, A. (Comp.) (2011) *Sujeto y conflicto en la teoría política*. Luxenburg, Buenos Aires.

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (2003) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Chaparro, A., Galindo, C. y Sallenave, A. (Eds.) (2008) *Estado, democracia y populismo en América Latina*. CLACSO y Editorial Universidad del Rosario, Bogotá.

Dillard, D. (1962) *La teoría económica de John Maynard Keynes*. Aguilar, Madrid.

Domingues, J. M. (2012) *Desarrollo, Periferia y Semiperiferia en la Tercera Fase de la Modernidad Global*. CLACSO, Buenos Aires.

Emanuel, A. (1972) *El intercambio desigual*. Siglo XXI, México.

Fiorito, A. y Murga, G. (2007) *John Maynard Keynes. Lecturas e interpretaciones II*. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.

Freibrun, N. (2014) *La reinención de la democracia. Intelectuales e ideas políticas en la Argentina de los años ochenta*. Imago Mundi, Buenos Aires.

Furtado, C. (1965) *Dialéctica del desarrollo*. FCE, México.

Furtado, C. (1973) “El modelo brasileño”, en *El Trimestre Económico*, N° 159, Vol. 40, Buenos Aires.

Gómez, R. (2015) “Políticas estatales, keynesianismos, desarrollismos y neodesarrollismos. Entre la ‘poscolonialidad’ y la domesticación capitalista”. Ponencia presentada en el XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). San José de Costa Rica, Costa Rica, del 29 de noviembre al 4 de diciembre.

Gómez, R. (2013) “Crisis mundial y estado capitalista. Hacia una tipología del intervencionismo estatal en América Latina”. Ponencia presentada en el XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Santiago de Chile, 29 de septiembre al 4 de octubre.

Gómez, R. (2012) “Las teorías del Estado en el capitalismo latinoamericano”. En *Revista Crítica y Emancipación*, Año 4 N°7. CLACSO, Buenos Aires.

Gómez, R. (2011) “La crisis capitalista internacional actual y el rol de los Estados nacionales en América Latina. ¿Cambio estructural o emergencia de nuevas relaciones de fuerza?”. En *Revista Espacio Crítico* N°15, julio-diciembre, Bogotá.

Heller, A. y Feher, F. (1990) *Políticas de la posmodernidad*. Península, Barcelona.

Holloway, J. (2003) *Keynesianismo, una peligrosa ilusión*. Herramienta, Buenos Aires.

Hoyos, G., Márquez, M.L. y Pastrana, E. (Eds.) (2012) *El eterno retorno del populismo*. CLACSO y Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

- Katz, C. (2016) *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batalla de ideas, Buenos Aires.
- Keynes, J. M. (1965) *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. FCE, México.
- Koselleck, R. (2004) "Historia de los conceptos y conceptos de historia". En *Ayer, Revista de Historia Contemporánea* N°53, Madrid.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*. FCE, Buenos Aires.
- Landi, O. (1992) *Devórame otra vez: qué hizo la televisión con la gente, qué hace la gente con la televisión*. Planeta, Buenos Aires.
- Negri, A. (2002) *Crisis de la política. Escritos sobre Marx, Keynes, las crisis capitalistas y las nuevas subjetividades*. El cielo por asalto, Buenos Aires.
- Ornelas, J. (2012) "Volver al desarrollo". En *Revista Problemas del Desarrollo* Vol. 43, N°168. IIEC-UNAM, México.
- Piva, A. (2015) *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Batalla de ideas, Buenos Aires.
- Prebisch, R. (1986) "El desarrollo económico en América Latina y algunos de sus principales problemas". En *Revista Desarrollo Económico* Vol. 26, N° 103.
- Prebisch, R. (1979) *Nueva política comercial para el desarrollo*. FCE, México.
- Puello-Socarrás, J. F. (2016) "Las críticas neoliberales al neoliberalismo. El dogma de mercado y las herejías que nunca llegan a convertirse en blasfemias". Ponencia presentada en el 8º Congreso CEISAL, Universidad de Salamanca, junio.
- Sarlo, B. (2004) *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*. Seix Barral, Buenos Aires.
- Stiglitz, J. (2003) *Los felices 90*. Taurus, Buenos Aires.
- Tarcus, H. (1992) "La crisis del estado populista. Argentina 1976-1990". En *Revista Realidad Económica* N° 107, mayo, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, M. (Comp.) (2011) *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*. CLACSO y ARCIS, Santiago de Chile.
- Thwaites Rey, M. (2016) "La impugnación al neoliberalismo y su crisis". En *Dínamo* N° 5, mayo. Disponible en <http://ladiaria.com.uy/articulo/2016/5/la-impugnacion-al-neoliberalismo-y-su-crisis/>
- Vidal, G. y Guillén, R. A. (Comps.) (2007) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. CLACSO, Buenos Aires.
- Vilas, C. (2004) "¿Populismos reciclados o neoliberalismos a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano". En Ahumada, C. y Angarita, T. (Eds.) *La Región Andina: entre los nuevos populismos y la movilización social*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI, México.
- Watkins, S. (2010) "Arenas movedizas". En *New Left Review*, edición Aniversario en castellano (Fifty Years 1960-2010; diez años 2000-2010), marzo-abril. Akal y CLACSO, Madrid.

13. Selectividad estratégica del Estado y el cambio de ciclo en América Latina

Por Juan Carlos Monedero

“Frecuentemente, nosotros mismos le hacemos el trabajo al Estado por medio de nuestra vida interior. Lo que muchas veces creemos que pertenece a nuestras capas más íntimas y a nuestra vida emocional ha sido producido en otro lugar y se ha reclutado para hacer el trabajo del racismo y la represión”,
Ángela Davis

Una vieja pregunta renovada

La lucha armada desapareció como opción de gobierno tras la caída de la URSS. Como la única vía de acceso al poder es la electoral, uno de los asuntos más intrincados para una política emancipatoria tiene que ver con las dificultades para llevar a cabo los cambios prometidos electoralmente que experimentan los gobiernos alternativos una vez que ganan unas elecciones. Por si esto no bastara, hay que sumar las facilidades que posee el *statu quo*, cuando recupera un ámbito institucional (cuando vuelve a ganar las elecciones), para revertir los logros alcanzados por un gobierno de cambio. No se trata solamente de los enormes apuros concretos y cotidianos por los que atraviesa cualquier gestión transformadora (sea en un municipio, en un gobierno federal, en un ministerio o en el gobierno). Se trata de la construcción de escándalos por nimiedades, de la amenaza financiera constante, de la judicialización de la política, del acoso mediático sistemático a los cargos públicos, del uso de la violencia paramilitar o de extrema derecha, del dominio de las *fake news* o de la capacidad de dejar contratos blindados que reducen la capacidad de gasto, entre otras muchas. No se trata de la fiscalización virtuosa que implica el juego de gobierno y oposición. Se trata de que las fuerzas conservadoras tienen siempre, aunque estén en la oposición, la capacidad de dificultar la gestión del cambio.

Al tiempo, estos sectores muestran una enorme facilidad para devolver a la antigua situación transformaciones que reclamaron mucha energía cuando se pusieron en marcha. Hay que hacer notar que no es lo mismo el Estado en el “norte” que en el “sur”, operando lo que Santos llama “línea abismal”, que hace que lo que en el “norte” (los países desarrollados) se puede solventar como regulación, en el “sur” siempre se hace con violencia. Sin embargo, la crisis de 2008 va acercando espacios al entrar las diferentes formas de violencia y exclusión en el norte desarrollado, algo que se agrava con el auge de los partidos de extrema derecha (Santos, 2009).

¿Podría haber puesto en marcha un gobierno de izquierda brasileño un *impeachment* como el que hizo la derecha contra Dilma Rousseff? ¿Es pensable que cualquier gobierno de cambio impulsara el encarcelamiento de un candidato de la oposición que llevara una gran ventaja en las encuestas como ocurrió con Lula Da Silva? ¿Por qué los gobiernos de derecha no tienen problemas con los organismos internacionales de resolución de conflictos ni con las instituciones financieras internacionales y, sin embargo, Néstor Kirchner, Rafael Correa, Evo Morales, Hugo Chávez o Tsipras tuvieron tantas complicaciones? ¿Por qué la izquierda ha renunciado a la lucha armada y sin embargo la derecha sigue dando golpes de Estado? ¿Es factible que funcionarios policiales se levantaran contra un Presidente conservador en Ecuador, como le ocurrió a Rafael Correa? ¿Podría el MAS utilizar a ONGs medioambientales para intentar tumbar en Bolivia a un gobierno conservador? ¿Qué diferencias hay entre la revuelta del agua boliviana en Cochabamba y las dificultades que enfrentó Gustavo Petro en la alcaldía de Bogotá? ¿Por qué resultó tan sencillo construir un caso judicial contra López Obrador y sin embargo el sexenio de Peña Nieto no se vio molestado por todos sus casos judiciales? En el caso de España ¿se sostendría un gobierno de *Podemos* si tuviera uno solo de las decenas de casos de corrupción que afectaron al gobierno conservador de Mariano Rajoy? ¿Qué sostiene a un gobierno tan errático como el de Donald Trump mientras que si fuera de un signo progresista sería imposible su sostenimiento?

Queremos aquí llamar la atención acerca de la necesidad de mirar en los ámbitos no evidentes del Estado, que es donde descansa esta enorme capacidad del conservadurismo y la reacción para hacer valer sus intereses. No reparar en el peso del Estado heredado hace que las políticas transformadoras vivan en una melancolía permanente. Cuando fracasa el análisis que identifique por qué pasa lo que pasa, el riesgo de caer en la resignación crece. Es entonces

cuando lo que Hirschman (1991) llamó *retóricas de la intransigencia* triunfa: la retórica de la futilidad (no se puede cambiar nada), la retórica de la perversidad (la acción colectiva va a empeorarlo) y la retórica del riesgo (la acción colectiva va a estropear otras cosas).

La situación en América Latina de cambio de ciclo, después de casi dos décadas de transformación iniciada con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, exige un análisis de esa *inclinación* o *sesgo* que tienen los Estados heredados por cualquier gobierno de cambio¹. La comprensión del Estado desde lo que Bob Jessop (2017) llama el *análisis estratégico relacional*, que tiene como conclusión entender el Estado como una relación social (no como una cosa, un sujeto o un instrumento de clase), brinda las herramientas para esta mirada compleja. El concepto en el que queremos detenernos, derivado del *análisis estratégico relacional*, es el de “selectividad del Estado”, señalado inicialmente por Claus Offe a comienzos de los ‘70, recogido por Nikos Poulantzas y Joachim Hirsch a finales de esa década y reformulado en los ‘80 por Bob Jessop (1999, 2008 y 2017).

Un análisis equivocado a la hora de explicar el desmantelamiento de los avances sociales de las dos últimas décadas podría recuperar las tesis *zapatistas* de John Holloway (2003) de *cambiar el mundo sin tomar el poder*, que volvería a dejar el Estado en manos del capital, perdiéndose la herramienta más eficaz para revertir las situaciones de desigualdad propias de las sociedades latinoamericanas. La decisión zapatista de presentarse a las elecciones en México en 2018 (aunque finalmente la candidatura del Consejo Nacional Indígena no alcanzara los avales necesarios) señala una reflexión novedosa que implica la comprensión de que los cambios profundos y duraderos tienen mucho que ver con las capacidades que brinda dirigir los resortes del Estado a los que se tiene acceso cuando se ganan unas elecciones². Aclaremos que hablamos de Estado en la perspectiva gramsciana, es decir, de Estado como sociedad civil + coerción, esto es, del Estado como la suma del núcleo del Estado (la parte represora) y el *Estado ampliado*, es decir, esos otros ámbitos que construyen estatalidad sobre los que no se tienen ningún control, aunque se ganen unas elecciones).

1 Aunque toda periodización es arbitraria, podríamos señalar 2015 y la victoria de Mauricio Macri en Argentina como la señal del fin del ciclo emancipador latinoamericano, a la que le seguirían Pedro Pablo Kuczynski en Perú (2016) y Sebastián Piñera en Chile (2017).

2 Una diferencia esencial entre el movimiento indignado en España y el mayo del ‘68 es la voluntad clara por parte de *Podemos* de disputar electoralmente el poder, algo que no estaba en la agenda sesentayochista.

La enseñanza del fracaso de la Comuna de París sobre la que reflexiona Marx en *La lucha de clases en Francia*, tiene que ver con esta idea. Se puede asaltar el aparato del Estado, pero eso no significa que se tenga el poder (entendido como la capacidad de lograr obediencia para desarrollar las políticas). Esta reflexión de Marx, que es esencial, se ha desvirtuado al vincularse a la “dictadura del proletariado”. Es inútil recordar que la expresión en Marx tiene más que ver con referencias clásicas que con ejemplos concretos. Pero el concepto se ha convertido en un concepto maldito. Más aún después de las experiencias dictatoriales del siglo XX que repugnan cualquier intento de acercamiento semántico a la idea de dictadura.

Sin embargo, la reflexión teórica es correcta y tiene mucho que ver con las reflexiones de Maquiavelo en *El príncipe*, cuando aconseja cómo mantener un reino o república. Es una lección de realismo, que suele tener el conservadurismo pero es más escasa en la izquierda (entendida de una manera amplia). En una dirección similar, se la recordó Lenin en 1918 a Kautsky cuando éste le apuntó que el poder soviético, sacando conclusiones de los errores de la Comuna de París, había suprimido la democracia para la burguesía para que fuera posible la democracia para las masas. Lenin le contestó en *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*:

Durante mucho tiempo después de la revolución, los explotadores siguen conservando de hecho, inevitablemente, tremendas ventajas: conservan el dinero (no es posible suprimir el dinero de golpe), algunos que otros bienes muebles, con frecuencia considerables; las relaciones, los hábitos de organización y administración, el conocimiento de todos los “secretos” (costumbres, procedimientos, medios, posibilidades) de la administración; una instrucción más elevada, sus estrechos lazos con el alto personal técnico (que vive y piensa burgués); conservan (y esto es muy importante) una experiencia infinitamente superior en lo que respecta al arte militar, etc., etc.

Si los explotadores son derrotados solamente en un país —éste es, naturalmente, el caso típico, pues la revolución simultánea en varios países constituye una rara excepción— siendo, no obstante, más fuertes que los explotados, porque sus relaciones internacionales son poderosas. Además, una parte de los explotados, pertenecientes a las masas más atrasadas de campesinos medios, artesanos, etc., sigue y puede seguir a los explotadores, como lo han probado hasta ahora todas las revoluciones, incluso la Comuna (porque entre las fuerzas de Versalles había también proletarios, cosa que ‘ha olvidado’ el doctísimo Kautsky).

Por tanto, suponer que en una revolución más o menos seria y profunda la solución del problema depende sencillamente de la relación entre la mayoría y la minoría, es una estupidez inmensa, el más necio prejuicio de un liberal adocenado, *es engañar a las masas*, ocultarles a sabiendas la verdad histórica. Esta verdad histórica es la siguiente: en toda revolución profunda, lo normal es que los explotadores, que durante bastantes años conservan de hecho sobre los explotados grandes ventajas, opongan una resistencia *larga, porfiada y desesperada*. Nunca [...] se someten los explotadores a la voluntad de la mayoría de los explotados antes de haber puesto a prueba su superioridad en una desesperada batalla final, en una serie de batallas [...]

Después de la primera derrota seria, los explotadores derrocados, que no esperaban su derrocamiento ni creían en él, que no aceptaban ni siquiera la idea de que pudiera producirse, se lanzan con energía decuplicada, con pasión furiosa y odio centuplicado a la lucha por la restitución del “paraíso” que les ha sido arrebatado, en defensa de sus familias, que antes disfrutaban de una vida tan dulce y a quienes la “chusma del populacho vil” condena a la ruina y a la miseria (o al “trabajo” simple...) (Lenin, 1976).

Un pensamiento alternativo de alternativas: mirar el Estado como una relación social (el enfoque estratégico relacional)³

Bob Jessop desarrolla su propia mirada: el enfoque estratégico relacional (EER), intentando salir de las trampas en las que ha estado entretenido el análisis crítico del Estado durante muchas décadas. Las interpretaciones marxistas han exagerado la coherencia estructural de la dominación de clase. Y pueden llevar perfectamente a resultados contrarios a los buscados. Como cuando en la Unión Soviética de Stalin se consideró que las leyes de Mandel, junto a la genética, eran “pseudociencia burguesa”, saberes que se comportaban como “prostitutas del capitalismo”. Esa lectura simplista generó el profundo atraso soviético en genética. Las realidades sociales se entienden mejor desde la complejidad e incorporando también los elementos simbólicos. Los proyectos de Estado, que se sustentan sobre una idea de Estado, son esenciales. De ahí que haya que mirar, además de en los tres ámbitos que abrió la *Staatslehre* de Georg Jellinek –la población, el territorio y el aparato estatal– a la “idea de Estado” que es hegemónica en cada caso y momento (Jellinek, 1996).

3 Estas reflexiones las he adelantado en “Los laberintos de Borges y la imposibilidad de una teoría del Estado”, prólogo a Bob Jessop (2017).

Las estrategias económicas que se desarrollan desde el Estado, los proyectos estatales, y las visiones hegemónicas son tres aspectos de igual relevancia. Es indudable que el Estado se mueve y eso dificulta su interpretación. Buscando una metáfora, podríamos decir que el Estado es Jekyll y también el señor Hyde. Puede comportarse de una manera brutal, llevando su capacidad de aniquilación al extremo –es la Modernidad aplicada al Holocausto, como explicó Zigmunt Bauman (2006)– o puede organizarse para cuidar de sus hijos más desvalidos, comportándose en el día a día como un apacible padre y madre de familia que financia con esfuerzo colectivo la reproducción y los cuidados. Crea el Estado social y el apartheid, la tolerancia religiosa y la caza de brujas, el *New Deal* de Roosevelt y el *New Deal for America* de Ronald Reagan, la acogida de inmigrantes o la creación de campos de concentración en las fronteras de Europa o Estados Unidos. Nada determinadamente escrito ni tampoco puede descartarse que el Estado obre como aprendiz de brujo y se le escape la paz social de entre las manos.

El *análisis estratégico relacional* que propone Bob Jessop no anda muy lejos de la reflexión de Maquiavelo (1985) en *El Príncipe* cuando reclama, para analizar el cambio social, mirar la *fortuna* (las condiciones objetivas que brindan las estructuras y operan sin sujetos), la *virtud* (el momento de la agencia, vinculado a liderazgos que operan en virtud de sus objetivos y condiciones dadas) y la *necesidad* (la lectura intelectual que hacen las poblaciones de la necesidad o no de un cambio). En el análisis de Jessop (1996), el análisis estratégico relacional permite

estudiar las estructuras sociales [...] relacionadas con la selectividad estratégica inscrita estructuralmente; de la misma manera que la acción puede ser analizada en términos de su desempeño por parte de agentes que tienen una orientación que hace cálculos estratégicos y que es estructural.

En definitiva, pone en discusión de manera organizada la agencia y las estructuras. El Estado, insiste Jessop, tiene “tendencias”, no necesarias determinaciones estructurales. Cuando Miliband dice desde el instrumentalismo que el Estado tiene como función esencial defender los intereses de las clases dominantes, tiene razón en uno de los extremos, pero también la tiene Althusser cuando afirma desde el estructuralismo que el fin del Estado es asegurar la cohesión social en sociedades divididas en clases. Las funciones del Estado no ayudan a su clarificación. Levantar los tejados y ver la sala de máquinas es una operación titánica. Porque las estructuras cambian a los agentes y los agentes

cambian las estructuras. Porque las estructuras llevan el sello de una “selectividad estratégica” y porque el modo de actuar de los agentes, que son reflexivos –como somos los seres humanos– está igualmente tatuado con las marcas de las estructuras y, al mismo tiempo, por su potencial de tatuar a las estructuras y orientarlas en diferentes direcciones.

Detrás de esta interpretación está la comprensión del Estado que estableció Poulantzas. Para este politólogo griego, el Estado

(r)epresenta y organiza la clase o clases dominantes, representa y organiza, en suma, el interés político a largo plazo del *bloque en el poder*, compuesto de varias fracciones de clase burguesas [...] bajo la hegemonía y dirección, en ese bloque, de una de sus clases o fracciones, la clase o fracción hegemónica. El Estado constituye, por tanto, la unidad política de las clases dominantes. [En conclusión, el] Estado, *hoy como ayer*, debe representar el interés político a largo plazo del conjunto de la burguesía (el capitalismo colectivo como idea) bajo la hegemonía de una de sus fracciones (Poulantzas, 1979: 153).

Para poder llevar a cabo esa tarea, el Estado “posee siempre una autonomía relativa con respecto a tal o cual fracción del bloque en el poder [...] a fin de asegurar la organización del interés general de la burguesía bajo la hegemonía de una de sus fracciones” (Poulantzas, 1979: 153).

La selectividad estratégica es la inclinación que tiene el Estado para satisfacer unas demandas más fácilmente que otras. El Estado no es un terreno neutral, sino que tiene estrategias que le llevan a seleccionar unas demandas y no otras. Es el resultado de las victorias históricas de unos sectores sobre otros, de la propia condición representativa del Estado y de la correlación de fuerzas. El primero que usó el concepto de “selectividad”, caracterizándola como “estructural”, fue Claus Offe (1972). Nikos Poulantzas (1979) tomó el concepto, pero, pese a calificarlo igualmente como “selectividad estructural”, lo explicó en su condición “estratégica”, sacándolo de definiciones más deterministas. Esa insistencia en que la selectividad del Estado respondía a estrategias de actores en un Estado no neutral y con sesgos, y no a determinaciones estructurales inevitables, buscaba incidir en una relación más dependiente de la correlación de fuerzas y menos de las determinaciones estructurales. Sobre esta base, Jessop (2008) habla de “selectividad estratégica”⁴.

Para Poulantzas, señala Jessop,

4 Posteriormente, como veremos, Jessop ha perfeccionado este análisis en una matriz de seis celdas que desarrollaremos más adelante.

mientras que el dominio directo de la clase sería considerado ilegítimo incluso si fuera posible (algo excluido por la competencia económica y la rivalidad política entre los capitales individuales), el moderno Estado representativo ofrece un marco flexible para unificar los intereses políticos a largo plazo de un bloque de poder –que de otro modo sería fragmentable–, desorganizar las clases subalternas y asegurar el consentimiento de las masas populares (Jessop, 1999).

De ahí que las estrategias sean más relevantes que las determinaciones. Poulantzas estaba discutiendo con el Partido Comunista Francés, al que reprochaba que no entendiera que el Estado no era un mero instrumento en manos de los monopolios, ya que esta visión subestimaba “la materialidad propia del Estado” y llevaba al error de creer que “ese mismo instrumento (con algunas modificaciones, pero secundarias) podría ser utilizado de otra manera por la clase obrera”. Pero no es cierto, porque el Estado siempre se hereda con selectividades (Poulantzas, 1979).

Entre las selectividades estratégicas señaladas inicialmente por Poulantzas estarían

el filtrado selectivo de información, la falta sistemática de acción sobre ciertos asuntos, la definición de prioridades mutuamente contradictorias y contra-prioridades, la implementación desigual de medidas originadas en otras partes del sistema estatal y la aplicación de políticas ad hoc, descoordinadas y relacionadas con problemas coyunturales específicos que afectan ramas o secciones particulares del sistema estatal (Jessop, 1999).

El Estado está empotrado en la sociedad y las herramientas estatales están entremezcladas con otras ancladas en el seno de la sociedad. Esto va a generar contradicciones permanentes en las sociedades de clase, ya que el capitalismo vive de convertir en mercancías recursos que no genera y no termina de controlar (la gente, la tierra, el conocimiento, el dinero) y porque el ser humano, reflexivo, no acaba de estar de acuerdo con que lo exploten, cuestión esencial en las sociedades capitalistas.

Analizar el Estado y su poder, su capacidad de actuar, tiene el riesgo de querer recordarlo todo, es decir, de construir taxonomías tan numerosas como la propia realidad. Estaríamos reescribiendo desde la ciencia política –algo que a veces pasa– el cuento de Borges *Funes el Memorioso*. En esa historia, Funes, una persona con una memoria prodigiosa es capaz de reconstruir cada instante, el pasado más inmediato. Tiene la inquietante capacidad de reproducir en su mente el más insignificante de los detalles, que son siempre un paso previo inevitable para lo que ha sucedido

después. Esa memoria absoluta impide en realidad pensar, porque para poder pensar hay que olvidar. De lo contrario, entrar en la realidad se convierte en una enumeración exhaustiva de todos los casos y posibilidades de un cielo estrellado en una noche despejada donde resultaría imposible dibujar constelaciones. Las taxonomías pueden matar a las ciencias sociales. Donde se la juega la teoría del Estado es en acertar qué debe olvidar y de qué no se puede olvidar. La paradoja está servida: el trazo grueso equivoca y el fino pincel eterniza y paraliza. La ciencia política rigurosa se enfrenta al riesgo de no poder ser operativa. Las enumeraciones excesivas pueden llegar a confundir y dejar la sensación de que siempre se podrían añadir aún más categorías.

Entender el Estado como una “relación social” abre muchos caminos. Esta interpretación demuestra las limitaciones de entender al Estado como un instrumento, una mera “cosa” (un conjunto institucional) o como un “sujeto” (una entidad con lógica, voluntad y capacidades políticas y recursos con los que operar en la sociedad). Al igual que le ocurre al capital, el Estado es una relación social:

estoy proponiendo una tercera opción entre el estructuralismo fatalista y el instrumentalismo voluntarista. Para decirlo de nuevo, esta opción se remite a la concepción estratégico-relacional del Estado como una relación social, una relación entre las fuerzas políticas mediada por la materialidad institucional del sistema estatal (Jessop, 2017b).

Jessop completa su mirada recurriendo a Gramsci. El Estado en Gramsci es “sociedad política + sociedad civil”. El Estado integral, las actividades prácticas y también las teóricas “con las cuales la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio, sino que también logra el consenso activo de los gobernados”. Más en concreto, afirma Jessop:

Podemos recurrir a la definición de Gramsci del Estado –o, mejor, del poder del Estado– como el conjunto integral de actividades teóricas y prácticas mediante las cuales las clases dominantes no solo justifican y conservan su dominio, sino que logran también ganarse el consenso activo de aquellos a quienes dominan. [Se trata de] entenderlo como “sociedad política + sociedad civil” o, dicho de otro modo, como hegemonía revestida de coerción (Jessop, 2017b).

Esto significa un paso adelante que va más allá del reduccionismo de *El manifiesto comunista*, y nos lleva a otra idea que abre rumbos diferentes: por más que intentemos saber qué es el Estado, con quien nos relacionamos en realidad es con “el poder del Estado”.

En otros términos, se trata de analizar el ejercicio y los efectos del “poder del Estado”, entendido como una expresión contingente –no necesaria– de un cambiante balance de fuerzas –la correlación de fuerzas– que quiere alcanzar sus respectivos intereses “dentro, más allá y en contra del sistema estatal” (Jessop, 2017b).

Jessop resume su planteamiento recordando que el Estado no es un “sujeto racional” ni una “máquina preprogramada para servir habilitosamente y en todas las ocasiones a los intereses del capital”. Más allá, el Estado es una relación social trenzada en una complicada red de “contradicciones, dilemas, tensiones y antagonismos”. Y concluye:

podríamos reescribir del siguiente modo la descripción aforística del Estado efectuada por Gramsci: el Estado es “el gobierno + la gobernanza a la sombra de la jerarquía”, en lugar de afirmar, como hacía Gramsci originalmente, que es “la sociedad política + la sociedad civil” o “la hegemonía blindada por la armadura de la coerción” (Jessop, 2017b).

Detrás de esta complicada afirmación hay algo no tan oscuro: el Estado, en el siglo XXI, opera en la sociedad, y la sociedad opera en el Estado; ambos se acompañan, se moldean, se toleran y se reconocen. El Estado solo puede operar con el reconocimiento social y la sociedad sabe que la coerción que posee el Estado siempre está ahí, sea para organizar los crematorios o salvar a la población de un tsunami.

¿Para quién trabaja el Estado? La selectividad estratégica como enemiga de la democracia

El Estado, como hemos visto siguiendo a Poulantzas, no es neutral ni una herramienta pasiva. Ni las clases dominantes pueden vaciar al Estado de todo su poder para ponerlo estrictamente a su servicio ni el Estado es capaz de oponer resistencia a la clase dominante y de retirarle su poder y asumirlo como propio, como cree la socialdemocracia. Al igual que ocurre con el capital, sostenía el politólogo griego, el Estado “es una relación social de fuerzas, o, más precisamente, la condensación material de tal relación entre las clases y las fracciones de clase”. El pasado, condensado en las instituciones, pesa en el presente. La polémica entre Kautsky y Lenin acerca de la vía parlamentaria o la vía revolucionaria y, por tanto, respecto del papel del Estado, no puede entenderse fuera del contexto de la época y de las condiciones particulares de cada país. Es evidente que los Estados arrastran el peso de su pasado (la *path dependence*, esto es, la dependencia de la trayectoria). Es esta la que explica, por ejemplo, las tensiones territoriales en España en el siglo XXI al haberse construido por agregación durante la Reconquista a partir

del siglo VIII y con una lógica imperial (a los imperios, como el de los Reyes Católicos, no les preocupan los desarrollos nacionales de los territorios incorporados); o los problemas de eficiencia en Venezuela durante su intento de construir un socialismo caribeño en un país que nunca fue un virreinato –al carecer de minas de oro o plata, se articuló como una capitanía general en el siglo XIX para gestionar la exportación de cacao–; o la burocracia China, un país que tenía estructuras estatales mucho antes de que los Reyes Católicos unieran sus reinos, para asombro de Maquiavelo en el siglo XVI.

En esa línea, recuerda Jessop, la globalización, el desarrollo tecnológico y las nuevas complejidades sociales han traído formas más blandas de gobierno compartido entre el Estado y otros ámbitos sociales (movimientos, empresas, instancias supranacionales, niveles diferentes del Estado), es decir, lo que entendemos por *gobernanza*, así como la privatización de ámbitos estatales o el trabajo compartido entre lo público y lo privado, todo ello mezclado con las formas legales y políticas tradicionales que en conjunto han generado una nueva forma de Estado que, por lo general, escapa de la política tradicional de la izquierda. Esto no se entiende buscando la “esencia” del Estado (de ahí la utilidad de estudiar las prácticas que construyen estatalidad). Hacen falta instrumentos metodológicos para estudiar las “formas cambiantes, las funciones y los efectos” del Estado. Porque el Estado está lejos de ser una cosa unificada y sustancial o un sujeto unitario.

Los sujetos que operan en el Estado o en su entorno, nunca son unitarios, nunca tienen toda la información de las condiciones que afectan a sus intereses (y, por tanto, a sus estrategias) y no tienen garantías de que sus fines sean alcanzados con éxito. Dice Jessop que, de hecho, lo que ocurre para la mayoría de los sujetos es lo contrario.

Lo que nos está diciendo es que siempre hay en las sociedades de clase conflictos de clase y contradicciones dentro de las clases dominantes. Los conflictos dejan un sesgo en el Estado que favorece a los que ganaron en el pasado, pero que se resuelven en el presente en virtud de la correlación de fuerzas. El Estado es un abigarrado conjunto de organizaciones y constituciones, que lleva en su piel marcada la forma en que se han solventado los conflictos en el pasado. Pero que puede cambiar de piel si la correlación de fuerzas así lo permite. Aquí aparece un problema que podríamos llamar “de énfasis”. Quizá porque con el desarrollo de la sociedad de la información y el crecimiento de la capacidad estatal de control, las contradicciones en el seno del Estado son hoy menores que en los años ’70, cuando escribía Poulantzas.

En la lectura habitual del papel del Estado se identifica sin mayor complejidad la influencia desmesurada de los grupos que detentan el poder económico de una sociedad, por lo general vinculado hoy al poder mediático, a la capacidad de influencia cultural y el dictado de los valores hegemónicos (como decía Marx, los valores dominantes son los valores de las clases dominantes) e, incluso, a la capacidad de dictar variadas formas de Estado de excepción (como el golpe de Estado contra Dilma Rousseff en Brasil en 2016, el control mediático en la Argentina de los Kirchner, el control de espacios relevantes de la justicia en la España de Mariano Rajoy, la autonomía del Ejército y del narco en el México de Calderón o Peña Nieto, etc.).

Detrás hay algo en lo que hacemos énfasis: la condición representativa del Estado y, vinculado a esto, su condición jerárquica. Porque el Estado moderno, siempre, es representativo, de manera que, por definición, siempre habrá una minoría con capacidad de dictar a la mayoría las metas colectivas de obligado cumplimiento. Esa minoría tiene la capacidad, por la condición representativa del Estado, de hacerse, en los términos de Norbert Lechner (1978), “consistente” e imponerse a las mayorías. De manera que siempre hay un sesgo de poder invariable en el Estado con una mayor predisposición a ponerse al servicio de las minorías con capacidad de densificar su consistencia y lograr una unidad de intereses. No está escrito que deba ser así, pero hay una tendencia a que sea así.

Jessop, consciente de estos problemas, establece que hay seis dimensiones del Estado que, vistas desde su importancia dentro del Enfoque Estratégico Relacional, tienen sus correspondientes crisis. Jessop ofrece una posibilidad de mirar con orden y lógica el Estado o, más específicamente, el poder estatal. Eso es este enfoque, que es el que puede servir para responder a la pregunta con la que abrimos esta nota: un *methodos* para ver lo que está oculto. Se trata de mirar al Estado desde una matriz con seis celdas que nos permiten identificar la selectividad estratégica del Estado. Por un lado, tres aspectos formales del Estado (pero con efectos prácticos): la representación política, la arquitectura institucional y la intervención del Estado en la sociedad a través de medios de intercambio específicos. Por otro, tres aspectos discursivos y estratégicos, es decir, ámbitos que señalan hacia dónde opera el Estado: la creación de las bases sociales, los proyectos que pone en marcha el Estado y construyen “estatalidad”, y las visiones hegemónicas, esto es, las ideas generalizadas sobre la marcha del Estado.

Esta mirada libera de la nostalgia y la melancolía, vacuna contra el optimismo y el pesimismo (permite movernos en un realismo

que sólo puede ser entendido como “pesimismo” –por la fuerza de las selectividades estratégicas– que al tiempo es “esperanzado” –por la voluntad de transformación y por la confianza en la capacidad transformadora de las mayorías–. Un “pesimismo esperanzado” que permite activar la acción colectiva, que entiende dónde se deben poner las energías sociales, que ayuda a identificar ventanas de oportunidad, que obliga a revertir retrasos sociales de siglos (de mujeres o sectores populares en la judicatura, de democratización de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de alfabetización audiovisual, etc.).

El Estado es el espacio que consolida la separación entre trabajo intelectual y trabajo manual, porque el trabajo del Estado es principalmente trabajo intelectual. Es la relación entre poder y conocimiento. Quien no tiene esas capacidades intelectuales queda, de entrada, fuera del poder político estatal. Y solo le queda la opción de construirlo fuera. Los intelectuales y los funcionarios tienen la tarea de asegurar la hegemonía del bloque histórico en el poder. Pero, así como a algunos sectores les resulta fácil construir espacios de poder fuera del Estado, a los sectores populares les resulta muy difícil. De hecho, los sectores con capacidad de incidencia, especialmente por su capacidad económica en sociedades capitalistas, operan con facilidad dentro del Estado y saben orientarlo hacia sus intereses, pero también pueden operar, aunque con mayores dificultades, cuando las fuerzas políticas afines pierden la dirección del gobierno. No pasa lo mismo en los sectores populares: solo tienen un Estado que es heredado y carecen de palancas en la sociedad civil más allá de las protestas clásicas.

Si repasamos el análisis sobre el Estado en los últimos treinta años, la mirada hoy debe ser más radical y menos optimista. Han cambiado mucho las cosas, especialmente en los últimos quince años con el auge neoliberal, la evolución de las tecnologías de control y la nueva fase que abrió el atentado contra las torres gemelas en 2001. Es indudable que hoy el Estado, especialmente en su condición ampliada, ha aumentado el control social a niveles inconcebibles hace diez años. En el mundo de los datos se ha permitido a las grandes compañías saber más acerca de la ciudadanía de lo que nunca hubieran imaginado el KGB, la CIA, la Stasi y el Mossad. Estos datos, además, son vendidos al mejor postor –de modo que alguien sabe más de nosotros que incluso nosotros mismos–. Analizando 70 “me gusta” en Facebook, sabe más de nosotros que nuestros amigos. Con 300 “me gusta”, Zuckerberg sabe más de cualquier persona que su pareja. Saben más de nosotros que nosotros mismos y más temprano que tarde, recuperando una vieja

mentira reforzada hoy con las tecnologías de la información, las fuerzas políticas conservadoras –y alguna con un discurso progresista– dirán que tienen que gobernar los técnicos. Igual que un médico no deja que te hagas daño, Facebook podrá cuidarnos porque sabe más de una persona que sus padres –entre otras cosas, si una adolescente se ha quedado embarazada o participa de actividades subversivas–. La venta de la información a Estados, partidos, empresas o movimientos se presentará como un avance en la lucha contra enfermedades y una razón para el optimismo, aunque implica una capacidad de control que nunca tuvieron juntas las más selectas agencias de espionaje. Inventarán, en palabras de Morozov, un nuevo “feudalismo tecnológico”, mientras que es probable que las fuerzas del cambio sigan buscando respuestas en textos escritos hace 150 años (Morozov, 2013 y 2018).

Francotiradores camuflados en las cocinas del Estado

El Estado tiene armas evidentes y armas escondidas. ¿Cuál es el arma secreta del Estado? La ventaja de los francotiradores es que nunca sabes desde dónde te disparan. Su eficacia es su naturalización. Cada vez que los argumentos se presentan como asuntos “técnicos”, la discusión se hurta. Los conflictos y sus soluciones se convierten en algo supuestamente neutral, objetivo, fáctico. Por el contrario, cuando se establecen los vínculos con la economía y la sociedad civil se complejiza y se politiza (se conflictúa). Decía Jesús Ibáñez que es tiempo no de solucionar problemas sino de problematizar soluciones. La “selectividad estratégica” es uno de los conceptos politológicos más importante de la teoría del Estado marxista porque “politiza” el Estado en un tiempo en donde se quiere eliminar el conflicto a través de conceptos como el de “gobernanza”, expresión en la gestión de los asuntos colectivos del “fin de la historia” (Monedero, 2011).

Este concepto nos cuenta, como decíamos, que la forma en la que el Estado ha solventado sus conflictos históricamente le hace más proclive a solventar unos asuntos más que otros. La solución histórica de los conflictos deja su huella en la superficie del Estado y también en sus estructuras más profundas. La victoria del capital sobre el trabajo, de los hombres sobre las mujeres, de los blancos sobre los negros y los indios, del centro sobre la periferia, de los católicos sobre otras religiones o sobre los ateos.

Además, como el Estado es representativo por definición, siempre unos pocos van a representar a todos y las decisiones de unos pocos afectan al conjunto. Son, como explicábamos, las “minorías

consistentes”. Esas a las que les resulta infinitamente más sencillo reunirse, coordinarse, negociar, pactar, llegar a acuerdos tanto en el ámbito nacional como el internacional. De estos grupos se dice que “votan todos los días”, por su capacidad de incidencia en los decisores políticos, por su capacidad mediática, por su cercanía al poder judicial, por su capacidad económica. Incluso estos sectores tienen que negociar con el hecho de que el Estado recibe su legitimación de la atención al interés colectivo, de manera que siempre tiene que haber, incluso en los casos más extremos, elementos de negociación y/o de justificación.

Regresemos a la idea de que el Estado capitalista tiene dos partes: el Estado en sentido estricto, el aparato político-jurídico, el núcleo del Estado, con sus ministerios, sus funcionarios, sus policías y militares, sus jueces, sus parlamentos y gobiernos, su Banco Central, su Hacienda, su bandera, y luego lo que Gramsci llamó el “Estado ampliado”, es decir, eso que está fuera de lo que normalmente entendemos por Estado –de hecho, está en lo que se conoce como la sociedad civil–, pero que es lo que logra “estatalidad”, es decir, logra que el Estado alcance sus objetivos en un marco de obediencia a través del consentimiento activo. La religión, las universidades, los clubes de fútbol, las escuelas son parte esencial de ese Estado ampliado. Y, de manera creciente, los medios de comunicación e información.

Los gobiernos de cambio que no están conectados con las estructuras de poder económico, ideológico y político tendrán siempre enormes dificultades para gobernar en tanto en cuanto no tengan las herramientas necesarias para contrarrestar esa selectividad estratégica del Estado que marca profundas desigualdades en las relaciones que puedan establecerse con él.

Dónde mirar para encontrar al culpable

Bob Jessop nos señala, como en un mapa, dónde un gobierno de cambio debe trabajar para poder cambiar esta condena histórica a la impotencia. Hay, como decíamos, tres ámbitos que son institucionales (principalmente formales), y otros tres que son de discurso y orientados a la acción del Estado. Veámoslos uno a uno señalando los elementos que pueden identificarse como responsables de las dificultades que tienen los gobiernos de cambio para hacer políticas alternativas, al igual que nos permite entender las facilidades que tiene el *statu quo* para lo contrario. Al mismo tiempo, identificaremos las herramientas que posibilitan el naufragio de los gobiernos de cambio y la probabilidad alta de revertir los logros.

(1) Los modos de representación política

Son los que dan el acceso al aparato estatal para promover y expresar los intereses materiales y los valores. Dice Jessop que las formas de representación política están sesgadas. Este sesgo es de clase, de género y de raza, porque estos han sido los tres principales conflictos en las sociedades occidentales, aunque hay más (tantos como conflictos hay en la sociedad). En los conflictos históricos ganaron los ricos a los pobres, los empresarios a los trabajadores, los adultos a los jóvenes, los hombres a las mujeres, los blancos a los indios y los negros, el centro a la periferia, los católicos a los ateos u otras religiones. Esto se ve en las definiciones legales de ciudadanía (y también en las de los diccionarios), en la separación entre las esferas públicas y privadas (en el caso de las mujeres, es evidente que se les ubica en la esfera privada, espacio de lo particular –no de lo universal– y de lo emocional –no de lo racional–), en la reserva de la deliberación a los ámbitos de la esfera pública, en la territorialización del ámbito de la decisión política, en los sistemas electorales (Jessop, 2008).

El reclutamiento de los que van a ejercer la representación también está marcado selectivamente. Pensemos en los partidos y los grupos de presión. Es obvio el desigual acceso al Estado, así como desiguales capacidades para resistir al Estado cuando se está fuera de él (es más fácil que detengan a Falciani o a Lula da Silva que al Presidente del Banco Mundial o al del Fondo Monetario Internacional –salvo que haya una voluntad de gente más poderosa que ellos de que así sea–). La desigualdad de acceso a la representación tiene mucho que ver con los sistemas electorales. El *gerrymandering*, las dificultades históricas de las mujeres en sistemas mayoritarios, las técnicas paralegales para dificultar el ejercicio individual del voto, algo que se multiplica si se introducen las campañas electorales donde la variable independiente es el dinero y el acceso a los medios de comunicación. Añadamos la motivación y las ambiciones personales, el apoyo económico familiar o de grupo, las tradiciones familiares, redes de confianza o apoyo insertadas previamente en el Estado, etc. Y por supuesto, los medios de comunicación. Estas cosas, que parecen neutrales, marcan una enorme diferencia.

La forma extrema de esta desigualdad en el acceso a la representación ocurre cuando se activa la razón de Estado, un modo de representación donde no hay canales formales de representación. La excusa para activar la “razón de Estado” es la amenaza al Estado y la lucha contra el terrorismo, que permite que operen ámbitos bajo “secreto de Estado”. Aquí obra el llamado *deep State*, es decir, ese

ámbito estatal secreto pero que, sin embargo, es el responsable de las últimas decisiones en muchos países –servicios secretos, grandes capitales, principales empresas que cotizan en bolsa, representantes transnacionales, inteligencia militar–. Aquí la representación democrática directamente desaparece y la acusación de terrorismo se extiende a cualquier protesta. El único antídoto a este secretismo contrario a la representación es la transparencia⁵. De no garantizarse unas reglas de juego que no saquen de la representación a los sectores populares (por el sistema electoral parcial, por fraude, por secretismo, por ilegalización de fuerzas alternativas) el Estado, como sostiene Jessop, pasa a entenderse solo como un sistema de dominación política de clase que marca de manera determinante la correlación de fuerzas y las formas de acción colectiva.

En tiempos de Facebook, la búsqueda de representación es una desesperada búsqueda para “gustar”. No en vano, las campañas electorales se entienden como círculos concéntricos en torno al algoritmo de *Google* como fórmula para ofrecerle al votante precisamente lo que quiere. Es la búsqueda de una fórmula para gustar, para hacer viral una idea inteligente o una excentricidad, para enriquecer a los candidatos, volverlos deseados, aplaudidos, comprados e incluso votados. En ese algoritmo (que hoy, podemos decir, es una fórmula más buscada que la de la Coca-Cola), está la clave para ganar el Brexit, dar un golpe de Estado a Dilma Rousseff, encarcelar a Lula sin una revolución social o para ser Presidente del Gobierno pese a tener capitales en el extranjero o haber robado unos años antes el dinero al pueblo. Quien tiene esa fórmula –en verdad, quien dice que la tiene– la vende al mejor postor, y por eso vemos a consultoras haciendo la campaña electoral a adversarios políticos sin problema.

Vemos que lo que podríamos llamar partidos del *establishment* (sea el PRI mexicano, el Partido Colorado paraguayo, el uribismo en Colombia, el Cambiemos de Macri en Argentina o cualquier otro), buscan convencer de cualquier forma y tratan de encontrar, como sustituto de *Google*, el algoritmo social con el que creen que van a atraer más votos y tener más éxito. Algo que complementan siempre con la demonización de quien representa el cambio. Nótese que la derecha ha sido capaz de construir una referencia que identifica a Venezuela con el mal, y concentra sus ataques en repetir que el cambio convertirá al país en esa imagen que los medios brindan de Venezuela. Empero, las fuerzas del cambio no tienen un país

5 El Estado profundo no es una derivación de las teorías conspirativas sino, muy al contrario, un análisis lógico de espacios de poder que escapan de cualquier control de la democracia representativa. Para el *deep State*, véase Lofgreen (2018).

con el que una comparación de este tipo tuviera recepción social, incluso con una figura tan extravagante como Donald Trump. El único objetivo político de la campaña electoral es tener muchos *likes* (votos). La derecha puede hacer mera retórica porque su principal interés es gestionar lo que existe, no transformarlo. El objetivo de los gobiernos populistas de derechas (Macri en Argentina sería un ejemplo muy claro) como partidos emergentes es sustituir a las élites gobernantes por otras que, a lo sumo, garanticen el freno de la corrupción –aunque su apuesta programática por las privatizaciones y por la economía financiera hacen eso improbable–.

Desde posiciones transformadoras eso no es posible pues la oferta política implica cambiar las cosas, no solamente gestionarlas. ¿Pueden las fuerzas del cambio hacer campañas populistas solo como una táctica de marketing? Esto no es posible desde un espacio emancipador por tres causas. En primer lugar, porque lo que no se haya incorporado desde posiciones transformadoras a la agenda electoral tampoco estará en la agenda de gobierno ya que permite suponerse desinterés por ese asunto; en segundo lugar, porque en el improbable caso de que se quiera atender una demanda que no haya sido discutida durante la campaña, el apoyo popular a la misma, llegado el caso, no será contundente pues es probable que no se entienda su oportunidad. En tercer lugar, porque será muy difícil la defensa de ámbitos que no tienen consenso social al no haber sido debatidos. Cuando los sectores privilegiados articulen su protesta frente a las reformas, establecerán el *framing* y la agenda *setting*, y los sectores populares no estarán preparados para hacer valer las transformaciones. Los gobiernos de cambio en América Latina solventaron estos problemas con la promesa de procesos constituyentes, que actúan como escuelas de ciudadanía.

Por último, ¿hay más selectividad en un gobierno presidencialista o en un gobierno parlamentario? La pregunta no se puede responder fuera de cada caso concreto. Por un lado, el presidencialismo permite una mayor capacidad ejecutiva para transformar la realidad social, pero eso es válido también para lo contrario. En ese sentido, el parlamentarismo permite mayores controles democráticos siempre y cuando los sistemas electorales no sesguen el resultado. En cualquier caso, es evidente que los gobiernos de cambio en América Latina fueron posibles con liderazgos fuertes y en gobiernos presidencialistas.

(2) *La arquitectura del Estado*

Aquí se hace referencia a los modos de articulación territoriales y funcionales, tanto vertical, horizontal como transversal, del Estado,

entendido éste como un conjunto institucional. También se analizan sus relaciones con otros Estados. Nos referimos aquí a la desigual capacidad para definir y articular posiciones dentro del aparato del Estado. Un gobierno conservador puede perder las elecciones, pero mantener intacto su poder desde el Ministerio de Economía o Hacienda o mantener el control de los cuerpos altos de la administración o de los servicios de inteligencia.

El acceso a la gestión y representación del Estado tiene un sesgo construido desde la implementación del sufragio universal y su desarrollo. Esto tiene mucho que ver con la formación, el prestigio, el acceso a formación, las redes de apoyo, el dominio de la legislación, etc. No es igual ser campesino que Catedrático de Derecho o Economía. Otra gran selectividad estratégica del Estado en este ámbito está ligado al reclutamiento de los funcionarios públicos. Los gobiernos de cambio tienen enormes dificultades para seleccionar a un nuevo tipo de servidor público que entienda el nuevo papel del Estado. Un gran fracaso lo encontramos en la incapacidad para poner en marcha procesos de formación diferentes que abrieran la función pública a sectores populares, mujeres, indígenas, afrodescendientes. Esto genera el problema de que los articuladores de las nuevas políticas públicas son funcionarios ligados a una selectividad estratégica dada. Los funcionarios van a ser conservadores por definición, ya que piensan que el nuevo gobierno pasará pronto, porque están ligados a los tiempos electorales. También es razonable pensar que esos gobiernos pueden fracasar. Añadamos que hacer las cosas de manera diferente genera un gasto extra de energía que los funcionarios no pondrán en marcha si la recompensa, material o simbólica, no es mayor que el esfuerzo o incluso el castigo presente o futuro.

Por último, la selectividad opera en virtud de donde es más fácil que haya personas provenientes de unos ámbitos o de otros. Los sectores populares, las mujeres, las personas racializadas es más común y sencillo que tengan acceso al legislativo antes que al Ejecutivo o al poder judicial. Del mismo modo, es más fácil que estén en departamentos institucionales de gasto antes que de ingreso (es más sencillo en esa lectura que las mujeres desempeñen cargos en asuntos sociales antes que en los departamentos recaudatorios o de presupuestos). Del mismo modo, es más fácil para algunos sectores –es, una vez más, evidente el espacio cuasi vedado a las mujeres– estar en la parte represiva del Estado (ejército, policía, sector exterior, hacienda, tribunales, cárceles) mientras que para otros es un lugar “reconocido” pertenecer a ámbitos de educación, sanidad, cultura o servicios sociales.

Regresemos otra vez a los funcionarios. La “condición racional y legal” que opera en la burocracia, junto con el “razonamiento jurídico” y la “interpretación constitucional” separa a los funcionarios del conjunto de la ciudadanía. Esto brinda las bases para que los funcionarios construyan una subjetividad elitista, para que olviden su condición de servidores públicos y desarrollen un comportamiento displicente con la ciudadanía (en la práctica totalidad de América Latina, al igual que en España, la primera reacción ante un Ministerio es de temor), y para que sean cooptados por intereses particulares a través de medidas clientelistas (subidas salariales o privilegios que paga el conjunto de la ciudadanía) que dificultan que los funcionarios pongan en marcha políticas novedosas emancipatorias⁶.

Los funcionarios pueden tener *sprit de corp* y también sus propias agendas personales, partidistas o regionales, de la misma manera que pueden establecer sus propias redes clientelares. Las relaciones entre despachos de abogados o de asesorías fiscales con los Departamentos de Economía y Hacienda son prístinas. La relación entre los Bancos Nacionales y los Ministerios de Economía y Hacienda crea unos cuerpos de élite donde los intercambios son constantes. Lo mismo que el trasvase entre abogados y economistas del Estado y la empresa privada. Y ya directamente la estrecha relación entre lobistas de armas y los Ministerios de Defensa. Pensemos también en los servicios de inteligencia y las conexiones con sectores económicos⁷.

Por eso, la discusión acerca de las “puertas giratorias” (ese trasvase permanente entre el sector público y el privado) es esencial. Si se quieren cambiar las cosas, tiene que reinterpretarse ese intercambio constante entre el sector público y el privado que no solamente es legal sino que es rutinario y está recogido en las leyes. No olvidemos que estamos hablando de ámbitos corporativos relativamente estrechos, que son muy poco permeables a la participación de gente de fuera de la burocracia.

En la actualidad, el triunfo general de la fracción financiera del capital sobre cualquier otro ámbito capitalista determina el equilibrio interno del Estado (mejor dicho, el desequilibrio), de manera que el gasto social, las infraestructuras, el fomento del empleo, el apoyo a la economía social son dejadas de lado frente a la prioridad dada al capital financiero en forma de pago de deuda, privatizaciones y recortes.

6 La cheka se creó en 1917 para dar respuesta a las huelgas convocadas para intentar tumbar al recién estrenado gobierno bolchevique. Esa mentalidad asediada sería un factor esencial que formaría parte de las razones de la gran purga estalinista (Harris, 2017).

7 Para el caso de España, se ha visto la relación directa entre economistas y abogados del Estado en la neoliberalización de la economía española durante los gobiernos socialistas (Juste, 2017).

(3) *Los mecanismos de intervención estatal en la sociedad*

La forma de intervención del Estado en la sociedad, su capacidad de infiltrarse en ella, es lo que Michael Mann llama “poder infraestructural” del Estado. Cómo el Estado convierte sus decisiones políticas –que principalmente las va a intermediar el Gobierno y las va a ejecutar la burocracia institucional– en hechos en la sociedad. Las cuatro principales herramientas de intervención del Estado en la sociedad están, por lo general, vedadas, al menos en el corto plazo, a los gobiernos de cambio, pues expresan de manera esencial la capacidad de garantizar el sesgo de clase, género y raza del Estado. Basta enunciar estos cuatro medios principales de intervención para entender cómo todos ellos tienen sus selectividades estratégicas bien marcadas: la coerción, la ley, el dinero y el conocimiento. Es “el arte de lo posible”. Es la capacidad del Estado para infiltrarse en la sociedad y organizar las relaciones sociales.

La “coerción organizada” está relacionada con el núcleo duro del Estado al estar en el corazón de la represión y tener además la legitimidad de la defensa de la patria. Las selectividades aquí son plurales y empiezan con el reclutamiento de policías y militares y la asignación en los diferentes ámbitos de la organización. Chávez pudo llegar a Presidente de Venezuela porque el ejército venezolano no tiene vedado el acceso a la oficialidad de los sectores populares, algo mucho más difícil de desarrollar en Chile o Argentina. Siguiendo a Samuel Finer, Donadio (s/f) ha señalado las razones de los cuerpos y fuerzas de seguridad para intervenir en los asuntos políticos:

- el “destino manifiesto”, por el cual se asigna a las fuerzas armadas la misión de “salvar a la patria”.
- el interés nacional, cuando se instauran en las fuerzas armadas dos premisas por igual peligrosas: la primera, la idea de que la nación y el gobierno son entidades diferentes y que su deber es hacia la nación, por lo cual subyace la natural pregunta acerca de quién define cuál es el interés nacional; o una segunda idea, por la cual las fuerzas armadas son el “sostén” de la democracia y de las instituciones.
- El interés sectorial, que parte de la intención de satisfacer necesidades propias de la institución o, si se produce una mayor degradación, necesidades personales de los oficiales superiores.

En el trabajo de Samuel Huntington de 1957, *El soldado y el Estado*, se desarrolla lo que llama la “mentalidad militar”, que entiende que los militares serían “profesionales vocacionales” con un alto contenido corporativo (Huntington, 1957). El ejército es la *ratio* última de la patria en peligro. De ahí se derivan “valores tales como

el *mando* (autoridad), la *obediencia* (disciplina), y el valor del *honor* militar, junto a los de unidad y camaradería, que representan características fundamentales y definitorias de la profesión militar”. El ejército, como garante de la patria en peligro, se entiende como absoluta capacidad ejecutiva (no cabe la deliberación y menos la democracia). Ante una misión donde el colectivo entero se jugaría su existencia, el honor se convierte en algo mayúsculo. Si la nación se entiende como previa al Estado, la responsabilidad del ejército es con el orden invariable, se guía por un honor irracional y se justifica así cualquier violencia. Es evidente que entendido así, el ejército, gracias al uso de la violencia, se convierte en el garante último de la definición de patria construida. Esa definición de patria tiene que coincidir con la que tienen los que han ganado las batallas precisamente en nombre de la patria en el curso de la historia (otra vez la *path dependence* que deja la huella del pasado en el presente). Por eso la selectividad estratégica de la coerción, ligada a la patria, es masculina y patriarcal. La nación es dada a luz por una mujer en peligro a la que tienen que cuidar los hombres para que pueda atender sus tareas de reproducción.

El ejército, como la policía, tienen un “estilo de vida” que mantiene y renueva estos elementos que son funcionales para la reproducción del Estado capitalista (vemos a militares dando un golpe en Honduras porque el gobierno de cambio sube el salario mínimo, vemos a militares de máxima graduación diciendo el día de la deliberación sobre el encarcelamiento de Lula Da Silva que de no entrar en la cárcel debieran con la espada “restaurar el orden” en Brasil⁸. No vemos a los militares levantándose contra el *impeachment* ilegal e ilegítimo contra Dilma Rousseff ni contra el aumento de las desigualdades que generaron los “tarifazos” de Macri en Argentina o la entrega de nuevo de la soberanía nacional al FMI, por poner dos ejemplos). Es la misma razón por la cual la amenaza independentista lleva a colgar banderas españolas en los balcones de todo el país pero no pasa lo mismo cuando alguien se suicida saltando por la ventana de su casa cuando viene la policía a ejecutar un desahucio.

Nada tiene más fuerza para un ejército que el enemigo interior de la patria eterna. No es ajeno a esto el hecho de que el grueso de los ejércitos latinoamericanos, al igual que el ejército español, prácticamente solo han ganado guerras en los últimos doscientos años contra sus propios compatriotas. Otra cosa hubiera sido si los

8 Para el *impeachment* contra Dilma Rousseff, véase Pablo Gentili (2017). Sobre el caso Lula, Proner, Cittadino, Ricobom y Dornelles (2018). Para las amenazas de altos cargos del ejército: https://elpais.com/internacional/2018/04/02/actualidad/1522706048_804783.html.

ejércitos hubieran sido los garantes de la Constitución y la democracia. De ahí su permeabilidad a los discursos anticomunistas, al adoctrinamiento por parte de los Estados Unidos (la Escuela de las Américas) y también por eso el ejército ha aparecido con tanta frecuencia como el protagonista de golpes de Estado que han devuelto a ese Estado golpeado su sesgo de clase.

Añadamos un espacio cruzado entre la coerción –ejército, policía, paramilitares, empresas armamentísticas–, el dinero y la ley que tiene que ver con el paramilitarismo y las milicias y con las empresas de venta de armas. Es conocida en Brasil y en Colombia –en Europa el caso de Italia es paradigmático– la vinculación entre políticos conservadores juzgados por corrupción y grupos militarizados armados que compran votos y candidatos y ejecutan a opositores – pensemos en el caso en marzo de 2018 de la activista negra Marielle Franco en la favela de Maré o el centenar de militantes de izquierda en Colombia asesinados desde la entrada en vigor del Acuerdo de paz con las FARC en 2017–. Hay una cuestión paradójica: la ausencia de Estado en determinados ámbitos territoriales –donde desaparece el Estado como depositario de la voluntad general de buscar el interés general– genera el espacio ideal para un Estado paralelo, para el paraestado, con muchas ramificaciones entre ámbitos estatales –sectores policiales y militares corruptos, jueces y fiscales corruptos, mercados negros de armas– e, incluso, para el apoyo popular a soluciones dictatoriales como una forma desesperada de encontrar algún orden previsible.

La “ley y la organización judicial” es otro asunto esencial. ¿Por qué diputados y senadores corruptos brasileños –varios de ellos terminarían en prisión después de haber logrado la destitución de Dilma Rousseff– pueden tumbar a una Presidenta que obtuvo 54 millones de votos y, al tiempo, mantienen a un Presidente no electo, Temer, imputado por corrupción con pruebas evidentes? Si los procesos de cambio se han mantenido en Bolivia, si no han sido interrumpidos por algún tipo de golpe “legal” o “parlamentario” en Venezuela es porque operaron cambios que no permitieron que ningún Juez Moro (nombre del juez que ha perseguido al PT brasileño) pudiera conseguir en los tribunales lo que los partidos conservadores no consiguieron en las urnas. La judicialización de la política y el auge de los “poderes salvajes” marca la fuerza de esta selectividad y explica por qué es elegida en tantos países como la vía para vaciar la democracia (Ferrajoli, 2011).

Los gobiernos de cambio están condenados a chocar, prácticamente desarmados, contra un ejército de jueces y abogados dispuestos

a encontrar cualquier excusa para tumbar a presidentes, gobernadores, alcaldes, diputados y senadores. El trasvase de los abogados del Estado a empresas privadas y partidos políticos conservadores hurta al Estado una de sus principales armas. Los bufetes de abogados son tanto más poderosos cuanto más defienden los intereses de los grandes capitales, de manera que su capacidad de fuego es infinitamente mayor que los que litigan desahucios, despidos o hurtos. Esto se multiplica en el mundo global, especialmente al estar diseñadas las instancias internacionales de resolución de conflictos para favorecer los intereses de las grandes empresas, además de operar fuera de los países sujetos de los litigios (lo que dificulta cualquier gestión por idioma, desplazamientos, legislación internacional, etc.). La selectividad estratégica opera en la tradición familiar que reproduce juristas, abogados, notarios, diplomáticos, y también en el ámbito simbólico donde los sectores de poder marcan la pauta tanto en el vestir, en el actuar, en el lenguaje, las formas y, por supuesto, el acceso. Por último, la condición abstracta de la ley positiva no diferencia a mujeres (puede concederles atención sólo si asumen la subalternización en la vida privada), indígenas y negros (que pierden sus costumbres grupales), pobres (que no tienen acceso), tratando de manera igual a los que son desiguales⁹. Esta selectividad estratégica de la ley es la que explica la capacidad de las fuerzas conservadoras de usar el “Estado de derecho” para acusar y condenar sin pruebas (es esencial la tarea que generan aquí los medios de comunicación, en colaboración estrecha con los intereses de los partidos conservadores)¹⁰.

9 En mayo de 2018, a raíz de una sentencia sobre una violación grupal en España que no fue considerada tal sino como “abuso sexual”, se abrió un debate que visibilizó por vez primera elementos de la selectividad estratégica de género escondidos. Por ejemplo, el hecho de que sólo se considere violación en el código penal español si hay penetración es una mirada masculina que da mayor importancia al papel del hombre como propietario de la honra de la mujer. Incorpora como delito lo que considera más relevante dada su primacía masculina, su idea patriarcal de honor, mientras que para una perspectiva feminista no es necesaria la penetración para que se considere una violación. Fue Carole Pateman quien señaló que a las mujeres se les encargaba salvaguardar la paz familiar, renunciando a cualquier conflicto de género, de manera que se las condenaba a asumir la condición subalterna. Ese ámbito de sumisión familiar se extiende a todo el conjunto de la sociedad. Ver https://www.eldiario.es/sociedad/Entrevista-manada-sentencia_0_765024549.html y https://www.eldiario.es/zonacritica/Parece-problemas-singulares_6_766833325.html

10 Volviendo a Brasil, fue el Juez Moro quien filtró las conversaciones entre Dilma Rousseff y Lula Da Silva para evitar que éste último fuera nombrado Ministro, de la misma manera que coordinó con los medios la detención de Paulo Bernardo, Ministro de Planificación con Lula y marido de la Senadora Gleisi Hoffman, pieza esencial en la defensa de Dilma Rousseff, con la intención de debilitar la defensa.

El tercer medio de intervención es el “dinero”, clave a la hora de entender cómo se organizan desde el Estado los recursos disponibles, el crédito y los impuestos. En las sociedades neoliberales se ha extendido la condición de mercancía a más ámbitos que en ningún otro momento de la historia: alimentación, vivienda, salud, ocio, deporte, sexo. Se hace más cierto el axioma de Frederic Jameson de que “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”. Por eso, la capacidad de intervención del dinero se ha multiplicado, tanto por acción como por omisión. Sin olvidar que los bancos privados son los grandes creadores de dinero a través del crédito, una privatización indirecta de creación de dinero no autorizada como tal. Los Estados sociales existen solamente si hay una base fiscal que los soporte. De hecho, el pago de impuestos desarrolló la democracia representativa (*No taxation without representation*). La influencia de las grandes empresas para evitar pagar impuestos debilita fuertemente la capacidad de ingreso del Estado, así como la tolerancia hacia los paraísos fiscales. De la misma manera, seleccionan (hay una selectividad) si se opta por la recaudación vía impuestos directos (paga más quien más tiene) o por impuestos indirectos (como el IVA, donde todos pagan por igual).

El dinero, en virtud de las victorias y derrotas pasadas y la correlación de fuerzas presente, orienta selectivamente el gasto hacia el rescate bancario, hacia los pensionistas o hacia políticas de empleo para jóvenes; hacia los cuidados que liberan a las mujeres de esa responsabilidad o hacia las empresas; desarrolla amnistías fiscales para los más ricos o desarrolla rentas universales o de inserción. Esta capacidad de orientar el dinero hacia unos lugares u otros no siempre es libre, y la dependencia de los gobiernos de las agencias internacionales, que siempre castigan las políticas de gasto social, vuelve a hacer cierto el sesgo de clase. Por último, el dinero sirve para generar diferentes acuerdos sociales. El corporativismo es un intento de equilibrar gastos e ingresos, mientras que el clientelismo busca sostener un porcentaje de población que garantice el ejercicio del gobierno (Lukes, 2007). Hay que añadir que el papel que se le ha entregado en las democracias occidentales a las agencias de *rating*, capaces de doblar el pulso a cualquier gobierno con la subida de la “prima de riesgo” (precio del dinero que toma prestado un

En el caso de España, los medios orquestaron una campaña contra la alcaldesa progresista de Madrid, Manuela Carmena, con motivo de unos altercados en el barrio de Lavapiés de Madrid tras la muerte de un inmigrante que vendía ilegalmente en la calle. Detrás de los ataques mediáticos dirigidos por los partidos conservadores, estaba la intención de gentrificar Lavapiés, un barrio popular, para entregarlo a la especulación inmobiliaria ligada al turismo. Véase Vallín (2018).

país en relación con lo que le cuesta al que le resulta más barato) le da al dinero gestionado desde fuera del Estado un poder que puede anular la propia democracia.

En sociedades saturadas audiovisualmente, el “conocimiento” es el instrumento más desarrollado de selectividad estratégica pues tiene la capacidad de conseguir la forma más depurada de obediencia, es decir, no lograr que alguien haga o no haga algo, sino construir las preferencias de la gente (Lukes, 2007). En el Génesis, las cosas existen cuando Dios les pone nombre. Dios pide ayuda a Adán, no a Eva, es decir, el Dios del Antiguo Testamento, por razones inexplicables al ser omnipotente y no poder tener rencor ni necesitar dominar, trasladaba presupuestos machistas. Lo que está claro es que el que pone nombres a las cosas, se convierte en dueño de las cosas. Debido a la condición performativa del lenguaje, la palabra fuego quema y la palabra perro muerde, de manera que nombrar es mandar. Víctor Klemperer (2001) demostró que los nazis asesinaron a los judíos antes de mandarles a los hornos crematorios al llamarles *Ungmenschen* (no humanos). Pasa lo mismo cuando se llama a los sintecho colombianos “desechables” o cuando Franco llamó a los republicanos la “antiEspaña”. Cuando los marines norteamericanos no asesinan a gente, sino que crean “daños colaterales” están ejerciendo el poder. Y lo mismo pasa cuando se asesina a través de drones, ya que opera una suerte de “magia” donde la violencia, al no verse, parece que no existe.

En sociedades saturadas audiovisualmente, el que controla el medio controla el mensaje. Por eso en el control de la información el poder lo ejerce quien (1) establece la agenda (*agenda setting*) y (2) establece el enmarcamiento de la información (*framing*). Estos dos mecanismos logran tres cosas: (1) un recorte de la realidad (la que se oculta); (2) un déficit de la realidad (la que se debilita en su sentido); (3) un desperdicio de la experiencia (el dolor causado no sirve para vacunar a la sociedad de esos peligros). El lenguaje refleja los procesos de socialización. En términos lingüísticos, la gente mayor es casi necesariamente conservadora. Si toda la vida se ha escrito de determinada manera, cualquier cambio molesta (es claro cuando se quiere incorporar en español la diferencia de género). Por otro lado, si alguien ha dicho siempre guardería, chacha, puta, negro, moro, cojo, maricón, gitano, judío va a tener dificultades para decir escuela infantil, trabajadora doméstica, trabajadora sexual, racializado, incapacidad permanente, gay, ladrón o usurero. Por eso la gente joven tiene más probabilidades para que el espíritu se despliegue y entienda que, si hay palabras que ofenden, no cuesta mucho cambiarlas.

En la construcción del conocimiento son clave las universidades, las iglesias y los medios de comunicación. Recuerda Manuel Castells (2009) en *Comunicación y poder*, y coincide con neurobiólogos como Damasio o Rizzolatti, que la neurociencia reconoce tres grandes respuestas humanas a la realidad: las emociones, los sentimientos y los razonamientos. Las emociones son muy antiguas y se fueron inscribiendo en nuestro cerebro a lo largo del proceso evolutivo. La más poderosa es el miedo, nuestra principal arma de supervivencia. Luego están el asco (somos la única especie que siente asco), la sorpresa, la tristeza, la alegría y la ira. Los sentimientos son la forma en que procesamos en nuestro cerebro las emociones. Básicamente son dos: positivos (me acerco) o negativos (me alejo). Por último, están los razonamientos, que son los procesos que nos llevan a la toma de decisiones, las conclusiones que sacamos después de meter en una probeta mental los datos de los sentidos, las experiencias y la información acumuladas, junto con los sentimientos y las emociones.

De aquí se sacan tres conclusiones esenciales para hacer política y que también están marcadas selectivamente: primero, que todo pensamiento es antes un sentimiento, de manera que hasta lo que creemos más racional tiene un origen que no es racional; en segundo lugar, que esa articulación entre emociones, sentimientos y razonamientos construye arquitecturas muy sólidas que cuesta mucho derribar. Las neuronas de nuestro cerebro están reclutadas en ejércitos que solo obedecen las órdenes que entienden. Y las órdenes que entienden son órdenes que creen que les favorecen. Por eso, aun hoy una mayoría de estadounidenses cree que había armas de destrucción masiva en Irak pese a que fue una mentira orquestada para invadir el país, vender muchas armas, controlar la zona y robar el petróleo (Stiglitz y Bilmes, 2008). En tercer lugar, todo el pensamiento humano está enmarcado, es decir, nada de lo que pensamos es ajeno a una compleja mezcla de patrones sociales, roles, campos semánticos donde unas palabras nos llevan a otras, a valoraciones y a experiencias (que vivimos y sentimos desde esos propios marcos). Las metáforas de nuestra lengua nos hablan y nos ordenan cómo pensar. Los marcos, dice Castells siguiendo a Lakoff, “son redes neuronales de asociación a las que se puede acceder desde el lenguaje a través de conexiones metafóricas. Enmarcar significa activar redes neuronales específicas”. Hasta los seis años, las niñas cuando dibujan a un científico dibujan a una mujer. A partir de esa edad, cuando tienen que dibujar a una persona de ciencia, dibujan hombres. El proceso de aprendizaje de un niño es

un constante ponerle límites. Al final, lo que para él era un trozo de tela, puede leerlo como una bandera e ir a morir por ella. Pero como ese aprendizaje pasa desapercibido, no se puede combatir. Hay un *statu quo* del conocimiento que es clasista, patriarcal y colonial, que se enseña en los colegios, en la diplomacia, en Hollywood y los videojuegos, lo incorporan los anuncios comerciales de la televisión, lo sancionan los intelectuales y lo clausuran los premios Nobel o los galardones internacionales.

La única manera de romper un prejuicio no es pretendiendo dinamitar la arquitectura neuronal de quienes quieren creer algo pre-establecido. La única manera de combatir una pasión es con una pasión superior. La única forma de terminar con una arquitectura mental es construyendo otra arquitectura más elegante. La política conservadora siempre ha sido sublime en su capacidad de sembrar miedo, sea miedo a un dios, a los extranjeros, a las mujeres, a los diferentes, a los que creen en otros dioses, a los ejércitos, a otros reyes, a los que alzan la voz o a los que se cuestionan el orden existente. Porque el orden existente siempre es un orden y cuando se educa en el miedo, opera el refrán que dice que es mejor lo malo conocido, que lo bueno por conocer. Decía Goethe “prefiero la injusticia al desorden”. Es decir, es mejor el orden del privilegio, aunque sea injusto, que el miedo en el desorden.

Hacen entonces falta otras redes cerebrales, otras conexiones neuronales, otras narraciones, otras cadenas de sentido que rebajen la vigilancia creada por el miedo y aumenten la predisposición una vez ganada la confianza. El conocimiento establece el relato que sostiene la legitimidad del comportamiento selectivo de la coerción, la ley, el dinero y el propio conocimiento¹¹. Hay que entender que para ejercer la coerción, la selectividad estatal selecciona sectores conservadores vinculados a la defensa del *statu quo* y sus justificaciones (la nación es un elemento de cohesión para la policía y el ejército), así como al negocio de la seguridad privada. El dinero –bancos centrales, bancos privados, aseguradoras, agencias de calificación, *brokers*– son parte de los sectores privilegiados salarial o económicamente, de manera que articulan un ejército de justificación del *statu quo*. El proceso judicial crea sinergias entre bufetes de abogados, jueces,

11 En una discusión con un catedrático de Salamanca me reprochaba escribir sobre el movimiento indignado al haber formado parte del mismo. Le pregunté que por qué él escribía sobre élites parlamentarias y elecciones cuando él votaba invariablemente cada cuatro años y participaba constantemente de actos de partidos. La academia oficial cree que todo lo que se sale de la institucionalidad es ideológico. En una tautología pobre sobre un pobre argumento: la ciencia política estudia las instituciones existentes; una ciencia política crítica cuestiona las instituciones existentes. La ciencia política crítica, por tanto, no puede existir como ciencia.

notarios, gestores políticos de la justicia y catedráticos de derecho, por lo general alejados de las mayorías por los mecanismos de selección. Por último, el conocimiento, con el auge de las universidades privadas y la privatización del conocimiento, marca también una selectividad que hace del mismo una herramienta privilegiada para disciplinar en la gubernamentalidad neoliberal.

Una nota sobre la selectividad estratégica del Estado y los medios de comunicación

No es sencillo tener evidencia de las presiones directas desde el poder económico o político a los directores de los medios de comunicación para decidir un titular o una noticia. Pero por lo general esa llamada no hace falta. El poder tiene capacidad de amenaza, lo que hace que los sectores subalternos tengan predisposición a la obediencia. La mano invisible aquí no es la del mercado. Nunca ha existido un mercado en el capitalismo que no haya sido regulado por el poder político, fuera religioso, monárquico o burgués. Pero hay una orquesta silenciosa que afina sus instrumentos imaginando qué es lo que espera quien tiene poder, sea para contratarle, despedirle, pagarle un artículo, recomendarle para un trabajo, estigmatizarle, subirle el sueldo, pedirle un favor remunerado, invitarle a una comida o a un viaje con favores sexuales en cualquier lugar turístico.

Para el control de los medios (del establecimiento de la agenda y del enmarcamiento) basta con controlar los espacios de salida. Por ejemplo, tener control sobre el director del medio o de las agencias de noticias. El asesinato selectivo de periodistas en lugares concretos (Ciudad Juárez, Jalisco, Cauca, Cartagena, Medellín, Santiago, El Salvador, Honduras...) manda una señal al conjunto del gremio y de la población si no bastan las advertencias previas. Desde esa mezcla de corrupción, coerción y redes clientelares, ese ejército, coordinado porque sabe lo que se espera de ellos, se sincroniza silenciosamente sin órdenes y multiplica las mismas portadas en todo el mundo, los mismos informativos, las mismas columnas de opinión. Es un lugar común ver a periodistas con más experiencia justificar desde posiciones cínicas la interiorización de ese comportamiento (Serrano, 2013).

Es incorrecto decir que los que defienden el *statu quo* controlan el 100% de los medios. Internet –y los medios digitales nativos– han venido a quebrar parte de ese monopolio. Pero sigue siendo cierto que la precariedad y el miedo convierten al periodismo en un ejercicio de supervivencia. La *agenda setting*, es decir, decidir de qué se habla y de qué no se habla, puede venir interpretado por el periodista que

sabe qué pieza le van a comprar y cuál no. Y lo mismo con el *enmarcado*, esto es, cómo se va a interpretar una noticia y cómo no se va a interpretar. Con estas dos herramientas les resulta tanto más fácil a los defensores del *statu quo* como difícil a los transgresores.

En la actualidad, la sociedad de la información se ha convertido en una sociedad de la vigilancia. Para Helmut Wilke (1997), los cuatro instrumentos del Estado para ejercer el poder se corresponden con cuatro momentos del mismo. La fuerza está detrás del Estado de seguridad (*Sicherheitsstaat*), con la misión central de lograr la paz. La ley está detrás del Estado de derecho (*Rechtsstaat*), cuya misión es lograr la integración social. El dinero es el instrumento del Estado social (*Sozialstaat*), encargado de caminar hacia la igualdad. El momento actual estaría marcado por el conocimiento, entendido como capacidad de supervisión por parte del Estado (*Supervisionstaat*). A los conocimientos tradicionales de vigilancia (la estadística y la seguridad) hoy tenemos que añadir el *big data*, que ha roto cualquier expectativa al ofrecer individualmente –al menos como *marketing*– la satisfacción de cada expectativa. Son claves para entender resultados electorales contraintuitivos como el Brexit o la victoria de Donald Trump.

(4) *Las bases sociales del poder estatal*

En este apartado se analizan los diferentes grupos sociales que son el núcleo estable de apoyo al Estado. Se trata de diseccionar la configuración de las fuerzas sociales que sostienen a un régimen (actores, instituciones y reglas del juego). En este apartado se analizan sujetos y también los agentes políticos (por ejemplo, los partidos). Históricamente, en el proceso de consolidación de los Estados nacionales, han sido esenciales el ejército y la policía como articuladores del poder.

En nuestras sociedades, el establecimiento de una base social que sostenga el ejercicio del Estado (que obedezca), reclama un juego complejo de equilibrios y compromisos entre los diferentes individuos, grupos y sectores que quieren reclamarle al Estado que satisfaga sus demandas o sus intereses. Hay evidentes desniveles en la distribución de recursos materiales y simbólicos entre las clases o fracciones de clase. Se ajusta por el eslabón más débil (el que no protesta o lo hace sin éxito). Después de 1945, la derrota de la derecha en la Segunda Guerra Mundial abrió la “edad de oro socialdemócrata”, que se expresó en América Latina como procesos desarrollistas y sustitutivos de importaciones. La presión popular fue la que posibilitó esta redistribución de la renta.

Los partidos son instrumentos claros a la hora de construir las bases sociales. Los gobiernos de cambio acceden al poder en forma de “partidos-movimiento”, con muchas exigencias fragmentadas y sin espacios de partido unificados (en algunos casos, ni siquiera existía partido). La condición de partido-movimiento reclama procesos constantes y muy bien engrasados de distribución de autoridad a través de intercambios permanentes de información (que es el mecanismo propio de organización donde se sustituye el principio jerárquico por formas alternativas participativas y deliberativas) (Laloux, 2016).

El reparto desde el Estado articulado por los partidos genera redes clientelares. Está dirigido precisamente a conseguir el apoyo al *statu quo*, sin olvidar que es más fácil articular a minorías que a mayorías. Aquí opera la fragmentación de esas mayorías y la capacidad de estigmatización de los sectores subalternos, que terminan anhelando salir de esas clases subalternas y pertenecer, aunque sea en el deseo, a las clases medias y altas (es lo que se conoce como “clase media aspiracional”).

Partidos más verticales, menos democráticos, pueden cubrir mejor los intereses de los grupos económicos que partidos más participativos que dependan de la militancia. No en vano, uno de los principios esenciales del informe a la Trilateral de 1975, *Crisis de la democracia*, de Huntington, Crozier y Watanuki era rebajar la ideología de partidos y parlamentos, identificar al partido con el líder y financiar pública y privadamente a los partidos para independizarlos de las bases (Monedero, 2018). En definitiva, se trata de construir un bloque de poder (la alianza estable entre clases dirigentes y fracciones de clase que marcan el horizonte de acción) y un bloque hegemónico (un conjunto más amplio de fuerzas populares que consienten con el bloque de poder. Aquí están las clases dominantes, las subalternas, la movilización social de masas y los intelectuales). Es evidente que, por sus intereses contrapuestos, estos bloques están sujetos a equilibrios variables constantes. Cuando se articula la base económica, las organizaciones políticas y las jurídicas, así como el espacio intelectual y moral de una sociedad, Gramsci habla de un bloque histórico. En este ámbito de reinención democrática está un nuevo sentido común, una nueva educación, un nuevo liderazgo, una nueva identidad. Nótese que, desde la perspectiva de los gobiernos de cambio, las transformaciones para construir un nuevo bloque histórico son ingentes y prácticamente imposibles de no contarse, como una herramienta previa, con los intelectuales (y de los medios para que sus ideas se conviertan en generales).

(5) Los “proyectos estatales”

Para Jessop, los proyectos estatales son los imaginarios, los proyectos y las prácticas políticas que dan sentido al aparato del Estado y le otorgan capacidad operativa unificada para llevar a cabo sus tareas. Tiene sentido ya que, como veíamos, al trío tradicional con el que se explica la teoría del Estado –territorio, población y administración– Jessop añade la “idea del Estado”, desde la asunción de que en la sociedad de la información, según sea la idea del Estado las posibilidades reales son radicalmente diferentes.

No es igual un proyecto de Estado neoliberal que uno socialista, aunque ninguno de los dos podría articularse de manera unificada desde el propio Estado (por la pluralidad y contradicción interna de éste y porque el Estado solamente es una parte del orden social). Los proyectos de Estado pueden dar prioridad, por ejemplo, a los departamentos que gastan frente a los que ingresan; a los que atienden demandas feministas de cuidados frente a los que articulan rescates bancarios o amnistías fiscales; a los que atienden a minorías con ingresos por debajo del salario mínimo o a los que atienden a las grandes empresas y bancos. Los proyectos estatales son los que

proporcionan un patrón o marco coherente en el que agentes individuales y órganos del Estado pueden coordinar y combinar juiciosamente (*colibrar*) políticas y prácticas, y también para conectar diversas políticas para perseguir el interés nacional (más o menos ilusorio), el bien público y el bienestar social (Jessop, 2017: 136).

Se ve con claridad cuando se confronta el proyecto estatal de un país colonialista y el de un país colonizado, o cuando pensamos en los diferentes proyectos estatales que compiten en la definición de ámbitos supranacionales como la Unión Europea, la OEA o la amenazada UNASUR. En el mundo global, surgen igualmente proyectos de país diferentes más cerrados o más abiertos. Lo más relevante es entender que dentro del aparato del Estado siempre conviven diferentes proyectos de Estado, y que el que tenga más habilidad para equilibrar internamente los diferentes departamentos y los administradores, más fácilmente conseguirá sus objetivos.

Los gobiernos de cambio, cuando plantean un nuevo contrato social (un “proyecto de país”) incorporan un nuevo “proyecto de Estado”, que choca con los intereses creados que operan dentro del aparato estatal. De ahí que es un paso previo identificar cómo el nuevo proyecto de Estado afecta a los intereses creados, de manera que se pueda generar certidumbre y que no cree un ejército enemigo opuesto a los cambios desde dentro de la propia estructura estatal.

No se puede dejar de lado el hecho de que todos los proyectos de país desde finales del siglo XIX se han sostenido sobre un acuerdo social en el cual las mujeres se hacían cargo de los cuidados y de la reproducción en solitario. Fue así en el acuerdo liberal, en el socialdemócrata y desarrollista y en el neoliberal. Un proyecto alternativo de cambio tendrá que cambiar el proyecto de Estado patriarcal, buscando un equilibrio entre la hegemonía patriarcal y la justicia pendiente para el 50% de la ciudadanía, es decir, las mujeres (Fraser, 2015).

(6) *Las visiones hegemónicas*

Se refiere a la lectura compartida de cómo deben ser las cosas desde el punto de vista del interés general. Es esencial. Las minorías consistentes pueden convencer a las mayorías populares de que los intereses de las minorías coinciden con los intereses de las mayorías. Por ejemplo, las farmacéuticas y las aseguradoras gastaron, entre 2010 y 2014, 418 millones de dólares en publicidad contra el *Obamacare*. Las visiones hegemónicas son los principios según los cuales se evalúan por parte de la ciudadanía las políticas públicas (desde un punto de vista político, intelectual y moral). ¿Quién dicta cuál es la buena sociedad y quién establece si las políticas públicas son las adecuadas para lograr ese objetivo? Quien decide lo que es el “interés público general” tiene parte de la tarea política hecha. Hemos visto que las fuerzas conservadoras han gastado muchísimo dinero en la demonización de Venezuela, lo que ha servido para construir un referente diabolizado –el epítome de la visión contrahegemónica– con el que comparar las visiones hegemónicas que articulen los gobiernos de cambio. Sin embargo, no tiene la misma fuerza señalar los asesinatos cotidianos en Colombia, la pérdida de capacidad del Estado en la frontera norte en México, la política errática de Trump o el crecimiento de la pobreza en la Argentina de Macri.

Hay una enorme debilidad en la provisión de propuestas de legitimidad alternativas en tanto en cuanto lo que existe tiene la fuerza del orden existente y, por la selectividad estratégica del Estado, forma parte del régimen. En 2012, en Marikana (Sudáfrica), ya pasado el *apartheid*, la policía reprimió una protesta de mineros matando a 34 trabajadores. Los mineros eran negros, así como los policías y también la jefa de la policía en la provincia. Para la activista Ángela Davies:

El racismo es peligrosísimo porque no depende necesariamente de los actores individuales, sino que está profundamente arraigado en el sistema [...] No importa que la jefa de la policía

nacional sea una mujer negra. La tecnología, los regímenes, los objetivos son los mismos. [El problema, continuaba, es que] el racismo está incrustado en las estructuras de las instituciones (Davis, 2017: 31).

El miedo, como vimos, hace el resto. El refuerzo consistente que hacen los privilegiados del orden existente (frente a la enorme fragmentación de las alternativas) y la construcción diaria del sentido común vigente que logran los medios de comunicación y los intelectuales terminan de cerrar este círculo nada virtuoso.

Conclusiones

Ejemplos evidentes de la selectividad estratégica contra los gobiernos de cambio en Europa o América Latina, municipales o estatales, pueden verse en la conexión personal de la judicatura con los partidos tradicionales, en la oposición de los cuerpos funcionariales a los cambios, en la habilidad de la maquinaria político-mediática para magnificar los errores o inventar escándalos, en el mayor coste de energía institucional que implica la búsqueda de soluciones alternativas dentro de una lógica conservadora por definición –y que huye de las innovaciones–, en el endeudamiento heredado y la capacidad arbitraria de presión del sistema financiero, en el mayor conocimiento de las fuerzas tradicionales de las trampas jurídicas que se usan cuando se gobierna y que se denuncian como si se tratara de golpes de Estado desde la oposición, en la vinculación entre las élites financieras globales y las élites políticas conservadoras, en la formación que suministran las universidades, en la menor trayectoria profesional de los cuadros y militantes vinculados al cambio, en la capacidad seductora del sistema para crear divisiones internas en las fuerzas alternativas o captar cuadros, etc.

Los gobiernos de cambio tienen la obligación de romper la selectividad del Estado respecto de los modos de representación reduciendo la importancia del dinero en las campañas electorales, legislando con mayor dureza contra el financiamiento ilegal de los partidos, obligando a los medios de comunicación a realizar debates en las televisiones, cambiando el sistema electoral para garantizar el principio “un hombre, una mujer, un voto”, fomentando listas cremallera, capacitando a los sectores populares. De la misma manera, deben plantearse objetivos a medio y largo plazo que cambien las selectividades estratégicas ligadas a la coerción, a la ley, al dinero y al conocimiento. Es muy importante para un gobierno de cambio huir de la tentación de usar las selectividades estratégicas heredadas. Ese sesgo que favorece a sectores privilegiados de clase, género

y raza no vale cuando se quieren usar desde fuera de esos sectores, por ejemplo, usando los canales de los partidos conservadores para establecer redes de corrupción. En estos casos, se puede participar del tramo final –la financiación– pero no se tienen todos los demás, especialmente los judiciales y mediáticos, de manera que el riesgo de fracaso es muy grande (basta ver todas las acusaciones de corrupción, reales y falsas, que reciben los gobiernos de cambio).

Es importante establecer una idea inclusiva de patria y nación que incorpore al ejército y a la policía. Es esencial abrir la judicatura a jueces y juezas que rompan con la selectividad estratégica vigente, quebrando la capacidad del conservadurismo de judicializar la política y ganar en los tribunales lo que no se ha ganado en las urnas. Es esencial también contar con un partido-movimiento, que mantenga el grado de politización espontánea popular pero que tenga la capacidad de unificar el proyecto de Estado y colabore en hacer más eficiente todo el proceso político. No es menos importante lograr una base fiscal para el Estado, lo que obliga a acuerdos internacionales con otras fuerzas y países que permitan la entrada de ingresos, frenando la salida de capitales hacia refugios fiscales y limitando la capacidad de presión de las agencias financieras internacionales y de las agencias de *rating*. Cualquier gobierno de cambio debiera establecer nuevas bases de acceso a la función pública, de manera que se incorporen como servidores públicos nuevos sectores separados de las redes tradicionales y su funcionamiento selectivo.

Es un error pretender contentar a los medios de comunicación que alimentan los proyectos de Estado tradicionales. Es ya sabido que suelen aceptar lo que se les entregue, aunque nunca les parecerá suficiente y siempre se pondrán al servicio de las estrategias de los sectores que buscan recuperar el poder. Es mucho más productivo, vista la experiencia de los últimos diez años, apoyar medios de comunicación alternativos que en ningún caso debieran convertirse, para ser útiles, en medios de partido. De la misma manera, es un error usar los medios públicos para convertirlos en medios gubernamentales, ya que pierden audiencia y credibilidad y, por tanto, no son eficaces. También es importante aprender el lenguaje audiovisual –ahí es esencial el papel de la gente más joven– para evitar crear productos carentes de interés (es lo que vio con anticipación Gabriel García Márquez cuando creó el taller de guionistas de telenovelas).

Los gobiernos de cambio no tendrán facilidades para hacer valer su programa transformador si no tienen una visión hegemónica alternativa y un proyecto de Estado. Para eso es clave contar con la

ayuda de intelectuales y expertos en el aparato del Estado. Pero no se tiene que cometer el error de convertir las fuerzas de cambio en ejércitos de abogados y economistas, pues se pierde la condición de representantes (como identidad) y eso debilita el apoyo popular en las calles, lugar esencial de sostén del cambio debido, precisamente, a la fuerza que otorga a la reacción la selectividad estratégica del Estado. Los gobiernos de cambio deben alimentar la protesta popular, aunque eso pueda generar problemas concretos en momentos concretos. De lo contrario, se volverá a repetir lo que se vio en Brasil: que Lula Da Silva y Dilma Rousseff sacaron a casi 40 millones de personas de la pobreza y cuando la destitución ilegal e ilegítima de Rousseff o la detención ilegal e ilegítima de Lula no habían 40 millones de personas en la calle protestando contra ese golpe de Estado continuado.

El planteamiento de Boaventura de Sousa Santos del “fascismo social” puede entenderse desde la selectividad del Estado. El fascismo del *apartheid* social, el del fascismo paraestatal (contractual y territorial), el de la inseguridad y el fascismo financiero son espacios que conviven con ámbitos donde funciona, al menos formalmente, el Estado democrático de derecho (Santos, 2009). Esto es posible por la capacidad de construir comportamientos y normas particulares desde ese sesgo de clase, patriarcal y colonial que tienen los Estados modernos occidentales. De esta manera, se entiende que la forma de revertir este vaciamiento de la democracia pasa por hacer del aparato del Estado una herramienta al servicio de las mayorías. Y por entender que esto solo es posible si se revierten esas selectividades estratégicas (es evidente que las formas de renta básica universal sientan las bases de ciudadanía que ahora mismo no existen).

Finalmente, atender a la selectividad estratégica permite revisar con un prisma más afilado los requisitos que plantea Erik Olin Wright para que se dé una gobernanza participativa empoderada (*Empowered Participatory Governance*). Para Wright, esta gobernanza participativa empoderada (1) funciona de abajo hacia arriba, implicándose los ciudadanos directamente no solamente en los procesos deliberativos sino en la solución real de los problemas; (2) está orientada de manera pragmática y se concentra en resolver asuntos concretos, que abren las puertas a otras configuraciones más profundas; (3) el cómo de las decisiones se basa en la deliberación, que permite que se escuchen todos los argumentos alternativos y le da una oportunidad a las mejores razones; (4) las decisiones se devuelven abajo y se descentralizan (operando con el principio de subsidiariedad que deja hacer a las partes inferiores

pero no se desentiende si fracasan), descendiendo tanto como sea posible allí donde están los problemas; (5) la descentralización es “recombinante” (*Recombinant Decentralization*), es decir, “los entes locales no actúan como lugares autónomos, atomizados, de adopción de decisiones” ni el poder funciona con el centralismo democrático, sino que hay un trasiego constante de los problemas a las instituciones y de las instituciones a los problemas; (6), la institucionalidad está centrada en el Estado, de manera que la gobernanza participativa empoderada busca cambiar ese Estado (no solo influirle puntualmente), reorganizando el propio Estado, de manera que se institucionalice “la participación corriente de los ciudadanos ordinarios” en aras de “crear instituciones durables para la participación empoderada sostenida por parte de los ciudadanos comunes en las actividades del Estado”; por último (7), esta forma de gobierno democrática debe ejercer como “poder de contrapeso” (*Countervailing Power*). Este contrapeso es “una amplia variedad de procesos que reducen –e incluso neutralizan– las ventajas del poder de grupos y élites normalmente muy fuertes en los contextos de estas instituciones de gobernanza”.

La conclusión de Wright es que, para que se puedan dar experiencias de cambio, esta capacidad de contrapeso (que contrapesa la selectividad estratégica) sólo es posible con ciudadanía consciente, organizada y empoderada, ya que el cambio “precisa movilización popular” que mitigue las intromisiones de los grupos de poder que anclan su capacidad de influencia tanto en el sesgo que incorpore históricamente el Estado como en la correlación de fuerzas en cada contexto concreto (Wright, 2014: 112-117). Como apuntó Nikos Poulantzas en su clásico *Estado, poder y socialismo*: la “transición al socialismo” es “un proceso que no puede, ciertamente, detenerse en la toma del poder estatal y debe extenderse a la transformación de los aparatos del Estado: pero supone, siempre, la toma del poder del Estado” (Poulantzas, 1979: 166). Y añadimos nosotros: con una presencia permanente de la ciudadanía en la calle, como ámbito estratégico de las transformaciones, para que el salto estratégico de las élites de un sector del Estado a otro, una vez perdida la cúspide de la pirámide, con el fin de impedir los cambios –de la judicatura a la iglesia, de la policía al ejército, de los tribunales constitucionales a las cámaras altas, de las universidades a los medios de comunicación– esté también condenado al fracaso.

Bibliografía

- Baumann, Z. (2006) *Modernidad y Holocausto*. Sequitur, Madrid.
- Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Alianza Editorial, Madrid.
- Davis, A. (2017) *La libertad es una batalla constante*. Capitán Swing, Madrid.
- Donadio, M. R. (s/f) “Las relaciones cívico-militares y la construcción de instituciones en América Latina: enfrentando la crisis de las jóvenes democracias”. Disponible en: <https://www.resdal.org/Archivo/doooooia3.htm>
- Ferrajoli, L. (2011) *Poderes salvajes*. Trotta, Madrid.
- Fraser, N. (2015) *Fortunas del feminismo*. Traficantes de sueños, Madrid.
- Gentili, P. (ed.) (2017) *Golpe en Brasil. Genealogía de una farsa*. CLACSO, Buenos Aires.
- Harris, J. (2017) *El gran miedo*. Crítica, Barcelona.
- Hirschman, A. O. (1991) *Retóricas de la intransigencia*. FCE, México.
- Holloway, J. (2003) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Viejo Topo, Barcelona.
- Huntington, S. (1957) *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-Military Relations*. The Belknap Press of Harvard University Press, Harvard.
- Jellinek, G. (1996) *Teoría del Estado*. FCE, México.
- Jessop, B. (1996) “Interpretive sociology and the dialectic of structure and agency”. En *Theory, Culture and Society*, N° 13.
- Jessop, B. (1999) “The strategic selectivity of the state: reflections on a theme of Poulantzas”, *Journal of the Hellenic Diaspora*, N° 25 (1-2), 1-37. Disponible en: <https://bobjessop.wordpress.com/2014/06/16/the-strategic-selectivity-of-the-state-reflections-on-a-theme-of-poulantzas/>
- Jessop, B. (2008) *State power*. Polity, Cambridge.
- Jessop, B. (2007) *El futuro del Estado capitalista*. Catarata, Madrid.
- Jessop, B. (2017a) *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Catarata, Madrid.
- Jessop, B. (2017b) “La renovación del pensamiento de Gramsci”, entrevista con Juan Carlos Monedero y Carlos Prieto del Campo, en *Público*, 26 de abril. Disponible en: <http://www.publico.es/opinion/renovacion-pensamiento-gramsci-entrevista-bob.html>
- Juste, R. (2017) *IBEX 35: una historia herética del poder*. Capitán Swing, Madrid.
- Klemperer, V. (1947) (2001) *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*. Editorial Minúscula, Barcelona.
- Laloux, F. (2016) *Reinventar las organizaciones*. Arpa y Alfil, Barcelona.
- Lechner, N. (1978) “Poder y orden: la estrategia de la minoría consistente”. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, N° 4, Estado y Clases Sociales en América Latina (2) Octubre-Diciembre.
- Lenin, V. I. (1976) *La revolución proletaria y el renegado Kautski*. Editorial Ayuso, Madrid.

- Lofgreen, M. (2018) *The Deep State: The Fall of the Constitution and the Rise of a Shadow Government*. Penguin, Nueva York.
- Lukes, S. (2007) *Poder: un enfoque radical*. Siglo XXI, Madrid.
- Maquiavelo, N. (1987) *El príncipe*. Tecnos, Madrid.
- Monedero, J. C. (2011) *El gobierno de las palabras*. FCE, Madrid.
- Monedero, J. C. (2018) *Nuevos disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*. Akal, Madrid.
- Morozov, E. (2013) *To Save Everything, Click Here: The Folly of Technological Solutionism*. Public Affairs, New York.
- Morozov, E. (2018) “Entrevista”. En: https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2018-03-28/evgeny-morozov-uber-airbnb-rusia-putin-cambridge-analytica_1542121/
- Offe, C. (1972) *Strukturprobleme des kapitalistischen Staates*. Suhrkamp, Frankfurt.
- Poulantzas, N. (1979) *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI, México.
- Proner, C.; Cittadino, G.; Ricobom, G. y Dornelles, J. R. W. (Orgs.) (2018), *Crónica de una sentencia anunciada*. CLACSO, Buenos Aires. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/difusion/Novedad_Editorial_Proceso_Lula/index.htm
- Santos, B. de S. (2009) *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento*. CLACSO, Buenos Aires.
- Serrano, P. (2013) *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Península, Madrid.
- Stiglitz, J. y Bilmes, L. (2008) *La guerra de los tres billones de dólares*. Taurus, Madrid.
- Vallín, P. (2018) “Jack El Destripador en Lavapiés”. En *La Vanguardia*, 25 de marzo. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20180325/441905258231/jack-el-destripador-lavapies-madrid.html>
- Willke, H. (1997) *Supervision des Staates*. Suhrkamp, Frankfurt.
- Wright, E. O. (2014) *Construyendo utopías reales*. Akal, Madrid.

Sobre las autoras y los autores

Mabel Thwaites Rey. Doctora en Derecho Político (Área Teoría del Estado) por la Universidad de Buenos Aires. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigadora y Directora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la UBA. Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas de los procesos políticos del nuevo siglo” (2010-2015).

Hernán Ouviaña. Politólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales e investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la UBA. Coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO “Estados latinoamericanos: rupturas y restauraciones” (2016-2019).

Adrián Piva. Sociólogo por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de la UNQUI. Investigador de los departamentos de Economía y Administración y de Ciencias Sociales de la UNQUI y del CONICET.

Danilo Enrico Martuscelli. Profesor de Ciencia Política da Universidade Federal da Fronteira Sul (UFFS)/Campus Chapecó. Editor del blog marxismo21 y autor del libro *Crisis políticas e capitalismo neoliberal no Brasil*.

Diego Castro. Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República y estudiante del doctorado en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Carlos Santos. Antropólogo por la Universidad de la República, Uruguay. Magíster y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República.

Magdiel Sánchez Quiroz. Filósofo y Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Julieta Mellano. Historiadora por la Universidad de Buenos Aires y doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sandra Carolina Bautista Bautista. Economista y Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Jorge Viaña. Economista y catedrático en economía y filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia. Investigador del Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello y autor del libro *Configuración y Horizontes del Estado Plurinacional*.

Santiago Ortiz Crespo. Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Profesor e investigador de FLACSO-Ecuador.

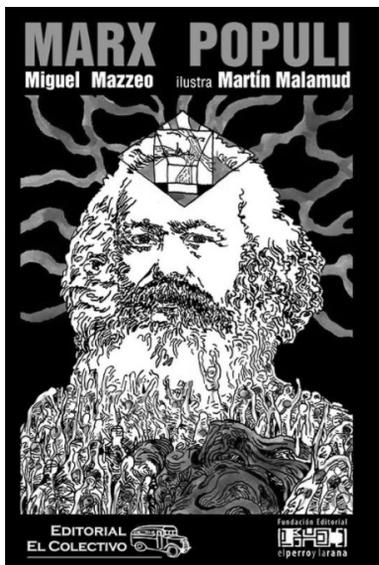
Omar Vázquez Heredia. Politólogo por la Universidad Central de Venezuela, Magister en Relaciones Comerciales Internacionales por la Universidad Nacional Tres de Febrero y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

Lucio Oliver. Doctor en Sociología Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor e Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Autor del libro *La ecuación Estado/Sociedad Civil en América Latina*.

Mariana Giarretto. Socióloga por la Universidad Nacional de La Plata y Magister en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales CLACSO/FLACSO. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Comahue.

Rodolfo Gómez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Magister en Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Juan Carlos Monedero. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Heidelberg (Alemania). Profesor de la Universidad Complutense de Madrid e Investigador del Departamento de Gobierno, Políticas Públicas y Ciudadanía Global del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.



Marx Populi

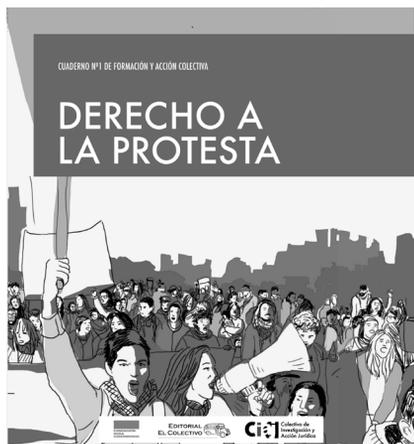
Collage para repensar el marxismo
Mazzeo, Miguel / Ilustrado por Martín Malamud

Editorial El Colectivo / Fundación Editorial el perro y la rana (Venezuela)
Colección *Ensayo e investigación*
2018

189 páginas. 22 x 15 cm.
ISBN 978-987-1497-86-7

“Miguel Mazzeo apela una vez más al género o locus ensayístico como modalidad de diálogo e intervención, en este caso conjugado con ilustraciones viscerales -no es una metáfora, sino una descripción de los cuidados dibujos de Martín Malamud, verdaderos “exabruptos” visuales, para lanzar una posible interpretación desde Kusch-, que co-constituyen la escritura y fungen de mirillas por donde asomarse al tortuoso submundo que late tras las sombras y disfraces del fetichismo mercantil y del poder estatal, que nos constriñe la sensibilidad”.

Del Prólogo de Hernán Ouviaña



Derecho a la protesta

Cuaderno Nº1 de formación y acción colectiva

CIAJ

Editorial El Colectivo

2018

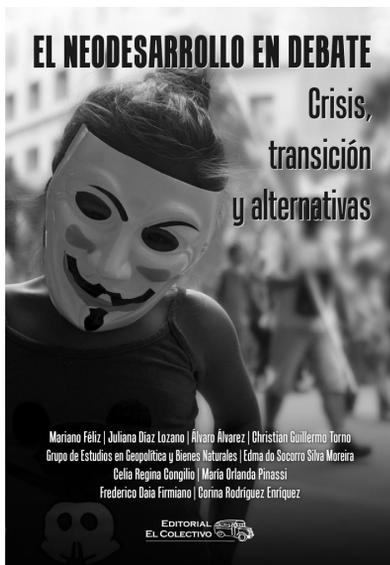
72 págs. 20 x 20 cm.

ISBN 978-987-2737-12-2

El Cuaderno sobre derecho a la protesta social es un aporte del Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ) para referentes sociales y políticos, educadores/as, militantes, estudiantes, jóvenes, trabajadores/as. Un pequeño aporte a las organizaciones que inciden en los procesos sociales y políticos a través de múltiples estrategias que facilitan el ejercicio de los derechos. Este cuaderno es un material didáctico y de formación, pensado desde la educación y comunicación popular para afrontar y desandar los procesos de criminalización y judicialización de la protesta social.

El Cuaderno está compuesto por tres partes. En la primera explicamos algunos conceptos sobre qué es la expresión social en un sistema democrático, cuáles son los mecanismos previstos para esa expresión y cuáles las trampas que esos mecanismos presentan. En la segunda nos detenemos en qué es la protesta social y qué implica la criminalización y su judicialización. Y en la tercera parte repasamos una serie de situaciones problemáticas, derechos y estrategias para ejercer nuestro derecho a la protesta, así como las figuras penales más utilizadas para la criminalización.

Este material surgió a partir de la profundización y revisión de un capítulo del “Manual de derechos humanos para organizaciones sociales” que editamos en dos oportunidades (2008 - 2009).



El neodesarrollo en debate Crisis, transición y alternativas
Mariano Féliz, Juliana Díaz Lozano, Álvaro Álvarez, Christian Guillermo Torno, Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Naturales, Edma do Socorro Silva Moreira, Celia Regina Congilio, María Orlanda Pinassi, Frederico Daia Firmiano, Corina Rodríguez Enríquez

Editorial El Colectivo
Colección *Ensayo e investigación*
2017

115 p. 22 x 15 cm.
ISBN: 978-987-149-784-3

Hoy más que nunca, la crítica del desarrollo en el capitalismo es la crítica radical del sistema mismo del capital. No hay desarrollo en abstracto ni en el vacío. Hoy, aquí, el desarrollo es desarrollo en el (del) capitalismo. Hablar de neoliberalismo o neodesarrollismo no es más que cualificar el sistema de explotación que domina y constituye la sociedad contemporánea. Cuestionar una estrategia concreta de desarrollo (liberal o desarrollista) pone en cuestión, o debiera hacerlo, el conjunto de las determinaciones que operan por detrás, como parte de lo instituido.

Esta publicación surge con la voluntad de una praxis de articulación concreta, nacida para multiplicar y fortalecer vínculos intelectuales y políticos. Nos proponemos cuestionar, discutir, desasnar, desde una mirada crítica, el neodesarrollo en debate.



Saber colectivo y poder popular.
Tentativas sobre Orlando Fals Borda
Nicolás Armando Herrera Farfán

Editorial El Colectivo y
Periodico Desde Abajo
Colección *Pensamiento*
Latinoamericano
2018

144 p. 20 x 20 cm.
ISBN 978-987-1497-911

“En sus páginas el autor nos ofrece un viaje en torno a la historia intelectual de Orlando Fals Borda, que parte del ambiente social, político y cultural caribeño de los rebeldes años veinte, así como de la religiosidad familiar presbiteriana que acompañaron sus primeros momentos formativos, y se extiende hasta las postrimerías del primer decenio del presente siglo. Se trata de la reconstrucción de una trayectoria vital donde el autor del libro nos presenta, a modo de capítulos, las principales estaciones que fueron madurando un fértil pensamiento, en el cual confluye una desbordante imaginación sociológica con una creativa militancia en los sectores subalternos, que lo apartan de los dogmas y ortodoxias de su época”.

Del prólogo de Miguel Ángel Beltrán Villegas

Los trabajos que integran este volumen son el producto del debate colectivo realizado en los últimos años al interior de los sucesivos Grupos de Trabajo (GT) de CLACSO “El Estado en América Latina: logros y fatigas en los procesos políticos del nuevo siglo” y “Estados latinoamericanos: rupturas y restauraciones”. Más allá de los diversos enfoques y perspectivas que cobijan los GT en su seno, coincidimos en ponderar la “cuestión del Estado” para el estudio y la investigación comprometida, en tanto lo caracterizamos como lugar de concentración de poder, arena privilegiada de disputas y territorio de luchas y construcción de hegemonía y contrahegemonía, que si bien nunca estuvo ausente ni en retirada absoluta durante los años noventa –como pretendieron ciertas lecturas–, sí volvió, particularmente en los últimos tres lustros, a colocarse en el centro del debate intelectual y político.

De la presentación

Patrocinado por



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

ISBN 978-987-1497-96-6



9 789871 497966